

CONVERGENCIA Y TRANSVERSALIDAD EN HUMANIDADES



ERNESTO CUTILLAS ORGILÉS
(Coordinador)

UA | UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Facultat de filosofia i Lletres
Facultad de Filosofía y Letras

**CONVERGENCIA Y TRANSVERSALIDAD
EN HUMANIDADES**

**CONVERGENCIA Y TRANSVERSALIDAD
EN HUMANIDADES**

**Actas de las VII Jornadas de Investigación
de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Alicante**

(Alicante, 6 y 7 de abril de 2017)

**Coordinador:
Ernesto Cutillas Orgilés**

COMITÉ CIENTÍFICO

Alberto Lorrio Alvarado	Gabriel García Atienzar
Amelia Crespo Peral	Gregorio Canales Martínez
Ángeles Sirvent Ramos	Javier Jover Maestre
Antonia Montes Fernández	Jesús Moratalla Jávega
Antonio Martínez Puche	John D. Sanderson
Armando Alberola Roma	Jorge Olcina Cantos
Ascensión Padilla Blanco	José Carlos Rovira Soler
Beatriz Aracil Varón	José María Ferri Coll
Belén Alvarado Ortega	José Ramón Valero Escandell
Brauli Montoya Abat	Juan Antonio Barrio Barrio
Carmen Puche López	Juan David Sempere Souvanonng
Carolina Domenech Belda	Juan Francisco Mesa Sanz
Cayetano Mas Galvañ	Llúcia Martín Pascual
Chelo Vargas Sierra	Lorraine L. Kerslake
David Bernabé Gil	María del Mar Galindo Merino
Elisa Barrajón López	Miguel Ángel Lozano Ortega
Emilio La Parra López	Natalia Timoshenko
Enric Balaguer Pascual	Pablo Giménez Font
Ernesto Cutillas Orgilés	Pamela Stoll
Eva Lapidra Gutiérrez	Pedro Mogorrón Huerta
Eva Valero Juan	Rafael Zurita Aldeguer
Francisco Franco Sánchez	Ruth María Lavale Ortiz
Francisco Sevillano Calero	Sonia Gutiérrez Lloret
Francisco Torres Alfosea	Vicent Raimon Baldaquí Escandell

© De los textos: sus autores

© De esta edición: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante

Edición a cargo de COMPOBELL, S.L. Murcia

ISBN: 978-84-948233-2-9

Depósito Legal: MU 254-2018

Maquetación e impresión: COMPOBELL, S.L. Murcia

Impreso en España - *Printed in Spain.*

Exención de responsabilidad: la responsabilidad sobre los trabajos aquí publicados recae en exclusiva sobre los autores/as de cada uno de ellos.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA POESÍA MEXICANA DESDE VICENTE QUIRARTE..... <i>Ignacio Ballester Pardo</i>	13
“LO QUE YO DIGO Y ESCRIBO, ES DE SOLA MI PLUMA Y FLACA DILIGENCIA”: LA PRIMERA IMAGEN DE AMÉRICA EN GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO..... <i>Alberto Santacruz Antón</i>	19
LOS RECURSOS DE LA POESÍA HISTÓRICA: <i>DIOS TRAJO LA SOMBRA</i> DE JORGE ENRIQUE ADOUM..... <i>Miguel Ángel Gómez Soriano</i>	25
LA CENSURA DEL RÉGIMEN ROSISTA EN LA ESCRITURA DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, <i>FIGARILLO</i> <i>Rosa Moreno Alcaraz</i>	31
EL GIR ESPACIAL EN ELS ESTUDIS LITERARIS CATALANS: UNA APLICACIÓ A VICENT ANDRÉS ESTELLÉS..... <i>Irene Mira Navarro</i>	37
LOS PERSONAJES DE <i>LA ODISEA</i> COMO FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA <i>EL SALVAJE</i> DE GARCÍA LLORCA..... <i>Daniel Ortiz García</i>	43
WEEPER, EL DOBLE DE JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ, AZORÍN, EN <i>LA FEDERACIÓN</i> , DE ALICANTE: PERIODISMO INÉDITO..... <i>Juanjo Payá</i>	49
LA SUBVERSIÓN DEL LENGUAJE BÍBLICO EN CARMEN CONDE: HACIA EL SENTIDO FUNDACIONAL DE UNA IDENTIDAD..... <i>Anna Cacciola</i>	55
LA QÜESTIÓ DEL GÈNERE EN LA NOVEL·LA CAVALLERESCA BREU <i>PIERRES DE PROVENÇA</i> : UN CAVALLER SENSE CAVALL?..... <i>Vicent Pastor i Briones</i>	61

EL USO DE WEBQUEST COMO RECURSO DIDÁCTICO. ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA EN LA CLASE DE LITERATURA.....	69
<i>Luis Antonio Monzó Jiménez</i>	
SOGO SURVEY, UNA HERRAMIENTA ONLINE DE RECOGIDA DE DATOS ADECUADA PARA EL TRABAJO DE CAMPO.....	77
<i>María Abad Colom</i>	
LA COMPETENCIA HUMORÍSTICA EN EL AULA DE E/L2.....	83
<i>Esther Linares Bernabéu</i>	
LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN NIÑOS CON SÍNDROME DE ASPERGER DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	91
<i>Alicia Merino González</i>	
ANÁLISIS DEL DISCURSO LEGISLATIVO EDUCATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA <i>QUEER</i>	97
<i>José Javier Moreno Sánchez</i>	
EL MACHISMO Y LA HETERONORMATIVIDAD EN LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (LIJ).....	103
<i>Antonio Lérida Muñoz</i>	
CAMBIOS SOCIALES Y CREACIÓN DE NUEVA TERMINOLOGÍA EN CUESTIONES DE GÉNERO Y EL COLECTIVO LGTB DESPUÉS DE LAS PRIMAVERAS ÁRABES, ESPECIALMENTE EN TÚNEZ	109
<i>Rosa Estomba Giménez</i>	
ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO Y WEBMÉTRICO DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL	115
<i>Francisco Pérez-Escudero</i>	
COMUNICACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO MÉDICO-SANITARIO MULTICULTURAL. CONFLICTOS Y SOLUCIONES	123
<i>Elena Pérez Estevan</i>	
LA ECOLINGÜÍSTICA: PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA EN UCRANIA	129
<i>Olga Bloshchinska</i>	
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	135
<i>Francesco Volpicelli</i>	
LA TRADUCTION DE LA POESIE POPULAIRE MAGHREBINE MELHOUN	141
<i>Guemache Wassila</i>	
ACERCA DEL SESEO CARTAGENERO	147
<i>Francisco Ramírez Munuera</i>	
ESTUDIO DE LAS CERÁMICAS HISPANO-MORISCAS EN LOS TERRITORIOS DE LA REPÚBLICA DE VENECIA: LAS REGIONES DE VÉNETO Y FRIULI-VENECIA JULIA (ITALIA)	155
<i>Valentina Famari</i>	
ESPACIOS DE COTIDIANIDAD DE UNA MUJER CONVERSA EN LA VALENCIA DE FINES DE LA EDAD MEDIA.....	163
<i>María Alejandra Angelino Pardo</i>	

DE RECREOS, ESPARCIMIENTOS Y JUEGOS TRADICIONALES: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL OCIO INFANTIL Y ADULTO A TRAVÉS DE LA PINTURA SETECENTISTA	169
<i>Rafael Corona Verdú</i>	
UNA APROXIMACIÓN A LAS MUJERES VIAJERAS EN LA MODERNIDAD	177
<i>María Teresa Ávila Martínez</i>	
EL CATOLICISMO FRANCÉS EN EL SIGLO XIX. LA RUPTURA CON LA REVOLUCIÓN Y EL FLORECIMIENTO DE ANTIGUAS ÓRDENES Y NUEVAS CONGREGACIONES FEMENINAS	183
<i>Alexis Alfonso Izquierdo Morales</i>	
CONTRIBUCIONES DE LA MICROMORFOLOGÍA DE LÁMINA DELGADA AL ESTUDIO DE RESTOS CONSTRUCTIVOS DE TIERRA DE LA PREHISTORIA RECIENTE DEL LEVANTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.....	189
<i>María Pastor Quiles</i>	
EL CONCEPTO DE TARDOANTIGÜEDAD. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA Y PROBLEMAS METODOLÓGICOS....	197
<i>Rubén Santana Onrubia</i>	
LA PROBLEMÁTICA DE LO TEXTIL EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	203
<i>Ricardo E. Basso Rial</i>	
REFLEXIÓN EN TORNO AL BINOMIO RELIGIÓN-PRODUCCIÓN EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL (SIGLOS VI-III A.C.)	211
<i>Pascual Perdigüero Asensi</i>	
APROXIMACIÓN AL POBLAMIENTO, RECURSOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL TERRITORIO DE LOS OPPIDA DE LA PEÑA (PEÑAS DE SAN PEDRO) Y SALTIGI (CHINCHILLA) EN LA ÉPOCA IBÉRICA.....	219
<i>Laura Castillo Vizcaíno</i>	
FÍBULAS CON RESORTES SINGULARES EN EL ÁREA VETONA.....	227
<i>Pablo Camacho Rodríguez</i>	
DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS VIAE. PROPUESTAS Y MODELOS EN BASE A LA JURISDICCIÓN, LA ARQUEOLOGÍA Y LA HISTORIOGRAFÍA	235
<i>Antonio Sánchez Verdú</i>	
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS VÍNCULOS POLÍTICOS DE SEPTIMIO SEVERO	243
<i>Ethan Calero Ortuño</i>	
LA "SEPARACIÓ DE CAMINS" ENTRE JUEUS I CRISTIANS: ESTAT DE LA QÜESTIÓ.....	249
<i>Carles Lillo Botella</i>	
EL TRIUNFO DE LA HISTORIOGRAFÍA LIBERAL MODERADA EN LA MITAD DEL SIGLO XIX.....	255
<i>Adam Abbou Francés</i>	
DEPORTE Y POLÍTICA DURANTE LA II REPÚBLICA Y EL PRIMER FRANQUISMO (1931-1961).....	261
<i>Gabriel Plazas Gómez</i>	
LA INSTAURACIÓN DEL FRANQUISMO EN ALICANTE (1939-1959).....	267
<i>Carlos Martos Ferrer</i>	

LA INCIDENCIA DEL DESARROLLISMO ECONÓMICO EN ESPAÑA	275
<i>Juan Carlos Pisabarro Herrezuelo</i>	
VIOLENCIA POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA EN LA TRANSICIÓN: EL CASO DE LA «MATANZA DE ATOCHA»	281
<i>Juan Carlos Guilló Ruiz</i>	
HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE JAPÓN Y CHINA ACERCA DEL CONFLICTO DE LAS ISLAS SENKAKU/DIAOYU	287
<i>Luis Miguel Lalinde González</i>	
SEQUÍAS, INUNDACIONES Y OTRAS AMENAZAS DE LA NATURALEZA. LOS RECURSOS ESPIRITUALES EN ORIHUELA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII.....	295
<i>Claudio Cremades Prieto</i>	
CRONOLOGÍA Y EXPANSIÓN DE LAS PLAGAS DE LANGOSTA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE LA EDAD MODERNA.....	303
<i>Jesús M^a Muñoz-Pertierra</i>	
LA TRASCENDENCIA DE LA DESALINIZACIÓN COMO RECURSO ESTRATÉGICO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE	313
<i>Ana Arahuetes Hidalgo</i>	
SISTEMAS DE SUMINISTRO SUPRAMUNICIPALES Y GOBERNANZA URBANA DEL AGUA EN EL LITORAL DE ALICANTE. HETEROGENEIDAD DE FUENTES Y ACTORES.....	321
<i>Rubén Alejandro Villar Navascués</i>	
PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS Y CONSECUENCIAS EN LA CUENCA DEL BARRANCO DE PEPIOR TRAS LA AVENIDA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1982	329
<i>Pablo Del Río Rodríguez</i>	
INCENDIOS FORESTALES Y SOCIEDAD EN UN ENTORNO CAMBIANTE	337
<i>Jaime Andrés Senabre Pastor</i>	
INVESTIGAR SOBRE UNA CORDA FLUIXA	343
<i>Sergi Ferreres Codorniu</i>	
DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO E INTEGRADO. PROPUESTAS CIUDADANAS DE REVITALIZACIÓN URBANA EN BARRIOS DEGRADADOS: NUEVA FRATERNIDAD (ELDA) Y SAN FRANCISCO (VILLENNA) ...	351
<i>Daniel Sanchiz Castaño</i>	
VALORIZACIÓN DE LA ANTIGUA INDUSTRIA MINERA DEL AZUFRE Y SUS MÚLTIPLES DIMENSIONES PATRIMONIALES.....	359
<i>Cristina Romera Tébar</i>	
LA MIGRACIÓN Y MOVILIDAD TRANSNACIONAL ESPAÑOLA AL NORTE DE ARGELIA COMO PARTE DE LA NUEVA DIRECCIÓN NORTE-SUR. UNA HERRAMIENTA PARA MANTENER LA POSICIÓN Y EL ESTATUS SOCIAL	367
<i>María Jesús Cabezón Fernández</i>	
CONVERSANDO CON MUJERES MARROQUÍES EN SU ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO: ENTREVISTAS DEL RIF AL SÁHARA	373
<i>Inmaculada Garro Sánchez</i>	

PRESENTACIÓN

Este volumen recoge algunas de las aportaciones de aquellas personas, estudiantes de doctorado y de postgrado, que durante los días 6 y 7 de abril de 2017 participaron en las VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Nace del empeño de un grupo de estudiantes y profesorado por favorecer la difusión de los incipientes trabajos de investigación emanados por los activos más valiosos de nuestra Facultad: su alumnado. Ciertamente, el resultado de los trabajos que se editan en este libro: *Convergencia y transversalidad en humanidades*, denota la consolidación de una corta –de momento– pero intensa tradición de la Facultad por publicar las aportaciones resultantes de dichas jornadas.

En una clara sintonía con la tradición krausista de la universidad pública española, este cuarto libro de la serie *Investigar en Humanidades* es hasta el momento el más heterogéneo y representativo de todos cuantos se han editado en la Facultad de Filosofía y Letras al socaire de los encuentros anuales de jóvenes investigadores. No en vano, se presentaron 96 comunicaciones agrupadas en catorce líneas de investigación que reflejan lo profuso de nuestras disciplinas. Las aportaciones, como las que pueden leerse en este libro, versaron sobre las diversas manifestaciones humanísticas del arte, los idiomas y su traducción, las etapas históricas, el patrimonio material e inmaterial, los recursos del territorio, el valor de los documentos o las reflexiones en torno a obras literarias de distinta época y autorías. En concreto, durante esos días quienes asistieron a las jornadas pudieron disfrutar escuchando las ponencias y compartiendo experiencias en las posteriores mesas redondas sobre la enseñanza de los idiomas y el rol que en ella desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación, se plantearon “viajes” diacrónicos y diatópicos por distintas literaturas y se debatió sobre los usos y las funciones del lenguaje. Se analizó la variedad de maneras que hay para traducir e interpretar y cuáles son las metodologías más apropiadas para ello. En otro momento se constituyeron unas mesas de trabajo y de debate en las que se habló y se escuchó acerca de cómo el patrimonio permite interpretar la Historia y cuáles son los métodos clásicos y modernos para acercarnos a ella; en esta línea hubo apasionadas intervenciones sobre la importancia del medioevo y la modernidad para construir los relatos históricos que desembocan en un contemporaneidad muy compleja y apasionante. Por último, también se conformaron grupos de discusión sobre la posición central del territorio como soporte físico y social en el que se desenvuelven la mayoría de los procesos tratados en las jornadas; pues en el territorio, con sus singularidades y continuidades, las sociedades llevan a cabo sus actividades que primero modifican y luego transforman los lugares de vida y relación que ocupan las personas. Mención aparte merecen aquellos trabajos que se hicieron, presentaron y defendieron desde una perspectiva de género. Para esta ocasión, y en colaboración con el Observatorio de Igualdad de la Facultad y su coordinadora, la profesora Antonia Montes, las jornadas se enriquecieron con una docena de comunicaciones agrupadas bajo el epígrafe “Investigar en Femenino”, elaboradas por estudiantes de fin de grado y de postgrado.

Conviene, en efecto, celebrar este nuevo libro que finalmente emerge para que la comunidad universitaria y aquellas personas que por lo general estén interesadas por los variados temas que en él se abordan puedan satisfacer sus inquietudes por el conocimiento y comprobar el magnífico nivel que alcanzan estas investigaciones. A ello, sin duda, han contribuido de manera desinteresada una parte nutrida y representativa del claustro de doctores y doctoras pertenecientes a la Facultad, pues este personal encargado de las tareas docentes y de investigación se ha brindado a revisar los trabajos para orientar y enriquecer las aportaciones finales. En esta misma línea se extiende también el agradecimiento al equipo de estudiantes de doctorado que se constituyeron como comité organizador y que contribuyeron al éxito de las jornadas. Quien alguna vez haya tenido la oportunidad de generar conocimiento científico y de haberlo compartirlo con sus semejantes en un ambiente de igualdad, cordialidad, proximidad, de pertenencia y de ser escuchado, podrá evocar esos momentos atesorados en sus recuerdos, y sabrá la magnífica labor que llevaron a cabo: Melisa Berná, Anna Cacciola, Esther Linares, Diana López, Alicia Merino, Cristina Romera y Daniel Sanchiz.

Antonio Machado expresó en "Proverbios y Cantares" de *Campos de Castilla* que «*nuestras horas son minutos cuando esperamos saber, y siglos cuando sabemos lo que se puede aprender*». De algún modo es lo mismo que pueden llegar a sentir las personas con inquietudes culturales y sensibilidad social, que es precisamente aquello de lo que nuestras disciplinas humanísticas desbordan y que alimentan día a día nuestros estudiantes. Y como muestra este libro, que es el resultado de cientos y cientos de horas de trabajo de muchas personas, y que ahora es una muestra de lo que mejor que se sabe hacer en nuestra Facultad.

Ernesto Cutillas Orgilés
Vicedecano de Investigación y Acceso
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Alicante

LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA POESÍA MEXICANA DESDE VICENTE QUIRARTE

Ignacio BALLESTER PARDO

Doctorado en Filosofía y Letras

Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura

RESUMEN

Vicente Quirarte (Ciudad de México, 1954) es un poeta que también ha publicado narrativa, ensayo y teatro. Los escasos críticos que se han dedicado a su obra (Frédéric-Yves Jeannet, Ana Chouciño o Marta Piña) destacan su temática amorosa, sin embargo, existe un trasfondo social (no político ni panfletario) debido a la influencia que el contexto ejerce todavía en la lírica. En el siguiente trabajo definiremos la dimensión social como el espacio urbano que inspira el poema. Además de la fuerte presencia que tiene el espacio urbano en la obra del poeta mexicano, la relación con la historia (por su padre, el historiador Martín Quirarte, suicida en 1980), la pintura (que permea desde Contemporáneos) y el superhéroe (donde sobresale El Hombre Araña) permiten trazar desde *Vencer a la blanca* (1982) a *Zarabanda con perros amarillos* (2002) una caracterización de la poesía mexicana contemporánea y su dimensión social en las últimas décadas.

Palabras clave: Vicente Quirarte; poesía; México; dimensión social; siglo XX.

THE SOCIAL DIMENSION IN THE MEXICAN POETRY SINCE VICENTE QUIRARTE

ABSTRACT

Vicente Quirarte (Mexico City, 1954) is a poet who has also published narrative, essay and drama. The few critics who have dedicated themselves to his work (Frédéric-Yves Jeannet, Ana Chouciño or Marta Piña) emphasize their love theme, however, there is a social background (not political or pamphlet) because of the influence that context still exerts on the lyric. In the following work we will define the social dimension as the urban space that inspires the poem. In addition to the strong presence of urban space in the work of the Mexican poet, the relationship with history (by his father, the historian Martín Quirarte, suicidal in 1980), painting (permeating from Contemporáneos) and superhero (where Spider-Man excels) let trace from *Vencer a la blanca* (1982) to *Zarabanda con perros amarillos* (2002) a characterization of contemporary Mexican poetry and its social dimension in the last decades.

Keywords: Vicente Quirarte; poetry; Mexico, social dimension, twentieth century.

La poesía mexicana contemporánea (es decir, la que se viene publicando en los últimos cincuenta años) ha sido definida –entre otros matices– como escapista, compleja y carente de un compromiso social. Con la Revolución cubana, los talleres literarios o los movimientos estudiantiles, la lírica no comulgó con la férrea y explícita denuncia del coloquialismo de la década anterior. Los sesenta comenzaban con

posturas dubitativas y contradictorias que se encargó de fijar hasta hoy la antología *Poesía en movimiento* (1966), una muestra que coordinaron Octavio Paz, Alí Chumacero, José Emilio Pacheco y Homero Aridjis. De esta manera, la poesía mexicana comienza una nueva época en los años sesenta con poetas que se acercan cada vez más a la universidad, a la academia; por lo que no se desligan del todo de sus referentes. No profesan la tradición de la ruptura que defendía el Premio Nobel.

La dimensión cívica no tiene que ver con el compromiso político o la denuncia de las artes panfletarias de antaño, sino en el cuidado formal de unos contenidos universales y cercanos a una sociedad en constante cambio: base de experiencias e inquietudes que el autor, en este caso Vicente Quirarte, poetiza tomando el tema por excelencia que es el amor como un pretexto para lo social. La dimensión o ética cívica fundamenta textos (más comunes en poemas sueltos de los desconocidos Joel Plata, Arturo Dávila o Justo Alarcón que en poemarios con un hilo conductor sostenido en Enrique González Rojo o Eduardo Lizalde), que se valen del humor, la ironía y los tabúes para satirizar y criticar los comportamientos de la ciudadanía en la ciudad a la vez que para acercarse a quienes leen y resolver el tópico de la poesía encriptada que se extendió en las últimas décadas. Estamos, pues, ante poetas que desarrollan técnicas vanguardistas que, como los poetas coloquiales a mitad del siglo xx –con un objetivo más comunicativo que lúdico–, acercan al receptor un texto que habla de la calle sin desatender la estética o el lirismo que permea de la tradición más culta o universitaria.

La poesía mexicana contemporánea se iniciaría en 1960, tras la Revolución cubana y la transformación del tono coloquial que representaban Jaime Sabines, José Emilio Pacheco o David Huerta hacia una poética que perdía complicidad con quienes leían sin desatender por ello la problemática social o los atentados contra el civismo de 1968. *La Espiga Amotinada* y el auge de las publicaciones que estudia especialmente Ana Chouciño (1994) refuerzan la idea del cronotopo. Dichas «generaciones» reúnen tenues características comunes más allá de pertenecer a décadas, lenguajes distintos o una atmósfera académica y de conocidas referencias culturales. No afloran movimientos identitarios o rompedores como auguraba Octavio Paz tras el estridentismo o el infrarrealismo. Los talleres y las revistas *Vuelta* o *El Corno Emplumado* conectan con un género problemático, el de las antologías. La poesía mexicana no dejará de ser contemporánea mientras los poemas aludan a la época en que son escritos; lo cual parece inevitable. El membrete de dimensión cívica distingue una corriente o constelación vinculada con las conductas públicas precisamente por los problemas que afectan a la creación y a la profesión literaria, tal como lo reflejan desde la interacción en las diversas redes de creación y difusión como la atrofia lectora o la corrupción cultural. Urge poner en práctica un proyecto que recoja y facilite la vastísima obra poética que se viene publicando a lo largo de toda la República mexicana en las últimas décadas.

Tras Praga, París o Berkeley llegaron las revueltas a la capital del país. Diez días antes de que arrancaran las primeras Olimpiadas en Latinoamérica, el 2 de octubre de 1968, el ejército militarizado cargó contra el movimiento estudiantil que se manifestaba en la Plaza de Tlatelolco por los derechos sociales que mermaba la inversión deportiva. Más de cien muertos (aún no se saben las cifras oficiales) motivaron textos que describían y denunciaban tal atrocidad. Sin embargo, ni aquella matanza ni los recientes 43 de Ayotzinapa parecen influir en la literatura como se esperaba. El Gobierno convocó ayudas, premios y becas que, de una u otra manera, controlaban y diluían la producción poética en este sentido, desembocando en 1989 con la creación del paradójico Fondo Nacional para la Cultura y las Artes: un organismo estatal que apoya a la vez que enfrenta a quienes escriben y que desatiende a quienes leen. Si el Estridentismo o el Poeticismo eran grupos literarios con sendos manifiestos comunes, las generaciones van difundiendo y distribuyéndose en constelaciones, tal como lo estudia Alejandro Higashi en su reciente libro *PM / XXI / 360°* (2015). Pese a que la capital multiplica por diez su número de habitantes en los últimos cincuenta años, lugares como Guadalajara, EUA o España trabajan la poesía mexicana. Se da el caso de que poetas que nacieron en los años veinte (Enrique González Rojo Arthur) y en los noventa (Dante Tercero) protagonizan mesas de lectura donde escriben sobre la cultura popular de los *Simpsons* o los emoticonos. En estos años proliferan las antologías que repiten autores y títulos sin recoger la obra de las poetas como Elsa Cross, Coral Bracho o Silvia Tomasa Rivera. Ya estudiamos tal desequilibrio en las Jornadas “Investigando en femenino” que organiza esta facultad. Los recuentos de voces nos dicen que es mujer solo una de cada cinco poetas (en el mejor de los casos), cuando en las actividades poéticas, en la práctica, ellas son más, como ponentes y oyentes. La proliferación de antologías poéticas en México confirma la escasa presencia de Vicente

Quirarte y amplían la desproporción (que al cabo es desigualdad) entre hombres y mujeres, siendo estas, en el mejor de los casos, un tercio del total. Creemos que los rasgos apuntados (la problemática del estudio de la poesía por los propios poetas, los conflictos que generan los numerosos premios y becas, la dificultad para acceder a los textos) sirven para entender la poesía mexicana contemporánea, si no en su totalidad, sí en su variedad.

De esta manera, de lo general a lo específico, la dicotomía entre lo culto y lo popular no llega a atender poemas amorosos ambientados en la ciudad de México y con una marcada referencialidad. Ramón López Velarde, la generación de Contemporáneos, los españoles que llegaron con la Guerra civil, los malditos franceses o los románticos en lengua inglesa permeaban en la obra de un joven poeta que nació en la capital, en 1954, y que cursaba el posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México a la vez que publicaba sus primeros libros: *Teatro sobre el viento armado* y *Calle nuestra*, ambos en 1979. Vicente Quirarte es un reconocido profesor y académico de la Lengua que suele pasar desapercibido como poeta. La escasa crítica (con Ana Chouciño, Frédéric-Yves Jeannet o Marta Piña Zentella) destaca su temática amorosa, pero no ahonda en las ideas morales que transmite. En 1980 su padre, el historiador Martín Quirarte, se suicida. En 1998 su hermano mayor, Ignacio, hace lo propio. La escritura del dolor lo convierte, pues, en un referente para entender la compleja problemática de México desde un caso particular y personal. Con lo social no nos referimos a lo político o lo panfletario, sino a la influencia del contexto y a la presencia que tiene la ciudadanía en la poesía, de ahí que hablemos de dimensión cívica.

En el caso de Vicente Quirarte advertimos tanto la influencia de los españoles tras la Guerra Civil como el peso de la generación de Contemporáneos. Su labor poética comenzó con fuerza a los veinticinco años, plasmando y superando (por el mismo hecho de lograr escribir) el dolor ante la muerte del padre en 1980: hito fundamental de quien se enfrenta a los problemas mediante la articulación de la palabra. Con el cambio de siglo y su entrada en la Academia, la labor poética queda desplazada pero latente en una peculiar forma de cultivar el ensayo. Los escasos estudios específicos de su figura literaria contrastan con los reconocimientos que empieza a tener su labor como profesor-investigador. En cualquier caso, la técnica del desdoblamiento, el diálogo con la tradición y la importancia de la ciudad de México para su obra son las características que apuntan investigadores como Ana Chouciño, Frédéric-Yves o Marta Piña y que conectan con las generaciones anteriores y las constelaciones posteriores al autor de *Razones del samurai*.

La estructura tripartita de los *rites de passage* de Arnold van Gennep nos permite estructurar la herencia, tradición y renovación a partir de los temas que estudiamos en comunicación con los poetas anteriores, coetáneos y posteriores a Quirarte, siempre teniendo en cuenta la dimensión cívica de la poesía que se publica en México desde 1960. El análisis de esta intrincada y todavía fresca selva muestra el enriquecimiento estético que caracteriza a la reciente poesía mexicana se debe al bagaje cultural de las universidades con el que cuentan poetas que homenajean y reescriben a Efraín Huerta o a Ramón López Velarde, pero también a sor Juana, Jorge Manrique, Quevedo o demás referentes clásicos y prehispánicos. La intertextualidad permite que las expresiones coloquiales recuperen la labor de un nutrido grupo en América Latina a mitad del siglo xx y conecte con lectores que adviertan referencias o guiños a su experiencia cívica y lectora. La herencia estaría asociada a la separación, a la distancia que establece el nuevo poema con el anterior texto (en todas sus formas) que lo inspiró y a su vez sostiene esta resignificación, diálogo u homenaje. La tradición conllevaría, pues, una iniciación, una búsqueda de la originalidad que, al leer a los clásicos, ya sabemos que no es del todo posible. En tercer lugar, la renovación plantearía un retorno a la expresión poética como mensaje estético de la ciudadanía en tanto que refleja y accede al resto de la sociedad. La herencia, la tradición y la renovación en la obra de Vicente Quirarte demuestran la descentralización de la poesía, suponiendo de este modo una bisagra entre lo clásico y lo moderno, tanto en su forma como en su contenido. Las estrofas y las rimas se diluyen en la conversación versal. De esta manera, la estructura tripartita de Arnold van Gennep y Vicente Quirarte explica la dimensión cívica en la poesía mexicana desde 1960 a partir de la alegoría del poeta-lluvia entre el cielo, padre, y la madre tierra. La historia y la pintura enriquecen la interdisciplinariedad de un arte poética. La belleza urbana alcanza los vicios y recovecos menos frecuentados en la unión de los cuatro pilares de la poesía mexicana que encontramos en Quirarte: amor, ciudad, pintura e historia. El escenario citadino albergará técnicas de desdoblamiento y de preocupación ecológica como la animalización, temas tabúes y una actualización de las formas afines al cómic o los superhéroes que permiten explicar el desarrollo urbano.

Con este panorama defendemos una visión distinta de lo social, lo cívico, lo urbano. Reconocemos formas pasadas y atisbamos contenidos futuros, en un arte imperecedero y fluido. La importancia social es un tema común en los eventos de poesía. Hemos tratado de analizar la obra de un poeta *a priori* alejado de lo que tradicionalmente significa «lo social» para estudiar la poesía mexicana contemporánea como expresión artística ligada al espacio urbano y las disciplinas que en México lo conforman. Actualmente, pese a los intentos, no existe la obra de arte autónoma. La tradición y el contexto social la condicionan.

El amor es el tema principal de la obra de Quirarte. La crítica lo etiqueta bajo este membrete que colinda con lo erótico y lo sensual. Ahora bien, en las escenas que describe el autor de *Amor de ciudad grande*, podemos advertir un retrato de la sociedad y de las conductas ciudadanas de la ciudad de México si nos fijamos en unos elementos secundarios o implícitos que por su repetición terminan siendo casi el eje o el fondo de dicho teatro urbano. Nuestro objetivo es ver *de otro modo* a un poeta que venía siendo etiquetado como amoroso y emocional. No negamos esta perspectiva, pero creemos ampliarla con una cercanía al ser humano en el contraste tragicómico que en la poesía mexicana explotaron desde Jaime Sabines o Eduardo Lizalde a las voces (masculinas y femeninas) más recientes del panorama mexicano; es decir, de poetas que escriben leyéndose.

Al tratarse de un autor muy poco estudiado, trazamos una biografía y un recuento de lo que lo que se ha dicho sobre él. Y lo hacemos a partir de los *rites de passage* de Arnold van Gennep (separación, iniciación y retorno) que tan importantes son para estructurar su poética, según hemos estudiado con Carmen Alemany en *Artes poéticas mexicanas* (2015). La división tripartita de herencia, tradición y renovación se entrecruza en los cuatro temas que trabajamos: el amor como pretexto de lo social, la ciudad como escenario protagónico, la influencia de las artes plásticas o la historia que aprendió también de Jules Michelet. Veamos, como ejemplo, tales correspondencias en el sexto poema de «Epigramas para la desamada»:

Leo el encabezado del periódico:
aparece en primera plana
que ha aumentado el precio de la gasolina.

Tendré que quedarme
toda la tarde detrás de los cristales.
Afuera,
junto a la lluvia tenaz
de estos días de agosto,
los autos grandes estarán
muriéndose de sed y de guardados,
mientras en cada calle
tendré que encontrarme con un Renault
y ver que tres de cada cinco
son de un año y color idénticos al tuyo (2000a: 41).

El desamor sirve al poeta para encarnar al conductor de un coche bajo la lluvia en agosto y con el precio de la gasolina en ascenso. La desesperación es mayor al ir de lo particular (el enamorado) a lo general (la población). Sigue el orden inverso al que estructura nuestro trabajo (de la poesía mexicana a Quirarte). El poema es un modo de plasmar la realidad a través de la conducta humana ante el conflicto (*a priori*, amoroso). El escenario urbano es observado por un «peatonauta» (que diría Ramón Carillo), discípulo del *flâneur* que ahora observa y actúa. La esticomitia de sus versos ofrece un ritmo que termina y empieza en una punzante sucesión de imágenes breves bañadas por el agua del poeta que se moja; donde *El peatón es asunto de la lluvia* (1999), otro de los poemarios de Quirarte.

A finales de 2015 entrevistamos a Quirarte, quien nos enseñó una filosofía que podemos adscribir a la pérdida de su padre, a la escritura y a la dedicación como profesores e investigadores: «Mi padre, que

era un gran profesor, de pronto se dio cuenta de que ya no podía escribir. Podía haber seguido viviendo mediante la enseñanza, pero lo venció esa soberbia terrible del escritor que es “si yo no escribo, no vivo”. No..., hay cosas más fuertes e importantes que escribir. La vida es algo mucho más importante, entregarse a los otros, hacer algo por los otros... viene a ser mucho más importante que el trabajo [...]». El autor de *Razones del samurai* es un ejemplo de la dimensión social o cívica que todavía tiene la poesía mexicana contemporánea.

En este sentido, los héroes que protagonizaron la historia del siglo XIX devienen superhéroes en la poesía mexicana contemporánea por la plasticidad de las imágenes, como viñetas de cómic, que narran unos poderes a través de personajes de los EUA, ya sean superhéroes como Spiderman, Superman o Batman o reconocidos por la tradición como Drácula, Moby Dick o Dr. Jekyll y Mr. Hyde. Martín Quirarte cerraría una vez más este ciclo: el poeta mata al padre como rito de paso en *El ángel es vampiro*, *Zarabanda con perros amarillos* o *La Invencible*. El poema de máscara y el *doppelgänger* permiten la reencarnación y la recreación de historias personales para conectar con quien lee a través de personajes conocidos por la tradición. Al creerse agotadas las formas poéticas, el poeta emplea una técnica que disocia el sujeto poético y que, si bien no es novedosa, permite convivir con otras variantes discursivas de la lírica que conocen y practican por su ligazón con la investigación. El desdoblamiento, entonces, parte de héroes de la historia de México, de estructuras simétricas en la visualidad del texto, del solapamiento de voces en un registro oral o *performativo* o, incluso, en un poemario que muestra la evolución de sus personajes de manera narrativa y sostenida, linealmente, en oposición al libro de poemas autónomos y, por tanto, independientes. En Quirarte, salvo las ediciones antológicas como *Esa cosa tan de siempre*, el hilo conductor sostiene el texto y los personajes en los que se desdobra el sujeto para transmitir su testimonio de la experiencia. En este sentido, las marcadas referencias al superhéroe nos hacen pensar en el poeta que tiene la capacidad de hacer el bien en la ciudad, en la sociedad, en defensa del civismo.

En definitiva, Vicente Quirarte supone un punto de encuentro entre la poesía mexicana de la generación del 50 y las últimas constelaciones, pasando obviamente por la generación de los cincuenta de la que forma parte. Desde la forma clásica –sonetos, epigramas, endecasílabos y un marcado ritmo en estrofas narrativas e incluso coloquiales– a los temas poco comunes y trabajados líricamente –como el bestiario, el suicidio o los superhéroes– logra conectar la tradición francesa e inglesa del siglo XIX con la de Contemporáneos y las proposiciones recientes sobre el poema de máscara de Francisco Hernández o Christian Peña y la adscripción del texto al espacio urbano como personaje, hasta llegar a una vuelta del tono autobiográfico de Alejandro Tarrab o Clio Mendoza. Podíamos haber centrado nuestro estudio en otros ejemplos recientes del tipo de Hernán Bravo o Karen Villeda, pero pensamos que el autor de *Razones del samurai* cuenta con casi cuarenta años de trabajo poético y académico, además de pertenecer a unos años y a una situación personal que lo convierten en un caso enriquecedor para la comprensión del fenómeno de la poesía mexicana contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY BAY, Carmen (2015): *Artes poéticas mexicanas (de los Contemporáneos a la actualidad)*. Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.
- CHOUCIÑO FERNÁNDEZ, Ana (1997): *Radicalizar e interrogar los límites. Poesía mexicana (1970-1990)*. México: UNAM.
- HIGASHI, Alejandro (2015): *PM / XXI / 360° Crematística y estética de la poesía mexicana contemporánea en la era de la tradición de la ruptura*. México: UAM / Tirant Lo Blanch.
- PIÑA ZENTELLA, Marta (2008): «Trazo urbano en la obra de Vicente Quirarte». En *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea*. Año XIV, núm. 39, octubre-diciembre, UTEP / Tecnológico de Monterrey, pp. 23-30.
- QUIRARTE, Vicente (1979a): *Teatro sobre el viento amado*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- (1979b): *Calle nuestra*, México: UNAM.
- (2000a): *Razones del samura*. México: UNAM.

- (2000b): *Como a veces la vida*. Valencia: Pre-Textos.
- (2012): *La Invencible*. México: Joaquín Mortiz.
- (2013): «Una victoria mayor», por Frédéric-Yves Jeannet, en *La Jornada*. «La Jornada Semanal», 17 de marzo, pp. 10-11.
- (2016): *La miel de los felices*. México: Mano Santa. https://issuu.com/luisfernandoortega/docs/la_miel_de_los_felices 15/01/2017, [en línea].

“LO QUE YO DIGO Y ESCRIBO, ES DE SOLA MI PLUMA Y FLACA DILIGENCIA”: LA PRIMERA IMAGEN DE AMÉRICA EN GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

Alberto SANTACRUZ ANTÓN

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Texto fundamental de la Crónica de Indias, la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo se sitúa en el marco de la historiografía americana como el primer intento serio de sistematizar todo lo relativo al Nuevo Mundo. Su aproximación no solo a la historia de los hechos de los españoles en las nuevas tierras, sino también a la naturaleza y al hombre americanos, hacen de Oviedo uno de los cronistas más autorizados para indagar en el proceso de formación de las primeras imágenes de América. En el presente artículo se analiza la imagen que surge del nuevo continente en la primera parte –la de la sorpresa– de la *Historia* (1535), atendiendo a la descripción que hace Oviedo de la naturaleza y del *otro*.

Palabras clave: Crónica de Indias; imagen de América; Gonzalo Fernández de Oviedo; *Historia general y natural de las Indias*.

“LO QUE YO DIGO Y ESCRIBO, ES DE SOLA MI PLUMA Y FLACA DILIGENCIA”: THE FIRST IMAGE OF AMERICA IN GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

ABSTRACT

Essential work in the Chronicles of the Indies, Gonzalo Fernández de Oviedo's *General and natural history of the Indies* is located in the frame of the American historiography as the first serious attempt to systematize everything related to the New World. Its approximation not only to the history of the actions accomplished by the Spaniards in the new lands, but also to the American nature and human beings, make Oviedo one of the most authoritative chroniclers to inquire into the formation process of the first images of America. In the current article it is analysed the image that arises of the new continent in the first part –the one of surprise– of the *History* (1535), referred to the description made by Oviedo of the nature as well as the *other*.

Keywords: Chronicles of the Indies; image of America; Gonzalo Fernández de Oviedo; *Historia general y natural de las Indias*.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Desde que Edmundo O’Gorman, en su libro *La invención de América* (1958), pusiera en duda la validez del concepto de “descubrimiento” para ilustrar terminológicamente “cómo surgió la idea de América en

la conciencia de la cultura de Occidente" (2014: 66), cualquier análisis del proceso de integración del Nuevo Mundo en el Viejo debe partir del reconocimiento de esa condición que tiene América de "idea". Y admitir esta puntualización conceptual supone admitir la problematización de la realidad americana, su fragmentación en una multiplicidad de imágenes formadas desde los distintos discursos históricos que interactúan en los textos de los primeros cronistas de Indias.

Detrás de todas esas imágenes que se han ido configurando en el proceso de "invención de América" se esconde una estructuración jerárquica del pensamiento histórico: el contexto cultural e ideológico occidental fue, en el primer período colonial, un punto de referencia sobre el que establecer los sistemas historiográficos de valoración e ideación de la alteridad. La "idea" que se crea del nuevo continente en un primer impacto es, en efecto, el resultado del cruce de dos cosmovisiones, la medieval y la renacentista, a finales del siglo xv y durante el siglo xvi¹.

No se puede pasar por alto que, en la historiografía americana, donde entra en juego el solapamiento de esas dos mentalidades es en los esquemas particulares de pensamiento del cronista en cuestión. Solo considerando la complejidad que conlleva la intersección de esos distintos factores podemos aproximarnos al problema que implica estudiar la comprensión de América, ese Nuevo Mundo que, por decirlo a la manera de O'Gorman, "se inventa" a partir de la confluencia de escritura, sorpresa de un nuevo espacio y contexto cultural del *yo* discursivo. América, como *topos* geográfico y cultural, sí preexiste antes de la llegada de los españoles, pero no preexiste como "idea" global que se va construyendo, en un principio, con las herramientas epistemológicas que Europa tenía por entonces a su disposición. Después del 12 de octubre de 1492,

la cuestión más ardua, desde un punto de vista intelectual, retórico, y en última instancia político, era cómo inscribir el Descubrimiento y la Conquista en la historia; cómo entender la forma en que las nuevas regiones serían sometidas a la cultura europea, un proceso que Hernán Pérez de Oliva llamó, sin ambages ni recato, "mezclar mundo y dar a aquellas tierras extrañas forma de la nuestra" (González Echevarría, 1995: 54).

El gran reto cultural que planteaban "aquellas tierras extrañas" no estaba, sin embargo, en el determinismo de la tradición europea, ni tampoco en la consideración de lo conocido como patrón que da sentido. El gran reto venía con el cuestionamiento de ese "dar [...] forma de la nuestra", un cuestionamiento que ya tiene presencia destacada en los diecinueve libros que componen la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, impresa en Sevilla en 1535.

A medida que en el primer tercio del siglo xvi se va superando el desconcierto de haber dado con una "cuarta parte del mundo", poco a poco las descripciones historiográficas se van estrechando hasta poner el foco en la especificidad americana. En esta escalada hasta llegar a la singularidad de *lo otro*, la *Historia* de Oviedo es una parada obligada para cualquier investigación que quiera analizar la conceptualización de las imágenes fundacionales de América, sobre todo si esa parada se hace en la primera parte de su obra. La dimensión que alcanza la visión testimonial en esta parte inicial, y el alto grado de comprensión mental por parte del cronista madrileño de las novedades de las Indias sin apenas tener margen para apoyarse en una perspectiva histórica, hacen de Oviedo uno de los autores más autorizados para explorar las significaciones ideológicas que se derivan de ese proceso de formación de las primeras imágenes del Nuevo Mundo. A ello también ayuda que América se le presente a Oviedo como una "idea" *construible* desde la observación y descripción tanto de la naturaleza como del *otro*. De esto y de cómo nuestro protagonista se enfrenta ya con "la toma de conciencia de estar realmente en un Nuevo Mundo" (Aínsa, 1998: 59) vamos a reflexionar en las siguientes páginas.

1 De nuevo cabe citar a O'Gorman, que se sirve de algunos fundamentos filosóficos para inscribir el proceso de "invención de América" en un planteamiento ontológico de la historia, considerada como un organismo vivo circunstancial: "Se ha llegado a comprender que el ser —no la existencia— de las cosas no es sino el sentido o significación que se les atribuye dentro del amplio marco de la imagen de la realidad vigente en un momento dado" (2014: 60). Sobre el proceso múltiple de construcción de la "idea" de América desde el imaginario europeo, véase Alemany & Aracil (2009).

1. “¿PARA QUÉ QUIERO YO TRAER AUCTORIDADES?”: LA NATURALEZA AMERICANA VISTA POR GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

“Es cosa difícil hacer las cosas viejas nuevas; e a las nuevas dar auctoridad; y a las que salen de lo acostumbrado, dar resplandor; e a las obscuras, luz” (I, lib. I; pp. 10-11)². La inclusión por parte de Oviedo de esta cita de la *Historia Natural* de Plinio en el libro que da inicio a su crónica deja entrever ya que su *Historia* es una obra singular en forma, estilo y contenido.

Fernández de Oviedo, con cargo desde 1532 de cronista oficial de las Indias, escribió su obra desde la inmediatez y el testimonialismo, en cierto modo a la manera de un corresponsal que redacta al día *in situ*, antes de que lo americano pierda la frescura de su exotismo. Es por ello que no se le puede exigir a la *Historia* el orden de una narración histórica formal. Su interés historiográfico se mide en la espontaneidad y la comunicabilidad de un hombre con una formación basada principalmente en la curiosidad y el autodidactismo de su experiencia. No sorprende que la comprensión de la nueva realidad mediante su descripción no entre en Oviedo, como era frecuente en la historiografía indiana, en la esfera de un sistema ya cerrado de observación. La tradición textual europea, sacralizada en autores como Pedro Mártir o, más tarde, Francisco López de Gómara, entra en crisis al contacto del autor madrileño con *lo otro*. La propia experiencia de lo visto y de lo tocado en suelo americano arrincona en buena medida a las autoridades. De ahí que Oviedo destaque la suficiencia del testimonialismo como método para acometer el problemático discurso histórico que surge del Nuevo Mundo: “¿Para qué quiero yo traer auctoridades de los antiguos en las cosas que yo he visto, ni en las que Natura enseña a todos y se ven cada día?” (I, lib. VI, cap. V; p. 151).

La mentalidad de Fernández de Oviedo no era la de un humanista. Su *Historia*, más que de lecturas clásicas, va cargada de independencia y empirismo. El discurso culturalista da un paso atrás para impulsar una progresiva desautorización del canon retórico-discursivo occidental como único mecanismo válido para afrontar la novedad. Ni la desmesura imaginativa del *Diario de a bordo* de Colón ni el humanismo *literaturizador* de Pedro Mártir permitían el reconocimiento de la ineficacia de abusar de clichés ajenos para observar la alteridad. Tal y como anota John H. Elliot, “la verdadera prueba viene después, con la capacidad de abandonar el lazo de unión entre lo desconocido y lo conocido” (1972: 34). Y desde esta prueba arranca la escritura autosuficiente de Oviedo, esa en la que “lo que yo digo y escribo, es de sola mi pluma y flaca diligencia” (I, lib. VIII, Proemio; p. 244).

La imagen de la naturaleza americana que nos transmite Oviedo se rige, como no podía ser de otra manera, por esa sabiduría práctica que interviene en la *Historia*. En los diecinueve libros que tiene la primera parte, la “idea” de América se construye desde un discurso naturalista centrado en la flora y fauna antillanas. Un espacio que trae aparejada la consecución de una nueva postura cronística ante la realidad histórico-natural del continente americano. La escritura ovidense se apega a una verdad testimonial, no estética, que tiene como punto de partida una metodología del *yo*, tan experimental como divulgativa.

El discurso naturalista de Fernández de Oviedo, concentrado en una parte del Libro VI y en los nueve libros siguientes, anticipa el retroceso del razonamiento especulativo como vía de investigación, sin lograr, claro, la sistematización teórica y experimental que llegará en el siglo XVIII. Oviedo rompe con la concepción clásica de la historia, por lo que rechaza (re)escribir desde la tradición³. La bibliografía europea puede hacer familiar y dar verosimilitud a la alteridad, pero no puede ser la fuente primaria de observación de lo específicamente americano, en peligro, entonces, de idearse únicamente desde la superposición del imaginario europeo. Los exhaustivos “catálogos naturales” (Salas, 1986: 96) que se amontonan en la *Historia* están repletos de un comparatismo que tiende una pasarela de comprensión hacia lo extraño, para

2 Los fragmentos de la *Historia general y natural de las Indias* los citamos por la edición al cuidado de Juan Pérez de Tudela y Bueso (Fernández de Oviedo, 1959).

3 Aunque desde las primeras páginas Oviedo pone el acento en la *Historia Natural* de Plinio como modelo que inspira su obra, su imitación es principalmente metodológica y conceptual. La subjetividad experiencial del cronista madrileño choca con el proceder historiográfico de Plinio, que “reescribe lo que muchos escribieron y lo que él más supo; y así tuvo menos trabajo en tales acumulaciones” (I, lib. VIII, Proemio; pp. 244-245). La escritura de Oviedo, intentando demostrar su erudición pero también su autonomía, busca su equilibrio en ese doble juego de alejamiento y acercamiento a la tradición. Al fin y al cabo, Oviedo cita a Plinio, aunque se sirva de él no para describir el nuevo espacio, sino para subrayar la dificultad de enfrentarse historiográficamente, desde su experiencia, a todo lo americano.

más adelante pasar a lo específico y caer, a menudo, en la fascinación por la *maravilla* del Nuevo Mundo. Una *maravilla* que Oviedo ve y palpa. La descripción que merece un pájaro nunca visto da buena cuenta de la tarea de naturalista que pone en práctica Oviedo:

Esta es una ave, a lo que yo puedo comprender, del tamaño de un tordo, o más que un zorzal; pero, como está seco e secada la carne, parece menor; mas así se me figura a mí que podría ser estando vivo, e antes más que no menos. Su plumaje principal del cuerpo e cola es de muy hermoso e lindo color leonado; e la cola es de hasta diez plumas, derechas, e tan luengas como un jeme [...] Para mí, yo la tengo por la más extremada en su plumaje o gentileza de todas las que yo he visto, y de la que más he admirado. Ella es de tal artífice y mano hecha, que se puede creer y debe creer que no se le acabó [a Dios] el arte en ésta. Ni sus obras puede pintor ni escultor ni orador expresar tan al natural, ni perfectamente dar a entender ingenio humano, como ellas son [...] En el mes de septiembre de mill e quinientos e cuarenta y tres, vino a esta cibdad de Santo Domingo de la Isla Española un hidalgo portugués, comendador de Cristus, e trujo otro pájaro tal como el que tengo dicho [...] E aqueste comendador decía muchos cuentos e particularidades notables deste pájaro o aves semejantes, que eran cosas que se podían dejar de creer; en especial que decía que estas aves salían del Paraíso terrenal, las cuales creo que él ni vió salir de allá ni quién se lo dijo (I, lib. VI, cap. xv; pp. 175-176).

En nuestro protagonista no hay especulación libresca, sino, simple y llanamente, la descripción de una naturaleza que se acepta como es por la máxima teológica de unidad y variedad de lo creado. El cientificismo de sus descripciones taxonómicas no impide, sin embargo, la glorificación de esa *maravilla* que es América. El autor de la *Historia general* se asombra al ver cómo el reino animal y vegetal prospera en el continente americano en una abundancia que, además de desafiar a la lógica, pone en tensión el sistema de verdad del discurso histórico. Una abundancia que el propio Oviedo hace encajar en su mentalidad pragmática de colono y en sus esperanzas imperialistas de irradiar, desde las nuevas tierras, una monarquía hispánica universal. Ya no vale solo la observación: para *aprovechar* la naturaleza no se insiste en las sensaciones que transmite la totalidad del paisaje, sino en la detallada descripción y clasificación de todos los elementos naturales autóctonos, “como si hubiera el peligro —escribe Antonello Gerbi— de que América desapareciera acabada su descripción” (1978: 274). Lo que importa es emprender una acción utilitarista sobre el territorio para incorporar la naturaleza a los dictados del mercado, al enriquecimiento individual e imperial:

Esta isla Española es donde hay muy ricas minas de oro, e muy abundantes e continuas, que solamente se enflaquecen cuando los hombres dejan de ejercitarse en ellas. Díjelo, porque, habiendo venido en nuestro tiempo las primeras vacas de España a esta isla, son ya tantas, que las naves tornan cargadas de los cueros dellas; e ha acaescido muchas veces alancear trescientas e quinientas dellas, e más o menos, como place a sus dueños, e dejar en el campo perder la carne, por llevar los cueros a España [...].

Hay tanto azúcar, que entre los ingenios que muelen e los que se labran (que molerán presto), hay, en sola esta isla, veinte ingenios poderosos, que cada uno dellos es muy rico y hermoso heredamiento [...] Y las mieles y sobras que del azúcar acá se pierden e se dan a los negros e trabajadores, serían en otras partes un gran tesoro (I, lib. III, cap. XI; p. 78).

En definitiva, el pragmatismo de Oviedo, replegado en *su* testimonio y *su* experiencia como método de conocimiento de *lo otro*, empuja a su *Historia general y natural* hacia una aceptación menos problemática de la especificidad de América. La observación de Oviedo no parte de la identificación de lo nuevo en lo conocido: la rareza natural que es el nuevo continente toma su sentido en la creencia del mundo como un todo orgánico necesariamente variado por decisión divina. En cualquier caso, si la aparición en 1535 de la *Historia* no suponía del todo la superación de las barreras ideológicas que eclipsaban la contemplación de la nueva realidad, sí se daba uno de los primeros pasos para abordar la descripción sistemática, totalizadora y precientífica de la naturaleza americana. Una naturaleza que, proyectada por nuestro cronista como medio de integración conceptual de las nuevas tierras, comienza a asimilarse desde su *otredad*.

2. ¿UNA VISIÓN SIMPLISTA DEL *OTRO*?: EL HOMBRE AMERICANO VISTO POR GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

Ahora bien, esa asimilación no solo transcurre en la primera parte de la *Historia general y natural* por el discurso de representación de la naturaleza. También transcurre por la contemplación del *otro*. Si la actitud de Fernández de Oviedo ante la naturaleza antillana es de un optimismo providencialista e imperialista, otra actitud bien distinta será la que exprese ante la observación del hombre americano. Su apasionamiento religioso y nacionalista le lleva a emitir, desde una dogmática conquistadora, valoraciones extremadamente negativas del indígena. El *otro*, al no conocer la fe ni participar del cristianismo, queda reducido casi a la incapacidad, a la necesidad de una tutorización paternalista que, de paso, sirva de pretexto para justificar la Conquista. Convencido Oviedo de que la religión cristiana es la única identidad cultural válida, no podemos esperar de él una comprensión tolerante de la *diferente* identidad física y moral del indio:

Porque, en la verdad, segund afirman todos los que saben estas Indias (o parte dellas), en ninguna provincia de las islas o de la Tierra Firme, de las que los cristianos han visto hasta agora, han faltado ni faltan algunos sodomitas, demás de ser todos idólatras, con otros muchos vicios, y tan feos, que muchos dellos, por su torpeza e fealdad, no se podrían escuchar sin mucho asco y vergüenza, ni yo los podría escrebir por mucho número e suciedad. E así [...] muchas abominaciones e delitos, e diversos géneros de culpas hobo en esta gente, demás de ser ingratisimos, e de poca memoria e menos capacidad. E si en ellos hay algún bien, es en tanto que llegan al principio de la edad adolescente; porque, entrando en ella, adolescen de tantas culpas e vicios, que son muchos dellos abominables. Así que estos tales hombres, como dice el Evangelio, en los frutos dellos los conoceréis (I, lib. III, cap. VI; pp. 67-68).

Pero conforme avanza la *Historia*, la postura de Oviedo se vuelve más compleja, incapaz de etiquetarse bajo la tradicional oposición de indigenista o anti-indigenista. Cuando nuestro autor sopesa los resultados de la tarea evangelizadora como son y como debieran ser, de inmediato rebaja el tono. Su criticismo, entonces, se activa y llega incluso a desconfiar abiertamente de los mecanismos jurídicos que promueven la Conquista, lo que demuestra, en este punto, la honestidad historiográfica de su discurso. Ni su imagen perjudiciada del *otro* ni tampoco su condición de cronista oficial impiden que defienda al indígena y censure a los españoles que usan la fe como instrumento para su provecho. Solo cuando la mirada de nuestro cronista se amplía y se extiende a los pueblos americanos, a su descripción etnográfica, recobra su temperamento más científico y objetivo. Es en este plano de observación donde Oviedo se limita a teorizar y describir al *otro* en su circunstancia cultural, sin incurrir apenas en valoraciones morales⁴. Su actitud es, en fin, “totalmente negativa no desde un punto etnográfico, sino humano” (Salas, 1986: 145).

3. PARA CONCLUIR

La primera parte de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo pone en marcha la consolidación de lo que Roberto González Echevarría, hablando de otro primer cronista de Indias, Pedro Mártir de Anglería, califica de “segundo descubrimiento de América” (1995: 54). Y este “segundo descubrimiento” que comprende el posicionamiento histórico del Nuevo Mundo en el Viejo, antes que de carácter geográfico, es de tipo conceptual. En un continente como el americano, “de tan grandes reinos e provincias —escribe el propio Oviedo—, y de tan extrañas gentes e diversidades e costumbres e ceremonias e idolatrías apartadas de cuanto estaba escrito, desde *ab initio* hasta nuestros días” (I, lib. I; p. 8), el discurso historiográfico de Oviedo no incurre en la especulación libresca: observa y describe cuantitativa y cualitativamente una realidad que, desde la perspectiva europea, presenta un vacío interpretativo.

4 A diferencia de lo que ocurría en la descripción de la naturaleza, la cultura indígena apenas esconde secretos: cualquier costumbre indígena tiene su antecedente en las referencias bibliográficas europeas, que desplazan la novedad a la investigación etnográfica y la comparación etnológica.

Desde ese vacío es de donde Oviedo pondrá rumbo hacia una nueva manera de enfrentar el zarandeo ideológico que suponía la novedad americana. Desde ahí, la primera parte de la *Historia general y natural* fijará el rumbo hacia una nueva manera de comprender la sorpresa del Nuevo Mundo, integrando sus diferencias no en la tradición del pensamiento occidental, sino en la particularidad de su *otra* realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AÍNSA, F. (1998): *De la Edad de Oro a El Dorado. Génesis del discurso utópico americano*. México: Fondo de Cultura Económica. 1ª ed. 1992.
- ALEMANY, C. & ARACIL, B. (2009): *América en el imaginario europeo. Estudios sobre la idea de América a lo largo de cinco siglos*. Alicante: Universidad de Alicante.
- ELLIOT, J. H. (1972): *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1959): *Historia general y natural de las Indias*. Tomo I. Juan Pérez de Tudela y Bueso (ed.). Madrid: Ediciones Atlas / Colección "Biblioteca de Autores Españoles".
- GERBI, A. (1978): *La naturaleza de las Indias Nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, R. (1995): "Pedro Mártir de Anglería y el segundo descubrimiento de América". *La Torre*, 33, 29-52.
- O'GORMAN, E. (2014): *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económica. 1ª ed. 1958.
- SALAS, A. (1986): *Tres cronistas de Indias: Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de las Casas*. México: Fondo de Cultura Económica. 1ª ed. 1959.

LOS RECURSOS DE LA POESÍA HISTÓRICA: *DIOS TRAJO LA SOMBRA* DE JORGE ENRIQUE ADOUM

Miguel Ángel GÓMEZ SORIANO

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Se plantea un acercamiento a los recursos característicos del género poético para el tratamiento de temáticas históricas a partir del poemario *Dios trajo la sombra* del ecuatoriano Jorge Enrique Adoum. A través del análisis de estos versos, el trabajo trata de desentrañar de qué manera algunas características de la poesía hispanoamericana de los años 50 y 60 del siglo XX popularizadas por la poética coloquial tienen una determinada utilidad para la relectura poética de la historia. De esta manera, aspectos como la intertextualidad, la mezcla de voces, la dimensión simbólica, la fragmentariedad y la capacidad significativa de los recursos visuales demuestran la particular capacidad de la poesía para ofrecer una nueva mirada literaria sobre períodos como la época precolombina y virreinal.

Palabras clave: poesía histórica; poética coloquial; Jorge Enrique Adoum; *Dios trajo la sombra*.

RESOURCES OF HISTORICAL POETRY:

JORGE ENRIQUE ADOUM'S *DIOS TRAJO LA SOMBRA*

ABSTRACT

It is exposed an approach to the characteristic resources of the poetic genre for the treatment of historical topics based on *Dios trajo la sombra* by the Ecuadorian Jorge Enrique Adoum. Through the analysis of these verses, this paperwork tries to fathom how some characteristics of the Hispano-American poetry from 50s and 60s of 20th Century, popularized by the colloquial poetic, have a certain utility for the poetic re-reading of history. In this way, aspects such as intertextuality, mixture of voices, symbolic dimension, fragmentarity or significant capacity of the visual resources show the particular ability of poetry to offer a new literary look from periods such as Pre-Columbian or Virreinal age.

Keywords: historical poetry; colloquial poetic; Jorge Enrique Adoum; *Dios trajo la sombra* [God brought the shadow].

Al considerar la convulsa situación política y cultural que azotó a toda América Latina durante varias décadas a partir de los años 50 del siglo pasado, se comprende bien que el tratamiento de la historia sea uno de los tópicos recurrentes de la poética coloquial hispanoamericana (Alemany, 1997). Este *leitmotiv*, en realidad, tiene una doble vertiente: puede ir enfocado a un pasado reciente, visto desde la experiencia y

como reflexión sobre la historia que se está construyendo (como demuestran, por ejemplo, los numerosos poemas dedicados a acontecimientos como el de Hiroshima o a personalidades como Ernesto Che Guevara); o bien puede ir enfocado a un pasado remoto, alumbrado desde la reflexión identitaria, en una labor de recuperación y revisión crítica de las versiones preponderantes de la historia precolombina, de la conquista y del virreinato.

En este segundo campo destaca el ecuatoriano Jorge Enrique Adoum, quien, si hubiera nacido en otro país con una tradición literaria más influyente en el ámbito hispánico, vería su nombre engrosando las listas de eso que llamamos «canon», junto con otros autores como Pablo Neruda, de quien fue secretario y de quien recibió grandes elogios, o como Mario Benedetti, quien lo incluyó en su famosa antología *Los poetas comunicantes* (1981) lamentando en la misma la escasa repercusión de la literatura ecuatoriana fuera de sus fronteras.

Precisamente, Adoum ejemplifica bien la evolución de una vertiente poética, la del compromiso, que vertebra buena parte del siglo xx y que traza una clara línea de continuidad entre el vate chileno que defendió una poesía impura¹ y los diferentes poetas abiertamente militantes que integran la poética coloquial. A medio camino entre el *Canto General* del primero y la revolución de los recursos formales que democratizaron estos últimos², Adoum publicó una serie de poemarios agrupados bajo el nombre *Los cuadernos de la tierra* que son un intento de viaje poético por la historia de su país, desde los primeros pobladores preincaicos hasta la época de la independencia, con la clarividente inclusión de numerosos vasos comunicantes que conducen hasta el mismo presente de la escritura³. El tercero de estos poemarios, *Dios trajo la sombra*, es una poetización de la historia de la conquista del Imperio inca desde la llegada de Francisco Pizarro y sus hombres hasta la muerte de Atahualpa, y nos sirve para resaltar algunos procedimientos de la poesía histórica.

A pesar de que existe una producción considerable de poesía de temática histórica⁴, esta ha sido sorprendentemente poco abordada por la crítica. Sin embargo, posturas alentadoras como la de Robin Lefère abren la puerta a entender que el concepto de «literatura histórica» abarca toda obra en que «la Historia –en (cualquiera de) sus múltiples facetas– es una preocupación que estructura, de manera más o menos explícita (como objeto principal y/o como enfoque interpretativo), el texto, convirtiéndose en tema principal» (2013: 41-42).

Aceptada dicha propuesta, parece interesante buscar qué características particulares aporta el género poético, frente a los otros, a ese tratamiento histórico. Tras el estudio de la poesía de Adoum, se pueden destacar cinco características que, si bien en gran medida son rasgos de la época que pueden estar presentes en otras corrientes poéticas, adquieren un papel significativo para el tratamiento de la materia histórica y se erigen como constituyentes fundamentales de este tipo de poesía. Estos son la intertextualidad, la mezcla de voces, la dimensión simbólica, la fragmentariedad y la capacidad significativa de los recursos visuales.

1 Tal como muestra en «Sobre una poesía sin pureza», en el primer número de su revista *Caballo verde para la poesía* (1935).

2 De hecho, el mismo Adoum supo ver la excesiva influencia inicial de Neruda: «No creo que haya sido exagerada la insistencia con que se me señalaba eso, puesto que era verdad. Desde luego, la sombra de Neruda, el peso de Neruda, fueron casi inevitables en mi generación y en toda América. Claro que en mi caso personal fue mucho más grave, puesto que yo trabajé con él durante dos años como secretario suyo. Fue muy difícil sacudirse al Maestro de encima, y recuerdo que cuando publiqué mi primer libro, *Ecuador amargo*, él mismo me señalaba en una carta: “Debes despojarte de un nerudismo que no te hace falta”. Fue difícil, y en parte se ha debido a una evolución, digamos a cierta madurez, y en parte también a un esfuerzo consciente» (Benedetti 1971: 62). No siempre se ha valorado en su totalidad la evolución posterior, con el deseado (y logrado) alejamiento del maestro inicial. Tampoco podemos olvidar que, como bien expresaba Benedetti (1994: 203), Neruda y Vallejo fueron las dos «presencias tutelares» que alumbraron toda la poesía de la época.

3 Bajo el título de *Los cuadernos de la Tierra* se agrupan los poemarios *Los orígenes* (1952), *El enemigo y la mañana* (1952), *Dios trajo la sombra* (1959), *Eldorado y las ocupaciones nocturnas* (1961).

4 Con nombres destacados como Octavio Paz, César Dávila Andrade, Ernesto Cardenal, José Emilio Pacheco, Juan Liscaño o Antonio Cisneros.

1. INTERTEXTUALIDAD

A lo largo del poemario, Adoum incorpora a su obra una serie de fragmentos de otros textos, de procedencia variada y citados explícitamente en nota al pie⁵. Para el estudio de la obra, se hace necesario plantear que estos textos no importan únicamente por el fragmento citado, sino que son las principales fuentes que ha usado el autor para su documentación histórica a la hora de escribir. En efecto, tras realizar el cotejo con estas fuentes, se observa claramente la dependencia con el discurso historiográfico y se comprende la carga referencial del poemario, construido siguiendo los hechos contenidos en las principales fuentes incluso en el mismo orden cronológico.

Además, el poeta ha optado por dejar visible el andamiaje sobre el que se construye el texto al hacer explícitas las fuentes de su conocimiento histórico. Esto, por un lado, sirve para aludir a personajes y hechos históricos y documentados, que por tanto pertenecen a lo que se denomina la «competencia cultural» (Fernández Prieto 1998: 183) o «enciclopedia común» (Lefère 2013: 49-50) del receptor, aspecto necesario para la aceptación de la referencialidad y validez histórica del texto, que se presenta así no solo como discurso poético, sino también como discurso histórico. De esta manera, se demuestra el conocimiento de la tradición historiográfica (que no es sino un *constructo metatextual* al que se suma), al mismo tiempo que se matiza la subjetividad lírica en favor de una apariencia de objetividad.

2. MEZCLA DE VOCES

Transitando el mismo camino en la búsqueda de objetividad, la mezcla de voces va a ser otra característica fundamental en *Dios trajo la sombra*. Este recurso poético, que conduce rápidamente a pensar en la técnica escénica con ese recurso conocido como «monólogo dramático» y en la creación de heterónimos como hicieron durante el siglo pasado autores tan distintos como Pessoa, Machado o Nicanor Parra, implica, en resumen, la admisión de que la voz lírica no es la voz del poeta. En el contexto de la poesía histórica, este aspecto tiene gran operatividad, por lo que en *Dios trajo la sombra* vemos la inclusión de múltiples voces líricas.

A grandes rasgos, el poemario está construido en la alternancia entre una voz asociada a los españoles y otra a los incas que, como veremos con detenimiento más abajo, están diferenciadas visualmente por los usos tipográficos, con variaciones entre letra cursiva y redonda, respectivamente, pero la riqueza es mucho mayor. Podemos distinguir: voces de personajes históricos relevantes como Francisco Pizarro⁶, Huayna Capac⁷ o Atahualpa⁸; voces que representan una colectividad, ya sea de los conquistadores como tropa⁹ o de

5 En concreto, enumero las obras citadas por el autor, divididas en diferentes grupos según su tipología. Pertenecientes a la Crónica de Indias, remite a la *Historia general de las cosas de Nueva España* de Bernardino de Sahagún, la *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú* de Juan de Santa Cruz Pachacuti, la *Historia del Descubrimiento y Conquista de la Provincia del Perú* de Agustín de Zárate y la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega. En cuanto a obras de historiadores modernos, cita las siguientes: *Historia de la conquista del Perú* de William Prescott, Atahualpa de Benjamín Carrión, *Historia general de la República del Ecuador* de Federico González Suárez, *Pizarro, el conquistador* de Stanislav Volski y *La vie de François Pizarre* de Louis Baudin. Podemos definir un tercer grupo de obras que tratan de aspectos especializados respecto a este período histórico, como *Las armas de la conquista* de Alberto Mario Salas o *La lucha por la justicia en la conquista de América* de Lewis Hanke. Por último, también tenemos la incorporación de tres recopilaciones de literatura indígena: *Literatura inca* de Jorge Basadre, *Floresta literaria de la América Indígena* de José Alcina Franch y *La poesía quechua* de Jesús Lara.

6 «Yo, abanderado abandonado, porquerizo y capitán, tenido en / menos por los navegantes que ya habían regresado del Os- / curo, puesto en prisión por los acreedores que nunca viajan y / repiten igual cuenta cada día, / yo nadie, sólo ser, analfabeto entrampado en la historia, / vuelvo y deslumbro a los cómodos» (1979: 121-122).

7 «Y tú hijo deslumbante en quien descubro / la forma perfecta de la luz humana, / gobierna con tu tribu el sitio que amé como a tu madre y que ella / me entregó junto a su sexo» (1979: 113).

8 «He de darte oro de pared / a pared, de candado a candado. / Señala el límite en lo alto. Pero / ¿quién podrá guardar su propia / llave, quién velaría por su propia / entraña, y sin matarte?» (1979: 154).

9 «Capitán, capitán, no hacen falta mentiras: no hay soledad más / amarilla que una isla, no hay pozo como la soledad» (1979: 129).

la comunidad indígena en general¹⁰, y una voz lírica indeterminada con un papel que podríamos considerar similar al de un narrador, además de diferentes desdoblamientos de voces que se dirigen a sí mismas. Por otra parte, no olvidemos que las referencias intertextuales ya mencionadas son, explícitamente, una suma de otras voces totalmente ajenas a la construcción del autor (en la medida de lo posible, puesto que han sido seleccionadas por él). Todo ello genera una gran riqueza de matices en el texto y, sobre todo, favorece la credibilidad en la representación de los diferentes agentes históricos incluidos en el mismo.

3. DIMENSIÓN SIMBÓLICA

Desde el estudio pionero de Georg Lukács (1971), para explicar el funcionamiento de la prosa histórica se ha hablado, generalmente, de una dimensión simbólica, estrechamente relacionada con lo poético. Esta consiste en la capacidad de contener generalizaciones en aquello que se cuenta, en la explotación de la anécdota individual capaz de transmitir significados universalizables. Este rasgo, al ser inherente al género, es todavía más explotado por la poesía.

Un ejemplo claro: el poemario se basa en la figura de Francisco Pizarro para configurar los rasgos de la vida del conquistador, pero el nombre de este no es explicitado en ningún momento, pues no se busca analizar esta figura de manera individual, sino como arquetipo que condensa los rasgos comunes a todos los conquistadores¹¹.

De igual modo, todos los referentes históricos que pasan a formar parte de lo mencionado en la poesía adquieren, en cierto sentido, un carácter de esencialidad: esa parte pasa a definir el todo del que se extraen. Refiriéndose a la importancia de la mezcla de géneros, y, en concreto, de la narratividad para la poesía, Adoum nos daba una idea que explica perfectamente de qué manera funciona la poesía histórica en este sentido:

Sí, durante mucho tiempo rechazamos la anécdota en la poesía. Ahora estamos contando cosas. Es una especie de pago de una deuda, o cobro de otra; así como la gran narrativa de hoy le debe mucho a la gran poesía (Vallejo, Neruda, Huidobro), también la poesía de hoy le debe mucho a la narrativa. Todos los autores que he citado, inclusive yo mismo, ya no tomamos la anécdota como algo despreciable para la poesía. Contamos cosas, hechos diarios que no son nada insólitos, sino por el contrario vulgares y comunes. A veces la anécdota cumple la función que antes cumplía la metáfora. El hecho que se cuenta tiene la equivalencia de la metáfora (Benedetti 1981: 64).

Excluyendo la alusión a lo cotidiano, que hace referencia a su época más coloquial, todo lo demás podemos referirlo a su modo de proceder en *Dios trajo la sombra*. En lugar de un acontecimiento vulgar y común, selecciona uno también con capacidad metafórica pero extraído de la historia, significativo, condensador. Quedará más claro todavía con un ejemplo del propio poemario. El autor selecciona un episodio breve pero significativo, que cuenta la historia de cómo un clérigo convence a sus compañeros para tasar las esmeraldas a martillo, con lo que se destruyen, y esta destrucción contiene, en pequeño, toda la destrucción que ha llegado con las carabelas colombinas. Esto se vierte en el poema de la siguiente manera: «*En tanto, el clérigo tasa a martillo la esmeralda y en la avidéz de su bolsillo remeda este relámpago que cruza el mar como una bofetada*» (1979: 124).

10 Él, ¿asesinado?

Preguntemos,
averigüemos en lo oscuro, en la juntura
de las piedras, en los rincones
del muro o en el cuenco de dos manos,
en dónde está.
(1979: 160)

11 Recordemos que el anonimato es un recurso presente ya en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, irrenunciable modelo para las posteriores denuncias de los excesos que realizaron los conquistadores.

4. FRAGMENTARIEDAD

El fragmento recién citado en el que Adoum habla de la anécdota y la narratividad de la poesía nos introduce bien en la importancia que tiene para el funcionamiento de la poesía histórica la mezcla genérica, absolutamente asentada en la época tras la dinamitación de las barreras entre géneros que significaron las vanguardias. Ya hemos analizado rasgos de esta poesía que tienden hacia lo teatral, como lo es la mezcla de voces, y otros eminentemente líricos, como la capacidad simbólica; pero, puesto que se trata de poesía que tiene contenido histórico, se comprende que es de especial importancia la narratividad, como anunciábamos más arriba al hablar de la fuerte carga referencial. Pero debemos apuntar que esta carga narrativa se desarrolla con base en una fuerte fragmentariedad: el argumento avanza con intermitencias, uniéndose estatismo y dinamismo.

Debido al carácter eminentemente descriptivo de la poesía como género, basada en la imagen (y la alusión y la referencia, histórica, en este caso), el trascurso parece, en la mayoría de los casos, una serie sucesiva de cuadros más que una narración plenamente hilada. Por ejemplo, el primer poema («Prólogo: Estirpe de conquistador») repasa la vida de Francisco Pizarro, pero lo hace enmarcando toda esta narración en un escenario, como si el conquistador estuviera rememorando su vida pasada, en plena noche durante la difícil conquista, con lo que, a pesar de que se realiza la narración de los hechos de buena parte de una vida, predomina el estatismo sobre el dinamismo.

5. CAPACIDAD SIGNIFICATIVA DE LOS RECURSOS VISUALES

Por último, podemos destacar que los procedimientos de liberación de la forma generalizados por la poética coloquial (Alemany 1997: 127-150) permiten una alta capacidad significativa de gran utilidad para el discurso histórico. Para empezar, se aprovecha la utilización de tipografía variada para una finalidad tan simple como útil: la diferenciación, a simple vista, de la voz asociada a la instancia lírica del conquistador (cursiva) de la del indígena (redonda).

La libertad de la forma física de la composición confiere gran libertad al autor para expresar diferentes sensaciones, hasta el punto que la misma distribución de las palabras en la página en blanco, la mancha del poema, contribuye a la caracterización de las voces líricas. Esto podemos verlo en los siguientes ejemplos, junto a otros aspectos como la división estrófica inesperada o la separación mediante guiones de una palabra en encabalgamiento:

Húyete,
 bórrate,
 destrúyete
durando. (1979: 148)

*Porque existe documento, papel de locos, escrito de testarudos, con
cruz de tinta junto al nombre del notario, y una hostia
partida en tres.* (1979: 117)

De esta manera, los versos asociados a la voz lírica del indio, si bien son libres y de largo aliento, son por lo general más breves que los versos asociados a la voz del conquistador, que de hecho van a llegar a prosificarse; esta voz, además, se va a distribuir en la página con un tipo de sangrado que, unido a la cursiva, va a conseguir evocar, incluso visualmente, al discurso de la Crónica de Indias.

Para finalizar, cabe mencionar la clara utilización de rasgos tipográficos característicos de la narrativa, como las comillas, los paréntesis, o los asteriscos, que otorgarán, visualmente, diferentes significados añadidos al texto. Un buen ejemplo en que observamos cómo las comillas suponen un parlamento expreso, como en un diálogo teatral, mientras que los paréntesis suponen el pensamiento o, por seguir con el símil, un aparte:

“De parte de Su Majestad, Rey de los Romanos, Rey Poderosísimo de las Españas, Rey de Castilla,
Yo, su criado, mensajero y capitán,
os notifico y hago saber que Dios Nuestro Señor (...)

(Suenan dulces el habla
del extraño aunque nombra
un dios muerto (...))
(1979: 140-141)

6. CONCLUSIÓN

En *Dios trajo la sombra*, Adoum realiza un canto al vencido, intención que el mismo poeta definía bien: «Si en este texto me proponía plantear el encuentro de dos culturas (...), no me interesaba hacer un balance “objetivo” de la sociedad incásica. (...) porque en ningún poema de amor, desde el *Cantar de los cantares* hasta hoy día, jamás se ha dejado constancia de que la bien amada sea tuerta, gorda o coja» (2008: 66). Pero estas palabras no son del todo exactas: más allá del canto de amor dedicado al ancestro indígena, el poemario logra construir una interpretación abarcadora del fenómeno de la conquista, basada en la idea de encuentro de culturas. Que esto sea posible es gracias a que la poesía tiene su propia capacidad para abordar temáticas históricas desde sus recursos particulares, como se ha tratado de demostrar.

BIBLIOGRAFÍA

- ADOUM, Jorge Enrique (1979): *No son todos los que están. Poemas, 1949-1979*, Barcelona, Seix Barral.
- ADOUM, Jorge Enrique (2008): *Poesía hasta hoy (1949-2008)*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- ALEMANY, Carmen (1997): *Poética coloquial hispanoamericana*, Alicante, Universidad de Alicante.
- BENEDETTI, Mario (1981): *Los poetas comunicantes*, México, Marcha Editores.
- BENEDETTI, Mario (1994): «Vallejo y Neruda: dos modos de influir», *El ejercicio del criterio. Obra crítica 1950-1994*, Madrid, Alfaguara, pp. 203-206.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Celia (1998): *Historia y novela: poética de la novela histórica*, Navarra, Eunsa.
- FERNÁNDEZ, Teodosio (1987): *La poesía hispanoamericana en el siglo XX*, Madrid, Taurus.
- LEFÈRE, Robin (2013): *La novela histórica: (re)definición, caracterización, tipología*, Madrid, Visor.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (1985): *Crónicas indígena. Visión de los vencidos*, Madrid, Historia 16.
- LUKÁCS, Georg (1971): *La novela histórica*, México, Ediciones Era.
- MILLARES MARTÍN, Selena (2011): «Médula y sentido en la obra de Jorge Enrique Adoum», *De Vallejo a Gelman: un siglo de poetas para Hispanoamérica*, Cuadernos de América sin Nombre, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 193-204.
- NERUDA, Pablo (1935): «Sobre una poesía sin perezas», *Caballo verde para la poesía*, I, octubre de 1935, p. 5.
- NERUDA, Pablo (1976): *Canto general*, Caracas, Ayacucho.
- ROVIRA, José Carlos (1992): *Identidad cultural y literatura*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert.

LA CENSURA DEL RÉGIMEN ROSISTA EN LA ESCRITURA DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, *FIGARILLO*

Rosa MORENO ALCARAZ

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El siglo XIX en Argentina, momento en que se produce la emancipación con respecto a la dominación colonial peninsular, supone un tiempo de construcción de una nación nueva, pero también de luchas en relación con esa edificación que se proponen. En este sentido, Juan Manuel de Rosas se erige como Jefe absoluto del Estado, de modo que impone, con el pretexto del retorno de la paz a la patria, una opinión única, un régimen singular en cuanto suprime la libertad de individuo y retorna, en definitiva, a la esclavitud al país. Ello, sin embargo, no impide el surgimiento de una voz joven que anhela la auténtica regeneración nacional: *La Moda*, periódico porteño surgido en 1837, busca la educación de masas con el fin de la liberación nacional íntegra. No obstante, la expresión de estas ideas en un régimen como el rosista, no se abordará de forma abierta, sino que se recurrirá a herramientas literarias, a recursos que disfracen los mensajes emitidos en los textos y que, por ende, favorezcan el sorteo de la censura y, así, la difusión de las doctrinas defendidas por los redactores de la publicación señalada.

Palabras clave: Argentina, censura, Rosas, periodismo.

THE CENSOR OF THE ROSIST REGIME IN THE SCRIPTURE OF JUAN BAUTISTA ALBERDI, FIGARILLO

ABSTRACT

The nineteenth century Argentine is a time of construction of a new nation, but also of struggles in relation to that building that are proposed. In this sense, Juan Manuel de Rosas stands as absolute leader of the state, so that he imposes, on the pretext of the return of peace to the country, a unique opinion, a unique regime insofar as it suppresses freedom of the individual and returns, in short, to slavery to the country. This, however, does not prevent the emergence of a young voice that longs for authentic national regeneration: *Fashion*, Buenos Aires newspaper emerged in 1837, seeks mass education in order to obtain freedom. Nevertheless, the expression of these ideas, in a regime like the rosista, will not be approached openly, but will use literary tools that favor the drawing of censorship and, therefore, the diffusion of the doctrines defended by the Editors of the designated publication.

Keywords: Argentina, censorship, Rosas, journalism.

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Declarada, tras grandes batallas, en 1816 la independencia de Argentina, sometida al régimen colonial impuesto por España desde la Conquista de América, el país se sumerge en un periodo de nuevas luchas políticas e ideológicas relativas a la forma de gobierno a establecer tras esa emancipación gubernativa

con respecto a la Península. El país, pues, se divide en dos facciones cuyas doctrinas se diferencian notablemente: por un lado, los federales defienden la conformación de un Estado en que cada provincia sea soberana de sí misma; por otro lado, los unitarios abogan por la supremacía de Buenos Aires frente a las mentadas provincias. Esto es: la instauración de un poder central, Buenos Aires, del que todas las provincias dependerían.

Este agitado contexto favorece la asunción de Juan Manuel de Rosas, a quien se le otorgan facultades extraordinarias para gobernar con el objeto de que, al fin, regresase la paz al agitado territorio. Y así es: Rosas, con su política de extrema firmeza, logra reunificar el país y regresar la calma. No obstante, en 1832, el dictador se retira de la gobernación, y no regresa hasta que, en 1835, cuando las guerras interiores se han reanudado, una vez más se le conceden poderes absolutos, según él mismo exigía como condición de su regreso al poder. Así, en 1835 don Juan Manuel retoma el mando del Río de la Plata, abordando una política de mayor firmeza que la anterior, basada, sobre todo, en la persecución de los contrarios a su ideología, según puede constatarse, por ejemplo, en el grito que definió este segundo periodo: «¡mueran los salvajes unitarios!».

Ahora bien, pese a estas medidas, hacia el año 1837 surge una peculiar fuerza opositora al régimen; un particular ejército que combatirá contra el tirano no mediante la fuerza o las armas, sino empleando la razón: nos referimos a la célebre Generación Argentina de 1837, integrada por Juan Bautista Alberdi, Rafael J. Corvalán, Miguel Cané y Esteban Echeverría, entre otros coetáneos que, en general, habían sido instruidos en el Colegio de las Ciencias Morales de Buenos Aires. Según indica Alejandro Herrero (2006: 25), esta Generación, reunida en el Salón Literario de Marcos Sastre, buscaba una alternativa a las luchas entre unitarios y federales con el objeto de recomponer la situación patria y obtener, al fin, la libertad completa para su país. En este sentido, a priori no todos los integrantes del Salón se oponen al dictador, sino que algunos, incluso, buscan guiarlo en la construcción del nuevo Estado con ideas innovadoras y acordes con la ideología europea imperante en ese momento. Este es el caso de Juan Bautista Alberdi, que en su obra *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho* (1837) justifica semejante régimen dictatorial a través de la falta de instrucción popular.

Juan Manuel de Rosas había jurado redactar una Constitución cuando la sociedad argentina se encontrase, según su criterio, en disposición de recibirla, ponerla en práctica y lograr su perpetuación. De esta manera, Alberdi, que juzga la educación como una característica básica para el progreso y, en definitiva, para la liberación porteña, configura un plan de instrucción popular a través de sus escritos con el que pretende la mejora social, la evolución de la nación y, en definitiva, la libertad de su patria. No obstante, las verdaderas intenciones de Rosas se alejaban de las palabras que dedicaba a sus compatriotas: el dictador anhelaba la continuidad de una opinión única y, paralelamente, de ese atraso patrio a fin de perpetuar su régimen. En este sentido, determina la clausura del Salón, en tanto que lo cree una amenaza para su poder. Sin embargo, los jóvenes intelectuales buscan un nuevo medio de difusión ideológica que no será sino la publicación de *La Moda. Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres. La Moda* aparece, por tanto, el 18 de noviembre de 1837. Es Rafael J. Corvalán, hijo del edecán de Rosas, su editor responsable, aunque, según constata Félix Weinberg (1977: 98), sería Juan Bautista Alberdi el verdadero Jefe de Redacción.

Ahora bien, los escritores del magazín señalado no hallan, en un régimen como el impuesto por Juan Manuel de Rosas, otra manera para lograr la difusión de sus ideas que presentar la publicación como inofensiva para el sistema, en tanto que, presuntamente, su contenido versaría en torno a modas, costumbres y literatura en boga, según se contempla en el prospecto que precede los veintitrés números que la componen (cf. Alberdi, 1886: 273). Sin embargo, pronto esta publicación revelará su verdadero propósito: educar al pueblo para obtener la autonomía nacional tanto política como culturalmente. Ese combate contra la esclavitud, empero, no se abordará, tal como veremos en estas páginas, de forma explícita, pues los autores conocen las fatales consecuencias que se darían en caso de contradecir las doctrinas impuestas por don Juan Manuel.

De esta suerte, se recurre al uso de recursos literarios, tales como la falsa alabanza o el elogio irónico del régimen, de tal manera que la crítica es prácticamente imperceptible, pues se ha adecuado el escrito a la censura impuesta, a la coyuntura de represión en que se vive, de manera que hemos abordado una lectura

entrelíneas para discernir las alusiones al dictador y al estado en que se halla el país argentino decimonónico. Esto, empero, no sucederá de la misma manera en las futuras publicaciones que reemplazarán *La Moda*, como *¡Muera Rosas!*, donde el combate contra el tirano se abordará de forma explícita, gracias, sobre todo, a la libertad que les otorga la condición de exiliados experimentada por estos jóvenes.

2. ANÁLISIS DE ESTILO TEXTUAL

La Moda, tal como hemos visto, en su tiempo constituyó una herramienta de instrucción popular, en tanto que considera que solo mediante la educación de las masas se obtendría, por una parte, la anhelada emancipación cultural y, por otra parte, el fin de la dictadura a la que se había sometido al Río de la Plata. Así pues, esa inocencia con que se presenta el periódico, no es más que mera apariencia, un disfraz de las verdaderas intenciones de sus colaboradores. Incluso el lema que precede cada publicación, «¡Viva la Federación!», debe ser entendido como un ornamento más de la máscara mediante la que cubren los articulistas las pretensiones de la publicación. *La Moda* es, pues, la primera arma de combate empuñada en esa particular batalla intelectual que los jóvenes argentinos de la Generación del 37 lideran. El artículo periodístico constituye, en esta línea, una vía de difusión de su doctrina regeneradora. Se plasma un enfrentamiento, según hemos adelantado en páginas previas, entre lo caduco y las flamantes doctrinas del siglo XIX; el combate dado entre una sociedad sumida en la esclavitud y el espíritu joven que aboga por la renovación de la nación, por la educación orientada hacia la liberación política y cultural de sus respectivos países. La emisión de semejantes doctrinas, no obstante, en un contexto tal como el porteño decimonónico, se aborda, según hemos adelantado, gracias a la elaboración textual, al empleo de recursos que enmascaran las intenciones reales de los escritores. De esta suerte, a pesar de la confesa inclinación de los periodistas hacia el contenido del texto, pese al relieve que otorgan al mensaje que el escrito habría de transmitir, es fácilmente demostrable el empleo de recursos que, como veremos, son empleados como herramientas de sorteo de la censura.

El combate relativo a la cuestión política dado en los 23 números que componen el periódico que analizamos, *La Moda*, se aborda, por un lado, mediante alusiones casi imperceptibles al régimen en artículos aislados. Por ejemplo, en «Modas políticas» Juan Bautista Alberdi se burla de la puesta en boga del color punzó, emblema de la tiranía que atormenta al país. No obstante, no hallamos una ofensa explícita dirigida contra el tirano, sino que, gracias a la actitud irónica, casi burlesca, que adopta el periodista, es precisa una lectura entrelíneas con el objeto de discernir el verdadero mensaje emitido por este (cf. Alberdi, 1886:277-278). Esa misma actitud irónica se reitera, a modo de disfraz, en los mentados escasos artículos en que Alberdi se refiere al régimen rosista, pues ese talante jocoso permite al escritor expresar su parecer relativo a la tiranía de forma segura para con el poder. En «Trece de abril», por otra parte, Alberdi escribe para, presuntamente, conmemorar la subida al poder del tirano; ahora bien, el análisis del párrafo que exponemos a continuación evidencia ese talante burlesco que hemos señalado previamente:

Las luces, pues, no tienen sino motivos de gratitud respecto a un poder que no ha restringido la importación de libros, que no ha sofocado la prensa, que no ha mutilado las bibliotecas, que no ha invertido la instrucción pública, que no ha levantado censura periódica ni universitaria (Alberdi, 1886: 354).

El gobierno impuesto por don Juan Manuel de Rosas, así pues, conduce a nuestro autor, Juan Bautista Alberdi, a la búsqueda de un medio a través del que burlar la censura y lograr la transmisión de su mensaje renovador. Es, pues, el tirano un condicionante, una circunstancia que confina la forma de escritura y conduce al periodista a la búsqueda de recursos, como la ironía, con el fin convertir en audible su voz regeneradora en un contexto de represión.

En esta misma dirección, con el mismo fin de encubrimiento de las intenciones que motivan la escritura que surge de la pluma del periodista tucumano, se recurre a otros recursos literarios, como la conformación de personajes, esto es: caracteres que protagonizan una escena breve y que, al fin, son empleados como un instrumento de acercamiento al lector, en tanto que ejemplifican la doctrina defendida por el autor, la facilitan, la convierten en accesible para todos los lectores y, paralelamente, le otorgan un tono jocoso que disminuye

la crudeza de la crítica expresada. Incluso, el mismo autor se introduce en la trama textual convirtiéndose en un personaje más que actúa en la escena y expresa de forma abierta su parecer en relación con el tema tratado. En esta dirección, en el artículo «Figarillo de centinela», Alberdi, convertido en personaje, manifiesta su parecer en relación con diversos temas de actualidad, según se observa a continuación, en el párrafo que hemos seleccionado, en que alude explícitamente a don Juan Manuel de Rosas:

A las armas, soldados, ¡a las armas! ¡El enemigo de la patria, el vendedor de la libertad! El restaurador de la tiranía y de la ignominia del gran pueblo argentino. ¡Toquen generala! ¡Toquen alarma! Que en mayor peligro no pusieron a la patria los salvajes, los españoles, los ingleses, los godos, ni enemigo ninguno extranjero. Argentinos todos; orientales todos, ¡a las armas! ¡Que el enemigo es de todos y la causa es de todos! (Alberdi, 1886: 382).

Asimismo, se emplea el diálogo, la exageración, alegoría, enumeración caótica, la narración epistolar o, entre otros, la adivinanza como herramientas de elaboración textual y, por ello, de encubrimiento en relación con la censura impuesta por Juan Manuel de Rosas. Juan Bautista Alberdi, por tanto, frente a la expresa inclinación hacia la elaboración del contenido textual anunciada previamente, crea sus escritos en función de la coyuntura que lo envuelve, tal como ya lo habría hecho su predecesor y declarado maestro, el periodista español Mariano José de Larra.

De esta manera, la presunta sonrisa expresada por *Figarillo*, pseudónimo que él mismo adopta con el fin de rubricar sus textos, esa conducta jocosa, cómica, no es sincera; al contrario, es hipócrita, descarada, combativa, detractora de conductas y doctrinas desfasadas y, por ello, perjudiciales para el progreso (Cf. Cantos, 1993:68). Se trata, así pues, de una literatura útil, con objetos claramente definidos: supone «un instrumento para realizar un análisis crítico de la sociedad, de la literatura y de la política» (Negre, 1886:154). En esta dirección, esas noticias que prometen publicar los redactores del periódico relativas a la moda, literatura en boga, música, peinados, etc., en el prospecto que precede el periódico, albergan una misión, un fin renovador, el proyecto regenerador de un hombre comprometido con su patria, que muestra un verdadero afecto en relación con la misma y que, a consecuencia de ello, crea un arte socialista, generoso para con el país, que anhela el bien común:

El arte que solo expresara la vida individual sería sin duda un arte estrecho, egoísta. [...] El arte que solo expresara la vida nacional, sería igualmente incompleto, aunque no absurdo [...] El arte, pues, que vertiera la armonía de estas dos personalidades, sería un arte más perfecto, pero incompleto todavía [...] Hay otra personalidad que armonizar con los dos antecedentes, y es la de la humanidad (Alberdi, 1886: 345).

3. CONCLUSIÓN

Hemos visto, por tanto, a lo largo de este ensayo que el contexto supone un condicionante básico para la escritura del autor que protagoniza nuestro estudio. Alberdi no solo adecua el contenido a su tiempo y espacio, en tanto que sus escritos versan en torno al momento histórico que lo abraza, sino también la forma del texto, pues precisa del cultivo de la misma con el objeto de sortear la censura y, al fin, arribar al lector, a quien pretende movilizar para lograr la regeneración nacional, la construcción de la Argentina íntegramente libre que anhela.

Estos recursos, no obstante, no impiden que el tirano, en 1838, descifre las verdaderas pretensiones de los periodistas de *La Moda*. Así, este mismo año determina el cese del periódico, y nuestro joven autor se condena, frente al estado en que se encuentra su país, al destierro en Montevideo. *Figarillo* es consciente de que en Buenos Aires no podrá escribir con la claridad que el combate contra el régimen precisa, de suerte que se aleja de su tierra natal para lograr, al fin, la autonomía en cuanto a la expresión. Tanto es así que el periodista emprende un ataque contra Rosas de mayor crudeza y claridad en periódicos como *El Iniciador*, *El Nacional*, *El Grito argentino* o *¡Muera Rosas!* El exilio, de este modo no infunde el olvido en el tucumano; al contrario, ese alejamiento le permite entablar una batalla en que la ironía es relegada a favor de una voz totalmente franca cuyo objeto no será sino la libertad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, Juan Bautista, *Obras completas de J. B. Alberdi* (8 vols.), Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886-1887; <www.cervantesvirtual.es> [consulta realizada el 5 de diciembre de 2013].
- CANTOS CASENAVE, Marieta, «La amarga sonrisa de la sátira», en AA. VV., *Romanticismo 6: el costumbrismo romántico: actas del 6 Congreso*, (Nápoles, 27-30 de marzo de 1996), Italia, BulzoniEditore, 1993, pp. 65-68; <www.cervantesvirtual.com> [consulta realizada el 8 de enero de 2014].
- HERRERO, Alejandro, *La política en tiempo de guerra. La cultura política francesa en el pensamiento de Alberdi (1837-1852)*, Remedios de Escalada, Ediciones de la UNLa, 2006.
- NEGRE CARASOL, José Luis, «Recursos estilísticos en los artículos costumbristas de Larra», en AA. VV., *Homenaje a José Manuel Blecua*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1986; <www.dialnet.unirioja.es> [consulta realizada el 20 de febrero de 2014].
- WEINBERG, Félix, *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1977.

EL GIR ESPACIAL EN ELS ESTUDIS LITERARIS CATALANS: UNA APLICACIÓ A VICENT ANDRÉS ESTELLÉS

Irene MIRA NAVARRO

Doctorat en Filosofia i Lletres

RESUM

Aquest capítol té per objectiu definir els eixos essencials del gir espacial, o *spatial turn*, aplicat als estudis literaris catalans i en aquest cas concret a la poesia de Vicent Andrés Estellés. Aquesta proposta interdisciplinària i comparatista analitza com es representen els espais geogràfics i urbans en literatura tot fent dialogar la Geografia Cultural, els Estudis Culturals i els Estudis Literaris. Així doncs, s'explorarà l'obra de Vicent Andrés Estellés amb l'objectiu de determinar quins espais hi són representats, amb quina finalitat i quina càrrega significativa tenen aquests en la poètica de la quotidianitat que l'autor practica. Alhora que es treballarà amb altres vectors que configuren la identitat del jo poètic i la relació d'aquest amb l'espai domèstic i l'espai urbà de València, com són la classe social o l'adscripció nacional.

Paraules clau: espai literari, ciutat, poesia, identitat.

RESUMÉE

L'objectif de ce chapitre c'est définir les axes essentiels du *spacial turn* quand on l'applique aux études littéraires catalans et plus concrètement à la poésie de Vicent Andrés Estellés. Cette proposition interdisciplinaire et comparatiste analyse la représentation des espace géographiques et urbains dans la littérature et unis disciplines comme la Géographie Culturel, les Études Culturels et les Études Littéraires. De cette façon, on explorera l'oeuvre de Vicent Andrés Estellés avec l'objectif de connaître quels espaces y sont représentés, quelle est la finalité de cette représentation et quel est le sens des espaces dans l'ensemble poétique de l'auteur qui parle de la vie quotidienne. En même temps on analysera d'autres facteurs qui conditionnent la relation parmi l'identité poétique de l'auteur et l'espace urbain et domestique. Par exemple, la classe sociale ou le sentiment national.

Mots clé: espace littéraire, ville, poésie, identité.

1. INTRODUCCIÓ

És difícil deslligar els grans noms de la literatura contemporània europea de les ciutats que els han acollit. Si Londres és a *Mrs. Dalloway* de Virginia Woolf, el que Dublín als *Dublinesos* de James Joyce o París als versos de Charles Beaudelaire, sense dubte València ho és a la poesia de Vicent Andrés Estellés (1924-1993).

L'objectiu d'aquest article és, doncs, explorar el germen dels estudis espacials en literatura, més concretament en el cas de la poesia de Vicent Andrés Estellés. Per això, farem un breu repàs al concepte de gir espacial i el que suposà en els estudis d'Humanitats i aplicarem l'engranatge teòric que aquesta perspectiva interdisciplinària planteja a un cas paradigmàtic en aquest sentit en la literatura catalana contemporània.

2. QUAN L'ESPAI DESTERRA EL TEMPS

Diverses veus de l'àmbit acadèmic afirmen que l'espai esdevé una categoria d'anàlisi cabdal en branques com la sociologia, l'antropologia o la literatura. Però és el text de Michel Foucault, «Des espaces autres», el que recull aquesta incipient idea quan el 1967 va afirmar al Cercle d'Estudis Arquitectònics que

La época actual sería quizá más bien la época del espacio. Nos hallamos en la época de lo simultáneo [...]. Nos hallamos en un momento en que el mundo se experimenta, creo, no tanto como una gran vida que se desarrollaría a través del tiempo sino como una red que relaciona puntos y entrecruza su madeja. (2010: 63-64)

Encara que plantejaments com els de Foucault no impacten de ple en el sistema literari i en la producció de textos sí que tenen gran transcendència en el plànol teòric i d'anàlisi de les Humanitats. Si seguim el fil que recorre les fites teòriques pel que fa a la consideració plena de l'espai com a categoria d'anàlisi trobarem d'altres noms que posen en relleu aquesta mateixa idea. Frederic Jameson en *El postmodernisme o la lògica cultural del capitalisme avançat* (1991) encunya per primera vegada el concepte sobre el qual orbita aquest article, «el gir espacial» (Matías 2014:194). En apuntar les diferències entre modernitat i postmodernitat aquest crític americà estableix com a tret d'aquesta darrera que és una «cultura crecientement dominada por el espacio y la lógica espacial» (1991: 47). En ambdós casos, les afirmacions deriven de la pèrdua de centralitat de la categoria de temps com a principi organitzador i conceptualitzador del món que els autors perceben. Així, doncs, no es tracta d'afirmar que el temps queda desterrat però sí que queda apartat a un àmbit més discret en els terrenys de l'anàlisi i el coneixement.

El tercer gran nom que hem de citar en aquest recorregut és el del geògraf Edward Soja, qui expandeix la idea de «gir espacial» i se centra en repensar la geografia des de la postmodernitat. L'autor fixa l'interès en l'estudi de la ciutat com a mecanisme per a descobrir i explorar «els enigmes de la nostra existència» (2008: 30).

En darrer lloc, i encara que fracturant la línia temporal que havíem traçat des de Foucault a Soja, no podem obviar la figura del sociòleg Henri Lefebvre com un dels pares dels estudis de l'espai. *La producció de l'espai* (1974) és una de les obres clau per a comprendre des d'un punt de vista marxista al importància de l'espai com a producte de la societat. Un espai, per tant, construït sota les normes del sistema capitalista i carregat de significats, que consegüentment transmet. Els usos i les pràctiques espacials són, per a Lefebvre mostres significatives determinades per les relacions de poder que es donen al si de la societat contemporània. Entén, doncs, que els espais no són marcs neutres on els subjectes actuen i viuen sinó que són una matriu que condiciona els fets dels subjectes en base a l'estructura sociopolítica que els ha produït. Per tant, aquesta noció ens permet apuntar una idea que posteriorment reprendrem i és com els espais condicionen els usos que els subjectes en fan.

Aquest recorregut per les fites interdisciplinars del gir espacial queda mancat de coneixements si no fem referència a les conseqüències derivades d'aquest canvi epistemològic en la literatura. David Matías (2014: 195) emfatitza que és Franco Moretti el primer estudiós de la literatura que pren el quant que la geografia i la sociologia llancen en qüestions d'espai. En *Atlas de la novela europea* (2001) aquest autor italià planteja que la geografia de la literatura «puede significar dos cosas muy diferentes entre sí. Puede indicar el estudio *del espacio en la literatura* o bien *de la literatura en el espacio*» (2001: 1). En el nostre cas ens centrarem en l'estudi del espai en la literatura, com aquesta el representa i com esdevé matèria literària. Un espai definit des de la suma de perspectives adés exposades i gràcies a les quals entendrem que són indrets carregats de significats socials, i literaris.

3. UNA APLICACIÓ DELS ESTUDIS ESPACIALS A LA LITERATURA CATALANA

Ciutat i literatura, o més aviat, espai i literatura són una parella indestriable des de la segona meitat del segle XIX al vell continent, com es constata en la gran recreació literària que ciutats, carrers i cases han tingut en tots els gèneres. És indubtable que la ciutat ha esdevingut l'espai per excel·lència en la

representació literària per tot l'entramat de relacions que hi amaga i les possibles lectures que s'hi poden efectuar. Una d'aquestes és la lectura simbòlica que de vegades se'n fa i que posa de manifest allò que Bertrand Westphal afirma: «l'espace n'est pas le contenant unidimensionnel qu'aurait déterminé une géométrie euclidienne adaptée au goût du positivisme» (2007: 9).

En el cas de la literatura catalana Carles Carreras a *La Barcelona literària: una introducció geogràfica* (2003) anuncia que la literatura urbana va tenir una implantació més tardana que en altres cultures. La tendència estètica al «pairalisme» o la industrialització tardana de la societat catalana són apuntades com a possibles causes d'aquest retard segons Carreras. No obstant això, al llarg del segle xx la representació dels espais urbans en la literatura catalana ha anat guanyant força. Obres com les de Montserrat Roig, Mercè Rodoreda o Josep Maria de Sagarra, entre molts altres, passen els seus personatges per una Barcelona diversa que és llegida des d'òptiques diferents en cadascuna de les novel·les. Si traslladem el focus d'atenció a la ciutat de València la nòmina d'autors valencians que la representen en llengua catalana minva i ens hem de traslladar a creacions més acostades al temps present. Ferran Torrent, Esperança Camps o Joan Francesc Mira són algunes de les veus més assentades en l'empresa de fer de València un lloc de ficció. Malgrat que hi haja un desequilibri present entre la literatura que ficcionalitza les dues capitals culturals dels Països Catalans, així es demostra també en els estudis crítics, no podem oblidar que València encara compta amb una gran veu: Vicent Andrés Estellés.

3.1. Vicent Andrés Estellés: els llocs que parlen

El de Burjassot va bastir una obra amplíssima que el va situar com un dels autors més prolífics de la literatura catalana. Adscrit a una estètica acostada al realisme, la seua poesia se centra en l'atenció a la quotidianitat de la vida per a vehicular els grans temes que preocupen l'ésser humà. Per portar a terme aquesta proposta poemàtica Estellés canta i recrea, entre altres mecanismes, una gran varietat d'espais per on passeja el seu jo poètic. El lligam, doncs, del món poètic i amb món referencial en relació als espais en aquest poeta és més que evident, cosa que ens permet reconèixer-los i connectar-los a la ciutat actual.

Per tant, des dels versos d'Estellés accedim a una representació de la ciutat, especialment València, que respon al plànol poètic però que paral·lelament al que diu Bertrand Westphal en el cas de James Joyce, tant la ciutat real com la poètica formen la idea de ciutat. Reprenent les paraules del teòric: «conformément à cette vue, il y aurait donc un Dublin référentiel et un Dublin poétique, ou plus exactement un Dublin tour à tour référentiel et poétique» (2007: 161). Aquesta València poètica és la que copsarem des de les pàgines estellesianes i la que transmetrà una sèrie de valoracions sobre la imatge que el poeta creà de la ciutat *in se*.

Com hem advertit anteriorment l'espai no es redueix a la dimensió euclidiana, tot parafraçant Westphal, sinó que des del canvi epistemològic que produeix el gir espacial, aquest és fixat com una categorial cultural d'anàlisi. Aquesta denominació ens porta a incloure en el marc d'estudi que fem de les representacions de l'espai les propostes generades des dels Estudis Culturals. Aquesta perspectiva d'anàlisi ens dota d'un conjunt d'eines teòriques que connecten amb la definició d'espai d'Henri Lefebvre, i és que tant la cultura com l'espai són construccions socials que estan travessades i condicionades per estructures com les relacions de poder. Des d'aquest punt de vista s'entén que els productes culturals no són creacions autònomes que defugen el condicionament del context on són produïdes, sinó que com es definí des del Centre d'Estudis Culturals Contemporanis «la cultura deja de ser el objeto de una devoción o de una erudición para ser analizada en su relación con el poder» (Urteaga 2009). D'aquesta manera fa palesa la influència d'aspectes com les divisions socials —de classe, ètnia, gènere, etc.— en la conformació dels productes culturals. Segons aquests plantejaments, la literatura és un element central per a l'aplicació dels Estudis Culturals, per tant, l'anàlisi de l'espai en la literatura també, ja que es tracta d'analitzar un producte social dins d'una construcció cultural.

En aquest sentit, aplicar a la poesia de Vicent Andrés Estellés aquests preceptes implica estudiar les relacions de poder materialitzades en l'espai representat. Com també analitzar com i per què es representa l'espai urbà i l'espai domèstic en la literatura.

El *Llibre de meravelles* (1971) és una de les obres estellesianes on més presència hi ha de la ciutat en una època convulsa com va ser la postguerra. Aquest poemari alça acta de la vida quotidiana que s'esdevenia en les vides anònimes de la classe treballadora valenciana, tot fent visibles les conseqüències que la guerra civil espanyola hi va deixar. El poema «Per exemple» és clarificador en aquest sentit:

Els anys de la postguerra foren uns anys amargs,
com no ho foren abans els tres anys de la guerra,
per a tu, per a mi, per a tants com nosaltres,
per als mateixos hòmens que varen fer la guerra.
La postguerra era sorda, era amarga i feroç. (LM 2015: 291)¹

També s'aborda des de la poesia el relat dels afusellaments i les detencions que acabaren als llocs de la memòria com el cementeri de Paterna o el Barranc del Carraixet. La poesia estellesiana s'encarrega de fixar en indrets concrets tot un seguit de fets de la història, sobretot contemporània, del País Valencià que tenen la capacitat de construir el discurs i transmetre el missatge que porten implícit. Posem per cas aquests dos fragments, el primer corresponent a «Coral romput» de *La clau que obri tots els panys* i el segon corresponent a *Llibre de meravelles*:

I el barranc. Tot el dia anant amunt i avall
pare i fill. Tot el dia terrible de ponent.
I enllà els forns de la calç. I el pa que, pel ponent,
punxava en les genives, feia mal en la llengua. (COTP 2014: 420)

I:

Una nit, en la guerra, el traqueren de casa
i el mataren a Bétera, prop dels forns de calç.
Els morts tots plens de mosques vora les carreteres..." (LM 2015: 256)

En acarar aquestes estrofes observem que el que es presenta al «Coral romput» com un lloc simplement esmentat, «els forns de calç», pren plena entitat en el *Llibre de meravelles* i esdevé un lloc de la memòria que recorda als de Pierre Nora. Un lloc de la memòria, però, encara que carregat de significat tràgic marcat per l'anonimat i la quotidianitat. Encara que no s'han explorat totes les referències espacials referides a la repressió franquista en el conjunt de l'obra estellesiana, les observacions fetes en les obres dels anys cinquanta operen de la mateixa manera que el cas anterior. Són espais comuns els que atresoren tota una càrrega simbòlica, i històrica, i que com explica Antoni Martí «no té per què ser un lloc històric prèviament identificable, no resulta necessàriament nítida la seva condició de fita o de cruïlla [...]» (2015: 16)

L'espai públic de la ciutat en aquest poemari es presenta sota dues naturaleses: una de negativa marcada per la repressió i la postguerra, i una de positiva on les trobades amoroses funcionen com a mecanisme de resistència davant la foscor política. Segurament els versos que millor copsen aquesta doble inclinació de la ciutat són els recollits en «Documentals»:

¿Sols hi havia la guerra,
les delacions, el tacte de colzes, sols la fam?
Oh sí, també hi havia, com la ceba que grilla,
un amor impensat per a tota la vida:
s'amagava en els cines, en les darreres files;
presumien, els jòvens, agafant-se del braç:
prudentment es soltaven en arribar a casa. (LM 2015: 299)

1 Per a referir-nos als poemaris farem servir el següent sistema (incials del poemari, any de l'última edició: pàgina).

Passejada des de dins es descriuen les interioritats de la vida urbana que pren forma en amants que s'amaguen a les últimes files del cinema o que cerquen la foscor de les baranes del riu. Aquests amors són sempre representats en zones que evoquen els marges de la ciutat, les perifèries, tot evidenciant la prohibició de viure l'amor a la llum del dia.

L'amor és un dels altres elements constitutius del cant espacial, i és que en el poeta de Burjassot les escenes amoroses i passionals es desenvolupen a llocs de la ciutat com els ja esmentats, aquests versos ens en donen bon exemple:

M'agradaria escriure la guia de València.
Jo no assenyalaria, com ho fan, llocs il·lustres,
monuments impassibles, les pedres en cos i ànima,
els llibres que tragueren de Sant Miquel dels Reis,
l'amable biblioteca llatina del Magnànim,
sinó els recomanables llocs on tant ens volguérem. (LM 2015: 246)

Amb clara vocació de continuïtat els llocs de l'amor també viuen en l'anonimat de què gaudeixen alguns dels llocs de la memòria de la repressió. I és que la poesia de Vicent Andrés Estellés pretén connectar amb el receptor mitjançant la senzillesa de la vida quotidiana, la qual es fa palesa en l'esment de llocs comuns on el jo poètic viu la joia i el patiment. Així doncs, si bé de vegades els topònims de la ciutat de València són presents moltes altres vegades només l'esment de la idea de carrer és l'escenari que recorre la veu literària:

ARBRES de l'Arbereda, aquella font amable
Que sona entre les fulles, el carrer de Colom,
El carrer de Russafa, i enllà el carrer de Xàtiva.
Caminàvem els dos aquell dia d'agost.
Tu duies un gesmil, distreta, en una mà. (LM 2015: 265)

I per contra:

Era alegre estimar-se. Afirmativament
anàvem pels carrers, entre éssers i coses.
La vida era un carrer amb camions i nuvis

i xiquets i llençols estesos als balcons, (COTP 2016:???)

Encara que aquests exemples mostren de manera superficial la funció de l'espai urbà en la literatura d'Estellés, mitjançant la representació de la ciutat l'autor posa en marxa mecanismes de resistència al context sociopolític del moment i engega la pròpia construcció identitària. L'assumpció de la veu col·lectiva té lloc gràcies a la contemplació de l'Horta de València, la qual és la llar de la infantesa, i a l'experiència de viure la ciutat des de la posició social de les classes populars. Els carrers i les estacions retratades en la poesia del de Burjassot ens parlen de treballadors que cada matinada van al treball i de dones que van al mercat i repassen camises amb la planxa. Per tant, no es parla de la València monumental i burgesa que s'estén a la zona de l'eixample sinó del quefer diari personalitzat en els dies laborals i en caps de setmana de ball i pel·lícules d'època.

4. CONCLUSIONS PROVISIONALS

L'aplicació dels preceptes del gir espacial en els estudis literaris al cas de Vicent Andrés Estellés és una mostra més de la permeabilitat de l'obra a rebre noves interpretacions i a explorar un aspecte central com és l'espai en els seus versos. L'anàlisi literària a través dels plantejaments dels estudis urbans ens permet fer una lectura profunda del mode de representació del món que el poeta practica. Més enllà de cantar

les realitats, les situa en indrets geogràfics que com a producte de les dinàmiques socials reflecteixen informació sobre la societat. A grans trets, Vicent Andrés Estellés ens permet llegir la ciutat i les seues dinàmiques gràcies a la representació de l'espai, i el marc teòric construït en base al gir espacial ens permet interpretar els significats profunds inscrits en aquests espais. Amb l'objectiu de crear un imaginari geogràfic des de la literatura la València que es llig a les pàgines d'Estellés complementa la València *in se*. Una peça més que se'ns dubte contribueix a assentar la identitat de la ciutat i a dotar-la de força com a espai de ficció.

BIBLIOGRAFIA

- CARRERAS, C. (2003): *La Barcelona literària: una introducció geogràfica*, Barcelona: Proa.
- FOUCAULT, M. (2010): «Espacios diferentes» en *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Buenos Aires: Nueva Visión, p. 63-81.
- JAMESON, F. (1991): *Posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Barcelona: Paidós.
- LEFEBVRE, H. (2014): *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing.
- MARTÍ MONTERDE, A. (2015): *El far de Løndstrup. Assaig sobre la memòria moral dels espais*, València: Publicacions de la Universitat de València.
- MATÍAS, D. (2014): «Introducción-catálogo al giro espacial de los estudios literarios» en *C.F.F.* Vol.25 , p.193-203.
- MORETTI, F. (2001): *Atlas de la novela europea (1800-1900)*, Madrid: Trama Editorial.
- SOJA, E. (2008): *Postmetrópolis*, Madrid: Traficantes de sueños.
- URTEAGA, E.(2009): «Orígenes e inicios de los estudios culturales» en *Gazeta de Antropología*, Núm.25, <http://hdl.handle.net/10481/6872> 17/05/2017 [en línia]
- WESTPHAL, Bertrand (2007): *Géocritique*, París: Les éditions de minuit.

LOS PERSONAJES DE LA ODISEA COMO FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA *EL SALVAJE* DE GARCÍA LLORCA

Daniel ORTIZ GARCÍA

Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

La *Odisea* ha sido una de las fuentes de inspiración más prolíferas desde la Antigua Grecia hasta la actualidad. Uno de los campos donde ha supuesto una influencia notable ha sido en la literatura juvenil, como en *El Salvaje* de García Llorca. En esta, su protagonista, Bernabé, es creado a partir de los atributos del Odiseo original; asimismo, otros personajes, como Polifemo, son ideados siguiendo las cualidades de otros agentes narrativos homéricos. Nuestro objetivo es mostrar cómo los primeros han sido configurados a partir de los personajes de la *Odisea*; gracias a ello, podremos comprobar que existen semejanzas y diferencias entre ambos objetos de estudio. Esta comparación será efectuada a partir de la técnica narratológica de los ejes semánticos. Como conclusión, observaremos como *El Salvaje* parte de la reescritura de los cánones homéricos.

Palabras clave: *Odisea*; literatura juvenil; reescritura; narratología.

THE CHARACTER OF *THE ODYSSEY* LIKE A SOURCE OF INSPIRATION FOR *EL SALVAJE* BY GARCÍA LLORCA

ABSTRACT

The Odyssey has been one of the most important sources of inspiration from the Classical Greece to the modern world. One of the fields where it has been a prominent influence is the current young literature, like in *El Salvaje* by García Llorca. In this composition, the main character, Bernabé, has been made from the features of the original Odysseus; even the rest of the characters, like Polifemo, have been conceived from the traits of another Homeric narrative agents. Our aim is showing how the characters of *El Salvaje* have been created from the characters of the *Odyssey*. Thanks to that, we will be able to identify similarities and differences between the two compositions. This comparison is going to base on the narrative resource called "ejes semánticos". To sum up, we will confirm how *El Salvaje* has been created rewriting the Homeric canon.

Keywords: *Odyssey*; young literature; rewriting; narratology.

1. OBJETO DE ESTUDIO

El Salvaje, obra de Antoni García Llorca y ganadora del premio Gran Angular (2009), pertenece a la literatura juvenil. En resumen, la historia, contextualizada en tiempos de postguerra española, nos relata la vida de Bernabé, un niño de 8 años que, tras ser vendido por su padre, es conducido hacia las montañas, donde habitará con el cabrero llamado Polifemo. Deberá madurar, así, entre peligros y bestias salvajes.

En este artículo, pues, pretendemos examinar el hecho de que los personajes de esta novela hayan sido contruidos a partir de la reelaboración de los de la *Odisea*. Analizaremos, pues, a partir de la narratología, si sus semánticas han sido recreadas a partir de sus atributos tradicionales o si, por el contrario, incluyen nuevas cualidades.

2. METODOLOGÍA: LA NARRATOLOGÍA APLICADA A LOS PERSONAJES

Por narratología entendemos el método de análisis de los dos estratos de los textos narrativos: el estructural y el formal. El primero de ellos se ocupa de los elementos que constituyen una narración, y de cómo estos se ordenan y se relacionan para conformar un todo con significado. Según Rubio Martín (2002: 21), consiste en “precisar y determinar los elementos y relaciones que conforman la estructura [...] del relato”. El segundo hace referencia a cómo se manifiesta la estructura con unos caracteres específicos. En este sentido, las teorías de Bal (2006) y de Gómez Redondo (2008) son esenciales.

Por ello, los personajes adquieren, asimismo, dos proyecciones. Por un lado, poseen una concepción estructural, que alude a las funciones que desempeñan en una obra, a cómo se relacionan con el resto de constituyentes y a cómo todo ello permite que el relato evolucione. Por otro lado, poseen una manifestación formal, en la que el personaje es aquel elemento dotado de unas cualidades semánticas singulares (físicas, morales, contextuales, etc.); dice Álamo Felices (2006: 191): “la caracterización tiene como lugares propios de actuación y de realización las esferas tanto físicas como psicomorales de los actores de la acción”.

2.1. Los ejes semánticos: técnica narratológica

El objetivo de este trabajo es analizar la faceta formal de los personajes de la *Odisea* y *El Salvaje*, pues es la que sufre más cambios. Para ello, emplearemos la técnica de los “ejes semánticos”; por esta entendemos los rasgos semánticos mínimos, denominados semas por Greimas (1987), que caracterizan a todos los personajes de un mismo relato y a partir de los cuales surgen el resto de sus atributos.

Bal propone algunas de estas bases de caracterización, como fuerte-débil, grande-pequeño o flexibilidad-rigidez (1990: 95). Abellán (1997: 170) también establece algunos ejes semánticos, como enemigo-héroe. Como vemos, estos ejes suelen estar formados por dos polos que se refieren a cualidades opuestas. El objetivo es examinar la semántica de los personajes de una manera precisa y esquemática.

3. COMPARACIÓN DE LOS PERSONAJES DE LA ODISEA Y EL SALVAJE

Teniendo en cuenta que **únicamente focalizaremos la atención** en la dimensión formal de los personajes, hemos de precisar que son varios los agentes narrativos de *El Salvaje* que han sido creados tomando como punto de partida a los de la *Odisea*. No obstante, nos centraremos en Bernabé, ideado a partir del molde heroico representado por Odiseo, y en Polifemo, pues posee rasgos del ciclope de la *Odisea*.

Además, aunque no sean mencionados en el posterior análisis, con tal de centrarme en los agentes narrativos mencionados, en *El Salvaje* aparecen otros inspirados en la *Odisea*, tal como la madrastra de Bernabé en Calipso, Sinfrosa en la madre de Odiseo y, del recurso de Odiseo de autodenominarse “nadie”, surge otro personaje llamado “Nadie”.

3.1. Ejes semánticos de los personajes de la *Odisea*

Para llevar a cabo estas comparaciones, es necesario analizar, previamente, a través de ejes semánticos, los rasgos de los personajes homéricos que son tomados como punto de partida. Estos se caracterizan por su integración en el eje humano-sobrehumano (Tabla 1). Los personajes que se incluyan en el primero, por un lado, realizan acciones cotidianas, sienten aflicción y añoranza, enfrenten sus problemas con impericia y son bondadosos. En cambio, en el segundo, los personajes llevan a cabo acciones extraordinarias, no sienten aflicción ni añoranza, enfrentan sus problemas con pericia y son crueles.

Con tal de profundizar algo más en estas ideas, cabe señalar que, gracias a esta propuesta, podremos analizar la atribución semántica de los personajes de manera sistemática y ordenada. Además, ambos polos están formados con rasgos opuestos a los del lado contrario, lo que nos demuestra que los personajes no solo se caracterizan por la repetición de los rasgos de un flanco, sino también por la oposición con estos últimos.

Tabla 1. Eje semántico de la *Odisea*

	Humano	Sobrehumano
Acciones	Ordinarias	Extraordinarias
Aflicción y añoranza	Sí	No
Enfrentar problemas	Impericia	Pericia
Crueldad	No	Sí

A continuación, identificaremos en qué extremo se incluyen Odiseo y Polifemo en la *Odisea* y, tras ello, precisaremos los cambios semánticos que sufren los personajes inspirados en estos, Bernabé y Polifemo.

3.2. Los protagonistas: Odiseo y Bernabé

3.2.1. Semejanzas iniciales

Antes de examinar a los protagonistas de ambas obras, es menester mostrar las similitudes por las que creemos que están relacionados. Entre otros vínculos, ambos recorren un viaje físico por una naturaleza alejada de la civilización, y otro de madurez. Ambos se encuentran, además, con personajes semejantes: Polifemo, Calipso, sirenas, etc. Incluso los dos descienden al mundo de los muertos, donde se encuentran con el alma de sus respectivas madres.

Asimismo, si Odiseo se dormía en el trayecto desde Feacia a Ítaca (*Od.* XIII, 70-80), Bernabé también cede al sueño cuando es trasladado al monte: “cuando me acostumbré fue como si el trote del caballo me acunara y me dormí” (*El Salvaje*, 8). Además, ambos son reyes exiliados, como Odiseo de Ítaca; en cuanto a Bernabé, dice este: “ahora yo era un rey destronado y [...] nada podía hacer por mi pueblo perdido” (*El Salvaje*, 98).

Asimismo, la expectación y admiración que genera la elocuencia de Odiseo en el palacio de Alcínoo cuando canta sus vicisitudes (*Od.* XI, 334-375) es semejante a la atención y curiosidad que provoca la verborrea de Bernabé en sus compañeros: “menudo alboroto, cuando los huerfanitos han sabido que iba a contar delante de todos mi guerra con los lobos” (*El Salvaje*, 91).

3.2.2. Comparación a partir del eje semántico “humano-sobrehumano”

Siguiendo los rasgos semánticos propuestos, Odiseo está formado por cualidades de los extremos humano y sobrehumano. En cambio, Bernabé es configurado solamente desde el primero. Por un lado, Odiseo lleva a cabo tanto acciones ordinarias (cazar, ser alojado, conversar, navegar, etc.) como extraordinarias (enfrentarse a Escila, bajar al Hades, sobrevivir a catástrofes, etc.). Bernabé, en cambio, realiza mayoritariamente acciones cotidianas, como cuidar a sus cabras, conversar con Polifemo, ocultar comida, ver películas, etc.

Es cierto que este último también efectúa ciertas acciones sobrenaturales; sin embargo, muchas dejan de serlo ya que la mayoría de estas son producto de su imaginación. A modo de muestra, Bernabé se enfrenta a un ser monstruoso llamado “locura verde” (*El Salvaje*, 133-134); no obstante, en realidad, este es solamente un jabalí idealizado por su inventiva.

Por tanto, la única acción sobrenatural llevada a cabo por Bernabé es sobrevivir en un mundo salvaje. Sin embargo, ante esta situación, el personaje actúa como un ser humano corriente y, en la mayoría de

ocasiones, es incapaz de enfrentar sus problemas. Por ejemplo, en la batalla entre las águilas, los lobos y sus cabras, se nos revela indefenso. Incluso nos recuerda a Odiseo, ya que, si este, al enfrentar a Escila con sus armas, es incapaz de salir indemne (*Od. XII, 227-248*), Bernabé, asimismo, vestido con una armadura especial para enfrentar a los lobos (*El Salvaje, 102*), no es capaz de protegerse.

En segundo lugar, la añoranza es exaltada, pues, si Odiseo la experimentaba solamente por Ítaca, Penélope y Telémaco, Bernabé la siente por muchos más objetos: por su madre fallecida (*El Salvaje, 30, 74*), por sus cabras (*El Salvaje, 33, 56*), por su padre (*El Salvaje, 79*), por Polifemo (*El Salvaje, 79, 99*), por sus lobos (*El Salvaje, 99, 127*), por sus hermanastros (*El Salvaje, 79*) y por la mujer de la que se enamora (*El Salvaje, 176*).

Hemos de precisar ciertas diferencias, puesto que, si Odiseo siente nostalgia por el lugar que ha nacido, Ítaca (*Od. VII, 222-225*), Bernabé, una vez ya ha llegado al orfanato, lo siente, en cambio, por el lugar donde había sido desterrado, el monte: "¿Para qué me tenéis en el orfanato? ¿Por qué no puedo largarme a mi valle, que es el único lugar donde he sido feliz?" (*El Salvaje, 50*).

Asimismo, Bernabé siente angustia en más casos que Odiseo. Si este último se aflige sólo por estar alejado de Ítaca y de su familia (*Od. V, 80-84*), Bernabé sufre por más motivos, como por cazar un ciervo: "aqueel día lloré más que reí. Con el cuchillo ensangrentado en la mano sentí como nunca la soledad del que mata [...]. Los ciervos no podían ser ya mis hermanos" (*El Salvaje, 59*). Ello nos recuerda irónicamente a la captura de cierto ciervo por parte de Odiseo, pues, este, en cambio, no siente compasión: "atravesólo mi lanza de bronce de lado a lado [...]. Me puse sobre él, le saqué de la herida la lanza de bronce y lo dejé tirado" (*Od. X, 163-166*).

El amor es otra de las causas por las que Bernabé siente aflicción. Odiseo, por la ausencia de su esposa Penélope, refuerza su valentía y se pone en movimiento para alcanzarla: "deseo todos los días marcharme a mi casa y ver el día del regreso. Si alguno de los dioses me maltratara [...], lo soportaré en mi pecho con ánimo paciente" (*Od. V, 220-224*). Bernabé, en cambio, al separarse de su amada, pierde sus fuerzas: "me arrastraba [...] en la más negra oscuridad. ¿Había perdido el camino? Me arrastré durante lunas, muriéndome un poco a cada suspiro. Llegué a olvidar de dónde venía y a dónde iba" (*El Salvaje, 167*).

En tercer lugar, Bernabé pierde la pericia de Odiseo, ya que sus intentos por superar sus problemas resultan infructuosos; a pesar de su fuerza de voluntad, es un personaje torpe. Por ejemplo, a diferencia de Odiseo (*Od. IX, 91-104*), cede al encanto del loto: "no tardé en sentir una gran paz cuando debía sentir miedo, y andaba ya sin saber adónde ni para qué, sorbiendo con afán aquel perfume [...] del loto" (*El Salvaje, 109*).

Además, la astucia del Odiseo original se extingue en Bernabé. Si el héroe homérico lograba huir del cíclope gracias a su picardía (*Od. IX, 422-463*), Bernabé, aunque intente engañar a Polifemo, no lo consigue. Con concreción, Bernabé intenta mentirle con respecto a los chorizos que oculta; no obstante, el gigante los descubre: "¡Por los cuernos del toro bravo! [...] Andas todo el día con los bolsillos llenos de chorizos, traes a los lobos de cabeza, pones a mis cabras en peligro y encima quiere tomarme el pelo" (*El Salvaje, 32*).

Además, aunque se enfrente a lobos y águilas, experimenta cobardía. Por ejemplo, si Odiseo se nos muestra al enfrentarse con los pretendientes a pesar de que surgen problemas, Bernabé, una vez divisa complicaciones, huye. Al respecto, le dice un lobo: "¡Esto está perdido! ¡Por piernas, Bernabé!" (*El Salvaje, 94*). Incluso cuando muestra valentía, como al enfrentarse a los lobos, en realidad, siente miedo: "algo de miedo a los lobos sí tenía" (*El Salvaje, 30*).

Por último, la crueldad que muestra Odiseo al intentar asesinar a uno de sus compañeros solo por el hecho de que este no deseaba seguir sus órdenes (*Od. X, 439-441*), desaparece en Bernabé. A modo de muestra, aunque deteste a sus hermanastros, los ayuda: "me gustaba hacerlos rabiar [...]. Los odiaba [...]. Si quería calentarme un poco el estómago, tenía que cazar pajaritos [...]. A mis hermanastros también les daba, ¡y contentos que se los comían!" (*El Salvaje, 23*).

3.3. Polifemo en la *Odisea*:

Polifemo, en la *Odisea*, encarna los valores propios del extremo sobrehumano. Ello se debe, en primer lugar, a que lleva a cabo acciones sobrenaturales. Entre otras, lanza peñascos gigantes, utiliza una rama de olivo como báculo y mueve rocas enormes. Además, posee una relación directa con los dioses, pues es hijo de Zeus, lo que le brinda fuerza sobrehumana. Además, aunque llegue a realizar algunas acciones

propias del mundo humano, como fabricar quesos o cuidar de algunos carneros, sin embargo, incluso en estos menesteres, es favorecido por un poder sobrenatural: “no plantan con sus manos frutos ni labran la tierra, sino que todo les nace sin sembrar y sin arar [...]; la lluvia de Zeus se los hace crecer” (*Od. X*, 109-111).

En segundo lugar, podemos observar que no siente añoranza por sus orígenes o por su progenitor, sino que los menosprecia: “los Cíclopes no se cuidan de Zeus, portador de égida [...], pues somos mucho más fuertes. No te perdonaría ni a ti ni a tus compañeros [...] por evitar la enemistad de Zeus” (*Od. XI*, 274-278). Asimismo, no experimenta aflicción; incluso, una vez ha perdido su ojo, no siente congoja, sino ira: “carnero [...], echas de menos el ojo de tu soberano, el que me ha cegado un hombre villano [...] ¡Ojalá [...] estuvieras dotado de voz para decirme dónde se ha escondido aquel de mi furia! Entonces sus sesos [...] reventarían contra el suelo” (*Od. IX*, 448-459). Ello también nos demuestra su crueldad.

En tercer lugar, muestra pericia al enfrentar obstáculos, aunque, en este caso, ello no le es útil para superarlos. Por ejemplo, a pesar de haber perdido la vista, su resolución le ayuda a retener a Odiseo por más tiempo: “el cíclope gemía y se retorció de dolor [...]. Se sentó a la puerta, las manos extendidas, por si pillaba a alguien saliendo afuera entre las ovejas” (*Od. XI*, 416-418).

Asimismo, su fuerza es esencial para afrontar problemas. A modo de ejemplo, gracias a ella, es capaz de poner a obstáculos a Odiseo una vez este ya ha salido de la cueva, pues le lanza rocas. Además, le permite devorar a varios de los hombres que habían entrado en su cueva sin permiso (*Od. XI*, 287-294) y evitar que huyan colocando una gran roca en la salida.

3.4. Polifemo en *El Salvaje*.

Si incluíamos al cíclope homérico en el extremo sobrehumano, en cambio, el Polifemo de García Llorca pertenece al humano. En primer lugar, ello se debe a que sus acciones cotidianas superan en cantidad a las extraordinarias, pues su condición de ermitaño y pastor son enaltecidas por encima de la monstruosa. A modo de muestra, en la mayoría de ocasiones, Polifemo interviene apacentando su ganado, elaborando quesos, enseñando a Bernabé, haciendo negocios, etc.

Incluso los rasgos homéricos que le distinguían son humanizados; por ejemplo, su aspecto feroz y monstruoso se ha perdido, pues Polifemo ya solo es “un viejo vestido con pieles de ciervo. El pelo de la cabeza y la barba, gris y amazotado, la crecía formando churros” (*El Salvaje*, 20). Asimismo, el único ojo del cíclope es sustituido por el hecho de que sea tuerto (*El Salvaje*, 19).

Su antiguo canibalismo, además, es tratado con ironía y pasa a ser una mención anecdótica; con concreción, Polifemo, al oler la carne que escondía Bernabé, nos recuerda sarcásticamente al antiguo cíclope: “¿A qué será que hueles? ¡Por el hambre del oso, que hasta yo te comería!” (*El Salvaje*, 27). Con estos mismos matices, Bernabé se esconde en lo que parece ser una montaña con la silueta de la boca de Polifemo para resguardarse de la lluvia (*El Salvaje*, 105); sus fauces ahora son un refugio, no un peligro.

No obstante, aunque sus cualidades humanas se impongan, aún conserva ciertas cualidades sobrenaturales. Por ejemplo, el propio Polifemo afirma que proviene de Poseidón (*El Salvaje*, 46). No obstante, con el paso del tiempo, ha perdido todas sus cualidades sobrehumanas, pues ya solo conserva el hecho de que esté formado con “roca y fuego” (*El Salvaje*, 41) y de que pueda seguir viendo con el ojo que se ha extirpado (*El Salvaje*, 40).

En cuanto a la aflicción y añoranza, las experimenta en mayor medida que el original; recordemos que este último, en general, no sentía turbación. En este caso, en cambio, Polifemo se siente atraído por sus orígenes, pues venera las tumbas de sus ancestros, incluso la de Poseidón (*El Salvaje*, 46). Asimismo, siente nostalgia al recordar el ojo que se había extraído, razón por la que parte hacia el mar para buscarlo (*El Salvaje*, 47).

Con respecto a su pericia, se limita, como en el caso del cíclope, a su fuerza; gracias a ella puede mantener a los lobos lejos de sus cabras (*El Salvaje*, 43). Además, a diferencia del original, es más audaz, pues no es engañado por Bernabé con respecto a la comida que este le ocultaba; le dice Polifemo: “¿Te crees que soy tonto?” (*El Salvaje*, 32). No obstante, aunque este personaje mantenga su pericia, su ignorancia y vulnerabilidad son exaltadas; dice este: “aquí soy el rey. Fuera, mi ojo ha visto muchas cosas que no comprende. Fuera no sería más que un bobo” (*El Salvaje*, 40). Por tanto, aunque sea hábil, ello no es suficiente para considerarlo en un ser sobrehumano.

Su crueldad también es mitigada; en muchas ocasiones, se limita a expresiones que, irónicamente, han perdido su malicia. Por ejemplo, cuando le cuentan que la guerra ha acabado, les dice sin maldad a sus interlocutores: “¡Que el jabalí os arranque las entrañas! Terminó, y yo aquí sin saberlo” (*El Salvaje*, 21). Incluso cuando agrade a Bernabé, lo hace pensando en su aprendizaje: “te arreo esta vez y ya no más [...] para que aprendas la lección más importante de todas” (*El Salvaje*, 32).

De hecho, su relación con Bernabé es cordial, en la que el ermitaño es el maestro y el niño, el alumno; por ello, este último no desea que el primero se vaya, porque aún ha de enseñarle muchas cosas: “no me has enseñado a hacer queso” (*El Salvaje*, 47). En general, es mucho más bondadoso; Bernabé afirma: “el Polifemo de Odiseo era un diablo –digo yo–; el mío, no” (*El Salvaje*, 169).

4. CONCLUSIONES

En conclusión, tanto Odiseo como Polifemo son humanizados en los personajes de Bernabé y Polifemo, respectivamente; los rasgos extraordinarios de los personajes originales han sido atenuados, tratados con ironía y sustituidos por otros más verídicos. Esta tendencia pone de relieve las virtudes y defectos del ser humano, dejando en el olvido las cualidades imposibles e inverosímiles de los héroes y seres de la *Odisea*. En futuras investigaciones podríamos analizar **cómo** estos cambios influyen en la inclusión de estos conocimientos en el intertexto del lector novel.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J. (1997): *Introducción a la teoría de la literatura*. Barcelona: Angle Editorial.
- ÁLAMO FELICES, F. (2006): La caracterización del Personaje Novelesco: Perspectivas Narratológicas. *Revista Signa*, Nº 16, 189-213.
- BAL, M. (1990): *Teoría de la Narrativa: una introducción a la Narratología*. Madrid: Cátedra.
- BOWRA, Cecil. (2013): *Homero*. Madrid. Gredos.
- CLARKE, M. (2014): “Manhood and heroism”. En Fowler (Ed.): *Cambridge Companion To Homer*. Cambridge, Cambridge University Press, 74-91.
- EDER, J. (2003): “Questions and cognitive answers regarding the status of a theory”. En KINDT (Ed.): *What is narratology? Narratology and cognitive reception theories*. New York, Walter de Gruyter, 277-301.
- GÓMEZ REDONDO, F. (2008): *Curso de iniciación a la escritura narrativa*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- GREIMAS, A. J. (1987): *Semántica Estructural*. Madrid: Gredos.
- HOMERO (2006): *Odisea*. Ed. José Luis Calvo. Madrid: Cátedra.
- RUBIO MARTÍN, M. (2002): *El comentario de textos narrativos y teatrales*. Salamanca: Biblioteca Filológica.

WEEPER, EL DOBLE DE JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ, AZORÍN, EN LA FEDERACIÓN, DE ALICANTE: PERIODISMO INÉDITO

Juanjo PAYÁ

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras. Doctorando Filología Española

RESUMEN

Despedido del diario *El País* debido a la virulencia anarquista de sus artículos, y con el escándalo a cuestas de *Charivari* (controvertido libro de “ajuste de cuentas” en el que vuelca toda su rabia e inconformismo ante el trato injusto que sufre en la profesión periodística), José Martínez Ruiz comunica su militancia en el Partido Federalista de Pi y Margall al tiempo que redacta numerosos escritos para la cabecera órgano del partido en Alicante, *La Federación*. Así pues, sobre estas hojas volanderas, el periodista alicantino trabaja reseñas y críticas literarias en colaboraciones donde sigue arremetiendo contra la iglesia, el matrimonio o la explotación obrera. Y, para ello, en una campaña de promoción de sus libros (que también en una operación de “lavado de imagen” con la que dejar atrás su versión más polémica) Martínez Ruiz firma hasta 19 artículos con el pseudónimo Weeper que ven ahora por primera vez la luz.

Palabras clave: Periodismo, federalismo, literatura, polémica.

WEEPER, THE DOUBLE OF JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ, AZORÍN, IN THE FEDERATION, OF ALICANTE: JOURNALISM UNEDITED

ABSTRACT

Farewell from the newspaper *El País* due to the anarchist virulence of his articles, and with the scandal on the backs of *Charivari* (controversial book “adjustment of accounts” in which overturns all his anger and nonconformity before the unfair treatment he suffers in the journalistic profession), José Martínez Ruiz communicates his militancy in the Federalist Party of Pi and Margall while writing numerous writings for the head of the party organ in Alicante, *La Federación*. Thus, on these leaflets, the journalist from Alicante works reviews and literary criticism in collaborations where he continues to attack against the church, marriage or labor exploitation. And for that, in a campaign to promote his books (which also in an operation of “image washing” with which to leave behind his most controversial version) Martínez Ruiz signs up to 19 articles with the pseudonym Weeper that now see for the first time Time the light.

Keywords: Journalism, federalism, literature, controversy.

Despedido de *El País* por su virulencia anarquista, y con el escándalo de *Charivari* a cuestas (entre ataques a la sociedad cultural y periodística de su tiempo), Martínez Ruiz abandonó temporalmente Madrid para refugiarse en su pueblo natal, Monóvar, donde cavilar y coger fuerzas. Especialmente porque está a punto de fichar por el nuevo diario de Lerroux, *El Progreso*, aunque poco antes lo hace en *La Federación*, de Alicante, donde da un paso más en su evolución política hasta militar en el partido de Pi y Margall.

El periodista alicantino se estrenó en *La Federación* el 2 de mayo de 1897 bajo pseudónimo Weeper con el que busca a darse a conocer en estas mismas páginas del diario alicantino ante el éxito (que también polémica) que ha provocado su obra *Charivari*. “Colabora en el órgano oficial del partido, *La Federación*, a veces con trabajos ya publicados en otros sitios y acaso también con notas firmadas por un tal Weeper –“llorón”, en inglés–, sin duda por el larresco ‘escribir en España es llorar’”, señala el profesor José María Valverde¹.

Con todo ello, Martínez Ruiz (con firma Weeper, su doble literario) busca aparcarse la polémica del libro y ahondar en que su obra ya está en boca de los más grandes críticos del país por su brillantez. De ahí que recalque que el periodista alicantino no ha saltado a la fama en Madrid por la controversia sino por su talento en una operación que puede entenderse además como un “lavado de imagen”.

No necesita, Martínez Ruiz, violentar el lenguaje, ni decora con descaro lo que se propone manifestar, para que su firma se popularice: bástale que escritores como Clarín, Fray Candil, González Serrano y otras mediantas, le citen en sus trabajos, como una esperanza legítima en la república de las Letras. Y esto lo ha conseguido con creces Martínez Ruiz y no puede suponerse de él que aspire al bombo o a la discusión personal.

El 6 de junio de 1897, Martínez Ruiz redacta para *La Federación* una “Bibliografía” con su nueva dimensión literaria de Weeper donde se “autopromociona” en esta campaña publicitaria personal donde se proyecta además como un autor de libertad y defensor de la justicia social.

El autor de *Charivari* acaba de publicar una nueva obra. No hay para qué advertir las bellezas que el libro atesora y las tendencias que en el mismo prevalecen. Martínez Ruiz defiende el amor libre; cree tan celebrado escritor, que es insigne torpeza jurar ante la Iglesia y el Estado que dos amantes se quieren; juzga el autor de *Notas sociales* que la libertad humana debe llegar a algo más que a ser definida en libros y folletos. Llevar a la vida la realidad del “libre albedrío”; trabajar desesperadamente por conseguir la separación de tutelas legales, emancipar al hombre de la condición de siervo en que aparece siempre, aun tratándose de resoluciones que afectan a su honor, que pugnan a su conciencia y abaten la independencia del criterio individual...

El 11 de julio le dedica una elogiosa referencia a la obra *Vibraciones* del poeta alicantino Adalmiro Montero en sus “Apuntes críticos” con firma Weeper (bajo pseudónimo escribe prácticamente todas las reseñas en *La Federación*). ¿Y por qué? Se explica fundamentalmente porque José Martínez Ruiz ya había estado implicado en numerosos debates literarios que, en cierto modo, le habían comprometido. Sobre todo, cuando arremete contra el viejo teatro –que también vieja literatura– de *Juan José* (de Joaquín Dicenta, al que también califica como borracho y mujeriego). De esta forma, con el sobrenombre tras el que se esconde Martínez Ruiz, Weeper es también una nueva licencia para ejercer en absoluta libertad la crítica teatral y literaria.

En otro orden de cosas, probablemente el artículo más interesante en la producción de Martínez Ruiz en *La Federación* sea “Burbujas sociales”, del 1 de agosto de 1897. Especialmente, porque resulta ser un escrito con el que el periodista alicantino (con su doble Weeper) multiplica su activismo y propaganda anarquista. Así, Martínez Ruiz regresa con Weeper a sus orígenes de *El País*, cuando en 1896 decide instalarse en Madrid entre mensajes de protesta, inconformismo, rebeldía y denuncia de la explotación obrera, los peligros de la religión o las corruptelas del sistema político.

Solo, miserable y abandonado por todos; arrojado del seno de una sociedad falsa, egoísta y despótica; vilipendiado por doquier tras haber puesto mi nombre en el lodazal más impúdico de la fama; escarnecido pero con escarnio que enciende la cólera, al oír por doquier la voz de los grandes hombres, que se desviven –afirman– por la regeneración del proletariado; sujeto a una ley –¡ley infame!– que convierte

1 Valverde, José María, *Artículos olvidados de José Martínez Ruiz*, Madrid, Narcea, 1972, pág. 20.

al poseedor del capital en instrumento adecuado para sujetar a nuestro cuello la argolla terrible del hambre... (...) ¿Dónde estás tú, el Dios que salvaste a los Israelitas, haciendo que las aguas del mar Rojo se separasen a su paso, para ahogar no obstante a los faraones que les seguían?

El 26 de septiembre de 1897, *La Federación* comunica el ingreso de José Martínez Ruiz al partido federalista. Y, por ello, publica la carta que informa de esta misma militancia del periodista alicantino y que le hace llegar a José Pérez Bernabéu, médico y presidente del Partido Federalista en Monóvar.

Prometí a usted hacer pública mi adhesión a los principios que sustenta el gran repúblico Pi y Margall, y cumplo gustoso mi promesa. Y la cumplo, porque juzgo que el partido republicano federal es, entre todos los partidos de España, el único que ofrece soluciones concretas a los problemas políticos y sociales que hoy preocupan los ánimos.

Pero hasta ahora, lo extraño es que no hubiera Martínez Ruiz abordado el tema de la crítica teatral (que es una obsesión en toda su trayectoria periodística), y que retoma el 7 de noviembre de 1897 con el curioso título de "Timo a una empresa, o la fuga de un timple" (con firma Weeper).

Así pues, por estas fechas, ya se conoce que el periodista alicantino también está publicando en *El Progreso*, del Partido Republicano, captado por el radical Alejandro Lerroux tras su ruptura con *El País* (de donde fue despedido). Martínez Ruiz sabe que el éxito de su carrera pasa por Madrid, de ahí que acepte la invitación para escribir en *El Progreso* pese a las críticas que esto le pueda conllevar, lo que explica la necesidad de justificar en las páginas de *La Federación*, de Alicante, sus colaboraciones en *El Progreso* tras su reciente comunicación de militancia en el partido de Pi y Margall.

La comunicación se publica vía carta el 14 de noviembre de 1897, en la que dice:

A los amigos que preguntan por qué estoy en *El Progreso*, contesto: Soy ante todo periodista de la verdad, y donde se defienda y propague la verdad y sea solicitado mi concurso, allí estaré yo, llámese como se quiera el periódico. Mi programa es éste: ni moral, ni propiedad, ni ley. Ni en la Monarquía ni en la República se verá realizado por completo; pero siempre hará más por él un régimen republicano, que un régimen monárquico. Por eso aplaudo a los republicanos y deseo la instauración de la República, no como fin social, sino como punto de partida, como un estado de evolución más próximo a mi ideal.

Se produce entonces un pequeño parón en el articulismo de Martínez Ruiz en *La Federación*, de Alicante. Muy probablemente porque anda también con las pertinentes correcciones de *Soledades*, y que el periodista alicantino quiere dar a conocer ante su inminente salida con una reseña que hace él mismo (el 25 de diciembre de 1897, escrito por Weeper).

Kropotkine, Grave, Fauer y Mirbeau han hecho mucho en Francia, pero Martínez Ruiz, con ser quien es, moviéndose en este ambiente de rencores, de envidias, de ingratitudes y de venganzas, ha logrado el respeto de los hombres eminentes y el aplauso de la crítica honrada, y ha hecho mucho muchísimo en pro de la regeneración social y en beneficio de la sana literatura como lo han hecho indudablemente Clarín, González Serrano, Fray Candil, Bonafoux y algunos otros, aunque pocos.

Por entonces, Martínez Ruiz busca relanzar su carrera internacional en París, Francia, con la ayuda de Bonafoux, director de *La Campaña*. Por eso mismo busca darlo a conocer fortaleciendo así sus lazos con Bonafoux al publicar un artículo bajo pseudónimo Weeper el 23 de enero de 1898 en *La Federación*. Una propaganda y difusión vitales para un diario parisino que buscaba suscriptores en España con que mantener económicamente la edición.

Luis Bonafoux ha comenzado a publicar en París un periódico independiente, no a la usanza española, sino independiente de verdad que lleva por título *La Campaña*. (...) Combatido sin tregua, zaherido

sin descanso, denigrado por los del “oficio”, y maldecido por la canalla reacción, Bonafoux ha estado siempre en su puesto, no mendigando huecos en ninguna redacción y sí imponiéndose en todas por su ática sal, su humorismo incomparable y su talento nada vulgar a la turba de despechados e ignorantes que pretendían cerrarle el paso. Y su victoria, la victoria obtenida por el ilustre portorriqueño, debe envanecerle... Hoy publica *La Campaña* de París, y el solo anuncio de que la dirige Bonafoux, se han agotado inmediatamente los millares de ejemplares a España enviados. *La Campaña* en la que colaboran escritores tan notables como Bonafoux, González Serrano y otros, es el periódico imparcial, reclamado por la juventud estudiosa que desdeña las campañas de los “rotativos”, no siempre desinteresadas, y que busca en horizontes nuevos, la luz esplendorosa que ha de guiarle al conocimiento exacto de la verdad.

Un estudio crítico sobre Narciso Oller publica Weeper, Martínez Ruiz, el 30 de enero de 1898. Y, de igual modo, sigue ejerciendo la crítica literaria con este pseudónimo el 6 de febrero de 1898 donde ahonda en esta cuestión sobre, entre interrogantes, el modernismo. Así, Martínez Ruiz le resta importancia en su vinculación a la literatura para referirse que, modernismo, un escritor moderno, es aquel que lucha por las causas justas.

1. DUELOS Y DESAFÍOS

El 27 de febrero de 1898, en “Los peligros de Madrid”, Weeper describe la vida de Martínez Ruiz en la capital (es decir, la suya) entre las dificultades que encontró por hacerse un hueco en las grandes cabeceras de la prensa ante un ambiente de tristeza y abatimiento donde “ánimicamente le despellejaban desde el periódico”.

Una alusión directa, por otro lado, al momento que está sufriendo cuando es vilipendiado por distintos sectores del gremio periodístico, lo que le obliga a defenderse ante las críticas que muy especialmente proceden de *El País* (ahora controlado por Joaquín Dicenta, enemigo de Martínez Ruiz por las descalificaciones que le dedicó en *Charivari*).

¿Quién es el joven provinciano? Martínez Ruiz, autor de *Anarquistas Literarios*, *Bohemia* y *Soledades*, el colaborador de las revistas extranjeras más notables, el escritor admirado por filósofos y periodistas como Burell el que no ofrece en su vida un solo acto indecoroso. Pues bien a escritor tan honrado y culto, se le ha presentado recientemente en *El País* como un descarado para robar artículos, añadiendo que si hablaba mal de Sellés y María Guerrero, era porque estos señores no le habían enviado dinero para pagar a la patrona (...) En correcta carta ha protestado de tales ataques y se ha reservado el derecho de mostrar de manera elocuente que el director Juan Rana es un botarate y lenguaraz, capaz de todo lo que atribuye el digno compañero Martínez Ruiz.

Martínez Ruiz se había ganado a pulso numerosos adversarios desde su virulencia destructiva en *El País* y *Charivari*, su personal ajuste de cuentas. De ahí que el periodista alicantino reciba un apoyo clave de Clarín donde pide a los intelectuales una oportunidad para el joven periodista que ha imprimido sobre papel lo que se habla en corrillos de café.

Así lo manifiesta en su famoso “Palique” del 8 de mayo de 1897, en *Madrid Cómico*, donde cree Clarín que *Charivari* y toda la radicalidad de Martínez Ruiz atraviesan los momentos duros de la juventud, al tiempo que informa del prólogo de *Pasión* (que no verá nunca la luz) y que deja en manos de González Serrano. El texto no tiene desperdicio:

(...) no me asustan estas ideas. He visto el retrato de Martínez Ruiz; es casi un niño. Además, él mismo confiesa que padece de los nervios... Pasará el sarampión, que acaso es salud, y quedará un escritor original, independiente, y mucho más avisado que esos “Nominativos” que andan por ahí parodiando a Menéndez y Pelayo. Sin embargo, yo no me he atrevido a escribir un prólogo para su libro *Pasión*, próximo a publicarse. González Serrano lo va a escribir. Veremos cómo sale mi querido maestro del compromiso de presentar al público a un hombre que estampa las enormidades morales, sociológicas, religiosas, etc., que se le ocurren a Martínez Ruiz (...) Martínez Ruiz ha cometido la locura (otro más orgulloso en

el fondo, no me perdonaría esta palabra; él, que estoy seguro que penetra mi buena intención, espero que sí), la locura de poner en letras de molde el virus miserable que otros muy prudentes, van llevando de corrillo en corrillo, de café en café. Lo que no puede imprimirse, piensan muchos que es lo que ha impreso Martínez Ruiz; sin reparar que es, además, lo que no debe decirse ni pensarse. Ha sido un "enfant terrible". Si reincidiera, ¿quién se atrevería ya a defenderle? Pero si no coincide, como tiene talento y en la parte del alma no literaria, salud espiritual, según creo, se puede esperar que sus trabajos futuros, sin ningún escándalo, sin horrores religiosos y morales, contengan el cumplimiento de lo que hasta hoy ha prometido, el anarquista casi infantil, en punto a buenas cualidades (...)

2. UN PRÓLOGO MURCIANO Y FINAL EN LA FEDERACIÓN

Pese a las polémicas, Martínez Ruiz siguió militando en el federalismo y continuó por medio de artículos de clara filiación como el del 8 de abril de 1898 donde, con pseudónimo Weeper, realiza una silueta sobre el compañero de partido Francisco Linares Such.

En este sentido, el 17 de abril de 1898, se anuncia en *La Federación* que Pi y Margall ha publicado un artículo en *La Campaña* sobre la guerra con Estados Unidos (lo que parecer ser, a todas luces, que este trámite ha sido posible por la mediación de Martínez Ruiz). Tanto es así que, en la misma página, se incluye una crítica literaria de Weeper (el mismo Martínez Ruiz) dedicada a su amigo el poeta murciano Vicente Medina, al que ya había promocionado elogiosamente en un artículo del 5 de marzo en *El Progreso*. El periodista alicantino firmará años después el prólogo de *Aires murcianos*, de Vicente Medina, que en 1898 publica la primera edición en Cartagena y, al año siguiente, en Madrid con la Biblioteca Mignon²:

Martínez Ruiz, el genial escritor, publicó una inimitable "Crónica" en el periódico *El Progreso* de Madrid, presentando al poeta de veras, a Medina, nacido en la pintoresca ciudad de Murcia. Reprodujo el autor de *Charivari*, como final de su escrito, un fragmento de Cansera, y en los pocos renglones que saborear pudimos, pareció descubrir a un artista de vida y sentimiento propios, con destellos de inspiración soberana y música sonora y profunda que llega al alma y la deja sumida en éxtasis fervoroso...

Los artículos de Martínez Ruiz (como Weeper) en *La Federación* se dilatan más en el tiempo cuando el 12 de junio de 1898, con "Tarjeta postal", regresa para dedicarle uno a Alejandro Lerroux (su compañero en *El Progreso* que ha ingresado forzosamente en la cárcel). "No podían a usted perdonar sus rasgos de activa independencia, esos renegados políticos y esa cobarde legión de reaccionarios, que pretenden sumirnos en el caos y la barbarie de los tiempos del feudalismo", apunta Martínez Ruiz a modo de protesta.

Estos artículos intermitentes siguen el 26 de junio, con una crítica literaria de Weeper sobre el periodista alicantino Figueras Bushell y su "Lecciones de economía política"; y el 8 de julio cuando en "Impresiones", dedicado a Martínez Ruiz (su doble literario), alude a su misma obra de *Pecuchet demagogo* a modo de promoción. "Es un trabajo notabilísimo, más creo, es una obra maravillosa. Hay en Pecuchet tan fino espíritu de percepción, tan sutil y vaporoso estilo, y gusto tan marcado que encanta y admira y sorprende".

Las dos últimas críticas teatrales que Martínez Ruiz redacta como Weeper son del 24 de julio de 1898 y 26 de marzo de 1899, cuando ya queda poco para la desvinculación del futuro Azorín con el rotativo federalista. Circunstancia que se produce cuando fallece Pi y Margall y, con él, una idea, un modelo de política, de creencias e ideología, como le ocurre también al periodista alicantino. Así se lo confiesa por carta a José Pérez Bernabéu el 1 de diciembre de 1901: "Con él se va un partido y con él desaparece una nota extraña, anormal, en la política española: la nota de la honradez".

La colección de *La Federación* en archivos de Alicante y provincia es del número 40 (30 de enero de 1897) al 144 (4 de diciembre de 1898). Y la consulta se ha realizado en el archivo del IAC Juan Gil-Albert de la Diputación de Alicante donde se han localizado 19 artículos inéditos con firma Weeper (no localizados por el profesor E. Inman Fox en su imprescindible obra *Azorín: guía de la obra completa*).

² Díez de Revenga, Francisco Javier, "Introducción biográfica y crítica", *Aires murcianos*, de Vicente Medina, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2005, págs. 13 y 14.

3. ARTÍCULOS DE WEEPER (JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ) EN *LA FEDERACIÓN*, DE ALICANTE:

- 2 de mayo de 1897. "Charivari".
- 6 de junio de 1897. "Bibliografía".
- 11 de julio de 1897. "Apuntes críticos".
- 1 de agosto de 1897. "Burbujas sociales".
- 7 de noviembre de 1897. "Timo a una empresa, o la fuga de un timple".
- 14 de noviembre de 1897. "Más sobre la fuga de una tiple".
- 25 de diciembre de 1897. "Soledades".
- 23 de enero de 1898. "La Campaña".
- 30 de enero de 1898. "Impresiones. El Esgaña-Pobres".
- 6 de febrero de 1898. "Modernismo".
- 27 de febrero de 1898. "Los peligros de Madrid".
- 27 de febrero de 1898. "La Lusitania Celtibérica".
- 8 de abril de 1898. "Silueta. Francisco Linares Such".
- 17 de abril de 1898. "Vicente Medina".
- 12 de junio de 1898. "Tarjeta postal".
- 26 de junio de 1898. "Lecciones de economía política".
- 8 de julio de 1898. "Impresiones".
- 24 de julio de 1898. "Teatro principal".
- 26 de marzo de 1899. "Teatro principal".

BIBLIOGRAFÍA

- VALVERDE, José María, *Artículos olvidados de José Martínez Ruiz*, Madrid, Narcea, 1972.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier, "Introducción biográfica y crítica", *Aires murcianos*, de Vicente Medina, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2005.

LA SUBVERSIÓN DEL LENGUAJE BÍBLICO EN CARMEN CONDE: HACIA EL SENTIDO FUNDACIONAL DE UNA IDENTIDAD

Anna CACCIOLA

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura

RESUMEN

Entre la pluralidad de tendencias estéticas de la lírica de la posguerra, destaca el uso de un lenguaje y una simbología cuya procedencia arraiga en la Biblia. Trataremos especialmente los mitos de matriz bíblica y el empleo de este expediente que, junto al diálogo con Dios, es el medio utilizado para expresar la conciencia crítica de los cuarenta y la reconstrucción de una identidad nacional. En esta dinámica identitaria se inserta la producción poética de Carmen Conde, cuya obra *Mujer sin Edén* muestra el destierro físico y psicológico que padecen las mujeres por la marginación de su sexo. Cabe precisar que la utilización del recurso mítico se matiza de forma peculiar en el tratamiento de este realizado por las autoras, que operan una reelaboración desde la perspectiva del género para descubrir la estructura jerárquica subyacente y alterarla. Del mismo modo, Carmen Conde explota las posibilidades lingüísticas de la sintaxis bíblica, apropiándose del mito genésico de Eva para retorcerlo y manipularlo. Esta subversión ceba unos mecanismos de legitimación de la voz poética que llevan a la deconstrucción del modelo patriarcal que ha falsificado la representación femenina. Se crea así un espacio literario específico que pretende no sólo ser un amargo documento social de las mujeres sino elevarse a documento identitario de estas.

Palabras clave: Carmen Conde; poesía española contemporánea; escritoras generación del 36; género.

THE SUBVERSION OF BIBLICAL LANGUAGE IN CARMEN CONDE: TO A FOUNDATIONAL SENSE OF IDENTITY

ABSTRACT

Among the varied aesthetic tendencies of postwar poetry, the use of a language and a symbology whose origin is rooted in the Bible stands out. We will carefully consider the use of biblical matrix myths which, together with the dialogue with God, is the means used to express the critical conscience of the forties and the reconstruction of a national identity. In this process of identity is inserted the poetic production of Carmen Conde, whose work *Mujer sin Edén* shows the physical and psychological exile that women suffer for the marginalization of their sex. It should be pointed out that the use of mythical resource is specially qualified in the treatment of the same made by the women authors: they operate a reworking from the gender perspective to discover and alter the underlying hierarchical structure. In the same way, Carmen Conde exploits the linguistic possibilities of the biblical syntax, appropriating the genesian myth of Eve to twist and manipulate it. This subversion underlines mechanisms of legitimation of the poetic voice that leads to the deconstruction of the patriarchal model that has falsified female representation. This creates a specific literary space that seeks not only to be a bitter social document of women but an identity document of the same.

Keywords: Carmen Conde; contemporary Spanish poetry; women poets generation of 36; gender study.

1. REHUMANIZACIÓN POÉTICA Y LENGUAJE BÍBLICO DE LA POSGUERRA: ANTECEDENTES

Entre la pluralidad de tendencias estéticas de la poesía de la posguerra, destaca el uso de un lenguaje cuyos mitos y símbolos arraigan en la Biblia. La presencia de este aspecto es recurrente y se matiza de forma peculiar en cada caso. Sin embargo, este expediente imaginario contribuye a la reconstrucción de una identidad nacional que se llevó a cabo durante los años cuarenta y cincuenta.

Con la instauración del régimen, el proceso de rehumanización del arte empezado en la preguerra se recrudece notablemente. El panorama lírico se caracteriza por versos de gracia y estructura clásicas que hablan de Dios, de la patria, del paisaje castellano y del amor. El tema poético fundamental es el ser humano, pero un ser que, enraizado en un día a día hecho de miseria, se mira hacia dentro con inquietudes religiosas o filosóficas. Se abre camino por esa orilla la poesía existencial, cuyo yo lírico desgarrar los versos en gritos para exacerbar la angustia de enfrentarse a un mundo deshecho y caótico, tan distinto de lo ideal. Será Dámaso Alonso quien definirá esta poesía *desarraigada*, en oposición a la practicada por los poetas reunidos en torno a la revista *Garcilaso*, que proponía la recuperación de las formas clásicas para traslucir un deseo de armonía y perfección, con una temática tradicional y un estilo ordenado (1975: 851). Por el contrario, los *desarraigados* fueron acogidos bajo la égida de la revista leonesa *Espadaña*, cuyo objetivo fue revelar críticamente la realidad. Como para los *arraigados*, Dios sigue siendo el *leitmotiv* de la época, pero en los poetas de raíz existencialista esta deidad se configura como sorda y muda, entidad que no colma sino aumenta el vacío y el dolor ante la vida y la muerte. El verso es dramático en su ritmo ya que se abandona la rima y se adopta el versículo; el estilo es anticlásico y prosaico gracias a su entonación más coloquial.

Aparte de la introducción de lo humano, lo cotidiano y lo espiritual, que había empezado ya con la segunda etapa del surrealismo, parece que la herencia poética de la que más se beneficiaron los autores de los cuarenta fue el legado de Unamuno y de Machado. Por la profunda reflexión sobre el hombre y su espiritualidad que desarrollan en sus obras, por la tensión agónica del discurso y el conjunto mítico y simbólico que éste vehicula, se consideran los antecedentes de esta vertiente religiosa de la poesía.

Para profundizar en este último concepto, es preciso remontar a 1907, año en el que Unamuno publica su ensayo *Mi religión*, en el que afirma:

En nuestra menguada literatura apenas se le oía a nadie gritar desde el fondo del corazón, descomponerse, clamar. El grito era casi desconocido. Los escritores temían ponerse en ridículo. [...] Yo no; cuando he sentido ganas de gritar, he gritado. Jamás me ha detenido el decoro. [...] Los salmos que configuran en mi volumen de *Poesías*, no son más que gritos del corazón, con los cuales he buscado hacer vibrar las cuerdas doloridas de los corazones de los demás (1970: 373-374).

Resulta evidente el uso de un tono nuevo: el grito; un grito que encarna el dolor provocado por la búsqueda de la verdad y la divinidad. Y si el académico salmantino llegó a redimirse en la figura de Cristo (*El Cristo de Velázquez*, 1920), los poetas de la posguerra flotarían en la mar de un silencio divino, contra cuya vastedad resbalarían sus interrogantes.

Otro elemento formal de importancia notable que introdujo Unamuno es el salmo. Su estructura, que se configura como un monólogo dramático en el que el versículo y las interrogaciones confieren un intenso patetismo, llegó a cobrar una dimensión colectiva en las dramatizaciones poéticas de la posguerra. Trataremos más adelante la que Carmen Conde realiza en *Mujer sin Edén*.

El acervo de imágenes unamunianas que influenciaron la lírica postuma proceden tanto de los salmos, del *Rosario de sonetos líricos* (1911) como de *El Cristo de Velázquez*. Citaremos sólo algunos: el árbol, la esfinge, la luz y la oscuridad, la cruz y la espada, la sangre, la sed y el beso de Dios.

Los mitos a los que nos referimos arrancan del Antiguo Testamento. Los poetas acuden a la figura de Job para manifestar el desarraigo, la rebelión contra el orden establecido y el mutismo de un Dios del que se sirvió el nacionalcatolicismo para corroborar su programa imperialista. El tono vehemente y bronco y las imágenes expresionistas utilizadas reflejan la somatización de la búsqueda de la divinidad,

cuyos vívidos ejemplos son *Hijos de la ira* (1944) de Dámaso Alonso y *Ángel fieramente humano* (1950) de Blas de Otero. Otro tema muy recurrente es la expulsión del Edén, la añoranza de un paraíso perdido que se configura como nostalgia de una patria que ya no pertenece a los poetas, ni a los desterrados ni a los que permanecieron en España, arrojando las consecuencias del régimen. Finalmente, se añade el de Caín.

La cuestión cainita, que dejó una profunda huella en la poesía contemporánea, fue un asunto muy tratado por Machado. Cabe destacar, así como especifica Jato (2004: 60-61), que de la fascinante figura de Caín se había apoderado ya el Romanticismo, gracias al genio de Lord Byron y Víctor Hugo. El vate inglés se aleja del relato bíblico para darle un talante universal: Caín se convierte, así, en el hombre por antonomasia contaminado de muerte, que encarna al héroe romántico en rebelión contra el orden constituido. La pluma del escritor francés, en cambio, hizo más hincapié en la marca del personaje antiguotestamentario y en su consiguiente destino errante. La naturaleza exilica de la suerte de Caín sería abordada por Machado quien, en *Campos de Castilla*, perfiló el carácter del hombre hispánico, haciendo un retrato de la coyuntura histórica coeva y del debate sobre el ser español que en aquellos años se había producido. El aparato de imágenes acuñado en “La tierra de Alvargonzález”, “El mañana efímero”, “Por tierra de España” «materializa la envidia nacional, y proporciona el perfil ético del hombre español que aparece trazado con agudo realismo» (Jato 2004: 63). Durante y después de la guerra civil, la figura de Caín connotaría la lucha fratricida y la diáspora que padecieron los españoles.

En resumen, el agonismo del lenguaje bíblico y su conjunto mítico-simbólico tienen una tríplice función: renovar el estancamiento formal en el que se encontraba la poesía; revelar el proceso de reconstrucción nacional; expresar la conciencia crítica de la posguerra.

2. LA REELABORACIÓN DEL MITO EN LAS ESCRITORAS

Peculiar tratamiento de la materia mítica realizan las escritoras ya que añaden, dentro de la búsqueda de la identidad del ser humano, la propia de las mujeres. Las conquistas políticas y sociales de la Segunda República, posibilitaron su protagonismo y su desarrollo en el ámbito legal, laboral y civil. Sin embargo, la instauración del franquismo derrotó el nivel de emancipación logrado hasta 1939; el oscurantismo y la represión del régimen subyugaron totalmente a la población femenina, cuya marginación fue doble: por su condición biológica y por el exilio interior o exterior. En ese ambiente claustrofóbico, las escritoras detectan en la mitología, no sólo clásica sino también bíblica, los esquemas de una ideología patriarcal que ha sustentado el pensamiento occidental, justificando la subordinación de la mujer y la desigualdad del poder entre los sexos. Para descubrir las estrategias adoptadas por las autoras al enfrentarse a esta temática, nos referiremos al concepto de *revisionist mythmaking* usado por Alicia Ostriker en “The Thieves of Language. Woman Poets and Revisionist Mythmaking”(1986). Según la estudiosa, a partir de los años sesenta, hay una eclosión de obras en la literatura americana escrita por mujeres en las que aparece una reelaboración revisionista del mito. En ellas, las antiguas historias son alteradas desde la perspectiva y la experiencia femeninas. Son representaciones de lo que las mujeres consideran divino y demoníaco en su ser, y correcciones de estereotipos de género encarnados en el mito. Así que el revisionismo estriba en un ataque a las imágenes familiares y a las convenciones literarias y sociales que lo sustentan para reconstruir una nueva identidad femenina.

Además del revisionismo, Ugalde identifica otro mecanismo empleado por las autoras: la subversión, cuyo fin consiste en «desarmar la simbolización verbal existente que históricamente ha subyugado a la mujer» (1990: 118). La estudiosa se sirve de tres fases de la escritura femenina, detectadas por Showalter (2009: 11), para descubrir los dos procesos antes mencionados: 1) la fase femenina, de imitación de los modelos de la cultura dominante; 2) la fase feminista, de protesta contra los estándares y valores de esta cultura; 3) la fase de la mujer o del autodescubrimiento, en la que empieza una búsqueda de la propia identidad. La más efectiva entre las estrategias propuestas es, obviamente, la subversión (correspondiente con la tercera fase), que permite apropiarse de «los dioses y las diosas de la mitología clásica, figuras históricas y casi históricas, cuentos populares, leyenda y la Biblia y luego corregirlos para expresar el conocimiento femenino de la experiencia femenina» (Ugalde 1990: 126).

En esta dinámica identitaria se trata de insertar la producción poética de Carmen Conde, cuya afinidad temática con algunas obras de sus contemporáneos muestra el descentramiento espiritual sufrido ante la intolerancia y la represión franquista, y el destierro físico y psicológico que padecen las mujeres por la marginación de su sexo.

3. MUJER SIN EDÉN: EL DESPERTAR DE UNA NUEVA IDENTIDAD

Carmen Conde (Cartagena, 1907-Madrid, 1996) fue la primera mujer que entró en la Real Academia Española de la Lengua (1978). En su producción, que abarcó casi todos los géneros, destacan la obra poética y la literatura infantil. Fue jalonada de premios nacionales e internacionales.

Mujer sin Edén, publicado en 1947, es un poema en prosa compuesto por treinta y seis poemas distribuidos en cinco cantos. El uso del versículo y el tono empleado le confieren un intenso dramatismo que lo emparenta con los libros sapienciales de las Escrituras. En la que se considera su obra maestra, la autora aprovecha los tópicos de la poesía existencialista de su época, pero crea un estilo ecléctico sumamente interesante. El mito reelaborado por Conde es el de Eva, la demonizada figura genésica en la que recae la culpa de la expulsión del paraíso terrenal. El de la pérdida del Edén, tema muy aprovechado en la lírica de la posguerra, adquiere aquí un matiz distinto: el destierro de Eva es meramente espiritual y no físico. Aunque comparta la tierra con Adán, éste no entiende su dolor: «Solamente yo, sola, he de vivir sin nadie/que sienta como yo./¡Una mujer, la otra/que doble mi presencia, que descansa mi cuerpo/en su mitad reciente sin Jardín en nostalgia!» (1967: 385). Pero la voz poética rechaza este repetirse sin variación: «Eternos, no. Gracias, Jehová. Eternos, no» (1967: 379).

El texto se estructura como un monólogo. De hecho, es Eva quien habla, con la autoridad que su experiencia de mujer y su ser mujer le otorgan; Dios es un destinatario mudo contra quien lanza su ira: «Tú no me quieres, Tú nunca me ha querido» (1967: 388) porque desde el principio, siendo creada para satisfacer una necesidad del hombre, no participa de la misma sustancia divina. En la justificación que hace de sí misma, Dios es el responsable de su caída: «me abandonaste al manzano y a la serpiente/cerrando el camino de la vida edénica» (1967: 379). Eva intenta desligarse del pecado y de la culpa: «¿Quién era de nosotros el culpable:/la bestia que indujo a mi inocencia;/aquel que me sacó sin ser yo nadie/del cuerpo que busqué, mi patria única?/No soy yo sustancia de Dios pura» (1967: 373). Se quiebra en el poema la identificación cristiana de la mujer con la sexualidad, y la de la sexualidad con el pecado. El erotismo que llega a plasmarse en algunos versos es impresionante, sobre todo si se sitúa en el contexto de represión franquista: «¡Imán, sangre del hombre; me atraía/oirla entre mis labios; su respiro/abríaseme en la boca, flor de dientes/ mordida por mi voz en su crecida!/Dios no supo, porque Él es todo/cuánto atrae lo mismo en dos mitades» (1967: 375). Y es justo la atracción erótica de Eva sobre Adán la que suscita los celos de Dios: «¿Por qué te sorprendió que le buscara;/por qué tuviste celos de mi lucha/por ir de nuevo a él?» (1967: 374). La primera mujer reivindica esta diversidad intrínseca, su derecho al placer y al saber, su capacidad de procrear, no como mero perpetuarse de una maldición divina sino como poder creativo que la iguala a la misma dinividad:

Eva roba a Dios su secreto procreador, descubriendo con ello que no es la culpa sexual la causa real de sus maldiciones históricas sino su poder vital, su superioridad biológica y su control corporal y espiritual sobre la vida del hombre en el mundo. La mujer se afirma así en su vitalismo y se dice en él (Acillona 1996: 96).

La reelaboración del mito de Caín no se efectúa desde la perspectiva social, como medio para expresar las atrocidades de la guerra, sino desde la femenina y, más concretamente, desde la de la madre. En el "Canto II" Eva cuenta el paroxismo de la tragedia que destroza su vientre, llorando por igual tanto la muerte de Abel como la suerte de Caín. En él, hijo del pecado y de la culpa, se perpetra el castigo de Dios hacia la mujer. Caín nació sin Dios permitirlo, como consecuencia de un acto que había prohibido. Por eso Dios no le tiene aprecio: «Criatura de tu ira, con ira te responde [...] /Caín es la memoria del hábito maléfico/que me sopló la bestia para encolerizarte [...] /No has de quererle Tú. Pero si no le quieres, /Caín será enemigo

del que prefieras luego./Y matará al hombre que, aunque su hermano sea,/alcance de tus ojos un mirar de ternura». (1967: 391). Del regazo maldito de Eva se desprende la vida y al mismo, hecho ya tierra, regresa la muerte con sus cadáveres. Ininterrumpidamente. Caín vuelve a tener el talante universal que le había dado el Romanticismo: «Caín devora a solas/mi dolor y el suyo, y el dolor del hombre» (1967: 392). Arrastra consigo el suplicio humano, la marca de esa culpa que le quita el sosiego.

Formalmente, el yo poético de *Mujer sin Edén* se propala en una dimensión polifónica, al encarnarse en las otras mujeres que aparecen en el poema, dando lugar a lo que Jato denomina proceso de *dramatización*:

La personalidad de estas figuras míticas queda suplantada por la del sujeto poético. Dichos mitos actualizan sus valores intrínsecos en la circunstancia histórica que la persona poética les proporciona al darles su voz. A través de este mecanismo, esto es, el hecho de reencarnarse el poeta en estos héroes, se consigue la reconstrucción mítica de una identidad perdida tras la experiencia de la guerra y el consiguiente exilio, sea territorial o residencial (2004: 22-23).

Así que Agar, Sara, la esposa y las hijas de Lot, Salomé y hasta María, la madre de Jesús, toman la palabra rompiendo el silencio al que han sido sometidas. La voz de Eva, por consiguiente, no es simplemente la de un sujeto individual sino voz de género. Es la mujer primera y la mujer eterna, la que ha sobrevivido a lo largo de toda la historia y que se cuenta a sí misma, rehuyendo su sino e intentando reconstruirlo.

El diálogo con Dios viene a ser, en realidad, el diálogo con la sociedad que se ha originado de la guerra y con la historia toda, el vehículo de un mensaje acusador que nos permite descubrir a la autora en su dimensión tanto externa, en calidad de sujeto cívico, como interna, en calidad de ser humano que se define a través de la expresión lírica.

4. CONCLUSIONES

En *Mujer sin Edén*, Carmen Conde explota las posibilidades lingüísticas de la sintaxis de la Biblia, apropiándose de algunos de los mitos antiguotestamentarios (el Edén perdido, Eva, Caín) para retorcerlos y manipularlos. Gracias al análisis de la simbología utilizada en la obra, se puede afirmar que la subversión del lenguaje bíblico ceba unos mecanismos de legitimación de la voz poética que llevan a la deconstrucción del modelo patriarcal que ha falsificado la representación femenina. Ese espacio literario pretende no sólo ser un amargo documento social de la condición de las mujeres, sino proporcionar soluciones innovadoras al problema identitario femenino, adelantándose en casi 30 años a la crítica feminista contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- ACILLONA, M. (1996): *Mujer sin Edén. La reescritura del mito de la culpa. Zurgai* (diciembre 1996), 92-96.
- ALONSO, D. (1975): *Obras completas. Tomo IV. Estudios y ensayos sobre literatura. Tercera parte. Ensayos sobre literatura contemporánea*. Madrid: Gredos.
- CONDE, C. (1967): *Obra poética de Carmen Conde: (1929-1966)*. Pr. Emilio Miró. Madrid: Biblioteca Nueva.
- FERRIS, J. L. (2007): *Carmen Conde: Vida, pasión y muerte de una escritora olvidada*. Madrid: Temas de hoy.
- GARCÍA DE LA CONCHA, V. (1987): *La poesía española de 1935 a 1975. Vols. II*. Madrid: Cátedra.
- ILIE, P. (1980): *Literature and Inner Exile. Authoritarian Spain, 1939-1975*. Baltimore: The Johns Hopkins UP.
- JATO, M. (2004): *El lenguaje bíblico en la poesía de los exilios españoles de 1939*. Kassel: Edition Reichenberger.
- MONTEDES-MAIRAL, N. (2010): "La Biblia en la poesía de A. Machado, J. R. Jiménez, Hierro, Hidalgo, Otero y Celaya". En SOTELO VÁZQUEZ (Coord.): *La Biblia en la literatura española. III: Edad moderna*. Madrid: Editorial Trotta, 349-388.
- OSTRIKER, A. (1986): "The Thieves of Language. Woman Poets and Revisionist Mythmaking". En SHOWALTER (Ed): *The New Feminism Criticism: Essays on Women, Literature and Theory*. Londres: Virago, 314-338.

- SHOWALTER, E. (2009): *A Literature of Their Own. British Women Writers, from Charlotte Brontë to Doris Lessing*. Londres: Virago. 1ª ed. 1978.
- UGALDE, S. (1990): "Subversión y revisionismo en la poesía de Ana Rossetti, Concha García, Juana Castro y Andrea Lúea". En CIPLIJAUSKAITĖ (Ed.): *Novísimos, postnovísimos, clásicos: la poesía de los 80 en España*. Madrid: Orígenes, 117-139.
- UNAMUNO, M. (1970): *Ensayos. II*. Madrid: Aguilar. 1ª ed. 1942.
- WILCOX, J. (1997): *Women Poets of Spain, 1860-1990. Toward a Gynocentric Vision*. Urbana: University of Illinois Press.

LA QÜESTIÓ DEL GÈNERE EN LA NOVEL·LA CAVALLERESCA BREU *PIERRES DE PROVENÇA*: UN CAVALLER SENSE CAVALL?

Vicent PASTOR i BRIONES
Doctorat en Filologia Catalana

RESUM

La novel·la *Pierres de Provença* ha experimentat una odissea en múltiples sentits que l'han convertida en un objecte d'estudi força interessant, perquè acumula moltes incògnites sobre la seua gènesi que fins ara no s'han escatit convenientment (autoria, datació, fonts, gènere, etc.). Quant a la classificació genèrica de l'obra, els estudis s'han mogut entre l'adscripció cavalleresca *sensu stricto* i l'etiqueta sentimental o la bizantina, sense oblidar la relació amb l'hagiografia. Finalment, tenim una doble via alternativa a les anteriors: aquells que prefereixen parlar de novel·la híbrida amb distinta participació dels ingredients suara esmentats i els que s'adhereixen al concepte de gènere editorial. Aquesta comunicació pretén resumir l'estat de la qüestió sobre el gènere d'aquesta obra, però sense perdre de vista que es tracta d'un text novel·lesc curt, escrit en francès al segle XV, i que no sempre s'han tingut en compte aquestes dades fonamentals a l'hora d'emmarcar-lo dins un gènere concret.

Paraules clau: *Pierres de Provença*; gènere; gènere editorial; narrativa cavalleresca breu; literatura catalana

THE QUESTION OF GENDER IN THE SHORT CHIVALRIC NOVEL *PIERRES DE PROVENCE*: A KNIGHT WITHOUT A HORSE?

ABSTRACT

The novel *Pierres de Provence* has experienced an odyssey in many ways that have made it a very interesting subject to study, because the accumulated many questions about its genesis have not been until now properly dealt with (authorship, dating, sources, gender, etc.). As for the generic classification of the work, studies have moved between the labels of knightly *sensu stricto* and those of byzantine or sentimental, not to mention the relationship with hagiography. Finally, we have a two-way alternative to the above: those who prefer to speak of hybrid novel participating of the different ingredients mentioned above and those adhering to the concept of editorial gender. This paper aims to summarize the state of the art on the genre of this work, but highlighting that it's a fictional short text, written in French in the fifteenth century, and these aspects have not always been considered at the time of placing it in a particular genre.

Keywords: *Pierres de Provença*; gender; editorial gender; short chivalric narrative; Catalan literature

1. INTRODUCCIÓ

Pierres de Provença, de la qual estic fent l'edició i estudi, a partir del text que es va imprimir a Barcelona l'any 1650, és una novel·la poc i mal estudiada, que planteja nombrosos interrogants. Un dels interrogants

és el gènere de la novel·la, de la qual s'ha dit que és: a) cavalleresca; b) barreja de cavalleresca i bizantina; c) cavalleresca i sentimental, d) més sentimental que cavalleresca, etc. Caldrà, doncs, revisar els trets que defineixen cada gènere, per tal de poder emetre una opinió més fonamentada.

2. QUÈ S'HA DIT SOBRE EL GÈNERE DE LA NOVEL·LA?

S'han fet aproximacions a la novel·la des dels gèneres sentimental, bizantí, hagiogràfic i cavalleresc, i a més s'ha col·locat el *Pierres de Provença* en la prestatgeria de "gènere editorial".

2.1. Novel·la sentimental o idíl·lica

Es tracta d'un gènere amb arrels càniques, conformat per una vintena d'obres –eminentment franceses– i aparegudes entre els segles XI i XV en dues etapes diferenciades per la moralització de les obres més tardanes. El que es mostra és el procés de transformació de l'amistat infantil en un passió amorosa que no corromp la candidesa de l'adolescència.

Segles XI-XIII	Segles XIV-XV
Apollonius de Tyr	Cleriadus et Méliadice
Amadas et Ydonie	Eledus et Serene
Aucassin et Nicolette	Floridan et Elvide
Floire et Blancheflor	Le livre de Flourimont et de Helaine
Guillaume de Palerne	Paris et Vienne
Narcissus et Dané	Messire Charles de Hongrie
Pirame et Tisé	Pierres de Provence et la Belle
Cléomadès et Clarmondine	Maguelonne
L'escoufle	Ponthus et Sidoine
Jehan et Blonde	
Galeran de Bretagne	
Floris et Lyriopé	

Podem dir que *Pierres* i *Magalona* són amants idíl·lics? La novel·la s'hi ajusta en alguns trets bàsics, com ara el matrimoni desigual aparent (*Pierres* és un cavaller anònim i ella una princesa), l'estrangeria dels protagonistes, el motiu de la falsa o suposada mort (es pensa que *Pierres* s'ha ofegat al mar), els obstacles que separen els amants, el matrimoni que culmina totes les aventures i malvestats, renova dinasties, eixampla els dominis, etc.

El que no s'ajusta al gènere és que els protagonistes no s'han criat junts com a germans fins a esdevindre amants, sinó que el jove cavaller va a cercar la dama de la qual ha sentit parlar (*amor de lonh*). El procés de l'enamorament és quasi instantani i el vot de castedat –fet per ambdós– es trenca provocant totes les desgràcies posteriors. També trobem ací un matrimoni secret previ al matrimoni canònic final, que no és característic d'aquest gènere. A diferència de nombroses obres idíl·liques, en el *Pierres* no trobem personatges còmplices, jòvens com els protagonistes, que els faciliten els seus encontres i els ajuden a superar dificultats. Per acabar de marcar diferències, l'amor dels amants idíl·lics de la primera fornada és contat per autors que denuncien una societat injusta que vol castigar els enamorats perquè no entén que es tracta d'un amor natural que vol ésser santificat i, a més, és socialment beneficiós per a ambdues parts. En canvi, l'autor del *Pierres i Magalona* sí que defensa un càstig per trencar les convencions socials, infringir el vot de castedat i les lleis divines i només una merescuda penitència via pelegrinatge els permetrà reintegrar-se al si de la societat.

2.2. Novel·la bizantina o d'aventures

Arrelada en la tradició clàssica dels segles III i IV, obres com les *Etiòpiques* d'Heliodor, van influir en nombroses obres del XV i XVI. La interconnexió amb la novel·la idílica sembla evident, però es fa difícil saber quina podria haver estat la font o fonts que va tindre en compte l'autor del *Pierres*.

Alguns trets de la novel·la bizantina presents a l'obra són:

- Tres eixos fonamentals (amor, aventures, religió)
- Final feliç: pau, premi, en compensació als treballs passats
- Exotisme
- El mar ocupa un lloc important (naufregis, pirates)
- Rerefons moral, elements religiosos
- Versemblança
- El protagonista és, en bona part, una dona, i a més el relat va dirigit a una auditori femení
- Parella (jove, bella) – que es conserva casta i fidel – davant tot tipus de proves
- El viatge sol abastar un recorregut geogràfic ample.
- Esquema argumental previsible que segueix la pauta encuentre-separació-cerca-reencontre.
- Els personatges oculten la seua personalitat.

Excloent un pessic de trets que no s'acaben d'avenir, la novel·la encaixa prou bé en aquest gènere, a partir del capítol XX, episodi frontissa dins la trama, quan desapareix la cort i la cavalleria i comencen les peripècies de cada protagonista per separat, narrades de forma semi-paral·lela durant dotze capítols fins al reencontre al capítol XXXII. De manera que la trajectòria individual dels dos enamorats serà la següent:

- Pierres: XXI, XXII, XXIX-XXX
- Magalona: XXIII-XXVIII, XXXI

Per què se separen i per què es retroben? Se separen perquè un ocell rapinyaire – enviat per Déu? – furta un sendal que Magalona duia penjat al coll, amb els anells que Pierres li havia anat regalant com a penyores d'amor; Pierres el perseguirà per a recuperar-los, però sense èxit. Trencades totes les normes, una llarga separació –durant la qual purgaran els pecats– els prepararà com a veritables cristians per a reintentar la seua relació dins els termes convencionals, socials i religiosos. Només llavors podran estar junts, de nou.

2.3. Novel·la cavalleresca

Pierres de Provença apareix a les terres del domini lingüístic junt amb una vintena més de títols –entre ells el *París i Viana* i el *Partinobles*– dins una llarga tradició de gust per la lectura de cavalleries.

Hereves d'un llarg corrent de textos cavallerescs, les aventures de Pierres i Magalona han patit vicissituds taxonòmiques varies d'ençà el segle XIX. Cal explicar on no està i on sí que pot estar i per què, tot això després de considerar dins quin tipus de gènere hi trobarà una cabuda més adient. El consens sobre quina és la classificació genèrica de l'obra és inexistent i oscil·la entre qui rebutgen admetre-la com a llibre de cavalleries, els qui només hi veuen una relació més aviat estètica que de fons i els qui la declaren obertament cavalleresca.

En literatura castellana, d'ençà Daniel Eisenberg (1982), se sol parlar de *libros de caballerías* com aquells llibres escrits en castellà, que retraten la vida fictícia d'un cavaller errant, amb una llarga extensió textual, a partir de l'*Amadís de Gaula* (1508), excloent, doncs, les traduccions i les novel·les curtes, com ara el *Pierres*. De manera menys taxativa, hi ha autors que han optat per parlar simplement d'una ambientació

cavalleresca en la novel·la (Roques 1926, Babbi 2003). Finalment tenim altres autors que l'han inclosa dins 'esfera cavalleresca, com ara Gayangos (1857) que la incloïa dins las "historias y novelas caballerescas", Menéndez Pelayo (1905), que la definia coma a "novela erótico-cavalleresca" o, més recentment, Ruiz Calonja (1954) que la tractava dins l'epígraf de les traduccions cavalleresques, etc.

Ara per ara, en la literatura castellana –perquè la catalana ja hem vist que és un erm en aquest sentit– Víctor Infantes i Nieves Baranda van fixar les línies bàsiques d'un gènere que anomenaven *narrativa caballeresca breve*, conformat per vint títols, que s'agrupaven en funció d'uns trets literaris, però sobretot d'uns trets marcats pels editors, fins a l'extrem que estariem parlant d'un *gènere editorial*, alié a qüestions estrictament literàries:

- Brevetat i format: normalment huit plects (64 pàgines) en 4º
- Escàs material gràfic, senzillesa tipogràfica
- Predomini absolut de l'anòmia, derivada d'originals també anònims.
- Origen medieval (europeu o espanyol)
- Traduccions o revisions de *romans* medievals preparats específicament per a la impremta
- Predomini de la voluntat de narrar per damunt de qualsevol altra cosa, tot i que la majoria tenen una finalitat moralitzadora
- Estructura narrativa lineal i senzilla, amb abundància de motius folklòrics
- Vocabulari simplificat i estructures lingüístiques repetitives
- Heroi cavaller codificat segons els models literaris i conceptuals ja existents

En el cas del *Pierres*, tenim una obra anònima, de 63 pàgines (en 4t i en 8u), de senzillesa tipogràfica –tot i que en la primera edició coneguda hi ha nombrosos gravats, és l'única–, traducció d'un text francès medieval, protagonitzada per un cavaller prou estàndard, d'estructura narrativa senzilla, etc.

Ambdós autors van delimitar el següent corpus d'obres que conformarien aquest gènere cavalleresc breu:

1. <i>Historia del rey Canamor y del infante Turián su hijo</i>	11. <i>Historia de Oliveros de Castilla y Artús de Algarve</i>
2. <i>Historia del Carlomagno y los Doce Pares de Francia</i>	12. <i>Historia de París y Viana</i>
3. <i>Historia de Clamades y Clarmonda</i>	13. <i>Libro del caballero Partinuplés</i>
4. <i>Crónica popular del Cid</i>	14. <i>Libro del infante don Pedro de Portugal</i>
5. <i>Historia de la Donzella Theodor</i>	15. <i>Historia de la Ponzella de Francia</i>
6. <i>Crónica del conde Fernán González</i>	16. <i>Roberto el Diablo</i>
7. <i>Historia de Enrique Fí de Oliva</i>	17. <i>Historia de la reina Sebilla</i>
8. <i>Historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor</i>	18. <i>Libro de los Siete Sabios de Roma</i>
9. <i>Crónica del rey Guillermo</i>	19. <i>Crónica de Tablante de Ricamonte y Jofré</i>
10. <i>Historia de la linda Magalona y Pierres de Provenza</i>	20. <i>Historia del noble Vespasiano</i>

El corpus inicialment format per vint títols ha patit només lleugeres modificacions. El darrer recull bibliogràfic sobre el gènere enllestit per K.X. Luna Mariscal (2015) exclouïa *Don Pedro de Portugal* i el *Libro de los Siete Sabios* i incloïa *Historia del abad don Juan de Montemayor*. Una altra cosa és l'evolució al llarg dels segles d'aquest grup tan heterogeni de textos, perquè els editors no s'arriscaven a imprimir obres que no funcionaren i apostaven a cavall guanyador. Després d'un primer moment d'ajustament (1490-1530) el repertori es delimita i una sèrie d'obres no s'hi inclouen en la seua transmissió definitiva (*París y Viana*, *Vespasiano*). A principis del XVII *Canamor*, *Fi de Oliva* i *Reina Sebilla* desapareixen definitivament. Per eixa raó el grup minva fins a quedar-se en la meitat al segle XVIII, però augmenta el nombre d'edicions, que es concentren en menys títols, entre els quals destaquen *Partinobles*, *Carlomagno*, *Don Pedro de Portugal* i el *Pierres*, tal com podem observar en la taula següent (Taula 1):

Taula 1: Evolució editorial dels títols més populars del corpus

TÍTOL	SEGLE XVI	SEGLE XVII	SEGLE XVIII	SEGLE XIX	SEGLE XX
CARLOMAGNO (24)	3	6	8	7	
PARTINOBLÉS (27)	1	3	13	5	4
PEDRO DE PORTUGAL (12)	1	5	3	3	
PIERRES DE PROVENÇA (11)		5	4		2

2.4. Novel·la hagiogràfica

Alguns autors han vist relació amb textos hagiogràfics com la *Vida de sant Aleix* i les *Vitae Patrum*. La pietat amara el text amb nombroses al·lusions a *Déu, nostre senyor Jesucrist, la verge Maria, sant Pere, iglésia* sobretot quan els personatges es troben en un mal pas. El pecat comés en fugir de la cort i trencar la cortesia i les normes morals transforma un cavaller en esclau i un malalt i una princesa en pelegrina i hospitalera. La llarga penitència d'ambdós que durarà més de tres anys i el reencontre està farcit de simbolisme religiós.

La història pretenia passar com una explicació llegendària de la fundació de la catedral de Magalona, com llegim en el darrer paràgraf de la novel·la: *Y per amor de açò que tinch dit se anomena aquesta història la història de la gentil Magalona, perquè ella fonch la primera fundadora de aquella santa iglésia y hospital.*

3. MÉS AVIAT UN SPORTSMAN QUE UN CAVALLER: PIERRES DE PROVENÇA O EL CAVALLER SENSE ESPASA NI CAVALL



Jean Trepperel, Paris 1492

En aquesta tercera i darrera part, voldria analitzar en què s'ajusta Pierres al prototip de cavaller literari medieval i en quins aspectes se n'allunya més. És a dir, els herois de la narrativa cavalleresca breu presenten diferències respecte de la tradició medieval més clàssica, però s'hi atenen en molts aspectes.

Lucila Lobato (2008) ha estat la investigadora que més ha estudiat en els darrers anys aquest tipus de narracions, que ella anomena *historias caballerescas breves*. La primera observació que fa al respecte dels cavallers que poblen aquests relats és que alguns dels trets definitoris del cavaller més prototípicament medieval no han abastat una definició més completa a causa de la curta extensió dels textos.

Si resseguim, breument, cadascun dels trets assenyalats, podem dir que:

1. CAVALLER, EIX CENTRAL DE L'ACCIÓ: el cavaller –Pierres– deixa de ser l'eix central d'una narració que només té les aventures necessàries, que ella no buscarà; l'única aventura és Magalona.
2. NOBLESA: És fill del comte de Provença i nebot del rei de França
3. EDUCACIÓ CORTESANA I MILITAR: No es diu res però sembla evident que és flor de cavalleria i té unes maneres exquisides a la cort. Pel que fa al codi cavalleresc de protegir els dèbils i ser honest en tot moment, res de res: cap persona li demana ajuda i ell menteix en diverses ocasions al llarg de la història.
4. BELLESA FÍSICA: “era molt gentil, y molt ben apropiat de tots los seus membres,[...] per la qual cosa tots deyen que nostre senyor Déu havie posat en ell les sues virtuts”.
5. QUALITATS BÈL·LIQUES: ardidesa, força, lleugeresa, bon ús de la llança (i de l'espasa?)> de cara al catafal de les dames i de les autoritats, Pierres és un *sportsman* que mostra posseir gran força i un bon ús de la llança; fora de la cort no fa cap cavalleria, perd el cavall, no fa servir mai una espasa i la darrera arma que llança és una pedra per intentar matar un pardal.
6. FAMA: campió local a Provença, recorre a l'anonimat per tal de participar en la *champions* dels cavallers a la cort napolitana i recobrar una nova fama a ulls de Magalona partint de zero.
7. VASSALLATGE: cap; es presenta al rei Magaló de Nàpols com un cavaller errant *freelance*, però rememorant el rapte d'Helena de Troia, li pispa la filla al rei.
8. RELIGIOSITAT: es menciona Déu noranta vegades, quasi cinquanta a sant Pere (nom i claus), una dotzena a la verge Maria... En la segona part del relat es passen el temps resant i demanant perdó a Déu; Magalona esdevé monja hospitalera.
9. RELACIÓ CAVALLER I DAMA: al principi del relat, un cavaller veterà li diu a Pierres que sense dama un cavaller no està complet. La guanya i la perd força fàcilment i ràpida: no parlen fins al cap VI, no es “toquen” fins al XIII, se separen al XX i es retroben al XXXIII.

4. CONCLUSIONS

- No podem dir que siga una novel·la de gènere únic, cosa que ja era habitual a l'època. La barreja de gèneres és una bona mostra d'intertextualitat.
- Pierres és un cavaller, quasi canònic, sí, però no el protagonista absolut del relat. No oblidem que el títol original en francès és *Le livre de Maguelonne*. Pierres no va a l'aventura, les aventures l'encalquen a ell; no pretén millorar la seua posició social i només té en ment aconseguir la dama, element sense el qual no podria ésser anomenat cavaller amb majúscules; les seues virtuts morals són qüestionables (menteix i fa xantatge emocional als seus pares, a Magalona, al soldà, etc.); fora de l'àmbit lúdic de les justes només és cavaller nominalment i tot açò abans d'arribar al bosc, després ni cavall ni llança ni espasa... pedres i desgràcies.
- Els components bizantí, sentimental i hagiogràfic tenen, al meu entendre, molta més força que l'element cavalleresc, més aviat ambiental, i relacionen aquesta novel·la breu del segle XV amb tot un seguit de tradicions literàries que beuen de fonts clàssiques i orientals. Aquestes conclusions, provisionals ara per ara, hauran de ser ratificades per futures investigacions.

BIBLIOGRAFIA

BABBI, A.M. (ed.) (2003): *Pierre de Provence et la Belle Maguelonne*. Soveria Mannelli: Rubbettino.

BIBLIOTECA DEL CORPUS DIGITAL:

<http://www.catedramariustorres.udl.cat/materials/biblioteca/histories/index.php?tipus=histories>

EISENBERG, D. (2006): *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs.

INFANTES, V. (1989): "La prosa de ficción renacentista: entre los géneros literarios y el género editorial", *Journal of Hispanic Philology*, 13-2, 115-124.

– (1991), "La narración caballerescas breve". A LACARRA (ed.): *Evolución narrativa e ideológica de la literatura caballerescas*. Universidad del País Vasco: Servicio Editorial, 165-181.

LOBATO, L. (2009): "Acercamiento al género caballeresco breve del siglo XVI: características persistentes del personaje protagonista", *destiempos.com*, 23, 379-402.

LUNA, K. (2015): "Bibliografía de las historias caballerescas breves (1995-2015)", *Tirant*, 18, 317-360.

MIQUEL I PLANAS, R. (ed.) (1908): *Pierres de Provença*. Barcelona: Fidel Giró.

ROSSICH, A. (2010): "La narrativa catalana entre el *Tirant i L'orfeneta de Menargues*". A MIRALLES (ed.): *Del cincents al setcents. Tres-cents anys de literatura catalana*. Bellcaire d'Empordà: Vitel-la, 160-161

ROUDAUT, F. (ed.) (2009): *Pierre de Provence et la belle Maguelonne*. París. Éditions Classiques Garnier.

RUIZ, J. (1954): *Història de la literatura catalana*. Barcelona: Teide.

VALSALOBRE, P.; ROSSICH, A. (2007): *Llengua i cultura catalanes (segles XVII-XVIII)*. Barcelona: UOC.

VINCENSINI, J.; GALDERISI, C. (eds.) (2009): *Le Récit idyllique. Aux sources du roman moderne*. París: Classiques Garnier.

EL USO DE WEBQUEST COMO RECURSO DIDÁCTICO. ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA EN LA CLASE DE LITERATURA

Luis Antonio MONZÓ JIMÉNEZ
Programa de doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Este trabajo es una síntesis de la experiencia y de los resultados del uso de una webquest en mis clases de literatura española en la Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado (Serbia). El trabajo está estructurado en cuatro partes; la primera, de carácter introductorio, está referida al estado de la cuestión, las preguntas y los objetivos del trabajo y las hipótesis de la investigación; la segunda parte se centra en la definición, las características y la estructura de las webquest; la tercera parte aborda los aspectos relacionados con el paradigma metodológico adoptado en la investigación, los informantes, los instrumentos de recogida de datos y el análisis de los resultados; en último lugar, planteo las conclusiones que se derivan del trabajo realizado.

Palabras clave: webquest, literatura, universidad.

THE USE OF WEBQUEST AS DIDACTIC RESOURCE. ANALYSIS OF AN EXPERIENCE IN THE LITERATURE CLASS

ABSTRACT

This work aims to synthesize the experience and results derived from the use of a webquest in my Spanish literature classes at the Faculty of Philology at the University of Belgrade (Serbia). The work is structured in four parts; the first part, of an introductory nature, refers to the state of the question, the questions and objectives of the work and the research hypotheses; the second part focuses on the definition, characteristics and structure of webquest; the third part deals with the aspects related to the methodological paradigm adopted in the research, the informants, the instruments of data collection and the analysis of the results. Finally, I am showing the conclusions that derive from the work done.

Keywords: webquest, literature, university.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Estado de la cuestión

En el siglo XXI las Nuevas Tecnologías se han integrado plenamente en nuestras vidas. Tres tercios de la gente del planeta posee un teléfono móvil. Un nuevo mundo en línea ha surgido de la nada y se ha convertido en el foco de atención de muchos jóvenes.

En un entorno así cabe preguntarse si los estudiantes de hoy quieren aprender de manera diferente al pasado. A través de entrevistas a casi mil alumnos actuales de todos los estratos económicos, sociales, intelectuales y de edad, en todo el mundo, Prensky (2011: 13) ha constatado que estos estudiantes:

- No quieren charlas teóricas.
- Quieren seguir sus pasiones e intereses.
- Quieren crear, usando las herramientas de su tiempo.
- Quieren trabajar con sus compañeros (iguales) en trabajos de grupos y proyectos (y evitar que los vagos viajen gratis).
- Quieren una educación que no sea únicamente relevante, sino conectada con la realidad.

Si tenemos en cuenta los aspectos arriba mencionados, no podemos negar la utilidad de Internet como recurso y medio para el aprendizaje. Sin embargo, uno de los grandes inconvenientes que tiene Internet como recurso didáctico se deriva del cúmulo de informaciones existentes a nuestra disposición, que puede hacer que encontrar aquello que realmente nos interesa sea en determinados casos una infructuosa carrera de obstáculos. Otro inconveniente consiste en la dificultad de distinguir o discriminar la información rigurosa y adecuada de la que no lo es.

La tradicional manera de utilizar Internet en el aula, consistente en decir a los alumnos: “buscad en Internet”, se ha demostrado ineficaz e insuficiente. No obstante, existe una estrategia educativa denominada *webquest* que permite superar los inconvenientes mencionados con anterioridad.

Un indicador de la popularidad de esta estrategia didáctica es el número de veces que aparecen juntos los términos “*webquest*” y “aprendizaje” en la Red. Una búsqueda en Google devuelve decenas de miles de enlaces (389.000 resultados en Google el 10 de mayo de 2017). Existe en la actualidad información disponible en Internet destinada a los docentes explicando el concepto, las características, el proceso de creación y de aplicación de las *webquest* (por ejemplo, la revista electrónica *Quaderns Digitals* dedicó un monográfico sobre los presupuestos básicos de las *webquest* en 2004). Además, en los portales especializados en educación hay colecciones de *webquest*, organizadas por niveles y áreas de contenido, a disposición de quienes quieran utilizarlas directamente en sus clases, adaptarlas a sus alumnos o como orientación para diseñar las suyas propias.

1.2. Preguntas y objetivos de investigación

Este trabajo de investigación trata de responder las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cómo utilizar las TIC para favorecer el aprendizaje significativo por parte de los alumnos?
- 2) ¿Qué efecto tiene el uso de las TIC en la motivación de los aprendientes?

Después de haber definido las preguntas de investigación, es el momento de plantearnos la formulación de los objetivos del trabajo. Esta es la propuesta de objetivos:

- 1) Diseñar una *webquest* que sirva de modelo de intervención didáctica en el aula.
- 2) Observar la incidencia que la *webquest* diseñada tiene en el aprendizaje y en la motivación de los estudiantes.

1.3. Hipótesis

La hipótesis que ha orientado el proceso investigador se concreta de la siguiente manera: el empleo de *webquest* como modelo de intervención didáctica en el aula facilita un aprendizaje significativo de los contenidos objeto de estudio y fomenta la motivación del alumnado.

2. LAS WEBQUEST

2.1. Concepto y características

Una webquest es un “tipo de unidad didáctica que plantea a los alumnos una tarea o resolución de un problema y un proceso de trabajo colaborativo, basado principalmente en recursos existentes en Internet” (Roig, 2006: 225).

En términos parecidos se ha pronunciado Hernández, para quien las webquest son “un planteamiento didáctico que permite, entre otras cosas, canalizar el uso de Internet dentro del aula de forma didácticamente adecuada, al tiempo que se pretende optimizar el aprovechamiento de Internet como fuente de información útil para el aprendizaje y reforzar la motivación de los alumnos” (2008: 5).

Para Dodge (2001: 6-9, 58), creador de las webquest, hay cinco principios guía con los que los docentes podrían diseñar webquest de calidad. Según este profesor de tecnología de la San Diego State University, estos cinco principios se pueden incluir en la palabra FOCUS:

- Find great sites. (Localiza buenos sitios en la web.)
- Orchestrate your learners and resources. (Organiza a los aprendientes y los recursos.)
- Challenge your learners to think. (Motiva a tus aprendientes a pensar.)
- Use the medium. (Aprovecha los medios.)
- Scaffold high expectations. (Crea un andamiaje para lograr expectativas elevadas.)

2.2. Estructura

Las webquest tienen una estructura definida. Los apartados dirigidos al alumnado son: introducción, tarea, proceso, recursos, evaluación y conclusiones. Además, hay un apartado dirigido al profesor denominado guía didáctica (u orientaciones para el profesor).

Hernández (2008: 7-11) ha analizado estos apartados y ha dado, entre otras, las siguientes sugerencias para construir una webquest en el campo de la enseñanza del español:

1. Introducción. Esta parte tiene dos finalidades: por un lado, orientar al alumno sobre los contenidos de la WQ y prepararle para el tema que se tratará y su planteamiento; y, por otro, captar la atención del alumno e incrementar su motivación por la actividad, haciendo que parezca atractiva, asequible e importante para su formación. Por eso, la introducción no ha de ser demasiado extensa y tiene que estar pensada desde el punto de vista del alumno (y, por lo tanto, dirigirse directamente a él, utilizando la segunda persona). Se pueden plantear simulaciones (roles) o indicar escenarios en los que el alumno se vea directamente implicado. La cuestión es que creemos un contexto (real o no) desde el que las tareas que realice el alumno cobren sentido. Para fomentar la implicación, se revela especialmente útil hacer preguntas directas al alumno.
2. Tarea. Nos hallamos ante la parte más importante de una WQ, es decir, su eje vertebrador. En ella se describe qué deberán haber realizado los alumnos al finalizar el ejercicio. A la hora de diseñar una tarea, se deberá especificar el producto final y analizar la transformación de la información que será necesaria para la consecución de la tarea. Además de ser motivadora, debe implicar actividad cooperativa y llevar a que se desarrollen procesos cognitivos de orden superior. La tarea puede ser de muy diversos tipos (hacer una presentación multimedia, crear un folleto, hacer un vídeo, etc.). Es muy importante indicar el tipo de formato del producto final: una presentación oral, un informe, una página web, etc.
3. Proceso. En este apartado se indican de forma ordenada, clara y completa los pasos o actividades concretas que los alumnos deben seguir para realizar la tarea. Previamente, se suelen incluir indicaciones sobre la dinámica de trabajo, sesiones, tiempo a disposición, perfil o perfiles especiales, etc. Si en la introducción se ha planteado una simulación o una situación, es aquí donde se deberá concretar la actuación de cada uno de los integrantes del grupo. En ocasiones,

es conveniente establecer subtareas específicas y/o dividir a los alumnos en grupos de trabajo para distintas tareas. El docente puede también efectuar algunas indicaciones al alumno sobre la forma de llevar a cabo cada una de las tareas y la organización interna del grupo.

4. Recursos. Esta sección, que a veces aparece integrada dentro del proceso, consiste en una lista de sitios web (u otros recursos), previamente seleccionados por el profesor, que ayudará al alumno a realizar la tarea. Así, acotando el trabajo de los alumnos, se hace posible que se centren más en el análisis de la información que se les ofrece y no en la búsqueda de la misma (si bien la búsqueda en determinados contextos puede constituir una tarea adicional). El resultado es que los alumnos nunca navegarán a la deriva, no se perderán por un exceso de información o por falta de la misma, y tendrán la seguridad de que la información que tienen es adecuada.
5. Evaluación. En esta parte, se indica al alumno cómo va a ser evaluado, con qué criterios (que tienen que ser precisos, claros, consistentes y específicos para las tareas que se realizan), en qué modalidad (si va a ser evaluado en grupo o también individualmente, o de ambas formas) y por medio de qué instrumentos.
6. Conclusiones. Esta sección sirve para resumir la experiencia realizada y, en ella, se anima a la reflexión sobre lo aprendido. Si bien se trata generalmente de un apartado breve, no debemos olvidar la conveniencia de retomar la introducción, para que los alumnos sean conscientes de adónde y hasta dónde han llegado con respecto a lo que se esperaba de ellos. Puede ser que hayan ido más allá, lo cual no sería extraño; pero solo haciendo una reflexión de este tipo, tomarán conciencia de ello.
7. Guía didáctica. Dado que las WQ se crean para ser publicadas en la red, es muy importante proporcionar algunos datos sobre ella en este apartado específico. Detallaremos, en el espacio de la guía, el nivel y área(s) al que va dirigida, los objetivos y contenidos, los conocimientos previos necesarios, el número de sesiones y condiciones de desarrollo, etc. En resumidas cuentas, todas las sugerencias que el creador considere de interés para otros profesores.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Paradigma

La opción metodológica general adoptada es la “investigación-acción”. Según Latorre (2003: 24), la investigación-acción es “una indagación práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y la reflexión”.

Al hilo de lo dicho, Latorre establece las siguientes metas de la investigación acción (2003: 27):

- Mejorar o transformar la práctica social o educativa.
- Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación.
- Acercarse a la realidad.
- Hacer protagonistas de la investigación al profesorado.

Se ha optado por este paradigma de investigación porque es el que más se ajusta a la finalidad de esta investigación, encaminada a facilitar un aprendizaje significativo y fomentar la motivación de los estudiantes universitarios no nativos a través del uso de webquest, y porque mi condición de docente me ha permitido un acercamiento directo y permanente con la muestra que se ha tomado como objeto de estudio (universitarios no nativos).

3.2. Informantes

La unidad de muestreo está constituida por los alumnos de cuarto curso de la Facultad de Filología Hispánica de la Universidad de Belgrado (Serbia). Son estudiantes que llevan a cabo un aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera, en este caso: el aprendizaje de la lengua española a través del estudio de la asignatura de literatura española en un contexto universitario.

3.3. Instrumentos de recogida de datos

La recogida de información se llevó a cabo a principios del segundo semestre del curso académico 2009/10. Los informantes (107 estudiantes) tenían que trabajar en la webquest “Redactores en acción” (<https://sites.google.com/site/elerenacimiento/home>).

Después de la participación en dicha webquest se les pidió que completaran un cuestionario estructurado con una doble finalidad:

- 1) Realizar una autoevaluación de sus capacidades.
- 2) Manifiestar si había resultado motivador trabajar en la webquest.

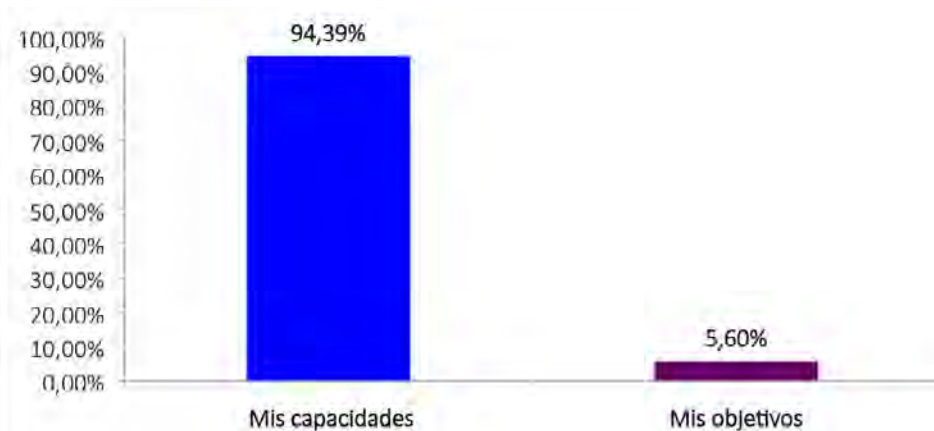
3.4. Análisis de los datos obtenidos

Tal y como se ha indicado más arriba, los aprendientes completaron un cuestionario estructurado al terminar su participación en la webquest.

La primera parte del cuestionario estaba encaminada a que los estudiantes dijeran, después de haber presentado su tarea final, lo que creían que eran *capaces de hacer* (sus capacidades) y lo que creían que aún *no eran capaces de hacer* (sus objetivos). Dado que nuestros estudiantes no son nativos, la tabla de descriptores para la autoevaluación se hizo teniendo en cuenta lo dispuesto en el *Marco común de referencia* (2011) para el nivel B2 (nivel de lengua que se supone que ya han alcanzado todos los estudiantes del cuarto año de los estudios de grado de español).

El alumnado tenía que pronunciarse sobre cinco ítems. El primero de ellos estaba relacionado con la comprensión de los textos que habían leído para la elaboración de la tarea final (Figura 1). Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes se consideran con capacidad para comprender los textos trabajados. Esta circunstancia revela un dato de importancia, especialmente en estudiantes no nativos: los textos se ajustan no solo a los conocimientos del sistema de la lengua meta que tienen los aprendientes sino también a sus conocimientos socioculturales y del mundo.

Figura 1. Aunque he necesitado alguna ayuda, ahora creo que soy capaz de comprender los textos en español que he leído sobre la España del siglo XVI.

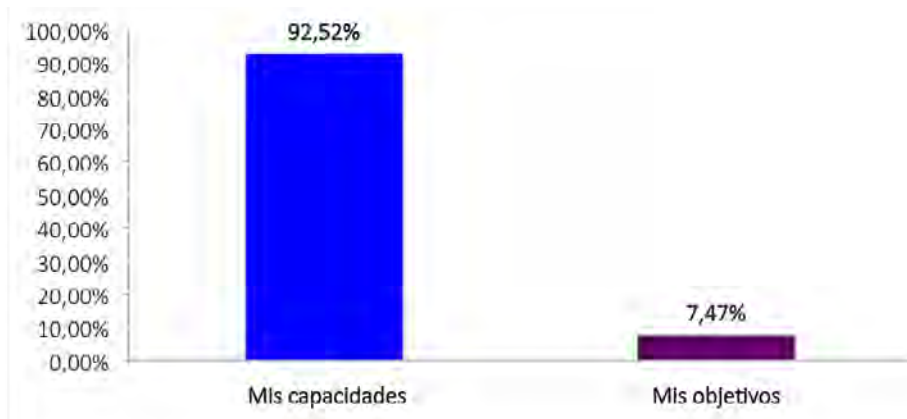


Fuente: Elaboración propia.

En el segundo y tercer ítem los aprendientes tuvieron que pronunciarse sobre su capacidad de identificar la información relevante de los textos trabajados (Figura 2) y de algunas de las principales

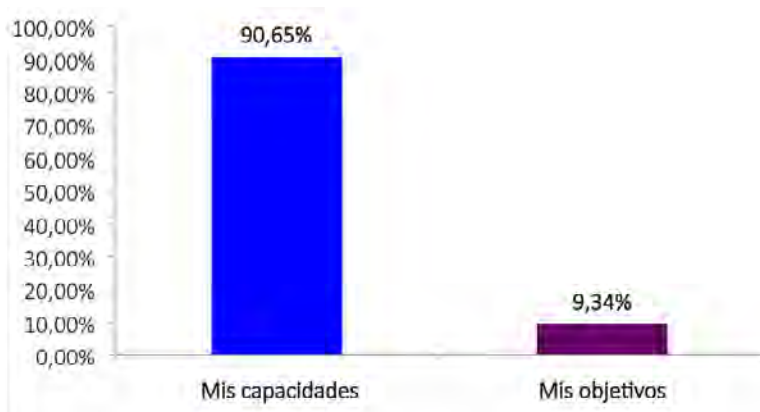
manifestaciones artísticas del Renacimiento español (Figura 3). Y nuevamente tenemos como resultado que una amplia mayoría de estudiantes se consideraba capaz de llevar a cabo dichas identificaciones.

Figura 2. Aunque he necesitado alguna ayuda, ahora creo que soy capaz de identificar la información relevante de los textos que he leído sobre la España del siglo XVI.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Aunque he necesitado alguna ayuda, ahora creo que soy capaz de identificar algunas de las principales manifestaciones artísticas de la España del siglo XVI.



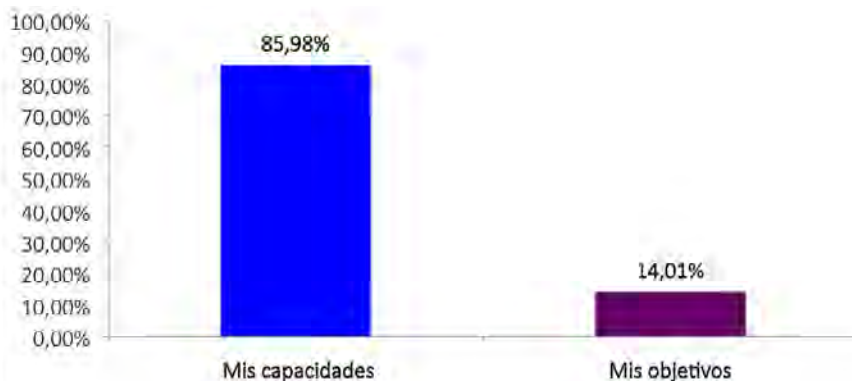
Fuente: Elaboración propia.

El último descriptor de la autoevaluación se centra en determinar si los aprendientes se consideran capaces, siempre que puedan consultar (esporádicamente) un esquema o guión, de hacer una exposición oral en español con claridad y detalle sobre los aspectos más relevantes de la España del siglo XVI (Figura 4). En este caso se puede apreciar que, si bien el porcentaje de respuestas afirmativas también es muy alto, hay un ligero descenso en el número de estudiantes que se consideran capaces de realizar dicha actividad. Dos pueden ser las causas de este leve descenso:

- Los estudiantes no estaban habituados a expresarse oralmente en español, salvo en las clases dedicadas exclusivamente al aprendizaje de la lengua española.

- Para numerosos estudiantes la expresión oral resulta la destreza más difícil en el aprendizaje de la lengua meta. De hecho, a muchos nativos les resulta difícil transmitir información en turnos de palabra largos, por ejemplo, dar un discurso en público; siendo así, es de esperar que los aprendientes no nativos experimenten tantas o más dificultades que los propios nativos en ese tipo de discurso.

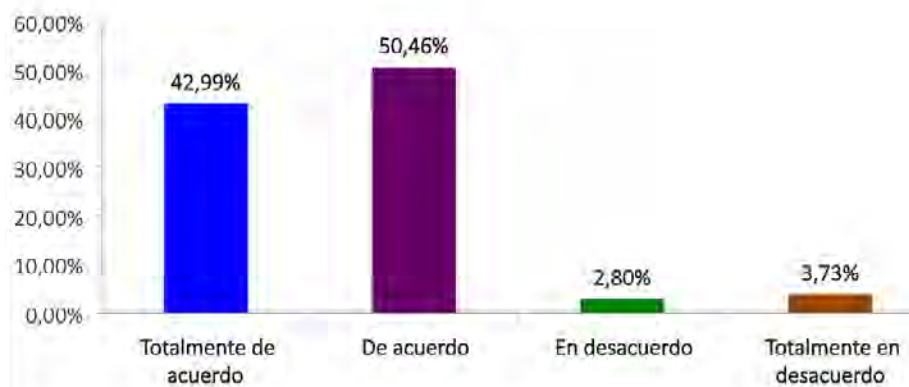
Figura 4. Si puedo consultar (esporádicamente) mis esquemas, soy capaz de hacer una exposición oral en español clara y detallada sobre los aspectos políticos, sociales y culturales más importantes de la España del siglo XVI mostrando contacto visual con mi interlocutor.



Fuente: Elaboración propia.

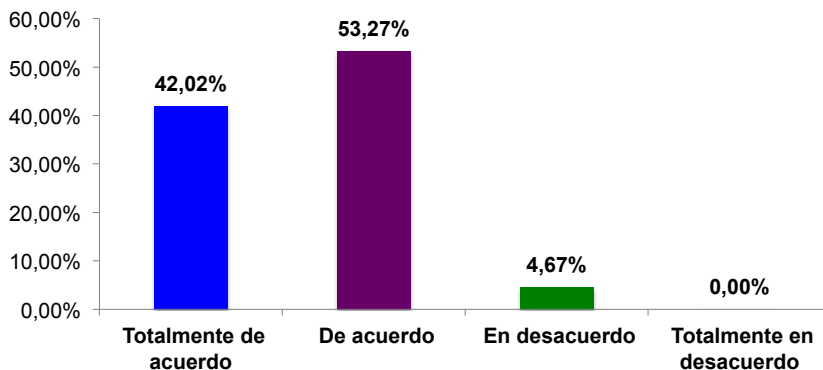
En la segunda parte del cuestionario los aprendientes dieron su opinión acerca de la motivación y la webquest. Los resultados ponen de manifiesto que a una amplia mayoría de los estudiantes la webquest les ha resultado más motivadora que otras actividades similares en las que no se usa el ordenador (Figura 5), pero no solo eso: también les motiva más que otras actividades en las que usan Internet pero no es una webquest (Figura 6). En esta alta motivación pueden haber influido, entre otros factores, algunas de las características implícitas en la webquest, como por ejemplo: el trabajo cooperativo, el uso de Internet y la participación en una tarea real en la que han asumido roles y han manejado materiales auténticos.

Figura 5. La webquest es una actividad más motivadora que una actividad similar realizada sin uso de Internet; por ejemplo, con textos, etc.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. La webquest es más motivadora que una actividad realizada en Internet, en la que el profesor se limita a escribir en la pizarra una o dos direcciones que debes visitar.



Fuente: Elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

Después de los resultados alcanzados en la presente investigación se puede concluir que el empleo de la webquest en un contexto universitario con estudiantes no nativos ha tenido los siguientes efectos:

- 1) Ha facilitado un aprendizaje basado en la comprensión, componente básico para lograr un aprendizaje significativo.
- 2) Ha posibilitado que los aprendientes apliquen (y desarrollen) diferentes microhabilidades relacionadas con la expresión oral y la comprensión lectoras en la lengua meta.
- 3) Ha tenido una influencia beneficiosa en la motivación del alumnado. Más aún: como constaté durante las clases, el estímulo de la motivación estuvo presente a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Todo ello sin perjuicio de que en la alta motivación de mis alumnos también hayan podido influir otros factores, y es que en la motivación los factores personales e internos son tan importantes como los ambientales y externos.

BIBLIOGRAFÍA

- DODGE, B. (2001): FOCUS: Five rules for writing a great WebQuest, *Learning & Leading with Technology*, 28 (8), 6-9, 58. <http://webquest.org/sdsu/focus/focus.pdf>, 05/2001 [En línea].
- HERNÁNDEZ, M.P. (2008): Tareas significativas y recursos en Internet. Webquest, *Revista digital de didáctica MarcoELE*, (6). <http://marcoele.com/descargas/6/hernandez-tareas-webquest.pdf>, 12/03/2008 [En línea].
- LATORRE, A. (2003): *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- PRENSKY, M. (2011): *Enseñar a nativos digitales. Una propuesta pedagógica para la sociedad del conocimiento*. Madrid: Ediciones SM. Traducción del inglés de Elena Alemany.
- ROIG, R. (2006): "Internet aplicado a la educación: webquest, wiki y weblog". En J. CABERO (Coord.): *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid: Mc Graw-Hill, 223-244.

SOGO SURVEY, UNA HERRAMIENTA ONLINE DE RECOGIDA DE DATOS ADECUADA PARA EL TRABAJO DE CAMPO

María Abad Colom

Programa de doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Las encuestas en papel están quedando obsoletas en investigación doctoral, y se impone el uso de un medio electrónico que permita recoger datos de manera sencilla, precisa, y sobre todo rápida. La aplicación *SoGo Survey* permite realizar preguntas de toda clase (elección múltiple, respuesta corta y larga, valoración por orden de importancia, con porcentajes, por escalas...) desde cualquier dispositivo electrónico, así como ordenarlas para que ciertas preguntas se desplieguen solo ante determinadas respuestas previas. Además, cuenta con una función para compartir los cuestionarios de manera pública o privada, programar su fecha de envío y período de validez y realizar un seguimiento de las respuestas, y su función de análisis porcentual agiliza el proceso de cribado de los resultados. En definitiva, esta aplicación facilita significativamente el análisis cuantitativo, y el hecho de que exista una licencia gratuita para estudiantes lo convierte en una herramienta adecuada para el trabajo de campo doctoral.

Palabras clave: *SoGo Survey*; encuestas; online; gratuito.

SOGO SURVEY, AN APPROPRIATE ONLINE SURVEY TOOL FOR PHD FIELD WORK

ABSTRACT

Using paper surveys for doctoral research is growing obsolete, and graduate students need electronic tools for data retrieval that are simple to use, accurate, and most importantly fast. *SoGo Survey* is an online application allowing to create all kinds of questions (multiple choice, short/long answer, rating scale, percentage allocation...) from any electronic device that features a display logic tool to showcase a certain question only when participants select a particular answer option to an earlier question. Plus, it incorporates functions to share surveys publicly or privately, set a date for survey delivery and an expiry date, and follow up on the answers, as well as a percentage analysis function that makes it so much easier to assess the results. In a nutshell, this application streamlines quantitative analysis, and the fact that a free student license is available makes it an appropriate tool to use in PhD fieldwork.

Keywords: *SoGo Survey*; surveys; online; free.

1. INTRODUCCIÓN

Un gran número de doctorandos en el área de Filosofía y Letras basan su trabajo de campo en la distribución de encuestas entre una determinada población de interés, que suelen tener como fin la recogida de datos cuantitativos. Para este fin, el uso de encuestas en papel o distribuidas por correo electrónico en formato de editor de texto o PDF resulta poco práctico, ya que la recogida de datos se vuelve lenta, tediosa e incluso poco fiable, ya que se puede perder información debido a factores externos como la letra de quien

rellena el cuestionario, errores en su copiado y distribución y la falta de respuesta de algunos usuarios ante ciertas preguntas, por citar solo algunos. Asimismo, el análisis posterior de los datos recogidos ha de llevarse a cabo de manera manual, por lo que el proceso se alarga considerablemente y queda sujeto a un margen no desdeñable de error humano, tanto por el lado del informante como por el del doctorando. Por último, este formato puede disuadir a los usuarios de contestar a las preguntas del doctorando, ya que resulta poco atractivo desde el punto de vista visual, y requiere que estos se tomen el tiempo de bien rellenar los cuestionarios a mano, bien descargarlos en su ordenador para contestar a las preguntas.

Por estos motivos, a la hora de diseñar y distribuir encuestas con el objetivo de recoger el mayor número posible de respuestas resulta de gran ayuda contar con una herramienta electrónica que reúna una serie de requisitos básicos y garantice la correcta recogida de datos y su posterior análisis. Estos requisitos podrían clasificarse en cinco categorías principales: facilidad de uso (para informadores y doctorandos), flexibilidad, fiabilidad, rapidez y economía. No obstante, las encuestas online también presentan desventajas, como la dificultad para controlar quién responde y cuántas veces lo hace, la posibilidad de que ciertas personas que no se sienten cómodas en el entorno online decidan no contestar, el riesgo de que algunos participantes extravíen el enlace (Hale *et al.* 2013) y la imposibilidad de matizar las respuestas o añadir información que el encuestado considere relevante, cosa sí puede hacerse cuando se recogen datos en papel. A pesar de estas dificultades, las ventajas de las encuestas online en términos de facilidad de administración y completado, comodidad, reducción del riesgo de pérdida de información, simplicidad a la hora de recoger los datos y reducción de los costes asociados al envío y recepción de las encuestas hacen que hoy en día este sea el método elegido por la mayoría de los investigadores (Hale *et al.* 2013).

El objetivo del presente artículo es analizar por qué el programa *SoGo Survey* resulta adecuado para el trabajo de campo y mostrar por qué sobresale entre las aplicaciones similares que existen hoy en día, así como describir los rasgos fundamentales que lo hacen especialmente interesante para estudiantes de doctorado, entre los cuales destaca la posibilidad de acceder a la versión avanzada del programa de manera gratuita.

2. CONTEXTO Y RELEVANCIA DE LA HERRAMIENTA ANALIZADA

2.1. Contexto: necesidades específicas del trabajo doctoral por medio de encuestas

Como se mencionaba anteriormente, en líneas generales (y salvando las particularidades propias de cada investigación) el trabajo de campo doctoral se puede facilitar si se utilizan herramientas caracterizadas por su facilidad de uso, flexibilidad, fiabilidad, rapidez y economía.

Cuando hablamos de facilidad de uso nos referimos a que la herramienta seleccionada debe ser sencilla de usar tanto para quien diseña las encuestas como para quien las contesta, y estas deben resultar agradables a la vista y no abrumar al usuario con su distribución para evitar así en la medida de lo posible el abandono. La flexibilidad atañe en este contexto a la posibilidad de adaptar las encuestas a distintos grupos de población, distribuirlas en formatos diferentes (por correo electrónico, utilizando las redes sociales, mediante enlace público, por invitación privada...), y en definitiva personalizar al máximo la experiencia del usuario para así conseguir nuestro objetivo último, que no es otro que recoger datos fiables, completos y relevantes. Esto enlaza directamente con el criterio de la fiabilidad, que resulta absolutamente fundamental y que en ocasiones peligró al utilizar encuestas en papel, en formato editor de texto o en PDF, ya que son muchos los usuarios que no responden algunas preguntas o marcan mal las opciones disponibles, dando lugar así a encuestas inservibles o de fiabilidad reducida sin que el doctorando pueda hacer nada para evitarlo. Todas estas funciones agilizan notablemente el proceso de recogida de datos y al mismo tiempo lo profesionalizan considerablemente, de manera que contribuyen a reforzar la imagen de seriedad investigadora que se desea proyectar ante los encuestados. La rapidez compete tanto a la elaboración de las preguntas como a la respuesta por parte de los informantes, ya que el tiempo que cada uno de ellos debe dedicar a contestar nuestras preguntas incide directamente en la tasa de respuestas, y muchos renunciarán a rellenar un cuestionario excesivamente largo o poco claro. Evidentemente, aquí entra en juego la calidad y pertinencia de las preguntas, que depende única y exclusivamente del doctorando, pero la consecución de este objetivo resulta más sencilla cuando se cuenta con una herramienta que ofrezca la posibilidad, por ejemplo, de reutilizar preguntas anteriores

o de reorganizarlas siguiendo una serie de criterios prácticos, y que además presente las preguntas de manera agradable, clara, y sin sensación de acumulación. Por último, la economía resulta especialmente importante, pues muchos de los programas de creación de encuestas disponibles actualmente en el mercado están orientados no a la actividad investigadora, sino a la creación de estudios de mercado en el seno de medianas y grandes empresas, por lo que sus precios resultan inalcanzables para los estudiantes.

2.2. Relevancia de la herramienta analizada

La oferta de aplicaciones gratuitas disponibles actualmente en internet (la mayoría en la nube) para la realización de encuestas y cuestionarios es enorme, y resulta imposible analizarla en profundidad en este artículo. La gran mayoría de ellas ofrecen entre tres y cuatro modalidades diferentes de suscripción, cuyos precios aumentan según la complejidad de las posibilidades ofrecidas. Por los motivos anteriormente enunciados, aquí nos centraremos en las versiones gratuitas y las suscripciones de pago a las que los estudiantes pueden obtener acceso sin coste alguno (como es el caso del paquete Plus de *SoGo Survey*). Para los propósitos de este artículo, se han analizado las características generales de seis de las aplicaciones más populares dentro del mismo segmento que *SoGo Survey*, a saber: *Google Forms*, *Survey Monkey*, *Typeform*, *Survey Gizmo*, *Zoho Survey* y *Survey Planet*. Todas ellas presentan características muy similares, pero con limitaciones en distintos aspectos que disminuyen su interés para el trabajo de campo frente al de la aplicación analizada por nosotros.

Google Forms es sin duda la más popular de todas ellas. Además de ser completamente gratuita y no requerir ni tan siquiera que los encuestados tengan una cuenta de Gmail, esta aplicación resulta intuitiva, completa, cómoda y sencilla de manejar. No obstante, presenta un importante problema: la política de privacidad de Google, que impone la retención de los derechos de autor de todos los cuestionarios por parte de la compañía, con los problemas que esto puede conllevar en el marco de una tesis doctoral. Por su parte, la versión gratuita de *Survey Monkey* ofrece también una gran variedad de opciones de personalización, es fácil de usar y cuenta con un servicio de atención al cliente 24h (al igual que *SoGo*), pero se ve limitada por dos factores: solo permite realizar un máximo de diez preguntas por encuesta y no ofrece la posibilidad de exportar los datos fuera de la plataforma en línea, cosa que dificulta considerablemente la fase de análisis. A diferencia de esta aplicación, *Typeform* sí ofrece preguntas y respuestas ilimitadas y permite exportar los datos recogidos, pero a cambio no incorpora la extremadamente útil función de ocultar y mostrar ciertas preguntas dependiendo de las respuestas previas, algo que de nuevo sí ofrece *SoGo Survey* y que ayuda a mejorar los índices de respuesta, ya que ante el usuario se despliegan únicamente las preguntas relevantes para él o ella, de manera que la encuesta resulta menos pesada y el índice de abandono será menor. *Survey Gizmo*, *Zoho Survey* y *Survey Planet* adolecen del mismo defecto, y la mayoría de ellos presentan también limitaciones en cuanto al número de preguntas y respuestas permitidas. Además, *Survey Planet* no permite exportar los datos recogidos a menos que el usuario esté suscrito al plan Pro (20\$ al mes).

Por su parte, *SoGo Survey* destaca por ofrecer de manera gratuita (aunque solo a estudiantes) el mayor número de funciones para el trabajo con encuestas en todas sus fases: diseño de cuestionarios, creación de preguntas, distribución, análisis y exportación de datos, además de contar con un servicio de atención vía correo electrónico permanentemente disponible. Por estos motivos consideramos esta aplicación como herramienta adecuada para el trabajo de campo doctoral.

3. BREVE DESCRIPCIÓN, USOS BÁSICOS Y LIMITACIONES DE SOGO SURVEY

3.1. Breve descripción

SoGo Survey es una aplicación alojada en la nube creada por Hamid y Suhail Farooqui en 2013 y operada desde Virginia (estado de Virginia, Estados Unidos) que ofrece servicios de creación, distribución y análisis de encuestas multilingües en cuatro niveles de afiliación: Básico (gratuito), Plus (19\$/mes), Pro (59\$/mes) y Empresa (169\$/mes). Cada nivel lleva aparejadas funcionalidades diferentes, que van de menos a más complejas a medida que aumenta el precio.

Según nuestro análisis, *SoGo Survey* es la única herramienta online de este tipo que ofrece a estudiantes de todos los ámbitos la posibilidad de acceder a uno de sus paquetes de pago (en concreto, el paquete

Plus) y disfrutar de todas sus funciones de manera completamente gratuita. La licencia ofrecida por los desarrolladores es de carácter anual y se puede renovar tantas veces se desee, siempre y cuando no se haya perdido la condición de estudiante¹.

3.2. Usos básicos

El objetivo principal de SoGo Survey es permitir al usuario diseñar encuestas, distribuirlas entre el público deseado y posteriormente analizar los datos obtenidos, ofreciendo para ello una notable flexibilidad que permite un uso altamente personalizado de la herramienta y se adapta a las necesidades de cada usuario.

3.2.1. Diseño y personalización de cuestionarios. Creación de preguntas

En lo relativo al diseño de la encuesta, la aplicación es plenamente configurable: se puede cambiar el color de fondo, el del texto, el de las respuestas, el del borde, etc. Asimismo, se puede elegir el tipo y tamaño de letra y añadir, si se desea, un logotipo en formato imagen para que aparezca en la cabecera de todas las páginas. Además, se puede personalizar el mensaje que recibirán los usuarios junto con el enlace a la encuesta, establecer un mensaje estándar de agradecimiento y guardar todas estas modificaciones como plantilla para volverlas a utilizar más adelante.

En cuanto a la formulación de las preguntas, SoGo Survey ofrece cuatro formatos: preguntas de elección única, de elección múltiple, preguntas abiertas y preguntas de escala de valoración (en inglés en el original, *single select*, *multiple select*, *open-ended* y *grid*). Dentro de estas cuatro categorías, se puede escoger entre una amplia variedad de tipos de preguntas, de manera que se puede pedir al encuestado que elija una opción en un menú desplegable, que marque la respuesta que considere más apropiada, que valore elementos de una lista en orden de importancia, que seleccione uno o varios elementos de una lista, que asigne puntuaciones, que indique fechas, que rellene casillas relativas a sus datos personales, e incluso que adjunte archivos al cuestionario y realice comentarios.

Además, como se ha mencionado anteriormente, *SoGo Survey* incluye dos funciones muy interesantes para el trabajo de campo. La primera de ellas se denomina *question display logic*, y permite condicionar la aparición de determinadas preguntas a ciertas respuestas anteriores. Esto resulta extremadamente útil en casos de preguntas de sí/no, como por ejemplo: “¿ha cursado usted algún máster?”, a partir de la cual podemos establecer que se despliegue la pregunta “¿cuál?” para los usuarios que marquen la casilla “sí”, y la pregunta “¿por qué no?” para aquellos que marquen “no”, de manera que la opción no utilizada quede oculta al encuestado. La complejidad de esta función puede explotarse hasta crear preguntas mucho más complejas que estas, y SoGO Survey permite además condicionar varias preguntas en cadena, que aparecen o desaparecen según toda una serie de respuestas anteriores.

Muy relacionada con esta función está la función de *branching*, que nos permite saltar de una página del cuestionario a la(s) siguiente(s) ante determinadas respuestas. De esta manera, y siguiendo con el ejemplo anterior, podemos hacer que los usuarios que indiquen que han cursado un máster deban contestar a continuación a una serie de preguntas sobre sus estudios, mientras que a aquellos que contesten que no se les redirigirá a la siguiente página del cuestionario (o a otra distinta), quedando ocultas las preguntas que no atañan a cada usuario en particular y haciendo así la encuesta mucho más ligera, cosa que contribuye en última instancia a incrementar la tasa de respuestas.

3.2.2. Distribución y seguimiento

En términos de distribución y seguimiento, *SoGo Survey* es una herramienta notablemente completa. En primer lugar, nos permite realizar una simulación del envío de la encuesta, de manera que podamos

¹ Para obtener la licencia Plus gratuita para estudiantes: www.sogosurvey.com/survey-plans-pricing/free-survey-for-students/

revisarla como si fuéramos los futuros encuestados. Una vez realizada la prueba (o no, puesto que no es obligatoria), podemos pasar a distribuir el cuestionario entre las personas deseadas, para lo que *SoGo* nos ofrece una amplia variedad de opciones divididas en cuatro grandes grupos: distribución por correo electrónico, en redes sociales, en una página web, y *offline* vía códigos de acceso personalizados. Si decidimos utilizar el correo electrónico, podemos elegir entre enviar a cada usuario un enlace único de uso personal y no reenviable, o establecer una URL pública a la que cualquiera pueda acceder. Si deseamos compartir nuestra encuesta en las redes sociales, podemos publicarla en Facebook, Twitter, LinkedIn y Google+. Si preferimos subirla a nuestra página web, podemos hacerlo mediante un enlace que aparecerá en la página, incrustarla directamente en nuestra interfaz o hacerla accesible en forma de invitación. Por último, tenemos también la opción de generar códigos de acceso personalizados para cada participante y enviarlos, por ejemplo, por correo postal. Si quisiéramos acceder a la opción de enviar invitaciones por mensaje de texto (SMS) deberíamos actualizar nuestra suscripción al paquete Empresa, para el que no existe licencia gratuita de estudiantes. Las encuestas son accesibles en todo tipo de teléfonos inteligentes, tabletas y ordenadores con cualquier sistema operativo.

Una vez distribuidas las encuestas, se puede hacer un seguimiento exhaustivo de las respuestas con la herramienta de rastreo que incluye la aplicación (denominada *track survey*), y obtener así datos como el número de cuestionarios enviados, la tasa de respuesta, la fecha de envío del cuestionario a cada encuestado, la dirección IP a la que se ha enviado, el estado del cuestionario (no completado, completado, rechazado...), el correo electrónico al que se ha enviado y la fecha de caducidad de la URL que hemos fijado, entre otros.

3.2.3. Análisis y exportación de resultados

SoGo Survey permite analizar los resultados tanto en tiempo real como una vez cerrado el cuestionario, y también en este sentido la experiencia es considerablemente personalizable. Sus funciones de análisis incluyen, entre otras, la posibilidad de generar informes individuales con las respuestas de cada encuestado, comparar las respuestas de dos o más informantes, ver la frecuencia con la que se ha marcado una determinada opción, extraer estadísticas generales, segmentar los datos, programar análisis de los resultados y filtrar los resultados por tipo de respuesta. Una vez elegido el tipo de análisis que se desea llevar a cabo, la aplicación permite exportar los datos a nuestro ordenador en formato Excel, CSV, XML, Word y HTML. Asimismo, permite volver a importar datos anteriormente descargados e incorporarlos a nuestros informes.

3.3. Limitaciones

A pesar de que *SoGo Survey* es una excelente herramienta de diseño, distribución y análisis de datos, la versión Plus presenta algunas limitaciones que se hacen evidentes con el uso diario. No obstante, es importante señalar que los desarrolladores son receptivos a sugerencias de mejora, especialmente si están relacionadas con las funciones de idiomas distintos al inglés (idioma nativo de la aplicación). En este sentido es importante destacar que, aunque *SoGo* efectivamente permite crear cuestionarios en varias lenguas e incorpora una función de revisión ortográfica a tal efecto (en este caso solamente se ha puesto a prueba el corrector de español, que funciona sin problemas y de una manera muy similar al del editor Microsoft Word), la interfaz de la aplicación está disponible únicamente en inglés, por lo que para utilizarla resulta imprescindible tener conocimientos de esta lengua.

Algunos elementos, como por ejemplo el mensaje estándar de agradecimiento (opcional) que se envía a los encuestados una vez respondidas las preguntas, están incrustados en el código de la aplicación, y por lo tanto no pueden cambiarse. Por ejemplo, hasta la actualización del verano de 2016 los usuarios hispanoparlantes recibían el siguiente texto de agradecimiento por defecto: “¡gracias” [sic]. Sin embargo, como se mencionaba anteriormente, los desarrolladores tuvieron en cuenta la observación realizada por la autora de este artículo a la hora de actualizar el sistema, y en la actualidad el mensaje es gramaticalmente correcto y reza: “¡Gracias!”. Mientras tanto, siempre es posible desactivar este tipo de funciones.

Asimismo, algunos usuarios consideran que las opciones de *question display logic* y *branching* son difíciles de manejar y algo incómodas a la hora de diseñar las encuestas, especialmente porque una vez se añade una pregunta de progresión lógica (*question display logic*) resulta imposible mover el resto de preguntas del cuestionario, por lo que si queremos cambiar el orden nos vemos obligados a duplicar la pregunta en cuestión, pegar el duplicado en el lugar deseado y eliminar la pregunta original, cosa que ralentiza considerablemente el trabajo.

Por otro lado, el *branching* también tiene algunas limitaciones, ya que no se puede aplicar de manera que lleve a una página anterior del cuestionario, ni tampoco en la última página. Existe una opción de *branching* avanzado que suponemos subsana estas deficiencias, pero solo está disponible en las suscripciones Pro y Empresa.

4. CONCLUSIONES

Podemos concluir que *SoGo Survey* es una herramienta adecuada para el trabajo de campo doctoral porque no solo cumple los mencionados requisitos de facilidad de uso, flexibilidad, fiabilidad, rapidez y economía, sino que lo hace en un entorno de aspecto muy profesional, con un excelente servicio de resolución de incidencias y dudas (resueltas habitualmente en 5-6 horas como máximo) y lo más importante, ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de acceder a una amplia gama de funciones de manera gratuita y sin las restricciones en cuanto a autoría del contenido que imponen otras aplicaciones similares.

BIBLIOGRAFÍA

- GOOGLE (2017): *Privacidad y condiciones*. <https://www.google.com/intl/es-419/policies/privacy/#nosharing>, 22/05/17, [En línea].
- GOOGLE SUITE CENTRO DE APRENDIZAJE: *¿Qué puedes hacer con Formularios?* <https://gsuite.google.es/learning-center/products/forms/get-started/>, 23/05/17, [En línea].
- HALE, S. B., y NAPIER, J. (2013). *Research Methods in Interpreting. A Practical Resource*. Londres: Bloomsbury Academic.
- LINKEDIN (2017): *SoGo Survey*. <https://www.linkedin.com/company/sogosurvey-inc>, 22/05/17, [En línea].
- SOFTWARE INSIDER: *SoGo Survey*. <http://survey.softwareinsider.com/1/7/SoGoSurvey>, 21/05/17 [En línea].
- SOGO SURVEY: *About us*. <https://www.sogosurvey.com/about-us/>, 22/05/17, [En línea].
- SOGO SURVEY: *Free survey for students*. <https://www.sogosurvey.com/survey-plans-pricing/free-survey-for-students/>, 23/05/17, [En línea].
- SOGO SURVEY: *Pricing*. <https://www.sogosurvey.com/pricing/>, 23/05/17, [En línea].
- SURVEY GIZMO: *Pricing – Business Professionals*. <https://www.surveygizmo.com/professionals/>, 23/05/17, [En línea].
- SURVEY GIZMO: *Pricing – Free Online Survey Software*. <https://www.surveygizmo.com/free-survey-software/>, 23/05/17, [En línea].
- SURVEY GIZMO: *Pricing - Team & Enterprise*. <https://www.surveygizmo.com/team-enterprise/>, 23/05/17, [En línea].
- SURVEY MONKEY (2017): *Planes y precios*. https://es.surveymonkey.com/pricing/?ut_source=header, 22/05/17, [En línea].
- SURVEY PLANET: *Features*. <https://surveyplanet.com/features>, 23/05/17, [En línea].
- TYPEFORM: *Pricing*. <https://www.typeform.com/pricing/>, 23/05/17, [En línea].
- WIKIPEDIA (2017): *Sogo Survey*. <https://en.wikipedia.org/wiki/Sogosurvey>, 22/05/17, [En línea].
- WORDSTREAM (2017): *7 best survey tools: create awesome surveys for free!* <http://www.wordstream.com/blog/ws/2014/11/10/best-online-survey-tools>, 21/05/17, [En línea].
- YOUTUBE (2014): *SoGo Survey: Introducing SoGo Survey | Best Survey Software Ever*. <https://www.youtube.com/watch?v=SxJELZFh-CY>, 22/05/17, [En línea].
- ZOHO: *Pricing*. <https://www.zoho.eu/survey/pricing.html>, 23/05/17, [En línea].

LA COMPETENCIA HUMORÍSTICA EN EL AULA DE E/L2

Esther LINARES BERNABÉU

Doctorado en Estudios Lingüísticos. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante

RESUMEN

El objetivo del presente capítulo es analizar la función de la competencia humorística durante el proceso de adquisición de una segunda lengua. Partiendo de que el humor es un instrumento clave para el desarrollo de las competencias lingüísticas, se ha llevado a cabo una investigación con 71 adolescentes extranjeros escolarizados en colegios de la Comunidad Valenciana y de la Región de Murcia. Los datos obtenidos revelan que el reconocimiento, la comprensión y la apreciación del humor son procesos cognitivos que se ven afectados por variables como el nivel de lengua, la inmersión lingüística, el género o la edad. Asimismo, hemos observado que hay géneros humorísticos que son más aptos que otros para introducir en el aula de E/L2.

Palabras clave: humor; E/L2; Adolescentes; Inmersión lingüística.

HUMOR COMPETENCE IN THE SPANISH AS L2 CLASSROOM

ABSTRACT

The aim of this chapter is to analyze the role of humor competence in the acquisition of a second language process. Drawing from the premise that humor is a basic tool for the development of linguistic competences, it has been carried out a study with 71 non-native teenagers schooled in international schools in the Region of Valencia and Murcia. Data collected show that perception, understanding and appreciation are cognitive processes which are influenced by factors such as the language level, language immersion, gender or age. Furthermore, it has been noticed that there are humorous genres which are more suitable than others when introducing them in the Spanish L2 classroom.

Keywords: humor; Spanish L2; Teenagers; Language Immersion.

1. UNA INTRODUCCIÓN AL HUMOR VERBAL

El humor es un fenómeno pragmático que ha sido estudiado desde tiempos inmemoriales por parte de disciplinas tan dispares como la antropología, la psicología, la educación, la medicina o la economía. Sin embargo, el ámbito de estudio desde el que parte nuestra investigación es el de la lingüística y la pragmática.

Desde esta perspectiva, lingüística la mayor parte de trabajos se han apoyado en el modelo de incongruencia-resolución propuesto por Suls (1972). Según el cual, el receptor del mensaje humorístico ha de activar unas determinadas inferencias para resolver la incongruencia que se produce en el texto humorístico y poder así apreciar el humor. Entre los estudios del humor que se basan en este modelo, se encuentra la *Teoría General del Humor Verbal* (en adelante, TGHV) elaborada por Victor Raskin y Salvatore Attardo en 1991, revisada por Attardo (1994, 2001) y Ruiz Gurillo (2012).

En concreto, esta teoría sobre la competencia humorística se basa en el cumplimiento jerárquico de seis premisas conocidas como recursos de conocimiento:

- En primer lugar, se debe dar una oposición de guiones, es decir, debe existir en el texto un contraste entre un esquema serio y otro humorístico, que al oponerse generan una incongruencia
- Dicha incongruencia se resuelve gracias a los mecanismos lógicos, ya sean sintagmáticos como la yuxtaposición, o de razonamiento como la analogía.
- La situación también es esencial para situar al oyente en modo humorístico. Es decir, el contexto en el que se produce el humor
- La meta o el blanco de burla es el único recurso de conocimiento que no requiere obligada presencia. Éste se refiere a qué o a quién va dirigida la burla, normalmente suele estar enfocada sobre estereotipos, grupos sociales o personas individuales conocidos por los interlocutores.
- Las estrategias narrativas se refieren al tipo de texto, género y registro que ha decidido emplear el humorista para conseguir sus propósitos.
- Finalmente, el lenguaje contribuye a poner en marcha las habilidades metapragmáticas del oyente o lector para inferir la incongruencia del mensaje y así a su vez, resolverla por medio de los mecanismos lógicos.

De acuerdo con nuestra hipótesis de partida, el lenguaje será el recurso de conocimiento clave que facilite la inferencia del humor. La reflexión consciente de nuestros estudiantes sobre el uso y función de las marcas e indicadores del discurso humorístico contribuirá al desarrollo de su competencia metapragmática y humorística en E/L2.

2. EL HUMOR, UN FENÓMENO METAPRAGMÁTICO

Sin duda, introducir el humor en el aprendizaje y enseñanza de E/L2 implica hacer conscientes a nuestros estudiantes de estos recursos de conocimiento. En especial, deberán ser capaces de hacer una reflexión consciente sobre el lenguaje empleado en el texto humorístico. En este sentido, Verschueren (2000) nos habla de la *conciencia metapragmática* como esa capacidad que desarrolla el ser humano durante el periodo de maduración, que nos permite controlar el uso propio de nuestro lenguaje, así como ser conscientes de qué elementos lingüísticos y extralingüísticos emplean otros hablantes, en un determinada situación, para que su mensaje consiga en el interlocutor el efecto perlocutivo buscado. Siguiendo la nomenclatura empleada por el grupo de investigación GRIALE¹, hablaremos de indicadores para referirnos a los elementos lingüísticos (léxicos, morfosintácticos y fónicos) que emplea el hablante en su discurso humorístico. Asimismo, los elementos extralingüísticos y paralingüísticos que acompañan al humor y favorecen su inferencia serán conocidos como marcas (cfr. Ruiz Gurillo, 2012, 2014).

Sin embargo, el conocimiento consciente sobre el funcionamiento del lenguaje no es el mismo en todos los usuarios; en el caso de hablantes no nativos dependerá no sólo del desarrollo de sus habilidades cognitivas, sino también de factores como la inmersión lingüística. Se trata de un factor clave, sin duda, para alcanzar la madurez metapragmática. Además, esta variable influye en la adquisición de la competencia sociolingüística, comunicativa, y en general, en el aprendizaje de la L2 (Pastor Cesteros, 2004).

Así pues, un hablante no nativo, que no esté familiarizado con los usos de la lengua en ámbitos humorísticos, tenderá a tomar el mensaje de manera literal y, en consecuencia, a frustrarse por no encontrarle el sentido o la lógica (Bell, 2009). Por ello, consideramos indispensable la práctica en el aula de técnicas metalingüísticas con las que pueda apoyarse el estudiante a la hora de identificar los mecanismos propios del humor verbal. Ello será la clave para lograr comprender y apreciar el contenido humorístico.

¹ Grupo de Investigación sobre la ironía y el humor en español del Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante. Para más datos sobre el grupo de investigación GRIALE, puede consultarse su web: <http://dfelg.ua.es/griale/>.

De hecho, de acuerdo con Hay (2001: 67), la comprensión del humor requiere tres procesos cognitivos: en primer lugar el oyente/lector reconoce el texto como humorístico, seguidamente debe interpretar el mensaje, y comprenderlo, para finalmente poder llegar a apreciarlo.

2.1. La competencia humorística en el aula de E/L2

La inserción de contenido humorístico dentro del currículo se debe en gran medida a la publicación del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* (2002) (en adelante, *MCER*) y del *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006) (en adelante, *PCIC*). La aparición de ambos supuso un cambio de paradigma en la enseñanza y son actualmente dos obras de referencia para cualquier docente en el ámbito de E/LE. Ambas guías plantean un aprendizaje activo centrado en el desarrollo de la competencia comunicativa.

En lo que respecta a la ironía, ambos documentos coinciden en situar su enseñanza a partir de los niveles C1-C2. Se presupone que es a partir del nivel avanzado cuando el alumno será capaz de apreciar determinados matices semánticos y pragmáticos. No obstante, a mi parecer y al de muchos académicos (cfr. Schmitz, 2002; Grupo GRIALE, 2011), hay determinados aspectos de la ironía que pueden incluirse en la enseñanza de idiomas desde el nivel umbral B1. Incluso, no sería ningún atrevimiento, incluir pequeñas muestras irónico-humorísticas, como chistes breves o las viñetas cómicas, desde el nivel elemental (Bell, 2009). Como bien dice Isabel Iglesias Casal:

Las posibilidades de explotación de los materiales humorísticos son múltiples porque implican de forma constante a los alumnos, a quienes se propone trabajar tanto los efectos expresivos como los aspectos estéticos de la lengua.

(Iglesias Casal, 2000: 445)

Así como el papel del *MCER* y del *PCIC*, debemos igualmente reconocer la labor de las editoriales al incluir aspectos socioculturales y pragmáticos en sus manuales. Se observa en los últimos años un esfuerzo por introducir material real, como por ejemplo textos breves de tipo humorístico al inicio de cada tema (Miró, 2015). En este sentido, la editorial Edinumen recibe mención especial, puesto que dio un paso más allá con la publicación en 2011 del manual didáctico *¿Estás de broma? 20 actividades para practicar la ironía en clase de ELE*, elaborado por el grupo de investigación GRIALE. Desde hace ya quince años, el conjunto de investigadores que forman GRIALE² se ha ocupado de evidenciar generalizaciones en el uso del humor y analizar todos los componentes del mismo; es decir, el contexto, el blanco de la burla, los mecanismos lógicos, las estrategias narrativas, la situación, etc. (cfr. Ruiz Gurillo, 2014). Los resultados de su riguroso trabajo investigación han derivado en una aplicación didáctica consiguiéndose así, poder enseñar y aprender los aspectos que envuelven a estos hechos pragmáticos.

3. UN CASO DE ESTUDIO CON ADOLESCENTES NO NATIVOS

Este estudio piloto ha contado con la participación de ocho centros educativos de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, sumando entre ellos un total de 73 alumnos. Se tomó como objeto de estudio a adolescentes extranjeros que tienen en nuestro país su lugar de residencia y que están escolarizados en colegios bilingües y/o internacionales. En particular, decidimos realizar nuestra investigación con este grupo de edad siguiendo las ideas de Orekoya et al., (2014: 65) y Hess (2016: 6). Ellos defienden que es en la adolescencia cuando nuestro pensamiento alcanza mayor abstracción y se rige por principios lógicos. De hecho, en esta etapa ya son capaces de detectar las incongruencias en el discurso e incluso se divierten con chistes más complejos a nivel cognitivo y lingüístico (Martin, 2007).

² El grupo GRIALE está compuesto por lingüistas de la Universidad de Alicante: Leonor Ruiz Gurillo (directora), Larissa Timofeeva Timofeev, Belén Alvarado Ortega, Susana Rodríguez Rosique, G. Ángela Mura, Laura María Aliaga Aguza, Jorge Fernández Jaén, Ruth Lavale Ortiz. Carmen Marimón Llorca y José Joaquín Martínez Egido.

Nos vimos obligados a descartar a dos de los 73 estudiantes, puesto que uno había nacido en España –pese a ser de etnia asiática– y el otro era hispanohablante. Los 71 restantes fueron adolescentes de diversas nacionalidades cursando Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o Bachiller y con una edad comprendida entre los 12 y los 18 años, sumando una media de 14'8 años. En este sentido, creemos que es una edad idónea, ya que los jóvenes de hoy en día están en continuo contacto con muestras de humor a través de series o vídeos en *YouTube*, como los mismos participantes comentaron durante el estudio.

Para analizar la competencia humorística de nuestros informantes, nos fijamos en los cuatro grandes discursos humorísticos que se desarrollan en la obra *La lingüística del humor verbal* (Ruiz Gurillo, 2012), es decir, el chiste, el monólogo, la parodia y la conversación coloquial. Para la selección de estos, tuvimos muy presente el evitar cualquier contenido que pudiera herir la sensibilidad de los niños o del centro. Los alumnos contaron con la oportunidad de realizar tres visionados de cada uno vídeos. Durante el primer visionado, hicimos uso de una plantilla de observación con la que quisimos anotar indicios de apreciación del humor a primera impresión. La imposibilidad de grabar este momento, hizo que centrásemos nuestra atención en un máximo de 5 alumnos por aula. A continuación, con tal de extraer datos sobre el reconocimiento del humor a través de los indicadores y marcas, se aportó a los estudiantes la transcripción de las muestras y se les pidió que subrayasen aquellos fragmentos que consideraban humorísticos. Por último, un cuestionario online compuesto por 25 preguntas contribuyó a conocer más sobre el alumnado participante, así como sus impresiones con respecto a la comprensión de los fragmentos expuestos.

Con respecto al chiste, cabe señalar que no se han percibido diferencias significativas en relación al grado de inmersión lingüística, género, nivel o edad. tipo de género a partir del nivel intermedio-alto B2. De hecho, la gran mayoría de los informantes reconocieron y comprendieron la gracia de este chiste. Observamos la reflexión del lenguaje que realizaron al distinguir el remate como la sección donde se produce la incongruencia humorística. Por ello creemos, que este tipo de manifestaciones humorísticas son aptas para ser presentadas a los estudiantes desde el nivel elemental A2, pese a la sugerencia que se nos hace desde el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (en adelante, PCIC) sobre la introducción de este tipo de género a partir del nivel intermedio-alto B2.

Gráfico 1. Reconocimiento y comprensión del chiste



El segundo vídeo que proyectamos fue un monólogo de Andreu Buenafuente emitido en el programa de Movistar TV, *Late Motiv*. Se trató de un monólogo sobre la adicción que ha provocado el juego de Pokémon Go, por lo que fué un fragmento que causó exaltación y entusiasmo entre los participantes del estudio debido a su acercamiento emocional con la temática. De hecho, a la hora de escribir cuál había sido la frase o palabra que más les había gustado o hecho reír, muchos se animaron a subrayar y escribir más de una respuesta. A través de éstas, analizamos las marcas e indicadores que sirvieron de llave metapragmática para activar sus mecanismos lingüístico-cognitivos para resolver las diferentes incongruencias. El abanico de elementos lingüísticos que denotan las respuestas de los estudiantes,

durante la tarea de reconocimiento del humor con el empleo de las transcripciones, es muy amplio. Si bien, el número de contestaciones se reduce en gran medida cuándo les pedimos que escriban aquella palabra y/o frase que más gracia les haya hecho, ya que ello requiere no solo reconocer el humor, sino entenderlo.

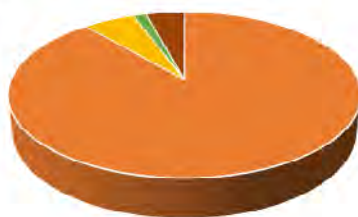
Tabla 1. Indicadores humorísticos señalados por los estudiantes

INDICADORES	EJEMPLO	NÚMERO DE RESPUESTAS EN LA TRANSCRIPCIÓN	NÚMERO DE RESPUESTAS EN EL CUESTIONARIO
Polisemia	<i>Me han eclosionado los huevos</i>	48	25
Símil	no comparas abdominales ni nada/comparas RATATAS	40	14
Sufijación	<i>es un Butaner/ Bútanerr</i>	38	13
Juego de palabras	<i>José Charmander</i>	32	8
Locución (desautomatizada)	<i>en cuanto la vi le tiré las bolas a tu abuela</i>	29	6
UF (desautomatizada)	<i>más vale Pidgeon en Pokebola que Artícuno volando</i>	17	6
Mentira irónica	peroo no entiendo por qué gusta tanto ↓ no- no engancha	30	5

El siguiente género que visualizaron fue una parodia sobre el jugador del fútbol, Sergio Ramos, emitida por el programa *Crackòvia* de TV3. La parodia es una manifestación humorística que contiene cierta similitud con la sátira; en ella se evidencia con claridad hacia quién va dirigida la burla, es decir, quién es el satirizado (Simpson, 2003: 123; Ruiz Gurillo, 2012). La mayoría de nuestros estudiantes identificaron *el acto crítico* que proponen Rossen-Knill y Henry (1997) y supieron señalar quién era el blanco de la burla dentro del fragmento. 63 encuestados señalaron a Sergio Ramos como blanco, y no es casual que aquellos 8 restantes que erraron en su respuesta presentaran un nivel elemental A2 de español. Asimismo, los 11 estudiantes en inmersión plena identificaron sin dificultad la meta.

Gráfico 2. Identificación del blanco de burla

¿De quién se burla la parodia?



■ De Sergio Ramos ■ Del juez
■ Del abogado ■ De nadie

Por último, la conversación coloquial fue la que causó mayor problema a nuestros encuestados. Este tipo de manifestaciones supone una dificultad añadida para el alumnado extranjero debido a los evidenciales con connotaciones irónicas, las referencias a personalidades políticas de nuestro país y, sobre todo, a causa del solapamiento, típico en nuestro discurso, durante la alternancia de turnos.

De hecho, fueron 25 personas las que indicaron que no había ninguna frase o palabra que les hubiera hecho gracia, de ellos 8 tenían nivel A2, 8 eran de nivel B1, 6 de nivel B2 y 3 de nivel C1. Esto podría tener implicaciones didácticas ya que se deduce que el nivel de español requerido para comprender textos irónicos debe ser intermedio-alto, debido al registro y los conocimientos culturales que supone. Respecto al género, 15 de los 25 que dijeron que nada les había gustado, eran hombres. Por lo general, las mujeres tienden a comprender y apreciar humor más complejo, como pueda ser el caso de la ironía.

4. CONCLUSIÓN

En conclusión, debemos satisfacer el deseo por entender mejor el humor en español que a menudo expresan nuestros estudiantes internacionales. Como docentes tenemos la tarea ineludible de hacer del aprendizaje una experiencia memorable, con la que contribuyamos a que nuestros alumnos aumenten sus conocimientos, se enriquezcan culturalmente y amplíen su visión del mundo. Se trata de labores de mucho calado, seriedad y responsabilidad, las cuales no están reñidas con la creación de un ambiente agradable, en las que se incluya el sentido del humor.

Sin embargo, somos plenamente conscientes de que la evolución en la competencia humorística –como en el resto de competencias– requiere de un proceso de prueba y error. En este caso, el aula de E/LE nos proporciona el espacio idóneo para experimentar con el humor sin que los aprendices se sientan avergonzados por no entenderlo.

Tal vez sea cierto que fenómenos como la ironía en la conversación coloquial convengan ser tratados en niveles avanzados. Sin embargo, como hemos podido comprobar en nuestro estudio, algunos otros géneros como los chistes o el monólogo serían aptos para ser presentados a nuestros alumnos desde niveles inferiores, A2-B1 respectivamente. De hecho, consideramos de suma importancia que, desde los niveles iniciales, se ofrezcan oportunidades de aprendizaje con las que se desarrolle de la competencia humorística y que conduzcan a la formación de una conciencia metapragmática en la L2.

Hemos comprobado cómo el humor puede ser una herramienta idónea para despertar la conciencia metapragmática de nuestros estudiantes; es decir, para promover la reflexión sobre el uso y funciones de la lengua meta, en este caso, el español. En definitiva, este estudio revela que el desarrollo de la reflexión metapragmática está directamente relacionada con el progreso lingüístico, pragmático y cognitivo del alumnado. No cabe duda de que, para lograr ser competente a nivel humorístico en una segunda lengua, se necesita ser también competente a nivel comunicativo, lingüístico y social.

BIBLIOGRAFÍA

- ATTARDO, S. (1994): *Linguistic theories of humor*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- ATTARDO, S. (2001): *Humorous texts: A semantic and pragmatic analysis*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- ATTARDO, S., HEMPELMANN, C. F. & DI MAIO, S. (2003). Script oppositions and logical mechanisms: Modeling incongruities and their resolutions. *HUMOR: International Journal of Humor Research*, 15(1), 3-46.
- BELL, N. (2007): "How native and non-native English speakers adapt to humor in intercultural interaction". *Humor: International Journal of Humor Research*, 20 (1), 27-48.
- BELL, N. (2009): Learning about and through humor in the second language classroom. *Language Teaching Research*, 13(3), 241-258.
- CANALE, M. (1983): "De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje". En Llobera et al. (1995): *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, pp. 63-83.

- CONSEJO DE EUROPA (2001): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. (2002) <<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>>. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Instituto Cervantes - Anaya, 2003.
- Instituto Cervantes (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva.
- HAY, J. (2001): "The pragmatics of humour support". *Humor: International Journal of Humor Research* 14 (1), 55-82.
- MARTÍN PERIS, E., CORTÉS, M., & LOPEZ, C. (2008): *Diccionario de términos clave de ELE del CVC*. Madrid: SGEL. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- PASTOR CESTEROS, S. (2004): *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- POMERANTZ, A., & BELL, N. (2011): "Humor as safe house in the foreign language classroom". *The Modern Language Journal*, 95(s1), 148-161.
- Ruiz Gurillo, L. (2008): "El lugar de la ironía en la clase de español como lengua extranjera. Más allá del Marco y del Plan Curricular", *RedELE*, 14. Disponible en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13076/1/Leonor_Ruiz_Lugar_ironia.pdf
- RUIZ GURILLO, L. (2012): *La lingüística del humor en español*. Madrid: Arco Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2014): "Infiriendo el humor. Un modelo de análisis para el español", *Revista CLAC (Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación)*, 59, págs. 148-162. (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no59/rgurillo.pdf>).
- SULS, J. M. (1972): "A two-stage model for the appreciation of jokes and cartoons: an information processing analysis", Goldsteins J. H. y P. E. McGhee (eds.): *The Psychology of Humor*. Nueva York: Academic Press, 81-100.
- TIMOFEEVA, L., ALVARADO, M. B., GALINDO, M^a. M., MURA, G. Á., & RUIZ, L. (2016): La lingüística a través del humor: aplicaciones didácticas. En *Innovaciones metodológicas en docencia universitaria: resultados de investigación*. págs. 747-758. Instituto de Ciencias de la Educación.
- VERSCHUEREN, J. (2000): "Notes on the role of metapragmatic awareness in language use", *Pragmatics*, 10:4, pp. 439-456.

LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN NIÑOS CON SÍNDROME DE ASPERGER DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Alicia MERINO GONZÁLEZ

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

La adquisición de unidades fraseológicas es un proceso complejo en el que intervienen diferentes habilidades y factores. Los niños con síndrome de Asperger presentan dificultades con los conceptos abstractos, y, en general, con el lenguaje figurado. A lo largo de este artículo mostraremos el desarrollo de la conciencia fraseológica y nos centraremos en niños con síndrome de Asperger. A pesar de que existen estudios al respecto, la perspectiva de género no ha adquirido el protagonismo que debería, y es en los últimos años cuando se le ha prestado atención a esta perspectiva y a los sesgos de género que presentan los trabajos previos. De este modo, la finalidad de esta contribución es mostrar las limitaciones que presentan las niñas y los niños con síndrome de Asperger, así como la necesidad de tener en cuenta la variable de género.

Palabras clave: Síndrome de Asperger; adquisición del lenguaje; fraseología; perspectiva de género.

THE ACQUISITION OF IDIOMS IN CHILDREN WITH SYNDROME OF ASPERGER'S FROM PERSPECTIVE OF GENDER

ABSTRACT

The acquisition of idioms is a complex process in which participate several skills and factors. Children with syndrome of Asperger present difficulties with abstracts concepts, and in general with figurative language. Throughout this article we will show the develop of phraseological consciousness and we will focus on children with syndrome of Asperger. Even though there are studies about it, perspective of gender has been as relevant as it should and in the last years is when attention has been paid to this perspective and the gender biases presented in previous works. In fact, the purpose of this contribution is to show the limitation that girls and boys with syndrome of Asperger present as well as the necessity to keep in mind the gender variable.

Keywords: Asperger syndrome; acquisition of language; phraseology; perspective of gender.

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio constituye una presentación general del proceso de adquisición del lenguaje figurado en niños con síndrome de Asperger (SA) desde la perspectiva de género. Ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *La formación de la conciencia figurativa en la etapa de Educación Primaria: el humor y la fraseología* (FFI2016-76047-P, AEI/FEDER, UE)¹. Las personas con SA tienen problemas con

¹ El proyecto de investigación I+D *La formación de la conciencia figurativa en la etapa de Educación Primaria: el humor y la fraseología* (FFI2016-76047-P, AEI/FEDER, UE) está dirigido por Larissa Timofeeva Timofeev.

los conceptos abstractos y con el lenguaje figurado, pues, algunas de las habilidades que intervienen en la adquisición y comprensión de este lenguaje están afectadas (Martín-Borreguero, 2005; Vogindroukas y Zikopoulou, 2011, Rodríguez, 2013).

En los últimos años la perspectiva de género ha comenzado a tener cabida en los estudios sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA). No obstante, en cuanto a lenguaje figurado y género todavía queda un largo camino por recorrer. Asimismo, son escasos los estudios que tienen en cuenta a las niñas con SA, por lo que incurrir en sesgos de género.

De este modo, en los apartados que conforman este estudio describiremos en primer lugar los fraseologismos como objeto de estudio y el desarrollo de la conciencia fraseológica (2). En segundo lugar, realizaremos una aproximación al SA y a las dificultades que tienen para comprender el lenguaje figurado (3). En tercer lugar, observaremos las diferencias entre las mujeres y los hombres con TEA y prestaremos atención al lenguaje figurado en el SA. Para ello, mostraremos el papel que ha desempeñado la perspectiva de género en el estudio de la adquisición de fraseologismos y los sesgos que presentan dichas investigaciones (4). Por último, finalizaremos con unas breves conclusiones (5).

2. LA ADQUISICIÓN DE LA CONCIENCIA FRASEOLÓGICA

2.1. ¿Qué es una unidad fraseológica?

La fraseología es la disciplina que estudia los fraseologismos y se caracteriza por ser interdisciplinar (Corpas, 1997; Ruiz, 1997; 1998). En primer lugar, vamos a definir *unidad fraseológica* y posteriormente mostraremos sus características:

Definición²: es una combinación institucionalizada de al menos dos palabras que se caracteriza por ser estable e idiomática.

Hay UF prototípicas y periféricas en función del cumplimiento de las características mencionadas en la definición. La primera cuestión que nos encontramos es el número de palabras que debe tener una UF. Puede ser un sintagma formado por dos lexemas e incluso un refrán de varias oraciones, esta cuestión depende de la concepción adoptada (ver Corpas, 1996 y Ruiz, 1997). En cuanto al carácter institucional, una combinación de palabras debe de pertenecer al conjunto de entradas de las obras lexicográficas para ser considerada UF. La estabilidad hace referencia a la aparición reiterada de la combinación de palabras y la imposibilidad de variar sus componentes. Por ejemplo, en *tomar las de Villadiego* y *ser un lince* no se puede conmutar el verbo por otro ni admite modificaciones como: **tomar las de Villaluis* y **ser un gato*. No obstante, el segundo ejemplo sí permite la variación en el número: *somos unos linces*. Por otro lado, en cuanto a la idiomaticidad, esta hace referencia a la imposibilidad de deducir el significado de la UF de la suma de los significados individuales de cada lexema que la constituye.

2.2. La adquisición de las unidades fraseológicas

Levorato, Roch y Nesi (2007) muestran que la adquisición de fraseologismos se basa en diferentes habilidades y depende de tres factores. El primer factor es la familiaridad y hace referencia a la frecuencia con la que esta combinación aparece. De este modo, las UF frecuentes son más fáciles de interpretar (Nippold y Rudzinski, 1993). El segundo factor es la analizabilidad semántica ya que los niños comprenden mejor las UF que tienen un grado de transparencia elevado (Cacciari y Levorato, 1998; Nippold y Rudzinski, 1993). El tercer factor es el contexto, este ayuda a los niños a comprender el significado figurado, ya que de él subyacen informaciones que posibilitan el acceso al significado idiomático (Levorato y Cacciari, 1992, 1995).

Por otro lado, en cuanto a las habilidades que intervienen en el desarrollo de los fraseologismos, Levorato, Roch y Nesi (2007) aluden a tres: habilidad lingüística, habilidad cognitiva y habilidad pragmática. En cuanto a la primera de ellas, el hecho de que el niño posea conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos

2 Se presenta una definición general y concisa. Para mayor información, véase Corpas (1997) y Ruiz (1997; 1998).

y morfológicos no garantiza la comprensión del fraseologismo. Es por ello por lo que hay que prestar atención a aquello que no está de manera explícita. De este modo, tanto la habilidad pragmática como la cognitiva juegan un papel crucial en la localización e incorporación de información implícita. Así pues, la primera de estas está vinculada con las inferencias que subyacen a la UF y al contexto en el que aparece. En tercer lugar, la habilidad cognitiva es la que posibilita la incorporación y recuperación de información almacenada en la memoria a largo plazo.

A continuación, presentaremos el *Global Elaboration Model* (Levorato y Cacciari, 1995; 2002), un modelo que distingue 5 fases en el desarrollo de la conciencia fraseológica. En la primera fase se encuentran los niños menores de 7 años que interpretan de manera literal los fraseologismos y no tienen en cuenta el contexto. La segunda fase comprende la franja de edad 8-9 años y se caracteriza por comenzar a intuir que hay determinadas combinaciones de palabras que no se pueden interpretar de manera literal. Asimismo, no distinguen entre lo que se dice y lo que se quiere decir, por lo que todavía no comprenden los actos de habla indirectos. En cuanto a la tercera fase, los niños de entre 9 y 12 años comienzan a tener en cuenta las intenciones y el estado del hablante, además de comprender que hay diferentes formas de mostrar una intención comunicativa. La cuarta fase tiene lugar hasta los 15 años y en ella comprenden y producen un amplio elenco de expresiones figuradas. Aunque a los 15 años ya han adquirido la competencia fraseológica, Levorato y Cacciari (1995; 2002) distinguen una quinta fase en la que los jóvenes producen el lenguaje figurado de manera creativa.

El modelo propuesto por Levorato y Cacciari (1995; 2002) se ha corroborado en diferentes estudios y en otros se han obtenido datos discordantes. Entre los trabajos que presentan conclusiones acordes al *Global Elaboration Model* (*GEM*), cabe destacar en primer lugar el estudio de Puyuelo y Rondal (2005). En este señalan que a los 8 años los niños comienzan a considerar las intenciones y a los 9 años entienden y aprenden de manera parcial algunos aspectos metafóricos y los estados psicológicos. Asimismo, en el estudio llevado a cabo por Crespo y Cáceres (2006) comprueban que en los primeros años los niños comprenden las expresiones metafóricas de manera literal. De este modo, los resultados de los test realizados a niños de entre 5 y 13 años corroboran las fases del *GEM* y muestran que las UF más difíciles para ellos son las locuciones y las más fáciles son las colocaciones. Por otro lado, también hay investigaciones que proponen otras edades para el desarrollo de la adquisición de UF. Este es el caso de Bernicot, Laval y Chaminaud (2007) en el que se lleva a cabo un estudio con 60 participantes de 6, 8 y 10 años y en el cual se pretende observar a qué edades adquieren el lenguaje figurado. Las conclusiones a las que llegan son que a los 6 años pueden entender el lenguaje figurado gracias al contexto en el que se encuentran y a los 8 años alcanzan la competencia fraseológica, mientras que el sarcasmo se comprende a los 10 años. De este modo, los resultados obtenidos por Bernicot, Laval y Chaminaud (2007) presentan el lenguaje figurado como una competencia que no se desarrolla en etapas tan tardías como se propone en el *GEM* y en otros trabajos (Levorato y Cacciari, 1995; 2002; Puyuelo y Rondal, 2005; Crespo y Cáceres, 2006).

3. EL SÍNDROME DE ASPERGER Y EL LENGUAJE FIGURADO

En el presente apartado describiremos qué es el SA y en qué manera los sujetos con dicho trastorno presentan dificultades en la comprensión del lenguaje figurado, y, en concreto, de las UF.

El SA es uno de los TEA que se caracteriza por presentar dificultades en la interacción social y la comunicación, así como intereses restringidos. A pesar de que los individuos con SA no presentan retraso en el desarrollo del lenguaje, manifiestan déficits en ámbitos que están relacionados con la comprensión del lenguaje no literal. De este modo, Martín-Borreguero (2005) hace hincapié en las dificultades semánticas que presentan ante los conceptos abstractos. Asimismo, también hay otros déficits vinculados a las habilidades cognitivas y pragmáticas que sumados a las dificultades semánticas predisponen la interpretación errónea de fraseologismos. En cuanto a la primera habilidad, presentan dificultades para acceder a los lexemas almacenados en la memoria a largo plazo y atribuyen significados fijos al significante a través de una relación unívoca que no tiene en cuenta la polisemia. En relación con la habilidad cognitiva, Martín-Borreguero (2005) señala que "la rigidez cognitiva característica de los Asperger y su tendencia a la interpretación literal del lenguaje generan a menudo déficit en su capacidad de realizar inferencias y dificultades en la comprensión del lenguaje figurado" (Martín-Borreguero, 2005:

S118). En segundo lugar, la pragmática está vinculada con la interacción social, así pues, los sujetos con SA tienen dificultades para interpretar las expectativas del interlocutor y adecuarse a la situación comunicativa (Rodríguez, 2013).

Los estudios llevados a cabo por Baron-Cohen (2008) plantean la ceguera mental como la explicación a la falta de reciprocidad y adecuación (Baron-Cohen, 2008). La ceguera mental es uno de los estadios de la Teoría de la mente y hace referencia a las dificultades que presentan las personas con SA, y en general con algún TEA, para interpretar las intenciones y expectativas que otra persona tiene. Asimismo, Rodríguez (2013) asocia esta teoría con el déficit pragmático de los individuos con SA.

A lo largo de este apartado hemos mostrado varias habilidades y teorías que están relacionadas con las dificultades que presentan los niños y adultos con SA en la comprensión del lenguaje figurado (Martín-Borreguero, 2005; Baron-Cohen, 2008; Vogindroukas y Zikopoulou, 2011). Dicha cuestión se ha abordado en estudios como los de Vogindroukas y Zikopoulou (2011) y Vulchanova, Saldaña, Chahboun y Vulchanou (2015). En la primera investigación, se cuenta con tres grupos formados por niños con SA, niños y adultos con desarrollo normal. En este caso, las UF aparecen sin contextualizar y los participantes eligen una opción entre varias. Los resultados confirman que los niños con SA cometen más errores que los niños y adultos con desarrollo típico. A la misma conclusión llegan Vulchanova, Saldaña, Chahboun y Vulchanou (2015), pues, tras comparar los resultados obtenidos por adultos del grupo de control y con TEA, se concluye que los del último grupo presentan dificultades en la comprensión del lenguaje figurado.

4. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTUDIO DEL TEA: SÍNDROME DE ASPERGER Y UNIDADES FRASEOLÓGICAS

En el presente apartado mostraremos las diferencias que hay en función del género según varios estudios y haremos especial hincapié en los aspectos relacionados con el lenguaje. Asimismo, observaremos la presencia de diferentes tipos de sesgo de género que imposibilitan el conocimiento del desarrollo fraseológico en las niñas con SA.

Las diferencias y similitudes en función del género se pueden agrupar en cuantitativas y cualitativas. En relación a la primera, los TEA son más frecuentes en hombres que en mujeres con una prevalencia de 4:1 en el caso de autismo y 10:1 en el caso del SA. Por otro lado, Meng-Chuan, Lombardo, Auyeung, Chakrabarti y Baron-Cohen (2015) realizaron una exhaustiva búsqueda de estudios sobre perspectiva de género y TEA y elaboraron la siguiente tabla:

Domain	Characteristics more often present in females than in males
Social interaction	Greater awareness of the need for social interaction
	Desire to interact with others
	Passivity (a "loner"), often perceived as "just being shy"
	Tendency to imitate others (copy, mimic, or mask) in social interactions, which may be exhausting
	Tendency to "camouflage" difficulties by masking and/or developing compensatory strategies
	One or few close friendships
	Tendency to be "mothered" in a peer group in primary school but often bullied in secondary school
Communication	Better linguistic abilities developmentally
	Better imagination (fantasizes and escapes into fiction and pretend play, but is prone to being nonreciprocal, scripted, and overly controlled)

Restricted, repetitive patterns of behavior, interests, or activities	Restricted interests tend to involve people/animals rather than objects/things (e.g., animals, soap operas, celebrities, pop music, fashion, horses, pets, and literature), which may be less recognized as related to autism
Other	Tendency to be perfectionistic, very determined
	Tendency to be controlling (in play with peers)
	High (passive) demand avoidance
	Tendency to have episodes of eating problems

Tabla 1: Characteristics more often present in females than in males
(Meng-Chuan, Lombardo, Auyeung, Chakrabarti y Baron-Cohen, 2015: 13)

La tabla 1 aporta información general sobre todos los trastornos que se ubican dentro del TEA. Por ello, debido a que el objeto de estudio del presente trabajo es la adquisición de UF en niños y niñas con SA, profundizaremos en las cuestiones relacionadas con el lenguaje.

Las niñas y mujeres con SA presentan inclinación social, un desarrollo del lenguaje prácticamente normal y menos comportamientos repetitivos. En cuanto a la sociabilización, cabe destacar el estudio llevado a cabo por Head et al. (2014). En este se muestra que las niñas con SA presentan un nivel de sociabilización equiparable al de los niños típicos. Sin embargo, los niños con SA puntúan por debajo del grupo de control y de las niñas con SA (Head et al., 2014). En relación con la interacción se encuentra la pragmática y Rodríguez (2013) lleva a cabo un estudio sobre el déficit pragmático en niños con Asperger de entre 6 y 15 años. A través de entrevistas se observan las dificultades que presentan en el uso del lenguaje. Finalmente, en este estudio se propone un protocolo de evaluación de la habilidad pragmática en niños y adolescentes. En cuanto al lenguaje figurado y género, los estudios llevados a cabo con niños en edad escolar no arrojan luz a la posibilidad de que las niñas y los niños presenten distintas dificultades. Este hecho se debe a la existencia de sesgos de género en las investigaciones sobre fraseologismos y SA. En los estudios sobre la adquisición de fraseologismos hemos encontrado dos tipos de sesgo: infrarrepresentación y sobregeneralización. Un claro ejemplo es el estudio de Vogindroukas y Zikopoulou (2011), ya que en este aparecen los dos sesgos mencionados. En primer lugar, todos los participantes son varones, por lo que las niñas no están representadas. Este hecho conlleva la imposibilidad de llevar a cabo un estudio de género y la obtención de conclusiones que podrían ser controvertibles. En relación con las conclusiones, este estudio demuestra que efectivamente los niños con SA tienen mayores dificultades con las UF que los niños con desarrollo típico (Vogindroukas y Zikopoulou, 2011). La cuestión es que estas se generalizan a niños y niñas con SA, cuando en realidad no se estudian los problemas que pueden tener las niñas.

5. CONCLUSIONES

El proceso de adquisición del lenguaje figurado es complejo debido a las diferentes habilidades que tienen que desarrollarse para comprender y producir correctamente este tipo de lenguaje. Algunas de estas habilidades están afectadas cuando hablamos de SA, por lo que la comprensión de UF se realiza de manera literal. A pesar de que en los últimos años la perspectiva de género ha adquirido relevancia en los estudios sobre TEA, en relación con el SA, se halla una laguna en cuanto a la investigación de mujeres y niñas (Merino; 2014). En el caso de la adquisición de UF en niños con SA, las niñas están infrarrepresentadas y se incurre en la generalización de los resultados.

Por ello, es necesario profundizar en el estudio del desarrollo fraseológico en niñas con SA. Esta cuestión es de suma importancia, ya que al igual que hay diferencias en función del género en otros aspectos (Head et al., 2014; Ruggiere y Arberas, 2016), puede suceder lo mismo en relación con el lenguaje figurado. De este modo, solo otorgando visibilidad a las niñas podremos saber si a) presentan diferentes patrones de adquisición, b) tienen problemas en diferentes tipos de UF y c) necesitan otro tipo de apoyo para comprender los fraseologismos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARON-COHEN, S. (2008): *Autism and Asperger Syndrome*. Oxford: Oxford Oxford OUP.
- BERNICOT, J., LAVAL, V. y CHAMINAUD, S. (2007): Nonliteral Language Forms in Children: In What Order Are They Acquired in Pragmatics and Metapragmatics?. *Journal of Pragmatics*, 39, 2115-2132.
- CACCIARI, C. y LEVORATO, M. C. (1998): The effect of semantic analysability of idioms in metalinguistic tasks. *Metaphor and Symbol*, 13, 159-77.
- CRESPO, N. y CÁCERES, P. (2006): La comprensión oral de las frases hechas: Un fenómeno de desarrollo tardío del lenguaje. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada (RLA)*, 44 (2), 77-90.
- CORPAS, G. (1997): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- HEAD et al. (2014): Gender differences in emotionality and sociability in children with autism spectrum disorders. *Molecular Autism*, 5-19.
- LEVORATO, M.C., y CACCIARI, C. (1995): The effects of different tasks on the comprehension and production of idioms in children. *Journal of Experimental Child Psychology*. 60 (2), 261-283.
- LEVORATO, M.C., y CACCIARI, C. (2002). The creation of new figurative expressions: psycholinguistic evidence in Italian children, adolescents and adults. *Journal of Child Language*, 29(1), 127-150.
- LEVORATO, M.C, ROCH, M. y NESI, B. (2007): A longitudinal study of idiom and text comprehension. *Journal of Child Language*, 34, 1-22.
- MARTÍN-BORREGUERO, P. (2005): Perfil lingüístico del individuo con síndrome de Asperger: implicaciones para la investigación y la práctica clínica. *Revista de Neurología*, 41 (Suplemento1), S115-S122.
- MENG-CHUAN L., LOMBARDO, M.V., AUYEUNG, B., y BARON-COHEN, S. (2015): Sex/Gender differences and Autism: Setting the scene for Future Research. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 54 (1), 11-24.
- MERINO, M. (2014): "Mujeres con síndrome de Asperger" En MERINO (Ed.): *Todo sobre el Asperger. Guía de comprensión para profesionales, familiares y afectados*. Tarragona, publicaciones Altaria, 213-237.
- NIPPOLD, M.A. y RUDZINSKI, M. (1993): Familiarity and transparency in idiom explanation: A developmental study of children and adolescents. *Journal of Speech and Hearing Research*, 36, 728-37.
- PUYUELO, M. y RONDAL, J.A. (2005): *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Editorial Masson.
- RODRÍGUEZ, F.J. (2013): *Evaluación pragmática con niños con síndrome de Asperger*. Muenchen: Limcom.
- RUGGIERE, V.L. y ARBERAS, C.L. (2016): El autismo en mujeres: aspectos clínicos, neurobiológicos y genéticos. *Revista de Neurología*, 62 (Suplemento 1), S-21-S26.
- RUIZ, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Facultad de Filología, Universitat de València.
- RUIZ, L. (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.
- VOGINDROUKAS, I. y ZIKOPOULOU, O. (2011): Idiom understanding in people with Asperger syndrome/high functioning autism. *Revista da Sociedade Brasileira de Fonoaudiologia*, 16(4), 390-395.
- VULCHANOVA, M., SALDAÑA, D., CHAHBOUN, S. y VULCHANOV, V. (2015): Figurative language processing in atypical populations: the ASD perspective. *Frontiers in Human Neuroscience*, 17, 9-24.

ANÁLISIS DEL DISCURSO LEGISLATIVO EDUCATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA QUEER

José Javier MORENO SÁNCHEZ

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Este trabajo pretende llevar a cabo un análisis del discurso legislativo educativo en el Estado español desde los postulados de la Teoría *Queer*. Los objetivos de la investigación son: identificar elementos de heteronormatividad en el discurso legislativo español en materia de educación y proponer alternativas a dicha heteronormatividad desde el análisis crítico del discurso. Partimos de la hipótesis de que la legislación española en materia de educación sigue criterios de heteronormatividad, lo cual conculca derechos de las personas mediante un sistema de inclusividad en un modelo dominante. Para ello hemos llevado a cabo un sondeo de la utilización en textos legislativos sobre educación de un concepto tan central en los estudios *queer* como es “género”. La metodología utilizada ha sido la del análisis del discurso basado en el corpus o *Corpus Linguistics Approach (CLA)*. El corpus léxico analizado procede de las leyes orgánicas de educación LOGSE, LOE y LOMCE, así como de normativa autonómica de la Comunidad Valenciana. Las conclusiones provisionales son la creciente generización del discurso legislativo educativo y la presencia recurrente del término “género” en una colocación patologizante.

Palabras clave: Género, Teoría *Queer*, heteronormatividad, discurso legislativo educativo.

ANALYSIS OF EDUCATIONAL LEGISLATIVE DISCOURSE FROM A QUEER PERSPECTIVE

ABSTRACT

This paper aims to carry out an analysis of the legislative discourse of education in Spain from the postulates of the Queer Theory. The objectives of the research are: to identify elements of heteronormativity in the Spanish legislative discourse in the matter of education and to propose alternatives to this heteronormativity from the critical discourse analysis. We start from the hypothesis that the Spanish legislation on education follows criteria of heteronormativity, which violates the rights of the people through a system of inclusiveness in a dominant model. In order to do this, we have carried out a survey of the use in legislative texts on education of a concept as central in the studies *queer* as is “gender.” The methodology used has been the Corpus Linguistics Approach (CLA). The lexical corpus analyzed comes from the organic laws of education LOGSE, LOE and LOMCE, as well as from autonomous regulations of the Valencian Community. The provisional conclusions are the growing generification of the educational legislative discourse and the recurrent presence of the term “gender” in a pathological collocation.

Keywords: Gender, Queer Theory, heteronormativity, educational legislative discourse.

1. INTRODUCCIÓN

Se puede decir que la teoría *queer* surge en Estados Unidos en la década de 1990 (Fonseca y Quintero, 2009; Posada, 2014). Supone un conjunto de ideas sobre el sexo y el género de las personas que rechaza las oposiciones binarias, la estabilidad y “naturalidad” del sexo y el género, afirma que dichas categorías son construcciones sociales arquetípicas y cuestiona las tipologías de identidades sexuales.

Aparte de cuestiones etimológicas sobre el término (Sierra, 2009: 31-34), la teoría *queer* toma como punto de partida la obra de Foucault *Historia de la sexualidad vol.1*, publicada en 1976, y *Gender trouble*, de Judith Butler, aparecida en 1990. Otras autoras postfeministas indispensables son Gayle Rubin, Donna Haraway, Teresa de Lauretis (que acuña el término en 1990), Monique Wittig y Eve Kosofsky Sedgwick. La deconstrucción derridiana es, asimismo, frecuentemente evocada a la hora de demostrar la inestabilidad de binarismos tales como macho/hembra y hetero/homosexualidad. Como movimiento académico, existe según algunos un cierto solapamiento entre teoría *queer* y Nuevo Historicismo, Materialismo Cultural y la teoría de las subculturas (Macey, 2001). Por su parte, Jacques Rancière (heredero del pensamiento de Foucault), sitúa el género en una posición central en su análisis del sistema de saber-poder y de los conceptos de desigualdad, justicia y jerarquía. En el autor de *El Maestro ignorante* (2003) encontramos conceptos como “politique/police” o “subjetivización” (*assujétissement*), los cuales revelan grandes afinidades con el posicionamiento *queer* acerca de las normas, la subversión y la subjetividad en un sentido relacional. Algunos autores como Chambers y O'Rourke (2009) han encontrado, además, vínculos etimológicos entre la lógica del error, central en el pensamiento de Rancière, y el término *queer*.

La relevancia de los postulados *queer* en su lucha por los derechos de todas aquellas personas que no encajan dentro de la heteronormatividad dominante tiene un exponente clave en el terreno educativo. En *El Orden del discurso* (2015), Foucault reconoce al sistema educativo su capacidad de influencia sobre los discursos como institución transmisora de las relaciones de poder hegemónicas. A este respecto señala:

La educación, por más que sea legalmente el instrumento gracias al cual todo individuo en una sociedad como la nuestra puede acceder a cualquier tipo de discurso, se sabe que sigue en su distribución, en lo que permite y en lo que impide, las líneas que le vienen marcadas por las distancias, las oposiciones y las luchas sociales. Todo sistema de educación es una forma política de mantener o modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican (pág. 45).

A pesar de la creciente aceptación de los derechos de las personas con orientación o identidad de género variante, investigadores y organizaciones LGBTI han puesto de manifiesto que muchas escuelas permanecen hostiles hacia los profesores y estudiantes que se suponen *queer*. Organizaciones y gobiernos que se oponen a los crecientes derechos y la visibilidad de los *queer*, han argumentado desde hace tiempo que estos representan una amenaza a los niños y a sus identidades “naturales” como no-queers (Lugg, 2016).

Desde que Deborah Britzman planteara la cuestión *Is there a queer pedagogy?* (Britzman, 2005), las posibilidades de una pedagogía *queer* representan una manera innovadora y transgresora de abordar problemas urgentes de los sistemas educativos, tales como la discriminación, la violencia basada en el género, la homofobia, la transfobia y el acoso escolar. Por su parte, W. Pinar, editor de la colección *Queer Studies and Education*, sostiene que “las cuestiones sociales, culturales y políticas LGBTQ se han convertido en una característica definitoria de la vida del siglo XXI, transformando a escala mundial gran número las instituciones, incluida la institución educativa” (Pinar, 2016: ii).

En nuestro país la producción de trabajos sobre pedagogía *queer* es escasa, destacando la publicación de la obra coordinada por Mérida *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer* (Mérida, 2002). Autores como Jordi Planella (2002) y Asun Pié (2005) han analizado también este tema en sendas tesis doctorales, así como en artículos conjuntos, centrándose “en las temáticas de desestabilización de la heteronormatividad y la normalidad, los discursos sobre el cuerpo y las paradojas del debilitamiento de las identidades políticas” (Planella y Pié, 2012: 1). Además han trabajado en la posibilidad de aplicación de la teoría *queer* al ámbito de la discapacidad (*Crip Theory*) y al terreno de la radical diferencia corporal (2012). Por su parte, la obra de Raquel (Lucas) Platero *Trans*exualidades* (2014) supone una excepcional aportación a la pedagogía *queer* en español.

Queda por hacer un análisis crítico del discurso educativo oficial que ponga de manifiesto la persistencia de éste en los mismos modelos de heteronormatividad que pretende superar, partiendo de la hipótesis de que ello se lleva a efecto mediante el recurso a la performatividad del lenguaje legislativo y la invisibilización de la inestabilidad identitaria de género.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de esta investigación son:

1. Identificar elementos de heteronormatividad en el discurso legislativo español en materia de educación.
2. Encontrar signos de progresiva generización en dicho discurso.
3. Delimitar un corpus léxico y gramatical que ejemplifique y represente la heteronormatividad en el discurso legislativo.
4. Cuestionar la inclusividad postulada en los objetivos y fines de la legislación educativa y plantear la posibilidad de una alternativa a través de la implementación de una pedagogía *queer*.

3. METODOLOGÍA

Tradicionalmente, los trabajos empíricos en teoría *queer* han utilizado metodología cualitativa, principalmente el análisis del discurso y la etnografía, huyendo de métodos cuantitativos que recrean estadísticamente lo “normal”, pero también lo “normativo” (Browne, 2007). La teoría *queer*, por otra parte, nos aporta sus propios métodos (Britzman, 2005).

Asumiendo los riesgos que lo cuantitativo representa para una investigación desde una perspectiva *queer*, en este trabajo hemos utilizado una de las aproximaciones predominantes en el Análisis Crítico del Discurso (Wodak y Meyer, 2009): el Corpus Linguistics Approach (CLA). Para ello hemos llevado a cabo un sondeo de la utilización en textos legislativos sobre educación de un concepto tan central en los estudios *queer* como es “género”.

El corpus léxico analizado procede de las leyes orgánicas de educación LOGSE, LOE y LOMCE, así como de normativa autonómica de la Comunidad Valenciana.

4. DISCUSIÓN DE LOS DATOS

La generización del discurso educativo, sin ser algo nuevo, ha experimentado una aceleración en los últimos años. Para Foucault (1998), la sexualización de dicho discurso experimentó de hecho un incremento sin precedentes en el siglo XVIII con la medicalización/patologización de la sexualidad del niño, en especial del escolar. Desde entonces, el funcionamiento del sistema educativo se ha venido caracterizando, según este autor, por el castigo, la disciplina, la docilidad, el examen, el control del tiempo y el diseño del espacio, de forma parecida a como se organiza una prisión o un cuartel. Ello, unido al acceso masivo a la educación, ha conducido a una tendencia a la homogeneización del alumnado, lo cual se aleja de los ideales de atención a la diversidad que se plantean como objetivo en el discurso legislativo pedagógico.

Recientemente, el género ha cobrado protagonismo dentro de ese creciente propósito de atención a la diversidad manifestado por el sistema, y, en consecuencia, la utilización del término “género” se ha incrementado notablemente.

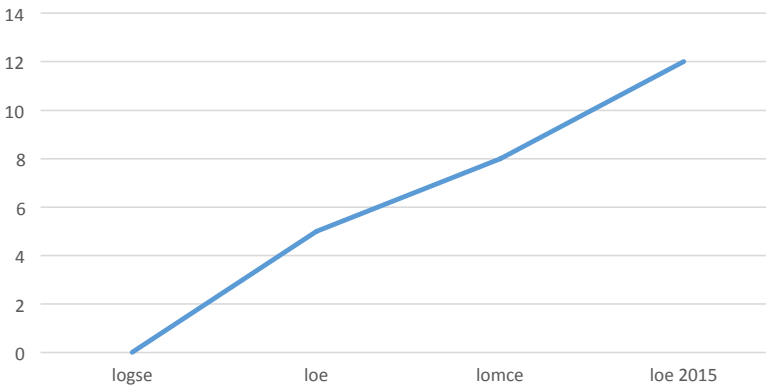
Una lectura del discurso legislativo del Estado español en materia de educación –LOGSE, LOE y LOMCE– revela algunos aspectos interesantes:

1. En la primera (LOGSE), de 1990, no aparece ni una sola vez el término “género” en ninguna de sus acepciones.
2. En la LOE (2006), “género” aparece 5 veces.

3. En la LOMCE (2013), “género” está presente en 8 ocasiones.
4. En el Texto consolidado de la LOE (última modificación: 29 de julio de 2015): 12 veces.

Llama la atención el aumento exponencial de la utilización del término en la normativa sobre educación. En un período de 25 años se ha pasado de 0 a 12 apariciones del término “género”. En todas ellas, la acepción de “género” es la de grupo al pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido en un sentido binario tradicional.

Gráfica 1. Evolución de la generización del discurso legislativo educativo.



Fuente: B.O.E. (varios años). Elaboración propia.

Un análisis *cualitativo* del uso de “género” en la legislación revisada, aporta el siguiente dato para la reflexión: el término aparece en todos los casos en la LOE y con una única excepción en la LOMCE-texto consolidado dentro de la expresión “violencia de género”. La excepción aparece dentro de una expresión en la que “género” está igualmente asociado a circunstancias negativas (“discriminación o acoso basado en el género...”).

Otro ejemplo del aumento en el uso del término género en el discurso educativo “oficial” lo encontramos en las “instrucciones de inicio de curso”, que tienen carácter anual. En la Comunidad Valenciana, por ejemplo, mientras que en los años 2014 y 2015 solo había 3 referencias al género en las instrucciones de inicio de curso de Educación Secundaria y Bachillerato, en 2016 encontramos 9. En las respectivas instrucciones para Educación Infantil y Primaria pasamos de 3 a 5 en el mismo periodo. El hecho de que el género aparece más veces mencionado en educación secundaria que en infantil o primaria probablemente esté debido a que el término, como se dice más arriba, se presenta de nuevo en casi todos los casos en la expresión “violencia de género”.

Por otra parte, en los últimos tiempos (especialmente en los últimos 5 años), organismos e instituciones tanto nacionales como supranacionales han mostrado una creciente sensibilidad ante todo lo relacionado con los derechos de las personas con sexualidad no heteronormativa, además de con el problema de la violencia ejercida sobre las mujeres. A ello han contribuido las cifras insostenibles de casos de feminicidio, así como de agresiones graves y suicidios entre el alumnado con género variante. Esto ha dado lugar a la proliferación de normativa y protocolos de intervención, como, por ejemplo, el *Draft Report on the EU Roadmap against homophobia and discrimination on grounds of sexual orientation and gender identity*, publicado por el Parlamento Europeo en 2013. En España, el documento *Abrazar la Diversidad*, publicado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en julio de 2015, recoge una exhaustiva revisión de legislación estatal y autonómica sobre este tema.

Al mismo tiempo, desde posiciones mucho más conservadoras se ha producido una reacción a los planteamientos de deconstrucción del binarismo sexogenérico. Estos movimientos e instituciones alertan sobre los peligros que encierran las “ideologías de género”, y en sus discursos el “género” adquiere unas

connotaciones políticas y morales equiparables a las de doctrinas aniquiladoras y genocidas como pueda ser el nacionalsocialismo hitleriano. Un ejemplo de ello es un editorial reciente del diario *La Gaceta* (enero, 2017), reproducido en *Infovaticana*, titulado *Contra la ideología de género*. En él se dice: “la perspectiva de género, una mera superstición ideológica que desvirtúa y violenta la naturaleza humana y, en consecuencia, solo puede crear trastornos indeseables” (disponible en <https://infovaticana.com/2017/01/14/la-ideologia-genero-2/>).

5. CONCLUSIONES PROVISIONALES

Del análisis realizado se pueden extraer dos conclusiones. La primera, la progresiva generización del discurso legislativo en materia de educación, así como el aumento creciente en el ámbito educativo de normativa relativa a la diversidad sexual y de género. Esto se puede observar, sobre todo, en la etapa de Educación Secundaria.

En segundo lugar, se observa que el término “género” aparece en casi todos los casos en la colocación “violencia de género” en el discurso legislativo educativo. Creemos que la asociación recurrente de ambos términos apoya una conceptualización de connotaciones negativas de lo relacionado con el género, continuando así la tendencia patologizante de la sexualidad apuntada por Foucault. Por otra parte, en los manuales y protocolos revisados sobre tratamiento de la diversidad sexual y prevención de la violencia basada en el género y el bullying homofóbico y transfóbico, se mantiene el binarismo sexo/genérico heteronormativo al tiempo que no se cuestiona de forma expresa la heterosexualidad obligatoria.

6. CONTRIBUCIONES Y SIGNIFICACIÓN CIENTÍFICA DE ESTE TRABAJO

En un famoso estudio publicado en el *American Journal of Anatomy* en 1906, el antropólogo Robert Bean estableció “científicamente” que los cerebros de los negros son más pequeños que los de los blancos, del mismo modo que los cerebros de las mujeres son más pequeños que los masculinos en sus respectivas razas (Costandi, 2007). Lo que Bean entonces sostenía se ha tenido por científicamente cierto durante décadas, y la creencia en la inferioridad de unos seres humanos respecto a otros no ha desaparecido, sino que se sigue manteniendo con distintos formatos y bajo representaciones diversas, protegida con un halo de *normalidad* y *naturalidad*.

La heteronormatividad (en su sentido más amplio) sigue siendo la base de los sistemas político-sociales de dominación, y tiene uno de sus mejores cómplices para su perpetuación en el sistema educativo. A pesar de los avances en derechos humanos y tecnología pedagógica, es posible vislumbrar de nuevo la máxima que mueve la maquinaria del poder (en sentido foucaultiano), aquello de hacer que todo cambie para que todo siga igual. Este trabajo pretende promover un cambio en el sistema educativo a través de un análisis crítico de su discurso oficial (legislativo) desde el marco de la teoría y la pedagogía *queer*. En suma, una propuesta deconstructiva de dicho discurso desde este marco teórico, donde se cuestionen conceptos tan políticamente correctos como “inclusión”.

BIBLIOGRAFÍA

- BRITZMAN, D (2005): Is there a queer pedagogy. En *Educational Theory*, vol.45, no. 2, págs. 151-165.
- BROWNE, K. (2007): Selling My Queer Soul or Queering Quantitative Research? *Sociological Research Online* 13 (1) 11, disponible en <http://www.socresonline.org.uk/13/1/11.html>
- BUTLER, J. (2002): *Cuerpos que importan*. Barcelona: Paidós.
- (2008): *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- CHAMBERS, S. & O'ROURKE: Jacques Rancière on the Shores of Queer Theory. *Borderlands e-journal*, vol. 8, no. 2.
- CÓRDOBA, D., SÁEZ, J. y VIDARTE, P. (eds.) (2005): *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Barcelona: Egales.
- COSTANDI, (2007): *On the peculiarities of the negro brain*, disponible en <https://neurophilosophy.wordpress.com/2007/03/14/on-the-peculiarities-of-the-negro-brain/>
- DE LAURETIS, T. (1989): *Technologies of Gender*. Londres: Mcmillan Press.

- FONSECA, C. y QUINTERO, M.L. (2009): La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (Méx.)*, vol. 24, no. 69, pp. 43-60.
- FOUCAULT, M. (1998): *Historia de la Sexualidad I, la voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- (2015): *El Orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- (2012): *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- HARAWAY, D. (1995): *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- KOSOFKY SEDGWICK, E. (1998): *Epistemología del armario*. Barcelona: Ed. de la Tempestad.
- LUGG, Catherine A. (2016): *US Public Schools and the Politics of Queer Erasure*. New York: Palgrave Macmillan.
- MACEY, D. (2001): *Dictionary of Critical Theory*. Londres: Penguin books.
- MÉRIDA, R. (ed.) (2002): *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (2015): *Abrazar la Diversidad*. <https://diversidadycoeducacion.com/2015/10/25/guia-abrazar-la-diversidad/>, 10/02/2017, [En línea].
- PARLAMENTO EUROPEO (2013): *Draft Report on the EU Roadmap against homophobia and discrimination on grounds of sexual orientation and gender identity*. <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2014-0009+0+DOC+XML+V0//EN> [En línea]
- PIÉ, A. (2005): *De la reinenció de la discapacitat o de l'articulació de nous tipus de trànsit*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- PINAR, W. (Ed.) (2016): *Queer Studies and education*, New York, Palgrave Macmillan.
- PLANELLA, J. (2002): *Cos i discursivitat pedagògica: bases per a la ideació corporal*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- PLANELLA, J. y PIÉ, A. (2012): Pedagoqueer: resistencias y subversiones educativas. *Educación XX1*, vol. 15, núm. 1, pp. 265-283. UNED.
- PLATERO, (R) L. (2014): *Trans*sexualidades*. Barcelona: Bellaterra.
- POSADA, L. (2014): Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo. *Revista Internacional de Filosofía*, nº 63, pp. 147-158.
- PRECIADO, J. B. (2011): *Manifiesto Contrasexual*. Madrid: Anagrama.
- RANCIÈRE, J. (2003): *El Maestro ignorante*. Barcelona: Laertes.
- RODRÍGUEZ, N., MARTINO, W., INGREY, J. y BOCKENBROUGH, E. (Eds., 2016): *Critical Concepts in Queer Studies and Education*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- RUBIN, G. (1986): El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, México D.F, noviembre, año/vol. VIII, nº 030, pp. 95-145.
- SIERRA, A. (2009): Una aproximación a la teoría queer: el debate sobre la libertad y la ciudadanía. *Cuadernos del Ateneo*, nº 26, 2009, págs. 29-42.
- VARIOS (2009): *Teoría queer: de la transgresión a la transformación social*. Centro de estudios Andaluces. www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/PN03_09.pdf [En línea].
- WITTIG, M. (2005): *Pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales.
- WODAK, R. y MEYER, m. (comp.) (2003): *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.

LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Resoluciones de las direcciones generales de Política Educativa y de Centros y Personal Docente, por las que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento en las escuelas de Educación Infantil de segundo ciclo, colegios de Educación Primaria e instrucciones en materia de ordenación académica y de organización de la actividad docente en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (2014-2016).

EL MACHISMO Y LA HETERONORMATIVIDAD EN LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (LIJ)

Antonio LÉRIDA MUÑOZ

Programa de Doctorado en Traductología, Traducción Profesional y Audiovisual

Existen muchas formas de limitar la mente de los niños y atarla a los convencionalismos.

(Jennifer Delgado Suárez)¹

RESUMEN

La superioridad del hombre sobre la mujer, así como el modelo familiar constituido únicamente por hombre y mujer, en lugar de educar en materia de igualdad y diversidad, es algo latente en nuestra sociedad desde tiempos inmemoriales. No obstante, es curioso observar este discurso plasmado en obras literarias destinadas a un lector infantil y juvenil. Partiendo de la base de que la literatura infantil y juvenil contribuye esencialmente a la formación del niño y a que este entre en contacto con las vivencias del mundo adulto, es relevante analizar la importancia de la manipulación durante el proceso traslativo, exigido por las distintas instituciones y grupos de poder, con vistas a perpetuar el discurso machista y heteronormativo en la traducción de obras cuyos personajes y argumento originales distan mucho de esta ideología.

Palabras clave: machismo; heteronormatividad; literatura infantil y juvenil; traducción.

SEXISM AND HETERONORMATIVITY IN THE TRANSLATION OF CHILDREN'S AND YOUNG ADULTS LITERATURE INTO SPANISH

ABSTRACT

The superiority of the male over the female as well as family models formed solely by a man and a woman as opposed to an educational perspective on issues of equality and diversity have been latent features of our society since time immemorial. Nonetheless, it is curious to observe this discourse embodied in literary works aimed at young and adolescent readers. Starting from the standpoint that children's and young adult literature contributes fundamentally to the formation of a child and that they come into contact with the experiences of the adult world, it is pertinent to analyse the manipulation during the translation process, demanded by different institutions and power groups, with perspectives of perpetuating the sexist and heteronormative discourse in the translation of works whose original characters and plots are far removed from this ideology.

Keywords: sexism; heteronormativity; children's and young adult literature; translation.

¹ Jennifer Delgado Suárez, psicóloga profesional, investigadora en Salud y Psicología y autora del blog digital *El Rincón de la Psicología*.

1. INTRODUCCIÓN

La existencia de un discurso hegemónico, tanto a nivel nacional como internacional, cuyo objetivo es legitimar los roles tradicionales de la femineidad y la masculinidad, es un fenómeno que podemos encontrar desde muy temprana edad. Dicho fenómeno lo encontramos como algo sistemático y estandarizado en la educación escolar y reforzado mediante una infinidad de obras literarias infantiles y juveniles (en lo sucesivo LIJ).

1.1. Machismo y heteronormatividad

El *DRAE* define 'machismo' como una «actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres», una definición que no contempla la verdadera extensión –y gravedad– que conlleva dicho término. Es por esto que, a lo largo de los años, diversos movimientos sociales lo describen como un conjunto de actitudes y conductas aprendidas, así como prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y, también, discriminatorias contra las mujeres. Con esto, Luciana Guerra (2009), nos habla de un orden heteronormativo, construido a partir de un sistema sexual binario en el que se establece una jerarquía dominada por lo masculino, tachando de inferior todo lo femenino. Es por ello que Guerra plantea que este sistema limita la definición de lo humano a las categorías varón y mujer, al mismo tiempo que disciplina para que «los sexos opuestos se atraigan mutuamente», conduciendo a la discriminación tanto de toda orientación sexual disidente, así como cualquier identidad englobada en el colectivo LGTBI.

1.2. Literatura infantil y juvenil

Lemus Montañó (2008: 34) define la LIJ como una «literatura dirigida a lectores no adultos, niños de cualquier edad, desde prelectores a adolescentes». No obstante, esta definición no solo nos parece inexacta, sino que engloba a un público muy amplio, sin tener en cuenta su edad, necesidades o bagaje. De hecho, tal como menciona Inmaculada Mendoza (2014: 56), no podemos considerar que la literatura creada para niños de hasta cinco años tenga similitud alguna con la dirigida a un público algo mayor, haciendo mención al modelo planteado por Joseph Appleyard en función a la franja etaria del lector, sus competencias lectoras, así como gustos e intereses:

- primera infancia o lector-jugador;
- segunda infancia o lector prepúber;
- adolescencia o lector-pensador. (Appleyard 1994: 14-15 [citado en Mendoza 2014:57])

En definitiva, nos encontramos ante un público con unas características muy definidas:

- Conocimiento limitado del mundo adulto;
- dominio léxico no muy extendido;
- amplia visión del mundo, es decir, facilidad para aceptar todo tipo de roles con naturalidad.

Además es interesante hacer mención no solo al público al que va destinado este tipo de literatura, sino también el objetivo que desempeña. Es por ello que Juan Cervera (2003) expone que la literatura infantil y juvenil desempeña una función fundamental en el desarrollo del lector, pues esta no se presenta como un conjunto de contenidos que aprender, sino más bien como una serie de vivencias que les permite entrar en contacto con el mundo y que contribuirá a una formación integral, dando respuesta a necesidades íntimas del niño. Por lo tanto, podríamos hablar de la LIJ como una herramienta con fines didácticos cuyo desarrollo se produce por la interacción de los sistemas literario, social y educativo (Shavit 2002: 7 [citado en Mendoza, 2014: 63]).

La investigadora Marisa Fernández López afirma que la LIJ es, o al menos lo ha sido durante mucho tiempo, un campo periférico sometido a un fuerte control censor por parte del adulto, en el que se encuentran numerosos ejemplos de modificaciones textuales y que se defienden normalmente mediante justificaciones como la ausencia de valores estéticos en el texto, la influencia negativa que el texto puede ejercer sobre los receptores (criterios políticos, religiosos o morales), la finalidad formativa de la LIJ (didacticismo) o, incluso, «la necesidad comercial de actualizar el texto para incrementar las ventas» (Fernández López, 2002: 13 [citada en Mendoza, 2014: 63]).

Es por lo anteriormente citado que nos encontramos ante un género literario con una idiosincrasia que lo diferencia de la literatura de masas y sujeta ya a manipulaciones antes de su publicación en LO, conducidas por diversos factores que pretenden adaptar la obra para hacerla más aceptable en el grupo receptor. Si bien estas manipulaciones ya se encuentran presentes en la obra original, es de especial relevancia observar dicho fenómeno cuando el manuscrito se traslada a una lengua extranjera.

2. LA TRADUCCIÓN DE LA LIJ

La mayoría de las investigaciones dedicadas a la traducción de la LIJ recoge el debate acerca de la existencia o no de esta modalidad de traducción como una especialidad particular con una identidad propia y diferente a la traducción de la literatura de masas. No obstante, también es cierto que en este tipo de traducción, el traductor puede permitirse una serie de libertades con respecto al texto original, pudiendo manipularlo, tal y como indica Shavit (1986: 112 [citado en Mendoza, 2014: 67]), con el fin de adaptarlo a la cultura meta.

Si bien es cierto que la forma más simple de manipulación sería la eliminación de ciertos elementos o párrafos enteros, el traductor no puede realizar siempre esta eliminación, ya que podría alterar el desarrollo del argumento o, simplemente, el resultado no se adaptaría correctamente a otros factores dentro de la obra, como podrían ser las imágenes, por lo que se ve obligado a encontrar una estrategia que permita adaptar la obra a la cultura meta, pudiendo llegar «when it is possible to delete undesirable scenes without damaging the basic plot or characterizations, translators will not hesitate to do so» (Shavit, 1986: 123).

Según Reiss, lo que diferencia la traducción de la LIJ de la traducción de la literatura de masas es la asimetría en el proceso de traducción: «*Erwachsene schreiben für Kinder und Jugendliche; Erwachsene übersetzen das von Erwachsenen Geschriebene für Kinder und Jugendliche*» (Reiss, 1982: 7-8). Este fenómeno implica, tal y como afirma Mendoza, que se traduzca para el niño únicamente de manera indirecta, pues el adulto de la LO plasmará una serie de vivencias, conocimientos y giros lingüísticos aún desconocidos por el público lector y que el traductor, también adulto, deberá llevar y adaptar, o modificar / manipular, a la cultura del público lector meta.

(...) A diferencia de lo que sucede en la literatura para adultos, en función de los principios pedagógicos y morales que predominan en la sociedad receptora, las instancias mediadoras, esto es, las instituciones y autoridades culturales y educativas implicadas en los procesos de traducción, venta, promoción y compra de estos libros los editores, los bibliotecarios, los libreros, los educadores, los críticos y jurados literarios, los psicopedagogos, los orientadores, los padres y tutores, etc. ejercen una presión importante sobre el traductor de LI, ya sea de forma directa o indirecta. Como consecuencia de la influencia que todos estos factores y agentes ejercen sobre el proceso, el traductor se verá obligado a añadir, omitir o adaptar determinados fragmentos textuales. (Mendoza, 2014: 70)

2.1. El machismo y la manipulación en la traducción de LIJ

Teniendo claro que existen diversas autoridades e instituciones, así como grupos de poder, que influyen en el proceso de traducción, debemos centrarnos en el tema que nos ocupa: el machismo y la heteronormatividad como manipulación ideológica en la traducción de este género literario.

Entre los promotores de un sistema hegemónico machista y defensor de una concepción única de familia, destaca, tal y como indica Juan Marco Vaggione (2008: 14), la jerarquía de la Iglesia católica y sus

sectores aliados. Tal y como indica Vaggione, para la Iglesia, defender la familia es una forma de defender la cultura, amenazada por las demandas de los movimientos feministas y por la diversidad sexual, pues no olvidemos que en la *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, preparado por la Congregación para la Doctrina de la Fe en el año 2004, se responsabiliza al «feminismo radical de los últimos años porque induce a la mujer a creer que para ser ella misma tiene que convertirse en antagonista del hombre, llegando a una rivalidad extrema entre sexos, en que la identidad y el rol de uno son asumidos en desventaja del otro».

Esta idea de preservar unos valores convencionales, hará que las editoriales y profesionales afines a estos sectores manipulen fragmentos, e incluso capítulos enteros, de las obras en LO durante el proceso traslativo para preservar esa defensa de la cultura y evitar la «amenaza feminista».

3. EL MACHISMO Y LA HETERONORMATIVIDAD EN LA TRADUCCIÓN DE LA LIJ: EL CASO DE *HEXE LILLI* / *KIKA SUPERBRUJA*

3.1. *Hexe Lilli* / *Kika superbruja*: la obra

La obra, escrita por el autor alemán KNISTER, cuenta la vida de Lilli, Kika en español, una niña aparentemente normal, pero que un día descubre ser una bruja y, con ello, empieza a vivir una serie de aventuras rodeadas de acontecimiento que le harán aprender tanto a ella como al lector. La traducción al español ha sido llevada a cabo por la traductora Rosa Pilar Blanco y publicada por la editorial Bruño, ligada a la Iglesia católica.

El hecho de que *Lilli* / *Kika* sea una niña, según el propio autor, se debe al interés de fomentar la figura femenina como independiente, fuerte y capaz de solucionar cualquier reto que encuentre de manera lógica y sin más ayuda que la de su propia inteligencia y la de los amigos que va haciendo a lo largo de sus aventuras. Asimismo, en la saga original, la protagonista vive con su hermano y su madre, es decir, una familia monoparental que no ha sido respetada en la traducción al español, pues la traductora decidió añadir una figura paterna en la LM, así como realizar otra serie de modificaciones que analizaremos a continuación.

3.2. El modelo machista y heteronormativo en la obra

En el primer ejemplo que analizaremos, el texto original propone una situación donde se utiliza el término *Mutter* (madre, en alemán), pero la estrategia traslativa propone la inclusión de una figura paterna totalmente inexistente, tanto en texto como en el argumento en sí.

Und was noch schöner ist, Lillis Mutter hat heute Morgen Eintrittskarten für die große Sondervorstellung am Sonntag gekauft	Y, lo que es todavía mejor, esta misma mañana los padres de Kika han sacado entradas para la función de gala del domingo.
--	--

El texto de partida nos presenta un modelo de familia monoparental, un fenómeno habitual en la cultura de la LO y que no es de extrañar en la cultura meta, ya que en España existe un gran número de familias monoparentales cuyo núcleo está encabezado tanto por padres como por madres. Es por ello que, según lo expuesto anteriormente, entendemos que la solución propuesta por la traductora no se debe a un interés de aproximarse a la cultura meta, sino más bien a motivos ideológicos, seguramente indicados por la editorial.

Asimismo, el uso del término padres nos da a entender que se trata de una familia tradicional compuesta por un padre y una madre, dejando de lado otros modelos de familias alternativos como podría ser la familia homoparental y, por tanto, fomentando el discurso heteronormativo.

No obstante, también podemos observar cómo se ha trasladado un reparto clásico de los roles que deben desempeñar hombres y mujeres dentro del modelo familiar propuesto por la traductora y la editorial.

Aber bevor sie das herausfinden kann, ruft Mama aus der Küche: Lilli, Leon! Zum Abendessen kommen!	Pero, antes de que pueda averiguarlo, mamá les llama desde la cocina: – ¡ <i>Kika, Dani! ¡A cenar!</i>
---	--

En este ejemplo se aprecia que se ha mantenido la figura materna, pues el argumento se desarrolla en la cocina. No obstante, cuando se trata de impartir disciplina, vemos que se apuesta por hacer que sea el padre quien lo haga.

Weisst du eigentlich überhaupt noch, was du willst?, fragt Mama ratlos. Und dann noch diese alberne Buchstabenverdrehen..."	¿ <i>Qué está pasando aquí?</i> – <i>pregunta el padre, desconcertado-</i> . ¿A qué viene esa tontería de cambiar las letras de sitio?
--	--

Los dos ejemplos anteriores pretenden, de forma indirecta, enviar un mensaje subliminal a los lectores en el cual se perpetúan los roles convencionales asignados a los diferentes sexos: la madre / mujer se queda en la cocina mientras el padre / hombre es la persona autoritaria. Toda la saga traducida al español está plagada de ejemplos en los que aparece la figura paterna, no solo de la protagonista, sino también de sus amigos y compañeros de clase, desempeñando labores asignadas tradicionalmente al papel de un hombre.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de la adaptación al español de la obra objeto de estudio, podemos observar un gran número de modificaciones que nos hacen cuestionarnos la aceptación y legitimidad del proceso traslativo, pues la obra resultante no solo dista de la original en cuanto a su lengua y cultura sino también en cuanto al mensaje que el autor original quiere transmitir, ofreciéndonos una obra que bien podría considerarse prototexto pues añadir un nuevo personaje, así como la modificación de funciones y roles, supone crear una nueva historia que nada tiene que ver con la publicada en LO.

Asimismo emplear la traducción como un mecanismo para la perpetuación del discurso machista y heteronormativo en un género como es la LIJ, fomenta un sistema arcaico basado en la limitación cognitiva y emocional de los niños y adolescentes, promoviendo el adoctrinamiento frente al enriquecimiento y desarrollo de sus potenciales, limitándolos, tal y como menciona Jennifer Delgado Suárez, y atándolos a convencionalismos.

Estas observaciones nos llevan a cuestionarnos si estas modificaciones y mensajes dificultarán la socialización del lector, así como la interacción del mismo con otros patrones que salgan de lo establecido en el discurso hegemónico. También sería interesante analizar si dicha manipulación no se centra únicamente en la perpetuación del machismo, sino también fomenta la discriminación basada en cuestiones económicas, sociales o físicas, promoviendo actitudes como el fenómeno *bullying*.

En definitiva, nos encontramos ante un uso de la traducción como herramienta manipuladora que nos hace cuestionarnos la veracidad de la misma, así como la posible necesidad de una nueva interpretación y retraducción de las obras objeto de estudio para adaptarlas a una realidad social más acorde con la situación actual de la cultura meta.

BIBLIOGRAFÍA

- CERVERA, J. (1989): «La literatura infantil: los límites de la didáctica Alicante». En *Monteolivete*, n.º 6 (1989). Valencia: Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- DELGADO SUÁREZ, J. (2017): «Un extraordinario corto nos muestra que "educar no es llenar la mente sino liberarla de las ataduras"» [Mensaje en un blog]. Rincón de la psicología. Recuperado de: <http://www.rinconpsicologia.com/2017/03/un-extraordinario-corto-nos-muestra-que.html> [Última revisión 14 de mayo de 2017].

- GUERRA, L. (2009): «Familia y heteronormatividad». En *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, n.º 1 (on-line). Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/issue/view/10/showToc> [Última revisión 12 de mayo de 2017].
- KNISTER (1998): *Hexe Lilli stellt die Schule auf den Kopf*. Würzburg: Area Verlag.
- KNISTER (2005): *Hexe Lilli un der schreckhafte Wikinger*. Würzburg: Area Verlag.
- KNISTER (1999): *Hexe Lilli und der Zirkuszauber*. Würzburg: Area Verlag.
- KNISTER (1998): *Kika Superbruja revoluciona la clase*. Madrid: Bruño.
- KNISTER (1999): *Kika Superbruja y la magia del circo*. Madrid: Bruño.
- KNISTER (2006): *Kika Superbruja y los vikingos*. Bruño: Madrid.
- LEMUS MONTAÑO, I. (2008): «Grado de adaptación en las traducciones de *Alice's Adventures in Wonderland*». En *Tejuelo*, n.º 4 (2009). Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, p. 34.
- MENDOZA, I (2014) *La traducción al español de Judy Moody, de Megan McDonald: Revisión del tratamiento de los culturemas y los nombres propios desde la traductología actual*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla
- REISS, K. (1982): «Zur Übersetzung von Kinder- und Jugendbüchern. Theorie und Praxis», en *Lebende Sprachen*, 27(1), p. 7-8. doi: <http://dx.doi.org/10.1515/les.1982.27.1.7>.
- SHAVIT, Z. (1986): *Poetics of children's literature*. Athens: University of Georgia Press, p. 123.
- VAGGIONE, J.M. (2008): «Las familias más allá de la heteronormatividad». En *La mirada de los jueces: género y sexualidades en la jurisprudencia latinoamericana*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, p. 14.

CAMBIOS SOCIALES Y CREACIÓN DE NUEVA TERMINOLOGÍA EN CUESTIONES DE GÉNERO Y EL COLECTIVO LGTB DESPUÉS DE LAS PRIMAVERAS ÁRABES, ESPECIALMENTE EN TÚNEZ

Rosa ESTOMBA GIMÉNEZ

Trabajo de Fin de Grado en Estudios Árabes e Islámicos

RESUMEN

Todo cambio en la sociedad va ligado a las transformaciones lingüísticas. Las nuevas tecnologías, la globalización y el contacto interlingüístico hacen que las lenguas se adapten a las realidades del momento. En el caso de Túnez influyen, además, otros factores. A través de la reciente revolución, los tunecinos han conseguido más libertades, algo que se refleja directamente en la lengua, principal herramienta de comunicación. Veremos el papel de la lengua a la hora de designar, no tanto nuevas realidades sino realidades ya existentes que se expresan abiertamente en el debate público.

Palabras clave: Túnez; género; LGBT; lengua.

CHANGEMENTS SOCIAUX ET CRÉATION D'UNE NOUVELLE TERMINOLOGIE SUR QUESTIONS DE GENRE ET LE COLLECTIF LGTB APRÈS LES PRINTEMPS ARABES, SURTOUT DANS LA TUNISIE

RÉSUMÉ

Les changements sociaux sont liés aux transformations linguistiques. Les nouvelles technologies, la mondialisation et le contact entre langues font que les langues s'adaptent aux réalités actuelles. Dans le cas de la Tunisie, il y a aussi d'autres facteurs. Les Tunisiens ont obtenu plus de libertés grâce à la récente révolution, ce qui se révèle dans la langue, outil principal de la communication. Nous allons voir le rôle de la langue pour désigner non pas de nouvelles réalités mais des réalités qui existaient déjà et qui s'expriment de manière ouverte maintenant.

Mots-clé: Tunisie; genre; LGBT; langue.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo analizaremos, desde un punto de vista lingüístico, algunas de las realidades sociales que han salido a relucir en el debate público en Túnez después de la Primavera Árabe. Cabe destacar que no se trata de nuevos fenómenos sociales que hayan surgido, sino que la libertad de expresión y de asociación han aportado nuevas formas de tratar antiguas problemáticas. Nuevas formas que comienzan otorgándoles a éstas visibilidad a través de la movilización de una sociedad civil fuerte y concienciada. Nos centraremos en el ámbito de los derechos de la mujer y el colectivo LGTB en Túnez. Por eso, conviene conocer el contexto político y social de ambas problemáticas, que resumiremos a

continuación. Asimismo, veremos el calado de estas realidades en la lengua partiendo de uno de los fenómenos más visibles y palpables de la sociedad tunecina: el acoso. En este trabajo, analizaremos expresiones callejeras y neologismos creados en los últimos años, sus connotaciones e implicaciones.

2. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL

A la hora de hablar sobre los derechos de la mujer y del colectivo LGTB en Túnez, debemos tener en cuenta que se caracteriza por ser el país arabomusulmán más avanzado en estas cuestiones. Alcanzó esta categoría gracias, principalmente, a las reformas que introdujo Habib Bourguiba, presidente inmediatamente posterior a la independencia (1957). Entre estas reformas, entraban: la abolición de la poligamia y el repudio, la anulación de la figura del tutor masculino, lo que favoreció el acceso a la educación, al trabajo fuera del hogar, el sufragio femenino y la posibilidad de ser elegidas en unas elecciones, así como el aborto. En cuanto a las cuestiones relacionadas con la homosexualidad, estas eran tabú y se llevaban en secreto. Ben Ali, el presidente que le siguió, continuó las políticas instauradas por el régimen bourguibiano.

Pese al carácter progresista de ambos gobiernos, una serie de revueltas populares en el interior del país dieron pie a la Revolución del Jazmín entre 2010 y 2011. Aunque la imagen del Estado de cara a Occidente era la de un país abierto, con una economía pujante a pesar de sus recursos limitados y en el que las libertades básicas estaban garantizadas, lo cierto es que esa apertura y desarrollo económico se centraban en las ciudades principales (Túnez capital, Sfax y zonas costeras) y en las grandes fortunas, dejando las ciudades del interior prácticamente abandonadas y privadas de servicios básicos como la sanidad y la educación. A esto se suma el aparato policial y represor del régimen. No en vano, el lema principal de la revolución clamaba "¡Trabajo! ¡Libertad! ¡Dignidad nacional!" (إوطنية كرامة احريية اشغل) – Chog! Horreya! Karāma waṭaneya!). Tras la huida de Ben Ali, se inició un proceso de transición democrática que dura hasta hoy y que ha hecho aflorar nuevos debates en la esfera pública alrededor de problemáticas que ya existían, pero de las que no se hablaba anteriormente.

3. EXPRESIONES RELACIONADAS CON EL ACOSO CALLEJERO: DIALECTO ÁRABE TUNECINO

Es cierto que el código del estatuto personal tunecino, aparato del derecho musulmán encargado de regular las cuestiones relativas a la familia (matrimonio, filiación, herencia...), es el menos discriminatorio hacia la mujer en todo el mundo árabe. Y también es cierto que el código penal tunecino incluye artículos que protegen a la mujer en casos de violencia o acoso, recién penalizado (2016). Sin embargo, esto no quiere decir que las tradiciones y comportamientos misóginos no estén a la orden del día, ya que ambos regulan la vida de la mujer, sobre todo en el espacio público. Es aquí donde entra en juego el acoso (تحرش - Taharruṣ) callejero, aunque también lo vemos en otros ámbitos, como en las redes sociales (Bouzid, 2016). En este punto, es interesante destacar la campaña سنة استقلال واجسدنا استقلال (60 años de independencia y nuestros cuerpos siguen colonizados), lanzada por las asociaciones Chaml y Chouf y en la que varias mujeres tunecinas de diferentes estratos sociales recogen las frases que más escuchan cuando caminan por la calle. Recogemos las principales en esta tabla:

Pss... Preciosa... eh, pequeña... [...] Basura	خراء [...] بنية يا... ماحالك... ببسس Pss... Maḥlek... ya bneya... [...] jra
A ver si te casas de una vez	عرس ربا Barra °ars
¿Vas sola?	وحدهك؟ تمشي Temchi waḥdek?

¿La han violado? ¿Has visto la minifalda que llevaba?	القصرير؟ تلبس لففاش شفتها اغتصبها؟ Igtaṣabha? Choftha kifech telbes elqašir?
¡No es más que una mujer!	إمراء الاملها! Melha ila mra!
¿En serio? (literalmente: con hombría)	بالدرجولية؟ Buryuleya?

Cabe decir que se trata de tópicos que todavía permanecen en sociedades occidentales en mayor o menor grado. Evidentemente, detrás de estas palabras hay una actitud, que desglosamos con brevedad. En primer lugar, encontramos el piropo que pretendía ser “halagador” y cuyo menor aprecio por parte de la mujer cambia la percepción del hombre y acaba convirtiéndose en un insulto: mierda, literalmente. A continuación, vemos otro cliché: el mayor beneficio que una mujer puede ofrecer a la sociedad es casarse y lo que ello conlleva, es decir, tener hijos. Esta idea choca, de alguna manera, con el alto porcentaje de mujeres (63%) matriculadas en las universidades tunecinas respecto al de hombres (37%), si bien no es así en el acceso al mercado laboral. Asimismo, al verbalizar la pregunta: “¿vas sola?” acompañada de una entonación concreta, se presupone que una mujer caminando sola por la noche se expone a sí misma, algo que también ocurre en los cafés, tradicionalmente reservados a los hombres salvo en zonas turísticas (Bessis, 2008). Encontramos la misma preocupación en el atuendo que llevaba la mujer en el momento de su violación. Se trata de expresiones e ideas completamente normalizadas y que se verbalizan en el día a día. Por último, vemos una construcción que identificamos con lo que conocemos como sexismo lingüístico: al hablar “en serio”, hablamos “con hombría”, es decir, como los hombres.

En lo que respecta al colectivo LGTB en Túnez, debemos señalar que la homosexualidad (لواط – *Liwāt wa musāḥaqa*) está penada por la ley desde 1913. Hasta 2011 no ha habido un debate abierto sobre ella y las personas que se identifican con este grupo vivían (y viven) su identidad sexual y/o de género en secreto. Hoy día, las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo continúan penalizadas con hasta tres años de cárcel, aunque este tipo de medidas no suelen aplicarse en el terreno y siempre se necesita la presencia de testigos. Así y todo, tanto la discriminación social como los abusos policiales son frecuentes y es algo contra lo que luchan asociaciones como Shams a través de la visibilización del colectivo LGTB y la sensibilización. Recientemente han lanzado el documental *Au pays de la démocratie naissante* (En el país de la democracia naciente), del que hemos extraído algunos términos y conceptos empleados para calificar despectivamente a los hombres homosexuales.

Enculado	مبون Mebūn
Maricón, loca	پدّ
No-hombre	رجل هاش Much rayul

Estos insultos constituyen agresiones verbales que en diversas ocasiones van acompañados de agresiones físicas. De la misma manera que hemos analizado las expresiones referidas a las mujeres, veremos las implicaciones sociales que tiene el empleo de este tipo de vocablos. En primer lugar, los dos primeros términos hacen referencia exclusivamente a hombres homosexuales ya que la visibilidad lésbica es menor “porque no pone en peligro la virilidad del sexo fuerte”, en palabras de Aiachi (2011). Por un lado, vemos las connotaciones negativas de una práctica sexual con la que se identifica a este colectivo. Por otro, aunque no se vea de forma explícita en el propio término, también se tiene en cuenta el aspecto y la actitud de estos para calificarlos de *pédés*. En última instancia, vemos la extendida concepción que equipara la orientación sexual con el sexo y el género.

Se trata de conceptos que se hallan completamente normalizados en la sociedad. Prueba de ello es la frecuencia con la que se emplean estas expresiones y lo populares que son. Al verbalizarlas, sus significados se convierten en algo tangible y en ocasiones terminan fosilizándose y empleándose de forma inconsciente. Un ejemplo de ello es la expresión *بسر جوليية*, *en serio*.

4. CREACIÓN DE NUEVA TERMINOLOGÍA: ÁRABE NORMATIVO

Como hemos mencionado anteriormente, la situación sociopolítica que vive Túnez ahora mismo ha favorecido el debate sobre aspectos de la sociedad que, en general, habían sido ignorados bajo la premisa de "lo que no se nombra no existe". Aparte de esto, las grandes academias de la lengua son importantes debido a lo estáticas que se han mostrado en cuanto a la evolución del árabe, considerando los dialectos como versiones "corruptas" de la lengua. Sin embargo, podemos observar procesos lingüísticos que contribuyen a dicha evolución y que en algunos casos surgen del dialecto. Se trata de procesos que afectan a diferentes aspectos de la lengua, siendo la sintaxis el más importante. No obstante, el tema que nos ocupa exige que nos centremos en los neologismos árabes referentes al género y al colectivo LGTB. Neologismos que han sido creados en los últimos años y que han sido aceptados por la norma, "que no puede seguir siendo un diálogo privado entre académicos y especialistas" (Abad, 2016). Igual que ocurría con las expresiones anteriores, en la creación de nuevos conceptos son los hablantes los que, mediante el uso, dan valor y dan vida a aquello que se nombra. En este punto, recogeremos conceptos que han salido a la palestra en los últimos años tanto en materia de género como en lo referente al colectivo LGTB. En este último caso, podremos comparar el uso que hace el poder (especialmente las élites políticas) y el uso cotidiano.

4.1. *التحرش* - *Attaharruŷ al-ŷinsi*

(Acoso sexual)

Se trata de un calco lingüístico del inglés y equivalente en castellano. El tema del acoso es otro de los que han salido a relucir durante el proceso de democratización y que supone un reto para la sociedad tunecina. Según la Oficina Nacional de Familia y Población, el 47% de las tunecinas han sufrido o sufren el acoso sexual. En 2016 se aprobó una ley que lo penalizaba, pero muchos sectores de la población han calificado esta medida de insuficiente y de difícil aplicación.

4.2. *النساء ضد المس لظ العنف* - *Al-^cunf al-musalaŷ ŷidda annisa*

(Violencia machista)

Se trata de un concepto que hemos extraído de un informe de *للنساء التونسيات الجمعية الديمقراطية* (Asociación tunecina de mujeres demócratas) sobre la campaña "لا إفلات ل" - *La li iflāt al-^ciqāb!* (¡No a la impunidad!). Pese a que el árabe posee un calco lingüístico para el término *machista* (*دكوري* - *dukūrī*), traslada el concepto: violencia contra las mujeres basada en una relación de poder. La campaña se llevó a cabo en 2013 y en ella se recogen propuestas para modificar el código penal en todos los casos de violencia machista, ya fuera física, psicológica, política, social, económica... y en las que se incluye el acoso. Los objetivos principales eran modificar dichas leyes y luchar contra el desconocimiento de estas por parte de las mujeres.

4.3. *والجنس* - *Al-ŷins wa al-gender*

(Sexo y género)

En árabe clásico, la distinción entre sexo y género, es decir, entre la condición fisiológica y la construcción social, no está clara porque ambos se designan con el mismo término: *جنس* - *ŷins*. Se trata de un término genérico con muchas acepciones, entre ellas: género, tipo y raza. El uso que han hecho los

hablantes ha propiciado que esta palabra tienda a emplearse con el sentido de *sexo* y se prefiera utilizar la palabra inglesa *gender* arabizada en جندر con el sentido de *género*. Esta denominación la vemos sobre todo en textos en los que el término genérico pueda llevar a ambigüedad.

4.4. والمساحة اللواط - Alliwāt wa al-musāḥaqa -

(Sodomía y lesbianismo)

Estos no son neologismos, pero los incluimos debido a su vigencia en el código penal tunecino. Ambos términos proceden del árabe clásico y hacen referencia a las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo. En los dos casos, es interesante conocer la etimología. El término لواط - liwāt, equivalente a *sodomía*, tiene su origen en el relato bíblico de Sodoma y Gomorra y hace referencia a Lot. مساحة - Al-musāḥaqa remite a las prácticas sexuales entre mujeres y la raíz de la palabra tiene que ver con *frotamiento*. Resulta curioso que en el artículo del código penal que castiga la homosexualidad se mencionen ambos términos en árabe y la versión francesa sólo contemple la *sodomie*.

4.5. المثلية - Al-mizliya

(Homosexualidad)

En este caso, sí se trata de un neologismo creado a partir de un proceso de derivación. Deriva de una raíz polisémica y entre sus significados, encontramos: semejante, imagen, equivalencia... a partir de esta raíz también se crea el adjetivo para referirse a mujeres u hombres homosexuales añadiendo el sufijo de género a la raíz مثل. También es común ver este adjetivo acompañado de otro calificativo, جنسي - yīnsī, *sexual*, para evitar ambigüedades ya que la palabra مثلي, además de equivaler a *homosexual*, puede confundirse con مثل + ي - mizl + ī, es decir, *como yo*. Los actores de la sociedad civil que luchan por los derechos de la comunidad LGTB y contra la homofobia se decantan por el empleo de este término porque está exento de connotaciones negativas o discriminatorias. No ocurre lo mismo con el término que tradicionalmente se ha utilizado para referirse a la homosexualidad: لواط que, como hemos comentado anteriormente, hace referencia únicamente a la sodomía.

5. CONCLUSIONES

La intención de este trabajo es remarcar la importancia de la lengua en las sociedades en las que vivimos. En el caso de Túnez, después de la Revolución del Jazmín, asistimos a "la invasión de las palabras, el enfrentamiento de los significados dentro de las palabras, la lucha de cada término para imponerse" (Baraket y Belhassine, 2016: 8). La conciencia social viene de la mano con el cambio lingüístico.

En los regímenes de Bourguiba y Ben Ali, vemos que los derechos de la mujer ante la ley son muchos, pero en la sociedad no se aplican del todo: bien por desconocimiento de las leyes; bien por tradiciones arraigadas. Es la sociedad la que tiene que tomar conciencia y luchar porque esos derechos se apliquen. Con la lengua ocurre algo similar. Son los hablantes quienes crean, quienes dan nombre a los conceptos y visibilizan la situación de estos colectivos y sus necesidades. Más tarde, el uso y la frecuencia determinan la norma.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, M. (5 septiembre 2016) ¿Es la lengua un asunto de los hablantes o de los académicos? *Yorokobu*. <http://www.yorokobu.es/anatomia-de-la-lengua/15/02/2017>
- AIACHI, S. A. (2 diciembre 2011) L'homosexualité en Tunisie, et si on en parlait? *Nawaat* <https://nawaat.org/portail/2011/12/02/lhomosexualite-en-tunisie-et-si-on-en-parlait/> 25/04/2017
- BARAKET, H. & BELHASSINE, O. (2016). *Ces nouveaux mots qui font la Tunisie*. Túnez: Cérès editions.
- BESSIS, S. (2008). *Los árabes, las mujeres, la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.

- BOUZID, M. (2016). *Facebook made in Tunisia*. Túnez: Alyssa Edition et Diffusion.
- FARHAT, Z. (verano 2005). Estatuto de la mujer tunecina: conciencia de ciudadana y responsabilidad de Estado. *Afkar/Ideas* http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/afkar/afkar_ideas_7/Estatuto_de_la_mujer_tunecina
- FERRANDO, I. (2001). *Introducción a la historia de la lengua árabe*. Zaragoza.
- SHAMS (2017) *Au pays de la démocratie naissante*. Túnez.

ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO Y WEBMÉTRICO DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

Francisco PÉREZ-ESCUADERO

Programa de doctorado en Traductología, Traducción Profesional y Audiovisual

RESUMEN

El principal objetivo de mi tesis doctoral es analizar diacrónica y sincrónicamente la producción científica en traducción audiovisual, a partir de factores tales como visibilidad, productividad, citas y cocitas, impacto, grupos de investigación, etc. Estos análisis escasean en la investigación en Estudios de Traducción. Dichos factores influyen en la productividad y en el prestigio de los autores y retratan la investigación y sus protagonistas. La metodología emplea análisis cuantitativos (técnicas bibliométricas y webmétricas) y en una interpretación de las estadísticas. Como fuente de datos principal utilizo la base de datos BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción). Como resultados trataré de identificar los factores de producción e impacto más determinantes, los autores, revistas e instituciones más influyentes, y sus puntos fuertes y débiles. Mi intención es obtener un retrato empírico y estadístico de la disciplina y propuestas para (re)conducir el currículum del investigador y (re)modelar los procesos de evaluación y acreditación.

Palabras clave: bibliometría; traducción; audiovisual; webmetría.

A BIBLIOMETRIC AND WEBMETRIC ANALYSIS OF AUDIOVISUAL TRANSLATION STUDIES

ABSTRACT

The main objective of my doctoral dissertation is to analyse diachronically and synchronously the scientific output in the field of audiovisual translation, using factors such as visibility, productivity, citations and co-citations, impact, research groups, etc. These analyses are scarce in Translation Studies research. Such factors influence authors' productivity and reputation and depict the state-of-the-art of research and its protagonists. The methodology is based on quantitative analyses (bibliometric and webmetric techniques) and on an interpretation of the statistics. The main data source is the database BITRA (Bibliography of Interpreting and Translation). As for the expected results, I will try to identify the key factors in output and impact, the most influential authors, journals and institutions, as well as their strengths and weaknesses. I intend to obtain an empirical and statistical picture of the discipline and proposals for (re)designing researchers' curricula and (re)modelling assessment and accreditation processes.

Keywords: bibliometrics; translation; audiovisual; webmetrics.

1. INTRODUCCIÓN

Si bien ya en las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX aparecen estudios dedicados a la subtitulación y al doblaje e incluso al análisis de los procesos de traducción en este campo (Cary 1960,

Caillé 1967, Dollerup 1974, Fodor 1976), no será hasta los ochenta cuando se establezcan las bases de la investigación en traducción audiovisual (TAV) (Titford 1982, Mayoral 1984, Kelly y Gallardo 1986). Los noventa y el principio del siglo XXI supusieron un aumento exponencial de este tipo de publicaciones y una mayor profundización y diversificación temática en estos estudios (Whitman 1992, Ivarsson 1991, Luyken 1991, Gottlieb 1997, Linde y Kay 1999, Gambier 1994, Karamitroglou 1998, Agost 1996, Zabalbeascoa 1993, Chaume 2004, Díaz Cintas 2001...), en paralelo al crecimiento espectacular de la creación y adaptación de productos audiovisuales como medio de consumo de contenidos de entretenimiento, culturales, educativos, informativos, etc. A este respecto, la tesis incluirá un análisis de las distintas acepciones de «lo audiovisual» y cómo ha evolucionado su nomenclatura.

A pesar de ello, hasta la fecha no se han publicado estudios que analicen toda la producción científica (o, al menos, la que sea razonablemente accesible) en el dominio de la TAV desde un punto de vista exhaustivo y aglutinante, sincrónico y diacrónico, salvo el breve análisis de Chaume (2002) sobre modelos de investigación, las aportaciones de Martínez Sierra (2016) y los trabajos de Bogucki (2015), Franco y Otero (2005) y otros.

Como indicaba Martínez Sierra en una comunicación (Martínez Sierra, 2016) en un congreso en Argentina en abril de 2016, la investigación en TAV es necesaria

«para dotar a la TAV de un marco teórico en el que sustentarse, para consolidar a la TAV como una disciplina, para mejorar la práctica a través de la eliminación o la reducción de la arbitrariedad y la subjetividad, y para fomentar la retroalimentación entre la práctica profesional y la universidad».

A estas finalidades podemos añadir, según se identificará aquí, la necesidad de clasificar y/o agrupar los subdominios, establecer los factores que caracterizan a los autores, las revistas y las instituciones más influyentes y hacer propuestas que puedan ayudar a (re)conducir el currículum de los investigadores y a (re)modelar los procesos de evaluación y acreditación de instituciones, grupos y líneas de investigación y autores en la TAV.

Afortunadamente, existen algunas fuentes de datos bibliográficas (como la base de datos BITRA [Bibliografía de Interpretación y Traducción] de la Universidad de Alicante y otras menos completas) que recopilan con distintos grados de actualización y exhaustividad los estudios que se publican sobre esta materia y que por tanto son fuentes indispensables para estudios como este.

Por último, el hecho de que se hayan publicado estudios similares sobre disciplinas emergentes totalmente distintas (como por ejemplo la tesis doctoral de Aguilar-Soto (2016) sobre nanociencia y nanotecnología) y que su metodología sea fácilmente aplicable a la investigación en otros campos (en este caso en TAV), indica que probablemente los resultados y la metodología de esta tesis también serán extrapolables a otras disciplinas.

Poder contribuir a la delimitación y al avance de cualquier dominio justifica suficientemente los esfuerzos que entraña toda tesis doctoral. Si, además, esa aportación conlleva resultados prácticos, tangibles y útiles que permitan actualizar las metodologías anteriores con técnicas bibliométricas modernas y así dar respuesta (dentro de lo posible y con todas las cautelas) a los retos que actualmente sigue planteando la evaluación de la producción científica (monopolio de Google Scholar, uso de métricas alternativas, publicación en abierto...), mi labor estará plenamente recompensada.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de mi tesis de doctorado tiene una doble vertiente: por un lado, analizar de forma diacrónica y sincrónica la producción científica en el campo de la TAV; por otro y, a modo de corolario, ofrecer una imagen precisa de la evolución y el estado actual de la disciplina y sus protagonistas, a partir de una serie de variables cuantitativas y cualitativas. Estas son las principales variables que espero identificar (basadas, en parte, en Mellinger, 2017):

Tabla 2. Variables cuantitativas y cualitativas.

Productividad	Cocitas	Países
Evolución	Enlaces bibliográficos (<i>bibliographic coupling</i>)	Grupos y líneas de investigación
Acceso (abierto o no)	Webcocitas ¹	Revistas
Año y tipo de publicación	Indicadores de impacto (h, h5, h10, g, JIF, altmétricas (métricas alternativas), Eigenfactor, SNIP)	Editoriales
Subdominios (temas)	Filiación	Redes docentes
Número y procedencia de citas	Lenguas	

Fuente: (Mellinger, 2017, principalmente). Elaboración propia.¹

3. HIPÓTESIS

Para ello parto de una serie de hipótesis que espero demostrar según se vaya desarrollando la tesis. En primer lugar, existe relación directa entre una serie de factores o variables y la productividad y el prestigio de los autores (De Bellis, 2009). En segundo lugar, al analizarlos podremos obtener una imagen suficientemente fiel y objetiva de la investigación y sus protagonistas (De Bellis, 2009), que nos resultará muy útil para nuestros objetivos. En tercer y último lugar, la investigación en TAV se inició hace relativamente poco, pero ha ido progresando de forma exponencial, sobre todo en los últimos años, tanto en términos absolutos como cualitativos, con una notable diversificación de un campo inicialmente muy restringido (Franco, 2013).

4. METODOLOGÍA

La principal fuente de datos que utilizo para todo el trabajo es la base de datos BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción)², que es de acceso libre y gratuito por Internet y está alojada en los servidores de la Universidad de Alicante, bajo la dirección de uno de los directores de mi tesis, Javier Franco Aixelá. Contiene unas 70.000 entradas entre artículos, libros, capítulos de libros, tesis doctorales y números especiales de revistas. Se actualiza trimestralmente y se accede a ella mediante una interfaz en 15 lenguas. Es sin duda la base de datos más amplia y exhaustiva de este campo y de ella se extrae la totalidad del corpus que es objeto de estudio de esta tesis, si bien la información se contrasta en algunas ocasiones con otras bases de datos tales como TSB, Google Scholar, Microsoft Academic, OATD, Ethos, Worldcat, Dialnet, TDX, Proquest, Teseo o DART. Otras, en cambio, disponen de muy pocas entradas relacionadas con la TAV, a pesar de ser fuentes de referencia esenciales para otras ciencias: WoS, Scopus.

4.1. Creación y preparación del corpus

La fase en la que me encuentro actualmente es la de creación y preparación de un corpus de documentos relacionados con la investigación en TAV, que utilizaré para todos los análisis posteriores. En esta fase sigo los siguientes pasos:

- Uso de una copia local de la base de datos BITRA, con el fin de agilizar las búsquedas y no depender del acceso a Internet; esta copia funciona mediante el software Knosys y contiene aproximadamente 70.000 entradas.
- Definición de cadenas de búsqueda para recopilación/actualización. Algunos ejemplos de cadenas de búsqueda utilizados en Knosys son:
 - .EN TEMAS AUDIOVISUAL (búsqueda inicial para recuperar los documentos de ese subdominio o tema).

¹ Término de creación propia referido a las cocitas de Internet.

² Accesible en la web <https://dti.ua.es/es/bitra/introduccion.html>

- .EN AÑO 2001..2016 (documentos publicados entre esos dos años).
- .EN TITULO HUMOR .NO .EN TEMAS HUMOR (documentos que contienen la palabra «humor» en el título y no tienen el tema «Humor»).
- Recuperación de información: extracción desde BITRA de las entradas relacionadas con la TAV y creación de la subbase de datos BITRA-TAV, con unas 4.000 entradas de 1.500 autores y repartida en 20 subdominios o temas derivados del dominio Audiovisual, que son los siguientes (algunos ya existentes y otros creados principalmente a partir de Chaume, 2002 y Gambier, 2012):

Tabla 1. Temas utilizados en BITRA-TAV.

Accesibilidad	Ficción	Sobretítulos
Amateur	Humor	Sub-Sordos
Animación	Internet	Subtítulos
Audiodescripción	Interpretación	Televisión
Cine	Multimedia	Videojuegos
Doblaje	Música	Voz-Superpuesta
Documental	Rehablado	

Fuente: BITRA-TAV. Elaboración propia.

- Limpieza de los datos: corrección (ortografía, campos mal asignados, etc.), clasificación (asignación a campos en cada ficha), normalización (nombres de autores e instituciones, sobre todo). Esta es la estructura de una ficha de BITRA, tal y como se ve en Internet:

Figura 1. Ejemplo de ficha de una entrada de BITRA.

Tema:	Cultura. Audiovisual. Género.
Autor:	Bonis, Giuseppe De
Año:	2015
Título:	Tradurre il multilinguismo al cinema: Lingue, identità culturali e loro rappresentazione sullo schermo [Translating multilinguism in films: Language, cultural identity and their representation on the screen]
Lugar:	Bologna http://amsdottorato.unibo.it/7201/
Editorial/Revista:	Università di Bologna
Páginas:	438
Idioma:	Italiano.
Tipo:	Tesis.
Disponibilidad:	Acceso abierto.
Índice:	1. Diversità linguistica e culturale al cinema: lo stato dell'arte; 2. Impostazione teorico metodologica e selezione del materiale di analisi; 3. Il multilinguismo nel film drammatico come veicolo di conflitto; 4. Il multilinguismo nella commedia come veicolo di umorismo; 5. Il multilinguismo nel film thriller come veicolo di suspense; 6. Lingue e identità culturali sul grande schermo: fra neutralizzazione e conservazione.
Resumen:	The research has a two-fold aim. First, it sets out to define the ways in which lingua-cultural diversity has been represented in film history. Second, it seeks to identify the different solutions adopted by Italian dubbing professionals to cope with the multilingual situations depicted on screen. The investigation proposes a multidisciplinary approach which combines the theoretical contributions of audiovisual translation studies with those of films studies, particularly with film analysis techniques. The analysis is based on a sample of 224 multilingual films produced from the early 1930s to the end of the 2000s. Special attention is given to the theoretical framework whereby the role of multilingualism on screen is interpreted. Three main functions of multilingualism are thus identified: realistic rendering, conflict and confusion of lingua-cultural identities. [Source: Open Access Theses and Dissertations]
Agradecimientos:	Record supplied by Francisco Pérez Escudero.

Fuente: BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción).

Además de estos pueden aparecer también los siguientes campos: Notas (de uso interno), Filiación (universidad), ISBN / ISSN / DOI, Colección, Comentarios, Impacto, CITID³.

- Presentación de los datos: aprovechamiento del diseño y la organización de las fichas documentales ya existentes y adaptación a mis necesidades.
- Actualización: búsquedas en repositorios de Internet y creación propia de macros de recuperación a partir de páginas web HTML (extracción de metadatos DC) y conversión a XML para su importación a Knosys. Este es un ejemplo de una macro creada por mí en el programa EmEditor para convertir automáticamente los metadatos DC en etiquetas legibles por Knosys:

Figura 2. Captura de pantalla de macro de conversión de DC a XML.

```
document.selection.Replace("<\\>", "", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<\\>*", "", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<2\\>\\>", "\\>", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<\\>\\>\\>", "\\>", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=*>", "<meta name=*>", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<\\>\\>\\>*>", "\\>*>", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<\\>\\>\\>[\\>]*>", "\\>[\\>]*>", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<\\>\\>\\>[\\>]*>*", "\\>[\\>]*>*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<\\>\\>\\>[\\>]*>*", "\\>[\\>]*>*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=\\>2(DC)dc.creator\\>2 content=\\>2(.*)\\>2.*>", "<AUTHOR\\>2(AUTHOR)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=\\>2(DC)dc.creator\\>2.*>", "<AUTHOR\\>2(AUTHOR)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=\\>2(DC)dc.title\\>2.*>", "<TITULO\\>2(TITULO)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta content=\\>2(.*)\\>2.*>", "<TITULO\\>2(TITULO)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=\\>2(DC)dc.identifier[dc.identifier][dc.source]\\>2 content=\\>2([http].*)\\>2.*>", "<LUGAR\\>2(LUGAR)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta content=\\>2([A-Z]*).*)\\>2.*>", "<LUGAR\\>2(LUGAR)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=\\>2(DC)dc.issued[DCTERMS:issued[dc.date][DC.date]\\>2 content=\\>2(.*)\\>2.*>", "<ANG\\>2(ANG)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=\\>2(DC)dc.issued[DCTERMS:issued[dc.date][DC.date]\\>2.*>", "<ANG\\>2(ANG)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta name=\\>2DC.publisher\\>2 content=\\>2(.*)\\>2.*>", "<EDITOR\\>2(EDITOR)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<meta content=\\>2(.*)\\>2.*>", "<EDITOR\\>2(EDITOR)*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
document.selection.Replace("<\\>\\>\\>([A-Z]*).*)\\>2.*>", "\\>*", eeFindNext | eeFindSaveHistory | eeReplaceAll | eeFindReplaceRegExp | eeFindMatchDotNL, eeFindSeparateCRLF);
```

Fuente: EmEditor. Elaboración propia.

- Evaluación de los métodos utilizados y reformulación en caso necesario.
- Una vez actualizada y corregida la subbase BITRA-TAV, se *congela* (es decir, deja de actualizarse trimestralmente como BITRA) en un momento consensuado con los directores, para que contenga el mayor número posible de entradas hasta esa fecha, pero sin que varíe a partir de ahí y por tanto los análisis correspondan a una foto estática.

4.2. Análisis del corpus

Una vez que dispongamos de un corpus estático ordenado, actualizado, corregido y debidamente evaluado como tal, se procederá a llevar a cabo en él los análisis que formarán la base para los cálculos posteriores. Al encontrarme todavía en la fase anterior, a partir de esta fase todas las conclusiones se basan en deducciones teóricas propias y en experiencias ajenas empíricas y teóricas, por lo cual están obviamente sujetas a cambio y su validez se irá evaluando gradualmente. Los análisis se pueden dividir en:

- Identificación de variables cuantitativas y cualitativas (Mellinger, 2017): productividad, evolución, acceso (abierto o no), año y tipo de publicación, subdominios (temas), número y procedencia de citas, cocitas, enlaces bibliográficos (*bibliographic coupling*) y webcocitas⁴, indicadores de impacto (h, h5, h10, g, JIF, altmétricas y otras métricas alternativas, Eigenfactor, SNIP), filiación, lenguas, países, grupos y líneas de investigación, revistas, editoriales, redes docentes e investigadoras.

³ Las definiciones se pueden consultar en la web de BITRA: <https://dti.ua.es/es/bitra/introduccion.html>.

⁴ Término de creación propia referido a las cocitas de Internet.

- Identificación y repercusión de variables de confusión, limitaciones y sesgos (Mellinger, 2017): ubicación (dificultad de recuperación de publicaciones «exóticas»), existencia de autocitas, citas falsas, citas negativas.
- Aplicación de técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales (De Bellis, 2009) mediante programas especializados (SPSS) o genéricos (Excel).
- Identificación de patrones, relaciones y diferencias mediante técnicas bibliométricas y webmétricas (Thelwall, 2008):
 - Bibliométricas: evaluativas y relacionales, citas, cocitas y enlaces bibliográficos, indicadores de impacto.
 - Webmétricas: *outlinks* e *inlinks*, webcocitas, redes académicas y sociales, URL, impacto web.
 - Correlación de resultados mediante QAP (Procedimiento de Asignación Cuadrática).
 - Creación de una red bimodal.
- Análisis sincrónicos y diacrónicos de centralidad y agrupaciones (Egge, 1990).
- Visualización a partir de algoritmos de distribución espacial de la información (Vargas-Quesada, 2005 y Van Eck, 2010): cienciogramas, mapas, tablas, gráficos y redes, mediante el uso de programas especializados (VosViewer, Pajek, Webometric Analyst, UCINET).
- Evaluación de los métodos utilizados y de la integridad de los datos y reformulación en caso necesario.

4.3. Interpretación de los análisis

Como se ha indicado, la fase de análisis nos debería proporcionar una base sólida de argumentos, elementos y relaciones entre esos elementos, que habrá que organizar e interpretar para poder obtener conclusiones relevantes (Glänzel, 2003). Esto se hará mediante:

- Explicación de las relaciones entre los principales actores y sus filiaciones, creación de nodos, vecindarios y componentes aislados.
- Análisis cualitativo de las tendencias y evolución en el dominio y los subdominios.
- Interpretación de posibles factores externos (tecnológicos, sociológicos, políticos) que puedan influir en las relaciones observadas.

5. RESULTADOS PREVISTOS

Mediante la elaboración de mi tesis doctoral pretendo obtener unos resultados que, como indiqué más arriba, sean prácticos, tangibles y útiles.

En la fase actual resulta posible definir una serie de «productos» que, con mucha probabilidad, obtendré a lo largo de la elaboración de la tesis, como son los siguientes:

- Identificación de:
 - Variables más determinantes.
 - Autores, revistas e instituciones más influyentes.
 - Puntos fuertes y débiles.
- Ampliación de la subbase de datos BITRA-TAV y aportación de nuevas entradas a su matriz BITRA.
- Retrato con sólida base empírica y estadística de la disciplina de la TAV.
- Previsión de futuros desarrollos a partir de los nuevos subdominios y su fortaleza relativa.
- Propuestas que puedan ayudar a (re)conducir el currículum del investigador y (re)modelar los procesos de evaluación y acreditación de instituciones, grupos y líneas de investigación y autores en la TAV.
- Extraprolabilidad de la metodología a otros dominios.

6. CONCLUSIONES Y FUTUROS TRABAJOS

El estado de la investigación me permite comentar solamente algunas de las conclusiones parciales que he ido sacando en estos meses de trabajo.

Hasta ahora he podido constatar personalmente que hay cierto interés en la comunidad universitaria (tanto estudiantil como docente e investigadora) por este tipo de estudios, sobre todo en lo que se refiere a los subdominios menos explotados, las universidades y los grupos de investigación más productivos, los autores más citados y, fundamentalmente, los métodos de evaluación y acreditación que utilizan los organismos públicos y las posibilidades de mejora.

He comprobado la alta calidad y exhaustividad de la información contenida en la base de datos BITRA (a pesar de que es mejorable en algunos aspectos) y su posición como punto de referencia indiscutible en los estudios de traducción e interpretación, lo cual justifica sobradamente la elección de esta fuente. De igual modo, el análisis de otras fuentes refleja precisamente lo contrario: errores (falta de normalización de nombres y asignación de obras), falta de exhaustividad e incluso casi total ausencia de obras de este dominio.

Los pasos planteados en la fase de creación y preparación del corpus se están desarrollando según lo previsto, salvo algún reajuste derivado de problemas informáticos, relacionados con el uso de herramientas tan especializadas y con el traspaso de datos entre programas. He procurado solucionarlos con la formación correspondiente (seminarios por parte de los directores, cursos por Internet y lecturas especializadas).

A partir de aquí seguiré avanzando en las siguientes fases e intentaré dar proyección a ese avance paulatinamente, ya que considero que pueden surgir aportaciones externas muy útiles, como por ejemplo la publicación de estas actas y la participación en foros científicos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOST, Rosa (1996): *La traducció audiovisual: el doblatge*. Tesis doctoral. Castellón: Universidad Jaime I.
- AGUILAR-SOTO, María (2016): *Análisis de la presencia bibliométrica y webométrica de los autores de nanociencia y nanotecnología: Web of Science-2012 / Web-2014*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- BOGUCKI, Lukasz (2015): *Areas and Methods of Audiovisual Translation Research*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- CAILLÉ, Pierre François (1967): «La traduction au cinéma». En: Italiaander, Rolf (ed.) 1965. Übersetzen. Reimpreso en: *Le Linguiste/De taalkundige*, 13:5-6. 1967. Págs. 1-4.
- CARY, Edmond (1960): «La traduction totale». En: Varios autores. 1960. *Cinéma & Traduction*. En: *Babel, Revue internationale de la traduction / International Journal of Translation* 6:3. Págs. 110-115.
- CASTRO-PRIETO, María Rosa; Olvera Lobo, María Dolores (2003): «Panorama intelectual de la terminología a través del análisis de redes sociales». Meta: *Journal des traducteurs/Meta: Translators' Journal*. 52 (4), 816-838. Montreal: Les Presses de l'Université de Montréal.
- CHAUME VARELA, Frederic (2002): «Models of Research in Audiovisual Translation». En: *Babel, Revue internationale de la traduction / International Journal of Translation* 48:1. Págs. 1-13.
- CHAUME VARELA, Frederic (2004): *Cine y traducción*. Madrid: Cátedra.
- CORBALÁN SÁNCHEZ, Luis M.; Carlos B. Amat (2003): *Vocabulario de información y documentación automatizada*. Valencia: Universitat de València.
- DE BELLIS, Nicola (2009): *Bibliometrics and Citation Analysis: From the Science Citation Index to Cybermetrics*. Plymouth: Scarecrow Press.
- DÍAZ CINTAS, Jorge (2001): *La traducción audiovisual. El subtítulo*. Salamanca: Almar.
- DOLLERUP, Cay (1974): «On subtitles in television programmes». En: *Babel, Revue internationale de la traduction / International Journal of Translation* 20:4. Págs. 197-202.
- EGGHE, Leo; Ronald Rousseau (1990): *Introduction to Informetrics. Quantitative Methods in Library, Documentation and Information Science*. Ámsterdam: Elsevier Science Publishers.
- FODOR, István (1976): *Film Dubbing: Phonetic, Semiotic, Esthetic and Psychological Aspects*. Hamburgo: Buske.

- FRANCO AIXELÁ, Javier (2013): «Who's who and what's what in Translation Studies: A preliminary approach.» En: Way, Catherine; Sonia Vandepitte; Reine Meylaerts; Magdalena Bartłomiejczyk (eds.) 2013. *Tracks and Treks in Translation Studies*. Amsterdam: John Benjamins, 7-28.
- FRANCO AIXELÁ, Javier; Pilar Orero Clavero (2005): «Research on Audiovisual Translation: Some Objective Conclusions, or the Birth of an Academic Field». En: Sanderson Pastor, John Douglas (ed.) 2005. *Research on Translation for Subtitling in Spain and Italy*. Alicante: Universidad de Alicante, 79-92.
- GAMBIER, Yves (1994): «Audiovisual communication: Typological detour». En: Cay Dollerup, Anne Lindegaard (eds.). *Teaching Translation and Interpreting: Insights, aims, visions*. Amsterdam: John Benjamins. Págs. 275-283.
- GAMBIER, Yves (2012): «The position of audiovisual translation studies». En: *The Routledge Handbook of Translation Studies*. Londres: Routledge.
- GLÄNZEL, Wolfgang (2003): *Bibliometrics as a research field: a course on theory and application of bibliometric indicators*. Material didáctico. [Budapest]: [Magyar Tudományok Akadémia, Kutatásszervezési Intézet].
- GOTTLIEB, Henrick (1997): *Subtitles, Translation and Idioms*. Tesis doctoral. Copenhagen: Universidad de Copenhagen.
- IVARSSON, Jan (1991): *Subtitling for the Media: A Handbook of an Art*. Estocolmo: Transedit.
- KARAMITROUGLOU, Fotios (1998): «A Proposed Set of Subtitling Standards in Europe». En: *Translation Journal 2:2*. Manchester: UMIST.
- LINDE, Zoe de; Neil Kay (1999): *The Semiotics of Subtitling*. Manchester: St. Jerome.
- LUYKEN, Georg-Michael et al. (1991): *Overcoming Language Barriers in Television: Dubbing and Subtitling for the European Audience*. Manchester: The European Institute for the Media.
- MARTÍNEZ SIERRA, Juan José (2016): «La investigación en traducción audiovisual. Un punto de partida». Comunicación. VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Buenos Aires.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (1984): «La traducción y el cine. El subtítulo». En: *Babel, revista de los estudiantes de la EUTI, 2 (mayo)*. Págs. 16-26.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (2001): «Campos de estudio y trabajo en traducción audiovisual». En: Duro Moreno, Miguel (ed.) 2001. *La traducción para el doblaje y la subtitulación*. Madrid: Cátedra. Págs. 19-46.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto; Dorothy Kelly; Natividad Gallardo (1986): «Concepto de 'traducción subordinada' (cómic, cine, canción, publicidad). Perspectivas no lingüísticas de la traducción (I)». En: Francisco Fernández (ed.) *Pasado, presente y futuro de la lingüística aplicada en España (Actas del II Congreso Nacional de Lingüística Aplicada)*. Valencia: AESLA. Págs. 95-105.
- MELLINGER, Christopher D.; Thomas A. Hanson (2017): *Quantitative research methods in translation and interpreting studies*. Nueva York: Routledge.
- THELWALL, Mike (2008): «Bibliometrics to webometrics». En: *Journal of Information Science, 34:4*. Aberystwyth: Aberystwyth University.
- TITFORD, Christopher (1982): «Sub-titling: Constrained Translation». *Lebende Sprachen, 3*. Berlín: de Gruyter. Págs. 113-116.
- VAN ECK, Nees Jan; Ludo Waltman (2010): «Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping». En: *Scientometrics, 84(2)*. Rotterdam: Springer.
- VARGAS-QUESADA, Benjamín (2005): *Visualización y análisis de grandes dominios científicos mediante redes pathfinder (pfnet)*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- WHITMAN-LINSEN, Candace (1992): *Through the Dubbing Glass: The Synchronization of American Motion Pictures into German, French and Spanish*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- ZABALBEASCOA TERRAN, Patrick (1993): *Developing Translation Studies to Better Account for Audiovisual Texts and Other New Forms of Text Production*. Tesis doctoral. Lérida: Universitat de Lleida.

LA COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO MÉDICO-SANITARIO MULTICULTURAL. CONFLICTOS Y SOLUCIONES

Elena Pérez Estevan

Doctorado en traductología, traducción profesional y audiovisual
Universidad de Alicante

RESUMEN

La comunicación en el ámbito médico-sanitario necesita una mayor revisión. Los resultados obtenidos a partir de distintos estudios realizados entre 2014 y 2016 contribuyen al desarrollo de herramientas para mejorar la competencia comunicativa y el trabajo en equipo entre profesionales sanitarios e intérpretes. Los ejes que vertebran los estudios están relacionados con aspectos lingüísticos, socioculturales y con las condiciones en las que tienen lugar los encuentros triádicos (médico-paciente-intérprete) puesto que son una fuente de conflictos. La hipótesis que se pretende verificar es la necesidad de una fase de contacto previa entre el intérprete y el profesional sanitario como primer paso para la resolución de conflictos, la mejora de los resultados de las consultas interpretadas y el aumento de la calidad asistencial. El estudio de estos componentes permite aumentar la legibilidad y comprensión de la información especializada.

Palabras clave: interpretación médica; comunicación clínica; profesionales sanitarios; legibilidad.

COMMUNICATION IN THE MULTICULTURAL MEDICAL-HEALTH FIELD. CONFLICTS AND SOLUTIONS

ABSTRACT

Communication in the medical-health field needs a wider review. The results obtained from the studies conducted during 2014 and 2016 contribute to the development of tools to improve the communicative competence and the cooperation between healthcare professionals and interpreters. The main axes of this piece of research are the linguistic and sociocultural aspects as well as conditions of the triadic encounters (doctor-patient-interpreter) understood as a source of conflict. The aim of these studies is to verify the thesis that a previous briefing session between the interpreter and the healthcare professional is needed as a first step to solve a conflict, improve the interpreting consultations and healthcare quality. The study of these factors may enhance readability and comprehension of specialized information.

Keywords: healthcare interpreting; medical communication; healthcare professionals; readability.

1. INTRODUCCIÓN

La comunicación en encuentros multiculturales es un foco que despierta un gran interés en todos los participantes involucrados en asegurar el acceso a la atención sanitaria. El aumento en la demanda de intérpretes a nivel mundial comenzó a principios del siglo XX.

En tiempos más recientes, en España, el incremento de los movimientos migratorios ha sido el factor clave que ha provocado un aumento de las necesidades de comunicación de los pacientes extranjeros. El ámbito sanitario es uno de los que más cambios ha tenido que experimentar; dicho de otro modo, es uno de los que se ha encontrado con mayores retos para la comunicación. La presencia de intérpretes cualificados y profesionales es necesaria para que el paciente y el médico puedan llevar a cabo el proceso de la comunicación.

En la actualidad, es cada vez más frecuente que la comunicación tenga lugar en entornos donde confluye más de una cultura por el aumento de la inmigración en España.

Dentro de este panorama, el intérprete juega un papel complejo a la hora de servir como enlace en los servicios públicos. Sin embargo, la teoría tradicional sobre el papel del intérprete y la realidad de la interpretación en consulta en un ámbito profesional difieren. Tanto es así que suscitan un dilema y una preocupación entre los especialistas, expertos e investigadores en este campo.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En los últimos años, el paciente ha dejado de considerarse, y de ser considerado, un sujeto paciente para pasar a sujeto activo e implicado en las decisiones sobre su estado de salud. Los avances en la tecnología han permitido que la mayor parte de la población disponga de acceso a medios de búsqueda de información. Este hecho ha tendido a desarrollar políticas centradas en la educación del paciente y vías para que el paciente sepa distinguir la información de calidad o verídica de la que no lo es o procede de fuentes poco fiables. Es decir, los motores del cambio de un modelo que tendía al paternalismo hacia un modelo donde al paciente se le otorga un papel más importante o más activo han sido la tecnología y la sociedad multicultural actual con nuevas perspectivas, conflictos y desafíos.

Este cambio se ha manifestado en distintas vertientes: la elaboración de nuevos materiales para hacer accesible el conocimiento especializado, el aumento en la necesidad de intérpretes y la formación en atención a inmigrantes.

El acceso a la información especializada es un derecho que todos tenemos garantizado. No obstante, no siempre se activan los medios necesarios para ello. De hecho, el intérprete aún cuenta con una invisibilidad notable en este ámbito. Poco más de una década atrás, algunos autores como Valero Garcés ya alertaron de esta situación (2004: 90): «La incidencia de los problemas de comunicación con la población inmigrante en el ámbito sociosanitario es una de las tareas menos exploradas y de las que menos datos disponemos pero que necesita de atención urgente».

En la práctica, no todos los conceptos quedan claros o se resuelven a través de la teoría pues hay que tener en cuenta la existencia del elemento emocional y la dificultad que supone la comunicación intercultural para estudiantes en prácticas o intérpretes no profesionales o sin formación específica. Para ellos, el principal problema parte del desconocimiento de todo lo que puede abarcar la interpretación para los servicios públicos. Tanto es así que se ha definido desde distintas perspectivas como los interlocutores, el objetivo, la terminología, el conocimiento especializado, entre otras. Por ejemplo, podemos mencionar a Corsellis (2008: 4-5):

Public service interpreting and translation are, as the name implies, interpreting and translation carried out in the context of public services, where services users do not speak the majority language of the country. The term "public service" refers mainly to those services that are provided for the public by central or local government. They include legal, health and the range of social services such as housing, education, welfare and environmental health.

A su vez, el desconocimiento viene dado por la falta de regulación adecuada en España. No se conocen exactamente los límites de la interpretación sanitaria, no existe un campo delimitado para establecer dónde termina su papel y qué funciones abarca y cuáles no debería abarcar para no crear conflictos éticos en la práctica. Por ello, aunque se ha avanzado en cuanto a toma de consciencia de la necesidad de intérpretes, se ha retrocedido en términos de legislación y no se han dado tan grandes y tan necesarios pasos en relación con la visibilidad, formación específica y reglada y profesionalización.

No obstante, sí se ha investigado en este contexto para intentar paliar el vacío existente de directrices claras y precisas cuando uno se enfrenta a situaciones comunicativas en el ámbito sanitario y en un entorno multicultural. Algunas de las investigaciones se han centrado en el proceso interpretativo como Mason (2009) o Iliescu (2012) en la interpretación social. En cuanto al análisis terminológico destaca Ruiz Rosendo (2009) y en cuanto a la caracterización como género y formación, Abril Martí (2006). Finalmente, más encaminados a estrategias traductológicas destacan los trabajos de García Izquierdo y Montalt i Resurrecció (2013).

2.1. Contextualización

En el ámbito de la interpretación en los Servicios Públicos y, más concretamente, en el contexto médico es donde se han desarrollado los tres estudios que giran sobre la hipótesis de la necesidad de una fase previa de contacto entre el intérprete y el profesional sanitario para contribuir a una mejora de la calidad asistencial y un aumento de la comprensibilidad de los documentos médicos por parte de los pacientes extranjeros que acuden a los servicios médicos en España.

En el primer estudio, *Sensibilidad y lenguaje del intérprete médico* (2014), se investiga la situación de los servicios de traducción e interpretación en la zona de la provincia de Alicante, en el sector de la sanidad tanto pública como privada. Los grupos implicados para llevar a cabo dicho estudio han sido un número bastante representativo de ciudadanos extranjeros que son pacientes en la actualidad y que lo han venido siendo desde hace unos 5 a 10 años según cada caso en concreto. Por otro lado, contamos con dos colectivos más, intérpretes profesionales que están en activo y estudiantes que han realizado prácticas en hospitales de la zona objeto de estudio en los últimos dos años. Dentro del proceso interpretativo, los aspectos a los que se ha prestado más atención han sido la sensibilidad, englobada según la opinión de muchos autores dentro de la calidad, y el lenguaje del intérprete médico en la relación con el profesional sanitario y el paciente.

Para ampliar el estudio, en 2015 nos centramos en la relación entre el profesional sanitario y el intérprete bajo el título *¿Equilibrio de poderes entre el intérprete y el profesional sanitario?: Análisis de la situación y propuesta de formación*. La situación se amplió a la provincia de Madrid. El grupo de informantes lo conforman 72 profesionales sanitarios y 33 intérpretes. Las variables que se han estudiado han sido la legislación vigente, las etapas de la entrevista clínica, los roles del intérprete, las recomendaciones por parte de asociaciones profesionales, la implicación y la visibilidad del mismo.

Los mencionados estudios se adscriben a los actores que intervienen en una consulta médica interpretada. Sin embargo, el tercer estudio llevado a cabo en 2016 *La interacción del intérprete sanitario en el contexto del consentimiento informado en odontología: primeros pasos hacia la gestión de la multimodalidad en la consulta médica* incluye el tratamiento de la información especializada que se transmite de manera oral por un intérprete pero a partir de textos escritos.

3. METODOLOGÍA

La clasificación de esta investigación se enmarca dentro de un estudio de caso y cuyo énfasis recae en la contextualización. Además, en todos los estudios se ha combinado la metodología cuantitativa y la cualitativa.

En 2014, a pesar de unas primeras observaciones cuantitativas, el análisis es más bien cualitativo basado en un estudio observacional, descriptivo y comparativo a través de tres fases: una primera observacional-comparativa, una segunda descriptiva centrada en el estudio de caso y la tercera de análisis

terminológico. Desde el punto de vista temático, el trabajo se estructura en dos partes diferentes pero interrelacionadas: una primera parte centrada en la sensibilidad (correspondiente, desde el punto de vista metodológico, a la primera fase observacional-comparativa y a la segunda descriptiva) y una segunda en la terminología (que corresponde a la tercera fase terminológica) con el análisis de términos como *abscess*, *arthritis* o *cholecystitis*.

Un ejemplo de pregunta incluida en el cuestionario para profesionales sanitarios ha sido:

«In your consultations with an interpreter, did you have time to talk to him/her before going in?»

Y para los pacientes:

«Have you noticed any difference between the communication with health care agents in private and public centres? (In terms of language, translation facilities...»)

La metodología empleada en la segunda investigación en 2015 es similar a la anterior basada en un estudio de caso precedido por un estudio observacional-descriptivo. Sin embargo, la diferencia recae en el estudio descriptivo con seguimiento realizado a 6 intérpretes durante dos semanas sobre el desarrollo de las consultas que interpretaban en dicho periodo de tiempo. Algunos ejemplos de problemas que se les pedía que identificasen eran: dificultades con el lenguaje (registro empleado por el profesional sanitario), comunicación no verbal, tiempo de consulta, falta de cooperación o problemas éticos, entre otros.

En la encuesta dirigida a profesionales sanitarios se les pedía su opinión como se puede observar en los siguientes ejemplos:

«¿Dispone de folletos informativos traducidos para utilizarlos como recursos para facilitar la comunicación con sus pacientes extranjeros?»

«En sus consultas con un intérprete profesional, ¿deja que el intérprete se presente y explique su tarea?»

Ejemplos de la parte dirigida a intérpretes se muestran a continuación:

«En su centro de trabajo, ¿existen unas directrices para trabajar junto con los profesionales sanitarios?»

«En alguna ocasión, ¿se le ha requerido que tomase una postura distinta a la de trasvase lingüístico?»

Finalmente, el tercer estudio al variar en cierta medida su temática también varía la metodología. Se ha seguido el enfoque cualitativo a través de grupos de discusión ya que nos permiten obtener datos narrativos de los fenómenos estudiados y el enfoque cuantitativo a través de entrevistas y encuestas. La investigación se ha basado en el análisis de la multimodalidad a partir de la comprensibilidad, utilidad, empatía y utilización de recursos audiovisuales según una categoría de usuarios. La muestra de informantes la han conformado 5 pacientes británicos y 5 pacientes españoles. El documento de partida ha sido el Decálogo del Consentimiento Informado elaborado por la Comisión Central de Deontología (CCD) de la Organización Médica Colegial (OMC).

Una muestra del guión elaborado para el grupo de discusión con odontólogos se puede consultar a continuación:

«¿Están de acuerdo en que las deficiencias en información rondan el 70 % de las reclamaciones sanitarias?»

«Si partimos de que «informar y ser informado son derechos y deberes fundamentales». ¿Qué lugar consideran que ocupa o qué lugar debería ocupar el intérprete o mediador en la relación médico-paciente?»

Por otro lado, ejemplos del guión para pacientes son:

«Do images help you to understand the meaning of the informed consents?»

«What do you think about empathy? Have you noticed empathy in medical consultations?»

Las preguntas de las distintas encuestas iban encaminadas a verificar las respuestas obtenidas durante los grupos de discusión. Para ello, se repartieron varios consentimientos informados extraídos de un corpus creado *ad hoc* y se les preguntó sobre terminología especializada.

4. RESULTADOS

Una vez explicada la metodología y expuesta una muestra de las distintas investigaciones llevadas a cabo, se presentan los resultados.

El 80 % de las consultas interpretadas no dispone de fase previa en contraposición al 20 % que sí que lo hace y los resultados son mejores en calidad y asistencia. Dicha fase suele tener una duración de unos cinco minutos y se realiza en la consulta médica. El intérprete no suele tener tiempo para presentarse por lo que el trabajo en equipo, en ocasiones, flaquea por desconocimiento de su papel. Situación que conlleva a un desequilibrio entre los distintos actores que participan en las consultas con pacientes extranjeros.

Las distintas propuestas de formación: elaboración y difusión de directrices, seminarios teórico-prácticos y la fase de contacto se han valorado como medidas convenientes por parte de los profesionales sanitarios y muy importantes por parte de los intérpretes.

En su mayoría, los pacientes entienden el consentimiento informado a *grosso modo* pero no su significado completo. En esta línea de comprensión, los pacientes extranjeros se encuentran en posición de ventaja ya que el intérprete suele facilitarles la comprensión de la información especializada. Por ello, es considerado por el 90 % de los informantes como una parte fundamental del proceso de comprensión del consentimiento informado a través de su comentario aclarador y técnicas como la desteterminologización. En ocasiones, el problema reside en el tiempo insuficiente dedicado al procesamiento de la información. No obstante, los límites de la interacción del intérprete siguen siendo difusos aunque parece que su papel se asemeja más al de comunicador dado que es conocedor de las necesidades lingüísticas, culturales y comunicativas de las partes que intervienen.

De la última encuesta realizada a pacientes, extraemos que los elementos audiovisuales sí ayudan a la comprensión de la información especializada pero el derecho a no saber más de los pacientes se tiene que tener en cuenta.

5. CONCLUSIONES

En un mundo globalizado como el actual, en el que las sociedades reflejan la clara multiculturalidad, como aparece en el primer capítulo del programa de formación de La Caixa (2006: 8) «el asegurar los derechos de todos los ciudadanos con las mismas garantías, independientemente de su origen étnico o cultural, se ha convertido en un gran desafío para las instituciones». De ahí la necesidad de formar al personal sanitario en la gestión de la diversidad multicultural. Así pues, la hipótesis planteada queda verificada por los beneficios que aporta; no obstante, la dificultad deriva en su implementación en el ámbito público y privado.

La desemejanza de los resultados es un indicador de los conflictos éticos que ocurren en la práctica y de la falta de formación reglada para saber actuar en todas las situaciones que se puedan dar en este ámbito. La búsqueda de soluciones debería ser inmediata.

Para que la comunicación llegue a buen puerto, toda la información necesita ser transmitida, comprendida y asimilada por el paciente. Si el paciente se ha convertido en un sujeto activo, debería poder actuar con todos los medios necesarios; entre otros, con un intérprete. Por otro lado, el profesional sanitario también debe ser consciente de la necesidad de la interpretación de las consultas y traducción

de los documentos para que la información no quede a medio entender. Su completa comprensión debe garantizarse. La clave reside en el trabajo en equipo, la formación específica y la atención individualizada al paciente con características diferentes y conflictos distintos que solucionar. De este modo, el camino a seguir pasa por la personalización de la comunicación junto a la formación en diversidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL MARTÍ, M.A. (2006): *La interpretación en los Servicios Públicos: caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular*. Tesis doctoral, Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- BORJA ALBI, A. y GALLEGRO BORGHINI, L. (2012): Los géneros medico-jurídicos: textos híbridos en la confluencia de dos grandes disciplinas. *Panacea*, 13 (36): 165-166. [<http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n36-editorial.pdf>]
- CASADO BLANCO, M. (2008): *Manual de documentos médico-legales*. Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. [http://www.actasanitaria.com/filesset/doc_45494_FICHERO_NOTICIA_28621.pdf]
- CORSELLIS, A. (2008): *Public Service Interpreting. The first steps*. Basingstone: Palgrave MacMillan.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. y MONTALT I RESURRECCIÓ, V. (2013): Equigeneric and Intergeneric Translation in Patient-Centred Care. *Hermes Journal of Language and Communication in Business*, (51): 39-51.
- ILIESCU GHEORGHIU, C. (2012): Bodily perception in female ad hoc interpreting: Romanian immigrants in contemporary Spain. *Perspectives: Studies in Translatology, London, Routledge*, DOI. 10.1080/0907676X.2012.702401
- HALE, S.B. (2007): *Community interpreting*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- MASON, I. (2009): «Role, positioning and discourse in face-to-face interpreting». In PÉREZ, I. (Ed.): *Interpreting and translating in public service settings: policy, practice, pedagogy*. Manchester: Kinderhook, NY, St. Jerome Publishing, 48-60.
- OBRA SOCIAL FUNDACIÓN «LA CAIXA». (2006): *Mediación intercultural en el ámbito de la salud. Programa de formación*. Programa de inmigración del Institut d'Estudis de Salut (IES) y del Institut Català de Salut. Hospital Universitario Vall d'Hebron: Barcelona. [http://multimedia.lacaixa.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/inmigracion/Mediacion_intercultural_es.pdf]
- RUIZ ROSENDO, L. (2009): *La interpretación en el ámbito de la medicina*. Granada, Comares.
- VALERO GARCÉS, C. (2004): *Discursos disconcordantes: Modos y formas de comunicación y convivencia*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

LA ECOLINGÜÍSTICA: PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA EN UCRANIA

Olga BLOSHCHINSKA

Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El tema del estatus de las lenguas en Ucrania siempre ha sido el punto de tensión social y política en el país. Aunque el ucraniano fue expuesto a las influencias culturales y lingüísticas de otras lenguas durante los últimos tres siglos, su relación con el ruso siempre ha sido la más problemática. A su vez, la planificación existente no ha favorecido la situación ecolingüística en el estado, esforzándose a lo largo de la historia por la promoción del uso público de una única lengua a la exclusión o menosprecio de la otra. El problema de las lenguas se está haciendo cada vez más urgente, especialmente en periodos de inestabilidad política, cuando el estado tiene que crear las condiciones necesarias que apoyen el fortalecimiento del ucraniano como idioma oficial y al mismo tiempo aseguren los derechos para los hablantes de otros idiomas en el país.

Palabras clave: ecolingüística, política lingüística, lenguas.

ECOLINGUISTICS: LANGUAGE PLANNING IN UKRAINE

ABSTRACT

The language issue in Ukraine has always been subject to political and social tensions in the country. Although Ukrainian was exposed to cultural and linguistic influences of other languages during the last three centuries, its relation with Russian has always been the most problematic. In turn, existing language planning hasn't favoured the language ecology in Ukraine, focusing mainly on the promotion of the public use of one sole language to the exclusion or contempt of the other. Each time the language problem is becoming more urgent than ever, especially during the periods of political instability when the government should create all the necessary conditions to strengthen the Ukrainian as the principle language and at the same time ensure the rights for the speakers of other languages.

Keywords: ecolinguistics, language policy, languages.

1. LA ECOLOGÍA LINGÜÍSTICA

La preocupación por el estado y las perspectivas del desarrollo de los idiomas "en peligro de extinción", es decir las lenguas desfavorecidas, la protección de las minorías lingüísticas, la protección del "medio ambiente" del dialecto son temas principales del estudio de la ecolingüística. Es la rama más nueva de la sociolingüística, que comenzó a formarse en los EE.UU. desde hace 40 años cuando algunos lingüistas han empezado a transferir los conceptos ecológicos, como "medio ambiente", "conservación", "interacción" y "ecosistema" al estudio de las lenguas con la intención de ver los fenómenos sociolingüísticos desde nueva

perspectiva (Fill, Muhlhauser, 2001: 44). La constitución del mismo término se debe a la aparición del libro «The Ecology of language» (1972) de uno de los principales lingüistas norteamericanos Einar Haugen. Para Haugen “la ecología de la lengua” está determinada principalmente por la gente que la estudia, utiliza, transmite para otros, y significa el estudio de las interrelaciones entre lenguas en la mente de una persona y en la comunidad multilingüe (Haugen, 1972: 57).

Desde entonces se ha desarrollado el nuevo paradigma de investigación lingüística que establece conexiones entre lengua y ecología utilizando la multitud de métodos y aproximaciones para revelar, resistir e intervenir en las ideologías, discursos y prácticas sociales. La ecología lingüística contemporánea es claramente interdisciplinaria y se encuentra en el cruce de varias ramas relacionadas entre sí: sociolingüística, psicolingüística, etnolingüística, lingüística antropológica e incluso lingüística forense.

La ecolingüística defiende que diversas lenguas puedan cohabitar en una misma zona de forma sostenible, es decir, en un contexto de equilibrio y reparto de usos, en lugar de ser una amenaza unas para otras. La clave para tal sostenibilidad lingüística se encuentra en las políticas lingüísticas de los estados y en la combinación de los principios de personalidad, territorialidad, funcionalidad y subsidiariedad en la ordenación del multilingüismo.

El uso de la aproximación ecolingüística para el análisis de la situación de lenguas en Ucrania es necesario para poder ver la situación en su totalidad, descubrir nuevos fenómenos que se tomaban como secundarios en contextos de otras disciplinas y sobre todo poder entender que está pasando en el país con respecto a la lengua.

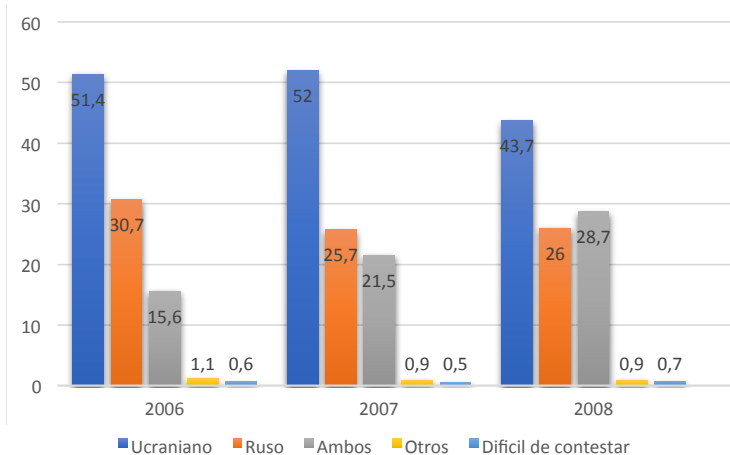
2. ESTADO DE LA LENGUA EN UCRANIA

Según el informe de *Etnologue*, publicado en 2015, en Ucrania existen 24 lenguas, sin embargo, los dos idiomas más utilizados en la vida pública y privada del pueblo siguen siendo el ruso y el ucraniano.

El estado ucraniano ha heredado una situación lingüística deformada. Lo evidencia el hecho de que la proporción de los hablantes del ucraniano y ruso no coincide con el número de ucranianos y rusos nativos que viven en Ucrania. Hoy en día la única fuente exhaustiva de los datos pertenece al 2001 cuando se hizo el último censo en todo territorio de Ucrania. Según esos datos, en Ucrania viven 78% ucranianos, 17% rusos y 5% - de otras nacionalidades (Centro de Razumkov).

Con respecto al uso de las lenguas en los años posteriores se han llevado a cabo varias investigaciones estadísticas más recientes (Figura 1). Llama la atención el aumento en el uso de ambas lenguas durante los tres años consecutivos (2006-2008).

Figura 1. Uso de las lenguas en Ucrania



Fuente: Centro de estadísticas de Razumkov. Elaboración propia.

A su vez, los datos de los últimos años (2014-2015) evidencian que 60% de los ciudadanos consideran el ucraniano como su lengua materna, 15% - el ruso, 22% - el ucraniano y el ruso. Sin embargo, solo 50% hablan ucraniano en casa, 24% - el ruso y 25% - los dos (centro de Razumkov). El censo no toma en cuenta los territorios de Ucrania temporalmente ocupados (Crimea, Luhansk y Donetsk) donde históricamente la parte de ruso hablantes siempre prevalecía, por lo que sus resultados parecen mucho más optimistas.

Como demuestran los datos arriba, a pesar del estatus del ucraniano como una única lengua del estado, el monolingüismo oficial convive en Ucrania con un bilingüismo real y el ruso sigue siendo dominante en muchos ámbitos como solía ser en la época soviética. El papel oficial de estas dos lenguas ha cambiado varias veces a lo largo de la historia, promoviendo el uso público o bien del ucraniano o el ruso a la exclusión o menosprecio del otro.

3. PERIODOS DE “RUSIFICACIÓN” Y “UCRANIZACIÓN”

Aunque el ucraniano fue expuesto a continuas influencias culturales y lingüísticas de otros países (sobre todo Polonia y Austria), los factores históricos, sociales y geopolíticos han hecho su relación con el ruso más complicada.

A nivel de planificación lingüística, la historia de Ucrania puede caracterizarse por los periodos de “rusificación” o “ucranización” (Goodman, 2009: 20). La primera era de “rusificación”, es decir, la promulgación del ruso como única lengua de la vida pública, se remota a la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el imperio ruso reforzó su control sobre el territorio de los cosacos y posteriormente anexó la parte central y del este de la Ucrania actual. Como resultado el ucraniano sufrió el significativo descenso en el uso. El fortalecimiento del ucraniano empezó a principios del siglo XIX principalmente gracias a los trabajos de los poetas como Taras Shevchenko. Desafortunadamente, el renacimiento del ucraniano fue desbaratado por el Ems Ukaz (decreto) del 1876, que inhabilitó el uso del ucraniano prácticamente en todos los ámbitos de la vida pública (traducción, publicación, enseñanza, actuación). Con la inclusión de Ucrania a la URSS en los años 1920 el nuevo gobierno comunista comenzó la política de la «nativización» o «indigenización» que implicaba la introducción de idiomas locales en una extensión tan amplia como sea posible, particularmente en la educación, publicaciones, cultura y, más importante, en el gobierno y el Partido Comunista local. Esa política tuvo un impacto positivo: creció el número de los colegios y universidades con ucraniano como lengua principal de enseñanza, los funcionarios estaban obligados a utilizar el idioma local, además el corpus y ortografía del ucraniano fueron normalizados por primera vez. Sin embargo, en los años 1938 la “rusificación” volvió a ser dominante. Uno por uno los lingüistas que trabajaban en la estandarización del ucraniano fueron metidos en cárceles, asesinados o empujados al suicidio. El nuevo decreto requería el estudio del ruso en todas las escuelas no-rusas, además, el corpus y la ortografía del ucraniano fueron cambiados para aproximarlos más al ruso (Goodman, 2009: 22). Aunque expresamente el ucraniano y el ruso coexistían en el país, el miedo a las purgas igual que la necesidad de saber el ruso para avanzar en el partido comunista o recibir educación superior hicieron la realidad de rusificación bastante evidente. Mientras la situación se suavizó después de Stalin, la rusificación continuó hasta la caída del régimen soviético. En términos generales durante 300 años la lengua ucraniana ha sobrevivido a diferentes prohibiciones tanto en tiempos de Rusia Imperial como los de Unión Soviética.

El anterior estatus inferior del ucraniano ha subido significativamente desde la caída de la URSS y ahora este idioma se usa mucho más que antes en educación, gobierno y vida pública en general. Aun así, la mayoría piensa que la supervivencia del ucraniano todavía está amenazada por el ruso y que los recientes logros del ucraniano en el estatus y ámbitos del uso son tenues.

4. LEGISLACIÓN UCRANIANA SOBRE LENGUAS

El tema de la legislación lingüística en Ucrania siempre ha sido acuciante, pero al mismo tiempo contradictorio. Desde su independencia, el estado ucraniano tendía a politizar los problemas lingüísticos,

sobre todo antes de las elecciones. Por eso la política lingüística en Ucrania nunca ha sido definitiva ni coherente. Hasta hace poco la obsoleta ley “Sobre lenguas en la RSS de Ucrania” (28 de octubre, 1989) y la Ley “Sobre ratificación de la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales” (15 de mayo, 2003) fueron los documentos principales en ese ámbito.

La nueva Constitución de Ucrania (aprobada el 28 de junio, 1996) determina el ucraniano como la única lengua oficial y concede al estado la responsabilidad de asegurar “el desarrollo y funcionamiento universal del ucraniano en todos los ámbitos de la vida social en todo el territorio del país” (Artículo 10). Sin embargo, hasta ahora la campaña de introducción del ucraniano al sistema escolar y las estructuras gubernamentales ha sido demasiado “suave” debido a las capacidades administrativas del estado que no fueron suficientes para las reformas radicales. Además, el inestable liderazgo político no ha sido capaz de formular una política lingüística eficaz y optó por la promoción del ucraniano a través de las medidas burocráticas. Como resultado, en el Este y el Sur del país (mayoritariamente ruso hablante) la ucranización se encontró con mucha resistencia por parte del pueblo.

Hoy en día sigue en vigor la provocadora ley “Sobre bases de la política lingüística en Ucrania”, aprobada en 2012 por el gobierno pro ruso anterior. La dicha ley ha abierto el camino para la igualdad del ruso al estatus de la lengua estatal, lo que contradice a la Constitución y a la misma “Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales”.

Es interesante mencionar aquí la experiencia de los polacos. Según su Constitución (artículo 27) “En la república de Polonia la lengua gobernante es el polaco. Esa regla no vulnera los derechos de las minorías, que surgen de los ratificados acuerdos internacionales”. El polaco es idioma oficial y para el resto de idiomas se mira la Carta u otros acuerdos internacionales.

En caso de la Constitución de Ucrania, mucha gente ve la solución para el problema de las lenguas en la eliminación del último párrafo del artículo 10: “El uso de las lenguas en Ucrania se garantiza por la Constitución y se determina por la ley”. Si se quita ese punto, entonces el tema de los conflictos lingüísticos no volverá a aparecer. La primacía de la Constitución como garantía que ninguna otra ley o decisión del consejo local pueda violar la normativa de que la única lengua estatal en Ucrania es el ucraniano.

5. CONCLUSIONES

El ucraniano, como lengua estatal del país durante más de tres siglos ha sufrido subyugación y diferentes limitaciones. Hoy en día a pesar de las libertades y oportunidades del estado independiente, la lucha sobre el estatus de las lenguas en Ucrania continúa y la implementación de las leyes existentes sigue siendo inconsistente. El problema de las lenguas se hace más actual en los períodos de la inestabilidad política lo que justifica la necesidad de elaborar una propuesta de planificación lingüística donde se incluirían las políticas institucionales necesarias para asegurar un contexto equitativo que favorezca la sostenibilidad del ucraniano y al mismo tiempo garantizan los derechos para los hablantes de otros idiomas en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO DE RAZUMKOV (2017): Web del centro analítico independiente de Ucrania. <http://old.razumkov.org.ua/ukr/index.php> [Fecha de consulta: 1/04/2017].
- FILL, A. MUHLHAUSLER, P. (2001): *Ecolinguistics Reader Language, Ecology and Environment*. London and New York: Continuum, 296 p.
- GOODMAN, B. (2009): *The Ecology of Language in Ukraine*. University of Pennsylvania. Volume 24 Number 2 Special Issue on Language Policy and Planning. Working Papers in Educational Linguistic., pp. 19-39.
- HAUGEN, E. (1972): *The Ecology of language* / E. Haugen. – Standford: Standford University Press, 396 p.

- HLAZKOVA, O. (2012): "Language War" In Ukraine XIX - XXI: From a Dialect to the Status of National Language. Edmonton: University of Alberta. Multilingual Discourse Vol. 1.1, pp. 111-147.
- LEYES SOBRE LENGUAS EN UCRANIA: Portal de la política lingüística: <http://language-policy.info/movne-zakonodavstvo/zakonodavstvo-pro-movy-ukrajiny/> [Fecha de consulta: 1/04/2017].
- LEWIS, M. P, SIMONS, G. F., and FENNIG, C. D. (eds.). 2015. Ethnologue: Languages of the World, Eighteenth edition. Dallas, Texas: SIL International, 27 p.
- ZHURZHENKO, T. (2002): Language Politics in Contemporary Ukraine: Nationalism and Identity Formation. Questionable Returns. A. Bove. IWM Junior Visiting Fellows Conferences, Vol. 12. Vienna, 24 p.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Francesco VOLPICELLI

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura

RESUMEN

En los últimos años, los avances tecnológicos han favorecido la enseñanza y el aprendizaje de idiomas, dado que ofrecen más oportunidades para simplificar y hacer más rápido el desarrollo de las destrezas y la adquisición de los conocimientos. Si se centra la atención en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera, existe una enorme cantidad de instrumentos útiles que permiten practicar con el idioma de estudio. Sin embargo, es necesario establecer cómo se pueden aprovechar estas herramientas de manera provechosa y cuánto pueden beneficiar el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión en el estudio de la lengua, la literatura y la cultura españolas. Por lo tanto, el objetivo principal de este artículo, como parte de un proyecto de tesis doctoral, es presentar unos ejemplos de actividades que se pueden llevar a cabo en el aula de ELE mediante las nuevas tecnologías, sobre todo, las portátiles.

Palabras clave: Español Lengua Extranjera (ELE); Nuevas Tecnologías; Lengua; Literatura.

LE NUOVE TECNOLOGIE NELL'INSEGNAMENTO DELLO SPAGNOLO PER STRANIERI

ABSTRACT

Negli ultimi anni, i progressi tecnologici sono stati di supporto all'insegnamento e allo studio delle lingue, visto che offrono più opportunità per semplificare e rendere più veloce lo sviluppo delle abilità e l'acquisizione delle conoscenze. Se si focalizza l'attenzione sull'ambito dell'insegnamento dello spagnolo come lingua straniera, esiste un'enorme quantità di strumenti utili che consentono di praticare la lingua di studio. Tuttavia, bisogna stabilire come si possono utilizzare questi ultimi in modo proficuo e quanto possono favorire lo sviluppo delle abilità di comprensione ed espressione nello studio della lingua, della letteratura e della cultura spagnole. Pertanto, l'obiettivo principale di quest'articolo, come parte di un progetto di tesi di dottorato, è presentare degli esempi di attività che si possono svolgere nell'aula ELE mediante le nuove tecnologie, principalmente i dispositivi mobili.

Parole chiave: Spagnolo per Stranieri; Nuove Tecnologie, Lingua; Letteratura.

1. INTRODUCCIÓN

Desde siempre los avances tecnológicos intervienen en la vida de los seres humanos, cambiando hábitos y costumbres, también profesionales y de estudio. En las primeras dos décadas de los años 2000, las tecnologías que han empezado a formar parte constante de la vida del hombre son los aparatos informáticos, internet y los dispositivos móviles (*smartphone* y tabletas).

A la hora de juntar las dimensiones tecnológica y educativa, es necesario citar a Mark Prensky en su escrito *Digital Natives, Digital Immigrants* (2001), donde el teórico estadounidense crea las categorías “inmigrante digital” y “nativo digital”. En el primer grupo se incluyen todos los individuos que, después de una vida entera utilizando medios “tradicionales” para desarrollar cualquier acción, intentan adaptarse al mundo digital con muchas dificultades.

Al contrario, en el segundo grupo, el de los nativos digitales, se pueden incluir todos los individuos que nacen y crecen junto a tecnologías siempre más intuitivas; de hecho, si, hace dieciséis años, este grupo de personas “venía al mundo” junto a la costumbre de emplear ordenadores, videojuegos y móviles (los modelos con las únicas funciones de llamar y enviar/recibir mensajes SMS), hoy en día, los nativos digitales tienen la oportunidad de manejar herramientas que unen todas las funciones que antes se realizaban mediante más dispositivos: los ordenadores, las consolas para los videojuegos, los reproductores de música, las cámaras (vídeo y foto) y los móviles (“clásicos”) han sido sustituidos por los *smartphone* y por las tabletas.

Por eso, la tendencia es la de servirse de estos dispositivos como si fueran una extensión del cuerpo, sin separarse de estos para trabajar, para estudiar o en los momentos de ocio. Acercándonos otra vez al escrito de Prensky (2001), los nativos digitales poseen unas características que los distinguen de los inmigrantes digitales. Una de estas es que quieren recibir la información de forma ágil e inmediata, lo que deriva directamente de las numerosas oportunidades que tienen gracias a los nuevos dispositivos, conectados a internet en cada momento del día. Otro rasgo es la predilección por multitareas o procesos paralelos, lo que surge de la posibilidad de manejar *app* y programas informáticos de diferentes tipologías de manera simultánea.

Normalmente, estas dos características no pertenecen a las costumbres de los inmigrantes digitales porque estos prefieren buscar la información de manera lineal y seleccionándola después de un gran esfuerzo de investigación, dedicando más tiempo a una sola actividad. Sin embargo, para encontrar información de forma inmediata, los nativos digitales emplean la red, la cual permite trabajar con enlaces ilimitados en los textos, o, mejor dicho, hipertextos; los inmigrantes digitales también utilizan estos recursos, pero los nativos rinden más cuando emplean estos medios que al manejar el material “tradicional”: por ejemplo, en las aulas, el alumnado, que hoy en día está acostumbrado a utilizar las nuevas tecnologías en cada instante de la jornada, prefiere estudiar con las tabletas conectadas a todos los contenidos y conocimientos existentes más que con el material en papel, ya que este le puede resultar “limitado”.

Trasladando el discurso a la parte escolar y educativa de la cuestión sobre los nativos e inmigrantes digitales, se puede subrayar la necesidad de poner en práctica un cambio en la metodología y en los instrumentos por parte de los docentes: las transformaciones en los entornos y en los hábitos de los niños y de los adolescentes crea un choque bastante fuerte entre la utilización continua de nuevas tecnologías como las tabletas y los *smartphone* de última generación y la escuela tradicional.

Si se eligen como punto de partida los dispositivos móviles y la exigencia de una forma lúdica de aprender, el mundo de la educación se está acercando gradualmente a estas herramientas; por eso, entre las metodologías más recientes, ha nacido el *Mobile Learning* (Aprendizaje Móvil), definido por Brazuelo y Gallego (2011) como una “modalidad educativa que facilita la construcción del conocimiento, la resolución de problemas de aprendizaje y el desarrollo de destrezas o habilidades diversas de forma autónoma y ubicua gracias a la mediación de dispositivos móviles portables”. Estos teóricos no son los únicos que han tratado este tema, de hecho Camacho y Lara (2011:26) aclaman las tabletas y los *smartphone* porque “estos dispositivos móviles cuentan con una serie de características que los puede convertir en la plataforma ideal para complementar la formación, [...] gestionar el conocimiento o apoyar al trabajador en sus tareas”.

Por lo tanto, todos estos autores parecen subrayar la importancia de las nuevas tecnologías portátiles en el desarrollo de la autonomía en la modalidad de aprendizaje y de estudio de los estudiantes, considerada como la competencia principal de la contemporaneidad, una época en la que los aprendices tienen el universo del saber en sus manos, pero tienen que aprender a aprovecharlo junto a sus profesores. Los educadores deben adaptar los métodos y los objetivos didácticos a los nuevos contextos, porque es inútil, por ejemplo, sustituir el material en papel con los archivos digitales si la única metodología es la clase magistral y no se practican el trabajo en equipo, el aula invertida u otras modalidades innovadoras.

2. LA LENGUA Y LA TECNOLOGÍA COMO EJES DE LA COMUNICACIÓN

La función comunicativa de la lengua se adapta siempre al medio por el cual pasan los mensajes: en la antigüedad, la escritura se desarrolló después de la oralidad, sustituyéndola en algunas funciones. Los cuentos, por ejemplo, se empezaron a transcribir en varios materiales, cambiando la costumbre y la tradición de memorizar los textos y difundirlos oralmente. En la actualidad ha pasado lo mismo con la introducción de las nuevas tecnologías como instrumento fundamental para la comunicación entre individuos: con las *app* de mensajería instantánea en los móviles (*WhatsApp*, *Messenger*, etc.), por ejemplo, la necesidad comunicativa requiere que las estructuras lingüísticas sean breves y eficaces, debido a la posibilidad de enviar mensajes de continuo, creando una combinación entre lenguaje oral y escrito; sin embargo, ha desaparecido la necesidad típica de los SMS de modificar las palabras y de quitar las vocales, ya que estos mensajes, actualmente en desuso, conllevaban costes adicionales y tenían un número limitado de caracteres.

Entre las nuevas tendencias, las redes sociales y los *blog*, al contrario, están orientados a la utilización de un estilo más similar a un diario con comentarios. La lengua se adapta, en este caso, a la audiencia del escritor, a la posibilidad de añadir imágenes y vídeos a los textos y de contestar a los eventuales comentarios. Por eso, en el aula de lengua, sería aconsejable practicar las habilidades principales en el estudio de la lengua (hablar, escribir, escuchar y leer) en estos nuevos entornos, visto que este es el contexto diario en el que viven los estudiantes. En la parte siguiente se centrará la atención en la posible aplicación de los nuevos recursos en el aula de español como lengua extranjera.

2.1. El alumnado de ELE y las nuevas tecnologías

Cuando se habla de español para extranjeros, es necesario considerar como punto de partida el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. En este documento se proponen tres competencias generales que debería tener un estudiante de español como idioma extranjero:

- El alumno como “agente social”, que ha de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua y ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social;
- El alumno como “hablante intercultural”, que ha de ser capaz de identificar los aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede a través del español y establecer puentes entre la cultura de origen y la de los países hispanohablantes;
- El alumno como “aprendiente autónomo”, que ha de hacerse gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida (Instituto Cervantes, 2006).

Por lo tanto, los tres elementos principales para desenvolverse de manera satisfactoria en el aprendizaje de la lengua española son la competencia socio-comunicativa, la competencia cultural y la autonomía. Si se juntan estos objetivos a la presencia constante de los nuevos dispositivos en la vida del alumnado, se podría considerar la posibilidad de adquirir y practicar estas habilidades a través de los entornos **más** innovadores: *app* para dispositivos móviles, redes sociales, buscadores *web*, sitios *web* de vídeo *sharing*, *podcast*, etc...

A modo de ejemplo, para practicar la primera, o sea la competencia comunicativa y social y, al mismo tiempo, la producción escrita, se pueden crear blogs mediante sitios gratuitos como la herramienta *Blogger* de *Google*, donde los estudiantes pueden crear entradas sobre unos temas determinados (de contenidos literarios también), comentárselas entre ellos y el docente puede hacer de moderador para evitar eventuales problemas de conducta. Una de las ventajas de esta actividad es que *Blogger* tiene también la versión *app* para móviles y tabletas, de modo que el docente puede guiar a sus aprendices durante todo el proceso.

Otro ejemplo, pero esta vez enfocando la atención en la dimensión de alumno como “hablante intercultural” es la utilización de *YouTube* para practicar la comprensión auditiva mediante vídeos en español. Se pueden realizar actividades para individualizar las variedades del castellano en el mundo, se pueden también hacer doblajes alternativos para trabajar con la expresión y mucho más.

Por lo que se refiere a la autonomía, se pueden aprovechar herramientas como la *webquest*, que es la realización de unas actividades, a través de Internet, partiendo de unas indicaciones previas por parte del docente para la localización de los recursos, que sean sitios *web*, vídeos, u otro material y partiendo de pautas sobre el camino a seguir durante la tarea. Este recurso permite que el alumnado desarrolle cierto nivel de autogestión, ya que la mayoría del trabajo se hace fuera de clase, y desarrolle cierto nivel de capacidad de trabajar en equipo, visto que las *webquest* normalmente se diseñan para incrementar el aprendizaje colaborativo; en este proceso, el profesor tiene que adaptar o crear el recurso, ayudar a los aprendices en los momentos de dificultad y verificar que participen todos.

Por lo tanto, las nuevas tecnologías tienen la ventaja de ofrecer muchas actividades significativas y en situaciones “reales” de aprendizaje, es decir cercanas al contexto del alumnado, así que este resulta ser más motivado durante el proceso de aprendizaje; sin embargo, los dispositivos pueden ser una fuente de distracción en las aulas, dado que los estudiantes están acostumbrados a utilizarlos para otras finalidades durante todo el día. Este problema se podría resolver creando unas normas con los aprendices o bien realizando tareas en equipo con un solo dispositivo, de manera que el educador pueda vigilar con más facilidad.

Otro beneficio del uso de los nuevos recursos es el acceso rápido a la información, lo que, como he dicho antes, se ha convertido gradualmente en la *forma mentis* de los nativos digitales en las actividades de búsqueda e investigación. A pesar de las ventajas, otros obstáculos a las metodologías que emplean dispositivos electrónicos pueden ser la carencia de fondos para adquirirlos y la configuración “antigua” de los edificios, donde pueden faltar la red inalámbrica, los enchufes u otras facilidades. Estos inconvenientes se pueden resolver solo con cambios en la política económica de los ministerios por lo que concierne a las inversiones en los sistemas educativos de los países y no es una cuestión metodológica, aunque la mayor difusión de estos métodos podría influir en futuras decisiones económico-políticas.

3. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PROPUESTA

Este artículo es una parte de una futura tesis doctoral cuyo primer objetivo es demostrar la eficacia de las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito ELE, el segundo es establecer cómo se pueden aprovechar estas herramientas de manera productiva y cuánto pueden beneficiar el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión en el estudio de la lengua, la literatura y la cultura españolas; no obstante, el último fin es proponer una herramienta útil para los estudiantes de castellano, la cual podría ser una nueva *app* para dispositivos móviles con sistema *Android*.

Sin embargo, el objetivo específico de este artículo es proponer algunas actividades que aprovechan nuevos recursos y que se pueden desarrollar en las aulas de español como lengua extranjera. En el trabajo de investigación, esta propuesta servirá para analizar los resultados conseguidos o no en las aulas después de las actividades, o sea individualizar qué destrezas se han fortalecido, si es posible desarrollarlas de otra forma y si resulta más rápido hacerlo de otra manera.

3.1. Propuesta de actividades didácticas

Antes de describir las tareas, hay que tener en cuenta la tipología de alumnado con la cual se llevarán a cabo. En espera de la puesta en práctica, se ha elegido un cuarto año (sobre cinco en total) de un instituto italiano de enseñanza secundaria (*istituto tecnico economico*), formado por alumnos que estudian español como lengua extranjera; estos tienen diecisiete años y el ámbito es una especie de bachillerato en Relaciones Internacionales y *Marketing*. Por lo tanto, las asignaturas principales son Derecho, Economía, Relaciones Internacionales y dos idiomas extranjeros además del inglés, de hecho pueden elegir entre francés y español como segunda y tienen alemán como tercera lengua. Las actividades siguen la programación general de este tipo de instituto, por eso no están diseñadas para un grupo de estudiantes en particular; de todas formas se describirán partiendo de los objetivos y destrezas que se pretenden conseguir.

Actividad 1 – Marketing “aumentado”

Objetivos específicos:

- Practicar léxico de *marketing* y de publicidad en castellano;
- Desarrollar la expresión oral en el idioma extranjero.

Desarrollo de la tarea

En el cuarto y quinto año del tipo de instituto en cuestión, en el que los alumnos alcanzarían un nivel B1 del idioma, se estudian temas de español de negocios, de hecho los aprendices empiezan a practicar con léxico específico de ámbito económico, laboral y de *marketing*. Enfocando la atención en este último ámbito, entre los contenidos se pueden encontrar las diferentes maneras de publicitar unos productos. Por lo tanto, para practicar con los elementos lexicales de este campo y desarrollar la expresión oral en lengua española, en grupos, los alumnos crearán un catálogo de productos para una empresa a elección del alumnado.

El catálogo tendrá una característica peculiar, o sea, tendrá presentaciones vídeo de los productos en Realidad Aumentada. Esta tecnología une elementos virtuales de cualquier tipología (objetos en 3D, vídeos, audio, imágenes) a nuestro entorno en tiempo real. Este “enriquecimiento” de la realidad funciona gracias a marcadores que, enfocados con la cámara del dispositivo portátil, “lanzan” el elemento virtual. En el caso del catálogo, los marcadores serán las imágenes de los productos y el elemento virtual serán las presentaciones en vídeo. En estas, los estudiantes tendrán que describir el producto y promoverlo.

Por lo tanto, las fases de la tarea serán:

- Elección de la empresa (cada grupo, de cuatro o cinco alumnos, elegirá una empresa);
- Creación de un catálogo de dos páginas con *software* de gráfica;
- Grabación y edición de los vídeos;
- Asociación de los vídeos a las imágenes mediante la *app* de Realidad Aumentada *Aurasma*.

Estas fases de desarrollarán en cinco sesiones de una hora, utilizando la última clase para el visionado de los trabajos y una puesta en común de los elementos que se podrían mejorar.

Los materiales que servirán para realizar esta tarea serán:

- Dispositivos móviles (*smartphone* o tabletas con sistema *Android*);
- Programa para la creación de elementos gráficos (por ejemplo *Adobe Illustrator*);
- *App* para grabar y editar vídeos (*VivaVideo*);
- *App* para crear la Realidad Aumentada (*Aurasma*).

La evaluación se basará en la capacidad de utilizar el léxico de *marketing* y publicidad, en la capacidad de expresarse oralmente y en la calidad de los catálogos creados.

Actividad 2 – Un vídeo contra la Mafia

Objetivos específicos:

- Saber utilizar la expresión oral para comunicar de manera eficaz en situaciones concretas;
- Ser capaz de crear contenidos para un público determinado.

Desarrollo de la tarea

Esta tarea se puede llevar a cabo para proyectos de sensibilización del alumnado hacia las víctimas inocentes de la mafia. Por eso, se programa la realización de un vídeo en lengua española, en grupos de cuatro o cinco personas, sobre este tema, destinado a los compañeros del instituto.

Por lo tanto, esta actividad sirve principalmente para fomentar la expresión oral y conocimientos léxicos específicos y para practicar las formas verbales del infinitivo y del imperativo, visto que el alumnado utilizará estos verbos a la hora de comunicar en las grabaciones. Además, la tarea estará orientada a un alumnado con nivel A2 que debería llegar al B1 al final de sus estudios.

La herramienta que se utilizará, será la *app VivaVideo*; al trabajo se dedicarán tres sesiones de una hora: la primera para explicar el proceso y la *app*, la segunda para grabar y la tercera para visionar los vídeos después de acabarlos en casa.

4. CONCLUSIONES

En la tesis a la que se refiere este artículo, se analizarán los resultados de la aplicación de estas actividades para evaluar la eficacia de las mismas en una o más destrezas.

La finalidad de este análisis será el desarrollo de un instrumento eficaz a la hora de incrementar unas habilidades específicas, como la comprensión lectora y auditiva, la producción escrita y oral, los conocimientos de literatura y cultura españolas. La herramienta podría ser una *app* para móviles con *Android*, un *software* informático o un *massive online open course* (o curso en internet masivo y abierto).

El intento es crear un trabajo innovador que aporte una perspectiva nueva en el ámbito de ELE y también en la didáctica de otros idiomas extranjeros, considerando la utilización de las nuevas tecnologías como medio para poner en práctica metodologías innovadoras.

BIBLIOGRAFÍA

- BORROMEO GARCÍA, C.A. (2016): Redes sociales para la enseñanza de idiomas: el caso de los profesores. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 48, 41-50. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2016.i48.03>
- BRAZUELO, F. y GALLEGU, D.J. (2011): *Mobile learning: los dispositivos móviles como recurso educativo*. Sevilla: MAD Eduforma.
- BRAZUELO, F. (2015): Aulas Móviles. *Cuadernos de pedagogía*, 462, 69-72.
- CAMACHO, M. y LARA, T. (Coords.) (2011): M-learning en España, Portugal y América Latina. *Scopeo Monográfico*, 3. Recuperado de <http://scopeo.usal.es/wpcontent/uploads/2013/04/scopeom003.pdf>
- CASTAÑO GARRIDO, C. y ROMERO ANDONEGUI, A. (2013): "Aplicaciones móviles: más allá de las herramientas web 2.0". En J., BARROSO OSUNA y J., CABERO ALMENARA (Coords.): *Nuevos escenarios digitales*, Madrid, Pirámide, 277-291.
- CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- GRANÉ I ORO, M., SUÁREZ GÓMEZ, R. y CRESCENZI LANNA, L. (2013): Análisis del entorno colaborativo creado para una experiencia de mobile learning. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 14, 101-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201025739002>
- HEREDIA PALOMO, J.A. (2016): La incorporación de las TIC y de los dispositivos móviles a la enseñanza de lenguas: prácticas y percepciones de los profesores de ELE. El caso de Japón. *MarcoELE*, 22. Recuperado de <http://marcoele.com/suplementos/dispositivos-moviles-en-laenseñanza-de-lenguas/>
- IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A., VICENT OTAÑO, N. y ASENSIO BROUARD, M. (2012): Aprendizaje informal, patrimonio y dispositivos móviles. Evaluación de una experiencia en educación secundaria. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 26, 3-18. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/25677/1937.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- LARA, T. (2008): "Alfabetizar en la cultura digital". En N., ALONSO ARRUKERO ET AL. (Eds.): *La competencia digital en el área de Lengua*. Madrid, Editorial Octaedro, 1-30. Recuperado de http://tiscar.com/wpcontent/uploads/2011/07/ALFABETIZAR_EN_LA_CULTURA_DIGITAL-TISCAR-LARACOMPETENCIA_DIGITAL LENGUA-2008.pdf
- PRENSKY, M. (2001): Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon*, 9 (5). Recuperado de <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>

LA TRADUCTION DE LA POESIE POPULAIRE MAGHREBINE MELHOUN

Guemache WASSILA¹

RÉSUMÉ

Le présent article examine une série de questionnements en rapport à la traduction des passages exprimant la thématique de l'amour dans la poésie populaire maghrébine de type Melhoun. Cette thématique se manifeste sous différents aspects: l'amour de Dieu et de son prophète, du vin et enfin l'amour entre un homme et une femme. Nous procédons dans un premier temps à une analyse de poèmes de ce patrimoine poético musical oral qui constitue la plus élaborée des formes de versification en arabe dialectal maghrébin en nous basant sur les études des champs sémantiques, puis nous tenterons de montrer comment transmettre la profondeur des informations culturelles au lecteur francophone à travers différentes méthodologies en illustrant comment tenter de compenser la perte d'informations culturelles causée par la traduction.

Mots clé: Traduction poétique ; champs sémantiques; traduction de la culture; figements.

LA TRADUCCIÓN DE LA POESÍA POPULAR MAGREBÍ MELHOUN

RESUMEN

Nuestro artículo examina una serie de cuestiones en relación a la traducción del tema del amor en los poemas melhoun, que se manifiesta bajo muchos aspectos: el amor hacia dios, hacia el profeta, al vino y al erotismo entre un hombre y una mujer. Analizamos en primer lugar poemas de este patrimonio poético-musical que constituye la más elaborada de las formas de versificación escrita en árabe dialectal magrebí, basándonos en los estudios de los campos semánticos y luego demostrar cómo transmitir la profundidad de las informaciones culturales de las frases hechas al lector francófono a través de una análisis semantica y cómo intentar compensar la pérdida de informaciones culturales causada por la traducción.

Palabras clave: Traducción poética; campos semánticos; traducción cultural; fraseología.

Le Maghreb possède une tradition littéraire des plus vivante, des plus intacte et plus riche en patrimoine culturel à la fois typique et atypique (Bouanani, 1966 : 3). Cette tradition s'est enrichie au fil du temps aux contacts de nombreuses civilisations. L'ensemble des récits oraux qui nous sont rapportés dans des recueils, le plus souvent par le biais des traductions (pas toujours irréprochables), ne sont pas toujours à même de rendre toutes les nuances et la richesse des émotions, des images, de la délicatesse d'allusion et des tons spécifiquement maghrébains des poèmes, récits, contes et légendes populaires.

¹ Doctorado en traducción. Ministerio Argelino de Enseñanza Superior e Investigación Científica.

Ainsi, une reconsidération du texte intégral et original constitue une condition sine qua non pour l'appréhension ainsi que l'appréciation d'un poème populaire, mais la tâche est loin d'être aisée. Il conviendrait d'abord et avant tout d'entreprendre un long travail de recherche documentaire afin de grouper le plus grand nombre possible de poèmes de contes et de légendes (rapportés par professionnels ou des avertis, car ceux-ci seuls connaissent les subtilités et détiennent les nombreux secrets de la narration traditionnelle riche en culture, en folklore, en images et en expressions). Une fois ce travail encyclopédique achevé, on pourra se livrer à l'analyse des documents dans leur dialecte d'origine afin de dégager les principales spécificités et caractéristiques du génie populaire qui les a engendrés avant d'entreprendre de les traduire.

Le présent article analyse sémantiquement des figements relatifs à l'amour chanté dans les poèmes du melhoun.

1. AUTOUR DU MELHOUN

A notre sens le melhoun est un patrimoine poético-musical qui constitue la plus élaborée des formes de versification écrite en arabe dialectal maghrébin.

Appelée « poésie arabe populaire », « poésie arabe vulgaire », « poésie arabe dialectale », « poésie dialectale maghrébine » ou « zajal maghrébin », cette poésie n'est plus désignée désormais que par le terme melhoun (qui lui fut donné par ses pratiquants eux-mêmes) par une tendance visant à unifier le vocabulaire, mais surtout pour lever certaines équivoques véhiculées par ces appellations à très fortes connotations.

1.1. Connotations du terme melhoun

Certains pensent que le terme melhoun a été imposé à une époque déterminée par les lettrés arabomusulmans maghrébins à ce genre de poésie dans laquelle ils voyaient un écart par rapport à la norme langagière (Dellai, 2006:10). La polysémie naturelle de la racine « lahana » a deux significations: celle du barbarisme, il faudrait dans ce cas maghrébin parler plutôt de berbérisme et celle de la mélodie ou de la musique.

Ce qui donne au terme melhoun le sens de poésie en arabe incorrecte et poésie mise en musique (Moutakil, 2008:4). On retiendra quant à nous la signification de lahana qui définit le melhoun par sa force de persuasion, son côté allusif et allégorique et enfin sa musicalité inhérente. Le melhoun c'est donc propos éloquents et convaincants, et aussi propos agréable à l'oreille, mélodieux et harmonieux.

l'histoire du melhoun

Le plus ancien poème qui nous soit parvenu dans le style melhoun que nous connaissons et identifions autant que tel est un texte daté de 1425 du poète Abd Allah Ben Hassain (El Djirari, 1970:562). Cependant, pour le Maroc comme pour l'Algérie les deux qacidas historiquement datées les plus anciennes remontent véritablement au XVI^{ème} siècle et relatent toutes les deux deux grandes batailles marquantes (Moutakil, 2008:4).

1.2. Caractéristiques de la langue du melhoun (du dialecte du melhoun)

La poésie populaire melhoun est tout poème qui est écrit dans un dialecte qui s'écarte de la langue classique par le lexique, la grammaire ou la morphologie.

L'écart en question a plusieurs formes. Il peut être accentué ou simple. Il est le plus souvent axé sur le vocabulaire et élimine également les déclinaisons et les terminaisons.

Néanmoins, l'ensemble des parlers arabes présente un air de ressemblance général reconnu tant par les linguistes que par les locuteurs natifs ou non natifs (Hamdi, 2007:9).

Qu'est ce qui fait l'unité de cette poésie? Est-ce les caractéristiques linguistiques? Le destin historique? La géographie? Il y a un peu de tout cela. Mais ce qui unit tous les maghrébins, de l'atlantique jusqu'à la

frontière égyptienne, c'est le rythme de leur langue; car tous les maghrébins transforment : kitab en ktab, jadid en jdid, tariq en triq. Ils éliminent ainsi certaines voyelles donnant à leur langue un rythme qui se distingue de celui de la langue classique et des autres dialectes.

1.3. Thématiques du melhoun

Le melhoun est une poésie, une musique particulière qui véhicule un message à travers lequel se manifeste la diversité des objets de la vie populaire maghrébine chargée d'émotions. Il reflète l'univers d'une contrée arabe géographiquement limitée, mais qui entretient un lien avec la mentalité arabe au sens large du terme. Il traite des sujets sociaux ou humains d'une manière générale. Ces sujets reflètent véritablement ce que ressent le poète à travers ses expériences en traduisant une situation particulière. Ils traitent aussi un autre thème qui est celui de l'amour et qui se manifeste sous plusieurs aspects et types. Il en ressort une continuité de thèmes poétiques (hymnes aux prophètes et aux saints, poèmes mystiques, érotiques, anacréontiques)...Une tradition intéressante, comme cela ressort de la langue, des figures de style, des formes de ces poèmes (Belhalfaoui, 2006:80).

Le présent article se focalise sur l'amour dans melhoun. Notre visée est donc d'analyser des figements de qacidas renvoyant au thème de l'amour: l'amour de dieu et de son prophète, l'amour du vin ainsi que l'érotisme.

2. FIGEMENTS ET CULTURE / TRADUCTION DES FIGEMENTS

«Tout acte de traduction implique un milieu interculturel, un milieu où les expressions linguistiques appartenant à des langues différentes peuvent acquérir une valeur sémantique plus ou moins comparable du fait de la mobilité, des pratiques et des représentations culturelles et linguistiques» (Frérot, 2010:30).

La nécessité ainsi que la prépondérance des études sur les figements du fait de leur fréquence en langue ne sont pas à démontrer. En effet, ces dernières posent clairement la question de leur rapport à la culture: si en effet les figements reflètent la culture, comment prendre en compte cette dimension pour une «meilleure traduction» ?

Il va de soi que maîtriser une langue, c'est maîtriser sa culture et cela passe nécessairement par la maîtrise des phraséologismes. Cette dimension culturelle va bien au-delà des connaissances linguistiques, traditionnellement constituées de la phonologie, la syntaxe et le lexique et ne peut se réduire à un simple inventaire lexical. Le locuteur natif ne se rend pas toujours compte de l'idiomaticité de sa langue maternelle, ce qui peut provoquer des erreurs de traduction (Vauger, 2012: 4).

L'étude de la phraséologie devient d'une grande importance, autant du point de vue théorique, dans l'investigation des règles sémantiques, grammaticales et bien évidemment lexicales, que du point de vue pratique, comme dans l'enseignement et l'apprentissage des langues ou encore dans l'élaboration de dictionnaires, etc. C'est cette sous discipline de la linguistique qui est donc mise en relief dans le présent article toujours en considérant les références à l'amour dans la poésie melhoun.

Parmi les différents types de combinaisons figées, loin de d'être toujours consensuelles, on peut citer: les clichés, les combinaisons conventionnelles à sens dénotatif, les lieux-communs, les expressions idiomatiques, les phrases toutes faites, mais aussi bon nombre de combinaisons non libres: aphorismes, citations, dictons, maximes, proverbes et toutes les formulations figées et consacrées, révélatrices de l'âme des peuples.

Le traducteur est tenu d'employer des mots susceptibles d'exprimer au mieux, dans la langue cible, l'idée présentée dans le discours de la langue source; puisque le traducteur ne doit pas uniquement maîtriser la grammaire et avoir un vocabulaire assez riche, mais la connaissance d'un grand répertoire de figements constitue également une condition sine qua non à toute bonne traduction, à fortiori lorsqu'il est question de traduire des discours à fortes connotations culturelles. Il doit donc maîtriser les modes de pensées et de fonctionnement de la communauté pour laquelle il traduit. L'exemple crucial de notre point de vue en est l'emploi des figements typiques d'une communauté au point qu'on peut se demander s'il est légitime de les arracher de leur environnement pour les réexprimer dans une autre langue.

3. ANALYSE SÉMANTIQUE ET PHRASÉOLOGIQUE DE L'AMOUR DANS LES FIGEMENTS DU MELHOUN

Le témoignage de Léon l'Africain au XVI^e siècle nous indique que la thématique de l'amour était déjà constituée dans ses grandes lignes avec principalement la poésie amoureuse (d'une grande liberté de ton) que nous trouvons de manière abondante dans la poésie populaire. Le poète populaire voit ainsi sa bien-aimée comme un être extraordinaire et la décrit par des traits dévoilant à la fois sa beauté et sa bonté. Il traduit à travers cette description, ses états d'âme chaleureux et passionnés.

En dépit de toutes ses souffrances, l'amoureux passionné témoigne toute son obéissance à sa bien-aimée souhaitant gagner sa bénédiction. En cas d'insuccès, il n'hésite pas à recourir à d'autres procédés. Souvent il l'implore en lui demandant d'avoir pitié de lui, de ne pas s'éloigner et enfin, de lui ouvrir son cœur. Souvent, l'amoureux passionné recourt à la réprobation au terme de laquelle il met en garde sa bien-aimée des éventuelles conséquences de sa tyrannie.

Si toutefois toutes les tentatives demeurent vaines, l'amoureux recourt à juridiction en déposant une plainte chez le juge ou chez le Fqih sensé lui rendre justice. Ce type de poèmes est très prisé au Maghreb et est connu sous le nom d'El-qadi (le juge). Aussi, il arrive même que l'amant, en désespoir de cause, recourt aux déguisements et à la ruse dans le but de faire tomber sa bien-aimée dans le piège de son amour.

3.1. Le désir et la passion

Le poète du melhoun invite souvent, à travers l'extase suscitée par le vin, à un voyage imaginaire et érotique qui célèbre la beauté de la femme et la passion qui lui est portée.

يا من ريقك سكار وأمر أشف أشهد أحكيت لفسار
من ذاقهم لندا ودوا لجوارح لعيار المضرورة

(Laghrabli, 1996)

*Oh! Celle dont la salive soûle et de ses lèvres goutte le nectar,
y trouve une saveur et un remède à ses graves blessures.*

Le poète compare dans ces deux vers l'effet de la douce salive de sa bien-aimée à celui du vin: embrasser les lèvres de sa bien-aimée est un ailleurs où il trouvera son plaisir et oubliera toutes ses souffrances. De plus, ses lèvres issues du nectar, chose précieuse et rare apportant sensé procurer un plaisir intense et une prompte guérison aux blessures.

قلت لمينا هكذا بعينا ساعة فيها سنين
بوجودك يا مكمولة لفسان خليتنا ناشطين

(Bensliman, 1996:17)

*J'ai dit à Mina c'est ainsi que nous voulons : une heure comme des années,
En ta présence oh! Beauté sans défauts laisse-nous bien heureux*

Le poète délecte l'instant où il vit, il s'en attache avec force, souhaitant que ce moment puisse durer des années. Il n'est pas lié au temps car il est auprès de sa bien-aimée à qui il demande de renforcer son bonheur (laisse nous bien heureux). Tout cela indique que la femme est source de volupté et de jouissance.

Ce n'est donc pas le sens ordinaire du terme qui nous intéresse essentiellement, mais c'est surtout la connotation qu'il peut avoir dans un tel contexte toujours en relation avec d'autres termes. Notre but est ici d'étudier les relations qui vraisemblablement relèvent les signifiés représentant la face non perceptible du signe ou l'image mentale; ces signifiés ont une relation entre eux, soit avec les référents (objets, actions, notions) ou l'ensemble des objets représentés par les signifiés. La signification résulte ainsi de cette

relation représentant le rapport d'évocation réciproque qui unit un signifiant et un signifié. En conséquence, on peut dire que le sémantisme d'une unité linguistique ne constitue pas une entité autonome. Le sens d'un mot ne peut alors être saisi entièrement que relationnellement; autrement dit, cela signifie qu'un mot n'a de sens que par opposition à d'autres termes. A cet égard l'exemple suit est assez significatif:

زدتى قلبى نيران و انت ما جببت لي خبار
 قلبك حين أشيان أرجع قطران حليبو

(Anjar, 1995 : 16)

*Tu m'as **incendié le cœur** sans te rendre compte.*

*Quand ton cœur en devient disgracieux il s'est **goudronné**.*

Le poète exprime à travers ces vers sa détresse, sa tristesse, son malheur et sa peine par le terme [niran] littéralement les flammes. Ce terme connote que son cœur se consume d'amour et de désir. Nous notons également que pour traduire le changement des attitudes de sa bien-aimée envers lui, le poète emploie des termes spécifiques renvoyant à la métamorphose. Le terme qatran qui est goudron, sur le plan sémantique est une matière noire dégoûtante. Contextuellement, il exprime l'insensibilité, l'âpreté ainsi que la cruauté de sa dulcinée. De même le verbe rjaa décrit un changement brutal de sa dulcinée; il arrive même à nous montrer que ce cœur était jadis comme du lait exprimant la transparence la bonté, la compréhension ainsi que la paix. Le verbe connote également un passé heureux et paisible car elle a changé d'avis après avoir accepté son amour chose qui a intensifié le malheur du poète. Cette opposition met clairement en évidence le sentiment affligé et les déboires du poète.

3.2. L'affliction

ولك يا قاضي نا س الحال بحت بسراري وانا يا الفقيه ما بيدي مقدار
 جيتك **شاكى باكى** بليعتي وقلبي معفور ما نفعتني صيرة

(Dellai, 2006 :115)

*A vous, ô juge des amoureux, j'ai confié mes secrets, et moi, ô fqih, je suis désarmé, je suis venu me plaindre à vous, **pleurant gémissant**, des mon chagrin et des plaies vives de mon cœur, je suis à bout de patience.*

Ce texte dialogué de Hadj Fadhel El Mernissi du XIXe siècle appartient au genre appelé تراجم ou poésie narrative. La qacida nous fait pénétrer dans le prétoire du « juge des amoureux », car dans la ville des amants et des poètes du melhoun, il y a une justice pour ceux qui s'aiment. Cependant, l'affaire se corse ; le juge qui a un cœur d'homme sous son burnous, n'est pas insensible à la beauté, ce qui va compliquer passablement les choses pour le plaignant. L'homme de loi se transforme ainsi en rival de l'amant malheureux car le juge lui-même succombe à la tentation.

3.3. Le religieux

بليس لغدر صادتنا يا ناس فتنة تدبير من
 بختنا مالجنب ليسر من تمزاق الدين خفنا
 أحفظ يا مولاي وستر ولعنه سبعين لعنة

(Dellai, 2006 :25)

Par un stratagème du perfide Satan, nous avons été frappés, o gens, par la discorde

Il nous a attaqué par surprise par notre coté gauche, et nous craignons de voir notre religion se diviser. Protège-nous et mets nous à l'abri, Seigneur, et maudis-le mille fois.

Le poème appelé chahda est un des bijoux du genre madh et a été interprété aussi bien dans le bédouin Oranais que dans le style chaabi par d'illustres maîtres algériens et aussi maghrébins.

Nous avons arrêté notre choix sur ce texte pour sa forme simple mais surtout pour l'émotion sincère qu'il dégage. Preuve que son auteur Sidi Lakhdar Benkhrouf, poète et combattant saint a réussi à travers ce poème à nous transmettre quelques authentiques vibrations nées du plus profond de son immense amour pour le Prophète Mohammed à qui il a voué tout son art.

4. CONCLUSION

La transposition de l'implicite et du référent culturels, qui entretiennent un rapport étroit avec la réception et la lisibilité de toute œuvre traduite, constituent le principal enjeu de la traduction d'un discours reflétant une culture.

Cette problématique majeure, naît sans doute de la «non coïncidence» des systèmes linguistiques, des phraséologismes et de l'éventuelle existence d'une intraduisibilité culturelle. Face à certains champs sémantiques propres à une langue donnée, la langue d'accueil est parfois lacunaire car les référents ne sont pas toujours identiques et les langues n'ont pas toutes la même manière de percevoir les choses ou de ressentir des émotions.

Ce qui nous amène donc à penser que le transfert d'une culture, d'un sentiment d'une langue à une autre est la mise en œuvre d'une valeur esthétique relevant de la réexpression, et qu'il convient par conséquent de maîtriser l'armature conceptuelle qui régit et structure une création poétique.

La tâche prédominante du traducteur poétique doit donc consister à poser le problème, d'une part, au niveau de la fonction poétique elle-même et, de l'autre, au niveau linguistique et phraséologique, car il s'agit avant tout d'une série bien combinée d'énoncés qui demandent à être analysés sur le plan sémiotico-praséologique.

En fin, l'allusion culturelle enferme le traducteur dans un dilemme. Qu'il l'explique et qu'il la dénature ou qu'il laisse l'allusion telle quelle sachant qu'elle risque d'échapper au lecteur qui n'aura du passage concerné qu'une compréhension ambiguë, partielle et imparfaite.

BIBLIOGRAPHIE

- ANJAR, M. (1995) : «Naker Lahsan». Dans Fêtes de jeudi patrimoine. Fès : IPANEB n°16.
- BELHALFAOUI, M. (2006) : Le Melhoun: une production classique et une relève. Oran : Les cahiers du CRASC n°15, Turath n°6.
- BEN SLIMAN, M. (1996) : «El warda ». Dans Fêtes de jeudi patrimoine. Fès : IPANEB n°15.
- BOUANANI, A. (1966) : introduction la poésie populaire marocaine. Rabat : Souffles numéro 3, troisième trimestre.
- DELLAI A. (2006) : Chansons de la Casbah. Alger : ENAG.
- EL DJIRARI, A. (1970) : Le zadjal au Maroc. Rabat : El quacida.
- FREROT, C (2010) : Langues et textes en contraste, Cahiers Sens public : Canada. N° (13-14).
- HAMDI, R. (2007) : la variation rythmique dans les parlers arabes, Université de Lyon, thèse doctorale.
- LAGHRABLI, A. (1996) : « Zin Es-soura ». Dans Fêtes de jeudi patrimoine. Fès : IPANEB n° 8.
- MOUTAKIL, S. (2008) : L'analyse sémantique de l'amour dans les chansons du malhoun marocain. Zarqa. Université Hachémite. Les cahiers de l'université.
- VAGUER, C. (2014) : Expressions figées et traduction : langue, culture, traduction automatique, apprentissage, lexique, HAL I: hal-00980140 <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00980140> 17

ACERCA DEL SESEO CARTAGENERO

Francisco RAMÍREZ MUNUERA

Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El seseo es una variación fonológica del sistema de sibilantes del español, que se produce especialmente en determinadas zonas meridionales de la península ibérica. Cartagena y su comarca es una de las áreas donde este rasgo lingüístico resulta característico; sin embargo, a pesar de su reconocida antigüedad de siglos, todavía persiste cierta controversia acerca de su procedencia original. Este trabajo indaga en los aspectos históricos que originaron el fenómeno y trata de aportar nuevas evidencias que ayuden a clarificar sus raíces.

Palabras clave: Seseo, Cartagena, andaluz, valenciano/catalán.

ABOUT SESEO CARTAGENA

ABSTRACT

Seseo is a phonological variation of the sibilant system of Spanish, which occurs especially in certain southern areas of the Iberian peninsula. Cartagena and its region is one of the areas where this linguistic feature is characteristic; however, despite its recognized antiquity of centuries, some controversy still persists about its original root. This work investigates the historical aspects that originated the phenomenon and tries to provide new evidence to help clarify its roots.

Keywords: Seseo, Cartagena, Andalusian, Valencian/Catalan.

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del seseo, consistente en pronunciar /s/ en lugar de /z/, no tiene la misma consideración en todas las zonas; en Cartagena, si bien se trata de un rasgo fonético característico, no existe unanimidad entre los filólogos acerca de su origen. Doña Emilia García Cotorruelo, en su *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*, define la articulación del alófono /s/ como (1959:56):

Predorsal en la que el carácter corono-prealveolar no llega a realizarse; ahora bien, es muy abierta; el dorso de la lengua adopta una posición casi plana, sin apenas acanalamiento.

Por otro lado, la profesora Mercedes Abad Merino cita a don José Muñoz Garrigós, quien coincide con García Cotorruelo en cuanto a que el seseo cartagenero se habría documentado de origen andaluz,

debido a los emigrantes que desde el siglo XVI fueron a trabajar en las minas de alumbre. Sin embargo los dialectólogos difieren respecto al origen, penetración y valoración social de este rasgo: mientras que para unos el seseo es general e igualatorio entre viejos y jóvenes, otros lo entienden predominante entre pescadores, mineros, campesinos y obreros, llegando hasta los que tienden a excluirlo entre la población más acomodada. En cuanto a su procedencia, aunque tradicionalmente se suele identificar como de origen andaluz, han surgido dudas razonables al respecto que cuestionan su andalucismo.

2. ORIGEN DEL SESEO EN CARTAGENA

Para empezar, ya en 1651 don Nicolás Dávila escribió en su obra *Compendio de la ortografía castellana* (1651: 39):

Vicio es notable usar de la s, por la c, cedilla, y costumbre de los sevillanos, aunque también en Cartagena, mi patria, he conocido a muchos este defecto, quizá por la vecindad de Valencia, donde está muy introducido.

Casi tres siglos después, también don Justo García Soriano lo engloba junto al valenciano, diciendo (1932: 14):

El seseo valenciano, o permuta del sonido interdental -c y -z por el alveolar fricativo sordo de -s, se conserva en algunas comarcas de la parte levantina y meridional de la región (distritos de Elda, Aspe, Monforte y partidos de Orihuela, Dolores y Cartagena).

Más adelante, al hablar de estas consonantes interdental indica (1932: 77):

Su pronunciación se sustituye por una /s/ sorda en los pueblos de la parte oriental y S. E. de la región; es decir, los de la provincia de Alicante (excepto Villena), que hablan el castellano dialectal de Murcia, y en los dos partidos de La Unión y Cartagena: *senisa, siensia, garbansos, Saragosa, sorra, asúcar*.

También para Don Manuel Alvar está clara su procedencia (1960: 464): Hay seseo de origen valenciano en los pueblos de Alicante que hablan murciano, en Cartagena y La Unión, pero se mantiene la -z en el resto del dominio. Por otro lado, el que fuera Jefe de Archivo y Publicaciones del Archivo Municipal de Cartagena, don Alfonso Grandal López, en su trabajo *Sobre el origen del seseo cartagenero*, analiza las dificultades que plantea la tesis del origen andaluz, basada en la articulación de la -s cartagenera y en las hipotéticas migraciones de mineros andaluces. Dice el investigador que, si ese fuera el motivo, no se explica bien cómo Mazarrón, siendo zona minera situada junto a Almería, no sesea; también cuestiona hasta qué punto el seseo cartagenero está más cerca del almeriense que del de la Vega Baja, planteando la hipótesis de que fuera motivado por el histórico influjo valenciano-catalán, como ocurriera en Orihuela. Finalmente, tras extenderse en otra serie de consideraciones, su conclusión es que (Grandal, 1999: 276):

En resumen, el seseo cartagenero difícilmente puede ser achacado a influencia andaluza. Ni su temprana fecha de aparición, ni la escasez de inmigrantes andaluces en Cartagena hasta por lo menos el siglo XVIII (y aun entonces seguirán siendo una minoría), nos permiten aceptar esta tesis. En cambio, podría pensarse en una consecuencia del contacto con el catalán, bien como lengua aún viva, bien como sustrato fuertemente activo.

Posteriormente, la profesora de Lengua Española en la Universidad de Murcia, Doña Mercedes Abad Merino, retoma el tema en un trabajo que resulta muy esclarecedor: *Apuntes históricos y nuevas perspectivas en torno al seseo de Cartagena. Las Ordenanzas de 1738*. En su obra, esta lingüista analiza la

tesis andalucista y las nuevas perspectivas sobre la particularidad cartagenera, orientadas a una posible influencia valenciana y de ascendencia catalana. Abad Merino recurre al *Libro de las Ordenanzas de la Ciudad de Cartagena del siglo XVIII* y nos muestra la presencia del seseo (2004, 182):

Como rasgo peculiar del habla cartagenera que se desliza incluso en la lengua escrita, y que, como veremos, protagoniza uno de los episodios más interesantes de la investigación dialectal de esta zona.

También recoge la visión de Muñoz Garrigós, quien aboga por el origen andaluz del fenómeno planteando la posibilidad de que los marqueses de los Vélez trajesen familias de esa procedencia a trabajar en las minas. Concluye la profesora sin un pronunciamiento definitivo, diciendo que (2004, 187):

Es de suponer que en los próximos años asistiremos al desenlace de todo este conjunto de interesantes y enriquecedoras hipótesis.

3. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Como vemos, las posturas son variadas y el tema no acaba de estar cerrado. Por nuestra parte, tan solo haremos la observación de que, históricamente, la Diócesis de Cartagena comprendía también la demarcación de Orihuela y su comarca, de manera que toda la zona conformaba un *continuum* territorial y poblacional. Si además tenemos en cuenta que, tras la reconquista cristiana, la repoblación del área diocesana cartagenera se hizo con gentes catalanas y valencianas, parecería lógico pensar que el mismo fenómeno lingüístico se diera tanto en Orihuela como en Cartagena. En cuanto a la distinta forma de articular el fonema -s, cabría explicarla por la posterior repoblación que se llevó a cabo en la Vega Baja con gentes procedentes de Murcia, que harían su particular adaptación fonética. A este respecto, merece ser tenido en cuenta el razonamiento que hace Heinrich Lausberg (1970, 126), sobre la pronunciación de las consonantes fricativas apicales:

La articulación de las fricativas puede desplazarse hacia atrás.... La posición del ápice de la lengua y su manera de participar en la articulación de [s, z] varía en general en cada lengua (a veces incluso en cada individuo)... La distinción entre ápice y predorso es poco precisa.

Creemos que estos datos podrían ayudar a esclarecer la naturaleza específica de este rasgo, cuya temprana aparición en la zona induce a pensar en su probable extracción valenciana; no obstante, vamos a tratar de profundizar en el tema y aportar algunos detalles que pudieran contribuir a reforzar la teórica influencia catalano-valenciana en la formación del seseo cartagenero. Sabemos que en Cartagena, tras la reconquista cristiana, se habló catalán entre los siglos XIII al XVI; no obstante, esta lengua iría perdiendo fuerza en favor del castellano, por lo que es muy probable que la introducción del seseo en la zona se debería al cambio lingüístico, al igual que ocurrió en Orihuela. Ahora bien, es evidente que el seseo valenciano se distingue por el carácter apical del alófono -s, mientras que la pronunciación cartagenera es básicamente predorsal abierta; este detalle de la confusión entre los fonemas /S/ y / / (grafías s, c, z) es lo que ha llevado a catalogar el fenómeno como de influencia andaluza, debida a la llegada de trabajadores almerienses a las minas. Sin embargo Grandal se cuestiona el andalucismo de este rasgo, diciendo que (1999:274):

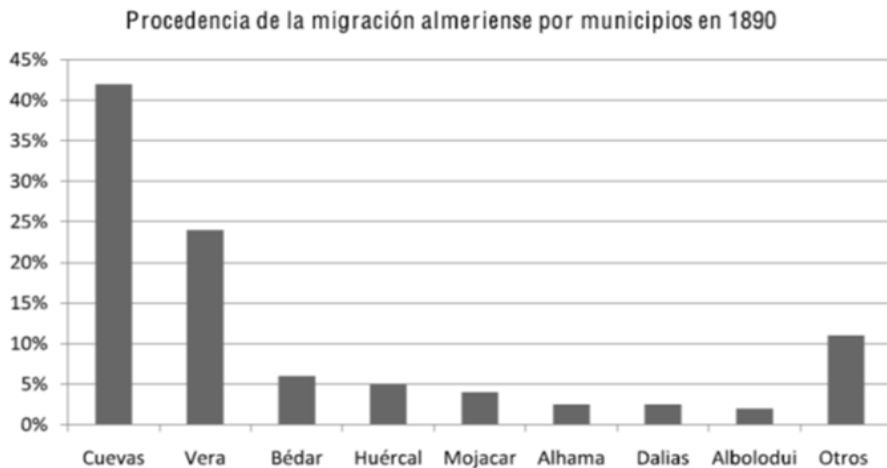
Si nos fijamos en la evolución de la población a lo largo del siglo XVI y recordamos el origen de los inmigrantes, se hace evidente que la neutralización de la distinción entre [s] apical y [s] predorsal era casi inevitable.

Propone este autor buscar la raíz del seseo cartagenero en el influjo catalán y en la procedencia de la población que llegó a Cartagena durante la Baja Edad Media, que cambiaría la dicción original. Creemos

que la tesis de Grandal, en cuanto al origen de este fenómeno lingüístico, está bien fundamentada; estima el investigador que su introducción debió producirse ya en el siglo XVI, aunque otras fuentes lo atrasan hasta el XVII. Hemos visto como Dávila dejaba constancia de su existencia ya en esta última centuria, así que intentaremos aportar algunos argumentos que ayuden a esclarecer el caso; un punto importante a tratar sería el relativo a la presumida influencia andaluza en este fenómeno del habla cartagenera.

En primer lugar debemos considerar que, aunque las minas fueron explotadas ya en época prerromana, el gran auge de la industria minera no se produciría hasta el siglo XIX; para entonces en Cartagena y su comarca ya hacía siglos que se hablaba castellano seseante, con lo que difícilmente se puede achacar este rasgo fonético a la procedencia de los mineros. Otra cuestión es que estos nuevos pobladores adoptasen las formas de habla de la zona y las acomodaran a su particular dicción, lo que no dejaría de tener cierta lógica. Efectivamente, las migraciones a la zona minera se produjeron a finales del siglo XIX, cuando la explotación de yacimientos ya estaba a pleno rendimiento; de la importancia que tuvo la minería en la comarca dio cuenta la prestigiosa *Gaceta Minera de Cartagena* que, en su N° 277 del 7-8-1888, señalaba a Mazarrón como el mayor foco de vida en la provincia de Murcia. Concretamente en este municipio tuvo lugar un gran flujo migratorio andaluz que procedía de la parte oriental de Almería, compuesto en su mayor parte de gentes oriundas de Cuevas del Almanzora y Vera; es significativo que en tan sólo un lustro la población autóctona se duplicaría con mineros venidos de estas tierras.

Siguiendo esta línea, resultan muy reveladores algunos datos obtenidos del Archivo Parroquial de Mazarrón; el siguiente gráfico de barras, extraído junto a otros detalles relevantes de la tesis doctoral de D. Mariano Carlos Guillén Riquelme, *Industrialización y Cambio Social en Mazarrón (Murcia). Estudio Antropológico de una Comunidad Minera del Siglo XIX (1840-1890)*, nos muestra los orígenes de la población inmigrante:



Fuente: elaboración propia a partir de los expedientes matrimoniales
y los libros de bautismo del Archivo Parroquial de Mazarrón.

Un fenómeno semejante al de la zona mazarronera ocurriría en el municipio minero de La Unión, donde también hubo avalancha migratoria; ahora bien, ésta fue anterior en el tiempo y provino mayoritariamente de la sierra de Gádor, en el área occidental almeriense (municipios de Berja, Dalías y el Valle de Andarax). En cualquier caso, llama la atención el hecho contrastado de que la provincia de Almería prácticamente no sesea. En el mapa de abajo se representa la distinción de estos fonemas en Andalucía; como puede observarse, Almería difícilmente podría exportar la característica fonológica del seseo, que por otra parte nunca se ha dado en Mazarrón (o Almazarrón, como llamaron los árabes a este pueblo seguramente debido al término "almagra", en alusión al ocre rojo de su tierra). No obstante, quedaría por buscar explicación

al caso que se extiende por la sierra minera de Cartagena-La Unión, ya que tampoco cabe justificarlo por la afluencia de trabajadores a las minas; efectivamente, esta característica fonética no puede achacarse al movimiento migratorio, ya que cuando se produce el auge de las explotaciones mineras la zona hacía mucho tiempo que seseaba.

4. POSIBLE EXPLICACIÓN

Aunque en los escritos de época más reciente no aparece rastro alguno de confusión de sonidos, el fenómeno sí puede observarse en la documentación del Archivo General de Cartagena; ya en el siglo XVI aparecen indicios de seseo, como señala Grandal (1999:270):

En uno de los poquísimos documentos de principios del siglo XVI que han llegado hasta nosotros, el padrón de vecinos que se hizo en 1505, con el fin de recaudar dinero para la conquista de Mazalquivir, encontramos algunos indicios de seseo, pero, al tratarse casi siempre de la sustitución de *z* por *s*, no podemos considerarlos como pruebas definitivas, ya que por entonces el signo σ aún se usaba para transcribir tanto *s* como *z*. Aunque no siempre tenemos σ : a final de palabra alterna ésta con *s* alta en sustitución de *z*. Así vemos escrito muchas veces *dosientos* y, de vez en cuando (f° 16r°, 18 r°, 18v°), *dozientos*. Lo mismo ocurre con *tresientos* y *trezientos* (f 2°v°). Sin embargo, siempre tenemos *quatroçientos*, *seyçientos* o *seteçientos*. En el libro de cuentas del Concejo de los años 1505-15064, también alternan *tresientos* (f°14r°) y *trezientos* (f°10r°), *diez e seys* (f°13r°), *dies e nueve* (f°14v°) y *diez e ocho* (f°10v°). La forma *dosientos* vuelve a aparecer en otro escrito de 1512.

En cuanto a los nombres propios, en el padrón de 1505 pueden leerse los siguientes:

Albarrasin (f 2v°), *Ezpin* (una vez -f° 2r°-, pero normalmente, *Espin*), *Lasaro* (f 19r°, 25r°), *Ruis* (f 8r°) (y *Royz*, f 10 r°), *Sanches* (f° 8r°), *Ferrandes* (f° 8r°), *Yvañes* (f° 9r°), *Martines* (f 9r°), *Mendes* (f° 16r°), pero *López* (f 8r°), *Minguez* (f 9r°), *Ortiz* (f° 9r°), *Pérez* (f° 11v°), *Diaz* (f° 10r°), *Rodríguez* (f 16v°). Los apellidos catalanes se prestan poco a este tipo de vacilaciones, pero podemos señalar *Borraz* (f° 10r°). Aparecen además, en el mismo folio (19r°) y escritos por la misma mano, *cafis* y *cahíz*. En el citado libro de cuentas, tenemos alguasil (f°16r°) y *Juan Dias* (f°13v°), mientras que en otro documento de 15206 leemos *Peres*.

Ante la falta de evidencias lingüísticas que den una explicación concluyente a esta asimilación fonética, trataremos de ver la evolución demográfica de Cartagena entre el siglo XIII y el siglo XVI, cuando presumiblemente se produjo el cambio de lengua en la zona. (Ya hemos dicho que, tras la reconquista efectuada por Jaime I en 1266, en el área diocesana cartagenera se habló catalán). Inicialmente las perspectivas de la ciudad fueron atractivas, ya que Castilla hizo de ella su salida al Mediterráneo; sin embargo a medio plazo la expulsión de los musulmanes y la escasa contingencia repobladora, junto al peligro que representaba la piratería en la costa, fueron factores determinantes de despoblación y pobreza.

Como sabemos, en 1296 Jaime II inició la ocupación del reino de Murcia, que con la sentencia arbitral de Torrellas perdería los territorios situados al norte del río Segura; asimismo, Cartagena cedía también la condición de ciudad de realengo, pasando a pertenecer al señorío de don Juan Manuel. Todos estos avatares provocarían una paulatina regresión de la demografía cartagenera: en 1381 su población era tan solo de unas 800 personas, quedando reducidos a apenas 500 en 1407; posteriormente, ya con los Reyes Católicos, la economía se reactivaría y se fortificaría la ciudad, de forma que sus habitantes aumentaron considerablemente. En el siglo XVI se produciría un impulso en el comercio internacional: mercaderes genoveses, franceses y de otras procedencias se establecen en Cartagena, donde se levantó un alcázar que albergaría la Casa del Rey, con su fábrica de pólvora, almacenes y administración. Este foco de atracción produjo una demanda de servicios que atrajo nuevos pobladores; así, de 1.300 habitantes en 1505 pasaría a 2.300 en 1530, llegando a 6.750 en 1606.

Posteriormente se produciría un estancamiento demográfico, pero para entonces la lengua castellana ya era dominante, con lo que presumiblemente surgiría el seseo en la zona cartagenera. En 1648 la peste hace estragos y la ciudad se despuebla, quedando en unos 3.600 habitantes; sufriría después una nueva epidemia y finalmente se recuperaría, hasta alcanzar las 11.000 almas a finales de siglo, momento en que empieza un renacimiento de la artesanía, el comercio y el paulatino cultivo de su Campo. Pero el gran despegue se produciría al ser designada la ciudad como capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo; este hecho impulsó la construcción del Arsenal en 1744, que dio ocupación a miles de artesanos y obreros, junto a soldados, penados y esclavos berberiscos. Las nuevas instalaciones generarían una gran actividad económica, lo que produciría también una explosión demográfica; Cartagena pasó de 10.000 habitantes a 50.000 hacia finales de siglo, llenándose de inmigrantes de todos sitios.

Este pequeño repaso, dado a partir de los datos detallados que el catedrático de historia medieval don Ángel Luis Molina aporta en su trabajo *Cartagena y su término, de la Edad Media al siglo XIX*, nos sirve para constatar la exigua demografía existente en Cartagena durante este largo periodo. Cuando el castellano se impuso en la zona, es perfectamente posible que la población autóctona catalanoparlante amoldara la pronunciación del fonema / l /, convirtiéndolo en un alófono apical. También hemos visto como posteriormente se produjo una explosión demográfica, con gentes de procedencia diversa, que asumirían las formas seseantes de raíz valenciano-catalana adaptándolas a su propia dicción, lo que podría explicar la pronunciación predorsal de este sonido. Efectivamente, la inmigración minera adoptaría el seseo cartagenero, transmutando su sonido original hasta darle el punto de articulación que ha hecho dudar a los estudiosos del tema sobre su auténtica naturaleza; pero tras el recorrido que hemos hecho entendemos que la percepción global se clarifica y el caso de Mazarrón ayuda a corroborar esta impresión: los mineros almerienses no sesearon en la zona almazarronera, porque allí no existía previamente rastro de este fenómeno lingüístico, con lo que tampoco había necesidad alguna de imitarlo.

Faltaría por revisar el área marinera, donde el seseo cobra mayor vigencia en la costa por Cabo de Palos, Los Nietos y Los Urrutias, extendiéndose hasta la diputación de Santa Lucía; este barrio, colindante con el casco histórico cartagenero, quedaría prácticamente despoblado durante el medievo debido a la inseguridad de la costa. No obstante, la vecindad de los puertos valencianos y la presencia de pescadores procedentes de su litoral, hacen suponer su influencia en el origen de este rasgo; quizás un detalle a tener en cuenta sea que el habla cartagenera siempre se ha diferenciado de la murciana, por lo que tampoco debe extrañar que su sonido sibilante sea distinto al del Bajo Segura. Definitivamente, creemos que no es preciso mirar a Andalucía para encontrar las raíces de esta confusión de sonidos que, al igual que en Orihuela, se originaría a raíz del cambio de lengua en la zona.

Por último, aún quedaría por explorar un fenómeno minoritario localizado en la aldea de Perín, dentro del término municipal de Cartagena; se trata de un caso de ceceo que también aparece en Torre-Pacheco y que don Ginés García Martínez achaca a la inmigración almeriense (1986:73). Hemos visto que en la provincia de Almería el seseo es muy esporádico; sin embargo sí existen determinados puntos de ceceo, focalizados principalmente en la sierra de Gádor de donde, como ya hemos dicho anteriormente, procedieron bastantes trabajadores. Es posible que este trasiego de gentes diera explicación al origen de esta característica tan peculiar, que por otra parte no tiene mayor significancia en la zona.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD MERINO, Mercedes (2000): "Apuntes históricos y nuevas perspectivas en torno al seseo de Cartagena. Las Ordenanzas de 1738". *Tonos Digital*, nº 8, 2004, pp. 171-187
- ABAD MERINO, Mercedes (2002): *Ordenanzas de la Ciudad de Cartagena (1738)*. Murcia: Universidad de Murcia
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1960): "Textos hispánicos dialectales II". *Revista de Filología Española*, Anejo LXXIII
- DÁVILA, Nicolás (1651): *Compendio de la ortografía castellana*. Madrid: Oficina de Francisco Martínez.
- GARCIA COTORRUELO, Emilia (1959): *Estudios sobre el habla de Cartagena y su comarca*. Madrid: Real Academia Española

- GARCIA SORIANO, Justo (1932): *Vocabulario del dialecto murciano*. Murcia: Editora Regional Murciana
- GRANDAL LÓPEZ, Alfonso (1999): "Sobre el origen del seseo cartagenero". *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, nº 13, pp. 269-279
- GUILLÉN RIQUELME, Mariano Carlos (2014): *Industrialización y Cambio Social en Mazarrón (Murcia). Estudio Antropológico de una Comunidad Minera del Siglo XIX (1840-1890)* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Murcia, Murcia
- LAUSBERG, Heinrich (1970): *Lingüística románica*. Madrid: Editorial Gredos

ESTUDIO DE LAS CERÁMICAS HISPANO-MORISCAS EN LOS TERRITORIOS DE LA REPÚBLICA DE VENECIA: LAS REGIONES DE VÉNETO Y FRIULI-VENECIA JULIA (ITALIA)

Valentina FAMARI

Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El objetivo de la investigación de este doctorado es el estudio de la cerámica hispano-morisca en los territorios de la República de Venecia, que llevará a la definición de un catálogo único y completo relativo a las actuales regiones de Véneto y Friuli-Venecia Julia (en el nordeste de Italia). El estudio comienza con el análisis de las publicaciones, de las fuentes escritas, de las excavaciones arqueológicas y de los restos conservados en los museos del territorio en examen, con la hipótesis de estudiar los materiales inéditos que han sido excavados y están actualmente almacenados. A partir de este trabajo de investigación se podrán determinar algunos elementos sobre las cerámicas hispano-moriscas para una visión más completa de este fenómeno de importación dentro de un importante territorio de recepción como es el de la República de Venecia.

Palabras clave: cerámica hispano-morisca; comercio; Véneto; Friuli-Venecia Julia.

STUDIO SULLA CERAMICA ISPANO-MORESCA NEI TERRITORI DELLA REPUBBLICA DI VENEZIA: VENETO E FRIULI-VENEZIA GIULIA (ITALIA)

RIASSUNTO

L'obiettivo della ricerca di questo dottorato è lo studio della ceramica ispano-moresca nei territori della Repubblica di Venezia che porterà alla definizione di un catalogo unico e completo relativo alle attuali regioni del Veneto e del Friuli-Venezia Giulia (nord-est d'Italia). Lo studio inizia dall'analisi delle pubblicazioni, delle fonti, degli scavi archeologici e dei reperti conservati nei musei del territorio in esame, con l'ipotesi di studiare materiali inediti già scavati e ora immagazzinati. A partire da questa ricerca si potranno determinare alcuni elementi sulla ceramica ispano-moresca per una visione più completa di questo fenomeno di importazione dentro ad un importante territorio di ricezione come quello della Repubblica di Venezia.

Parole chiave: ceramica ispano-moresca; commercio; Veneto; Friuli-Venezia Giulia.

1. INTRODUCCIÓN

El término *hispano-morisca* se refiere dentro de las tradiciones historiográficas italianas y europeas a la cerámica con esmalte estannífero y decorada con lustre, elaborada en la península ibérica desde la Edad Media. En la historiografía española dicha cerámica se llama cerámica bajomedieval o cerámica mudéjar

en general, cerámica nazarí, malagueña y valenciana en particular (González Martí, 1944; Coll Conesa, 2009). Según cuenta García Porras (2000: 132-133) “[...] la denominación de *ispano-moresche* no resulta de momento satisfactoria” porque es “[...] el término un tanto genérico y por ello probablemente incorrecto [...]”, aunque el término se ha utilizado desde el principio en todos los estudios europeos de esta cerámica, como el autor mismo afirma antes.

También en este artículo vamos a utilizar el término de cerámica hispano-morisca como en los estudios internacionales.

En un principio, en la península itálica se utilizó el término *maiolica* (mayólica) para referirse a la cerámica española vidriada y lustrada, que más tarde se generalizó para toda la cerámica decorada y recubierta con esmalte estanífero. *Maiolica* es el nombre antiguo de la isla de Mallorca que se utilizaba en la Italia medieval, así como lo recuerda el poeta Dante Alighieri (Infierno, cantos XXVIII.82). La isla de Mallorca se convirtió en la Edad Media en un importante punto de apoyo y en un gran emporio y centro comercial para las naves que navegaban entre las costas españolas, francesas e italianas. Estas cerámicas pasaron a llamarse posteriormente hispano-morisca: la palabra *morisco* se añadió para conmemorar la obra de los ceramistas españoles de fe musulmana (Munarini, 1992: 61).

La mayólica hispano-morisca es solo uno de los productos exóticos que ha sido comercializado en el pasado en la península itálica (figura 1). Venecia, ciudad de la laguna, desarrolló naturalmente su inclinación al comercio marítimo convirtiéndose en la Edad Media en una República Marinera, dominando el tráfico comercial en el Mar Mediterráneo. La República de Venecia es una de las áreas italianas de importación de esta cerámica española de lujo; el propósito de este estudio es el de analizar este fenómeno en las actuales regiones de Véneto y Friuli-Venecia Julia, un tiempo posesiones de la *Serenissima*.

Figura 1: Mapa de distribución de la cerámica española en Italia y en el área nororiental italiana durante los siglos XIII-XV.



Fuente y autor: García Porras (2009: 192).

2. TESIS DOCTORAL

2.1. Antecedentes y estado actual del tema

El estudio de la cerámica hispano-morisca en Italia ha ido creciendo gradualmente desde principios de los años setenta del siglo pasado y sobre todo a lo largo de los años ochenta y noventa. Las áreas de mayor importación, y las primeras en ser estudiada por su gran aportación de este material cerámico, fueron la Toscana y la Liguria. También el territorio de la *Serenissima*, en el noreste de la península, resulta ser muy interesante por su particularidad histórica y testimonia el proceso de entrada de estos materiales y su difusión en su interior (García Porras, 2000: 131-132 y 2009: 191).

Hay referencias a esta cerámica en las publicaciones, escritas a partir de las excavaciones arqueológicas en el territorio de la República de Venecia (véase QdAV). Las noticias de las excavaciones publicadas son habitualmente generales, por lo que no siempre aparecen en estas listas todos los materiales que se encuentran en las excavaciones, a no ser que posean una importancia particular, o puedan reconducirnos a otros tipos de cerámica (italiana o más antigua si es importada). Además, las publicaciones y los estudios realizados sobre este tipo de cerámica se han publicado muchos años después de su descubrimiento arqueológico. No hay gran cantidad de restos conservados en los museos, pero son suficientes para nuestra búsqueda, sobretodo porque existen restos conservados en los museos que no están expuestos y publicados en los catálogos de las colecciones. Algunos ejemplares, además, están almacenados en los almacenes de las Sobreintendencias¹ que aún están por investigar. Por tanto, es necesario un estudio y un catálogo único y completo de la presencia de la cerámica hispano-morisca en este territorio.

2.2. Metodología y objetivos de la investigación

El objetivo de la investigación es el estudio de la cerámica hispano-morisca en los territorios de la República de Venecia entre los siglos XIII a XVIII, con un enfoque particular en las regiones de Véneto y Friuli-Venecia Julia. A partir de este trabajo se buscará determinar algunos elementos sobre las cerámicas hispano-morisca, como: lugares de aparición con mapas, fecha y lugares de producción, tipos más frecuentes, formas y decoración más abundantes y contexto donde aparecen. Este trabajo de investigación será fundamental también como base para futuros estudios, para la consulta de las piezas y sobre todo para una visión más completa de este fenómeno dentro gran parte del territorio de la República de Venecia. A todo esto se le ha de añadir los estudios realizados en España que están relacionados con los centros de producción de esta cerámica en cuestión.

El estudio empieza con el análisis del material editado: las publicaciones generales sobre la cerámica, aquéllas publicadas a partir de las excavaciones arqueológicas y los catálogos de las colecciones de los museos de Véneto y Friuli-Venecia Julia. Indispensable a los objetivos de nuestra búsqueda es el estudio de las fuentes escritas y de la cerámica conservada en los museos del territorio. Se dará particular distinción a los restos guardados en museos privados y procedentes de colecciones y donaciones privadas. Mi hipótesis consiste, por tanto, en estudiar aquellos materiales excavados que se encuentran almacenados y no aparecen en ningún registro publicado. El proyecto final de doctorado recogerá el análisis de las informaciones recogidas también mediante la elaboración de mapas sinópticos detallados que reflejen la ubicación de esta cerámica y gráficos de comparación.

3. PRIMEROS RESULTADOS

3.1. Fuentes escritas

A través de las fuentes escritas sabemos que la República de Venecia estableció un comercio muy rentable y monopolizó la cerámica hispano-morisca en su territorio. Con los decretos del Senado de

¹ Las Sobreintendencias son los órganos periféricos del Ministerio que se encarga de la protección y valorización del patrimonio, de la Cultura y del Paisaje en cada región.

Venecia de 1426 y de 1437, precisado en el año 1455, para los productos españoles de Mallorca y Valencia se establecieron excepciones a las normas proteccionistas venecianas que prohibían la importación de cerámica recubierta con esmalte. Los decretos son renovados en los años 1472, 1518 y 1665 (Alverà Bortolotto, 1981: 18-19, 25, 367).

Una de las fuentes más conocidas es un documento de la compañía Datini de Florencia que documenta como Venecia recibió cajas de *opus terrae* españolas ya a finales del Trecentos. Desde la sede comercial de los Datini en Valencia se documenta un envío en el año 1402 a Venecia de 256 piezas de cerámica de diversas formas adquiridas por un alfarero de Manises (Spallanzani, 1978). Hoy en día no hay ningún otro documento tan representativo como éste sobre el comercio de estas cerámicas importadas a Venecia.

3.2. Excavaciones arqueológicas

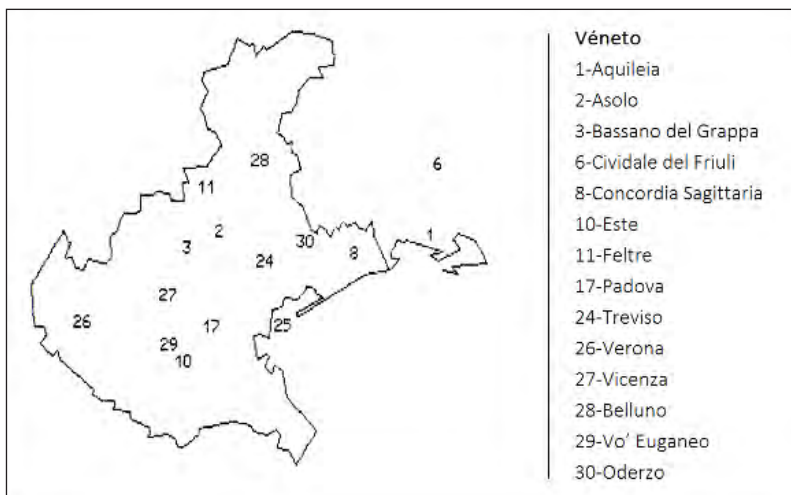
La ciudad de Venecia es el lugar de llegada y clasificación de las mercancías procedentes de todo el mar Mediterráneo, incluida la cerámica que llega de la península ibérica.

Muchos han sido los hallazgos en Venecia, tanto en la ciudad como en su laguna. En el centro de la ciudad hay hallazgos en S. Alvise en Cannaregio, en el área de los astilleros en la Giudecca (Munarini, 1998: 233-234), en la Isla de San Cristoforo, hoy cementerio ciudadano, y en Riva degli Schiavoni cerca del *Arsenale* donde, en la *Dogana* San Biagio, la cerámica se descargaba y la que no era posible su comercialización, terminaba directamente en el mar (Conton 1940: 107-108). Es conocido el conjunto de "azulejos" de la iglesia de S. Elena y de su rocamboloso descubrimiento (Conton 1940: 111-114). Hasta en la laguna hay hallazgos en el dique San Marco cerca de Fusina (Conton, 1940: 107-108), en Malamocco en el *Lido*, en la isla de San Lorenzo en Ammiana, en la isla de San Giacomo in Paludo y en la isla de Constanziaco (Saccardo, 1990: 108-113), solo por nombrar algunos.

Desde el puerto ciudadano, los convoyes oficiales y no oficiales penetraban en el interior del Véneto y del Friuli a través de los ríos, como el Brenta, el Piavego, el Adige, el Tagliamento y el Livenza, y desde allí llegaban a la campiña a través de la densa red hidrográfica y de la red de carreteras (Munarini, 1998: 238-239; Gobbo, 1998: 223).

Las dos tablas sinópticas de resumen que se presentan a continuación muestran, de hecho, la constancia de la mayólica hispano-morisca en las excavaciones arqueológicas del territorio de la Serenissima República de Venecia, en las regiones del Véneto (figura 2) y del Friuli-Venecia Julia (figura 3).

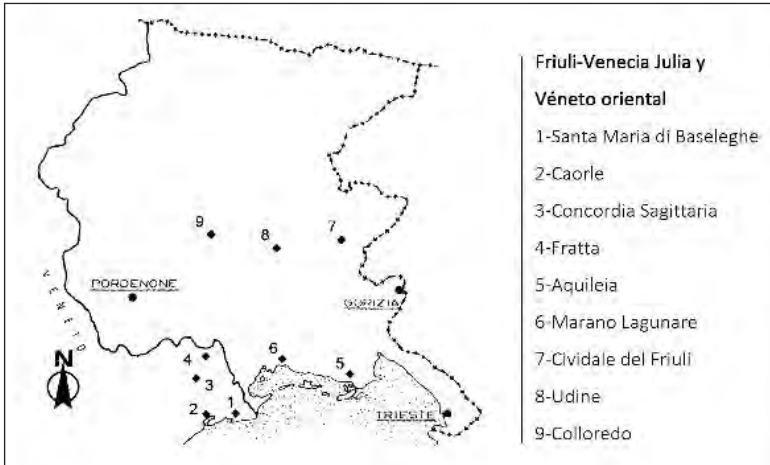
Figura 2. Tablas sinópticas del Véneto con la atestación de la cerámica hispano-morisca.



Fuente y autor: Munarini (1992: 63).

Las dos tablas remontan a los años noventa y no muestran la actualización de los descubrimientos realizados a partir de ese momento. En la tabla del Friuli se puede ver una actualización de 1998 de todos los hallazgos realizados en el Véneto oriental. Sin embargo, sí enumeran los nombres de las ciudades y de los países donde se ha localizado esta cerámica. Por el contrario, la tabla de 2009 (figura 1) muestra los descubrimientos recientes junto a los lugares anónimos que serían difíciles de reconocer sin una comparación con las dos tablas anteriores.

Figura 3. Tablas sinópticas del Friuli-Venecia Julia y del Véneto oriental con la atestación de la cerámica hispano-morisca.



Fuente y autor: Gobbo (1998: 230)

3.3. Hallazgos arqueológicos

Los hallazgos arqueológicos muestran la cronología de las importaciones de la cerámica vidriada; podemos subdividir este fenómeno en dos periodos: el primero relativo a los siglos XI-XIII, y el segundo de los siglos XIV-XV (Nepoti, 1981: 353). A los siglos XI y XIII se remontan muchísimos fragmentos de cerámica llegados desde el Imperio Bizantino, con el que Venecia tuvo relaciones comerciales exclusivas, y fragmentos de cerámica del Magreb y de las regiones islámicas mediorientales, como Egipto, Siria e Irán (Saccardo, Lazzarini, Munarini, 1999: 395).

Los restos más antiguos de mayólica hispano-morisca (solamente dos ejemplares documentados) se remontan al siglo XIII (Saccardo, Lazzarini, Munarini, 1999: 399). La cerámica lustrada española encontró los favores del mercado veneciano en el siglo XIV, imponiéndose como género de lujo y registrando su máximo éxito en la primera mitad del siglo XV; los hallazgos se vuelven menos importantes en la segunda mitad del siglo XV (Munarini, 1990: 190). Entre las décadas del final del siglo XV y el principio del siglo XVI se documenta una decadencia de las importaciones de mayólicas hispano-morisca; las causas son atribuibles tanto a la mejor calidad de la producción local de cerámica esgrafiada y de la mayólica renacentista italiana como a la tendencia al abigarramiento de aquella española (García Porras, Fábregas García, 2004: 15).

3.4. Colecciones privadas

A través de este primer estudio, me he dado cuenta de que es interesante el análisis de la cerámica hispano-morisca de colecciones privadas probablemente procedente del mercado de antigüedades. Estas cerámicas se caracterizan principalmente por el buen estado de conservación y por una fecha tardía o posterior a la que se muestra en la cerámica de las excavaciones, es decir desde el siglo XV hasta el siglo XVIII (Caselli, Chiari Moretto Wiel, 2013: 83-103).

4. CONCLUSIONES

Aunque sea prematuro delinear con claridad todos los aspectos sobre las cerámicas hispano-moriscas, de estos primeros datos se intuye la complejidad de este fenómeno de importación. Un fenómeno que pone España en una posición privilegiada dentro de los intercambios comerciales con Venecia, siendo sus cerámicas lustradas uno de los productos de lujo más solicitados por la aristocracia de la *Serenissima*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVERÀ BORTOLOTTI, A. (1981): *Storia della ceramica a Venezia, dagli albori alla fine della Repubblica*. Firenze: Sansoni.
- BALDISSIN MOLLI, G. et al. (2011): *Padova carrarese (catalogo della mostra tenuta a Padova)*. Venezia: Marsilio Editori, pp. 142-144. ISBN 9788831709507
- CASELLI, L. y CHIARI MORETTO WIEL, M.A. (2013): *Āyāt: tessili e ceramiche dell'islam nelle collezioni della Scuola grande di San Rocco (Catalogo della Mostra tenuta a Venezia nel 2013)*. Crocetta del Montello: Antiga.
- COLL CONESA, J. (2009): *La cerámica valenciana (apuntes para una síntesis)*. Valencia: Asociación Valenciana de Cerámica Avec-Gremio.
- CONTON, L. (1940): *Le antiche ceramiche veneziane scoperte nella laguna*. Venezia: Fantoni.
- GARCÍA PORRAS, A. (2000): La cerámica española importada en Italia durante el siglo XIV: El efecto de la demanda sobre una producción cerámica en los inicios de su despegue comercial. *Archeologia medievale: cultura materiale, insediamenti, territorio*. Firenze: All'insegna del Giglio, XXVII, 131-144.
- GARCÍA PORRAS, A. y FÁBREGAS GARCÍA, A. (2004): La cerámica española en el comercio mediterráneo bajomedieval. Algunas notas documentales. En: *Miscelánea Medieval Murciana*. Murcia: Universidad de Murcia, Departamento de Historia Medieval, XXVII-XXVIII, 7-34.
- GARCÍA PORRAS, A. (2009): La ceramica española en el área veneta. *Atti del IX Congresso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo, Venezia 2009*. Firenze: All'insegna del Giglio, 2012, IX, 191-194.
- GOBBO, V. (1998): Distribuzione areale della ceramica ispano-moresca nel Veneto Orientale e nel Friuli. En: *Atti del XXXI Congresso Internazionale della Ceramica – Albisola 1998*. Firenze: All'insegna del Giglio, 1999, 223-231.
- GONZÁLEZ MARTÍ, M. (1944): *Ceramica del Levante español – siglos medievales*. Barcelona: Editorial Labor.
- MUNARINI, M. (1990): "Maiolica Rinascimentale a Venezia e in Terraferma". En: ERICANI y MERINI. *La ceramica nel Veneto: la terraferma dal XIII al XVIII secolo*. Verona: Mondadori.
- MUNARINI, M. (1992): *Ceramiche medievali dei Musei civici di Padova (Catalogo della mostra tenuta a Padova nel 1992-1993)*. Padova: Zielo-La Galiverna.
- MUNARINI, M. (1998): Alcune riflessioni sulle importazioni di ceramiche spagnole in area veneta. En: *Atti del XXXI Congresso Internazionale della Ceramica – Albisola 1998*. Firenze: All'insegna del Giglio, 1999, 233-240.
- NEPOTI, S. (1981): Ceramiche tardo medievali spagnole e islamiche orientali nell'Italia centro-settentrionale adriatica. En: *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental, Toledo 1981*. Madrid: Ministerio de cultura, Dirección general de bellas artes y archivos, 1986, 353-363.
- QdAV: *Quaderni di Archeologia del Veneto*. Venezia: Giunta Regionale del Veneto, 1985-. ISSN 11209224
- RAVANELLI GUIDOTTI, C. (1992): *Mediterraneum. Ceramica spagnola in Italia tra Medioevo e Rinascimento*. Viterbo: FAUL Edizioni Artistiche.
- SACCARDO, F. (1990): Protomaiolica e maiolica arcaica da ritrovamenti a Venezia e nelle isole della laguna. En: *Atti del XXIII Congresso Internazionale della Ceramica – Albisola 1990*. Firenze: All'insegna del Giglio, 1993, 107-120.

- SACCARDO, F., LAZZARINI, L. y MUNARINI, M. (1999): Ceramiche importate a Venezia e nel veneto tra XI e il XIV siglo. En: *VII Congres International sur la ceramique Medievale e Mediterranee – Thessaloniki 1999*. Athènes: Caisse des Recettes Archéologiques, 2003, 395-420.
- SPALLANZANI, M. (1978): Un invio di maioliche ispano-moresche a Venezia negli anni 1401-1402. *Archeologia medievale: cultura materiale, insediamenti, territorio*. Firenze: All'insegna del Giglio, V, 529-541.
- SOPRINTENDENZA (1977). Soprintendenza archeologica del Veneto e del Friuli-Venezia Giulia: *Ceramiche dal XIV al XIX secolo dagli scavi archeologici di Aquileia (catalogo della mostra tenuta ad Aquileia nel 1977)*. Padova: Antoniana industria grafica.

ESPACIOS DE COTIDIANIDAD DE UNA MUJER CONVERSA EN LA VALENCIA DE FINES DE LA EDAD MEDIA

María Alejandra ANGELINO PARDO

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

Departamento de Historia Medieval y Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas

RESUMEN

El expediente número 12 del legajo 539-2, de la Sección Inquisición del Archivo Histórico Nacional, perteneciente al Tribunal de la Inquisición de Valencia, sobre causas "judaizantes", nos revela con extraordinaria vivacidad la biografía de una mujer conversa valenciana a fines del siglo XV y principios del siglo XVI, Leonor Francés, cuyo triste y desafortunado paso por el Tribunal inquisitorial de Valencia nos permite hoy reconstruir su personalidad, sus creencias, sus costumbres y sus múltiples y variadas actividades en la Valencia medieval, presentándonos un escenario maravilloso en el cual decenas de personas que hasta hoy han permanecido anónimas para la historia de Valencia y de la península ibérica renacen a la vida para traernos al presente las vicisitudes de una ciudad y de uno de sus colectivos poblacionales, el de los conversos de judío, sufridas ante la institución inquisitorial real organizada por Fernando II de Aragón, el Rey Católico.

Palabras clave: Inquisición; mujer; biografía; criptojudaismo

GLI SPAZI DELLA QUOTIDIANITÀ DI UNA DONNA CONVERSA VALENZIANA ALLA FINE DEL MEDIOEVO

ABSTRACT

Il processo numero 12 incartamento 539-2, della Sezione Inquisizione dell'Archivo Histórico Nacional, appartenente al Tribunale Inquisitoriale di Valenza (Spagna), su "cause giudaizanti", ci rivela con straordinaria vivacità la biografia di Leonor Francés, una donna conversa valenziana chi è comparsa davanti agli inquisitori del Tribunale Inquisitoriale di Valenza fra la fine del Quattrocento e gli inizi del Cinquecento. Frutto di questa triste e sfortunata comparizione, il processo contro Leonor ci permette oggi ricostruire la sua personalità, le sue credenze, la sua vita quotidiana nella Valenza medievale, e ci scopre un meraviglioso scenario nel cui decine di persone finora anonime per la Storia di Valenza e della penisola iberica rinascono alla vita per portare al presente le vicende di una città e di uno dei suoi collettivi sociali, quello dei conversi di origine ebraica, sofferte davanti la istituzione inquisitoriale organizzata per Ferdinando II d'Aragona, il "Re Cattolico".

Parole chiave: Inquisizione; donna; biografia; cripto-giudaismo

1. INTRODUCCIÓN: EL EXPEDIENTE INQUISITORIAL COMO FUENTE DIRECTA DE INVESTIGACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA Y DE LAS REDES SOCIALES

El estudio de los expedientes inquisitoriales como fuente primaria de investigación histórica constituye una herramienta de privilegiado valor y contenido, ya que nos descubre información relativa a la vida

cotidiana de las personas encausadas por los tribunales inquisitoriales, así como la de aquellas personas que se relacionan de un modo directo o indirecto con ellas, sacando a la luz el entramado de sus redes sociales, sus costumbres, sus creencias, su pasado y su presente hasta el momento del procesamiento en las cárceles de la Inquisición.

Es así como el expediente número 12 del legajo 539-2, de la Sección Inquisición del Archivo Histórico Nacional, perteneciente al Tribunal de la Inquisición de Valencia, sobre causas “judaizantes”, nos revela con extraordinaria vivacidad la biografía de una mujer conversa valenciana a fines del siglo XV y principios del siglo XVI, Leonor Francés, cuyo triste y desafortunado paso por el Tribunal inquisitorial de Valencia nos permite hoy reconstruir su personalidad, sus creencias, sus costumbres y sus múltiples y variadas actividades en la Valencia medieval, presentándonos un escenario maravilloso en el cual decenas de personas que hasta hoy han permanecido anónimas para la historia de Valencia y de la península ibérica renacen a la vida para traernos al presente las vicisitudes de una ciudad y de uno de sus colectivos poblacionales, el de los conversos de judío, sufridas ante la institución inquisitorial real organizada por Fernando II de Aragón, el Rey Católico.

Demostración de la gran importancia que poseen los expedientes inquisitoriales para la reconstrucción del espacio histórico y social de las comunidades donde la Inquisición actuó constituye el principal objetivo del presente trabajo, razón por la cual el desarrollo del mismo se basa casi exclusivamente en el análisis del contenido de una breve parte del expediente anteriormente citado, en relación a su considerable extensión de más de trescientos folios.

2. LA VIDA COTIDIANA DE LEONOR REFLEJADA EN LAS DECLARACIONES TESTIMONIALES A SU FAVOR

Dada la escasa cantidad de procesos inquisitoriales completos de que disponemos para los siglos XV y XVI, el expediente 12 del legajo 539-2 que nos ocupa constituye una fuente riquísima de información, entre la cual encontramos una serie de testimonios poco habituales en los procesos inquisitoriales, me refiero a los numerosos testimonios que a favor de Leonor presentó la defensa de la misma, el procurador y notario, Miquel Çavila, de la ciudad de Valencia. En un escrito obrante en el expediente se aporta la lista de los nombres de las veintisiete personas que testificaron para probar la inocencia de las acusaciones que pesaban sobre Leonor¹. La prueba testimonial requería que el testigo ratificara, veinticuatro horas después de su declaración, el contenido de la misma. El abogado defensor perseguía demostrar y garantizar que el acusado era un buen cristiano. El fiscal formulaba un interrogatorio que se realizaría a cada testigo, el cual, en el caso presente, obviamente ha sido el mismo para todos los testigos, y aunque no poseemos el original de dicho interrogatorio, por las ratificaciones realizadas por los testigos, podemos recomponer el mismo, que constaba de unas treinta y siete preguntas, pero no todas les fueron formuladas a los testigos en este caso, sino solo las cuestiones I, II, III, IIII, V, VI, VII, XVIII, XVIIII, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXVI y XXXVII. Dichas preguntas se centraron sobre las obras de caridad cristiana que los testigos habían visto hacer a Leonor, y sobre el concepto que ellos tenían de la acusada, es decir, de si la consideraban una buena cristiana o no. También hubo preguntas acerca de las comidas que se comían en casa de Leonor, especialmente, se quería saber si en su casa se comía *pa alis*, el pan sin levadura que comían los judíos durante el tiempo de la pascua judía, y si Leonor guardaba la fiesta judía del Sabbat y para ello, entre otras conductas judaizantes, preguntaban si la acusada dejaba de hacer labores en día sábado y los viernes al atardecer.

Para la realización de la testificación se seguía el protocolo secular de prestar juramento previo a la misma, sobre las Sagradas Escrituras, de decir verdad. Si bien en el expediente de Leonor encontramos las

1 Expediente número 12 del legajo 539-2, de la Sección Inquisición del Archivo Histórico Nacional, perteneciente al Tribunal de la Inquisición de Valencia, sobre causas “judaizantes”, folios 26, 26v y 27, según foliación dada con posterioridad a la producción del documento. Todas las declaraciones testimoniales que se reflejan en el presente trabajo se hallan situadas, dentro del expediente, siguientes al folio numerado como 37v, pero que en vez de continuar con esta numeración, conservan su foliación original, la cual va desde el folio I hasta el folio XVI, para continuar en el escrito siguiente con la numeración anterior, desde el folio 55.

fórmulas del juramento abreviadas por un “*et caetera*”, podemos leer la fórmula completa en el *Directorium inquisitorum* de Nicolau Eimeric, en la nota XVI agregada por Francisco Peña en el siglo XVI:

“...La fórmula habitual para prestar juramento ante el tribunal de la Inquisición es la siguiente: “*Juro por Dios y por la Cruz y por los Santos Evangelios, que toco con la mano, decir la verdad. Que Dios me ayude si mantengo mi juramento y que me condene si soy perjuro*”...” (Eimeric-Peña, ed. 1983: 147).

Las declaraciones se realizaban ante el inquisidor a cargo del proceso, en este caso todas fueron tomadas ante Johan de Loaysa.

A cada testigo se le identificaba por su nombre, y el de su marido o su padre en caso de que el testigo fuera una mujer, su profesión y domicilio, y se le preguntaba si era converso. En caso afirmativo solo podía declarar a favor de la acusada si no había sido reconciliado, es decir, si el testigo no había pasado antes por un proceso de abjuración de sus conductas heréticas ante la Inquisición. Se dejaba constancia del periodo de tiempo que el testigo conocía a la acusada, y del tipo de trato que había tenido con ella, si la conocía solo de vista o si había tenido mucha conversación con ella, y si entraba en su casa, y con cuanta asiduidad.

Siguiendo la normativa general aplicada a la declaración de testigos tampoco podían declarar a favor los parientes de la acusada ni personas afines a la misma.

Gracias al carácter de dichas preguntas podemos reconstruir la actividad diaria de Leonor, quien gustaba frecuentar la iglesia del monasterio de Santa Catalina de Siena, y la iglesia de Santo Tomás. La visita a la iglesia de Santo Tomás era muy lógica, dado que Leonor pertenecía a dicha parroquia, según los datos reflejados en el censo de conversos residentes en Valencia realizado por la Inquisición, para tener controlada a toda la población de origen judío que se había convertido al catolicismo, en el año 1506. Leonor estaba domiciliada en ese tiempo en “...*el carrer de los Castelvins, prop Sent Cristòfol*...” (Cruselles Gómez, J. M., Cruselles Gómez, E. y Bordes García, J., 2015: 462).

Son muy valiosos y llamativos los testimonios que ofrecieron las beatas del monasterio de Santa Catalina de Siena, Francina y Catalina, las cuales recogían limosna para mantener los servicios religiosos y ayudar a los pobres. Todos los viernes iban a pedir limosna a la casa de Leonor, quien, según las declaraciones de Francina, “...*la dita coscollana ab molt/ amor e ab molt caritat la donava almoyna/ per al monastir e lis deya que cada sempmana/ hi anassen e que la almoyna que lis donava era/ cada volta hun diner*...”.

Tan bien considerada estaba Leonor a los ojos de personas profundamente católicas como estas beatas y algunas monjas que esto llegó al punto de que uno de los confesores de Leonor, el presbítero del monasterio de Santa Catalina de Siena, mosén Francés Thomas, declaró en favor de la perfecta vida cristiana de Leonor, diciendo convencido, al igual que todos los demás testigos, que “...*te a la dita na coscolana per bona christiana e no pot creure que aquella haja fet ninguna erra contra la fe*”.

Más interesante aún resultan los testimonios a favor de Leonor en los que se relata cómo Leonor había dejado el uso de cuatro terrenos de su propiedad contiguos a dicho monasterio, a pedido de las religiosas del mismo, para ampliar sus instalaciones. Así lo atestiguan na Francina, la beata del monasterio antes mencionada, Alfonso Nunyes, síndico y procurador del monasterio, y Sancho Ferrandiz, siendo estos dos últimos testigos presenciales de dicha donación. Ferrandiz agrega, con respecto a las anteriores declaraciones, una nota de emocionalidad en su relato, diciendo que “... *la dita coscollana ab molt amor e/ voluntat les deya que ella era molt contenta e que/ no curassen sino de [...] que apres lo que alfonso nuniez/ digues que li sanssessen que ella ho passaria e axi sens/ fer mes a [...] se prengueren los dits quatre/ patis e lo monastir los ha posseyt e posseix que may/ ha pagat res a la dita coscollana de loysme ne censos*...”.

Leonor era, como vemos, muy generosa, y daba limosnas con verdadera ilusión y alegría. En esto coinciden todos sus testigos. Daba limosnas a los pobres de todas clases, en las iglesias que frecuentaba, y en su casa. Daba limosna en los oficios religiosos y también, como ya se dijo, cuando las beatas iban a su casa a pedir limosna para las iglesias.

También dejaba de cobrar censos “*per amor de deu*”, cuando los deudores eran personas pobres. Es así como Johan Soler, notario de la ciudad de Valencia, siendo juez en causas relacionadas con enfiteusis,

debió fallar en juicios en los que Leonor actuaba en calidad de acreedora de ciertos censales, y este testigo relata que *"...tocant a aquella/ poder adquirir per via de comis algunes casses e per esser cosses penals no les volia/ ans deya que pux instruint li paguassen lo que li era degut dels censos que no volia/ contenir ne aconseguir les propietats mostrant e dihent que per reverencia de deu/ ho volia lexar [...] que eren materies penals dihent que mes amava la sua anima/ que totes les altres cosses e per la dita raho e encara per que vey a algunes veguades/ que a algunes persones pobres relexava algunes deutas que li devien dihent que per amor/ de deu ho lexava,..."*. Por estas razones Soler la tiene por tan buena cristiana que no puede creer que Leonor haya hecho cosa alguna que sea contra la fe católica.

Pero la especial atención y cuidados de Leonor estaban dedicados a las huérfanas y a proveerles de dinero y ajuares para que se pudieran casar. Son conmovedores los testimonios de los testigos relatando las múltiples actividades que Leonor realizaba a este fin, dando mucho de sus propios bienes y dinero, y yendo a pedir donaciones, casa por casa, para casar a numerosas jóvenes. Su actividad era tan intensa, que llegó a organizar una red de personas, presumiblemente mujeres, coordinadas entre sí, para pedir donaciones para las huérfanas.

En su actitud vital, Leonor era animosa y le gustaba consolar a los que sufrían. Catalina, mujer de Juan *"lo muroner"*, lloraba ante Leonor, pidiéndole que la ayudara a reunir la dote para casar a su hija, y Leonor le dijo: *"...no ploreu que deu nunca me hajut sino no que hajude..."*. Desde ese día Catalina entró y salió todos los días de casa de Leonor y solo se fue de allí cuando reunió *"...dues castellanes e mig ducat/ en or e hunes falderes e huna camissa e miga dotzena de bolques de li..."*.

3. CONCLUSIÓN

Como ejemplo concluyente presentamos la declaración de Policena, hija de Johan Sanchis, cambiador delante de la casa de Leonor Francés. Policena era conversa, y no tuvo reparo en declarar que tenía con Leonor *"molt gran amistat"*. Por ser vecinas, y por tener Policena en su casa una azotea desde la que podía observar todos los movimientos de Leonor, así como desde las ventanas, esta joven nos relata con asombrosa precisión la vida diaria que llevaba Leonor dentro de su casa, sus espacios domésticos y sus costumbres:

"...e ha vist axy/ matex a la dita na coscolana los mes matins apres que aquella se era levada/ agenolarse davant laltar (sic) que te en sa cassa e ab lo saltiri en la ma dir/ oracions e aco dix ella dita testes ho vey a del terrat dela cassa sua de hon/ se veu clarament la cassa e capella e la cuyna dela dita na coscolana / e en tot lo temps que ha dit ha vist a la dita na coscollana dinar e sopar cascun/ dia excepto que en la quarema (sic) quant aquella dejuna no la vey a sopar sino/ que feya collacio e tot lo temps que ha dit no li ha vist menjar/ sino les viandes que cascun bon christia pot e deu menjar e lo pa que aquella e/ tota la sua companya menjava era levat e bo e may en la cassa de aquella ella/ dita testes hi ha vist pa alis. E los divendres a vespre e los dissaptes ha vist/ a la dita na coscollana fer fahena e aparellar de menjar axy com los altres/ dies de la sempmana sens altra diferencia. E ha hoy (sic) dir a algunes persones e a la/ dita na coscollana matexa que aquella hajudava a cassar algunes orfenes ab la/ roba sua e ab lo que aaptava entre la gent. E per lo que dit ha la te per dona/ tan discreta e tan bona christiana que no pot creure que aquella haja feta erra nenguna/ contra la fe. E aco dix saber per lo que dit ha e per que ho ha vist del terrat e per/ la finestra de sa cassa de ella dita testes/...".

Con este extraordinario testimonio, el cual nos relata a la perfección las actividades cotidianas de Leonor en su propia casa y la descripción de su hogar, desde el punto de vista de una de sus vecinas y amigas, comprobamos cuán útil y definitivo puede resultar un expediente inquisitorial para recomponer los espacios de cotidianidad de una mujer conversa en la Valencia de fines de la Edad Media.

BIBLIOGRAFÍA

Fuente manuscrita

Expediente número 12 del legajo 539-2, de la Sección Inquisición del Archivo Histórico Nacional, perteneciente al Tribunal de la Inquisición de Valencia, sobre causas "judaizantes".

Fuentes impresas

- ALEJANDRE GARCÍA, J. A. (1976): El delito de falsedad testimonial en el Derecho histórico español. *Historia. Instituciones. Documentos*, 3, 9-140.
- AMRAM, R. (2003): *De judíos a judeo-conversos. Reflexiones sobre el ser converso*. París: Indigo & còtè-femmes éditions.
- BARRIO BARRIO, J. A. (2014): "Los orígenes de la Inquisición medieval europea. La legislación y tratadística inquisitorial". En MAFFEI y VARANINI (Ed.): *Honos alit artes. Studi per il settantesimo compleanno di Mario Ascheri*. Florencia, vol. III, 147-158.
- BARRIO BARRIO, J. A. (2013): "Prácticas y procedimientos jurídicos e institucionales de la Inquisición real de Valencia. Los edictos y las testificaciones a finales del siglo XV". En CRUSELLES, J. M. (coord.): *En el primer siglo de la Inquisición española*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 145-166.
- BENASSAR, B. (1981): *Inquisición española: Poder político y control social*. Barcelona: Crítica.
- BETHENCOURT, F. (1997): *La Inquisición en la época moderna. España, Portugal e Italia, siglos XV-XIX*. Madrid: Akal.
- CRUSELLES GÓMEZ, J. M., CRUSELLES GÓMEZ, E. y BORDES GARCÍA, J. (2015): *Conversos de la ciudad de Valencia. El censo inquisitorial de 1506*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, Diputació de València.
- DEDIEU, M. J-P (1987): L'Inquisition et le Droit: analyse formelle de la procédure inquisitoriale en cause de foi. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 23, 227-251.
- DOSSE, F. (2007): *La apuesta biográfica. Escribir una vida*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València. 1ª ed. 2005.
- EIMERIC, N. – PEÑA, F. (1983): *El manual de los inquisidores. Introducción, traducción del latín al francés y notas de Luis Sala-Molins*. Traducido del francés por Francisco Martín. Barcelona: Muchnik Editores.
- FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, M. del C. (2000): *La sentencia inquisitorial*. Madrid: Editorial Complutense.
- GARCÍA CÁRCCEL, R. (1985): *Orígenes de la Inquisición española. El Tribunal de Valencia, 1478-1530*. Barcelona: Ediciones Península.
- GITLITZ, D. M. (2003): *Secreto y engaño. La religión de los criptojudíos*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- HINOJOSA MONTALVO, J. R. (2007): *En el nombre de Yahveh. La judería de Valencia en la Edad Media*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, Concejalía de Cultura.
- KAMEN, H. (1999): *La Inquisición española. Una revisión histórica*. Barcelona: Crítica.
- MEREU, I. (2003): *Historia de la intolerancia en Europa*. Barcelona: Paidós.
- PÉREZ, J. (2009): *Breve historia de la Inquisición en España*. Barcelona: Crítica.
- SESMA MUÑOZ, J. A. (1992): *Fernando de Aragón. Hispaniarum Rex*. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Cultura y Educación.
- VENTURA I SUBIRATS, J. (1978): *Inquisició espanyola i cultura renaixentista al País Valencià*. Valencia: Eliseu Climent editor.

DE RECREOS, ESPARCIMIENTOS Y JUEGOS TRADICIONALES: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL OCIO INFANTIL Y ADULTO A TRAVÉS DE LA PINTURA SETECENTISTA

Rafael CORONA VERDÚ

Programa Interuniversitario de Doctorado de Estudios Interdisciplinares de Género

RESUMEN

El artículo se presenta con el fin de encontrar, a través del análisis iconográfico e iconológico de las pinturas del siglo XVIII español y europeo, las similitudes y diferencias entre los juegos deportivos de la infancia y la adultez. Para ello, ha sido necesaria la localización y análisis de aquellas obras vinculadas al juego con la pretensión de hacer entender que el arte puede aportar un conocimiento de capital importancia a la hora de conocer las manifestaciones recreativas de la cultura occidental y de la proyección social que tuvo para las personas de su tiempo.

Palabras clave: Juegos; Género; Infancia; Arte.

RECREATION, LEISURE ACTIVITIES AND TRADITIONAL GAMES: COMPARATIVE STUDY BETWEEN ADULT AND CHILDREN'S ENTERTAINMENT THROUGH THE 17TH CENTURY PAINTING

ABSTRACT

The article is presented in order to find, through the iconographic and iconological analysis of eighteenth-century Spanish and European paintings, the similarities and differences between the sports games of childhood and adulthood. For this, it has been necessary to locate and analyze those works linked to the game with the pretension to make it understood that art can contribute a knowledge of capital importance when it comes to knowing the recreational manifestations of Western culture and the social projection that had for the people of his time.

Keywords: Games; Gender; Childhood; Art.

1. EL ARTE COMO FUENTE DE ANÁLISIS HISTÓRICO

Formalmente hablando, la actividad física es una forma más de posesión del mundo –al igual que lo es el arte–, de buena suerte que ambas dan rienda suelta a la capacidad simbólica y artística del ser humano, un elemento inalienable a su condición y de la que parecen adolecer el resto de seres vivos que comparten planeta con nosotros (Solís, 2011: 43-53).

Del mismo modo, el arte siempre tuvo a bien la representación del mundo, tanto terrenal como venidero. En un universo deseoso de aliviar las incertezas de una sociedad teocéntrica atrapada entre el acontecer cotidiano y el pensamiento trascendente la religión copó, desde los orígenes de la humanidad, casi el monopolio de la temática presentada en el arte. No obstante, no es menos cierto que, a lo largo de la Historia cultural de la

humanidad, todos los artistas han sentido la necesidad de reflejar la realidad más tangible de los hombres y las mujeres, procurando mostrar iconográficamente los movimientos del ser humano (Sanchidrián, 2010: 304).

En las próximas páginas trataremos de realizar un ejercicio reflexivo, artístico e historiográfico sobre la manera en la que el ser humano ha plasmado toda esta actividad corporal en el arte del siglo XVIII con especial atención a todos aquellos acontecimientos o actividades en la que los adultos y los infantes hayan cobrado un papel especialmente relevante, reflexionando sobre las similitudes y diferencias entre sus distintas formas de entender el ocio.

Este análisis no se delimitará únicamente a la enumeración y descripción estética de las obras, sino que tendrá como fin último poner de relieve el papel social que el juego y el recreo adquirieron en aquel momento, focalizando nuestros esfuerzos en incidir en la manera en la que las niñas, los niños, los hombres y las mujeres participaban del mismo.

2. EL JUEGO EN LA PINTURA SETECENTISTA

El análisis minucioso y pormenorizado de los diferentes juegos y recreaciones reflejado en el arte pictórico español y europeo del siglo XVIII permite establecer ciertos patrones o matrices en relación a la asociación o disociación de estos pasatiempos en función de la edad o sexo al que pertenece el infante.

La literatura sobre las diferentes etapas que recorren los niños y las niñas a lo largo de sus primeros años de vida es amplia gracias a los estudios realizados por investigadores como Aries (1987), Bajo y Beltrán (1998) y, muy especialmente Amaya Morera (2015:135-149), quien acordó dividir el ciclo expansivo de la infancia en dos compartimentos estancos; el primero de ellos arrancaría desde el mismo momento del nacimiento y culmina alrededor de los tres años y, una segunda etapa, que se desarrolla desde ese momento hasta una edad comprendida entre los diez o doce años en la que, en función de las obligaciones y madurez del niño, éste pasa a ser considerado a nivel social como un adulto. Será esta segunda etapa la que presente unas series de cuestiones, tanto cualitativas como cuantitativas, que enriquecen nuestro análisis y merecen una atención especial.

Mucho se ha escrito sobre el carácter excluyente de los juegos infantiles a lo largo de toda la historia, incluso en la actualidad. Recurrente es el discurso que defiende la diferenciación por sexos de los juguetes o actividades infantiles lo que nos invita a reflexionar acerca de si, realmente, la confección, utilización y dimensión social del juego recreativo ha estado condicionado por el sexo y la edad del usuario.

Efectivamente, se ha constatado el carácter transversal –tanto a nivel de género como generacional– de algunos juegos tales como el tambor, la pandereta, las mascotas o la lectura, que han solazado a niños y niñas, jóvenes y adultos, desde el albor de los tiempos modernos. En relación a los juegos deportivos tradicionales o actividades lúdicas al aire libre compartidas entre niños, niñas y adultos, Morera alude al origen zamorano y de galanteo del juego del columpio y que, con posterioridad, fue adoptada por los elementos más jóvenes de la sociedad para su recreo particular.

Sin embargo, la línea que divide el pasatiempo del galanteo es tan tenue que, en ocasiones, tiende a difuminarse en la alargada sombra que proyecta el planisferio cultural y simbólico de cada pueblo. Un buen ejemplo del eclecticismo recreativo de la España del XVIII sería la pintura de Goya *El columpio*, que representa una excusión campestre en la que es el niño mayor quien columpia a la mujer adulta, al tiempo que el menor, quien todavía no es capaz de mantener correctamente la verticalidad, hace las veces de *petimetre* o *cicisbeo*, cortejando a las niñas de la escena mientras les regala una flor.

En este universo sincrético el juego de la gallinita ciega adquiere un papel capital, de buena suerte que también es un pasatiempo compartido por niños y mayores y una puerta al aprendizaje de la intuición, el canto y la coordinación sicomotórica. Será el propio Goya quien en su *Cucharón* o *Gallinita ciega*, nos muestre una vez más la ausencia de coordenadas tiempo-sociales para este tipo de recreaciones, al igual que hizo Fragonard, en su *Gallina Ciega*, en su *Escondite* o en *El columpio*.

A pesar de estos ejemplos, los investigadores sostienen que la realidad no es tan clara ni evidente sino que es mucho más enrevesada y abigarrada de lo que pueda parecer, en la medida que se entiende que el juego adolece de una carga neutra y que la propia actividad conlleva la transmisión de una serie de elementos o valores que están en directa relación con lo que la sociedad espera de estos niños y niñas en función de su sexo y su estatus social.

Figura 1. *La Cometa*. Francisco de Goya.Fuente: www.museodelprado.es

Por ello, es recurrente pensar que los niños suelen tomar parte en juegos denominados *activos*, fieles reproducciones del mundo masculino en el que tendrán que desenvolverse pocos años después, mientras que las niñas participaran de actividades mucho más *pasivas*, pausadas y reflexivas, acorde con lo que se espera de una mujer de la etapa setecentista.

Un claro ejemplo de esta diferenciación lúdica sería el mundo militar. En *Muchachos Jugando a Soldados*, de Goya, se observa la imitación de la actividad poliorcética en las miradas y actitudes de los niños, que se comportan como si realmente fuesen batirse el cobre en el campo de Marte.

El juego masculino aparece en *Niños buscando nidos*, que delata una composición similar al cuadro anterior, donde la arquitectura estructura la escena y permite crear fuertes contraposiciones de luces. El autor representa, como también lo hace en *Niños peleándose por castañas*, la otra cara del juego –la violencia y el arrebato–, la travesura convertida en diversión, donde se pone de manifiesto una situación arriesgada, que se hace a escondidas del adulto y que presupone que no se actúa de manera correcta. Aparece la trastada y la pelea como algo implícito del mundo del juego, ya que hay unas normas que a veces no se cumplen debido a un abuso de autoridad por parte de los mayores sobre los pequeños.

Por último, encontramos otros dos cuadros del aragonés que muestra a niños en otra actitud muy diferente, creemos que lúdica, pero también colaborativa, pues interactúan para conseguir un fin. Es el caso de *Niños trepando a un árbol* y en *Muchachos cogiendo fruta*.

De otro lado, en la obra de Pedro Núñez de Villavicencio "*Niños jugando a los dados*" se representa nuevamente la participación, al unísono, femenina y masculina en este tipo de actividades, compartiendo juegos y espacios sin que haya una diferenciación clara de su rol social y en una actitud donde la alegría se impone a la pena y el gozo se eleva sobre el dolor.

En el siglo XVIII la educación de los hijos de las familias más pudientes del Reino variará de una forma acentuada en función de si hablamos de varones o mujeres.

Así, el adiestramiento militar, la actividad física y la sobriedad alimenticia acompañarán a los niños en la segunda fase o etapa de su infancia, implicándose en honda manera en juegos en los que la forma física adquiere un papel relevante. Por su parte, se presupone que las niñas focalizarán sus esfuerzos en entretenimientos lúdicos mucho más sosegados y reflexivos, muchas veces bajo supervisión materna y en ambientes cercanos al hogar, con el objetivo de prepararse para la vida adulta, el matrimonio y la proyección social.

En este sentido, juegos como *Las Gigantillas* definen perfectamente el mundo simbólico que envuelve la infancia de estos niños, donde el ansia y el deseo de crecer se reflejan en una actividad consistente en que un niño debe subirse a lomos de otro, haciéndose "*gigantes*". Creciendo, en definitiva.

El joven, ya no tan niño, posee una actitud triunfal y afortunada al sentirse grande o mayor, portado a hombros de un amigo que lo sustenta y que proyecta su figura hacia el empíreo. En *Niños inflando una vejiga* se repite este patrón, pues contemplamos a unos infantes usando dicha pieza para jugar, hinchándola primero para explotarla después.

La actividad física y los juegos de habilidad tienen en los toros su más alto exponente en la España del siglo XVIII. En *Niños jugando al toro*, encontramos otra emulación del mundo adulto. Otro intento por reducir, a pequeña escala, el mundo en el que se mueven los adultos.

Figura 2. *Niños jugando al toro*. Francisco de Goya.



Fuente: <http://proyectounpintorparalapaz.blogspot.com.es>

Otro autor importante del siglo XVIII que representó el juego infantil de una manera prodigiosa fue José Del Castillo en sus *Muchachos jugando al boliche*. Del mismo modo, en *Muchachos jugando al chito* hay, sin duda alguna, un intento amplio y multidireccional por parte de los niños de imitar las prácticas de los adultos, en este caso a través de las apuestas.

En *Muchachos jugando a la peonza*, cuatro jóvenes juegan en un exterior con sus peonzas, a las que hacen girar e intentan recoger con la mano sin que dejen de bailar. La escena infantil, captada con evidente ternura por parte del pintor, le sirve para aludir a ciertas capacidades físicas, como la destreza y habilidad, que según la nueva mentalidad de la Ilustración también formaban parte de la educación de los jóvenes.

Además de los juegos que comparten con los chicos, como el ajedrez, los naipes –*El Castillo de Naipes*, de William Hogarth–, o el baile, se insiste, sobre todo, en fomentar en las niñas de posición elevada una lectura fundamentalmente dirigida a su bienestar moral y el cultivo de la música (Anadón, 2015). Del mismo modo, se potencian los trabajos de aguja que les permitan un futuro entretenimiento de bonito resultado.

El ejercicio al aire libre de las niñas, sin llegar a negar su existencia, ha estado tradicionalmente circunscrito a actividades poco agresivas y que requieren limitado esfuerzo tales como el paseo, el ajedrez o los juegos de cartas. Sin embargo, Del Castillo desmonta esta dicotomía de entretenimientos y escenarios con su obra *Dos muchachos, uno solfeando y otro tocando el violín* donde dos varones practican el cultivo de la música.

Pero, sin duda alguna, la gran muestra pictórica de que demuestra el fomento de la actividad física exigente entre las niñas la encontramos en Francia, donde Jean Siméon Chardin pintó, en 1740, *La muchacha con el juego de la pluma*, mientras que la práctica de un ejercicio más sosegado la reservó para su pintura *El niño de la peonza*.

Siguiendo con nuestra retórica, la práctica de la actividad deportiva más exigente puede apreciarse en obras de cetrería como *Bifrons Park*, pintada por la British School alrededor de los años 1705-1710 y en la que aparece un grupo de jóvenes, hombres y mujeres, a lomos de corceles mientras ejercitan el arte de la caza; en la pintura *Preparación para la caza*, de John Wootton; o el cuadro de John Collet, *The ladies shooting poney*.

Así, el juego unisex o genérico se presenta en obras de Goya como *Niños saltando a pídola* y en *Niños jugando al balancín* donde la escena se desarrolla, una vez más, entre arquitecturas ruinosas como fondo, mientras los muchachos y muchachas juegan al balancín, elaborado con un madero, o se pelean y luchan entre ellos. El salto a pídola también es un juego del que parecen existir numerosas variantes que han sido practicadas, tradicionalmente, tanto por niños como por niñas. Hacer pompas de jabón será otro entretenimiento que hizo fortuna entre niños y niñas sin diferenciación. Evidencia de ello son las pinturas realizadas a lo largo de la Edad Moderna por autores como el propio Chardin o Rembrandt, y ya en época Contemporánea artistas de la talla de Manet o Edward Henry Potthast.

3. CONCLUSIÓN E IDEAS FINALES

Iconográfica e iconológicamente hablando, nuestro análisis histórico-artístico nos permite encontrar algunos rasgos definitorios en relación a los tipos de juegos practicados en razón del sexo. Efectivamente, si seguimos el criterio clasificatorio de Parlebas según su carácter psicomotriz o sociomotriz y, dentro de éstos, los juegos reglados y aquellos que adolecen de un sistema propio de reglas, podemos arrojar un poco de luz sobre los usos y costumbres de los juegos en función del sexo y la edad en el Siglo de las Luces.

Por un lado, la actividad psicomotriz –en la que no hay interacción directa con otros participantes, ya que se trata de juegos individuales o en los que no se compite contra otra persona o equipo–, queda dividida en dos grandes compartimentos estancos caracterizados por:

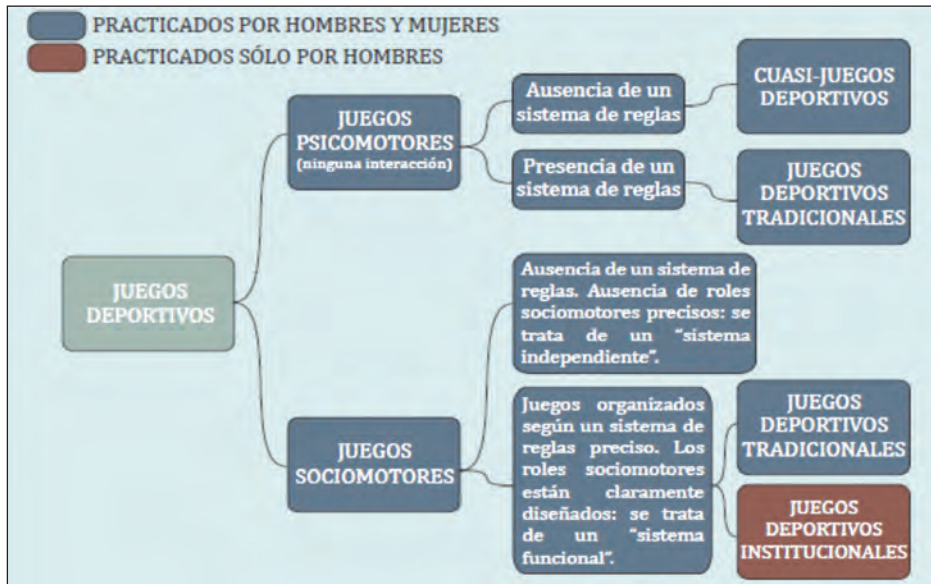
- Ausencia de un sistema reglado y que podemos definir como juegos cuasi deportivos: éste tipo de actividad estaría compuesta por actividades en plena naturaleza como la caza, el columpio, la doma, la fiesta o el paseo y de él tomarían parte tanto hombres como mujeres, niños y niñas –éstos dos últimos según la edad–.
- Presencia de un sistema de competición reglado entre los que encontramos muchos de los hoy comúnmente llamados juegos deportivos tradicionales, tales como la rayuela, el yoyó, la rueda, las canicas o los naipes y que, en mayor o menor proporción, también son practicados por todas las personas con independencia de su sexo o edad.

Por otro lado, encontramos la llamada actividad sociomotriz –en la que, como la propia palabra nos indica, si que existen una interdependencia directa entre el jugador y el resto de participantes, en la medida en la que cada uno de los elementos que compone el juego forma parte de un todo– y que también queda dividida en dos grandes grupos caracterizados por:

- Ausencia de un sistema reglado y de roles sociomotrices precisos, en lo que se define como un sistema independiente. Aquí entrarían a formar partes los llamados juegos de rol colectivos entre los que principalmente preponderan los juegos de muñecas y el cuidado y crianza de animales domésticos. Como hemos podido constatar en las páginas anteriores, nuevamente este tipo de actividades serán copadas tanto por niños como por niñas desde muy temprana edad.
- Juegos constituidos por un sistema de regla determinado, perpetuo y plenamente aceptado. Esta categoría se subdividiría a su vez en dos más:
 - a) Juegos tradicionales o populares: jugados por niños y niñas, hombres y mujeres, entre los que sobresalen actividades como el pilla-pilla, la gallina ciega, el ajedrez o la rayuela.
 - b) Juegos institucionalizados –germen del juego deportivo o *sport* actual–: requieren de un sistema reglado de competición, altas dosis de esfuerzo físico, una especial habilidad motora

y una buena preparación atlética. Son juegos eminentemente copados únicamente por niños y/u hombres, entre los que señalamos las corridas de toros, el juego de pelota, la lucha libre, las carreras a caballo, la suerte de varas, o, en el mundo infantil, las recreaciones bélicas y las carreras. Dentro de esta clasificación, la excepción a la norma fueron el juego del volante y la natación, que si fueron practicados tanto por niñas como por mujeres –unos juegos en los que, por otra parte, apenas existe el contacto físico–.

Figura 3. Relación de juegos practicados, por razón de sexo y edad, en el siglo XVIII.



Fuente: Elaboración propia.

En resumidas cuentas, el análisis iconográfico e iconológico de la pintura de costumbrista y de los tratados, bandos, y memorias del siglo XVIII permite demostrar la realidad tan compleja, diversa y plural que caracteriza el universo femenino en esta época y advertir el protagonismo de una comunidad que luchaba por sus intereses y su independencia, desarrollando para ello mecanismos de resistencia o estrategias de acción que les permitieron crear un espacio de sociabilidad y recreo propio.

BIBLIOGRAFÍA

- ANADÓN BENEDICTO, J. (2015): Los bailes y sus espacios en el Madrid dieciochesco, en *IX Seminario La vida cotidiana en la España moderna: el hecho cotidiano. Maneras de vivir y formas de vida en tiempos modernos*, Universidad Complutense, Madrid, 2015.
- ARIÈS, P. (1987): *El Niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Ediciones Taurus.
- BAJO, F. y BELTRÁN, J. (1998): *Breve Historia de la Infancia*. Madrid: Temas de hoy.
- GONZÁLEZ AJA, T. (1992): *El deporte a través del Arte occidental*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- HASKELL, F. (1993): *History and its Images*. New Haven, Yale University Press.
- MORERA, A. (2015): Jugando a la Moderna. *Cuadernos de Historia Moderna*, nºXIV, 135-149. Universidad Complutense de Madrid.
- RENSON, R. (1995): *El deporte, una historia en imágenes*. En HERRADOR SÁNCHEZ, J.Á.: Cuando el juego se convierte en Arte. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*. Año 2, Núm. 10 (mayo-junio 2011). P. 55.

SANCHIDRIÁN, J. (2010): *Manual de Arte prehistórico*. Barcelona: Ariel Prehistoria. p. 304. Figura 121.

SOLÍS GUTIÉRREZ, N.: El arte occidental como fuente para el estudio del juego tradicional y popular. *Estudios del patrimonio cultural* nº 7, 43-53. Servicios Culturales y Ambientales S.C. Noviembre de 2011.

YATES, F. (1993): *Shakespeare's Last Plays: a new approach*, Londres, New Haven, Yale University Press.

OBRAS PICTÓRICAS RELEVANTES

Brifons Park (1705-1710), British School en Country Houses in Great Britain, Yale Center for British Art, 1979.

Dos muchachos. Unos solfeando y otro tocando el violín, José Del Castillo. Óleo sobre lienzo, Museo de del Prado, Madrid.

El castillo de naipes (1730), William Hogarth. Óleo sobre lienzo, National Museum of Wales.

El niño de la peonza (1738), Jean Chardin. Óleo sobre lienzo, Museo del Louvre, París.

La muchacha con el juego de la pluma (1740), Jean Chardin. Óleo sobre lienzo, Galería Uffizi, Florencia.

Las Gigantillas (1791-1792), Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid.

Muchachos cogiendo fruta (1778), Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid.

Muchachos jugando a soldados (1779), Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid.

Muchachos jugando a la peonza, José Del Castillo. Óleo sobre lienzo, Museo de del Prado, Madrid.

Muchachos jugando al boliche, José Del Castillo. Óleo sobre lienzo, Museo de del Prado, Madrid.

Muchachos jugando al chito, José Del Castillo. Óleo sobre lienzo, Museo de del Prado, Madrid.

Niños buscando nidos, Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo de Bellas Artes de Valencia, Valencia.

Niños inflando una vejiga (1777-1778), Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid.

Niños jugando al balancín, Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo de Bellas Artes de Valencia, Valencia.

Niños jugando al toro (1777), Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Lindsay Find Art Ltd, Londres.

Niños peleándose por castañas (1777), Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, colección particular.

Niños saltando a la pídola, Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo de Bellas Artes de Valencia, Valencia.

Niños trepando a un árbol (1791-1792), Francisco de Goya y Lucientes. Óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid.

Preparing for the hunt (1740-1750), John Wootton. Óleo sobre lienzo.

The ladies shooting poney (1780), John Collet.

UNA APROXIMACIÓN A LAS MUJERES VIAJERAS EN LA MODERNIDAD

María Teresa ÁVILA MARTÍNEZ

Programa de doctorado en Estudios Interdisciplinares de Género

RESUMEN

Junto con los conocidos testimonios de viajeros que visitaron la Península Ibérica en época moderna, existieron también escritos realizados por mujeres que emprendieron un viaje poco común en una época donde el destino por excelencia eran los países por los que discurría el Grand Tour. Gran parte de estos escritos han permanecido ocultos en archivos familiares y, por tanto, desconocidos para buena parte de la investigación. A través del análisis de esta variada documentación pretendemos averiguar qué factores inciden en los viajes de las mujeres de época moderna, las formas y los medios en los que estos desplazamientos se llevan a cabo, así como los prejuicios y estereotipos a los que tuvieron que enfrentarse para así esbozar un perfil de las mujeres viajeras en España.

Palabras clave: viajeras; Edad Moderna; Península Ibérica; estudios de género.

AN APPROACH TO WOMEN TRAVELERS IN EARLY MODERN AGE

ABSTRACT

Along with the well-known testimonies of travelers who visited the Iberian Peninsula in modern times, there were also writings made by women who embarked on an uncommon destination when the usual was the journey through Grand Tour's countries. Lots of these writings have remained hidden in familiar archives and, therefore, unknown for much of the research. Through the analysis of this varied documentation, we intend to find out what factors influence the travel of modern women, the forms and means in which these displacements are carried out, as well as the prejudices and stereotypes that they had to face. The objective is getting a profile of the women travelers in Spain.

Keywords: women travelers; Early Modern Age; Iberian Peninsula; gender studies.

1. VIAJES, VIAJEROS Y VIAJERAS

Los seres humanos son, por definición, viajeros. Desde las primeras migraciones prehistóricas hasta los desplazamientos transnacionales actuales, nunca hemos dejado de movernos por el territorio con motivaciones muy diferentes. No es de extrañar, por tanto, que precisamente los viajes y los viajeros sean uno de los temas con más tradición dentro de las investigaciones históricas de época moderna incluso cuando no era común utilizar otras fuentes más allá que las que hablasen de los grandes acontecimientos. La mirada ajena de esos "curiosos impertinentes" (Robertson, 1975) que visitaban la Península Ibérica ha servido para conocer aspectos de la vida cotidiana que, de otro modo, resultan mucho más difíciles e incluso imposibles de percibir como el estado de las vías, caminos y posadas, la comida, el carácter de los

habitantes peninsulares, el vestido o las fiestas populares (Franco Rubio, 2010). Bien es cierto que este tipo de relatos suele presentar también muchas carencias porque, por definición, es una imagen estática de un determinado lugar en un período muy concreto de tiempo y, además, a través de la mirada de una persona extranjera con un determinado bagaje cultural y, sobre todo, ciertos prejuicios que inciden en su visión y que generalmente saca a relucir a la hora de comparar el lugar del que proviene con el que se encuentra y que va a tener como resultado una exaltación de su “civilizado” país de origen .

En la actualidad, los viajes de la modernidad siguen siendo un amplio campo de estudio cuya metodología y fuentes están en constantes procesos de revisión, ampliación y reformulación a la luz de las nuevas corrientes historiográficas. Así, con la irrupción de las teorías feministas y el desarrollo de la conocida como historia de género o historia de las mujeres, surgen nuevas preguntas que esperan respuesta. ¿Existieron mujeres viajeras que visitaron España en época moderna? Y, si la respuesta es afirmativa, ¿cómo viajaron? ¿Se diferencian sus experiencias de las de sus homólogos masculinos?

En las grandes antologías de viajeros de época moderna aparecen algunos nombres femeninos si bien cabe hacer algunos matices con respecto a estas supuestas viajeras. Su número es, por descontado, escaso e incluso a veces inexistente. Si tomamos como ejemplo el de los hermanos Bennisar (1998) para los dos primeros siglos de época moderna no se recoge ni una sola viajera francesa que cruzase los Pirineos mientras que García-Romeral (2001: 273-298) recoge los nombres de varias mujeres que visitaron España durante estas mismas fechas. Sin embargo, si hay una característica común que comparten gran mayoría de estas viajeras, es el hecho de que ninguna va a escribir un relato de viajes como tal, sino que se sabe de sus andanzas a través de otras fuentes. El ejemplo más paradigmático es, quizá, el de las distintas nobles y princesas extranjeras que vinieron a la corte hispana como consortes reales. Estas mujeres no tienen pensado regresar a sus países de origen, muchas veces solo se desplazan de una corte a otra haciendo las paradas necesarias en su trayecto, pero sin visitar los enclaves intermedios y, por tanto, no están realizando un viaje al uso. Además, sus experiencias las conocemos no porque hayan escrito directamente sobre su viaje sino porque envían cartas a la corte de la que provienen hablando sobre su nueva vida, las impresiones y sentimientos que les producen la corte hispana y quiénes la integran, su adaptación a las nuevas costumbres y otros temas relacionadas, generalmente, con la política.

Paradójicamente en el siglo XVII van a ser los escritos de una mujer sobre su estancia peninsular, Madame d'Aulnoy, una de las obras sobre viajes en España más importante de la época. Continuamente reeditada y traducida a otros idiomas, *Les Mémoires sur la cour d'Espagne* y la *Relation du voyage d'Espagne* han sido objeto de numerosas revisiones y críticas relacionadas con la veracidad de los hechos narrados ya por los contemporáneos de la dama francesa. Actualmente parece claro que, aunque visitó la Península Ibérica, muchos de los episodios que narra son ficticios, producto de su imaginación o, quizá, una readaptación de leyendas y cuentos que escucha y que conoce muy bien pues, no hay que olvidar, que Madame d'Aulnoy se dedicó a la escritura de manera profesional siendo los cuentos uno de los campos literarios que más cultivó (Romero, 1998: 449-450)

Siguiendo estas mismas antologías nos encontramos nuevamente con otra contrariedad relacionada con la cuestión de las viajeras como es que para el siglo XVIII, el siglo viajero por excelencia, no se recoge el nombre de ninguna mujer que visitase la Península. Podemos concluir, por tanto, que el número de mujeres que visitan la Península Ibérica es, a la luz de las investigaciones tradicionales, prácticamente anecdótico, pero hay que preguntarse si de verdad es que el número de viajeras es escaso por inexistente o por falta de información.

2. LOS PROBLEMAS EN LA INVESTIGACIÓN

Son muchas las cuestiones que hay que tener en cuenta para analizar el fenómeno viajero desde una perspectiva histórica y de género. Para ello debemos considerar, en primer lugar, tanto el papel que las mujeres tenían en la época como la imagen que se ha formado de ellas a partir de las distintas investigaciones y los ámbitos de estudio que se han ido desarrollado. Estas cuestiones son fundamentales porque, si bien es cierto que las mujeres de época moderna estaban relegadas al ámbito doméstico –solo hay que recordar alguna de las directrices dadas por los humanistas a las damas sobre las ocasiones en las que podían salir de casa que se reducían, prácticamente, a visitas y atención de enfermos o asistencia

a los ritos católicos (León, 1939: 213)–, es igualmente verdad que las mujeres rompieron estas barreras entre lo doméstico y lo público en multitud de ocasiones como ocurre con el caso de las viajeras. Sin embargo, estas transgresiones no han sido del todo estudiadas por la sencilla razón que la historia de las mujeres o la historia de género, si bien extremadamente productiva en cuanto a temática y número de investigaciones, viene desarrollándose desde un corto período de tiempo y, además, se ha centrado en no pocas ocasiones en los espacios tradicionalmente considerados de mujeres, es decir, en el ámbito de la intimidad y el entorno doméstico.

Otro de las cuestiones directamente relacionada con la anterior es la posibilidad de encontrar relatos o diarios de viajes realizados por mujeres. Para ello, las estadísticas y los datos aportados por las distintas investigaciones, reflejan un panorama poco alentador ya que las tasas de alfabetización femenina en el siglo ilustrado para la Península Ibérica no alcanzaban, en el más optimista de los casos, el veinte por ciento (Soubeyroux, 1995-1996: 232). Este porcentaje, que se asocia con mujeres que pertenecen a la nobleza y a la oligarquía urbana, se ve reducido si tenemos en cuenta aquellas que escriben y, más aún, si nos centramos en aquellas que lo hacen sobre viajes. Es innegable, por tanto, que el número de mujeres escritoras que relatan sus viajes es menor que el de sus homólogos masculinos a lo que hay que añadir, por otro lado, la cuestión de si las obras de estas mujeres son publicadas o si simplemente las escriben para sí mismas. De ahí que no ha de extrañar que, tradicionalmente, se haya considerado la literatura de viajes como un campo exclusivamente masculino hasta el siglo XIX.

Los prejuicios relacionados con su propio género van a influir también no solo en el ámbito editorial sino en la acogida de las propias obras y que lady Montagu va a resumir muy bien en el siglo XVIII en un fragmento que recoge Morató (2007: 18): “Las viajeras nos encontramos con graves aprietos. Si no decimos nada nuevo, somos aburridas y no observamos nada. Si decimos cosas nuevas, se burlan de nosotras y nos acusan de fabulosas y románticas”. Más de un siglo después, en la revista satírica *Punch* y a propósito del debate que había surgido sobre si las mujeres debían o no aceptarse en la *Royal Geographical Society* apareció un escrito en el que se defendía la no inclusión de las mujeres ya que estas debían permanecer en sus hogares y no dedicarse a la exploración o los descubrimientos (Robinson: 3-4).

Además de los inconvenientes relacionadas con las protagonistas del viaje existen también problemas con el destino. Cabe recordar que la Península Ibérica, por norma general, queda fuera del viaje por excelencia de la época: el *Grand Tour*. Las personas que emprendían este viaje ilustrado visitaban Francia, Suiza, la actual Alemania y, sobre todo, Italia que era el destino final y predilecto de las clases acomodadas británicas. España quedaba fuera del trayecto por múltiples razones entre las que podemos destacar aquellas de índole político como el cierre de fronteras que ya durante la época de los Austrias Mayores se había decretado para impedir el avance de las doctrinas protestantes. De igual manera los conflictos bélicos van a retrasar o impedir el paso de los viajeros, incluso cuando estos tengan salvoconductos, dificultando las comunicaciones ya de por sí complicadas lo que provocará la pérdida de algunos potenciales visitantes. No resulta extraño, por tanto, que la mayor parte de los viajeros británicos que visitan España lo hagan en el último tercio de la centuria ilustrada, cuando la mayor parte de conflictos tienen lugar en los territorios americanos, ni que el perfil biográfico siga respondiendo al de un hombre de mediana edad y, generalmente, de carrera militar (Guerrero, 1990: 91-92).

3. HACIA LA ELABORACIÓN DE UN PERFIL DE VIAJERA EN LA MODERNIDAD

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto es oportuno concluir que el número de viajeras que visitaron nuestro país en época moderna es mayor del que en la actualidad conocemos. Para ampliar esta escasa lista de nombres, la primera cuestión que se ha de tener en cuenta son las fuentes utilizadas. Aunque tradicionalmente se haya puesto el acento en los relatos y escritos de viajes para el caso de las mujeres, al menos hasta el siglo XIX, estos documentos condenan a una invisibilidad de las viajeras porque no es hasta la contemporaneidad cuando se van a dedicar a este campo literario y solo lo harán para salvar los escollos que les impiden publicar sus obras científicas. Gran parte de los relatos de las viajeras de los siglos XIX y XX son, en realidad, trabajos de antropología, botánica, zoología o literatura que, debido a los prejuicios de la época, solo tuvieron cabida en el mundo literario a través de un género considerado entonces menor (Egea, 2009: 25).

Por tanto, la mayor parte de las mujeres que escribieron sobre sus viajes lo hicieron en obras que podríamos considerar como autobiográficas, en diarios personales y, por supuesto, en pequeñas cartas que enviaban desde el lugar donde se encontraban. Se hace necesario pues una ampliación de las fuentes de estudio teniendo en cuenta las propias características de estas obras y las diferencias que presentan con los testimonios de los viajeros. Al no ser, en principio, obras destinadas al gran público se puede observar cómo algunas de estas viajeras apenas dan relevancia a algunos de los tópicos. En las memorias de Ann Fanshawe, una dama inglesa que visitó la corte de Felipe IV, se critica la mala prensa de la comida hispana afirmándose que no es que la cocina española sea pobre, sino que es necesario una buena inversión para conseguir los productos, como las frutas, la carne o el vino, cuya calidad no solo alaba, sino que considera superior a la que se puede encontrar en su país (Fanshawe, 1907: 165-166). Otro de los tópicos, enormemente repetido en los relatos masculinos, es el tema del bandolerismo que, sin embargo, en los escritos de estas mujeres aparece de manera prácticamente anecdótica. Así la lectura de estas fuentes puede servir para matizar o repensar algunos de los tópicos sobre la España moderna ya que al ser escritos no concebidos para su publicación, ellas no tienen que complacer las exigencias de un gran público que espera ciertos estereotipos y tópicos que han contribuido a crear una imagen de una España en continua decadencia acorde a la tan difundida leyenda negra.

El análisis de las fuentes se debe complementar con un estudio prosopográfico de las productoras de estos escritos con el objetivo de conocer si existe un perfil concreto de viajera. Aunque todavía estamos en estadios iniciales de la investigación, los primeros indicios parecen confirmar que la mayor parte de estas mujeres suelen venir a España "obligadas" por las circunstancias, es decir, no van a elegir el destino de su viaje, serán sus maridos los que se tengan que desplazar a la Península con motivos, en la mayor parte de los casos, relacionados con el comercio o la diplomacia. No obstante, la influencia de estas viajeras se verá en las rutas y el recorrido escogido, así como en los preparativos previos al viaje. Es común, además, que se desplacen junto a su familia y con gran parte del servicio. Ann Fanshawe, por ejemplo, no solo viajó con su descendencia, sino que lo hizo embarazada y, de hecho, su heredero Richard Fanshawe nació en Madrid en 1665 y una de sus hijas, Elisabeth, murió en la villa y corte poco después de su nacimiento en la anterior visita de la familia siendo enterrada en la capilla del colegio francés en junio de 1660.

Otra de las cuestiones que nos permite hablar de un grupo con características comunes es la procedencia y el estatus social de estas viajeras. Se trata, en su mayoría, de mujeres nobles que provienen de la Europa Occidental, y especialmente, a partir del siglo XVIII, de Inglaterra. Su condición nobiliaria les facilita la obtención de salvoconductos y permisos especiales, incluso cuando la visita a nuestro país se haga por motivos personales, como ocurrió con lady Holland quien, interesada por conocer de primera mano las cárceles de la Inquisición, va a conseguir su propósito durante su estancia en la ciudad de Murcia en los últimos años del reinado de Carlos IV (Holland, 1910: 40). De igual modo es común que al llegar a una ciudad, la nobleza y la oligarquía local reciba a estos ilustres visitantes invitándolos a participar en sus tertulias, meriendas y bailes. A los espectáculos y atracciones públicas, tanto civiles como religiosas, suele acudir la pareja si bien la mayor parte del tiempo las agendas son separadas, dedicándose las mujeres a la visita de más monumentos y lugares que sus esposos incluso aunque algunos les estuviesen vetados por su condición de mujeres. En los relatos se repite cómo muchas de ellas llegan a grandes monasterios como el de San Miguel de los Reyes o San Lorenzo del Escorial donde, en el mejor de los casos, visitan solo la iglesia mientras que sus maridos sí pueden pasar al interior de estas grandes construcciones.

4. CONCLUSIONES

Las mujeres en época moderna no solo se desplazaron por el territorio, también viajaron en el sentido estricto de la palabra al igual que lo hicieron los hombres. No obstante, existen diferencias en la forma de viajar y, sobre todo, en los mecanismos que ellas emplean para dejar constancia de su viaje. En lo referente a los testimonios de las viajeras se debe tener en cuenta que no son relatos de viajes tradicionales y que, de conservarse en la actualidad las impresiones de estas damas, están semienterradas en un océano de documentación de muy diversa índole. Dentro de la producción escrita

de las mujeres destacan las obras de carácter biográfico, las cartas y los diarios personales, escritos todos ellos no pensados para ser publicados y, de hecho, gran parte de estos testimonios solo vieron la luz décadas e incluso siglos después de la muerte de las escritoras. Este hecho nos lleva a plantearnos la existencia de otros textos similares en bibliotecas privadas y archivos personales que aún hoy existen y que, por diversos motivos, están todavía inexplorados. El abanico de posibilidades es, por otro lado, muy amplio ya que queda por averiguar los mecanismos utilizados a la hora de editar estos textos, qué partes se censuró o qué partes se incluyeron y, por lo que respecta al propio contenido, cabría contrastarlo con otros testimonios de la época.

Somos conscientes, no obstante, que la investigación iniciada abarca solo una ínfima parte de los desplazamientos protagonizados por mujeres durante la modernidad. Investigaciones actuales han demostrado que ellas emprendieron el camino en el *Grand Tour* (Dolan, 1998), navegaron por los mares (Cordingly: 2003) e incluso peregrinaron a lugares lejanos. Y todo ello sin contar con las mujeres exiliadas, las “piedras rodaderas” de la literatura (Zafra, 2015), las que por motivos laborales seguían a los ejércitos o, simplemente, aquellas que sin salir de casa emprendían un viaje intelectual visitando lugares que solo llegaban a conocer a través de la lectura (Bolufer, 2016). No obstante, y dado la novedad que aportan los testimonios de estas damas viajeras con respecto a los escritos que ya conocemos, es nuestro objetivo seguir indagando sobre aquellas extranjeras que visitaron nuestro país durante para tratar de comprender qué hay de cierto y qué de leyenda en ese halo negro que ha envuelto la imagen de España durante la modernidad.

BIBLIOGRAFÍA

- BENNASSAR, B. y BENASSAR, L. (1998): *Le voyage en Espagne. Anthologie des voyageurs francophones du XVIème au XIXème siècle*. París: Robert Laffont.
- BOLUFER, M. (2016): “Ver desde su retiro la extensión del mundo. La experiencia y el relato de viajes”. En GARCÍA (Ed.): *El siglo XVIII en femenino*. Madrid, Síntesis, 219-250.
- CORDINGLY, D. (2003): *Mujeres en el mar. Capitanas, corsarias, esposas y ramerías*. Madrid: Edhasa.
- DOLAN, B. (2001): *Ladies of the Grand Tour*. New York: Harper Collins.
- EGEA, A. (2009): *Viajeras anglosajonas en España. Una antología*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- FANSHAWE, E. (1907): *The memoirs of Ann, Lady Fanshawe, wife of the Right Honble. Sir Richard Fanshawe, Bart., 1600-72*: London: John Lane; New York: John Lane Co.
- FRANCO, G. (2010): El viaje como laboratorio intercultural. *Viajeros británicos y españoles en el siglo XVIII. Tiempos Modernos*, 21, 1-35.
- GARCÍA-ROMERAL, C. (2001): *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglos XV-XVI-XVII)*. Madrid: Ollero y Ramos.
- GUERRERO, A.C. (1990): *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar.
- HOLLAND, E. (1910): *The Spanish Journal of Elisabeth lady Holland*. London: Earl of Ilchester.
- LEÓN, de L. (1939): *La perfecta casada*, 1939, Barcelona: Ediciones Hyma.
- MORATÓ, C. (2007). *Viajeras, intrépidas, aventureras*. Barcelona: Plaza y Janés, 1ªed. 2001.
- ROBERTSON, I. (1975): *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España desde la ascensión de Carlos III hasta 1885*. Madrid: Ediciones Serbal y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ROBINSON, J. (1995): *Unsuitable for ladies: an anthology of women travellers*, Oxford: Oxford University Press.
- ROMERO, E. (2000): “Reflexiones sobre la traducción de la “Relation du voyage d’Espagne “ de Madame d’Aulnoy”. En APFFUE: *VII Coloquio APFFUE (Asociación de Profesores de Filología Francesa de la Universidad Española): Cádiz, 11-13 de febrero de 1998*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 447-458.
- ZAFRA, E. (2015): Piedra rodadera no es buena para cimientto: el caso de la pícara Lozana y otras españolas «sueltas» de la época. *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 19, 177-202.

EL CATOLICISMO FRANCÉS EN EL SIGLO XIX. LA RUPTURA CON LA REVOLUCIÓN Y EL FLORECIMIENTO DE ANTIGUAS ÓRDENES Y NUEVAS CONGREGACIONES FEMENINAS

Alexis Alfonso IZQUIERDO MORALES

IUIEG. Doctorando en Estudios Interdisciplinarios de Género.

alexisizmo@gmail.com

RESUMEN

En el presente estudio, analizaremos de forma breve el marco social, cultural y religioso en el que nacen las nuevas congregaciones y se restauran antiguas órdenes femeninas. Para ello vamos a introducir el tema, analizando el contexto eclesial en el que nacieron las mismas. En primer lugar, mostraremos la evolución de la política y sociedad de finales del siglo XVIII, especialmente durante y después de la Revolución francesa, entendiendo de forma contextualizada la transición hacia este tipo de florecimiento y su evolución en el siglo posterior. Nos adentraremos de forma más concreta en la situación eclesial del momento. En una segunda parte, nos centraremos en el caso de la restauración monástica benedictina femenina llevada a cabo por Cécile Bruyère, abadesa benedictina en Francia.

Palabras clave: Historia del Catolicismo francés; órdenes y congregaciones femeninas; Cécile Bruyère; siglo XIX francés.

LE CATHOLICISME FRANÇAIS AU XIXE SIÈCLE. LA RUPTURE AVEC LA RÉVOLUTION ET LA NAISSANCE D'ANCIENS ORDRES ET DE NOUVELLES CONGRÉGATIONS FÉMININES

RÉSUMÉ

Dans ce projet d'étude nous proposons la réalisation d'une analyse sur la société, la culture et la religion, notamment après la Révolution française, comme lieu privilégié de la naissance des congrégations féminines et restauration d'anciens ordres religieux. Dans un premier temps nous avons voulu montrer comment se développe le contexte religieux et ecclésiastique de l'époque pour bien comprendre et découvrir la transition de cette nouvelle église féminine. Dans ce but, nous avons étudié la vie et la restauration monastique bénédictine faite par une abbesse française, mère Cécile Bruyère, moniale et fondatrice.

Mots clés: Histoire du catholicisme français; ordres et congrégations féminines; Cécile Bruyère; XIXe siècle français.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio, analizaremos la situación de la Iglesia católica en el siglo XIX, incidiendo especialmente en el nacimiento de nuevas congregaciones femeninas. Para ello vamos a introducir el tema, explicando y analizando el contexto en el que quedó el clero y las órdenes religiosas a finales del

siglo XVIII y principios del siguiente siglo. En segundo lugar, mostraremos la situación social, política y religiosa que se vivió durante ese período (apartado II). En tercer lugar, analizaremos brevemente cómo fue la Iglesia católica francesa en el siglo XIX (apartado III). En cuarto lugar, nos adentraremos en las congregaciones femeninas nacidas en esta época (apartado IV). En el último apartado, veremos un ejemplo concreto de restauración de la orden benedictina por parte de la abadesa Cécile Bruyère (apartado V). Concluiremos destacando el enorme trabajo realizado por estas mujeres consagradas a los demás y a la Iglesia, y su importante función social y cultural en el seno de la sociedad de la época.

2. LA SITUACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y RELIGIOSA DE FRANCIA A FINALES DEL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL XIX

El nacimiento de la Edad Contemporánea se inició en 1789, con la Revolución Francesa. Este acontecimiento político-social supuso la supresión de la monarquía absoluta y de la sociedad estamental del Antiguo Régimen. Todos los derechos feudales (entre ellos, el privilegio de cobrar impuestos y no pagarlos) de los que gozaban la nobleza y el alto clero, fueron suprimidos durante este periodo por la Asamblea Constituyente. Cabe recordar la celebre frase del Abbé Sieyès: «1) Qu'est-ce que le Tiers état? – Tout. 2) Qu'a-t-il été jusqu'à présent dans l'ordre politique? – Rien. 3) Que demande-t-il? – À être quelque chose » (SIEYÈS, 2002:1). Todo ello supuso un gran revés a las arcas de la Iglesia, entendida como jerarquía. El alto clero se beneficiaba de dichos impuestos y su supresión produjo el empobrecimiento de monasterios, abadías y diócesis.

Estas nuevas leyes supusieron también cambios muy importantes a nivel organizativo y estructural en todos los niveles de la sociedad, incluido el eclesiástico. Un ejemplo claro es el rechazo del calendario tradicional gregoriano, ya que todas las fiestas eran cristianas; en sustitución crearon un nuevo calendario pagano. Los meses cambiaron de nombre (nivoso, lluvioso, etc.) y se suprimieron todas las fiestas de santos, de la Virgen María, de Pascua, etc. (el 1 de enero de 1806, Napoleón I volvió a establecer el calendario occidental cristiano).

Siguiendo este orden de acontecimientos, la Asamblea Constituyente por decreto del 2 de noviembre de 1789, pone a disposición de la nueva Nación todos los bienes de la Iglesia y congregaciones. Otro decreto, este fechado el 13 de febrero de 1790, prohíbe los votos monásticos y suprime las órdenes religiosas regulares (masculinas y femeninas). Dos años más tarde (decreto del 18 de agosto de 1792), la Convención suprime todas las órdenes, incluyendo en este caso las congregaciones seculares dedicadas a la enseñanza y a la asistencia en hospitales.

La supresión de órdenes y seminarios, supuso un cambio radical en la Iglesia Católica francesa de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La Revolución francesa ideó y creó una sociedad donde todas las personas fueran iguales. Un ejemplo de ello a nivel social, fue la desacralización del matrimonio y la legalización del divorcio. La mujer colaboró activamente en estos actos revolucionarios, exigiendo igualdad de derechos con el hombre y una participación activa en la vida política del país (ejemplo de ello es Olympe de Gouges y su célebre Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana). Los líderes revolucionarios rechazaron sin embargo ampliamente toda reivindicación política y social por parte de las mujeres, ya que tenían un cambio radical del modelo familiar. Por este motivo siguieron relegadas al ámbito doméstico.

En la época del Directorio, La mujer casada (a diferencia de las religiosas) debía obediencia y sumisión a su marido; el adulterio femenino era considerado un delito muy grave y la autoridad sobre los hijos recaía en el padre y no de forma conjunta con la madre; el marido tenía la obligación de administrar los bienes de su esposa y ésta necesitaba su permiso para realizar cualquier acto jurídico o para trabajar fuera del hogar (cosa muy poco común). Todo esto se cristaliza con la llegada de Napoleón y su Código Civil, ya que supuso la supeditación de la mujer al hombre en la vida civil durante todo el siglo XIX y parte del XX en Francia.

3. LA IGLESIA CATÓLICA FRANCESA DURANTE EL SIGLO XIX. BREVE PANORAMA HISTÓRICO

«Elle ne vit plus, cette société, que de rares débris de l'ancienne civilisation chrétienne que les révolutions n'ont pas encore emportés et que la miséricorde de Dieu a préservés jusqu'ici du naufrage.»

(GUÉRANGER, 2005:15). Estas palabras de Dom Guéranger resumen perfectamente el sentimiento que se vivía en la Iglesia de la época. Como ya hemos visto, la llegada de la Revolución supuso un gran cambio en toda la estructura eclesial francesa del siglo XIX. Las diócesis habían perdido más de la mitad de sacerdotes y religiosos. Los conventos femeninos se habían vaciado. Como indica el historiador Denis Pelletier: «À la veille de la Révolution, la France comptait environ 60000 curés et vicaires, auxquels s'ajoutaient une trentaine de milliers de chanoines ou bénéficiaires sans charge d'âmes, et 82000 réguliers dont près de 70% de femmes. Il ne sont plus que 30000 en exercice à l'avènement de Louis XVIII» (PELLETIER, 1997:3).

En este contexto, la Iglesia sufre cada vez más la marginalización en todos los contextos de la sociedad. La evolución de las costumbres y hábitos sociales, el avance de la ciencia, la doctrina positivista y la Revolución industrial, ensalzaban otros valores que relegaban la religión al ámbito privado de la vida.

La desecristianización de la sociedad fue una política auspiciada por los revolucionarios de 1789, pero seguida por un gran número de políticos anticlericales a lo largo del siglo XIX.

Es interesante anotar cómo se persiguieron e incluso martirizaron a todos los religiosos y religiosas (seculares y regulares) que no aceptaron el nuevo orden establecido, durante este primer periodo anticlerical, que es la Revolución francesa.

A modo de ejemplo podemos citar dos casos muy conocidos: uno fue el martirio de las carmelitas descalzas de Compiègne que rechazaron obedecer la Constitución Civil del Clero del gobierno revolucionario, que mandó cerrar el monasterio y las obligó a que se secularizaran ya que la vida claustral se consideraba contraria a la razón. Los revolucionarios pensaban que las «liberaban» de una vida de superstición y sometimiento, contraria a la libertad y sumergida en algo tan inútil como la oración. Las monjas se negaron a ello y fueron guillotinas el 17 de julio de 1794.

El otro caso es el de los sacerdotes y obispos refractarios: Jean-Marie du Lau, arzobispo de Arlés; Pierre-Louis de La Rochefoucauld-Bayers, obispo de Saintes; y François-Joseph de La Rochefoucauld-Maumont, obispo de Beauvais, asesinados entre el 2 y el 7 de septiembre de 1792 (O'NEILL, DOMÍNGUEZ, 2001: 2534) en lo que se llamó las «masacres de septiembre».

Jean-Paul Marat, miembro muy activo de los jacobinos, tuvo como misión estar al frente y ser responsable del Comité de Vigilancia, encargado de eliminar a todos los contrarrevolucionarios. Incluso el diputado Marat fue quien elaboró las listas negras de sospechosos, entre ellos el clero refractario. En sus deseos estaba también el hecho de que estos «tribunales populares» no solo impartiesen justicia en París, sino que tenían que extenderse por toda Francia. Por esta razón y para que todo el mundo estuviese informado, ordenó que se publicase la siguiente orden del 3 de septiembre de 1792:

«La Commune de Paris se hâte d'informer ses frères de tous les départements qu'une partie des conspirateurs féroces détenus dans les prisons a été mise à mort par le peuple : actes de justice qui lui ont paru indispensables pour retenir par la terreur les légions de traîtres cachés dans ses murs, au moment où il allait marcher à l'ennemi ; et sans doute la nation entière, après la longue suite de trahisons qui l'ont conduite sur les bords de l'abîme, s'empresera d'adopter ce moyen si nécessaire du salut public, et tous les Français s'écrieront, comme les Parisiens : Nous marchons à l'ennemi ; mais nous ne laisserons pas derrière nous ces brigands pour égorger nos enfants et nos femmes.» (THIERS, 1884: 182).

El anticlericalismo militante desembocó en leyes y gobiernos anticlericales a lo largo del siglo XIX aunque muy especialmente en la segunda mitad. La ley del 9 de septiembre de 1905 (ya en el siglo XX) materializa la ruptura total entre el Estado y la Iglesia Católica. El gobierno francés ya no reconoce, no sostiene económicamente y no subvenciona ningún culto, convirtiéndose las iglesias y los presbiterios católicos en edificios públicos.

4. LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA

Las congregaciones fueron un fenómeno europeo que nació en el siglo XVII. Se trataba de sociedades sacerdotales o de laicos (hombres y mujeres) que se adherían a una regla religiosa o a unas

constituciones, pronunciando votos simples, normalmente de castidad, pobreza y obediencia. Por tanto no son órdenes religiosas, cuyos orígenes son mucho más antiguos y en la que los miembros pronuncian votos solemnes. Las congregaciones tienen como misión principal el apostolado social, es decir tareas sanitarias y/o de cuidado y de educación. En algunos casos también existían congregaciones contemplativas.

Las congregaciones debían ser reconocidas por el obispo de la diócesis donde se fundaban, y requerían la autorización papal cuando éstas se extendían.

Se calcula que entre 1796 y 1880 se fundaron 400 nuevas congregaciones, siendo este un fenómeno importantísimo y característico de la Iglesia postrevolucionaria. En 1880 se calcula que existían 180.000 religiosos y religiosas pertenecientes a estas congregaciones, nacidas en la era del anticlericalismo militante y del positivismo radical.

El aumento espectacular de congregaciones crece debido a la restauración de órdenes religiosas antiguas que habían sido abolidas durante la Revolución. Éstas fueron restablecidas en 1814 por el padre Pierre-Joseph de Clorivière, en el caso de la Compañía de Jesús (padres jesuitas); ya en el año 1850 eran más de 6000 miembros. En 1837 Dom Guéranger restaura la orden benedictina (en su rama femenina un poco más tarde) y en 1843 el padre Jean-Baptiste Henri Lacordaire restaura la Orden de Predicadores (padres dominicos). El resto de congregaciones masculinas se consagraron principalmente a la enseñanza. Ejemplos de ello son la fundación en 1817 de los marianistas por el padre Guillaume-Joseph Cheminade, y en el mismo año los hermanos maristas (*Petits Frères de Marie*) fundados por el padre Marcellin Champagnat (PELLETIER, 1997:28).

Pero el gran cambio se produjo en el inmenso florecimiento de las congregaciones femeninas, siendo muy superior a las masculinas. Una gran parte de ellas se organizan en comunidades autónomas que toman como norma de vida las antiguas reglas de origen medieval (clarisas, benedictinas, dominicas o agustinas) o bien aquéllas salidas de la Contrarreforma (ursulinas y salesas). Como escribe el abad André Louf: «La regla es ante todo una condensación de esa experiencia espiritual que es el corazón de toda vida monástica» (2000:28).

El historiador Claude Langlois afirma que: «Les *bonnes sœurs*, ainsi que l'on dit volontiers, sont de plus en plus nombreuses au XIXe siècle et bientôt elles l'emportent en nombre sur le clergé masculin» (1984:14). Como ejemplo de este gran crecimiento podemos citar a las Hijas de la Caridad (fundadas antes de la Revolución por san Vicente de Paul) con 9100 miembros en 1878 o la Sagrada Familia de Bordeaux con 1800 hermanas. Otros ejemplos son les *Petites Soeurs des pauvres* fundadas por Jeanne Jugan, que en 1839 eran 2700 religiosas. Las fundaciones se multiplican a un ritmo de seis nuevas congregaciones por año, entre 1820 y 1860, siendo muchas más el número de religiosas y/o monjas que religiosos o clérigos.

Cabe observar pues, cómo hubo en la Iglesia un movimiento femenino muy importante que buscó por un lado cubrir las necesidades de los más desfavorecidos (en hospitales y escuelas principalmente), seguir fielmente el mandamiento evangélico de amar al pobre y desvalido y apartarse de todo gobierno que no conservase la tradición y las «buenas costumbres» perdida durante la Revolución. En general estas órdenes y congregaciones aceptaron muy bien los gobiernos conservadores que propugnaban la vuelta a un régimen teocrático en el que el rey ostentase de nuevo todos los poderes, ordenando la sociedad y volviendo a la fe. Aun así, debemos anotar la importancia de estas religiosas y monjas que fueron sostenedoras de una nueva sociedad que emergía. Las hermanas respondieron a una demanda social. Como ejemplo podemos decir que en la III República, dos tercios de entre las religiosas eran profesoras tanto en centros públicos como en privados. Un cuarto de entre ellas se consagran al cuidado de enfermos, siendo enfermeras a domicilio o en los hospitales. A ello debemos añadir que el coste económico era mínimo, ya que ellas viven estos servicios como parte de su vocación de seguimiento, cuidando y enseñando con devoción y cariño. Eran «empleadas» muy valiosas ya que es un personal que costaba poco a las arcas públicas y eran moralmente irreprochables. Como afirma Denis Pelletier: «l'entrée dans une congrégation constitue toutefois une forme d'engagement social, et peut-être l'une des voies obscures du mouvement d'émancipation féminine» (1997:30). Esta idea es muy importante ya que da idea de cómo el entrar en la vida religiosa era una vía bastante aceptable de emancipación del hombre y de una libertad que con el matrimonio no se conservaba.

5. LA ABADESA CÉCILE BRUYÈRE. RESTAURADORA DE LA RAMA FEMENINA BENEDICTINA EN FRANCIA

Jeanne-Henriette Bruyère, en religión *mère* Cécile (París, 12 de octubre de 1845-Ryde, Gran Bretaña, 1909), fue una mujer, religiosa, restauradora y abadesa benedictina del siglo XIX. La vida de *Jenny* Bruyère cambia cuando en 1853 conoce a dom Prosper Guéranger. Desde ese momento adquiere una unión de paternidad espiritual que no dejó de crecer a lo largo de los años que siguieron. Este hombre la marcó profundamente y fue como hemos dicho en el capítulo anterior, restaurador de la vida benedictina en Francia. El abad de Solesmes, siendo una persona inteligente e intuitiva decide ofrecer a la joven un proyecto de refundación de la rama benedictina femenina en Solesmes. Cécile empieza esta aventura en 1866. Es importante anotar el fuerte desencuentro que esto supuso con su padre, un burgués parisino, laico y bastante contrario a todo lo religioso. Tiempo después hace profesión y es nombrada superiora de la comunidad. En 1870 (tenía veinticuatro años) es nombrada abadesa por el papa Pío IX y bendecida por el obispo de Mans.

En 1875, *mère* Cécile queda por completo al cargo de una comunidad que no dejaba de crecer cada vez más. En 1893 estalló un escándalo que le afectó profundamente, el «affaire Bruyère», que empañó una carrera brillante. Resumidamente se trató de una cuestión de celos y vanidad por parte de algunos monjes, que vieron en la abadesa una feroz contrincante, mucho mejor preparada y espiritualmente mucho más profunda. Se levantó falso testimonio contra ella (acusándola de histérica y de *mística*) sufriendo un juicio canónico (con visita apostólica incluida). La sentencia fue exculpatoria y todas las acusaciones fueron retiradas.

Durante los más de cuarenta años que duró su gobierno, el éxito de esta fundación monástica femenina fue total, ya que contaba con un centenar de religiosas a finales del siglo XIX.

La abadesa marcha al exilio en 1901, escapando de la República anticlerical, a la isla de Wight en Inglaterra. Ella murió el 18 de marzo de 1909 y hoy sus restos descansan en la abadía de santa Cecilia de Solesmes.

La doctrina espiritual y su pensamiento más profundo encuentran como mentor a su querido padre espiritual dom Guéranger, pero añadiendo un aspecto poco estudiado aunque muy comentado: la inteligencia y la espiritualidad mística de una mujer muy adelantada a su tiempo. Fue una mujer que meditó y practicó la vida benedictina con mucha paciencia y con mucha sabiduría. Este profundo conocimiento de la vida y espiritualidad la llevó a escribir un famoso libro en su época: *La vie spirituelle et l'oraison, d'après la Sainte Écriture et la tradition monastique*. En esta obra, *mère* Cécile explica la importancia de la liturgia en la vida religiosa, y explica de forma docta la gracia específica del sacramento del bautismo. Fue una obra que se tradujo a varios idiomas y que aún hoy es actual en sus enseñanzas.

Otro aspecto destacable es la importancia que dio al estudio por parte de sus religiosas. Obligatoriamente debían estudiar latín y teología, y todos los oficios divinos debían de cantarse en gregoriano, cosa nada común en la época. Esto indica el grado de sensibilidad y responsabilidad que sentía hacia sus hermanas, ya que buscaba lo mejor para su formación humana y espiritual. Este aspecto no se nos debe olvidar, ya que en esa época la mujer estaba relegada al hogar, cuidando hijos, y sin ningún tipo de formación. Precisamente, uno de los aspectos destacables de la religión cristiana católica fue el dar a la mujer un puesto en la vida social, siendo igual de importante que el hombre. Como anota la historiadora Lucetta Scaraffia: «el cristianismo es la primera –y la única– religión que ha dado igual valor espiritual a mujeres y hombres, de modo que las primeras pudieron emprender el camino religioso del monacato al igual que los segundos, y hacer también *carrera*, llegando a ser santas» (2016:27).

6. CONCLUSIÓN

El estudio llevado a cabo nos sitúa en un momento muy especial de la historia de Francia. En la Iglesia francesa del siglo XIX se produjeron grandes cambios y esto supuso un «aggiornamento» en el que las congregaciones y órdenes religiosas femeninas jugaron un papel decisivo. Las religiosas y monjas fueron capaces de adaptarse a los tiempos que estaban viviendo (no sin dificultad, en la mayoría de los casos)

y seguir construyendo una nueva Iglesia, mucho más cercana a las necesidades de la gente y del mundo obrero emergente. El caso de Cécile Bruyère es un buen ejemplo de cómo una serie de mujeres valientes fueron capaces de reconstruir lo destruido y crear nuevos monasterios que buscaban la dignidad de las mujeres, teniendo su espacio de cultura y oración.

Anne-Marie Pelletier, lo expresa de la siguiente manera y con ello concluimos: «C'est ainsi que la vie des chrétiennes au XIXe siècle va se trouver à la croisée du Code civil, avec ses dispositions défavorables aux femmes, et du Concordat, par lequel Napoléon va normaliser, en 1801, les relations de l'État français avec Rome. [...] le personnel féminin de l'Église va largement dépasser en nombre de prêtres, frères et quelques réguliers qui feront revivre la vie monastique. D'une façon générale, l'atmosphère religieuse va être marquée d'une forte note féminine, liée en particulier à l'essor du culte marial. On a pu ainsi décrire ce siècle comme celui d'une *féminisation du catholicisme*» (2001:143).

BIBLIOGRAFÍA

- GUÉRANGER, P. (2005): *Le Sens chrétien de l'histoire*, Éditions Expéditions pamphiliennes, Strasbourg.
- LANGLOIS, C. (1984): *Le catholicisme au féminin. Les congrégations françaises à supérieure générale au XIXe siècle*, Éditions Cerf, Paris.
- LOUF, A. (2000): *El camino cisterciense. En la escuela del amor*, Ed. Verbo Divino, Estella.
- O'NEILL, C., DOMÍNGUEZ, J.M. (eds.) (2001): *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: Biográfico-temático*, Ortega Ediciones gráficas, Madrid.
- PELLETIER, A.M. (2001): *Le christianisme et les femmes, vingt siècles d'histoire*, Éditions du Cerf, Paris.
- PELLETIER, D. (1997): *Les catholiques en France depuis 1815*, Éditions la Découverte, Paris.
- SCARAFFIA, L. (2016): *Desde el último banco. Las mujeres en la Iglesia*, Ed. PPC, Madrid.
- SIEYÈS, E.-J. (2002): *Qu'est-ce que le Tiers-État?*, Éditions du Boucher, Paris.
- THIERS, M.A. (1884): *Histoire de la Révolution française*, Société typographique belge Ad Wahlen et compagnie, Bruxelles.

CONTRIBUCIONES DE LA MICROMORFOLOGÍA DE LÁMINA DELGADA AL ESTUDIO DE RESTOS CONSTRUCTIVOS DE TIERRA DE LA PREHISTORIA RECIENTE DEL LEVANTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

María PASTOR QUILES

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

En la investigación sobre las edificaciones de la Prehistoria Reciente del Levante peninsular, el estudio macroscópico de fragmentos constructivos de barro endurecido aporta datos fundamentales. No obstante, este análisis macrovisual presenta también una serie de limitaciones y puede ser completado con el análisis micromorfológico sobre láminas delgadas. Éste permite, principalmente, profundizar en la identificación y estudio de los elementos integrados en la composición de los morteros de barro prehistóricos. El análisis de láminas delgadas de fragmentos constructivos de tierra proporciona un mayor número de datos sobre la obtención y transformación de los materiales constructivos e incluso, en algunos casos, sobre su puesta en obra. Además, puede contribuir a la distinción de los efectos de distintos factores de alteración post-deposicionales. La combinación de los análisis macroscópicos y microscópicos hace posible visibilizar una serie de evidencias relacionadas con las distintas actividades que conformaron los procesos constructivos de los grupos humanos prehistóricos.

Palabras Clave: Prehistoria, arqueología, construcción con tierra, micromorfología de lámina delgada.

CONTRIBUTIONS OF THIN-SECTION MICROMORPHOLOGY TO THE STUDY OF EARTH CONSTRUCTION REMAINS FROM THE LATE PREHISTORY IN THE EASTERN IBERIAN PENINSULA

ABSTRACT

The macroscopic analysis of earth construction remains provides paramount information for the research about Late Prehistory buildings in the Eastern Iberian Peninsula. Nevertheless, macroscopic observations have also some constraints and can be completed with micromorphological analyses of thin-sections. These allow mainly deepening the identification and study of the composition of these earth building materials. Thin-section micromorphology, applied to these archaeological remains, contributes to obtaining a larger amount of data on the collection and transformation of these constructive materials, and even on their installation. Furthermore, this technique can also contribute to the distinction of several postdepositional alterations. The combination of macroscopical and microscopical analyses makes it possible to address the different activities involved in building processes among prehistoric human groups.

Keywords: Prehistory, Archaeology, Earth construction, Thin-section Micromorphology.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los fragmentos constructivos de barro han comenzado a ser un objeto de estudio en sí mismos, convirtiéndose en valiosas fuentes de información para la investigación del uso de la tierra en los procesos de construcción de las sociedades del pasado. En este sentido, la combinación de los análisis macroscópicos y microscópicos proporciona datos, tanto sobre las formas constructivas –los materiales y técnicas empleados–, como sobre los procesos de producción de las edificaciones, que no podrían conocerse a través de ningún otro tipo de materialidad arqueológica. El análisis macrovisual, a pesar de proporcionar información fundamental, presenta determinadas limitaciones, sobre todo en lo referente al estudio de la composición de los morteros. La investigación sobre los componentes de los materiales constructivos de tierra puede tener importantes implicaciones, que pueden ser pasadas por alto si no se aplican análisis microscópicos, como la micromorfología de lámina delgada.

En contextos como el del Levante de la península ibérica, es frecuente la conservación de estos fragmentos constructivos de barro, más o menos endurecidos, que normalmente se da en relación a que hayan estado expuestos a una fuente de calor (Miret, 1992; Sherard, 2009: 30; García, 2010: 99; entre otros). La tierra utilizada para la construcción contiene arcilla que, al contacto con altas temperaturas, se endurece (Rye, 1981: 29). Knoll y Klammm (2015: 80) establecen la temperatura a partir de la cual estos restos de barro se endurecen y conservan en unos 350-400°C. Los tonos ennegrecidos, así como los rojizos, que se observan habitualmente en las coloraciones de estos materiales, se relacionan normalmente con que hayan sufrido procesos de combustión, en atmósferas reductoras u oxidantes (Courty *et alii*, 1989: 120). La mayor parte de las coloraciones se deben a las reacciones entre los minerales que constituyen los principales componentes de las arcillas: hierro, calcio y sílice (Gómez, 2011: 231). En torno a 500°C, las partículas de hierro presentes en la mezcla de barro utilizada como material constructivo comienzan a oxidarse y a tomar una coloración rojiza o anaranjada (Stevanović, 1997: 366; Kruger, 2015: 887).

2. TÉCNICAS DE ESTUDIO

Los restos constructivos de tierra prehistóricos, al igual que los producidos en otras cronologías, pueden ser abordados principalmente de dos maneras. En primer lugar, el análisis macrovisual, que consiste en su observación de manera directa, permite observar diferentes rasgos que dan importante información constructiva. Entre ellos, destacan las improntas de elementos que formaban parte de la edificación pero que no se han preservado, como una estructura de madera, la materia vegetal empleada en distintas partes del edificio, o las ataduras necesarias para fijar elementos vegetales entre sí.

Por otra parte, al estudio de elementos constructivos de barro pueden aplicarse análisis microscópicos. La aproximación microvisual a estos materiales puede realizarse a partir de distintas técnicas, que aporten datos no sólo sobre su composición mineral u orgánica, sino también sobre la procedencia de las materias primas utilizadas, las transformaciones que han experimentado, como el grado de temperatura y humedad al que estuvieron expuestos, o posibles diferencias en el empleo de sedimentos en distintas partes de la construcción. Como ha destacado Weiner (2010), analizar el registro arqueológico de manera completa es contemplar, tanto la información visible a nivel macroscópico, como la que se puede extraer a nivel microscópico.

Entre estas técnicas de análisis físico-químico se encuentra la micromorfología de lámina delgada. Ésta se basa en la observación, mediante un microscopio óptico petrográfico, de muestras situadas en el interior de un delgado soporte transparente. Permite analizar diferentes unidades en su posición original y, por lo tanto, también las relaciones entre ellas y sus componentes (Matthews, 1995: 46). Los análisis micromorfológicos de láminas delgadas pueden aplicarse a materiales constructivos de tierra para investigar el origen de los sedimentos escogidos como materia prima para edificar, sus componentes, cómo se aplicaron y cómo han sido transformados o alterados, durante el uso de las estructuras y desde su abandono e incorporación al registro arqueológico.

3. APLICACIONES DE LA MICROMORFOLOGÍA DE LÁMINA DELGADA AL ESTUDIO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS DE TIERRA PREHISTÓRICOS

3.1. Análisis de la composición

El estudio micromorfológico de láminas delgadas posibilita profundizar en el conocimiento de la composición de los morteros. Permite identificar y caracterizar variados componentes, sean de origen natural o antrópico, y cuya presencia se deba a una inclusión accidental y aislada, a que formaran parte de los sedimentos utilizados para construir, o a que hayan sido añadidos intencionalmente. De este modo, el análisis de la composición hace posible obtener información sobre actividades implicadas en los procesos constructivos, sobre la obtención, selección y preparación de materias primas utilizadas para edificar.

La observación microscópica de restos de materiales constructivos de tierra aporta una evaluación más precisa de su granulometría. El análisis macroscópico proporciona una estimación del tamaño de las partículas de tierra que forman la mezcla empleada para construir: si es más o menos fina y homogénea, o si abundan las partículas de distintos tamaños y fracción gruesa. No obstante, un estudio granulométrico requiere un análisis microscópico. Determinar el tamaño de las partículas de los morteros es importante para poder plantear si pudo darse una selección intencional de la granulometría, con el añadido de partículas como parte de los procesos de fabricación –lo que se conoce como estabilización homogénea, mediante la adición de otros componentes también de naturaleza mineral (Guerrero, 2007: 188)–. El añadido intencional de componentes se relaciona con los procesos de estabilización de los morteros (Bardou y Arzoumanian, 1978: 6; Houben y Guillaud, 1989; Guerrero, 2007: 187-191; entre otros), destinados a mejorar su resistencia y durabilidad.

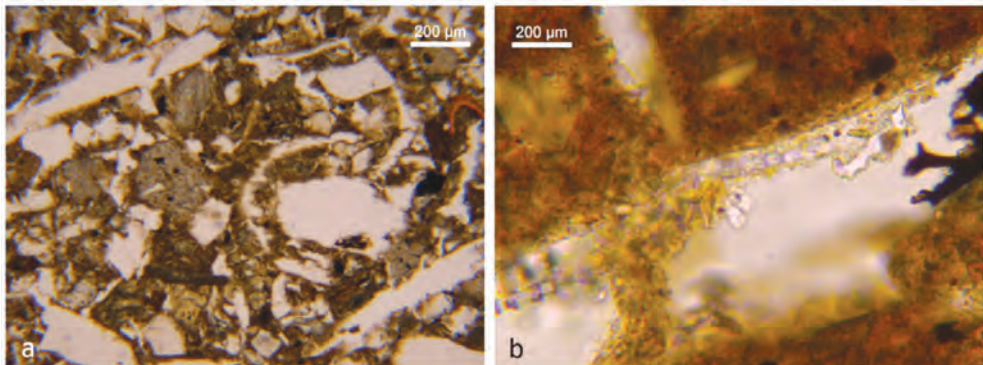
La micromorfología hace posible observar no sólo el tamaño, sino también la forma de las partículas, lo que puede ofrecer una aproximación al origen del sedimento utilizado, por ejemplo en el caso de las formas redondeadas, de tipo canto rodado, y el origen fluvial de ese sedimento. Otros componentes presentes en las mezclas también pueden contribuir a determinar su procedencia. Es el caso de la existencia de moluscos debidos al empleo de sedimentos de origen lacustre o fluvial, como pudo identificarse en el caso del estudio de materiales constructivos del yacimiento argárico de Cabezo Pardo (Martínez *et alii*, 2014: 372; Pastor, 2014: 322). Mediante micromorfología de lámina delgada, también puede analizarse si la distribución de las partículas de la tierra es homogénea o heterogénea, indicador de que haya sido mezclada en mayor o menor medida (Cammass, 2003).

Los análisis micromorfológicos permiten profundizar en la identificación y el estudio de las materias estabilizantes, como las de tipo vegetal, las más comunes en la construcción con tierra. Su empleo puede observarse a nivel macroscópico, pero no en todos los casos, por ejemplo si el fragmento presenta una pátina de tipo postdeposicional en su superficie que impida observarlo con claridad. A través del microscopio en una lámina delgada, estos elementos se distinguen a partir de huecos rectilíneos, que se han formado en el mortero como resultado de la presencia de estos elementos ya desaparecidos (Courty *et alii*, 1989: 119; Matthews, 1995: 51; Wattez, 2003: 26; Mateu, 2015; entre otros) (Figura 1a). En el interior de estos huecos pueden encontrarse fitolitos, cuerpos de sílice microscópicos que se forman en los tejidos de muchos vegetales (Weiner, 2010: 16; Portillo *et alii*, 2016: 2) (Figura 1b) y que posibilitan una aproximación al tipo de plantas que fueron añadidas.

Mediante la micromorfología de lámina delgada también puede abordarse el empleo de excrementos de animales como estabilizantes. El análisis macroscópico de los restos constructivos de barro del asentamiento de la Edad del Bronce del Cabezo del Polovar (Villena), ha hecho posible plantear el empleo de excrementos de ovicaprinos para este fin (Pastor, 2016: 32; Jover *et alii*, 2016a: 57). La micromorfología permite identificar la posible presencia de estiércol de determinados herbívoros a partir del hallazgo de esferulitos, cuerpos de carbonato cálcico formados en el interior de animales durante la digestión (Weiner, 2010: 44; Portillo *et alii*, 2016), en materiales en los que este residuo no se aprecie con la observación directa.

El hallazgo de otros componentes puede sugerir la reutilización de sedimentos que procedan de la limpieza de espacios de hábitat o de hogares aunque, según el caso, también podría tratarse de inclusiones accidentales. Entre los materiales que pueden estar presentes en los morteros y derivarse de actividades humanas, como producción o consumo, se encuentran los restos líticos, vegetales carbonizados, huesos, malacofauna o cerámica (Fig. 2), e incluso materiales constructivos de tierra reutilizados.

Figura 1. a. Huecos rectilíneos y paralelos originados por la presencia de materia vegetal en el mortero de tierra. b. Fitolitos de gramíneas en el interior de un hueco de este tipo, identificados con ayuda de la Dra. M. Portillo Rodríguez. Microfotografías tomadas por la autora de láminas delgadas sobre muestras de adobes y morteros del yacimiento neolítico de Çatalhöyük (Konya, Turquía), estudiados por cortesía de la Dra. W. Matthews.



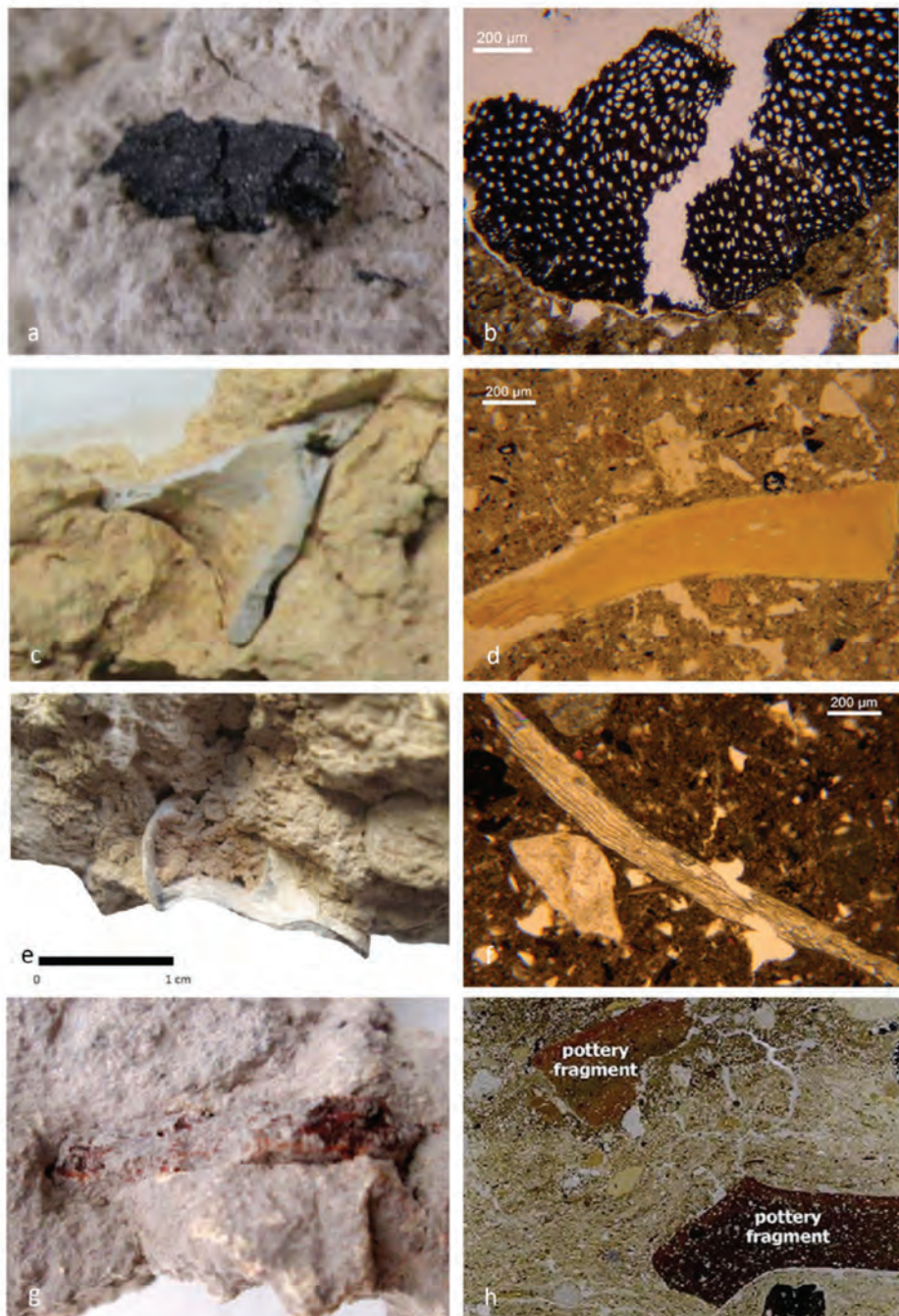
Por último, esta técnica puede aportar información que ayude a determinar el empleo de la cal antropogénica, ya que, por ejemplo, ha sido apuntado que los cristales del carbonato cálcico formado tras la combustión de la piedra caliza serían de menor tamaño y diferente morfología que los de origen natural (Goren y Goldberg, 1991: 132). Otros rasgos distintivos, observables en lámina delgada, de los revestimientos con contenido en cal serían microporosidades derivadas de la deshidratación de la piedra durante su producción o una mayor birrefringencia bajo luz cruzada, como ha sido planteado para el asentamiento neolítico de Çatalhöyük (Matthews *et alii*, 2013: 125).

3.2. Identificación de procesos de manufactura y puesta en obra

Dejando a un lado el estudio de la composición, la micromorfología permite observar indicadores de determinados procedimientos tecnológicos relacionados con la propia ejecución de los materiales constructivos y de las estructuras. Por un lado, es posible estimar el grado de humedad del mortero de barro en el momento de su empleo. La observación de vacuolas o huecos de sección circular en el mortero a través de micromorfología de lámina delgada indicaría que se deben a burbujas de aire atrapado durante la mezcla, que se formaron durante la aplicación barro en estado húmedo. Esto ha sido planteado tanto en la construcción de alzados masivos mediante la técnica del amasado (Wattez, 2003: 26, Fig. 11), como durante la fabricación de adobes (Matthews, 1995: 53; Cammas, 2003: 36, 39).

Por otro lado, la presencia en los fragmentos constructivos de abundantes fisuras, paralelas a la superficie que estuvo en contacto con los elementos de la estructura de madera, sería el resultado de la aplicación del barro, de una determinada manera, en estado húmedo y de su posterior contracción tras el secado (Cammass, 2003: 40-41, Fig. 8; Wattez, 2003: 28). La dirección en la que fue modelada la tierra puede observarse en una lámina delgada en la orientación de las partículas y de los huecos o porosidades que se generan en este proceso (Mateu, 2015: 253). Además, los análisis micromorfológicos de láminas delgadas hacen posible distinguir de forma precisa las distintas capas de revestimiento que puedan estar presentes en los materiales constructivos y caracterizar su composición.

Figura 2. Materiales que pueden formar parte de los morteros constructivos, vistos a nivel macroscópico (izqda.) y microscópico en una lámina delgada (dcha.): a y b. Madera carbonizada. c y d. Hueso quemado, e y f. Malacofauna. g y h. Cerámica. Fotografías macroscópicas de materiales constructivos de barro de los yacimientos prehistóricos de Caramoro I (Elche, Alicante) (a y c) y Les Moreres (Crevillente, Alicante) (e y g). Microfotografías (b, d y f) tomadas por la autora de láminas delgadas sobre muestras de adobes y morteros de Çatalhöyük, por cortesía de la Dra. W. Matthews. h. Fragmentos de cerámica vistos en lámina delgada (Shahack-Gross 2011: 211, Fig. 7b).



3.3. Distinción de alteraciones

La identificación de las alteraciones que hayan experimentado los materiales, generalmente de tipo postdeposicional, como la actividad biológica o bioturbación, es otro de los aspectos en los que la micromorfología puede aportar datos de importancia. En las láminas delgadas se pueden distinguir, por ejemplo, túneles vistos en sección que hayan sido generados por insectos en los sedimentos y morteros, así como otras alteraciones generadas por la acción de microorganismos. Asimismo, puede observarse la deposición de sales en las unidades analizadas. La acción de raíces en los materiales también puede ser observada, distinguiéndose los huecos alargados que han ido generando, de los de otro tipo, como los resultantes del añadido de estabilizantes vegetales o de procesos de agrietamiento.

4. CONCLUSIONES

El análisis de láminas delgadas de fragmentos constructivos de tierra proporciona una mayor cantidad de información, principalmente, sobre la obtención y transformación de las materias primas utilizadas para construir por las sociedades prehistóricas, que no podrían obtenerse sólo a partir de la observación directa. Mediante esta técnica pueden distinguirse diferentes indicadores asociados a la mayor parte de las actividades laborales implicadas en los procesos de construcción, desde la selección de los materiales y sus lugares de aprovisionamiento, hasta la manera en que fueron dispuestos en las edificaciones.

En el estudio microscópico de restos constructivos de tierra, es notable la confluencia de elementos abordados por muy distintos campos de conocimiento, en un mismo objeto de análisis. Por ello, son necesarias las aproximaciones interdisciplinares, guiadas por la investigación histórica, para poder seguir planteando preguntas sobre los procesos constructivos en la Prehistoria reciente y, sobre todo, para poder darles una mejor respuesta. En este sentido, distintos trabajos han ido abordando en los últimos años el estudio físico-químico de restos constructivos de barro de asentamientos prehistóricos del Levante peninsular (Vilaplana *et alii*, 2011; Martínez *et alii*, 2014; entre otros), incluyendo el análisis de láminas delgadas. Esta línea de trabajo ha comenzado a proporcionar resultados muy interesantes, permitiendo plantear el posible uso constructivo de la cal ya en el II milenio cal BC (Jover *et alii*, 2016b).

BIBLIOGRAFÍA

- BARDOU, P., ARZOUMANIAN, V. (1978): *Archi de terre*. Marseille: Parenthèses.
- CAMMAS, C. (2003): "L'architecture en terre crue à l'âge du fer et à l'époque romaine: apports de la discrimination micromorphologique des modes de mise en oeuvre". En DE CHAZELLES, C.A., KLEIN, A, (dirs.) *Échanges transdisciplinaires sur les constructions en terre crue, Actes de la table-ronde de Montpellier, 17-18 novembre 2001*, Montpellier, 33-53.
- COURTY, M. A., GOLDBERG, P., MACPHAIL, R. I. (1989): *Soils and micromorphology in archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GARCÍA, E. (2010): Restes de fang neolítiques. Morfologia e interpretació dels elements documentats a la mina 84 de Gavà, *Rubricatum* 4, 97-108.
- GÓMEZ, M. (2011): "El barro cocido". En PÉREZ, G., BERNABEU, J., CARRIÓN, Y., GARCÍA, O., MOLINA, L., GÓMEZ, M., *La Vital (Gandía, Valencia): vida y muerte en la desembarcadura del Serpis durante el III y el I milenio a.C.*, Serie de Trabajos Varios del SIP 113, Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 229-234.
- GOREN, Y., GOLDBERG, P. (1991): Petrographic thin sections and the development of Neolithic plaster production in Northern Israel, *Journal of Field Archaeology* 18, 1, 131-140.
- GUERRERO BACA, L. F. (2007): Arquitectura en tierra. Hacia la recuperación de una cultura constructiva, *Apuntes* 2, 2, 182-201.
- HODDER, I. (ed.) (2007): *Excavating Çatalhöyük: South, North and KOPAL Area. Reports from the 1995-99 seasons*. Cambridge: McDonald Institute of Archaeological Research.
- HOUBEN, H., GUILLAUD, H. (1993): *Earth construction: a comprehensive guide*. Dunsmore: Intermediate Technology Pubs.

- JOVER, F. J., MARTÍNEZ, S., PASTOR, M., POVEDA, E., LÓPEZ, J. A. (2016a): Los asentamientos de pequeño tamaño de la Edad del Bronce en tierras valencianas: a propósito del Cabezo del Polovar (Villena, Alicante), *Recerques del Museu d'Alcoi* 25, 47-68.
- JOVER, F. J., PASTOR, M., MARTÍNEZ, I., VILAPLANA, E. (2016b): El uso de la cal en la construcción durante la Prehistoria Reciente en el Levante de la península Ibérica: nuevas aportaciones para su identificación, *Arqueología de la Arquitectura* 13, 1-18.
- KNOLL, F., KLAMM, M. (2015): *Baustoff Lehm - seit Jahrtausenden bewährt. Archäologische, historische und rezente Zeugnisse des Lehmbaus. Ein Leitfaden für den Umgang mit „Rot- oder Hüttenlehm“ im archäologischen Befund*, Kleine Hefte zur Archäologie in Sachsen-Anhalt 12, Halle: Landesamt f. Denkmalpflege u. Archäologie Sachsen-Anhalt.
- KRUGER, R. P. (2015): A Burning Question or Some Half-Baked Ideas: Patterns of Sintered Daub Creation and Dispersal in a Modern Wattle and Daub Structure and Their Implications for Archaeological Interpretation, *Journal of Archaeological Method and Theory* 22, 883-912.
- MARTÍNEZ, I., VILAPLANA, E., SUCH, I., JUAN, J., GARCÍA, M. A. (2014): "Cabezo Pardo. Análisis instrumental de materiales de construcción de barro del yacimiento argárico". En LÓPEZ, J. A (coord.): Cabezo Pardo (San Isidro/Granja de Rocamora). Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de la Edad del Bronce, MARQ Memorias Excavaciones Arqueológicas 6, Alicante, 330 - 378.
- MATEU, M. (2016): *Estudi de la terra crua durant la primera Edat del Ferro al nord-est de la Península Ibérica des de les perspectives micromorfològica i tipològica. Els materials del jaciment de Sant Jaume (Alcanar, Montsià)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- MATTHEWS, W. (1995): "Micromorphological characterisation and interpretation of occupation deposits and microstratigraphic sequences at Abu Salabikh, Southern Iraq". En BARHAM, T., MACPHAIL, R. I., *Archaeological sediments and soils, analysis, interpretation and management*. Archetype, London.
- MATTHEWS, W. (2010): Geoarchaeology and taphonomy of plant remains and microarchaeological residues in early urban environments in the Ancient Near East, *Quaternary International* 214, 98-113.
- MATTHEWS, W. (2016): Humans and fire: Changing relations in early agricultural and built environments in the Zagros, Iran, Iraq, *The Anthropocene Review*, 1-33.
- MATTHEWS, M., ALMOND, M. J., ANDERSON, E., WILES, J., WILLIAMS, H., ROWE, J. (2013): "Biographies of Architectural Materials and Buildings: Integrating High-resolution Micro-analysis and Geochemistry". En HODDER, I. (ed.) *Substantive technologies at Çatalhöyük: reports from the 2000-2008 seasons*. Çatal Research Project vol. 9. 48. Ankara British Institute of Archaeology.
- MELLAART, J. (1967): *Çatal Hüyük: A Neolithic Town in Anatolia*. London: Thames and Hudson.
- MIRET, J. (1992): Bòbila Madurell 1987-88. Estudi dels tovots i les argiles enduredes pel foc, *Arraona* II, 67-72.
- PASTOR, M. (2014): "Cabezo Pardo. Contribución a las formas constructivas de un hábitat argárico a partir del estudio de los elementos de barro". En LÓPEZ, J. A. (coord.), *Cabezo Pardo (San Isidro/ Granja de Rocamora, Alicante)*. Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de la Edad del Bronce, Memorias Excavaciones Arqueológicas 6, Diputación de Alicante-Museo Arqueológico de Alicante (MARQ), Alicante, 306-321.
- PASTOR, M. (2016): El estudio de los materiales constructivos de tierra del Cabezo del Polovar (Villena, Alicante): Aportación a las formas constructivas de dos pequeñas edificaciones campesinas de la Edad del Bronce en el Levante peninsular, *Dama. Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico* I, 25-39.
- PORTILLO, M., BELARTE, M.C, RAMON, J., KALLALA, N., SANMARTÍ, J., ALBERT, R. M. (2016): An ethnoarchaeological study of livestock dung fuels from cooking installations in northern Tunisia, *Quaternary International* 431, 131-144.
- RYE, O. S. (1981): *Pottery Technology. Principles and reconstruction*. Washington: Taraxacum.
- SHAHACK-GROSS, R. (2011): Herbivorous livestock dung: formation, taphonomy, methods for identification and archaeological significance, *Journal of Archaeological Science* 38, 205-218.
- SHERARD, J. (2009): Analysis of Daub from Mound V, Moundville: Its Role as an Architectural Indicator, *Bull. Alabama Mus. Nat. Hist.* 27, 29-42.

- STEVANOVIĆ, M. (1997): The age of clay: the social dynamics of house destruction, *Journal of Anthropological Archaeology* 16, 334-395.
- VILAPLANA, E., MARTÍNEZ, I., SUCH, I., JUAN, J. (2011): "Presencia de carbonato cálcico (CACO₃) recarbonatado en un probable fragmento constructivo de la ocupación neolítica cardial de Benàmer". En TORREGROSA, P., JOVER, F. J., LÓPEZ, E. (dirs.), *Benàmer (Muro d'Alcoi, Alicante) Mesolíticos y neolíticos en las tierras meridionales valencianas*, Serie de Trabajos Varios del SIP 112, Diputación Provincial de Valencia, 257-276.
- WATTEZ, J. (2003): "Caractérisation micromorphologique des matériaux façonnés en terre crue, dans les habitats néolithiques du sud de la France: l'exemple des sites de Jacques-Coeur (Montpellier, Hérault), du Jas-del-Biau (Millau, Aveyron), et de La Capulière (Mauguio, Hérault)". En DE CHAZELLES, C.A., KLEIN, A, (dirs.) *Échanges transdisciplinaires sur les constructions en terre crue, Actes de la table-ronde de Montpellier, 17-18 novembre 2001*, Montpellier, 21-32.
- WEINER, S. (2010): *Microarchaeology: Beyond the Visible Archaeological Record*. Cambridge: Cambridge University Press.

EL CONCEPTO DE TARDOANTIGÜEDAD. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA Y PROBLEMAS METODOLÓGICOS

Rubén SANTANA ONRUBIA
Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Será bien entrada la década de los 80 del siglo pasado cuando se empiecen a plantear modelos teóricos alternativos a la idea de decadencia, cuestionando las tesis catastrofistas acerca de la caída del Imperio Romano y cobrando fuerza el concepto de Tardoantigüedad y la idea de transición. Sin embargo, el surgimiento de toda esta serie de modelos, así como del propio concepto de Tardoantigüedad, plantean una serie de problemas metodológicos que deben ser tenidos en cuenta cuando analizamos las sociedades del pasado. Con este trabajo se pretende reflexionar acerca de toda esta serie de cuestiones.

Palabras clave: Antigüedad Tardía; Transición; Modelos

LATE ANTIQUITY. HISTORIOGRAPHICAL REVIEW AND METHODOLOGICAL PROBLEMS

ABSTRACT

It will be at the beginning of the eighties of the past century when it began to propose alternative theoretical models to the idea of decline, questioning the catastrophist thesis about the fall of the Roman Empire and on the other hand, the concept of Late Antiquity and the idea of transition getting strength. Nevertheless, the emergence of this wide range of models as also the concept of Late Antiquity, present a series of methodological problems that should be taken into account when analyzing societies of the past. Through this work it is pretended to reflect on all these kind of questions.

Keywords: Late Antiquity; Transition; Models

1. BAJO IMPERIO Y TARDOANTIGÜEDAD, LA NECESIDAD DE LA HOMOGENEIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE HIPÓTESIS SÓLIDAS

Cuando se realizan investigaciones en el mundo romano acerca del Bajo Imperio uno de los primeros conceptos con el que cualquier persona que investiga se encuentra es el de Tardoantigüedad. Inmediatamente lo primero que se observa al profundizar sobre el término de Tardoantigüedad es que no existe consenso ni en torno a los límites temporales del mismo, ni en torno al propio contenido del término. El concepto de Tardoantigüedad es empleado por los autores con límites diversos y significados polisémicos. Si a esto le sumamos que en muchas ocasiones los investigadores ni siquiera definen el significado bajo el que se acogen a este término, no es de extrañar que se produzcan confusiones que

puedan afectar al resultado o a la interpretación de nuestros trabajos por parte de otros investigadores. El presente escrito no pretende ser una hoja de ruta para investigaciones futuras, sino una reflexión acerca de este tema, en la que se señalen varias cuestiones sobre las que se debería recapacitar, y concretando y definiendo para nosotros mismos el término Tardoantigüedad con la intención de poder emplearlo en nuestros trabajos de forma correcta.

Es importante que cuando se establece una periodización, en la medida en que pretendemos usarla como una herramienta para estudiar las sociedades del pasado, esta atienda a criterios homogéneos (Bate, 1998: 76). Ya que, aunque para gran parte de los investigadores los datos a estudiar y el corpus teórico bajo el que los estudiamos son dos cosas independientes, en nuestro caso creemos que son dos cuestiones muy vinculadas ya que la teoría es la que planifica nuestra investigación (determinando los datos que vamos a tratar y aquellos que desechamos), y a partir de los datos estudiados elaboraremos nuestras teorías posteriores (Bate, 1998: 141). Por lo que, en nuestro caso, el concepto de Tardoantigüedad debe estar claramente definido, y sus límites bien acotados. Sin embargo, el conocer el concepto que estamos manejando no tiene por qué ir necesariamente acompañado de una rigidez extrema del mismo, sino que debe aspirar a ir en consonancia con el proceso histórico estudiado y nuestro objeto de estudio.

Hasta qué punto las hipótesis de partida pueden condicionar los resultados de nuestras investigaciones podemos verlo en multitud de trabajos de investigación. Uno de los casos en reciente revisión, y que nos habla del hecho mencionado anteriormente, es el del yacimiento de La Alcudia (Elche). Durante más de dos décadas se ha defendido una cronología determinada en la que el ocaso de la ciudad coincidiría con las invasiones francas del siglo III d.C. (Ramos, 1997), este hecho quedaría demostrado, y las invasiones francas atestiguadas en el registro material, tras el estudio de los niveles de destrucción de diversas zonas del yacimiento (Ramos, 1997). Sin embargo, recientes trabajos en los que se ha realizado una revisión de la información producida en excavaciones antiguas parecen apuntar en una dirección diferente (Tendero y Ronda, 2014). Por lo tanto, parecería que en diversas zonas donde se había fijado el final de su uso en el siglo III se observa cierta continuidad que se extiende en algunos casos hasta el siglo VI, siendo muy difícil identificar arqueológicamente momentos de declive conectados con una supuesta inestabilidad o con la crisis del siglo III (Tendero y Ronda, 2014: 285, 304). Parecería, más bien, que el registro arqueológico nos está hablando de una cierta continuidad, en lugar de una crisis o interrupción, entendida en el sentido más peyorativo del término, teniendo en *Ilici* una clara falta de argumentos que puedan seguir sosteniendo tesis de corte catastrofista (Tendero y Ronda, 2014: 311). Esto no quiere decir que en *Ilici* no tengamos cambios sustanciales que modificaron el modo de vida anterior en torno al siglo III, sino que debemos desprendernos de esa idea que vincula el siglo III con una ola de destrucción y saqueo.

2. EL SURGIMIENTO DEL CONCEPTO DE TARDOANTIGÜEDAD Y LAS BASES DE SU EVOLUCIÓN

Volviendo al concepto de Tardoantigüedad vemos cómo se encuentra estrechamente vinculado desde su gestación al concepto de crisis del siglo III. Es necesario conocer los orígenes de este término para poder entender su posterior desarrollo y acepciones. El Bajo Imperio ha estado vinculado desde finales del siglo XVIII a la idea de decadencia, debido principalmente a la obra *History of the Decline and Fall of the Roman Empire* (Gibbon, 2000 [1776-1789]), donde E. Gibbon asienta la idea de decadencia en relación con esta época. Conforme avanza el tiempo, esta noción irá asentándose hasta convertirse en paradigma indiscutible. Paralelamente a este hecho, la afirmación de la autonomía de la Antigüedad Tardía será desarrollada por A. Riegl en su obra *Die Spätantike Kunstindustrie* (1927 [1901]) mediante el adjetivo *spätromisch*. Este historiador del arte empleará dicho adjetivo para definir una fase concreta de la historia del arte que abarcará desde la promulgación del Edicto de Milán (313 d.C.) hasta el inicio del reinado de Carlomagno (768 d.C.) (Giardina, 2008: 744). Será durante la primera mitad del siglo XX cuando el concepto de Tardoantigüedad y la idea de decadencia se hibriden y vaya ganando peso dicha concepción (Machado, 2015: 84), alcanzando su punto álgido con la obra del historiador francés A. Piagniol, *L'empire Chrétien* (1947). Este trabajo será empleado como obra de referencia por gran parte de investigadores durante las décadas de los 60 y 70, y en ella tras un detenido análisis sobre las causas de la "ruina" del Imperio Romano podemos leer lo siguiente: "*La civilisation romaine n'est pas morte de sa*

belle mort. Elle a été assassinée" (Piagniol, 1947). Esta formulación pasará a ser clave en la mayoría de las "tesis hostilistas", que hacían recaer sobre las invasiones germánicas prácticamente todo el peso de la "caída" de Roma (Bravo, 2013: 20).

Este paradigma empezará a ser puesto en cuestión durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente debido a la irrupción de la Escuela de los Annales que abordará el estudio del Bajo Imperio desde una perspectiva diferente. La vinculación con la idea de decadencia será sustituida por estudios que centren el foco en los cambios que se producen en el terreno de la economía o la religión (entre otros, Da Silva, 2001: 68). Un ejemplo de este tipo de estudios a mediados del siglo pasado es el trabajo de S. Mazzarino (2002 [1951]) en el que el peso de la "decadencia" de Roma recae mayoritariamente en su economía, concretamente en su política monetaria y militar. El cuestionamiento del paradigma imperante hasta el momento hizo que se estudiase la Tardoantigüedad desde nuevas perspectivas y fuese sometida a crítica desde diferentes posiciones teóricas. Cabe destacar en este sentido el trabajo de P. Brown (1997 [1971]), que sentará las bases para los investigadores del último tercio del siglo XX. P. Brown defenderá el hecho de que las profundas modificaciones religiosas y culturales que se dan al final de la Antigüedad no tienen un telón de fondo catastrofista o decadente, sino todo lo contrario, llegando a dar lugar a una estructura significativamente diferente a la del periodo romano clásico (Brown, 1997 [1971]: 35).

Ya podemos observar desde inicio de la década de los 70 dos posturas claramente diferenciadas: aquellos que defienden una opción rupturista, inicialmente vinculados a tesis de carácter catastrofista y que pretenden concentrar cronológicamente la Antigüedad Tardía en un periodo de tiempo muy corto, y quienes defienden la continuidad durante la Antigüedad Tardía y optan por una dilatación cronológica de la misma (Marcone, 2011). Si bien es cierto que la complejidad del debate irá incrementándose y adquiriendo múltiples matices conforme avance el tiempo, estos dos bloques continuarán vigentes hasta la actualidad. Sin embargo, cuando nos adentramos en el estudio del Bajo Imperio la mayor dificultad quizás resida en hacerlo de una forma lo más aséptica posible tratando de no caer en apriorismos. La tentación de caer en provocaciones a la hora de hablar de historiografía es muy grande, tal y como sucedió con los trabajos de P. Brown que definió su irrupción en los estudios de la Tardoantigüedad como una "guerrilla" (Giardina, 1999: 167).

Con el paso del tiempo obviamente el debate ha ido adquiriendo distintas ramificaciones, sin embargo, los marcos bajo los que se ha producido han sido los mismos desde la pasada década de los 70: ruptura frente a continuidad. Al realizar una revisión bibliográfica podríamos caer en la tentación de asegurar que se ha producido un cambio de paradigma (Kuhn, 2000 [1962]), ya que en la actualidad las tesis continuistas gozan de una mayor acogida, dentro del ámbito de la investigación, que las tesis de carácter rupturista. No obstante, estamos más bien ante la convivencia de distintos paradigmas (Laudan, 1990). También debemos tener en cuenta que los discursos producidos durante décadas por la historiografía, en ocasiones ya superados en las universidades y centros de investigación, gozan de una gran acogida en términos generales por gran parte de la población, lo que dificulta su total disolución y superación (Da Silva, 2001: 69).

Posteriormente, durante la década de los 80 se desarrollaron diversas revisiones del concepto de Tardoantigüedad: desde la historiografía de tradición marxista se profundizará en los cambios socioeconómicos que se produzcan durante el periodo (Carandini, 1993; Giardina, 1999, 2008), mientras que desde corrientes más cercanas al posmodernismo se pondrá el acento en cuestiones de tipo simbólico, religioso o migratorio (López Quiroga, 2008). Finalmente durante los 90 y la primera década del nuevo milenio se cuestionará la caracterización clásica de la Antigüedad Tardía como un periodo de crisis y decadencia, principalmente mediante la revisión de la interpretación de las fuentes escritas (Strobel, 1993; Bravo, 2012), y mediante los datos interpretados a partir del registro arqueológico (Witschel, 1999). Todo ello desembocará en la situación actual, en la que el concepto de Tardoantigüedad se encuentra atravesado de forma transversal por una serie de problemas metodológicos sobre los que se hace necesario reflexionar para poder emplearlo de forma coherente.

3. PROBLEMAS METODOLÓGICOS

Una vez hemos visto el surgimiento del concepto de Tardoantigüedad y la evolución del debate respecto a la conceptualización del mismo debemos ver qué problemas metodológicos plantea el uso del término

en la actualidad, para conocer sus posibles límites y aplicarlo, en el caso de considerarlo necesario, de la forma más correcta posible. Desde nuestra perspectiva la problemática del uso de este término gira en torno a tres cuestiones: la vinculación con la idea de “un periodo de crisis” que impregna multitud de trabajos, el empleo de términos como transición para definir este periodo, y por último, los límites temporales a los que se circunscribe.

En referencia a la conceptualización de la Antigüedad Tardía como “un periodo de crisis”, se hace necesario reflexionar sobre la aplicación de un término como crisis para el estudio de las sociedades durante la Edad Antigua. El término crisis es utilizado en este contexto para calificar situaciones muy dispares dentro de la Tardoantigüedad (Bravo, 2012: 126). Al hilo de esto, y siendo conscientes de que la crisis de un elemento dentro del sistema no significa necesariamente que el sistema esté en crisis, es innegable que durante el Bajo Imperio tenemos múltiples “signos de crisis”: las fluctuaciones monetarias, los conflictos político-militares con los usurpadores, la baja productividad o la pérdida progresiva de la unidad territorial del Imperio son solo algunos ejemplos (Bravo, 2012: 126). Sin embargo, pese a todo esto el poder imperial tuvo la capacidad de maniobra suficiente y pudo adaptarse, cambiando algunas de sus estructuras, perviviendo hasta mediados del siglo V (Bravo, 2012: 127). Si además, tenemos en cuenta que las crisis no se mantienen de forma ininterrumpida ni afectan a todas las regiones del Imperio por igual, la idea de una crisis generaliza que se extiende a lo largo de varios siglos por todo el Imperio va perdiendo fuerza (Machado, 2015: 85). Es necesario, entonces, plantearse principalmente dos cuestiones: en primer lugar, si es correcto definir este periodo como “un periodo de crisis”, y en segundo lugar, si existen crisis coyunturales. A la luz de los datos actuales parece que no podemos hablar de “época de crisis” ya que no se corresponde con ninguna realidad espacio-temporal concreta (Bravo, 2013: 17). Sin embargo, no podemos negar la existencia de crisis coyunturales, con diferente extensión temporal y circunscritas a elementos concretos dentro del sistema imperial, y especialmente, con diferente incidencia en función del territorio (Bravo, 2013: 14). Por lo tanto, si definir la Tardoantigüedad como “un periodo de crisis” no nos parece lo más adecuado, pudiera parecer más conveniente, a priori, hablar en términos de transformación, reajuste, cambio o transición.

Reflexionando acerca del uso del término de transición para caracterizar la Antigüedad Tardía, siendo estrictos con la definición de transición y su uso en las ciencias sociales, este sirve para definir una fase entre dos periodos históricos y, en este caso, entre dos sistemas socioeconómicos diferentes (Giardina, 1999: 174-175). Parece bastante extendido el uso del término transición para hablar de transformaciones progresivas y lineales, con ausencia de tensiones y ritmos diferentes, por lo que bajo esta acepción del término su aplicación sería difícilmente adaptable a la realidad que observamos para la Tardoantigüedad. Si analizamos las razones por las que se emplea el uso de la palabra transición para la Antigüedad Tardía, el principal motivo parece ser la “neutralidad” del término en cuanto al debate entre rupturistas y continuistas mencionado en apartados anteriores, funcionando este concepto como una especie de tercera vía alternativa (Giardina, 2008: 754). Sin embargo, esta apreciación como alternativa neutra presenta fisuras, ya que el término transición como concepto descriptivo y explicativo supone necesariamente un rechazo de las hipótesis “continuistas” (Giardina, 2008: 755). Por último, el concepto de transición presenta una aplicación dual: podemos hablar de una “transición a la antigüedad tardía”, caracterizando la Tardoantigüedad como un periodo específico. O, por el contrario, podemos hablar de la Antigüedad Tardía como un “periodo de transición”, lo que significa que se trataría de la fase de paso a un periodo posterior. No obstante, en multitud de ocasiones observamos cómo se habla de la Tardoantigüedad como una era de transición a la vez que se reivindica como una época autónoma (Giardina, 2008: 755). Defender la Tardoantigüedad como una etapa de transición y a su vez afirmar su unidad intrínseca como una época en sí misma conlleva una contradicción difícilmente superable (Giardina, 1999: 177). Por lo tanto, la alternativa parece residir en admitir que se produce una transición en un periodo relativamente corto de tiempo, entre los reinados de Marco Aurelio y Diocleciano (Giardina, 1999), con diversos ritmos locales, y que da lugar a la Antigüedad Tardía.

Por último, existe una enorme disparidad en cuanto a los límites temporales de la Antigüedad Tardía, ajustándose de forma difusa en muchas ocasiones en función de quien aborde la cuestión sin responder a unos criterios académicos. En cuanto a los límites inferiores, para algunos investigadores arrancarían a finales del siglo II, para otros a principios del siglo III, hay quienes lo sitúan a mediados del siglo III e

incluso en el siglo IV (Bravo, 2013). En cuanto al límite superior, mientras que para los historiadores del mundo romano se sitúa entre finales del siglo V e inicios del siglo VI, para los medievalistas es llevado en ocasiones por encima del siglo XI. Esta “elefantiasis” del concepto de Tardoantigüedad responde a la crisis del concepto de medievo, e intenta arrastrar a la Antigüedad Tardía a lo que tradicionalmente se ha conocido como Alta Edad Media (Giardina, 1999: 170-171).

4. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha partido de la premisa de que cuando se investiga no se debe asumir de forma acrítica ninguna hipótesis enunciada por otros investigadores y, en este caso, nos hemos centrado en la conceptualización de la Antigüedad Tardía. Tras esta reflexión sobre el uso del término Tardoantigüedad en la historiografía y los problemas metodológicos que su aplicación puede conllevar debemos volver de forma crítica al postulado inicial y ver en qué medida puede ser usado para nuestra investigación de forma coherente y sólida. En primer lugar, el empleo del término Tardoantigüedad en nuestras investigaciones no irá vinculado a otra serie de conceptos como decadencia o prosperidad para referirse a este periodo, ya que en la medida en que nuestros trabajos no vayan ligados a un juicio de valor serán más objetivos. En nuestro caso nos interesa el estudio de los procesos históricos y los cambios socioeconómicos en el sistema romano, por lo tanto, la duración de la Antigüedad Tardía vendrá delimitada por lo que dure este proceso. Estaríamos, por lo tanto, en la línea de investigación que defiende que a finales del II d.C. el imperialismo romano llega a su final, y la estructura del sistema se reconvierte funcionando de forma sustancialmente diferente desde mediados del siglo III d.C. hasta finales del siglo V d.C. Sin embargo, esta premisa queda abierta a revisión a la luz de nuevos datos, tanto aquellos extraídos de la interpretación del registro arqueológico como aquellos obtenidos de la interpretación de las fuentes escritas.

BIBLIOGRAFÍA

- BATE, L. F. (1998): *El proceso de investigación en arqueología*. Barcelona: Crítica.
- BRAVO, G. (2012): ¿Otro mito historiográfico? La crisis del siglo III y sus términos en el nuevo debate. *Studia histórica. Historia Antigua*, 30, 115-140.
- BRAVO, G. (2013): ¿Crisis del Imperio Romano? Desmontando un tópico historiográfico. *Vínculos de Historia*, 2, 13-26.
- BROWN, P. (1997): *The World of Late Antiquity from Marcus Aurelius to Muhammad*. Londres. 1ª ed. 1971.
- CARANDINI, A. (1993): “L’ultima civiltà sepolta o del massimo oggetto desueto, secondo un archeologo”. En DE SALVO, L. y NERI, C. (Eds.): *Storia di Roma, L’età tardoantica* (2). I luoghi e le culture.
- DA SILVA, G. V. (2001): O fim do mundo antigo: uma discussão historiográfica. *Mirabilia: Revista Eletrônica de História Antiga e Medieval*, 1, 57-71.
- GIARDINA, A. (1999): Esplosione di tardoantico. *Studi storici: rivista trimestrale dell’Istituto Gramsci*, 40, 157-180.
- GIARDINA, A. (2008): “The transition to Late Antiquity”. En SHEIDEL, W. MORRIS, I. y SALLER, R. (Eds.): *The Cambridge economic History of the greco-roman World*. Cambridge, Cambridge University Press, 743-768.
- GIBBON, E. (2000): *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. Londres: Penguin Classics. 1ª ed. 1776-1789.
- KUHN, T. (2000): *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica de España. 1ª ed. 1962.
- LAUDAN, L. (1990): *Science and relativism: some key controversies in the Philosophy of Science*. Londres: Science & Its Conceptual Foundations.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2008): “Gentes barbarae”: los bárbaros, entre el mito y la realidad. Antigüedad y cristianismo. *Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 25, 11-234.

- MARCONE, A. (2011): La caída de Roma a comienzos del tercer milenio o la dificultad de la periodización. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 43, 27-42.
- MACHADO, C. A. R. (2015): A Antiguidade Tardia, a queda do Império Romano e o debate sobre o “fim do Mundo Antigo”. *Rev. Hist.*, 173, 81-114.
- MAZZARINO, S. (2002): *Aspetti social del IV secolo. Ricerche di storia tardoromana*. Milan: E. Lo Cascio. 1ª ed. 1951.
- PIAGNIOL, A. (1947): *L'empire Chrétien*. Paris: Presses Universitaires de France.
- RAMOS MOLINA, A. (1997): *La planimetría del yacimiento de la Alcudia de Elche*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos Juan Gil Albert.
- RIEGL, A. (1927): *Die Spätantike Kunstindustrie*. Viena. 1ª ed. 1901.
- STROBEL, K. (1993): *Das Imperium Romanum im '3. Jahrhundert'. Modell einer historischen Krise?* Stuttgart: Franz Steiner.
- TENDERO, M. y RONDA, A. M. (2014): “Nuevos datos sobre la Colonia Iulia Ilici Augusta (s. II-IV d.C.)”. En RAMALLO, S. F. y QUEVEDO, A. (Eds.): *Las ciudades de la tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*. Murcia, EDITUM, 275-320.
- WITSCHHEL, CH. (1999): *Krise Rezession, Stagnation? Der Westen des römischen Reiches im. 3. Jarhundert n. Chr.* Frankfurt: Marthe Clauss

LA PROBLEMÁTICA DE LO TEXTIL EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Ricardo E. BASSO RIAL

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

En esta presentación explicamos los principales problemas a los que nos enfrentamos a la hora de inferir la producción textil en el registro arqueológico. A diferencia de otras actividades laborales del pasado, el producto resultante de dicho proceso productivo suele desaparecer con el paso del tiempo, así como gran parte de los instrumentos utilizados para su realización, por su carácter perecedero. Esta importante ausencia de evidencias ha llevado a minusvalorar la importancia que pudo haber tenido la producción y el consumo textil en las sociedades pretéritas, principalmente durante la Prehistoria reciente, y a generalizar sus características y magnitudes a partir de los pocos hallazgos documentados. Dadas las pocas evidencias con las que contamos, como paso previo a una propuesta teórico-metodológica que nos permita caracterizar dicha actividad económica en el seno de sociedades concretas, es necesario reflexionar y valorar toda esa serie de problemas para no caer en errores metodológicos.

Palabras clave: producción; pesas de telar; metodología; arqueología.

THE PROBLEMATIC OF THE TEXTILE IN THE ARCHAEOLOGICAL RECORD: THEORETICAL AND METHODOLOGICAL QUESTIONS

ABSTRACT

In this presentation we explain the main problems that we face when it comes to inferring textile production in the archaeological record. Unlike other labor activities of the past, the product resulting from this production usually disappears with the passage of time, as well as a large part of the instruments used for its realization, because of its perishable nature. This important lack of evidences has led to the underestimation of the importance of textile production and consumption in past societies, especially during the recent prehistory, and to generalize its characteristics and magnitudes based on the few documented findings. Given the few evidences we have, as a preliminary step to a theoretical-methodological proposal that allows us to characterize this economic activity within specific societies, it is necessary to reflect and evaluate all this series of problems so as not to fall into methodological errors.

Keywords: textile; production; methodologic; archaeology.

“Se escribe desde donde se puede leer”

Ricardo Piglia

1. INTRODUCCIÓN: UN PROBLEMA BIBLIOGRÁFICO

La actividad textil forma parte, junto a otras –como la carpintería, la ebanistería, la reproducción, mantenimiento, etc.–, de las actividades económicas practicadas por las sociedades del pasado que menos han sido estudiadas por parte de investigadores e investigadoras. El carácter perecedero de muchos de sus elementos, así como su consideración como una actividad femenina y poco relevante han retrasado el interés por su investigación, lo cual ha repercutido directamente en la elaboración de propuestas teóricas y metodológicas necesarias para inferir su precaria presencia en el registro arqueológico.

En España en particular, no existían hasta los años 1980 estudios especializados sobre la producción textil en contextos arqueológicos. El trabajo pionero más ambicioso fue el realizado por Carmen Alfaro Giner (1984), tesis doctoral más enfocada al mundo antiguo que al estudio del textil desde una perspectiva arqueológica, al que le siguieron los trabajos de Zaida Castro Curel (1984; 1985; 1986). Desde ese momento hasta ahora, pocos se han atrevido a caracterizar una actividad productiva que ofrece escasas evidencias en el registro. La mayoría de esos últimos trabajos abordaron el problema únicamente desde el estudio de algunos de los materiales que pudieron haber intervenido en dicha producción (López Mira, 1995; 2004; Cardito, 1996). Sin embargo, hasta el momento son pocos los que han trascendido el estudio de los objetos y han intentado valorar el papel y la importancia de esta actividad en el desarrollo de las sociedades del pasado (Jover y López, 2013).

Este panorama choca por completo con lo sucedido en las últimas décadas en el resto de Europa, donde los trabajos sobre textil se han multiplicado exponencialmente (Barber, 1991; Killen, 1995; Gleba, 2008 y otros). Cada vez son más los estudios que intentan dar un rodeo a los problemas que presentan las evidencias textiles en el registro empírico a partir de propuestas teórico-metodológicas que principalmente proceden de la arqueología experimental, consiguiendo fructíferos resultados (Mårtensson *et alii*, 2009). Valorando esas importantes aportaciones, consideramos que también es necesario hacer una evaluación general la problemática antes mencionada. Por eso, este trabajo, a modo de reflexión, es un primer acercamiento al respecto.

2. LA PROBLEMÁTICA DE LO TEXTIL EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Al problema del retraso o ausencia de estudios en la península Ibérica hay que sumarle los que nos ofrece la misma realidad arqueológica. La inferencia del proceso productivo textil en el registro presenta una serie de problemas importantes. A diferencia de otras actividades productivas, el producto de dicho proceso de trabajo suele desaparecer con el paso del tiempo. Son muy pocas las evidencias de tejido que nos llegan del total para poder hacer una valoración general, cuantitativa y cualitativa, del producto final, y en la mayor parte de los casos, las encontramos en contextos funerarios, los cuales presentan nuevas problemáticas si enfocamos nuestro interés principalmente a comprender como *vivían* cotidianamente los hombres y mujeres del pasado.

La mayor cantidad de evidencias documentadas en contextos funerarios se debe a que estos, en casos muy excepcionales, ofrecen las mejores condiciones de deposición para su conservación. Estos 'hallazgos excepcionales' por lo general proceden de contextos muy secos o muy húmedos, o de contextos muy particulares, como son por ejemplo las inhumaciones argáricas, donde la frecuente presencia de restos textiles es consecuencia de su impregnación por óxidos de cobre, al haber sido depositados envolviendo artefactos de dicho metal (Jover y López, 2013). En contextos de hábitat su documentación ha sido prácticamente inexistente, salvo insólitos casos, en la mayoría de ocasiones correspondientes a contextos de incendio, donde los restos textiles se han conservado gracias a su carbonización (Jover *et alii*, 2001).

2.1. Las pesas de telar: principal indicador arqueológico

Sin embargo, el carácter perecedero del tejido no es lo único que nos limita a la hora de inferir o hacer una valoración de la magnitud de la producción textil en las sociedades arqueológicas. Nos encontramos con un segundo problema, el que también influye para poder valorar a otras actividades productivas

como la ebanistería, y es que el instrumento con el que se realizaban los tejidos estaba mayoritariamente fabricado con madera. Nos referimos al telar en sus diferentes versiones, horizontales y verticales, incluso a los de placas, que podrían haberse realizado con ese material (Alfaro, 1984).

El indicador arqueológico que más se ha utilizado para inferir la existencia de un telar, y por lo tanto, el espacio de producción clave para entender la producción textil en contextos arqueológicos, ha sido la presencia de pesas de arcilla, las cuales terminaron definiéndose como *pesas de telar*. Su funcionalidad como contrapesos del telar vertical fue comúnmente aceptada por la mayoría de investigadores desde los albores de la práctica arqueológica, puesto que aparecían representadas cumpliendo esa función en numerosos vasos cerámicos grecorromanos. Sin embargo, algunos investigadores mostraron cierto escepticismo a la hora de considerarlas únicamente como tales (Castro, 1980; 1986), algo que en la actualidad prácticamente ya no se discute por las reiteradas pruebas proporcionadas por la arqueología experimental (Mårtensson *et alii*, 2009).

Dicho escepticismo estaba motivado por las características que habitualmente presentan los hallazgos de pesas de telar en los yacimientos arqueológicos, puesto que un gran número ellas no se encuentran en el orden, alineamiento, cantidad y peso uniforme que permite asegurar que allí hubo un telar vertical (Castro, 1984: 104). En la mayoría de los casos aparecen en números reducidos o en menor cantidad de la necesaria para producir grandes telas, o amontonadas, presentando formas y pesos diversos, incluso cuando se encuentran de forma alineada y cerca de un muro (Castro, 1984; 1985; 1986). Sin embargo, en las últimas décadas han sido numerosos los grupos de pesas de telar documentados que, por estar asociados a troncos carbonizados, parecen evidenciar claramente la existencia y utilización de ese tipo de telares (Hernández *et alii*, 2008).

Figura 1. Pesas de telar asociadas a madera carbonizada en Cabezo Redondo (Villena, Alicante)



Fuente: Hernández *et alii*, 2008: 8, fig. 2

En el extremo opuesto a estos planteamientos se encuentran los que podríamos definir como especulativos, más frecuentes en la historiografía no especializada. Se trata de aquellos que son capaces de interpretar la ubicación de un telar en un yacimiento a partir del hallazgo de únicamente una o dos pesas, o incluso de plantear la existencia de un taller textil a partir de una sola concentración de ellas. Ambas posturas, probablemente, sean consecuencia de la debilidad en los planteamientos teórico-metodológicos a la hora de afrontar el registro arqueológico, tanto a nivel general, en la inferencia de cuestiones de carácter productivo, como particularmente en lo relacionado al textil.

2.2. Consideraciones sobre las áreas de actividad textil

Para poner de manifiesto la complejidad del problema y evitar la asociación directa entre las pesas de telar y el espacio dónde pudo haber estado situado un telar, expondremos de forma sintética una serie de consideraciones al respecto:

1. Una pesa de telar (aislada) *no evidencia un área de actividad*. Podría estar evidenciando la actividad textil (en una unidad doméstica, en un asentamiento), pero no siempre. Existen casos de pesas de telar que por sus características fueron utilizadas o reutilizadas para otras actividades. Así fue documentado en la Cuesta de San Cayetano, yacimiento del Bronce Tardío en el que se encontró una pesa cilíndrica utilizada como soporte de un horno (Fig. 2) (Medina, 2003).

Figura 2. Horno con estructura de pesa de telar cilíndrica en Cuesta de San Cayetano (Monteagudo, Murcia)



Fuente: Medina, 2003: Lám. 15, 156

2. Un grupo de pesas de telar (dispersas) en una misma unidad habitacional *evidencia la actividad textil* e indirectamente la existencia de un espacio en el que se tejió, pero difícilmente podría delimitarse el área de actividad de producción. Para intentar comprender esa dispersión es necesario prestar atención a los procesos postdeposicionales (Schiffer, 1977) que pudieron haber intervenido: destrucción de algunas de ellas por carencia, falta o poca cocción, destrucción o desplazamiento por el paso de ganado, por la actividad de roedores, por raíces, desplazamientos de tierra, etc.
3. Una concentración de pesas de telar *evidencia un área de actividad*, pero no siempre un telar. Puede tratarse de un área de producción de pesas o de un área de almacenamiento (no siempre estaría montado el telar para tejer). En el primer caso, contamos con el conocido ejemplo de las 600 pesas encontradas en el yacimiento de El Argar en dos grupos diferentes (100 y 500 pesas, respectivamente) por parte de los hermanos Siret (1890: 155, Lam. XVII), abandonados en plena fase de cocción. El segundo caso podría ser el más frecuente, y el más difícil de discernir. El ejemplo más característico lo tenemos en la habitación 1 de la Loma de Betxí (De Pedro, 1998: 181-182), donde 28 pesas fueron documentadas de forma agrupada en lo que podría ser un área de almacenamiento o los restos de un telar (Fig. 3). Menos dudas tenemos si a la concentración de pesas se encuentran asociados restos carbonizados de madera (Fig. 1).
4. Una concentración de pesas de telar con pesos heterogéneos *puede estar evidenciando un telar*, puesto que los hilos de la urdimbre pueden repartirse en números dispares en función del peso de

las pesas –aunque no sea lo más recomendable para elaborar un tejido de calidad homogéneo– (Alfaro, 1984: 97). Por eso, si los pesos variasen mucho entre pesa y pesa podríamos estar ante grupos de pesas correspondientes a fibras de diferentes calidades, ya sea en un área donde ambos grupos se almacenan o en un área de producción donde el grupo de pesas no utilizado se almacena junto al telar montado.

5. Una concentración de pesas de telar con diferente morfología podría estar evidenciando un área de almacenamiento donde se agrupan pesas para hilos de diferentes fibras y calidades. Aunque también, podríamos estar, como en el punto anterior, ante un espacio en donde se produce y almacena, donde se encuentra un telar y junto a él, un área de almacenamiento.

Las posibles variables, que con toda seguridad exceden en realidad a las expuestas aquí, plantean la necesidad de realizar un registro exhaustivo de las pesas de telar encontradas, tanto en el yacimiento arqueológico, durante el mismo proceso de excavación, como posteriormente durante el registro de laboratorio. Durante el proceso de excavación en el yacimiento es necesario documentar la cantidad, la posición exacta y la ubicación precisa de las pesas, a nivel microespacial dentro del ambiente o espacio donde también se registre su relación con otros artefactos asociados, y a nivel macroespacial, para conocer su ubicación en el asentamiento. De esta manera tendríamos más información para poder discernir entre las áreas de producción (textil, de elaboración, cocción, etc.) y áreas de almacenamiento.

Figura 3. Conjunto de pesas de telar de la Habitación I de la Llama de Betxí (Paterna, Valencia)



Fuente: De Pedro, 1998: Lám. VIII.2, 300

En lo que respecta al laboratorio, es fundamental tomar medidas de las pesas, principalmente el peso y el grosor, ya que según algunas propuestas interpretativas procedentes de la arqueología experimental nos permiten conocer la calidad del hilo utilizado y de la tela producida, así como su anchura, y por lo tanto, la del mismo telar (Mårtensson *et alii*, 2009).

3. UNA PRODUCCIÓN (CASI) INVISIBLE

Como comentamos, las evidencias de productos textiles con las que contamos en contextos arqueológicos son muy pocas a nivel cuantitativo y se corresponden con hallazgos de carácter excepcional

procedentes principalmente de enterramientos. A partir de otro tipo de evidencias, como son los instrumentos de trabajo fabricados mayoritariamente en arcilla, es como mejor podemos inferir la producción textil en los asentamientos. Sin embargo, los conjuntos documentados de pesas de telar y de otros instrumentos textiles, como las fusayolas, también parecen ser pocos en proporción a los espacios excavados. Las pesas de telar documentadas en yacimientos excavados en extensión pocas veces superan las dos o tres concentraciones, lo que nos indica que la cantidad de éstas no se corresponde en proporción con las necesidades sociales de vestimenta y otros menesteres de los habitantes del poblado.

Al respecto, no hay que descartar la importancia que pudieron haber tenido una serie de procesos postdeposicionales. Estos podrían haber alterado la deposición y condicionado así las posibilidades de inferencia de un telar o de toda la actividad textil de un asentamiento. Entre las alteraciones postdeposicionales podemos enumerar la posible destrucción de pesas de telar no cocidas que fueron secadas al sol, las cuales pueden fácilmente verse afectadas por raíces y destrucción de pesas, incluso cocidas, y su desplazamiento por el pisoteo de ganado que se hayan podido refugiar en el lugar una vez abandonado, por las madrigueras de roedores o conejos, o por el corrimiento del suelo por movimientos de la tierra o en zonas de ladera no consolidada (Castro, 1986: 178).

Consideramos oportuno valorar otra cuestión como es el hecho de que las pesas de telar son fácilmente transportables e reutilizables. Esto nos llevaría a plantear que en contextos de abandono su ausencia podría deberse a procesos de curaduría, haber sido transportadas a otro sitio, ya sea por sus propietarios durante el abandono del poblado, como recogidas por otros tras el mismo para su reutilización (Schiffer, 1988). De ser así, deberíamos empezar a valorar la importancia social de las pesas de telar, y por lo tanto, de la producción textil, en las sociedades del pasado.

Otra posibilidad, ya planteada por algunos autores, es que la poca cantidad de telares inferidos apartir de las pesas de telar debería hacernos pensar en la existencia de otro tipo de telares que difícilmente dejasen evidencias en el registro arqueológico (Castro, 1984). Si consideramos otros de los telares documentados fuera de la península Ibérica en contextos de la Prehistoria reciente o de la Antigüedad, cuyos elementos están mayoritariamente realizados en madera, estarían los telares horizontales, telares de cintura, telares de marco, etc.

Con las fusayolas sucede algo similar que con las pesas. Es evidente que los husos que formaban parte con las fusayolas del instrumento para hilar estaban fabricados en madera y por lo tanto, únicamente se han conservado muy pocos ejemplares. Sin embargo, la cantidad de fusayolas documentadas en contextos prehistóricos de la península Ibérica también son pocas en relación a las que interpretamos que serían necesarias para abastecer la producción de hilo de las sociedades en estudio, algo que cambia a partir de la primera mitad del I milenio ANE. Esto nos hace pensar que además de las que conocemos realizadas en arcilla, piedra, hueso y asta, existirían las fabricadas en madera, como se observa en yacimientos prehistóricos de otros lugares (Gleba, 2008: 101). Tampoco debemos desestimar la facilidad, incluso mayor que en el caso de las pesas de telar, a ser transportadas y reutilizadas, algo que podría haber influido en su escaso número durante la Prehistoria reciente.

4. CONCLUSIÓN

Los problemas a los que nos enfrentamos a la hora de intentar inferir los procesos de trabajo implicados en la producción textil en el registro arqueológico, principalmente por el carácter perecedero de la mayoría de sus componentes, son números y creemos que han sido una de las principales causas por las que el interés de su estudio ha sido reducido en la península Ibérica. Esa importante ausencia de evidencias en el registro ha llevado a minusvalorar la importancia que pudo haber tenido la producción y el consumo de tejidos en las sociedades pretéritas, principalmente en contextos de la Prehistoria reciente, así como a generalizar sus características y magnitudes a partir de los pocos hallazgos, puntuales y excepcionales, que se han documentado.

Para no cometer errores de carácter metodológico, a partir de generalizaciones simples, ni recurrir al escepticismo como otra forma de esquivar el problema, es imprescindible profundizar en cuestiones de carácter teórico y metodológico. Además de recurrir a fuentes documentales como la iconografía y la

etnografía, y a seguir indagando en los importantes aportes de la arqueología experimental, consideramos que es necesario el desarrollo de una propuesta teórico-metodológica que además de plantear una documentación exhaustiva del registro, maneje una teoría de la observación (unidades de observación y análisis) y preste especial atención a la formación de los contextos arqueológicos. En definitiva, esas son las herramientas que disponemos para hacer la mejor lectura posible con las evidencias existentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO GINER, C. (1984). *Tejido y cestería en la Península Ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la Prehistoria hasta la Romanización*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. XXI. Madrid.
- BARBER, E.J.W. (1991). *Prehistoric textiles. Development of Cloth in the Neolithic and the Bronze Ages with special reference to the Aegean*. New Jersey-Oxford. Princenton University Press.
- CARDITO ROLLÁN, M.L. (1996): "Las manufacturas textiles en la Prehistoria: Las placas de telar en el Calcolítico Peninsular". *Zephyrus*, 49: 125-145. Salamanca.
- CASTRO CUREL, Z. (1984): "Notas sobre la problemática del tejido en la Península Ibérica", *Kalathos*, 3-4: 95-111.
- CASTRO CUREL, Z. (1985): "Pondera: examen cualitativo, cuantitativo, espacial y su relación con el telar con pesas". *Empúries* 47: 230-253.
- CASTRO CUREL, Z. (1986): "Avances sobre estudios cuantitativos y localización de pondera en asentamientos peninsulares". *Arqueología Espacial*, 9: 169-186.
- DE PEDRO MICHÓ, M.J. (1998): *La Loma de Betxí (Paterna, Valencia). Un poblado de la Edad del Bronce*. Trabajos Varios del SIP, 94. Valencia.
- GLEBA, M. (2008): *Textile production in pre-roman italy*. Ancient Series 4. Oxford: Oxbow Books.
- HERNÁNDEZ, M.S., GARCÍA ATIENZAR, G., BARCIELA, V. (2008): Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante - 2008. Edición CD. Alicante.
- JOVER MAESTRE F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2013): "La producción textil durante la Edad del Bronce en el cuadrante suoriental de la Península Ibérica: materias primas, instrumentos y procesos de trabajo". *Zephyrus*, LXXI: 149-171. Salamanca.
- JOVER, F.J., LÓPEZ PADILLA, J.A., MACHADO, M.C., HERRÁEZ, M.I., RIVERA, D., PRECIOSO, M. L. y LLORACH, R. (2001): "La producción textil durante la Edad del Bronce: un conjunto de husos o bobinas de hilo del yacimiento de Terlinques (Villena, Alicante)". *Trabajos de Prehistoria*, 58: 171-186.
- KILLEN, J. T. (1984): "The textile industries at Pylos and Knossos". En SHELMARDINE, C. W. y PALAIMA, T. G. (Eds.): *Pylos comes alive industry administration in a Mycenaean palace*. Fordham University: 46-63. New York.
- LÓPEZ MIRA, J.A. (1995): La actividad textil durante la Edad del Bronce en la provincia de Alicante: las fusayolas. *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. 3, 1995: 785-798.
- LÓPEZ MIRA, J.A. (2004): "Actividad textil en la Edad del Bronce. Nueva aproximación tipológica de los testimonios primarios: las fusayolas". En HERNÁNDEZ, L. y HERNÁNDEZ M.S. (Eds.): *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes* (Villena, 2002): 83-90. Villena.
- MÅRTENSSON, L., NOSCH, M.-L. y ANDERSSON STRAND, E. (2009): "Shape of Things: Understanding a Loom Weight". *Oxford Journal of Archaeology*, 28 (4): 373-398.
- MEDINA RUIZ, A.J. (2003): "Excavaciones en la Cuesta de San Cayetano (Monteagudo, Murcia)". *Memorias de Arqueología*, 11: 135-164.
- SCHIFFER, M.B. (1977): *Formation processes of the archeologica records*. University of New Mexico. Albuquerque.
- SCHIFFER, M.B. (1988): "Existe una premisa de Pompeya en arqueología". *Boletín de Antropología Americana*, 18: 5-32. México.
- SIRET, E. y SIRET, L. (1890): *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona.

REFLEXIÓN EN TORNO AL BINOMIO RELIGIÓN-PRODUCCIÓN EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL (SIGLOS VI-III A.C.)

Pascual PERDIGUERO ASENSI
Doctorando en Filosofía y Letras

RESUMEN

El presente trabajo surge con intención de analizar el papel de la religión en la economía del Mediterráneo antiguo occidental y su incidencia en los procesos coloniales de producción e intercambio y, por ende, generadora de desigualdad social. A través del análisis de fuentes arqueológicas se reflexiona sobre el modelo del santuario empórico, generalmente costero y tolerado por las élites locales, cuyo papel de vínculo entre sistemas socio-económicos de distinto grado de complejidad, es esencial para entender las situaciones coloniales. En este caso, valoramos el papel de la religión como superestructura ideológica que sanciona un modelo productivo a través del cual se gestiona la producción de bienes y su comercialización tanto hacia las redes comerciales de interior como mediterráneas. Este trabajo no pretende alcanzar soluciones al problema historiográfico sino plantear una base sobre la que continuar nuestra investigación.

Palabras clave: Religión; Producción; Mediterráneo occidental; Colonialismo.

REFLECTION ON RELIGION AND TRADE IN WESTERN MEDITERRANEAN (6TH TO 3RD CENTURIES BC)

ABSTRACT

This paper aims to analyze the role of religion in the economy of the Ancient Western Mediterranean, its impact on colonial production and exchange processes and, therefore, generator of social inequality. Through the analysis of archaeological sources, we contemplate the model of the emporic sanctuary, usually coastal and tolerated by local elites, whose role as a link between socio-economic and productive social systems of different degrees of complexity is essential for understanding colonial situations. In this case, we value the role of religion as an ideological superstructure that sanctions a productive model through which the production of goods and their commercialization is managed both towards the inland and Mediterranean commercial networks. This paper does not seek to reach solutions to the historiographic problem, but to establish a basis on which to continue our research.

Keywords: Religion; Production; Western Mediterranean; Colonialism.

1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de plantear unas bases conceptuales para la tesis doctoral "Producción, comercio y religión en el Mediterráneo antiguo occidental" se desarrolla la presente reflexión que, lejos de intentar resolver problemas arqueológicos o teóricos, pretende un cavilar sobre el papel que desempeñó la religión en el marco de los contactos comerciales y culturales en estos contextos.

Las bases de la compleja dinámica económica y cultural que se observa en el Mediterráneo desde el siglo V a.C. –y cuyas raíces se hunden hasta los inicios del I milenio a.C.– son tres actividades patentes en el registro material: la producción, el comercio y la interculturalidad. En este texto queremos presentar una reflexión sobre el aspecto religioso asociado a estos elementos y su manifestación en el registro arqueológico. Planteamos la posibilidad de la existencia de elementos religiosos que actúan de superestructura de las actividades comerciales y productivas, sobre todo en las áreas de contacto cultural, sancionando los intercambios, dirigiendo la producción y actuando de bisagra entre sistemas socio-económicos de distinto calibre. El observatorio elegido para esta reflexión son los asentamientos costeros, donde es evidente la comunión entre los elementos económicos y religiosos y de contacto cultural, en concreto los establecidos en las costas del levante mediterráneo de la península ibérica.

2. EL EMPORIO COMO MODELO CLÁSICO

La conjunción de mercaderes griegos, etruscos, iberos y semitas en el comercio mediterráneo acentuará, a partir del siglo V a.C., el paso de un modelo de intercambio aristocrático a un modelo empórico o *maqom* (Guerrero 2004) que se organiza, *grosso modo*, a partir del concepto de mercados abiertos o *port-of-trade*. Este modelo ya existía en el Mediterráneo oriental desde el II milenio bajo nombres como *kar* o *karum* en Levante (Polanyi 1976) y ya en el I milenio, en el mundo griego, como *emporía* (Bresson y Rouillard 1993). Para el comercio empórico se ha admitido una “superposición de diversas corrientes comerciales” en mercados abiertos (González 1984: 211) donde convivían comerciantes de muchas procedencias, aunque, políticamente, el emporio es un núcleo independiente, bajo la influencia de una gran potencia comercial (Rouillard 2000: 261-262) y con capacidad de influencia sobre el modelo productivo de los sistemas jerárquicos indígenas.

Al evaluar este modelo surgen, como ya apuntaba Lepore (1988) y ha retomado Gorgues (2016), varias dificultades. El concepto de emporio hace referencia al centro de comercio de larga distancia de una polis griega, un espacio para comercio al por mayor de bienes de importación (Bresson 2008: 98–110) pero el modelo interpretativo acuñado por la arqueología se acerca más al término introducido en la literatura arqueológica española por Aubet en 1987, tomado de la escuela sustantivista y la obra de Polanyi (1968) y que se define como un lugar de intercambio económico, neutral y pacífico entre el mundo indígena y los agentes del mercado mediterráneo. Sin embargo, no se debe olvidar que la existencia de un emporio es producto de una decisión definida por su naturaleza económica (Gorgues 2016: 171) y que aúna los intereses de las élites locales y los de mercaderes foráneos. La institución del emporio se suele definir como neutral pero su propia existencia requiere de una administración estable que permita generar suficiente confianza para garantizar la seguridad de los mercaderes, sus bienes y la sinceridad en las transacciones. Por otro lado, entendemos que los modelos de contacto colonial varían según la zona ya que deben adaptarse a las realidades socio-económicas y geo-políticas de cada lugar. En este sentido, Fantar (1998: 463) estuvo muy acertado al afirmar que “existieron tantos mundos púnicos como lugares en los que se asentaron” y creemos que esto puede aplicarse a cualquier contexto colonial, del Mediterráneo occidental. En particular, el modelo de establecimientos empóricos parece adecuarse a espacios donde existe una estructura jerárquica preexistente y con redes internas afianzadas, como podría ser el área ibérica (Bonet, Grau y Vives-Ferrándiz 2015), que impedirían la colonización *sensu stricto* del territorio pero que permiten o toleran la ocupación de espacios costeros por establecimientos comerciales que reportan a las élites locales ciertos beneficios económicos y sociales.

3. RELIGIÓN Y ECONOMÍA

En los yacimientos considerados emporios, la presencia de edificios como los templos o almacenes es un indicador claro de un control institucional del acceso a los recursos y de gestión de los medios de producción con un sistema como el que describe M^a E. Aubet para el templo de Melqart en *Gadír* (Aubet 2006: 106-107) y bien documentados arqueológicamente en muchos yacimientos de occidente con cronologías diversas. El mundo semita introduce en el Mediterráneo un sistema de intercambios que

se resuelve en torno a zonas públicas y edificios como los templos y los almacenes, donde un cuerpo administrativo gestiona y ritualiza el proceso económico que supone la producción, el almacenamiento y la redistribución de los bienes, resultando así en la consolidación de unas élites sacralizadas que se benefician directamente de este control. A partir de finales del siglo VI a.C. el comercio adquiere un carácter institucional frente a la impronta aristocrática que poseía en tiempos anteriores (García y Ferrer 2006: 29). Este proceso estaba ligado a la aparición de alianzas o ligas de carácter político-económico y religioso en todo el Mediterráneo, y a la emergencia de los poderes oligárquicos en centros urbanos como *Gadir* en las que los templos llevaban a cabo una gestión política y económica plasmada en la refrenda de pactos y tratados interregionales e internacionales (Arteaga 1994) y en la implicación de los templos en el control de la producción de las salsas y de los envases anfóricos (García y Ferrer 1994; 2006; Sáez 2007) (fig.1). Asimismo, la participación de los templos en el alquiler de almadrabas, pesquerías y hornos cerámicos de su propiedad era corriente en las ciudades griegas de época clásica y helenística, interviniendo los sacerdotes como garantes de la operación (García y Ferrer 2006: 30). Esto implicaría la existencia de castas sacerdotales con funciones económicas y políticas, defendida ya por muchos autores (Marín 1998; González 2000: 41-58; Sáez 2009: 115-130; Fumadó 2012: 22, entre otros muchos).

Figura 1: Estampillas anfóricas del área gadirita (Sáez 2007: 315, fig. 1)



En los últimos años, Fumadó (2012) ha hecho un análisis en profundidad de los aspectos económicos de los santuarios empóricos y su relación con el capital económico (actividades financieras, fiscales y de servicios) y capital simbólico, relativo al conocimiento empírico del medio (náutico, comercial, político y cultural) y a la y a la intermediación entre el mundo de los humanos y el de los dioses (epifanías, sacrificios, oraciones, etc.) (Fumadó 2012: 23). Para este autor, la tesaurización de bienes en estos santuarios

permitiría acometer otras prácticas de alto coste, como el flete de naves, la financiación anticipada de determinadas empresas marítimas o el pago de valores, una práctica bien documentada en el ámbito helenístico (Domínguez 2005: 227-236).

Así, una entidad de carácter sacro es capaz de ejercer un control económico generador de desigualdades que se sanciona a través de la religión, más en concreto a través de las divinidades comunes con atribuciones de protección de la navegación y el comercio. La existencia de santuarios costeros está muy bien estudiada (Ferrer 2002; 2004) pero no todos ellos comparten atribuciones simbólicas y económicas diferenciando así santuarios costeros de los emporios. La existencia de una institución formal asentada en hitos costeros ofrecería, además de un servicio de avituallamiento, carga, descarga y almacenaje de mercancías comerciales (Fumadó 2012: 24), una garantía de protección y un amarre seguro para los mercaderes a través de la tutela de dioses con atribuciones comerciales y marítimas, con sobradas credenciales para ofrecer esta protección (Fumadó 2012: 24) y, tolerada por el poder local (Domínguez 2001: 245-257) al que interesaba atraer para obtener bienes de prestigio con los que perpetuar su propio sistema social.

En este sentido, encontramos un posible ejemplo en la *Illeta dels Banyets* (El Campello, Alicante), con una amplia base de datos arqueológicos (Olcina, Martínez y Sala 2009) y objeto de recientes estudios (Olcina, Martínez y Sala 2017). En la segunda fase protohistórica (IB-II), con una cronología de mediados del IV a.C. hasta la primera mitad del s. III a.C. (Olcina, Martínez y Sala 2009: 153), es donde se localizan los elementos que apuntan a una gestión similar, donde la presencia de dos templos de influencia mediterránea (Llobregat 1988, Olcina 2005, Prados 2010, Olcina, Martínez y Sala 2017 entre otros), situados en la zona central del asentamiento y cuya construcción se realiza en las primeras fases constructivas de IB-II, con un almacén en las cercanías y una abrumadora presencia de espacios industriales (fig.2), está evidenciando un complejo sistema productivo que podría estar gestionada por un orden sacerdotal que sancionara los intercambios, gestionara la producción y se encargase de la redistribución de los bienes producidos. Este modelo rompe la teoría tradicional del cambio de materias primas por productos elaborados ya que en un mismo espacio en un territorio liminar, encontramos los procesos de transformación y de intercambio, añadiendo capas de complejidad a la economía colonial del Mediterráneo occidental. Como señala L. Abad (2009: 29) si un lugar en la costa contestana reúne las características de un emporio, este es El Campello.

Lo que caracteriza al sistema productivo establecido en el yacimiento de la *Illeta dels Banyets* es la agrupación significativa de talleres especializados en la producción y transformación de un variado rango de materias primas en elementos susceptibles de ser embarcados y comercializados hacia el Mediterráneo. El paso del comercio aristocrático a la economía de mercado ha sido uno de los principales motores del desarrollo de la productividad ya que incentiva la investigación sobre nuevos productos o de nuevas técnicas para poder satisfacer unas demandas aun poco conocidas. En la *Illeta* probablemente existiría una administración que controlase económica y financieramente un complejo ciclo productivo, desde los procesos y estructura necesaria para la obtención de las materias primas hasta la salida de las manufacturas hacia las Baleares, el mundo ibérico de interior o el Mediterráneo occidental respondiendo a las demandas de los grandes centros helenísticos como Cartago, *Ibossim* o *Gadir*. Que esta administración fuese de carácter sacro está aún por definir ya que se han presentado argumentos muy sólidos en favor de una gestión por parte de comerciantes púnicos en función de sus intereses económicos (Sala 2001-02: 297). En este sentido, sería igualmente verosímil pensar que el asentamiento en la *Illeta* fuese la base de operaciones comerciales y productivas de una empresa púnica cuyos pactos o exigencias a la comunidad indígena no pasarían por el filtro de la religión. Hoy en día necesitamos de más datos arqueológicos para decantarnos por una u otra posibilidad.

Por otro lado, persiste el hecho de que las técnicas productivas documentadas en la *Illeta* distan de las habituales en el mundo ibérico contestano de esa cronología. El uso extensivo de la cal como mortero, la existencia de varios lagares cuando la producción de vino indígena era minoritaria, una almazara, las salazones de pescado propias del mundo púnico... invita a pensar en la instalación de un grupo de gestores, que dirigirían la producción valiéndose de la ayuda de mano de obra cualificada que, incluso, podría provenir del clientelismo con el mundo local. Así pues, muchas cosas hacen de la *Illeta* un asentamiento que se sale de la norma en la Contestania.

Figura 2. Trama urbanística de la Illeta dels Banyets, con los principales edificios conocidos de la segunda fase ibérica organizada en torno a las calles 1 y 3 (a partir de Olcina, Martínez y Sala 2017: 271, fig. 11).



4. ¿CONCLUSIONES?

El emporio es una herramienta de contacto económico entre distintas sociedades que interactúan en el mismo, desde la estructura socio-económica local, que adapta su sistema de producción para dar respuesta a demandas foráneas (impuestas o no) y obtener beneficios económicos y sociales, a los agentes foráneos que buscan un mayor control de la producción para satisfacer las demandas del mercado mediterráneo. Conceptos como control económico, control de los recursos naturales, de los bienes de prestigio, de medios de producción y de la fuerza de trabajo juegan un papel clave a la hora de entender el modelo. Planteamos como posibilidad, al igual que han hecho otros antes, que la religión sea la manera de suavizar las tensiones sociales que genera una situación de contacto entre sistemas socio-económicos de diferente calibre y que genera necesariamente una intensificación productiva, sinónimo de un proceso de complejización social.

En un espacio de contacto con situaciones de explotación económica, los elementos de cultura material y las convergencias tecnológicas que se pueden observar, van necesariamente acompañados de prácticas sociales y culturales híbridas (Van Dommelen 2006: 139). Como han descrito Knapp y Van Dommelen (2010: 5) para otras situaciones de convergencia cultural, individuos de distintos orígenes convergen creando un

nuevo corpus cultural que incluye personas, objetos y formas de relacionarse donde elementos foráneos y locales se acomodan para satisfacer las necesidades de los miembros de esta comunidad. Sin embargo, parece ilógico pensar que situaciones de explotación económica supongan unas relaciones exentas de tensiones entre estas comunidades. Pese a que la presencia de un enclave comercial como la Illeta pudiera ser beneficiosa para las élites contestanas locales, la presencia de un elemento foráneo sería, sin duda, un mal tolerado. Por ello es necesaria la fortificación y el marcar líneas que delimitasen las áreas de acción. Lo más verosímil es que la presencia de un emporio en un territorio determinado supusiera la existencia de marcadas diferencias horizontales y verticales en la sociedad. Es decir, que los principales beneficiarios de los intercambios serían las élites ibéricas y los comerciantes de la Illeta, mientras que la mano de obra trabajaría en las industrias de obtención de materia prima y transformación de la misma con escasos beneficios socio-económicos. Asimismo, el emporio ostentaría una posición de superioridad y dominio, no tanto físico como económico, sobre los asentamientos locales. Ante esta tesis surge la duda de si estos contactos y convivencia entre distintas culturas eran un modelo de relaciones pacíficas, de hibridación y mestizaje o el reflejo de un modelo de aprovechamiento y explotación desigual de los recursos naturales y de oportunismo económico, basado en un intercambio desigual entre nativos y el mercado mediterráneo. Sea como fuere, este tipo de comportamiento es prueba de la gran heterogeneidad en las relaciones entre sociedades distintas en contextos coloniales.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (2009): Contestania, griegos e iberos. En OLCINA (ed.): *Huellas griegas en la Contestania ibérica*. MARQ (2009): 20-29.
- AUBET, M.E. (1987): *Tiro y las colonias fenicias de occidente*. Primera edición Ed. Bellaterra.
- AUBET, M.E. (2006): On the organisation of the Phoenician colonial system in Iberia. En RIVA, C. y VELLA, N. (eds.): *Debating Orientalization: Multidisciplinary Approaches to Change in the Ancient Mediterranean*. London: 94-109.
- BONET, H., GRAU, I. y VIVES-FERRÁNDIZ, J. (2015): Estructura social y poder en las comunidades ibéricas de la franja central mediterránea. *Arqueomediterranea*, 14: 222-243.
- BRESSON, A. (2008): *L'économie de la Grèce des cites. II. Les espaces de l'échange*. Paris, Armand Colin.
- BRESSON, A. y ROUILLARD, P. (1993): *L'Emporion*. Centre Pierre Paris, 26, Paris.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (2001): La religión en el emporion. *Gerión*, 19: 221-257.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (2005): La moneda de los dioses: monedas y santuarios en Grecia. *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid 2003)*: 227-236.
- FANTAR, M.H. (1998): Éléments pour une étude des mentalités puniques. En ROLLE, R., SCHMIDT, K. y DOCTER, R.F. (eds.): *Archäologische Studien in Kontaktzonen der antiken Welt (Veröffentlichung der Joachim Jungius-Gesellschaft der Wissenschaften Hamburg 87)*: 463-475, Göttingen.
- FERRER ALBELDA, E. (2002): Topografía sagrada del Extremo Occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia púnica. En FERRER, E. (ed.): *Ex oriente lux: las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*, Sevilla: 185-217.
- FERRER ALBELDA, E. (2004): La religión púnica en Iberia: lugares de culto. En *El mundo púnico: religión, antropología y cultura material: actas II Congreso Internacional del Mundo Púnico*, Cartagena, 6-9 de abril de 2000: 107-118.
- FUMADÓ ORTEGA, I. (2012): Aspectos marítimos de las divinidades fenicio-púnicas como garantía de la confianza de los mercados. En *La religión del mar: dioses y ritos de navegación en el Mediterráneo antiguo*, SPAL monografías XVI: 11-36, Sevilla.
- GARCÍA VARGAS, E. y FERRER ALBELDA, E. (2006): Producción y comercio de salazones y salsas saladas de pescado en el litoral andaluz en época fenicio-púnica. *Temas y problemas. Setúbal Arqueológica*, 13: 19-38.
- GONZÁLEZ WAGNER, C. (1984): El comercio púnico en el Mediterráneo a la luz de una nueva interpretación de los tratados entre Roma y Cartago. *Memorias de Historia Antigua*, VI: 211-224.

- GONZÁLEZ WAGNER, C. (2000): Santuarios, territorios y dependencia en la expansión fenicia arcaica en occidente. *Arys*, 3: 41-58.
- GORGUES, A. (2016): Trade in a liminal zone: commercial encounter and transformation in the Iron Age north-west Mediterranean. En ARMIT, I. et al.: *Cultural Encounters in Iron Age Europe*, Budapest.
- GUERRERO, V. M. (2004): Colonos e indígenas en las Baleares prerromanas. Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio púnico en las sociedades autóctonas de occidente. *XVIII Jornadas de arqueología fenicio-púnica (Eivissa 2003)*. *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*, 54: 145-203.
- KNAPP, A.B. y VAN DOMMELEN, P. (2010): Material connections: mobility, materiality, and Mediterranean identities. En VAN DOMMELEN, P. y KNAPP, A.B. (eds.): *Material Connections in the Ancient Mediterranean: Mobility, Materiality, and Identity*, London: Routledge: 1-18.
- LEPORE, E. (1988): L'emporion: alcuni problemi storiografici e metodologici. *Flotte e commercio greco, cartaginese ed etrusco nel Mar Tirreno*: 47-53, Court-Saint-Étienne, Belgium.
- LLOBREGAT, E. (1988): Un conjunto de templos ibéricos del siglo IV a.C. hallado en las excavaciones de la isla del Campello (Alicante). *Homenaje a Samuel de los Santos, Diputación de Albacete*: 137-143.
- MARÍN CEBALLOS, M.C. (1998): Reflexiones en torno al papel económico-político del templo fenicio. En MANGAS, J. y ALVAR, J. (coord.): *Homenaje a José María Blázquez*: 349-362, Ediciones Clásicas.
- OLCINA DOMÉNECH, M. (2005): La Illeta dels Banyets, el Tossal de Manises y la Serreta. En: ABAD, L., SALA, F. y GRAU, I. (eds.): *La Contestania ibérica, treinta años después, 24-26 de octubre de 2002*, Universidad de Alicante: 147-177.
- OLCINA, M., MARTÍNEZ, A. y SALA, F. (2009): La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante): épocas ibérica y romana I, historia de la investigación y síntesis de las intervenciones recientes (2000-2003). Museo Arqueológico de Alicante-MARQ.
- OLCINA, M., MARTÍNEZ, A. y SALA, F. (2017): La Illeta dels Banyets de El Campello. Algo más que un *unicum* ibérico. En PRADOS, F. y SALA, F. (eds.): *El Oriente de Occidente, fenicios y púnicos en el área ibérica. VIII edición del coloquio internacional del CEFYP en Alicante*: 257-284.
- POLANYI, K. (1963): Ports of trade in early societies. *The Journal of Economic History*, 23 (01): 30-45.
- POLANYI, K. (1976): *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Barcelona
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2010): Una propuesta de caracterización de las llamadas *regiae* ibéricas: comercio, religión y control territorial a partir de un modelo arquitectónico. *Lucentum* XXIX: 57-80.
- ROUILLARD, P. (2000): Emporion et Emporia: quelques observations sur l'initiative et la tutelle. *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo: actas del I coloquio del CEFYP*, Madrid, 9-12 de noviembre, 1998: 259-266.
- RUIZ DE ARBULO, J. (2000): El papel de los santuarios en la colonización fenicia y griega en la Península Ibérica. *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera: Santuaris fenicio-púnics en Iberia i su influència en los cultos indígenas. XIV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1999)*: 9-56.
- SÁEZ ROMERO, A.M. (2007): El fenómeno del estampillado anfórico en el alfar tardopúnico gadirita de Torre Alta. Balance historiográfico y novedades. *VIPASCA, Arqueología e Historia*, 2: 307-317.
- SÁEZ ROMERO, A.M. (2009): El templo de Melqart de Gadir: hito religioso-económico y marítimo. Consideraciones sobre su relación con la industria conservera. en Mateos, P., Celestino S. y Pizzo A. (eds.): *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental*: 115-130. CSIC, Mérida.
- SALA SELLÉS, F. (2001-02): Para una revisión de las relaciones púnicas con la costa ibérica alicantina: nuevas perspectivas sobre algunos viejos problemas. *Soliferreum. Studia archaeologica et historia Emeterio Cuadrado Díaz ab amicis, collegiis et discipulis dicata. Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18: 283-300.
- VAN DOMMELEN, P. (2006): The orientaling phenomenon: hybridity and material culture in the western Mediterranean. En RIVA, C. y VELLA, N. (eds.): *Debating Orientalization: Multidisciplinary Approaches to Change in the Ancient Mediterranean*, London: 135-152.

APROXIMACIÓN AL POBLAMIENTO, RECURSOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL TERRITORIO DE LOS *OPPIDA* DE LA PEÑA (PEÑAS DE SAN PEDRO) Y *SALTIGI* (CHINCHILLA) EN LA ÉPOCA IBÉRICA

Laura CASTILLO VIZCAÍNO
Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Se analiza la organización de los territorios de La Peña (Peñas de San Pedro) y *Saltigi* (Chinchilla), dos importantes *oppida* ibéricos entre los siglos VI-II a.C., localizados en el centro-sur de la provincia de Albacete, que engloban gran parte de las sierras de Alcaraz y Montearagón, y Los Llanos. Centrándonos en el ordenamiento poblacional, los recursos económicos y las vías de comunicación que articulan cada uno, presentamos las bases metodológicas de nuestra investigación mediante la revisión de los informes arqueológicos previos, aportando nueva información de prospección e incluyendo un detallado estudio de los fondos del Museo de Albacete, con los que confeccionar un catálogo de yacimientos y vías de comunicación. Asimismo, los datos obtenidos a través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) se ordenarán y procesarán para aplicar diferentes análisis espaciales. Esta estrategia permitirá aportar una imagen dinámica, contrastada y comparativa de dos territorios ibéricos pendientes de un estudio integral.

Palabras clave: territorio; época ibérica; Albacete; SIG.

APPROACH TO THE POPULATION, RESOURCES AND ROUTES OF COMMUNICATION OF THE TERRITORY OF THE *OPPIDA* OF LA PEÑA (PEÑAS DE SAN PEDRO) AND *SALTIGI* (CHINCHILLA) IN THE IBERIAN PERIOD

ABSTRACT

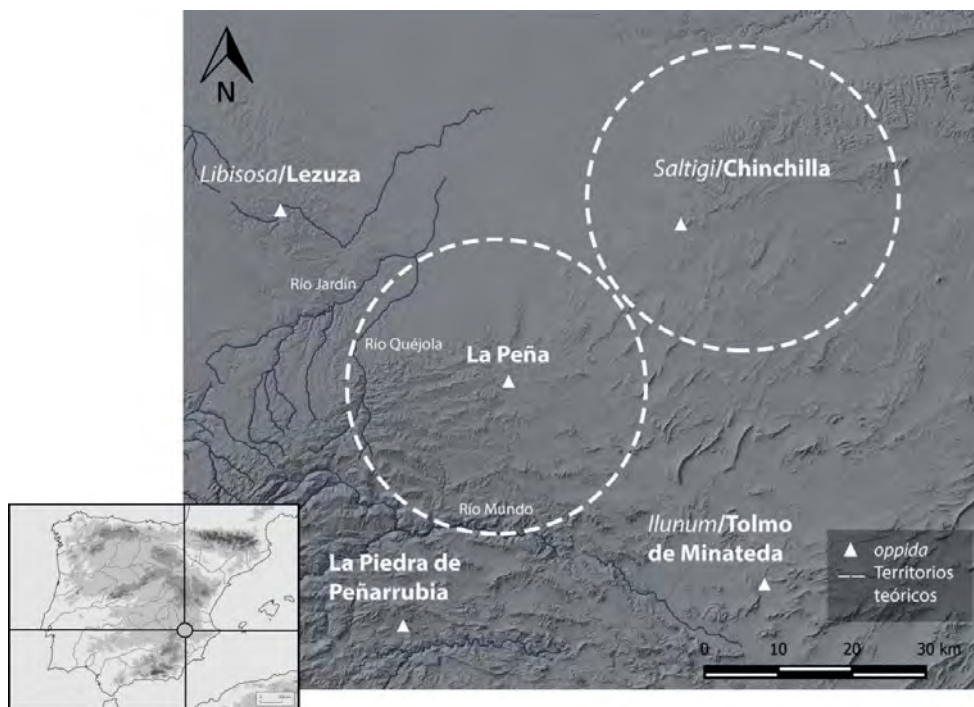
It is analyzed the organization of the territories of La Peña (Peñas de San Pedro) and *Saltigi* (Chinchilla), two important Iberian *oppida* between the 6th-2nd century BC; located in the center-south of the province of Albacete, which include a great part of the mountain ranges of Alcaraz and Montearagón, and Los Llanos. Focusing on the population order, the economic resources and routes of communication that articulate each one, we present the methodological bases of our investigation by reviewing the previous archaeological reports, providing with new survey information and including a detailed study of the Albacete Museum's collections, with them we will prepare a catalog of sites and routes of communication. Likewise, the information obtained through the Geographic Information Systems (GIS) will be ordered and processed to apply different spatial analysis. This strategy will allow to provide a dynamic, proven and comparative image of two Iberian territories pending an integral study.

Keywords: territory, Iberian period, Albacete, SIG.

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de nuevos métodos de prospección, unido a la introducción de técnicas y herramientas orientadas a analizar el entorno, nos permite abordar el estudio, en conjunto, de los territorios de La Peña (Peñas de San Pedro) y *Saltigi* (Chinchilla) entre los siglos VI al II a.C. Ambos asentamientos se localizan en un espacio privilegiado en las comunicaciones de la zona como es el reborde montañoso de Los Llanos de Albacete, y dominan gran parte de las zonas serranas de Alcaraz y Monteararagón (fig. 1). Las recientes aportaciones a los estudios espaciales son la base para delimitar el espacio controlado desde los centros rectores. Partimos de los límites naturales del territorio teórico, en cuyo centro se localiza el *oppidum*, para profundizar en la organización interna de ambos espacios. De esta forma se categorizan los elementos que lo conforman, se analizan las zonas de explotación y las vías de comunicación como articuladores del paisaje. En este trabajo exponemos de forma resumida diferentes aspectos de la investigación actual, centrándonos en la metodología que hemos venido aplicando en ambas zonas y presentando los primeros resultados que, de forma diferencial, se están obteniendo con la aplicación de los métodos de prospección basados en las diversas fuentes textuales y materiales.

Figura 1. Territorios teóricos de los *oppida* de La Peña (Peñas de San Pedro) y *Saltigi* (Chinchilla).



Fuente: Base cartográfica MDT 25 del CNIG. Elaboración propia.

Como centros políticos y administrativos, los *oppida* se asientan en un espacio relevante de gran tamaño con defensas naturales, en algunos casos con fortificaciones, resaltando sobre el entorno. Por su localización estratégica se convierten en un referente en el paisaje. Administran las actividades económicas y comerciales en un amplio territorio que incluye asentamientos con funcionalidades diferentes y vías de comunicación (Almagro-Gorbea, 1994: 26; Lorrio *et al.*, 2014: 89).

En la primera investigación que se centró en la identificación y estudio de los *oppida* y sus territorios en la provincia de Albacete y alrededores, L. Soria organizó el espacio en función de cinco centros rectores (Libisosa/Lezuza, *Saltigi*/Chinchilla, El Villar/Las Eras, Castellar de Meca e Ilunum/El Tolmo de Minateda)

(Soria, 2000), a los que después se sumaría La Piedra de Peñarubia, localizado al sur de la provincia (Soria, 2007). Mediante los polígonos de Thiessen se delimitaron amplios territorios con asentamientos de variada funcionalidad dominados desde los *oppida*. Estos espacios se redujeron con la identificación del *oppidum* de La Peña (Peñas de San Pedro) (Lorrio *et al.*, 2014), que pasó a formar parte de los centros relevantes del entorno con un territorio definido a partir de sus límites geográficos, la localización del *oppidum* en un espacio central y la equidistancia entre los *oppida* cercanos. Posteriormente, la introducción de yacimientos inéditos en el entorno de La Peña, junto con los ya conocidos, proporcionó los primeros indicios sobre la jerarquización del espacio (Castillo, 2016). En este momento, los objetivos pendientes son delimitar o concretar cada territorio a lo largo del periodo ibérico, identificar los patrones de asentamiento y reconocer los recursos económicos y las vías de comunicación.

2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

La revisión documental y material, el trabajo de campo, los análisis espaciales y los estudios comparativos conforman la metodología aplicada en la interpretación de los dos territorios. En primer lugar, se recabó la información de las cartas arqueológicas, los informes de prospección y excavación y diversas fuentes conservadas en los fondos del Museo de Albacete, al tiempo que se abordó el estudio de los materiales depositados en el mismo, algunos de los cuales daban noticia de enclaves no registrados en otros documentos. La finalidad de la documentación antes mencionada explica la diferencia en la recogida de los datos, puesto que algunas fuentes son meramente de gestión administrativa como las cartas arqueológicas; a esta categoría se suman los informes de prospección y excavación. Finalmente, con sus propias particularidades se encuentran las entregas aisladas de material, recogidas en diarios y actas de entregas del museo. De esta manera, la información espacial o material y su caracterización general quedaba supeditada a los parámetros administrativos e individuales de la entidad que solicita o realiza el trabajo. Si bien, la recopilación de fuentes también ha permitido seleccionar los espacios de mayor interés para ser prospectados.

La documentación era desigual para cada caso de estudio. El *oppidum* de La Peña cuenta con una excavación puntual con motivo de la restauración del castillo que aportó escasa información de la etapa ibérica (Escudero, 2002); dos prospecciones, una con relación a la Carta Arqueológica (Simón y Segura, 2009) y aquella que lo identificó como un centro rector ibérico (Lorrio *et al.*, 2014); y, recientemente, una excavación de la cima que permanece inédita. Por su lado, *Saltigi* y su entorno cuenta con una tradición investigadora anterior. El propio enclave fue objeto de prospecciones como la realizada para la Carta Arqueológica (Simón y Segura, 2008), excavaciones para la restauración del castillo y el foso perimetral (Izquierdo, 2011) y la rehabilitación de edificios cercanos todavía pendientes de estudio. Sin embargo, es en cada territorio donde se nota la diferencia de información. En el entorno de La Peña, destacaban las publicaciones monográficas de las excavaciones de la necrópolis de El Salobral (Albacete) (Blánquez, 1995) y el asentamiento de La Quéjola (San Pedro) (Blánquez y Olmos, 1993; Celestino y Blánquez, 2007). En el territorio de Chinchilla contamos con un mayor número de hallazgos y excavaciones como, por ejemplo, la necrópolis de Pozo Moro con un amplio recorrido cronológico dentro del periodo ibérico (Almagro-Gorbea, 1978; Alcalá-Zamora, 2003) o La Hoya de Santa Ana (Blánquez, 1990; Martínez, 2016).

Una vez recogidas las fuentes documentales, se procedió a la revisión de los enclaves que formaban el grueso de nuestro catálogo inicial, pasando de un lenguaje de gestión a otro arqueológico. Se delimitaron espacialmente los yacimientos a través de la dispersión/concentración material, se incluyó un estudio de los restos arqueológicos que permitió una aproximación cronológica, y la caracterización de su entorno. Posteriormente, planteamos analizar el poblamiento inmediato de enclaves en altura con un posicionamiento estratégico, como los *oppida* y otros asentamientos de menor entidad. Por ello, se delimitaron *buffers* de dos kilómetros en el entorno de los mismos, donde proceder a una prospección intensiva. Como resultado de este trabajo se ha elaborado el catálogo de yacimientos con un detallado registro del material, localización y rasgos particulares.

Las fichas del catálogo de yacimientos cuentan con los apartados habituales de tipo descriptivo como las características generales del enclave (denominación, término municipal, coordenadas,

altitud, pendiente, extensión), su localización y situación (orografía, hidrografía), el estado actual del yacimiento (uso actual y procesos posdeposicionales visibles), y la enumeración de las estructuras visibles y material mueble. Todo ello complementado con material gráfico (cartográfico y fotográfico) del lugar. Por último, incluimos un apartado sobre el proceso de identificación del enclave ya fuese por medio de la bibliografía, los informes, otras fuentes inéditas o por el trabajo de campo, en cuyo caso se detallan aspectos como el número de prospectores, la distancia entre ellos, el tiempo empleado, el grueso de material recopilado y la dispersión/concentración de los restos, que permita una valoración posterior de los datos.

Los resultados obtenidos de los análisis espaciales muestran aspectos teóricos de la realidad en función de la información seleccionada y organizada. Las tres bases de la investigación (poblamiento, recursos económicos y vías) promueven la interpretación de las relaciones de control de la jerarquía interna, con base en las cuencas visuales de los yacimientos (Bernabeu *et al.*, 1987 o Grau, 2002), los modelos de explotación de recursos económicos (Molinos *et al.*, 1988; Grau, 2002; García, 2008; etc.) y las vías de comunicación (Caballero, 2014). El estudio de éstas últimas exige un catálogo de yacimientos lo suficientemente detallado como para aplicar cálculos de proximidad y viabilidad de pasos naturales. En los últimos años, se ha demostrado que algunos se mantienen hasta la actualidad, fosilizados en la toponimia o asociados a actividades agropecuarias (Caballero, 2014). Por el momento, los análisis del tipo Vecino Más Próximo y áreas de captación de las vías están pendientes de desarrollo junto con su consecuente catálogo.

Llegados a este punto, quedaría por analizar los resultados de ambos territorios de forma conjunta y comparativa y observar semejanzas o diferencias en su distribución en el espacio, finalizando con una interpretación integrada de los territorios ibéricos que controlan una zona tradicional de comunicación.

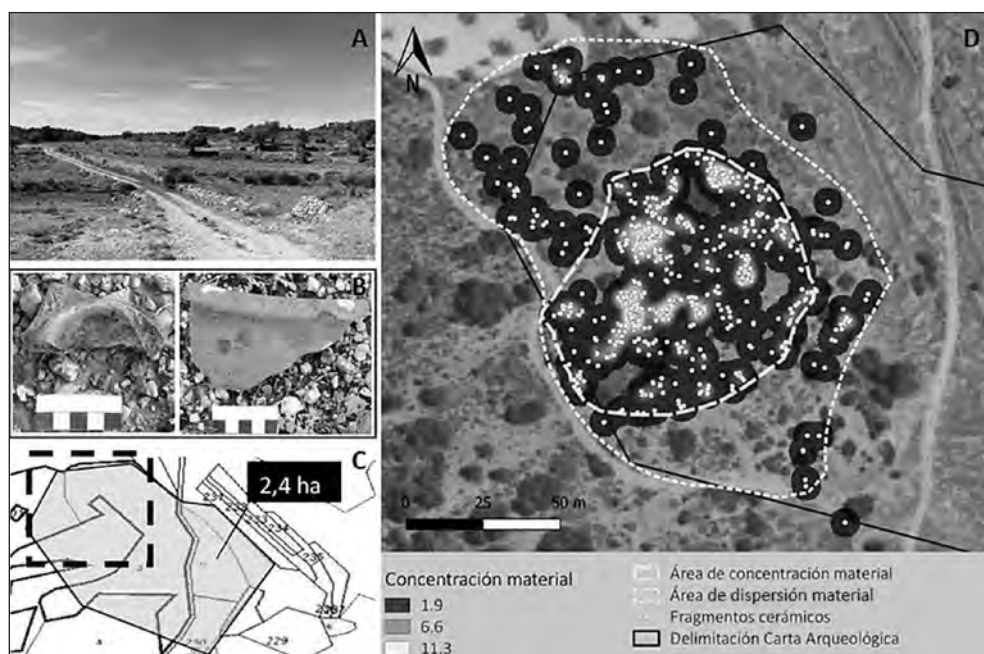
3. PRIMEROS RESULTADOS

Al entono de La Peña no se le dio relevancia investigadora hasta la reciente identificación del *oppidum* (Lorrio, *et al.*, 2014), a excepción de las publicaciones monográficas antes mencionadas (Blánquez y Olmos, 1993; Blánquez, 1995; Celestino y Blánquez, 2007).

Continuando con la delimitación de los límites territoriales que realizó el equipo de A. Lorrio, procedimos a incluir los yacimientos ibéricos citados en las diversas fuentes. El primer reconocimiento proporcionó aproximadamente 15 enclaves que aportaban datos suficientes para afirmar la presencia de actividades adscritas al periodo en cuestión. Con la aplicación del método de prospección intensiva en los yacimientos, así como la prospección en el entorno del *oppidum* de La Peña y un asentamiento cercano en altura como El Picayo (Pozohondo), ese número aumentó hasta 34, de los que hemos realizado un registro detallado de sus características. El 17,7% de los yacimientos incluidos procedían de publicaciones referidas a excavaciones y prospecciones, algunos de ellos figurarían posteriormente en las Cartas Arqueológicas que, sin contarlos, suponen el 47% de la muestra. Significativamente inferior eran los datos provenientes de informes de prospecciones y excavaciones (8,8%), con motivo de la construcción de parques eólicos. Las prospecciones que llevamos a cabo supusieron un 17,7% del total. Finalmente, los datos proporcionados por los fondos del Museo de Albacete, con un 8,8%, proceden de actuaciones variadas como excavaciones, prospecciones y hallazgos casuales.

Éste es el segundo proyecto de prospección que llevamos a cabo en el territorio de La Peña, que incluye zonas de Chinchilla con criterios similares en ambos. La prospección comenzó con la requerida revisión de los yacimientos identificados. Era fundamental convertir la información catastral de gran parte de los enclaves, proporcionada por las Cartas Arqueológicas, o suplir la ausencia de las mismas por medio de la geolocalización del material, lo que redujo su extensión, así como describir los elementos que constituyen éste y su entorno inmediato. Por ejemplo, la Casa de las Huertas es un yacimiento recogido por las cartas arqueológicas que contaba con una extensión aproximada de 2,4 ha. Una vez prospectada esa extensión y delimitada la dispersión/concentración de restos arqueológicos, pudimos concluir que el yacimiento se sitúa en una de las plataformas de un pequeño cerro amesetado, dónde la mayor concentración material era de 0.5 ha, dispersándose alrededor de 1,4 ha (fig. 2).

Figura 2. Composición gráfica de la Casa de las Huertas con una fotografía del yacimiento (A), ejemplos de material ibérico *in situ* (B), mapa con la extensión delimitada por la Carta Arqueológica (C) y el mapa generado tras la prospección del lugar (D).



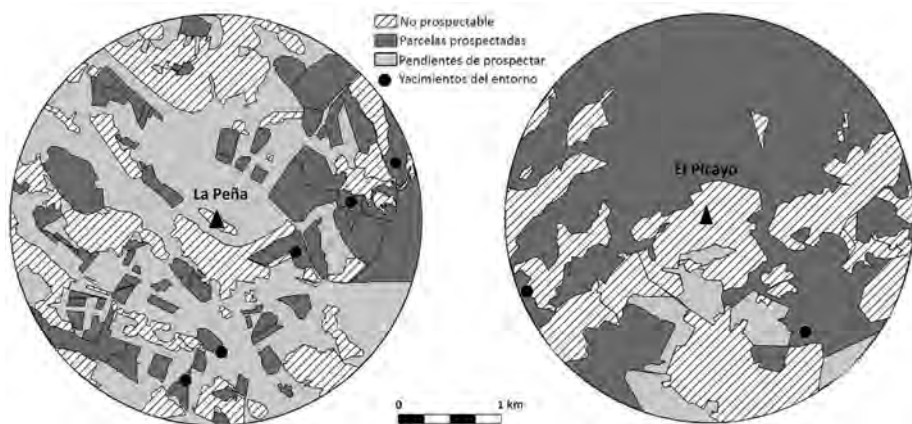
Fuente: Elaboración propia.

Las investigaciones del territorio se habían centrado en la descripción y/o interpretación de yacimientos de relevancia (Sanz y López, 1994; Blánquez y Olmos, 1993; Blánquez, 1995; etc.). Como hemos comentado también, contábamos con publicaciones que establecían relaciones jerárquicas entre ellos (Soria, 2000 y 2007; Lorrio *et al.*, 2014). No obstante, en nuestro caso trasladamos el foco de investigación al entorno del *oppidum* de La Peña y el asentamiento en altura de El Picayo. Para ello, se trazaron dos circunferencias para cada uno con un radio de 2 km (12,5 km² cada uno), muestreando lo que sería parte del entorno teórico de explotación del *oppidum*. Dentro se obviaron las zonas con abundante vegetación o los núcleos poblacionales e industriales que reducía la visibilidad superficial. Las zonas boscosas son resultado, por un lado, de la reforestación de los últimos años, sobre todo en relación con el establecimiento de parques de energía eólica que contaban con algunos estudios previos (Serna, 2006; Escudero, 2000), y, por otro, del abandono de parcelas agrícolas, colonizadas por especies de matorral. En total, las zonas que no se incluyeron en la prospección sumaban un 27% en La Peña y un 35,2% en El Picayo. El resto de la extensión, un 73% y 64,8% respectivamente, estaban formadas por tierras de labor agrícola, pastos y baldíos con escasa vegetación donde se centraría la prospección. En las dos áreas partíamos del conocimiento del Camino de la Cruz del Cristo (Simón y Segura, 2009; Lorrio *et al.*, 2014) y la necrópolis de Pozohondo (Segura y Moratalla, 2010). Hasta la fecha, estamos cerca de finalizar el área seleccionada en Pozohondo (87,7%), lo que ha permitido identificar un yacimiento en el borde sur de la selección y delimitar la necrópolis. Mientras, La Peña, con un 31,5% prospectado, presenta 5 zonas con concentraciones importantes de material en la mitad este (fig. 3).

El modelo de investigación aplicado en el territorio anterior se utilizó en el caso del término municipal de Chinchilla. Debido al estado de nuestra investigación, no podemos ofrecer resultados más allá de los proporcionados por el inicio de su estudio documental. Se trata de una zona con una larga trayectoria investigadora, como por ejemplo la excavación llevada a cabo en la conocida necrópolis de Pozo Moro

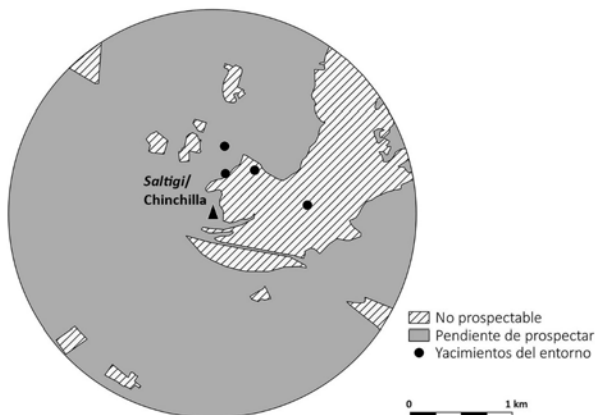
(Almagro-Gorbea, 1978; Alcalá-Zamora, 2003). Por el momento, se han identificado 29 yacimientos ibéricos en el término municipal. Aparte se ha procedido a delimitar alrededor del *oppidum* un *buffer* de 2 km de radio, con un área prospectable del 80,8%. Las zonas de escasa visibilidad como masas boscosas repobladas y recintos industriales o residenciales (19,2%) no se incluyeron en la prospección, aunque muchas contaban con estudios arqueológicos previos (fig. 4). De inicio se citaban en las fuentes cuatro yacimientos en el entorno inmediato del *oppidum* de *Saltigi/Chinchilla*, lo cual contrasta con el *oppidum* de La Peña. Al igual que en el caso anterior, el material se asocia a una información limitada sobre los criterios de la recogida, el contexto del hallazgo o las características del lugar.

Figura 3. *Buffers* de La Peña y El Picayo con los yacimientos identificados.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. *Buffer* de *Saltigi/Chinchilla* con los yacimientos identificados.



Fuente: Elaboración propia.

4. RECAPITULACIONES

En resumen, el estudio de la etapa ibérica en los territorios controlados desde La Peña y *Saltigi/Chinchilla* conlleva una serie de inconvenientes como el desequilibrio documental entre ellos, en su mayor parte ocasionado por la falta de continuidad en los proyectos arqueológicos y la escasez de publicaciones,

todo ello unido a la mera finalidad de trámite administrativo de muchos de los trabajos. Hasta el momento, hemos detectado enclaves en los entornos de los *oppida* de *Saltigi/Chinchilla* y La Peña, y alrededor de un asentamiento en altura como El Picayo. La prospección intensiva de estos dos últimos *buffers*, ha proporcionado seis enclaves y nos ha permitido establecer las características de un séptimo al sur de El Picayo, identificado previamente como la Necrópolis de Pozohondo. Por su parte, las cartas arqueológicas e informes del término municipal de Chinchilla aportaban cuatro enclaves en su entorno, lo cual apunta a una mayor actividad arqueológica por la explotación del medio, pero, sobre todo, por el propio interés que genera esta zona (Sanz, 1997; Soria, 2000 y 2007, entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ-ZAMORA, L. (2003): *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1978): Pozo Moro y la formación de la Cultura Ibérica. *Saguntum*, 13, 227-246.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): "Urbanismo de la Hispania "céltica". Castros y *oppida* del centro y occidente de la Península ibérica". En ALMAGRO-GORBEA; MARTÍN (Eds.): *Castros y oppida en Extremadura*. Madrid, Complutum Extra 4, 13-76.
- BERNABEU, J.; BONET, H.; MATA, C. (1987): "Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época Ibérica Plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Llíria". En RUIZ; MOLINOS (Coord.): *Iberos: Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*. Jaén, Ayuntamiento de Jaén y la Dirección General de Bienes Culturales, 137-156.
- BLÁNQUEZ, J. (1990): *La formación del mundo ibérico en el sureste de la meseta (estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (1995): La necrópolis tumular de El Salobral (Albacete). *Verdolay*, 6, 199-208.
- BLÁNQUEZ, J.; OLMOS, R. (1993): "El Poblamiento ibérico antiguo en la provincia de Albacete: El timiaterio de la Quejola (San Pedro) y su contexto arqueológico". En BLÁNQUEZ; SANZ; MUSAT (Coord.): *Arqueología en Albacete: Jornadas de Arqueología Albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 85-110.
- CABALLERO, A. (2014): *Vías de comunicación en las comarcas de Baza y Huéscar: Una aproximación histórico-arqueológica desde la Prehistoria Reciente a la Edad Media*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- CASTILLO, L. (2016): "El poblamiento de época ibérica en el territorio del *oppidum* de Peñas de San Pedro (Albacete)". En SANZ; GAMO (Coord.): *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 535-551.
- CELESTINO, S.; BLÁNQUEZ, J. (2007): Origen y desarrollo del cultivo del vino en el mediterráneo: la península Ibérica. *Universum*, 22, vol. 1, 32-60. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762007000100004&lng=es&nrm=iso,09/06/2016, [en línea].
- ESCUADERO, N. (2000): *Estudio de impacto sobre el patrimonio arqueológico y etnográfico. Parque eólico de Sierra Quemada (Pozohondo, Albacete)*.
- (2002): *Primera Fase de Restauración del Castillo de Peñas de San Pedro (Peñas de San Pedro, Albacete). Memoria de Actuaciones arqueológicas*.
- GARCÍA, G. (2008): "Aplicaciones SIG en el análisis de las Sociedades del pasado. Un caso de estudio: las primeras Comunidades campesinas del levante Peninsular". *Panta Rei*, III, 45-71.
- GRAU, I. (2002): *La organización del territorio en el área central de la "Contestania" Ibérica*. Alicante: Universidad de Alicante.
- IZQUIERDO, D. (2011): El castillo de Chinchilla de Monte-Aragón: una visión arqueológica". *Al-Basit*, 56, 171-204.
- LORRIO, A.J.; SIMÓN, J.L.; SÁNCHEZ DE PRADO, M^a. D. (2014): La Peña del Castillo (Peñas de San Pedro, Albacete): de *oppidum* ibérico a fortaleza cristiana. *Lucentum*, 33, 73-112.
- MARTÍNEZ, I. (2016): *Estudio Tipológico de la cerámica ibérica de la Hoya de Santa Ana, Chinchilla, Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.

- MOLINOS, M.; RUIZ, A.; NOCETE, F. (1988): "El Poblamiento ibérico de la Campiña del Alto Guadalquivir: Proceso de formación y desarrollo de la Servidumbre Territorial". En PEREIRA (Dir.): *Actas 1º Congreso peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2, 79-88.
- SANZ, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- SANZ, R.; LÓPEZ, F.J. (1994): "Las necrópolis ibéricas de Albacete. Nuevas aportaciones al catálogo de escultura funeraria". *Revista de Estudios Ibéricos*, 1, 203-246.
- SEGURA, G.; MORATALLA, J. (2010): *Memoria final. Sondeos arqueológicos en la parcela 480 y 481 del polígono 4 (Pozohondo, Albacete)*.
- SERNA, J.L. (2006): *Estudio de Impacto sobre el Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico Parque Eólico "El Jaral" y Línea Eléctrica de Evacuación de 132Kv, San Pedro, Casas de Lázaro y Masegoso, Tm. (Albacete)*.
- SIMÓN, J. L.; SEGURA, G. (2008): *Carta Arqueológica de Chinchilla de Montearagón (Albacete)*. Memoria.
- (2009): *Carta Arqueológica de Peñas de San Pedro (Albacete)*. Memoria.
- SORIA, L. (2000): *La Cultura Ibérica en la Provincia de Albacete. Génesis y evolución a través del estudio del poblamiento*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La-Mancha.
- (2007): "Los pueblos prerromanos del sureste de la Meseta sur". En PEREIRA (Ed.): *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)*. Ciudad Real, Almud, 239-259.

FÍBULAS CON RESORTES SINGULARES EN EL ÁREA VETONA

Pablo CAMACHO RODRÍGUEZ

Programa de doctorado en Filosofía y Letras. Especialidad en Prehistoria.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina

RESUMEN

Se analiza un conjunto de puentes y resortes de fibula procedentes de la necrópolis de La Osera (Ávila), y los poblados de Las Cogotas (Ávila) y el Cerro del Berrueco (Salamanca), correspondientes a sistemas de resorte poco comunes en la Península Ibérica. Se identifican dos resortes de los conocidos como “con doble bucle”, que a partir de los paralelos y las fibulas del poblado se asocian a los modelos de torre cilíndrica, muy abundantes en el área vetona, y cuatro puentes con la cabecera perforada que probablemente se correspondan con resortes remachados, tratándose así de fibulas elaboradas en dos piezas. Se trata de fibulas de pie alzado con pie cuadrado asociadas a ajuares militares en todos los casos para los que conocemos contexto. Su escasez puede ser debida a su fragilidad, lo cual conlleva su rápida sustitución por los resortes clásicos de dos piezas.

Palabras Clave: fibula, resorte, Protohistoria; Vetones.

SINGULAR SPRING FIBULAE IN THE VETONIAN AREA

ABSTRACT

It is analyzed a set of fibula's bridges and springs coming from La Osera's necropolis (Ávila), and from the archaeological sites of Las Cogotas (Ávila) and El Cerro del Berrueco (Salamanca), belonging to rare spring systems in the Iberian Peninsula. Two springs known as “double loop” are identified, which from the parallels and the fibulae of the archaeological site, are associated with cylindrical tower models, very common in the vetonian area, and four bridges with perforated head that probably correspond to riveted springs, implying that these fibulae are made in two pieces. These are square-elevated foot fibulae, associated with military attachments in all cases for which we know context. Their scarcity may be due to their fragility, which entails their quickly replacement by the classic two pieces springs.

Palabras Clave: fibula, spring, Protohistory; Vetonian.

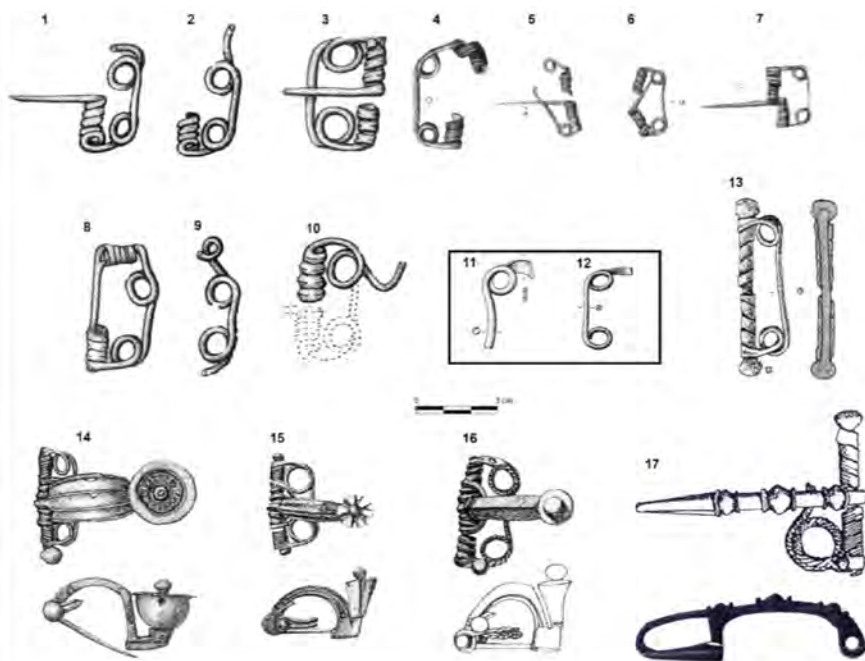
1. INTRODUCCIÓN

El *resorte* es la parte de la fibula que le otorga a la aguja la flexibilidad suficiente como para poder entrar y salir de la *mortaja*, la pestaña doblada sobre sí misma que permite que la fibula quede fija y realice su función sujetando la prenda de ropa. Se trata de un elemento meramente funcional y por tanto existe muy poca variabilidad entre ellos en la mayoría de las fibulas. En este sentido, destacan dos conjuntos de fibulas procedentes del área vetona, que, en relación con otros ejemplares de la Meseta Norte, presentan una tipología distinta al resto, haciendo necesaria por tanto una explicación a tal variación tan escasamente representada en el amplio repertorio de fibulas de la Península Ibérica.

2. RESORTES CON DOBLE BUCLE

El primero de estos dos tipos se encuentra formado por dos resortes procedentes del castro de Las Cogotas (Ávila), de los llamados por E. Cabré y A. Morán (1987, 32) como “gigantes con el lazo en rectángulo flanqueado por espiras” (Fig. 1, 1-2). Estos dos¹ resortes cuentan con dos bucles en los laterales de la fíbula a modo de decoración, ya que, *a priori*, no proporcionan una mayor movilidad o flexibilidad al muelle, aunque estos autores proponen que pudieran realizar la función de tope (Cabré y Morán, 1987: 33). Los dos ejemplares de Las Cogotas aparecen disociados de los puentes de las fíbulas que acompañaron. Esto mismo sucede con la mayoría de los paralelos peninsulares, procedentes de Numancia (Soria), tanto el poblado como la necrópolis (Fig. 1, 3-7); de la provincia de Palencia, sin más datos (Fig. 1, 8); Celada Marlantes (Cantabria) (Fig. 1, 9-10) y Las Ruedas (Valladolid) (Fig. 1, 11-12). Sólo conocemos algunos ejemplares, procedentes de la necrópolis de Villanueva de Teba (Burgos), que se conservan completos. En esta necrópolis fueron documentadas cuatro fíbulas con resorte de este tipo, dos de ellas del grupo de torrecilla cilíndrica (Fig. 1, 15-16), uno de La Tène II/III (Fig. 1, 17) y la otra de cazoleta (Fig. 1, 14), además de un resorte sin el resto de la fíbula (Fig. 1, 13). No obstante, se aprecian diferencias entre los resortes de las fíbulas. Dos de ellos muestran el resorte con forma cordada, es decir, el alambre se encuentra retorcido sobre sí mismo, dándole forma de soga. Además, una de las fíbulas de torrecilla muestra dos orificios en la parte aplanada de la cuerda para fijar dos esferas de un tamaño similar al de la parte superior del adorno caudal, aunque sólo conserva una de ellas.

Fig. 1. Resortes con doble bucle. 1-2, Las Cogotas; 3, Numancia; 4-7, necrópolis de Numancia; 8, Prov. Palencia; 9-10, Castro de Las Rabas (Cantabria); 11-12, necrópolis de Las Ruedas; 13-17, necrópolis de Villanueva de Teba.



Fuente: 1-3, 5, 9-10, según Cabré y Morán, 1978: Fig. 3, 2-7; 4-7, según Jimeno *et al.*, 1999: Figs. 76, 92 y 105; 9-10, según Cabré y Morán, 1978: Fig. 3, 6-7); 13-17, según Ruiz Vélez, 2005: Figs. 5 y 9.

¹ Ellos recogen, además, como resorte de este tipo el de un puente de una fíbula de pie alzado incompleta (Cabré y Morán, 1987: Fig. 3,1). No obstante, tras su estudio en el M.A.N. hemos determinado que se trata de un resorte convencional, de cuerda externa, pero sin los lazos con los que se dibuja en su estudio. Probablemente esta confusión se deba a que la fotografía original de J. Cabré (1930, lám. LXVII), muestra dos sombras a los laterales que pueden confundirse con estos bucles o espiras.

De todos los ejemplares con este tipo de resorte completos de Villanueva de Teba, los ejemplares de Cogotas guardan más similitud con la fíbula de cazoleta (Fig. 1, 14) y con uno de los de torre cilíndrica (Fig. 1, 15), ya que en los otros dos el alambre se encuentra retorcido sobre sí mismo a modo de cuerda. Las fíbulas de cazoleta son muy extrañas en territorio vetón, hasta el punto de no haberse conservado ninguna en la actualidad. Tenemos constancia de dos en La Osera, una en la sep. 282 de la Z. VI (Cabré *et al.* 1950: Fig. 11) y otra en la 771 de la Zona V (Baquedano, 2016: II, 377). Sin embargo, en el primero de los casos, no se ha conservado la pieza y en el segundo sólo el puente, tratándose su atribución tipológica como dudosa.

La ausencia de fíbulas de cazoleta en Las Cogotas nos lleva a asociar los resortes de este castro con fíbulas de torre cilíndrica, muy comunes en el territorio vetón. En la necrópolis de Numancia aparecen cuatro de estos resortes en las sepulturas 84, 110 y 140, así como numerosas fíbulas de torrecilla frente a la escasez de ejemplares de cazoleta (sólo aparece un ejemplar, elaborado en una pieza) (Jimeno *et al.*, 2004: Fig. 129). Los resortes de las sepulturas 84 y 110 (Fig. 1, 4-6) son, como en el caso de Cogotas, imposibles de asociar de manera directa con ningún tipo de fíbula. En el primero de los dos casos no hay restos de más partes de fíbula entre los elementos de ajuar, mientras que en la sepultura 110 la única fíbula presente entre los materiales conserva parte de su propio resorte, por lo que las dos fíbulas a las que pertenecerían estos dos resortes han debido de desaparecer en algún momento del ritual funerario que nos es desconocido. No obstante, en la sepultura 140 (Jimeno *et al.* Fig. 105, 140) encontramos tres fíbulas como parte del ajuar. Dos de ellas tienen su propio resorte asociado, mientras que de la tercera sólo se conserva una parte del adorno caudal de torrecilla que probablemente se corresponda con el resorte de doble bucle mencionado, como sucede en la necrópolis de Villanueva de Teba.

Mapa 1. Distribución de los resortes con doble bucle. 1. Castro de Las Rabas (Cantabria); 2, Villanueva de Teba (Burgos); 3, Numancia (Soria); 4, Las Ruedas (Valladolid); 5, Las Cogotas (Ávila).



En cuanto a la cronología, Ruiz Vélez propone una datación para los ejemplares con este tipo de resorte de la necrópolis de Villanueva de Teba del s. II a.C. (Ruiz Vélez, 2005: 115). También los encontramos bien fechados en la necrópolis de Numancia, donde las tres sepulturas de donde proceden los cuatro ejemplares se encuentran muy cercanas entre sí en la zona norte, en la llamada "zona periférica", que podría fecharse, por tanto, en el s. II a.C., probablemente a mediados o en torno al 133 a.C. (Jimeno *et al.*, 2004, 299). Los ejemplares de Las Cogotas no pueden ser fechados de manera directa debido a la falta de contexto arqueológico, que Cabré no identifica para las fíbulas del poblado, indicando únicamente que aparecen "con igual intensidad en las casas de situación privilegiada que en las más modestas y medio ocultas entre las peñas y escabrosidades del terreno" (Cabré, 1930: 86). No obstante, si asumimos su relación con los ejemplares de torre cilíndrica, hemos de remitirnos a la abundante presencia de este tipo de fíbula en contexto funerario en Numancia (Soria), fechadas por tanto en un momento avanzado del s. II pero anterior al 133 a.C. (Jimeno *et al.*, 2004, 299) a partir de su ubicación en la necrópolis. Otro indicio de su modernidad en el área vetona sería su ausencia en contexto funerario tanto en la necrópolis de La Osera como en Las Cogotas, mientras que sí se encuentran presentes en contextos de hábitat, especialmente en este último, de donde proceden tres ejemplares seguros y dos más probables (Cabré, 1930: Láms. XVII-XVIII).

La dispersión de este tipo de resorte es muy reducida (Mapa 1), y se presenta en todos los casos con un reducido número de ejemplares en comparación con el total. Los dos yacimientos con mayor número de los mismos Numancia y Villanueva de Teba, con cinco ejemplares cada uno. Sin embargo, la estación soriana destaca por el gran número de fíbulas de torre cilíndrica halladas (Argente, 1994: Fig. 33), a las que se asocian una parte importante de estos resortes en los casos conocidos. Sería posible un origen, o al menos, un papel importante como centro difusor, de este tipo de resorte, ligado a las fíbulas de torre cilíndrica, que tendrían un gran éxito entre las gentes que se enterraron en Villanueva de Teba y que modificaron -introduciendo el lazo "cordado" o la doble lazada- y aplicaron a otros tipos de fíbulas, incluyendo los modelos latenienses. Este tipo de resorte alcanzaría una mayor difusión, llegando, aunque ya en número más reducido, al resto de yacimientos del occidente meseteño.

3. RESORTES CON CABECERA PERFORADA

Junto con los resortes con espiras laterales, encontramos cuatro fíbulas (Fig. 2, 1-4) que presentan un orificio en la cabecera que probablemente formaría parte de un resorte aplicado por remaches. Al contrario que en el caso anterior, contamos únicamente con el puente de la fíbula y los indicios de orificio del resorte, pero no con el resorte propiamente dicho, por lo que no conocemos con exactitud cómo sería éste.

Tres de estas fíbulas presentan puentes prácticamente idénticos entre sí, con secciones muy similares, con tres nervios centrales y dos aristas laterales, si bien el procedente del Cerro del Berrueco (Salamanca) (Fig. 2, 2) presenta estas tres últimas mucho más marcadas. Sólo dos de ellas, procedentes de La Osera (seps. 698 y 1.080) (Fig. 2, 1 y 4), conservan el adorno caudal, aunque una de ellas se encuentra fracturada. Son modelos de pie alzado, uno de ellos de Mesa Cuadrada, y el otro de dado rómbico, si bien es cierto que sus lados muestran poca tendencia curva, por lo que en realidad se diferencian únicamente en su grosor. En el caso de la fíbula del Cerro del Berrueco la similitud del puente indica su pertenencia a este grupo. La fíbula restante (Fig. 2, 3), procedente también de La Osera (Sep. 771), tiene un puente mucho más estrecho y aunque parece de nuevo un ejemplar de pie alzado, su adscripción tipológica es más compleja. Cabré la dibuja en el diario de excavación como una fíbula de cazoleta, pero con el pie mal colocado y no menciona su hallazgo, por lo que pensamos que se trata más bien de una suposición (Baquedano, 2016: II, 377).

Las tres fíbulas con este tipo de resorte para las que conocemos contexto proceden de sepulturas de guerrero. No obstante, tomando en consideración algunos de los conjuntos militares de la necrópolis, se trata de ajuares bastante modestos en comparación. La fíbula de la sep. 771 aparece con dos bocados de caballo y una punta de lanza (Baquedano, 2016: II, 377); la de la sep. 698 con una punta de lanza de cuatro mesas (Baquedano, 2016: II, 322) y la de la sep. 1.180 con dos puntas de lanza de cuatro mesas y una espada de tipo Arcóbriga (Baquedano, 2016: II, 486). Esta última es el elemento que nos permite una datación aproximada del tipo, ya que se fechan entre finales del s. IV a.C. y la centuria siguiente (Lorrio y Sánchez de Prado, 2008, 309).

Fig. 2. Fíbulas con resorte remachado. 1, Sep. 1.180 de La Osera; 2, El Cerro del Berrueco; 3, Sep. 771 de La Osera; 4, Sep. 698 de La Osera; 5, Sep. 33 de Miraveche; 6, Sep. 36 de Miraveche; 7, Palencia, Colección Marqués de Comillas (probablemente procedente de Monte Bernorio); 8, necrópolis de Aguilar de Anguita; 9, túmulo 8 de Schirreheinerweg (Lorena). 5-7, según Cabré y Morán, 1978: Fig. 1, 2-4; 8, según Argente, 1974: Fig. 5, 6; 9, según Schaeffer, 1930: Fig. 70.



En un primer momento identificamos estas perforaciones como reparaciones tras la rotura de los resortes o cabeceras de las fíbulas de una pieza, ya que encontramos numerosos ejemplares de este tipo de fíbula elaborados de este modo. Esta reparación sería similar a la de la “reconstrucción” de la cabecera de una fíbula de dos piezas proveniente de la necrópolis de Buenache de Alarcón (Cuenca) (Wilde, 1991, Taf. 103,272b). No obstante, al constatar la existencia de ejemplares con resortes remachados, pensamos que más bien este orificio pueda corresponderse a dicho tipo de resorte, principalmente por la similitud entre sí de los ejemplares de La Osera y el Cerro del Berrueco, ya que tres de las cuatro fíbulas identificadas cuentan con puentes prácticamente idénticos.

Las fíbulas con este tipo de resorte remachado son muy escasas en la Península Ibérica (Mapa 2), ya que sólo conocemos cuatro ejemplares más, además de los vetones. Dos proceden de la necrópolis de Miraveche (Fig. 2, 5 y 6), concretamente de las sepulturas 33 y 36 (Ruiz Vélez, 2001, 74), formando parte ambas de sepulturas con ajuares militares, como las de La Osera. Una tercera proviene de la necrópolis de Aguilar de Anguita (Guadalajara) (Fig. 2, 8), aunque desconocemos el ajuar que compone la sepultura completa (Argente, 1974: 167) y la última procede de la Colección Marqués de Comillas (Fig. 2, 7), con una procedencia probable del yacimiento de Monte Bernorio (Cabré y Morán, 1987: 30), por lo que tampoco conocemos información de su contexto de aparición. Estas dos últimas, además, no cuentan con parte del resorte conservado como sucede con los ejemplares de la necrópolis de Miraveche. Sólo dos de estas fíbulas conservan el pie completo, pero ambas son fíbulas de pie alzado con remate cuadrangular, como las que hemos podido identificar en La Osera, por lo que posiblemente estemos ante una evolución del tipo, desde ejemplares elaborados en una pieza, pasando por este paso intermedio, hasta los ejemplares meseteños típicos de dos.

Mapa 2. Distribución de los resortes remachados. 1, El Cerro del Berruenco (Salamanca); 2, La Osera (Ávila); 3, Monte Bernorio (Palencia); 4, Miraveche (Burgos); 5, Aguilar de Anguita (Guadalajara).



Cabré y Morán (1987: 30) proponen una influencia europea para este tipo de resorte a partir de un paralelo de la necrópolis de Schirrheimerweg (Lorena, Francia) (Fig. 2, 9). Se trata de una fíbula de La Tène I con un orificio en un punto del puente similar a los ejemplares aquí estudiados, con el resorte añadido y remachado posteriormente. No obstante, tal y como señalan los autores, este tipo de resorte sólo tendría sentido para fíbulas de cuerda externa, ya que, en caso contrario (como se aprecia en el conservado de la necrópolis de Miraveche), la presión hacia arriba al abrir o cerrar la fíbula haría una fuerza mecánica en el muelle, forzaría la placa y acabaría rompiéndose con mucha facilidad (Cabré y Morán: 1987: 31). Es probable que esta fragilidad fuese, en última instancia, lo que hiciese que los bronceístas meseteños abandonasen este tipo de resorte, lo cual explicaría a su vez la escasez de ejemplares debido a su reducido uso.

El proceso de adopción de este tipo de resorte se encuentra completo en las fíbulas de la necrópolis de La Osera, donde abundan los ejemplares de pie alzado con remate cuadrangular. Si bien los modelos no son tan antiguos como el de Miraveche (Fig. 2,5), que tiene un puente más sencillo y una decoración más simple, en el yacimiento abulense encontramos fíbulas de pie alzado con remate cuadrangular aplanado elaborados en una pieza, con el resorte remachado, y con el modelo tradicional meseteño de dos piezas introducido a partir de los ejemplares latenienses del área celtibérica a mediados del s. IV a.C. (Cabré y Morán, 1982: 17). Dado que las fíbulas de este tipo en La Osera se fechan en momentos posteriores a este momento (*vid. supra*), creemos posible que esta transformación en el proceso de fabricación en dos piezas de las fíbulas llegase a la Meseta Occidental en un momento posterior a su foco oriental, motivo por el cual perdurarían más los ejemplares de una pieza y, especialmente, los de resorte remachado (dado que en área vetona se conocen tantos como en el total de la Península).

4. CONCLUSIONES

A partir de los datos expuestos creemos apreciar un dinamismo tecnológico en la Meseta norte de la Península Ibérica a la hora de modificar y adaptar las fíbulas a su uso cotidiano. Este hecho, que queda patente con la variabilidad tipológica general de las fíbulas, dada la abundancia y diversidad de modelos de pie alzado y latenienses, tiene su correspondencia también en los resortes, con el añadido de que, en el caso de los resortes remachados y el paso a las dos piezas, no es algo únicamente estético, sino que tiene su repercusión en la durabilidad del objeto. El resorte es la pieza más débil por soportar la tensión de la aguja y la movilidad que ésta requiere para entrar y salir de la mortaja, por lo que es habitual que se acabe rompiendo. Al transformar el resorte en un elemento independiente, se consigue que, en caso de fractura, no sea necesario cambiar la fíbula completa, sino sólo el resorte. Este dinamismo tecnológico será lo que permitirá, de nuevo, modificar la forma del resorte por el mero gusto estético, como parece suceder con los resortes de doble bucle en un momento más tardío.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGENTE OLIVER, J.L. (1974): Fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita. *Trabajos de Prehistoria*, 31, 143-216.
- BAQUEDANO BELTRÁN, I. (2016): *La necrópolis vettona de La Osera (Chamartín, Ávila, España)*. Madrid: Museo Arqueológico Regional.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). I. El Castro*. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Num. Gral. 110: 6 de 1929.
- CABRÉ AGUILÓ, J.; CABRÉ HERREROS, M^a.E., y MOLINERO PÉREZ, A., (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra*, Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.
- CABRÉ HERREROS, M^a.E., y MORÁN CABRÉ, J.A. (1982): Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 15, 4-27.
- 1987: Sistemas de resortes peculiares en fíbulas meseteñas «posthallstatticas». *Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23, 29-33.
- JIMENO, A.; DE LA TORRE, J.I., BERZOSA, R. y MARTÍNEZ, J.P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- LORRIO ALVARADO, A.J. y SÁNCHEZ DE PRADO, M.^a D. (2008): *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*. Zaragoza: Caesaraugusta, 80.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- SCHEAFFER, F. A. (1930): *Les Tertres funéraires préhistoriques dans la Forêt de Haguenau. II. Les Tumulus de l'Age du Fer*, Haguenau.

DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS VIAE. PROPUESTAS Y MODELOS EN BASE A LA JURISDICCIÓN, LA ARQUEOLOGÍA Y LA HISTORIOGRAFÍA

Antonio SÁNCHEZ VERDÚ

Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Este capítulo parte de la dificultad por encontrar en las fuentes una coherencia en torno a la definición y clasificación de las *viae*. Aunque existe suficiente bibliografía sobre ellas, ninguna obra plasma un método de clasificación comúnmente aceptado; en todo caso se consigue una definición parcial desde un punto de vista que no es aplicable a otros territorios, a otros tipos de enfoques o que no se sostiene por las propias contradicciones jurídicas. Por ello, el objetivo del trabajo será explicar algunos de los diferentes modelos de clasificación, apuntar sus ventajas y desventajas y establecer un punto de partida para realizar una investigación más exhaustiva.

Palabras clave: *viae*, calzadas, clasificación, historiografía.

DEFINITION AND CLASSIFICATION OF THE VIAE

ABSTRACT

The reason of this chapter is the difficulty to find a coherent sorting of Roman roads in the ancient sources. Even though there is bibliography enough about them, no study shows a classification accepted by the whole scientific community. Anyway, although investigations have achieved a partial definition of the roads, their point of view is not applicable to other territories or other theoretical approaches, and probably it is ballasted by legal contradictions. So, the aim of this work is to explain some different patterns of sorting, to point out their advantages and disadvantages and to settle a starting point in order to perform a more complete research.

Keywords: *viae*, roads, sorting, historiography.

1. INTRODUCCIÓN

De entre los numerosos estudios sobre las vías romanas, es posible discernir distintos tipos de trabajos en los que, aunque la temática general siempre gira en torno al sistema viario romano, el enfoque cambia según el objetivo de los mismos:

- En primer lugar, monografías dedicadas a la localización de tramos o *stationes* viarias en base a las fuentes itinerarias, en especial la nueva edición de *Itineraria Hispana* (Roldán y Caballero,

2014), que revisa la información de las cerca de 350 estaciones viarias de Hispania. Dentro de esta categoría también deberían mencionarse los trabajos dedicados a la recopilación de los elementos que configuran el trazado viario, como puentes, arcos y, en especial, miliarios (Lostal, 1992; Rodríguez, Ferrer y Álvarez, 2004; CIL XVII).

Figura 1. Segmento III de la *Tabula Peutingeriana*, un *itinerarium pictum* de mediados del siglo III.



Fuente: Bibliotheca Augustana. http://www.hs-augsburg.de/~harsch/Chronologia/Lspost03/Tabula/tab_intr.html.

- A continuación, estudios de carácter arqueológico, dedicados exclusivamente a las vías, su construcción y morfología estructural (Grenier, 1985; Moreno, 2004), o bien obras dedicadas a la ingeniería romana, que dedican un espacio a las infraestructuras viarias (Gautier, 1716; Adam, 2008).
- También habría que mencionar las obras que conciben el estudio de las vías desde un punto de vista jurídico, ya sea analizando algún aspecto concreto de la legislación (Albuquerque, 2004), u ofreciendo una caracterización bastante completa de las calzadas (Ponte, 2007).
- El último grupo de estudios se puede caracterizar por su carácter global, ya que intentan explicar todos los aspectos relacionados con las vías en una misma obra (Bergier, 1622; Chevallier, 1997).

Durante el desarrollo de este capítulo quedará patente cómo muchos de los autores mencionados, además de localizar los trazados de las calzadas, estudiar las fuentes clásicas que las describían e identificar (correcta o incorrectamente) su estructura constructiva, han intentado de forma tangencial establecer una clasificación de las *viae* por medio de esquemas creados *ex profeso* o tomados de las fuentes clásicas. Pese a todo, no se ha conseguido una clasificación comúnmente aceptada para estos elementos.

2. ALGUNOS INTENTOS DE CLASIFICACIÓN

El primer ejemplo de clasificación de calzadas en la historiografía es la ofrecida en el siglo XVII por Nicolás Bergier. Su *Histoire des grands chemins de l'empire romain* supone el primer estudio en profundidad del sistema viario romano, y en él se aprecia la enorme labor de búsqueda realizada en cuanto a fuentes itinerarias, toponimia y literatura clásica, además de contener reflexiones novedosas fundamentadas en estudios sobre el terreno. Bergier empieza mencionando diversos tipos de vías, pero su diferenciación

inicial carece de la coherencia necesaria para aplicar correctamente todos los términos que ofrece; en realidad se limita a recoger algunos nombres dados a las *viae* en las fuentes (*consulares, pretorias, Regias, militares, solemnes, aggeres publicos...*) (Bergier, 1622: 2, 554).

Más adelante, a lo largo del tercer libro de su obra, se plantea una sucinta diferenciación entre los términos *iter, actus* y *via*, referentes a realidades distintas, y se proponen otros nombres sin origen clásico: *chemins royaux* y *chemins pavés* (Bergier, 1622: 559-560), además de *chemins de traverses*, utilizado como sinónimo de vías interprovinciales. En cuanto a los primeros, Bergier se refiere a las tres servidumbres rústicas definidas en las fuentes clásicas¹, defendiendo que sólo tendrían una diferencia sustancial al referirse a este tipo de ente jurídico (Bergier, 1622: 548-549). Entre *iter, actus* y *via*, Bergier ofrece más amplitud al primero, tomándolo como término genérico en el que como vemos se encuadrarían diversos tipos de caminos, como *semita, callis* o *tramires* (Bergier, 1622: 549). En el capítulo siguiente, Bergier trata de diferenciar el resto de *viae*: *actus* correspondería a diversos caminos públicos de anchura variada, mientras que *via* se referiría a aquellas rutas más amplias y con mayor importancia (Bergier, 1622: 551-559). Sin embargo, el criterio que elige Bergier no está del todo claro, ya que mezcla referencias a la longitud, la ubicación y la función que tendrían *iter, actus* y *via* como servidumbres. En cualquier caso, reconoce acertadamente que la distinción formal entre estos caminos no siempre es objetiva, por ejemplo, respecto a su anchura, un criterio de distinción confuso que es muy común en la historiografía posterior (Bergier, 1622: 553).

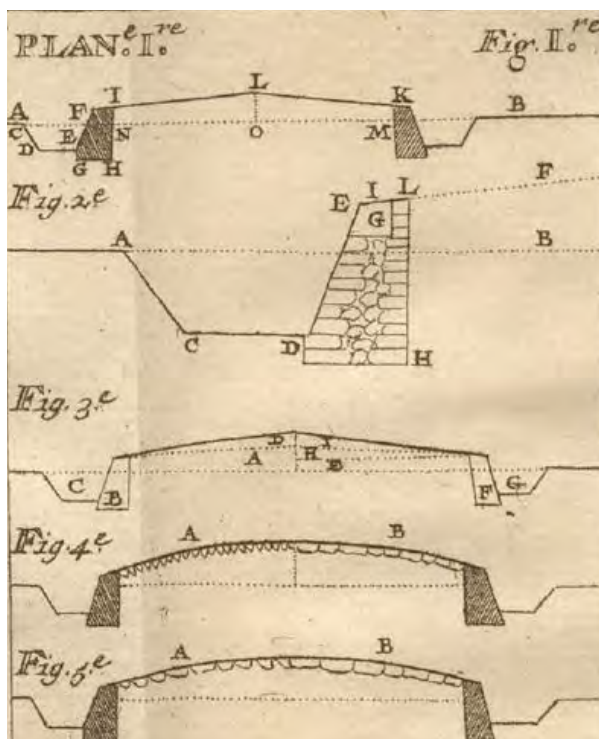
En 1716 Hubert Gautier publica su *Traité de la construction des chemins ou il est parlé de ceux des Romains* donde, más en un sentido arquitectónico que arqueológico (Figura 2), analiza la composición de algunas vías, además de tratar aspectos teóricos y analizar las rutas francesas del Itinerario de Antonino. Gautier, influido claramente por Bergier (Rodríguez, 2010: 129), empieza su obra con una introducción teórica, diferenciando las *viae* en tres tipos (Gautier, 1716: 5): "caminos reales" (*chemins Royaux*), grandes vías interprovinciales con un recorrido de cientos de kilómetros y un carácter eminentemente militar, "caminos de travesía" (*chemins de traverses*) entre las rutas principales y las ciudades y finalmente los "caminos privados" (*chemins Privés*), mucho más cortos y estrechos, con un menor uso y con la función de conectar los caminos "reales" y "de travesía" con campos, bosques y entidades poblacionales menores.

Una nueva propuesta la encontramos en la obra de Eduardo Saavedra *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*, punto de partida de los estudios sobre calzadas romanas en España. Saavedra lleva a cabo una investigación rigurosa recogiendo fuentes literarias, epigráficas e incluso numismáticas y llevando a cabo análisis *in situ* de la calzada. Durante su estudio de estos aproximadamente 115 km, Saavedra identifica tres tipos de *viae* (término que asocia a "caminos militares") (Saavedra, 1861: 5-6): el primer tipo son las vías "enlosadas" (*stratis lapidibus*), pavimentadas mediante cantos planos o losas regulares. El segundo tipo lo conforman las vías "afirmadas" (*iniecta glareae*), las más comunes, cuya tipología constructiva se asemejaría al esquema *statumen-rudus-nucleus-summa crusta*, aunque reconociendo Saavedra las múltiples variantes y desligando la idea de una superficie enlosada: la capa superior, cuando existía, estaba formada por "gravilla cementada con cal" (Saavedra, 1861: 5). El último tipo identificado por Saavedra serían las vías "explanadas" (*terrenae*), las menos detectables y por tanto más ausentes en la historiografía.

De entre la historiografía reciente, hay que situar en un lugar preeminente la obra *Les voies romaines* de Raymond Chevallier. A pesar de su concienzudo trabajo, sólo dedica unas pocas líneas a hablar de la jerarquía de las vías, basándose en la descripción realizada por Sículo Flaco en su *De condicionibus agrorum*, fuente que también es utilizada por Ferran Arasa y Vicenç M. Rosselló en su estudio sobre las vías del territorio valenciano. Ambas obras coinciden en una ordenación viaria entre *viae publicae, viae militares, viae vicinales* y *viae privatae* (Chevallier, 1997: 32; Arasa y Roselló, 1995: 69-70): las principales serían las *viae publicae* y *viae militares* (estas últimas construidas con un carácter estratégico), mientras que las *viae vicinales* serían las que comunicaban las rutas principales y las zonas rurales, y las *viae privatae* caminos particulares dentro de cada propiedad.

¹ Las servidumbres rústicas son definidas por Ulpiano (D.8.III.1.): *Iter* correspondería al derecho de "ir, pasear, para un hombre, o también el de conducir una caballería". *Actus* sería el derecho de "conducir o una caballería o un vehículo". Finalmente, la servidumbre de *via* es el derecho de "ir, y de conducir, y de pasear; porque *via* contiene en sí tanto el paso, como la conducción".

Figura 2. Modelos de construcción de carreteras propuestos por Gautier en base a su estudio del sistema viario romano.



Fuente: Gautier, 1716: 115.

Como ha quedado patente, un factor importante en esta problemática es la utilización de unos términos ambiguos, en muchos casos otorgados a vías cuyas condiciones geográficas, formales y jurídicas son equivalentes. El problema está en que el empleo de un término para una determinada vía supone que cumpla unas condiciones específicas que pueden ser válidas para un lugar, época o vía concreta, pero no son aplicables al resto; incluso basándose en la misma fuente clásica, la historiografía está plagada de modelos contradictorios, haciendo difícil la idea de una ordenación lógica de las vías.

3. MODELOS DE CLASIFICACIÓN

3.1. Según su localización

Es la clasificación más básica: divide las vías según donde nacen y a dónde conducen. Esta ordenación distinguiría en primer lugar entre vías urbanas y extraurbanas, lo cual parecería una obviedad si no se tiene en cuenta la frontera entre ambas tipologías; es decir, habría que delimitar hasta qué punto del *ager* de la ciudad una vía podría calificarse como urbana o también considerar si una vía extraurbana que atravesase una ciudad pierde su condición original o la mantiene.

De una forma simple, sería razonable proponer que las vías urbanas eran aquellas que discurrían por el interior de las ciudades o, en todo caso, su área inmediata. Si bien normalmente eran calles con una organización regular, en ciudades con un crecimiento desordenado o cuando las condiciones orográficas no permitían una distribución ortogonal, su construcción se regía por la ley de las XII tablas (*Tabula VII,1*): los vecinos debían dejar un espacio libre (*ambitus*) de 5 pies entre sus propiedades, garantizando la circulación (Ponté, 2007: 73-74).

En cuanto a las vías extraurbanas, podrían definirse como las rutas que comunicaban diferentes núcleos urbanos:

D.43.VII.3. Ulpiano libro 33 *ad Sabinum*, 1. *Sed inter eas et ceteras vias militares hoc interest, quod viae militares exitum ad mare aut in urbes aut in flumina publica aut ad aliam viam militarem habent, harum autem vicinalium viarum dissimilis condicio est: nam pars earum in militares vias exitum habent, pars sine ullo exitu intermoriuntur.*

Ulpiano distingue entre vías vecinales, caminos sin salida o con salida a vías militares, y las propias vías militares, con salida al mar, a ciudades, a ríos públicos o a otra vía militar. Sin embargo, esta diferenciación se va a complicar con la introducción de las vías privadas, que por el momento el legislador relaciona con criterios geográficos. Considerando de forma preliminar que las vías públicas quedarían definidas como las vías vecinales y militares, las vías privadas serían “tanto las que están en los campos como las que conducen a ellos desde la vía consular”, refiriéndose el texto a ellas como *in agris* (D.43.VIII.2,23).

Figura 3. Localización de las *stationes* viarias de las provincias hispanas.



Fuente: Roldán y Caballero, 2014. Elaboración propia.

Este modelo tiene un escollo en las fuentes itinerarias, ya que estos documentos casi siempre se han visto como mapas de carreteras, dándonos una imagen predefinida de las rutas, cuando en realidad la mayoría refleja simplemente un listado de estaciones viarias (Figura 3). El primer problema que conlleva es que muchas rutas se unen o segmentan de forma arbitraria, haciéndonos pensar en una ausencia de alternativas a los caminos recogidos en los *itineraria scripta* e *itineraria picta* (Figura 1), cuando en realidad habría que imaginar un imperio interconectado. Por otro lado, prácticamente todas las fuentes

antiguas dejan sin mencionar las vías locales, infraestructuras básicas para la conexión de todas las zonas secundarias. Finalmente, veremos cómo la terminología empleada en estas líneas se vuelve a utilizar con otros sentidos en los siguientes modelos sin una justificación suficiente.

3.2. Según su titularidad

El segundo modelo está condicionado primordialmente por la jurisdicción romana, que establece una separación de las vías según la titularidad del suelo que recorren. Según Ulpiano una vía se consideraría pública si su suelo también lo es, y sería privada si el suelo por el que pasa es “ajeno”, es decir, privado.

D.43.VIII.2. Ulpiano libro 68 ad edictum, 21. *Viam publicam eam dicimus, cuius etiam solum publicum est: non enim sicuti in privata via, ita et in publica accipimus: viae privatae solum alienum est, ius tantum eundi et agendi nobis competit: viae autem publicae solum publicum est, relictum ad directum certis finibus latitudinis ab eo, qui ius publicandi habuit, ut ea publice iretur commearetur.*

Esta distinción inicial es bastante comprensible, ya que divide las *viae* en dos grupos con un criterio claro. Sin embargo, otros párrafos en el Digesto hacen que esta distinción se vaya complicando, como la separación de Pomponio entre *vias publicas* e *itiner publica* (D.43.VII.1.), sugiriendo la sutil diferencia entre dos entes similares confirmada en el título XI del mismo libro, donde se mencionan reiteradamente estos dos términos.

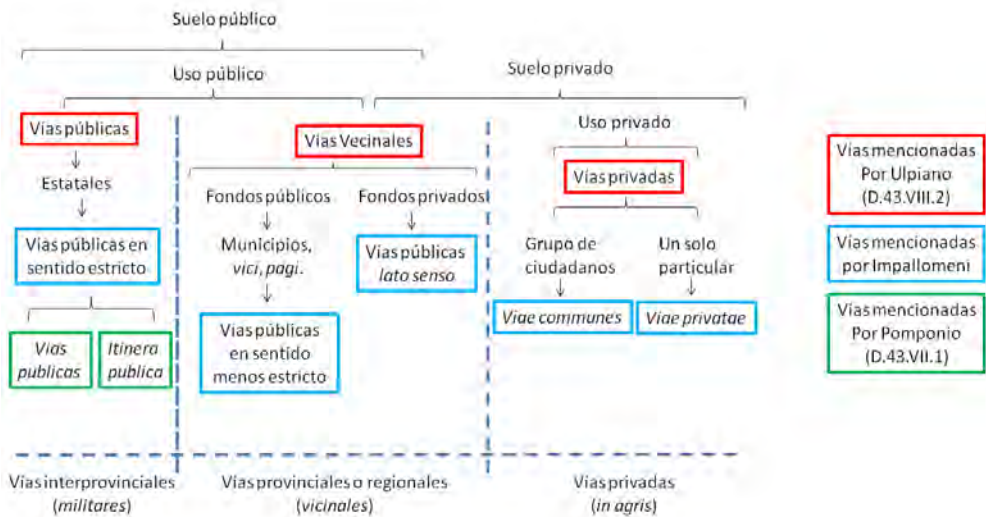
D.43.VIII.2. Ulpiano libro 68 ad edictum, 22. *Viarum quaedam publicae sunt, quaedam privatae, quaedam vicinales. Publicas vias dicimus, quas Graeci Basilikas, nostri praetorias, alii consulares vias appellant. Privatae sunt, quas agrarias quidam dicunt. Vicinales sunt viae, quae in vicis sunt vel quae in vicos ducunt: has quoque publicas esse quidam dicunt: quod ita verum est, si non ex collatione privatorum hoc iter constitutum est. Aliter atque si ex collatione privatorum reficiatur: nam si ex collatione privatorum reficiatur, non utique privata est: refectio enim idcirco de communi fit, quia usum utilitatemque communem habet.*

Con todo, el problema fundamental está en la introducción en esta clasificación de las “vías vecinales” (ahora no con una concepción espacial sino jurídica), que Ulpiano define como públicas siempre y cuando su construcción no se haga mediante la contribución de los particulares, es decir, cuando es el Estado quien las financia. Sin embargo, también pueden definirse como «relativamente» privadas (*non utique privata est*), si se construyen o reparan con aportaciones de los ciudadanos. Según el fragmento anterior, las vías vecinales no pueden ser nunca totalmente privadas, ya que siempre se someten al uso común. En este punto es necesario mencionar la aportación de Giambattista Impallomeni (citado en Ponte, 2007: 132-137), que realizó un estudio centrado en las vías vecinales, identificando tres tipos de vías públicas, entre las que dos podrían encajar con el sentido que Ulpiano le da a las *viae vicinales*:

- “Vías públicas en sentido estricto”, aquellas vías públicas que pertenecen al Estado, divididas entre *consulares, pretorias, militares y regias*.
- “Vías públicas en sentido menos estricto”, que también transcurren por suelo público, pero no pertenecen al Estado, sino a entes menores como municipios, *vici, pagi...* y cuyo mantenimiento corresponde a los particulares. Esta categoría se correspondería con la primera definición de Ulpiano (vías vecinales públicas).
- “Vías públicas *lato senso*”, cuya titularidad puede ser privada, pero están sujetas a una servidumbre de paso público (Ponte, 2007: 135). Serían las vías vecinales “relativamente privadas” que menciona el jurista.

Una vez conocidas estas categorías también sería posible relacionarlas con las vías mencionadas por Pomponio (*vias publicas* e *itiner publica*), ya que serían las vías de comunicación principales, que justificarían la petición de la intervención de las autoridades romanas para su protección.

Figura 4. Esquema explicativo de la clasificación de las *viae* extraurbanas según su titularidad jurídica, combinando la información ofrecida en estos dos modelos.



Fuente: Impallomeni (en Ponte, 2007: 132-137); D.43.VIII.2; D.43.VII.1. Elaboración propia.

3.3. Según su técnica constructiva

La clasificación de las *viae* según su técnica constructiva se establece a partir de los tipos de caminos públicos recogidos por Ulpiano (D.43.XI.1,2): caminos de tierra nivelada (*viam terrenam*), vías adoquinadas (*lapide stratam*) y vías cubiertas con guijarros o grava (*viam glaream*). Como es evidente, esta clasificación no tiene relación con la presentada por el mismo jurista en otros fragmentos, ya que en este caso se basa únicamente en las características formales de las *viae*, sin relacionarlas con los términos establecidos anteriormente. En la historiografía reciente se establecieron estos términos plasmados generalmente como *viae terrena*, *viae glareae stratae* y *viae silice stratae*.

Aunque parece el más fiable, o al menos el más objetivo si se cuenta con datos arqueológicos, este modelo de clasificación tiene algunos problemas importantes. El primero es que en una misma vía hay tramos con diferente estructura, dependiendo de los protagonistas de su construcción (particulares, *collegia* profesionales, ejército...) o su financiación (estatal, local o privada), con lo que se podría encontrar una misma vía incluida en diferentes categorías. El segundo inconveniente es que tres categorías son pocas para englobar la diversidad constructiva de las *viae*, como por ejemplo las vías excavadas directamente en la roca o las que contaban con una cimentación de madera para elevar la vía por encima de zonas pantanosas (Moreno, 2004: 184-187).

Por último, las dificultades de la historiografía para clasificar las vías según su técnica constructiva han estado motivadas en muchos casos por la incorrecta identificación de la misma: durante buena parte de los siglos XIX y XX, muchos autores seguían defendiendo la homogeneidad de las vías, siguiendo el esquema ya mencionado de *statumen*, *rudus*, *nucleus* y *summa crusta* (Rodríguez, 2010: 129-131). Por suerte, gracias a los estudios arqueológicos llevados a cabo desde los años 70 se ha demostrado sobradamente la heterogeneidad en la estructura de las vías romanas.

4. CONCLUSIONES

El principal aspecto destacado de este capítulo es la evidente dificultad de establecer una clasificación que tenga en cuenta todos los términos usados por las fuentes clásicas y la historiografía,

así como las diferentes acepciones de una misma locución. En consecuencia, cualquier intento por clasificar las *viae*, hasta el momento, ha sido demasiado parcial o demasiado rígido como para incluir otros modelos de categorización.

De los tres modelos analizados, quizás el que más garantías ofrece es el que considera criterios geográficos, eso sí, habría que tener en cuenta su aplicación sin establecer una jerarquía en torno a un punto concreto y salvando el problema del establecimiento de límites entre las categorías. El modelo arqueológico-estructural, ejemplificado en estas líneas por la propuesta de Eduardo Saavedra, también ofrece resultados relativamente objetivos a escala local, pero tiene el inconveniente principal de no poder clasificar homogéneamente ninguna vía en toda su extensión. Finalmente, el modelo jurídico, a pesar de ser el sistema del que podemos obtener más información en las fuentes, resulta bastante complicado, mezclando en muchos casos los conceptos y haciendo difícil su aplicación. En conclusión, y dados todos estos problemas, podría plantearse la cuestión de si es necesario o no clasificar las vías, una labor que no se ha culminado durante cinco siglos de trabajo histórico, y que esperamos resolver a lo largo de nuestra investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.P. (2008): *La construction romaine. Matériaux et techniques*. París: Picard. 1ª ed. 1989.
- ALBURQUERQUE, J.M. (2004): Impedir cualquier tipo de violencia sobre los usuarios de las vías públicas (D. 43, 8, 2, 45). *Revista General de Derecho Romano*, 2.
- ARASA, F. y ROSSELLÓ, V. (1995): *Les vies romanes del territori valencià*. Valencia, Generalitat Valenciana.
- BERGIER, N. (1622): *Histoire des grands chemins de l'empire romain*. París.
- CHEVALLIER, R. (1997): *Les Voies Romaines*. París: Picard. 1ª ed. 1972.
- CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum Vol. XVII. Miliaria imperii Romani*.
- DIGESTO = *Cuerpo del Derecho Civil Romano, Digesto*. Traducción: Kriegel, Hermann y Osenbrüggen.
- GAUTIER, H. (1716): *Traité de la construction des chemins, ou il est parlé de ceux des Romains & de ceux des modernes*. París.
- GRENIER, A. (1985): *Manuel d'archéologie gallo-romaine: 2. L'archéologie du sol. Les routes*. París: Picard. 1ª ed. 1958
- LOSTAL, J. (1992): *Los miliarios de la Provincia Tarraconense: conventos tarraconense, cesaraugustano, cluniense y cartaginense*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- MORENO, I. (2004): *Vías Romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, Madrid: CEHOPU, Ministerio de Fomento.
- PONTE, V. (2007): *Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano*. Madrid: Dykinson.
- RODRÍGUEZ, J. (2010): Las vías romanas en la erudición moderna: reivindicación de Nicolás Bergier. *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana*. Fundación de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas.
- RODRÍGUEZ, A., FERRER, S. y ÁLVAREZ, R.D. (2004): *Miliarios e outras inscrições viarias romanas do Noroeste hispánico*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- ROLDÁN, J.M. y CABALLERO, C. (2014): Itinera Hispana. *El Nuevo Miliario*, 17, 10-253.
- SAAVEDRA, E. (1861): *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*. Memorias de la Real Academia de la Historia.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS VÍNCULOS POLÍTICOS DE SEPTIMIO SEVERO

Ethan CALERO ORTUÑO

Trabajo Fin de Grado en Historia

Departamento de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología, Filología Griega y Latina

RESUMEN

En el presente trabajo analizaremos la carrera política de Lucio Septimio Severo, el cual gobernó el Imperio Romano entre el año 193 y el 211 d.C., con el fin de entenderla en el contexto de un imperio en el cual convivían las más diversas culturas, que al mismo tiempo compartían un sustrato cultural común. Al mismo tiempo trataremos la figura de Publio Helvio Pértinax, el cual patrocinó al joven Severo, así como la de otras figuras de la política romana vinculadas al emperador africano, tales como Julio Avito Alexiano o Tiberio Claudio Cándido entre otros.

Palabras clave: Septimio Severo, Pértinax, Pompeyano, Red clientelar.

SOME CONSIDERATIONS ON THE POLITICAL LINKS OF SEPTIMUS SEVERUS

ABSTRACT

In this paper, we will try to make an approach to the figure and the political career of Lucius Septimius Severus, who ruled the Roman Empire between 193 and 211 A.D., in order to understand it in the context of an empire in which the most diverse cultures coexisted. At the same time shared a common cultural background. We will also address the relations of the emperor with the figure of Publius Helvius Pértinax, who sponsored the young Severus, as well as other figures of Roman politics linked to the African emperor, such as Julius Avitus Alexianus or Tiberius Claudius Candidus among others.

Keywords: Septimius Severus, Pertinax, Pompeianus, Patronage.

1. UN JOVEN DE LA TRIPOLITANIA ROMANA

1.1. Los *Septimii* de Leptis Magna

Los orígenes familiares de Septimio Severo eran muy distintos a los de los príncipes de la dinastía de los Antoninos. Antepasados suyos, tales como Cayo Annon y Annon Macer habían ocupado cargos políticos en Leptis Magna en la época que esta se insertó en los esquemas municipales romanos. Los *Septimii* accedieron a la ciudadanía romana en el siglo I d.C., dividiéndose en ese momento en dos ramas, una lepcitana y otra itálica (Le Gall & Le Glay, 1995: 456.).

Lucio Septimio Severo, el abuelo del futuro emperador, persona central de este trabajo, había estudiado en Roma junto a los hijos de la élite romana en época del emperador Domiciano (Potter, 2009: 330). En

Roma, el joven se empapó de la cultura grecolatina concluyendo sus estudios con el gran Quintiliano, el cual fue el primer titular de una cátedra de retórica. Dentro de la sociedad romana, llegó a alcanzar la franja estrecha, es decir, el orden ecuestre (Birley, 2012: 40-42). De nuevo en Leptis Magna, Severo que había sido *sufes* del *municipium* se convirtió en *Ilvir* de la nueva colonia. Publio Septimio Geta, padre del emperador, no ocupó nunca un cargo público, dedicándose a la administración de las grandes fincas que poseían en los territorios circundantes a Leptis Magna y sus propiedades en Italia, las cuales se limitaban a una pequeña granja en Veyes heredada de su padre (Birley, 2012:47-48).

1.2. Vir Clarissimus

La infancia del Severo que en un futuro ocuparía el trono de Roma está muy poco documentada, informándonos la *Historia Augusta* sobre cómo le gustaba jugar a “*jueces*”, juego en el cual él ocupaba la posición del magistrado, sentándose e impartiendo justicia, y sus compañeros de juegos asumían el papel de lictores (*Hist. Aug. Sev.*14-5.). También las fuentes nos hablan de sus capacidades para el aprendizaje del latín y el griego además de cómo mostraba una gran fluidez en su púnico patrio (Birley, 2012: 61). En el año 162, a los dieciséis años de edad, pronunció un discurso público en *Leptis Magna*, mediante el cual finalizaba su escolarización formal.

Poco después de ello, Lucio Septimio Severo marchó a Roma a estudiar, alentado por el ejemplo de los hijos de Cayo Claudio Septimio Afer, hermano de su abuelo, quienes habían desarrollado una carrera senatorial que los llevó a ocupar el consulado o el proconsulado de África (Bowman & al., 2005: 1).

Al poco tiempo de su llegada a Roma en 162, a Septimio Severo le fue concedido el *latus clavus*, es decir, la franja ancha de púrpura del rango senatorial por parte de Marco Aurelio a petición de su “tío” Cayo, el cual había sido cónsul recientemente, hecho que le sitúa en el candelero de la vida pública de Roma, pero a pesar de ello no ingresaría en el Senado hasta cinco años más tarde, en concreto el 24 de abril del año 169, con el cargo de cuestor (Birley, 2012: 67).

Severo comenzó el *cursus honorum* en Roma a los dieciocho años, ejerciendo uno de los veinte cargos del vigintivirato en el año 164 (Potter, 2009: 331). La *Historia Augusta* sentencia que “*ejerció con escrupulosidad la cuestura, renunciando al tribunado militar*” (*Hist. Aug. Sev.*2.2-3) a diferencia de su hermano mayor Geta, el cual tras actuar como *decemvir stlitibus iudicandis*, si lo ejerció en *Britannia* como tribuno senatorial de la Legión II Augusta, ejerciendo, a cambio, tareas de mecenazgo. Anthony Birley lo achaca a una decisión personal de Septimio, ya que un *tribunus laticlavus* en los tiempos de guerra que corrían, podía verse en la responsabilidad de asumir el mando de una legión (Birley, 2012: 69).

Durante este periodo comenzó a conocer a grandes hombres de la élite romana y provincial, los cuales en un futuro tendrían un papel primordial, siendo ejemplo de ello Clodio Albino, natural de *Hadrumetum*, Pescenio Nigro, un ecuestre itálico, o Didio Juliano, natural de *Mediolanum*. Del mismo modo que su abuelo, el cual había estado relacionado con Estacio, Septimio, interesado en mejorar sus habilidades como orador, pudo asistir al círculo literario de Cornelio Frontón, donde conoció al joven M. Aufidio Frontón, nieto de Cornelio e hijo de Aufidio Victorino, el cual ocuparía el consulado en 199, con Severo como emperador (Birley, 2012: 74). Frontón, también originario del norte de África, era el orador latino más célebre de su época y Severo pudo acudir a él con el fin de mejorar su instrucción (Potter, 2009: 332). La epidemia de peste traída por las legiones de Lucio Vero a su retorno de Oriente en 166 y la imposibilidad de ingresar en el Senado hasta que cumplierse los 25 años, llevaron a Septimio a retornar a África por una temporada. Elio Esparciano denota en su vida de Severo recogida por la *Historia Augusta*, la vida libertina y la acusación de adulterio que recayó sobre él, anécdota que fue puesta en duda por un tiempo:

“Vivió una juventud cargada de pasiones y a veces de crímenes. Se defendió de una acusación de adulterio y fue absuelto por el procónsul Juliano al que sucedió en el proconsulado, tuvo como colega en el consulado y sucedió igualmente en el imperio” (*Hist. Aug. Sev.* 2. 2-3)

Sobre el Juliano al que hace referencia este fragmento y que como magistrado absolvió a Severo, ha surgido una controversia ya que las fuentes no nos ayudan en nada a distinguir si fue Salvio Juliano, que

por aquel entonces era procónsul o su legado, Didio Juliano, el cual más adelante se enfrentaría inútilmente a Severo por mantener el trono imperial (Birley, 2012: 76). En enero de 169, retornó a Roma con el fin de asegurarse su elección como cuestor en las elecciones de ese mismo año, ya que resultar electo suponía al mismo tiempo ser cooptado para el Senado.

Así el día 5 de diciembre de 169, ocupó su asiento en una asamblea que por aquel entonces estaba conformada por unos 600 miembros, pasando a convertirse en "*vir clarissimus*"; es decir, muy honorable. Cuando Marco Aurelio requirió de gladiadores para el ejército, Septimio desde su cargo de cuestor se encargó de mantener activo el suministro de fieras desde África, empleando los contactos que mantenía en su ciudad natal, para los juegos públicos. Al mismo tiempo su hermano, Geta, ocupó el puesto de *curator* en *Ancona*, con el encargo de auditar las cuentas de la colonia (Birley, 2012: 82). En el año 170 se le designó como auxiliar del gobernador de la *Baetica*, en un segundo mandato militar junto a Publio Cornelio Anulino, pero dos acontecimientos impidieron que este pudiese ocupar el cargo. En primer lugar, se produjo la muerte Publio Septimio Geta, padre de Septimio, lo que provocó su marcha a *Leptis* con el objetivo de arreglar sus asuntos familiares (Potter, 2009: 332). Simultáneamente, la *Baetica* fue invadida por tribus mauritanas las cuales fueron combatidas por Aufidio Vitorino, quien fue enviado por Marco Aurelio con tal fin. A consecuencia de ello, Severo fue enviado a Cerdeña, provincia que había pasado a manos del Senado a cambio de la *Baetica* (Mclynn, 2011: 449), donde asimiló la gran influencia cultural púnica de la que era guardiana la isla.

En el año 173, Cayo Septimio Severo, su "tío", fue designado como procónsul de África, y este a su vez eligió a Septimio como su *legatus pro Praetore* (Le Gall & Le Glay, 1995, p. 458), marchando ambos hacia la capital provincial, Cartago, en la primavera o a comienzos del verano de ese mismo año. Allí, junto a los diversos actos ceremoniales e incursiones hasta *Agueneb*, se dedicaron a tareas de carácter judicial (Birley, 2012: 85).

En esta época, Severo comenzó a atraer la atención de los miembros del *consilium principis* de Marco Aurelio, motivo por el cual fue propuesto como uno de los candidatos del emperador para ocupar el tribunalado de la plebe a partir del 10 de diciembre de 174, por lo que desarrollaría su labor en el cargo en uno de los años más complejos del reinado de Marco Aurelio, el 175, en el cual se produjo la rebelión de Avidio Casio tras las supuestas noticias de la muerte de Marco en el frente.

En estas circunstancias, Septimio hubo de emplearse a fondo para mantener el orden público en la Urbe. Su hermano Geta ocupaba, mientras tanto, el puesto de legado de la legión I *Italica* y al mismo tiempo fue elegido para ocupar junto a Aufidio Victorino el sacerdocio de los *fetiales*, que se encargaban de realizar la declaración de guerra de forma sagrada (Birley, 2012: 88).

Hasta el año 177, Septimio permaneció a la espera en la Urbe para ocupar un nuevo cargo, hecho que ocurriría al regreso de Marco Aurelio a la misma, tras siete años de ausencia. Septimio pasó a ocupar el cargo de pretor, magistrado del pueblo romano, con una carga laboral de 230 días de trabajo, empleándose con especial esfuerzo ante la presencia de Marco en la Urbe. Dicho cargo estaba sujeto a fuertes desembolsos y labores de evergetismo, sobre todo para la celebración de juegos públicos. Ese mismo año, su "tío" Cayo Septimio Severo forma parte del *consilium principis* de Marco Aurelio, dejando a su sobrino bien encaminado en la carrera senatorial. Antes de concluir el año 177, Lucio fue enviado como *legatus iuridicus* para el 178 en la Tarraconense con poderes especiales para las zonas de *Asturia* y *Gallaecia*, ante los problemas surgidos de nuevo en la zona meridional de la Península Ibérica por la presión de las tribus mauritanas y en la zona septentrional por las incursiones de los bárbaros del norte (Birley, 2012: 90). En el año 180, a la muerte de Marco Aurelio el 17 de marzo (Potter, 2009: 332), había sido enviado a Siria con el fin de ponerse al mando de la legión IV *Scythica*, la más prestigiosa de Oriente, cuya base estaba en *Zeugma*, cerca de *Antioquia* del Orontes. Este puesto conllevó que por primera vez Septimio viajase a la parte oriental del Imperio y por otro lado que estableciese una estrecha relación con Publio Helvio Pértinax (Le Gall & Le Glay, 1995: 458). A través de la *Historia Augusta* tenemos datos sobre su estancia en *Antioquia*:

"Se irritó mucho con los habitantes de Antioquia porque se habían reído de él cuando era administrador en oriente" (*Hist. Aug. Sev.* 9, 4)

Dicha burla y mofa por parte de los antioqueños repercutió *a posteriori* en el tratamiento que Severo concedería a *Antioquia* tras la derrota del usurpador Pescenio Nigro, hecho por el cual tomaría represalias contra dicha ciudad. Durante su mandato en Oriente junto a Pértinax, ambos tuvieron que tomar parte activa en la persecución y “milagrosa” huida de Quintilio Condiano (McLynn, 2011: 515). Finalmente, en el año 182, tras ser destituido junto a Pértinax, Septimio inició una etapa de turista, viajando a Atenas, donde cabe la posibilidad de que acudiese a las clases de Adriano de Tiro y Elio Antípato de *Hierapolis* de Frigia, el cual sería un estrecho colaborador suyo en un futuro (Birley, 2012: 116).

La estancia en Oriente tuvo que haber constituido para Severo una experiencia única ya que ello le brindó la oportunidad de visitar Grecia y las grandes ciudades de Asia, así como las ciudades madre de su cultura patria, Tiro y Sidón, por lo que podemos concluir que fue una experiencia única, así como de establecer una fructífera relación con Pértinax.

1.3. Publio Helvio Pértinax

Publio Helvio Pértinax fue uno de los grandes personajes del siglo II d.C. Hijo del liberto Helvio Suceso, el cual regentaba una *taberna coactiliaria* o un negocio de maderas dependiendo de las fuentes consultadas (Garzón, 1990: 9), nació durante el consulado de Vero y Ambibulo, es decir, el día 1 de agosto de 126, en *Alba Pompeia*, en la actual Liguria (Garzón, 1984: 195). Pértinax es uno de esos personajes intempestivos de la Historia, ya que pasó de ser un simple *grammaticus*, que había estudiado con el gran maestro Sulpicio Apolinar de *Carthago*, gracias a la mediación de Lucio Loliano Avito, el *patronus* de su padre, a alcanzar el consulado sufecto y la púrpura imperial. Pértinax comenzó su carrera militar en el año 157, aún en vida de Antonino Pío, siendo su primer puesto militar el de prefecto de una cohorte de galos en *Syria* (Le Gall y Le Glay, 1995: 445). Allí es donde conocería a su protector, Claudio Pompeyano, personaje que adquiriría una importante relevancia *a posteriori* tras contraer matrimonio con Lucila, hija de Marco Aurelio (Birley, 2012: 102). De este modo tomó parte en las guerras párticas, algo que le valió su ascenso a la segunda *militia* ecuestre.

Tras ello desempeñó cargos en *Moesia* y estuvo al mando de la *classis Germanica* en 168 con base en *Colonia Agrippina*, cuyos habitantes erigieron una estatua en su honor. Tras ello ejerció como procurador duценario en Dacia (Grant, 1996: 1) y algunas fuentes claramente interesadas según Birley, como la Crónica de Eusebio, le sitúan en el momento en el cual se produjo el *milagro de la lluvia* (Birley, 2009: 248). Marco Aurelio le tenía en alta estima, y antes de su fallecimiento en 180, le designó como gobernador de *Syria*, con el fin de salvaguardar la lealtad de Oriente en el momento del ascenso de Cómodo a la púrpura imperial.

A los 53 años, un Pértinax en la cumbre de su poder, esperaba un puesto honorífico como procónsul de Asia o África o como prefecto de la Urbe, pero las intrigas palaciegas de la corte de Cómodo condujeron a su destitución y exilio a su Liguria natal hasta el año 185, en el cual la caída del prefecto del pretorio, Perenne, significó el resurgimiento de su fortuna y con ello la de su subordinado, Septimio Severo (Potter, 2009: 334). Así ejerció durante los años siguientes los cargos de gobernador en *Britannia*, cuyas tropas se habían amotinado, procónsul de África en 188 y, finalmente, el cargo de prefecto de la Urbe en 189, cargo que le sitúa tras el emperador, con el cual también ocupó el consulado por segunda vez en el año 192 (Grant, 1996: 1).

1.4. El camino hacia el trono imperial

Como hemos hecho referencia anteriormente, tras la caída de Perenne, Septimio entró de nuevo al servicio del emperador, obteniendo su primer cargo como gobernador en la provincia de la Galia Lugdunense en 185 (Potter, 2009: 334). En la *Lugdunensis*, Septimio trabó amistad con el que sería uno de sus futuros enemigos en la pugna por el imperio, Pescenio Nigro, el cual fue enviado desde Roma para ayudarle a acabar con la insurrección de Materno (McLynn, 2011: 520). En el año 189 ocupó el cargo de procónsul de Sicilia (Le Gall & Le Glay, 1995: 458). Un año más tarde, en 190, Septimio formó parte del colegio consular organizado por Cleandro. Dicho nombramiento le permitió un incremento en la importancia de los cargos que había tenido hasta aquel momento. Además, su designación para tal puesto indica cómo la corte de Cómodo le tenía por una persona fiel y de confianza (Potter, 2009: 335).

A partir del año 191, comienzan a gestarse una serie de condicionantes que permitirán a Septimio Severo, gobernador por ese entonces de *Pannonia Superior*, el tener los apoyos necesarios para declararse sucesor legítimo de Pértinax. Entre ellos cabe destacar como su hermano Geta fue designado como gobernador de *Moesia Inferior* y su colega de los *fetiales*, Quinto Aurelio Polo Terenciano, lo era para Dacia. De igual modo, Mario Máximo, el futuro biógrafo de los Césares, ocupó el cargo de gobernador en *Moesia Superior*. Esta red de conocidos y allegados sería un elemento fundamental para Severo en un futuro próximo, ya que el gran poder de las legiones danubianas se encontraba en manos de senadores africanos. Ejemplo de ello fue Tiberio Claudio Cándido, senador nómada originario de Cirta, el cual comandó a los ejércitos ilirios en la guerra contra Pescenio Nigro y Clodio Albino. Fue la llegada del *exercitus illyricus*, compuesto por las legiones de *Pannonia* (Birley, 2012: 166), bajo su mando, lo que comenzó a decantar la balanza a favor de Severo en la guerra por el Imperio. Tras dos sucesivas victorias en Cícico y *Nicaea* (Grant, 1996: 9), logró la victoria en la guerra contra Nigro.

Tras la derrota en Lugdunum de Clodio Albino, Cándido ejerció como gobernador de la *Hispania Citerior* o Tarracense, 197-199 d.C. con el fin de terminar con los focos de resistencia a Severo. En la segunda campaña contra el imperio parto Severo ordenó su ejecución, temeroso de la ascendente de este con los soldados. Hemos de destacar también como el primer senador de origen egipcio se encuentra atestiguado durante el reinado de Severo, siendo este Elio Cerano (Birley, 2012: 205).

1.5. Julia Domna y las élites sirias

Durante los primeros años de gobierno de su esposo, la princesa siria Julia Domna ejerció un importante papel en las labores de gobierno, sobre todo en la administración imperial, desde la cual patrocinó al esposo de su hermana Julia Mesa, Julio Avito Alexiano, al rango senatorial, o promovió a figuras como Emilio Papiniano, natural de Emesa, que ocupó el cargo de prefecto del pretorio. Dicho poder político sería aún más destacable durante el periodo de gobierno de Marco Aurelio Antonino "*Caracalla*" (Hidalgo, 2012: 141). Julia, acompañó a Severo y Caracalla en todas sus campañas militares a lo largo del imperio durante 25 años y por ello el 14 de abril de 195, recibió el título de *mater castrorum*. Algunos autores consideran la concesión de este título una elevación de Julia al rango de colega del poder imperial (Southern, 2001: 34). Por lo tanto, la figura de Julia Domna ha de ser vista como uno de los grandes poderes situados tras el trono de Septimio Severo, llegando a ocupar una posición análoga a la que Livia desempeñó durante el reinado de Augusto (Bryce, 2014: 249).

2. CONCLUSIÓN

En conclusión, el ascenso y la carrera senatorial de Septimio Severo nos muestra la importancia de las redes clientelares en el mundo antiguo, ya que en parte su legitimación como aspirante a la púrpura imperial derivó de presentarse como vengador de Pértinax, y su estabilidad en el trono se debió al patrocinio a los puestos de mayor poder de sus más allegados.

BIBLIOGRAFÍA

- BIRLEY, A. (2009): *Marco Aurelio, El retrato de un emperador humano y justo*. Madrid: Gredos.
 – (2012): *Septimio Severo, El emperador africano*. Madrid: Gredos.
 BOWMAN, A., CAMERON, A., GARNSEY, P. (2005): *The Cambridge Ancient History. The Crisis of Empire AD 193-337*. Cambridge: Cambridge University Press.
 BRYCE, T. (2014): *Ancient Syria, a three thousand year history*. Oxford: Oxford University Press.
 GARZÓN, J. A. (1984): "El emperador Publio Helvio Pértinax en las fuentes, estado de la cuestión". *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 7, 195-210.
 GARZÓN, J.A. (1990): *El emperador Publio Helvio Pértinax y la transformación política del año 193*. Málaga: Universidad de Málaga.

- GRANT, M. (1996): *The Severans, The changed roman empire*. London-New York: Routledge.
- HIDALGO, M^a J. (2012): *Las emperatrices romanas: sueños de púrpura y poder oculto*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- LE GALL, J., & LE GLAY, M. (1995): *El imperio romano, el alto imperio romano, desde la batalla de Actium hasta la muerte de Severo Alejandro (31 a.C.- 235 d.C.)*. Madrid: Akal, pueblos y civilizaciones VI.
- MCLYNN, F. (2011): *Marco Aurelio: Guerrero, filósofo, emperador*. Madrid: La Esfera de los libros.
- POTTER, D. (2009): "Septimio Severo". En BARRET, A. A. (Ed.): *Vidas de los Cesares*. Barcelona: Crítica, 327-360.
- SOUTHERN, P. (2001): *The Roman Empire: From Severus to Constantine*. London-New York: Routledge.

LA “SEPARACIÓ DE CAMINS” ENTRE JUEUS I CRISTIANS: ESTAT DE LA QÜESTIÓ

Carles LILLO BOTELLA

Programa de doctorat en Filosofia i Lletres

RESUM

La historiografia tradicional ha considerat que, des del moment mateix de la destrucció del Temple de Jerusalem, l'any 70, es pot afirmar que jueus i cristians van començar a seguir camins separats. Tanmateix, des que J. Parkes va encunyar i popularitzar l'expressió *Parting of the Ways*, són molts els autors que han posat en tela de judici la consideració d'aquest moment com a punt clau de la separació entre jueus i cristians, havent qui endarrereix la mateixa fins als temps del propi Constantí o, fins i tot, fins l'arribada de l'Islam, partint de la base que el judaisme d'època del Segon Temple ha de ser entès com una pluralitat, més que com una unitat. La present contribució pretén repassar les fites i les aportacions més destacades que, fins al dia de hui, ha proporcionat el debat sobre l'anomenada “separació de camins” i quines perspectives se'ns obrin a partir de la investigació actual.

Paraules clau: Cristianisme; Imperi Romà; Judaisme; Religió.

THE “PARTING OF THE WAYS” BETWEEN JEWS AND CHRISTIANS: STATE OF THE ART

ABSTRACT

Traditional scholarship has considered that, since the destruction of the Temple of Jerusalem in the year 70, we can say that Jews and Christians started to keep separated ways. However, since J. Parkes invented and popularized the term *Parting of the Ways*, many authors have doubted about the consideration of this event as a key moment of the separation between Jews and Christians. They usually delay this separation up to the time of Constantine or, even, to the arrival of Islam over the basis that Second Temple Judaism must be understood as a plurality, better that a unicity. This paper aims to review some of the main contributions up to this day within the debate of the so-called “parting of the ways” and to see which perspectives offer the current scholarship.

Keywords: Christianity; Judaism; Religion; Roman Empire.

1. DE LA “RUPTURA” ENTRE JUEUS I CRISTIANS A LA “SEPARACIÓ DE CAMINS”

La primera gran pregunta que qualsevol historiador del judaisme i del cristianisme primitiu ha d'enfrontar de forma ineludible és en quin moment exacte el cristianisme va deixar de formar part del judaisme o, dit d'una altra manera, des de quin instant podem considerar que judaisme i cristianisme van convertir-se en dues religions clarament diferenciades. Resulta obvi que per a la historiografia confessional tradicional aquesta ruptura es va produir amb la irrupció del mateix Jesús de Natzaret. Martí Luter, per la

seua banda, posaria un especial èmfasi en el pensament de Sant Pau i el seu rebuig de la Llei mosaica. Hem d'esperar fins al segle XIX perquè comence a produir-se una investigació realment científica sobre els orígens del cristianisme i la relació d'aquest amb el judaisme esdevindrà un assumpte capital. Entre els autors d'aquest moment destaquen especialment Ernest Renan i Adolf von Harnack. Tot i el seu obert antisemitisme i la seua consideració que el cristianisme constituïa una superació del judaisme, Renan assenyalava que aquell no era més que "un essénisme qui a largement réussi" (Renan V, 1893: 70). El teòleg neoprotestant Harnack, per la seua banda, en el seu intent per separar l'Antic i el Nou Testament va arribar al punt de desjudaitzar per complet la figura de Jesús de Natzaret, al qual presentava com una mena de moralista atemporal (Harnack I, 1998: 40-48). En el mateix sentit es va pronunciar sobre l'Apòstol Pau i, de forma molt particular, sobre l'heresiarca Marcí de Sinope, el pensament del qual va reinterpretar i reivindicar sobre la base del seu rebuig de l'Antic Testament i la seua defensa de la *sola gratia*. A mesura que avança la investigació, tanmateix, quedarà superada aquesta idea de "ruptura", basada en la innata superioritat del cristianisme sobre el judaisme.

L'any 1934, J. W. Parkes va publicar la seua obra *The Conflict of the Church and the Synagogue*, on, a mes de denunciar el virulent antisemitisme del seu temps –Hitler acabava d'arribar al poder a Alemanya–, tractava d'oferir una visió menys simplista sobre la qüestió i, en aquest sentit, va encunyar l'expressió "Separació de Camins" (*Parting of the Ways*), que era el títol del tercer capítol del llibre. L'origen d'aquesta expressió, que ha tingut una notable implantació en la investigació fins al dia d'avui, pot rastrejar-se en una obra col·lectiva coordinada per Foakes Jackson l'any 1912 intitulada *The Parting of the Roads. Studies in the Development of Judaism and Early Christianity*. Per a Parkes, el moment d'aquesta "separació de camins" entre jueus i cristians es va produir l'any 70 amb la destrucció del Temple de Jerusalem per part de les tropes del futur emperador Titus. Fins llavors, els seguidors de Jesús de Natzaret havien estat acudint al Temple com uns fidels jueus més, tal com demostra la pròpia literatura neotestamentària, especialment el llibre dels *Fets dels Apòstols*. Segons Parkes, la desaparició d'aquest símbol comú va accelerar els *tempos* de l'esmentada separació, en tant que va generar respostes diferents en ambdós grups: per als rabins, en línia amb la tradició profètica bíblica, aquest desastre constituïa un càstig pels pecats d'Israel; per als cristians, en canvi, la fi del Temple suposava l'acabament de l'elecció d'Israel i el començament d'una nova era on els cristians serien els dipositaris de l'Aliança amb Déu. Parkes posava el focus sobre el món de la Diàspora, l'escenari on es va materialitzar aquesta separació de camins i on els rabins van propagar la seua doctrina amb l'objectiu de fer-se amb la guia espiritual i social del judaisme. Entre les disposicions decretades pels rabins cal esmentar l'anomenada *Birkat ha minim*, una maledicció recitada en el culte sinagoga i per la qual s'excloïa els cristians del conjunt del poble d'Israel:

Que no hi haja esperança per als apòstates. Que el govern arrogant siga arrancat en els nostres dies. Que els *notsrim* i els *minim* siguin destruïts en un instant. Que siguin esborrats del llibre de la vida i no siguin inscrits juntament amb els justos. Beneït Tu, Senyor, que humilies l'arrogant (Tosefta, *Berakot* 3, 25).

Des de la seua aparició en el llibre de Parkes, com diem, l'expressió "separació de camins" es va popularitzar molt ràpidament en la investigació. Tanmateix, la veritable eclosió al respecte es va produir en els darrers anys del segle XX. A principis de la dècada dels noranta, J. D. G. Dunn va publicar dues obres -una de caràcter col·lectiu i una altra que era una compilació de conferències pronunciades a la Universitat Gregoriana de Roma- que van tornar a posar de moda, aquesta vegada amb força, el concepte de "separació de camins". L'aparició d'aquestes dues obres va donar un renovat impuls als estudis sobre les relacions entre jueus i cristians a l'Antiguitat i la Tardoantiguitat. A la primera d'elles, P. S. Alexander apuntava tres aspectes que, al seu parer, s'havien de tenir presents per comprendre realment aquesta "separació de camins" (Alexander, 1999: 3):

- 1) Que no havia d'equiparar-se el judaisme rabínic amb el judaisme normatiu en els moments anteriors al segle III, ni tan sols a Palestina, ja que no fou fins aquesta centúria quan una majoria del judaisme va acceptar l'autoritat dels rabins. En efecte, cal remarcar que, en època del Segon Temple, no existia un judaisme "normatiu" o una "ortodòxia" jueva *stricto sensu*. En

aquell període, el judaisme no era més que un heterogeni de sectes amb una sèrie d'elements comuns, com ara el monoteisme, una història de la salvació consignada en els llibres de la Bíblia -tot i que el cànon bíblic no va ser fixat fins un moment molt posterior pels propis rabins- i, molt especialment, tot un conjunt de pràctiques comunes, de manera que, més que com una "ortodòxia", el judaisme d'aquest període ha de ser entès com una "ortopràxia".

- 2) Que resulta simplista intentar establir un moment únic en el qual s'hauria produït aquesta separació de camins. No hi va haver una ruptura sobtada entre jueus i cristians, si bé la Gran Revolta dels anys 66 al 74 va provocar la destrucció de la principal autoritat religiosa reconeguda per ambdós grups, que era el Temple de Jerusalem.
- 3) Que el judeocristianisme -és a dir, aquells grups cristians que mantenien l'observança de la Llei mosaica, amb la circumcisió, el descans sabàtic o l'abstinència de determinats aliments- ha de ser vist com una part essencial de la separació de camins, ja que aquest continuava representant el cristianisme "al si" de la comunitat jueva, fins i tot en els moments en què una majoria de l'Església era ja d'origen gentil.

Sobre aquesta base, Dunn assenyalava que la separació entre jueus i cristians no es va produir en un sol moment, sinó en diversos instants depenent del lloc. Així, mentre que autors com ara Tàcit, Suetoni o Plini el Jove distingeixen ja clarament els cristians dels jueus en els primers anys del segle II, a la regió de Palestina aquesta separació no resulta evident al menys fins després de la revolta de Simon bar Kochba, l'autoproclamat messiès jueu que, entre altres coses, va perseguir els cristians. Segons Dunn, amb l'aparició de bar Kochba va sorgir per primera vegada al si del judaisme una alternativa sòlida a les al·legacions messiàniques dels cristians (Dunn, 2006: 302-317).

Tot i la popularització de l'expressió i de la profusió d'estudis sobre la matèria, ja des d'un primer moment es van alçar veus que qüestionaven la validesa del concepte de "separació de camins" com a model explicatiu de l'allunyament entre jueus i cristians. J. M. Lieu, per exemple, assenyalava el 1994 que aquest model partia del resultat final, és a dir, de la consumació d'aquesta separació, la qual cosa condicionava l'anàlisi del procés (Lieu: 1994: 108). L'any 2004 es va produir l'aparició de la contestada i suggeridora obra de D. Boyarin, *Border Lines: The Partition of Judaeo-Christianity*. La idea central d'aquesta obra és que tant el cristianisme gentil com el judaisme rabínic van acabar definint-se de forma negativa un respecte a l'altre. Partint de l'antropologia post-colonial de D. Chidester i aplicant els esquemes de la lingüística comparada, Boyarin proposa superar la tradicional visió en *Stammbaum* -és a dir, en forma d'arbre- a l'hora d'estudiar la gènesi dels diferents corrents que integren el judaisme i el cristianisme antic i veure aquestes dues religions com a part d'un gran ventall on, en un extrem, se situaria el mateix judaisme rabínic, per al qual la figura de Jesús no significava res en absolut i, en l'altre, els diversos cristianismes gnòstics, fonamentalment el de caràcter marcionita, que rebutjava les Escripures jueves per considerar-les obra d'un déu diferent del que Jesucrist havia predicat. Pel que fa a la separació entre jueus i cristians, Boyarin afirma que no es poden considerar com dos cultes clarament diferenciats, almenys, fins el Concili de Nicea, celebrat l'any 325 (Boyarin, 2013: 32).

El 2007 veia la llum *The Ways That Never Parted. Jews and Christians in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, obra coordinada per A. H. Becker i A. Y. Reed. Per a aquests autors, la popularitat del paradigma de la "separació de camins" ha de ser entesa, en bona mesura, com a la llum dels esdeveniments posteriors a la Segona Guerra Mundial. D'aquesta manera, en línia amb el que venien defenent autors com ara el mateix Boyarin, Becker i Reed afirmaven que, al segle II, la separació entre el que era "jueu" i el que era "cristià" distava molt de ser clara i nítida i que, almenys fins el segle IV, no es pot parlar d'una separació definitiva entre ambdues religions.

Com a última gran aportació col·lectiva, hem d'esmentar les actes del col·loqui celebrat a Tours l'any 2010 sota la direcció de S. C. Mimouni, on el citat autor proposa l'expressió "distinction de chemins" com a alternativa al model de "separació de camins", incidint en la idea, ja apuntada per Boyarin, que aquesta separació seria quelcom buscat per les pròpies elits d'un bàndol i de l'altre (Mimouni, 2012: 19).

2. EL CONFLICTE ENTRE JUEUS I CRISTIANS: EL LLEGAT DE MARCEL SIMON

A grans trets, podem distingir dos grans grups al llarg de la història de la investigació. Per una banda, estan els autors que consideren que tant les obres dels Pares de l'Església com la literatura rabínica mostren un conflicte real entre jueus i cristians al llarg de l'Antiguitat. Dins d'aquest grup se situarien autors com ara Juster, Simon, Krauss, Williams, Parkes, Blumenkranz, Wilken, Blanchetière, Horbury, de Lange, Wilson o MacLennan. Per altra banda, tenim aquells autors que sostenen que l'antijudaisme dels autors eclesiàstics no era més que un recurs literari dins del procés d'auto-definició del cristianisme. Dins d'aquest corrent se situarien Harnack, Barnes, Rokeah, Schreckenberg, Ruether, Taylor, Johnson, Gaston i Efroymsen.

Del primer grup cal destacar sobretot M. Simon i el seu *Verus Israel*, publicat per primera vegada l'any 1948 i, sense cap mena de dubte, l'obra més influent de tot el segle XX pel que fa a l'estudi de les relacions entre jueus i cristians. Per a Simon, el judaisme posterior a la destrucció del Segon Temple distava molt de la imatge de decadència que Harnack havia presentat a inicis de la centúria. Per a l'autor francès, el judaisme no era, ni molt menys, una religió "en retirada", sinó que va mantenir la seua puixança, almenys, fins al període de l'Imperi cristià, a partir de Constantí. Simon posava al centre del debat la qüestió del proselitisme jueu. Fins llavors i seguint sobretot la tesi de Harnack, es considerava que el judaisme havia sigut una religió proselitista i atractiva per als gentils en època clàssica, però tot això es va truncar arran de les derrotes contra Roma els anys 70 i 135. A partir d'aquest moment, sempre segons aquesta teoria, el judaisme va començar a replegar-se sobre si mateix, la qual cosa el va portar a renunciar a ampliar la seua base de fidels. Simon, com diem, va rebutjar de plànol aquesta visió i, a la seua obra, va tractar de presentar un judaisme puixant que, al llarg dels tres primers segles de l'era comuna, va ser un dur rival per al cristianisme en la lluita per atreure conversos des del món pagà. Així, enfront de la visió de Harnack, per al qual els jueus que apareixen reflectits a les obres dels Pares de l'Església no deixaven de ser un simple estereotip elaborat a partir de la imatge que transmetien els Evangelis, Simon sostenia que es tractava dels jueus contemporanis, als quals els autors cristians veien com un poderós i perillós oponent. En defensa de la seua tesi, Simon recorria a les opinions dels rabins sobre aquesta qüestió consignades a la literatura talmúdica. En efecte, la majoria de les opinions dels savis són favorables als prosèlits, és a dir, aquells gentils que, voluntàriament, abraçaven la religió d'Israel. No obstant això, aquestes opinions benèvols sobre els conversos no impliquen ni molt menys un desig de propagar la fe jueva entre els pagans, tal com Simon i els seus seguidors van voler veure.

Tot i que aquesta visió ha quedat amplament superada, encara persisteix la polèmica sobre si el judaisme antic pot ser considerat o no com un culte proselitista. Entre els qui mantenen aquesta visió d'un judaisme proselitista cal destacar, per exemple, L. H. Feldman, el qual assenyala que el sistema de protecció social que ofería als seus fidels constituía un atractiu evident de cara al món pagà. Per la seua banda, entre els qui neguen aquesta consideració del judaisme com una religió proselitista sobreixen, per exemple, M. Goodman i, molt especialment, E. Will i C. Orrieux, els quals van tractar, l'ant 1992, de donar carpetada a la qüestió amb una monografia titulada «*Prosélytisme juif*»? *Histoire d'une erreur* a la qual exposaven que el proselitisme jueu no era més que un mite creat per la historiografia.

3. CONCLUSIONS

Com podem veure, les opinions sobre el moment i les causes per les quals es va produir aquesta "separació de camins" entre jueus i cristians són enormement variades. Tanmateix, un moment clau per entendre aquesta separació el tenim durant la transició del segle II al III, ja que va ser en aquests anys quan es va consolidar la creació d'una estructura jeràrquica tant en el judaisme com en el cristianisme, representada, respectivament, pels rabins, amb el patriarca com a cap dirigent d'aquest estament, i l'episcopat monàrquic, amb el triple magisteri de bisbes, preveres i diaques. Aquestes jerarquies van definir, respectivament, una ortodòxia jueva i una altra cristiana, la qual cosa constitueix un veritable moment de "no retorn": judaisme i cristianisme no tornarien a trobar-se mai més, però ambdós tindrien garantida la seua existència de forma separada en base a la cohesió que donava l'existència d'una jerarquia que ostentava l'autoritat al si del grup. En efecte, fins aquest moment no existia una jerarquia en el sentit ple de la paraula. Més que d'un judaisme normatiu o d'una Església cristiana, el que hi havia eren comunitats

jueves i cristianes repartides per tot l'Imperi romà. En el cas dels cristians, lideratge de la comunitat estava freqüentment en mans de figures carismàtiques, com ara els profetes, tal com esmenten els manuals de disciplina de l'època, per exemple la *Didaché*. Això representava un greu perill des del punt de vista de la unitat doctrinal, de manera que, a la llarga, aquest lideratge carismàtic va ser substituït per un altre de caràcter autoritari, fins al punt que es va arribar a condemnar la pràctica de la profecia, com és el cas de l'heretgia montanista, cosa que, per cert, també van fer els rabins. Entre aquestes dues ortodòxies van quedar atrapats els judeocristians, els quals, exclosos tant de la sinagoga com de l'església, van ser marginats fins a la seua definitiva desaparició. En el cas del judaisme rabínic, la fita seria el reconeixement per part de Roma de la figura del patriarca, que dirigia l'estament rabínic des de la seua seu a Tiberiades de Galilea. És probable que el reconeixement de la figura del patriarca per part de Roma com a legítim representant del poble jueu es produïra en època de l'emperador Caracal·la, essent patriarca Judà I el Príncep, compilador de la Mixnà. Amb això, Roma estava dient que el judaisme seria allò que els rabins disposaren, de la mateixa manera que, a partir de Constantí, el mateix Estat romà va atorgar als bisbes cristians la representació legítima de la comunitat de fidels cristians, de manera que, en la pràctica, era el poder polític el qui decidia en última instància quin era el cristianisme "ortodox" o "normatiu". En efecte, trobem que no sempre el cristianisme nicè o catòlic va ostentar aquesta categoria, car durant el regnat de Constanci II o de Valent va ser el cristianisme arrià el qui va gaudir d'aquesta posició.

BIBLIOGRAFIA

- ALEXANDER, P. S. (1999), "The Parting of the Ways' from the Perspective of Rabbinic Judaism". En DUNN (Ed.), *Jews and Christians. The Parting of the Ways A.D. 70 to 135*, Eerdmans, Grand Rapids – Cambridge, 1-25.
- BECKER, A. H. – REED, A. Y. (Ed.) (2007), *The Ways That Never Parted. Jews and Christians in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Fortress Press, Minneapolis.
- BOYARIN, D. (2013), *Espacios fronterizos: judaísmo y cristianismo en la Antigüedad tardía*, Trotta, Madrid (traducció del original anglès).
- DUNN, J. D. G. (2006), *The Partings of the Ways. Between Christianity and Judaism and Their Significance for the Character of Christianity*, SCM Press, London.
- FELDMAN, L. H. (1993), *Jew and Gentile in the Ancient World: Attitudes and Interactions from Alexander to Justinian*, Princeton University Press, Princeton.
- FOAKES JACKSON, F. J. (Ed.) (1912), *The Parting of the Roads. Studies in the Development of Judaism and Early Christianity*, E. Arnold, London.
- GOODMAN, M. (1994), *Mission and Conversion. Proselytizing in the Religious History of the Roman Empire*, Clarendon Press, Oxford.
- HARNACK, A. (1998), *The Expansion of Christianity in the First Three Centuries*, I-II, Eugene, Wipf and Stock Publishers (traducció del original alemany).
- LIEU, J. M. (1994), *Neither Jew Nor Greek? Constructing Early Christianity*, T&T Clark, Edinburgh.
- MIMOUNI, S. C. (2012), "Sur la question de la séparation entre "jumeaux" et "ennemis" aux I^{er} et II^e siècles", S. C. Mimouni – B. Pouderon (ed.), *La croissée de chemins revisitée. Quand l'« Église » et la « Synagogue » se sont-elles distinguées?*, Les Éditions du Cerf, Paris, p. 7-20.
- PARKES, J. (1934), *The Conflict of the Church and the Synagogue: a Study in the Origins of Anti-Semitism*, The Soncino Press, London.
- RENAN, E. (1887-1893), *Histoire du peuple d'Israël*, I-V, Calmann Lévy, Paris.
- SIMON, M. (1948), *Verus Israel. Étude sur les relations entre chrétiens et juifs dans l'Empire Romain (135-425)*, E. Boccard, Paris.
- WILL, E. – ORRIEUX, C. (1992), *Prosélytisme juif? Histoire d'une erreur*, Les Belles Lettres, Paris.

EL TRIUNFO DE LA HISTORIOGRAFÍA LIBERAL MODERADA EN LA MITAD DEL SIGLO XIX

Adam ABOU FRANCÉS

Máster en Historia de la Europa Contemporánea: identidades e integración. Departamento de Humanidades Contemporáneas

RESUMEN

El objeto de estudio del presente trabajo es el análisis de la historiografía liberal moderada española en el siglo XIX. A partir de aportaciones recientes de destacados historiadores (Pérez Garzón, Suárez Cortina, Fox, entre otros), analizaremos la obra de liberales moderados españoles tales como Modesto Lafuente y el krausista Fernando de Castro, entre otros, pues se convirtieron en los representantes de la historiografía liberal moderada española en el siglo XIX. Pretendemos, en primer lugar, aproximarnos a los intereses sociales, políticos y económicos que tuvieron las nuevas clases dominantes para impulsar una determinada producción historiográfica en el contexto de la creación del Estado-nación liberal español. Entonces, analizaremos cuáles fueron esos discursos predominantes en la historiografía de aquel tiempo. Comprobaremos finalmente nuestra hipótesis, que supone entender que las nuevas élites necesitaron promocionar determinados discursos que proyectaban un Estado-nación centralizado y monárquico en una época en la que se enfrentaban diferentes modelos del mismo.

Palabras clave: historiografía liberal; nacionalismo; España; siglo XIX.

THE TRIUMPH OF THE LIBERAL MODERATED HISTORIOGRAPHY IN THE HALF OF THE 19TH CENTURY

ABSTRACT

The object of study of the present paper is the analysis of the Spanish liberal moderated historiography in the 19th Century. From recent contributions of outstanding historians (Pérez Garzón, Suárez Cortina, Fox, among others), we will analyze the work of the Spanish liberal moderated such as Modesto Lafuente and the krausist Fernando de Castro, among others, since they became the representatives of the Spanish liberal moderated historiography in the 19th Century. We expect, at first, to approximate to the social, political and economic interests that the new dominant classes had to propel a certain historiographic production in the context of the creation of the Spanish liberal State-nation. Then, we will analyze which were those predominant discourses in the historiography of that time. Finally, we will verify our hypothesis, which supposes to understand that the new elites needed to promote determinate discourses that projected a centralized and monarchic State-nation in a time there were confronting different models of it.

Keywords: liberal historiography; nationalism; Spain; 19th Century

1. INTRODUCCIÓN

En este breve estudio intentaremos acercarnos a las causas de lo que pensamos que fue el indiscutible triunfo de la historiografía liberal moderada en la España del siglo XIX. Buscamos, entre otras cosas,

remarcar la importancia de la historiografía no solo como saber histórico en sí, sino, además, como herramienta política. Y es que hemos de comprender que el siglo XIX es, como es bien sabido, un siglo en el cual se produjeron cambios políticos, sociales y económicos en España, que tuvieron un impacto y calado de tal calibre que acabaron por transformar la realidad social española. Tanto fue así que, incluso, una nueva clase social, la burguesía, se hizo, lenta, pero de forma inexorable, con el poder.

Nuestra hipótesis de partida es que la historiografía decimonónica fue potenciada por la necesidad de elaborar determinados constructos ideológicos tales como el nacionalismo, dado que entendemos que las nuevas élites burguesas necesitaban de determinados discursos que proyectaran ese Estado-nación centralizado y monárquico que les beneficiaría en una época en la que se enfrentaban sin cesar diferentes proyectos de Estado-nación. Y sería la historiografía liberal moderada la herramienta de legitimación del Estado-nación, enarbolando como bandera determinados mecanismos que garantizaban un nacionalismo español determinado.

Para poder verificar nuestra hipótesis nos aproximaremos al contexto social y político, analizando cuáles eran las relaciones sociales productivas del momento –intentando vislumbrar, entonces, cómo se conformaban las clases sociales y cuáles eran los intereses de las mismas– en tanto que será esto lo que nos permitirá conocer el porqué de sus intereses políticos. Esperamos explicar por qué las élites decidieron que era la historiografía liberal moderada, y no otra, la que debía triunfar.

Por todo esto, nos basamos en la obra de autores como Cirujano (1985), Suárez Cortina (2013), Pérez Garzón (1999, 2000a, 2000b, 2000c, 2002), entre otros, que cuando se concentran en temáticas tales como la historiografía, el simbolismo, y todo aquello que potenció el nacionalismo español, toman en consideración la situación socioeconómica que daría lugar a la necesidad de que se sucediesen ciertos procesos y se crearan determinados constructos sociales. Y entrando en autores propios del siglo XIX, destacamos la importancia de autores como el krausista Fernando de Castro, y por supuesto, el ineludible Modesto Lafuente, uno de los mayores –sino el mayor– representante de la historiografía liberal moderada española del siglo XIX.

2. APROXIMACIÓN AL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO

Como es bien sabido, la revolución que se daría en las Cortes de Cádiz habría tenido un marcado carácter «multiclasista», por decirlo de algún modo, pese a que, por supuesto, siempre encontráramos a la burguesía como la principal clase valedora de dicha revolución. Sin embargo, podemos observar como a lo largo de los años 30 del siglo XIX, el mencionado carácter «multiclasista» estaba siendo claramente sustituido por una cada vez más radical polarización social. Polarización que favorecía un ordenamiento social y político al servicio inequívoco de la burguesía –la mayor beneficiaria de los procesos revolucionarios anteriores y, por ende, de las nuevas coyunturas políticas y sociales–.

Esto se ve claramente en los posicionamientos políticos burgueses. El hecho de que esta nueva élite política se alineara para defender a Isabel II en la Primera Guerra Carlista no solo no carece de lógica, sino que es un proceso claramente significativo en tanto que es necesario comprender que no defendían la figura isabelina en sí misma. Es necesario vislumbrar que las acciones políticas de la burguesía pasaban directamente por la defensa y potenciación de sus intereses económicos, necesitando para ello un modelo concreto de Estado que los garantizara. Entendieron que necesitaban defender una monarquía constitucional que la respaldara, en tanto que, de no darse esa alianza política, la monarquía vería peligrar su posición en el tablero. Por tanto, la monarquía constitucional es, ni más ni menos, la palpable unión de la Corona con los sectores burgueses que, *de facto*, controlaban los resortes del poder político.

Es decir, comienza, por fin, el verdadero proceso de consolidación del Estado-nación liberal, que «se construye [a la manera de] una nación de propietarios de carácter burgués, por más que se esquite el debate sobre la caracterización sociológica de los mismos» (Pérez Garzón, 1999: 66). Y es que, «el desarrollo del sistema capitalista, la articulación de mercados nacionales bajo la dirección de las élites liberales y la victoria institucional de las monarquías liberales» (Suárez et al., 2013: 10) hizo que se potenciara un modelo de sociedad que, a todos los niveles, era subsidiaria de la burguesía, la cual podía entonces articular el Estado a su gusto, transformándolo en un Estado-nación con aquellos mecanismos a su alcance –siendo, precisamente, el saber histórico, una de las herramientas más potentes–.

Será durante el reinado de Isabel II cuando se dará la consolidación de una intelectualidad española de carácter liberal. Intelectualidad que, a la manera del panóptico de Foucault, no hacía otra cosa que reflejar la estructura sociopolítica del período isabelino, recogiendo la herencia de una menospreciada pero sólida Ilustración española, que siempre tomó los caminos de las corrientes francesa e inglesa del pensamiento (Cirujano, Elorriaga y Pérez Garzón, 1985). Es importante recordar que aquellos que tenían el acceso a la cultura hegemónica, la erudita, eran aquellos individuos, hombres por norma general —no hemos de olvidar las estructuras políticas, económicas y sociales patriarcales que existían—, que o bien tenían una situación social que les permitía generar una determinada cultura afín a sus posicionamientos socioeconómicos, o, por otro lado, aspiraban a ser como los anteriores, creando una cultura que hacía valer los intereses económicos de la clase dominante. Y es que «los intelectuales orgánicos de esa burguesía propietaria encuentran la fórmula feliz que identifican el poder social —esto es, la riqueza— con el poder político. Es un razonamiento de sobra conocido la identificación entre inteligencia y propiedad» (Cirujano *et al.*, 1985: 166).

Cierto es, sin embargo, que los intereses políticos de la burguesía española no eran completamente homogéneos; algo que se puede comprobar, en lo relativo al ámbito institucional en la existencia de una serie de “partidos” políticos que enfrentaban posiciones. Y, si entramos en los elementos más reconocibles, hemos de mencionar sin duda alguna los constantes pronunciamientos e insurrecciones —como se observa en la obra de Gómez (2013)—. Sin embargo, pese a su marcado carácter oportunista hacia la monarquía, «la indefinición” del ideario [progresista] más allá de este principio y la acción revolucionaria condujeron de manera inexorable a que desde mediados del siglo XIX, el Partido Progresista dejara de representar “los intereses de la clase media”» (Romeo, 2006: 89-90). Por tanto, hemos de entender que, realmente, las diferencias políticas entre las dos ramas preponderantes, moderados y progresistas, existían evidentemente, mas no eran tan grandes como pudieran parecer. Si los moderados no querían democratizar el sistema que tanto esfuerzo mostraban por consolidar y los progresistas sí, se debía fundamentalmente a que estos últimos solo podrían acceder al poder político en función del apoyo que les fuera otorgado por las capas menos pudientes, y no tanto a una ideología idealista radicalmente a favor de una democratización política. De ahí que podamos afirmar que sus respectivos modelos de Estado-nación se diferenciarían en pequeños elementos como estos —algo que se dejaba ver en sus escritos históricos—.

Entendemos que nos encontramos ante un conflicto —el de moderados y progresistas— principalmente intraclasses. Una lucha en la que terminaría quedando claro que los moderados eran la facción más fuerte en lo político y en lo económico, lo cual, *de facto*, haría que hegemonizaran la construcción de una determinada cultura. Tanto poder tuvieron los moderados que no podemos sino decir que si la revolución liberal terminó por consolidarse por la victoria de «un sistema centralizado, monárquico y confesional» (Suárez y Ridolfi, 2013: 15), que potenciaría el que se dieran determinados debates entonces sobre cuestiones tales como la cultura y la identidad nacional, siendo «entonces cuando empiece ya a divulgarse un nacionalismo cultural español como ideología con voluntad hegemónica» (Riquer y Permanyer, 1999: 34).

Comprobamos que fueron los procesos políticos y económicos del momento los que generarían una necesidad ineludible para la burguesía. La necesidad de generar determinados discursos de uniformización social de los ciudadanos españoles. Y, como veníamos anticipando, ¿qué mejor herramienta que construir un pasado determinado?, ¿qué mejor mecanismo que la legitimación histórica?

3. HERRAMIENTAS DISCURSIVAS EN LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA LIBERAL MODERADA

El siglo XIX no solo es el siglo del surgimiento del nacionalismo como la perfecta herramienta ideológica al servicio de la creación del Estado-nación liberal. El siglo XIX es, asimismo, reconocido como el «siglo de la Historia» en tanto que comienza a articularse de una manera “científica”—más pretendida que real—. Y es, precisamente, durante el período isabelino, cuando más se potenciarán los estudios históricos derivado por la necesidad imperiosa de construir un pasado que legitimara y consolidara el Estado-nación liberal español, siendo un tema tratado certeramente por autores como Villacorta (1980) o Manzano (2000).

Comienza a entenderse que el historiador «no está al servicio de la Corona, de la Iglesia o de una clase social, sino que escribe en función de España» (Cirujano et al., 1985: 157). Claro que, cuando se pensaba en escribir «en función de España», hemos de discernir que, realmente, se escribía —generalmente— en función de los intereses de la clase burguesa, puesto que sus intereses representaban los intereses de «España» como mera abstracción. Y es que «si por algo se definió la Historia en su articulación como saber, fue precisamente para cumplir la tarea de hacer españoles» (Pérez Garzón, 2000a: 7), hasta el punto de que la Academia de la Historia orientaría ese proceso de construcción de la “historia nacional” (Pasamar, 1993). Y es que se necesitaba esa fundamentación del Estado en tanto que «el estado (...), después de todo, garantizaba la seguridad de la propiedad y los contratos» (Hobsbawm, 1990: 37).

Y es que, en ningún momento hemos de olvidar que «la enseñanza de la historia continuaba al servicio exclusivo de la elite social que detentaba el poder político» (López, 2000: 112); en una época, por cierto, en la que se pretende imponer «una cultura pública y una “religión civil” a través de un sistema educativo generalizado, público y unificado basado en una lengua común (Fox, 1998: 15), dándose la «castellanización» del cada vez más potente y útil nacionalismo español. Y es que «una historia común (...) era parte esencial de esa cultura que, según la concepción nacionalista, debían compartir los ciudadanos de un mismo Estado» (Álvarez Junco, 2001: 195).

El proceso, entonces, de legitimación de un presente político cambiante en esa mitad del siglo XIX, se presentará mediante un relato de continuidad cargado de historias y narraciones épicas sobre el pasado “nacional”. Todas las etapas históricas interesarán, puesto que todas ellas servirán para justificar el orden establecido por la revolución liberal. Así, todas ellas contendrán algo que de alguna manera sirva para generar un esencialismo necesario en relación a la ideología de carácter nacionalista. Y es que, «cualquier historia nacional (...) nunca puede comenzar en el momento en que se constituye jurídicamente como nación, ni cuando se definen sus señas de identidad, porque entonces tal nación se negaría como histórica» (Pérez Garzón, 2002: LXXII). Hasta tal punto esto es así que «los juristas españoles de las décadas centrales del siglo XI se aplicaron a una tarea que les llevó a poner la Historia en el centro de su ciencia» (Sierra, 2014: 31), consiguiendo que las leyes terminaran siendo vistas como la inequívoca «expresión de la voluntad general de la nación, formulada a través de sus representantes» (Sierra, 2014: 34).

Es por esto que, en esa pretensión por la “cientificidad” y por la imperiosa necesidad de legitimación, en este período asistiremos a una expresión de erudición constante en las diferentes obras moderadas. Y aunque la simbología y el “lenguaje” de la identidad fue harto relevante, como recoge Gabriel (2013), es la erudición el elemento que se convierte en la norma, dominando el eclecticismo, el racionalismo, (Cirujano et al., 1985) en la dinámica de potenciar el sentimiento nacional español. Por tanto, es bajo el argumento de la “objetividad” cuando nos encontramos con una capa interpretativa sumergida en los escritos históricos que nos relatan los intereses de la burguesía.

Hasta tal punto es así que, la promoción se dio desde sutiles incentivos hasta la declaración de determinados escritos como oficiales para el Estado. Así, tenían un carácter obligatorio a la hora de ser estudiados. En primer lugar, a partir de 1838, pero, sobre todo, con la puesta en marcha de la ley Moyano de 1857 (Pérez Garzón, 2000a), una ley que «consolida las reformas con el respaldo de las Cortes y diseña un marco en el que se integran los distintos niveles de enseñanza» (Sanz, 1985: 173). Obras en que la erudición, de manera sobresaliente, era esgrimida para utilizar, entre otras cosas, personajes que abarcaban desde el propio Viriato hasta personajes contemporáneos tales como Daoiz o Velarde, ya que «los individuos políticos solo expresan en su praxis a toda la colectividad nacional» (Cirujano et al., 1985: 17).

La «Verdad», pues, quedó como algo de carácter meramente utilitario debido a la férrea dependencia del poder que tenía el historiador si realmente quería desarrollar su labor, debiendo, incluso, adaptarse a las leyes del mercado para poder su ansiado reconocimiento social. Y serán, por ello, fruto del contexto previamente observado, los autores más cercanos a las alas moderada y progresista los que «ocupan un espacio propio, el dominante, a nivel historiográfico» (Cirujano et al., 1985: 125). Tanto es así que las discrepancias entre lo que se podría considerar una historiografía moderada y otra progresista, serán mínimas y relacionadas con los ámbitos más locales. Mas ambas visiones se encargarán de legitimar el centralismo estatal y la monarquía constitucional.

Es interesante el remarcar que autores como Miraflores, Rico y Amat, Toreno, entre otros, desde una perspectiva claramente moderada, doctrinaria, entendían que el liberalismo español revolucionario era explicable en una historia independiente (Cirujano et al., 1985: 152), cuando, podemos comprobar que, ciertamente, lo que se potenció desde el Estado español fue la producción historiográfica de obras de carácter generalista. Destacando, sobre ellos, autores como Fernando de Castro, un profesor muy influyente y de carácter ciertamente renovador en su época. Un autor de clara influencia krausista el cual, como podemos observar en algunas de sus obras (Castro, 1975 [1874]), y como reconoce Abellán, «lucha por un catolicismo que tenga cabida dentro de un liberalismo político que era ya antiguo en él» (1975: 25).

Sin embargo, si hemos destacar a un autor que recurrió a todos estos mecanismos —la defensa de una administración centralizada, un mercado común, una monarquía constitucional, la Providencia—, cohesionándolos y creando un modelo historiográfico sin precedentes en cuanto a una obra de carácter general, hemos de mencionar, sin duda alguna, a Modesto Lafuente —un autor bien analizado por J. Sisinio Pérez Garzón (2002)—. Como se puede comprobar, su obra (Lafuente, 2002 [1850]) se convirtió en la cumbre de la historiografía moderada española. Se convirtió, pues, en el mayor sustento de legitimidad en cuanto al Estado-nación liberal español se refiere. Suya fue la «historia general más difundida y valorada en España durante la segunda mitad del siglo XIX» (Fox, 1998: 125). Con un éxito sin precedentes, relacionó sus estudios con la modernización liberal que se daba en el período isabelino con el nacionalismo que se estaba construyendo.

4. CONCLUSIONES

Tras la exposición de los resultados de nuestra sintética y humilde investigación, creemos poder decir que hemos verificado de manera satisfactoria nuestra hipótesis. Y es que, como hemos ido pudiendo analizar hasta ahora, haciendo un análisis de la situación social, política y económica en los tiempos de la consolidación del Estado-nación liberal español bajo el reinado de Isabel II, podemos ver como la burguesía, utilizaría a la monarquía como el arma para asegurarse de expandir y defender a un tiempo sus intereses económicos desde la órbita política que ahora controlaba.

Es por eso que terminarían por dedicar tantísimos esfuerzos en la potenciación de la creación de mecanismos culturales que consiguieran adjudicar a la monarquía de «máxima formulación institucional del Estado en el que se expresaba la unidad política» (Pérez Garzón, 2000b: 79). Y, entre estos mecanismos culturales, ¿qué mejor constructo de cultura que la propia reformulación del pasado en función de los intereses de una clase en su presente?

Estamos, pues, ante una vertiente historiográfica —la liberal moderada— que triunfó en tanto que sería potenciada política y económicamente puesto que, en lo cultural, desarrollaría de manera hegemónica y con apenas fisuras una alianza perpetua de ciertos mecanismos para mantener el orden recientemente establecido mediante un discurso nacionalista basado en el reconocimiento de lo «español» como algo centralizado y monárquico. De ahí que queramos terminar citando a J. Sisinio Pérez Garzón Cuando dice, respecto al nacionalismo español, que hemos de «conocerlo como producto histórico para saber que ni es una esencia inmutable ni ha agotado su fuerza política y social» (Pérez Garzón, 2000c: 229).

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J. L. (1975): "Estudio preliminar a F. De Castro". En: *Memoria testamentaria. El problema del catolicismo liberal*. Madrid: Artes Gráficas Soler, S.A.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (2001): *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, S.A.
- CASTRO, F. (1975 [1874]). *Memoria testamentaria. El problema del catolicismo liberal*. Madrid: Artes Gráficas Soler, S.A.
- CIRUJANO, P., ELORRIAGA, T. y PÉREZ GARZÓN, J. S. (1985): *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- FOX, I. (1998): *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*. Madrid: Cátedra.

- GABRIEL, P. (2013): "Las naciones de los republicanos y la batalla de los símbolos en España". En: *El Estado y la Nación. Cuestión nacional, centralismo y federalismo en la Europa del Sur* (pp. 179-212). Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- GÓMEZ, F. (2013): "Antifederalismo en España en las primeras décadas de la época liberal (1810-1837)". En: *El Estado y la Nación. Cuestión nacional, centralismo y federalismo en la Europa del Sur* (pp. 71-101). Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- HOBBSAWM, E. J. (1990): *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, S.L.
- LAFUENTE, M. (2002 [1850]): *Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Discurso preliminar*. Pamplona: Urgoiti Editores, S.L.
- LÓPEZ, R. (2000): "La nación ocultada". En: *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder* (pp. 111-159). Barcelona: Crítica, S.L.
- MANZANO, E. (2000): "La construcción histórica del pasado nacional". En: *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder* (pp. 33-62). Barcelona: Crítica, S.L.
- PASAMAR, G. (1993): "La configuración de la imagen de la 'decadencia española' en los siglos XIX y XX (de la 'historia filosófica' a la historiografía profesional)". *Manuscrits*, 11, pp. 183-214.
- PÉREZ GARZÓN, J. S. (1999): "El nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración". *Ayer*, 35, pp. 53-86.
- PÉREZ GARZÓN, J. S. (2000a): "Condicionantes e inquietudes de un libro: a modo de presentación". En: *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder* (pp. 7-31). Barcelona: Crítica, S.L.
- PÉREZ GARZÓN, J. S. (2000b): "La creación de la historia de España". En: *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder* (pp. 68-110). Barcelona: Crítica, S.L.
- PÉREZ GARZÓN, J. S. (2000c): "Conclusiones para el debate, o epílogo sobre qué enseñar en España". En: *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder* (pp. 221-231). Barcelona: Crítica, S.L.
- PÉREZ GARZÓN, J.S. (2002): "Modesto Lafuente, artífice de la Historia de España". En: *Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Discurso preliminar* (pp. 7-94). Pamplona: Urgoiti Editores, S.L.
- RIQUER Y PERMANYER, B. (1999): "El surgimiento de las nuevas identidades contemporáneas: propuestas para una discusión". *Ayer*, 35, pp. 21-52.
- ROMEO, M. (2006): "La tradición progresista: historia revolucionaria, historia nacional". En: *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal* (pp. 81-113). Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- SANZ, F. (1985): *La Segunda Enseñanza Oficial en el Siglo XIX (1834-1874)*. Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.
- SIERRA, M. (2014): "«Legisladores hereditarios»: La Historia como naturaleza en la ley liberal". En: *La España liberal, 1833-1874. Volumen II* (pp. 23-50). Zaragoza: Marcial Pons Ediciones de Historia y Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- SUÁREZ CORTINA, M. y RIDOLFI, M. (2013). "Estado y Nación: unitarismo y federalismo en la Europa del Sur". En: *El Estado y la Nación. Cuestión nacional, centralismo y federalismo en la Europa del Sur* (pp. 9-26). Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- VILLACORTA, F. (1980). *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

DEPORTE Y POLÍTICA DURANTE LA II REPÚBLICA Y EL PRIMER FRANQUISMO (1931-1961)

Gabriel PLAZAS GÓMEZ

Máster Universitario en Historia de la Europa Contemporánea: Identidades e Integración

RESUMEN

El trabajo aborda un fenómeno eminentemente social como es el deporte y su relación con la política en España, dentro del período enmarcado entre la II República y el Primer Franquismo (1931-1961). Para entender mejor el proceso, retrocedemos hasta la segunda mitad del siglo XIX, buscando conocer la transformación realizada desde el deporte antiguo hacia el contemporáneo, que cristalizó en la década de 1930, donde, bajo el contexto democrático de la II República, la práctica deportiva apreció una gran extensión. Durante la Guerra Civil y tras la victoria Franquista, la realidad deportiva sufrió un cambio radical producto del contexto sociopolítico. La investigación estudia la relación entre deporte y política, el poder del primero para proyectar unas ideas políticas y construir identidades y naciones, dentro del contexto histórico referenciado. Para ello, se han empleado fuentes bibliográficas, relacionadas con los enfoques de identidades políticas, y fuentes primarias basadas en la entrevista oral.

Palabras clave: Deporte, Identidades políticas, II República, Franquismo.

SPORTS AND POLITICS DURING THE II REPUBLIC AND THE FIRST FRANCOISM (1931-1961)

ABSTRACT

The work addresses an eminently social phenomenon such as sport and its relationship with politics in Spain, within the period framed between the II Republic and the First Francoism (1931-1961). To better understand the process, we go back to the second half of the XIX century, seeking to know the transformation made from the old sport to the contemporary, which crystallized in the 1930s, where, under the democratic context of the II Republic, sports appreciated a large extension. During the Civil War and after the Francoist victory, the sports reality underwent a radical change product of the sociopolitical context. The research studies the relationship between sport and politics, the power of the first to project political ideas and build identities and nations, within the historical context referenced. To this end, bibliographic sources have been used, related to the approaches of political identities, and primary sources based on the oral interview.

Keywords: Sport, Political identities, II Republic, Francoism.

1. INTRODUCCIÓN

«¿Antes de ser deportista, se es un ciudadano? O bien, ¿antes de ser un ciudadano, se es un deportista?». Dichas preguntas, formuladas por Pierre Arnaud (2002: 22), ejemplifican perfectamente el espíritu de la temática que aborda la presente comunicación, que nace a partir de mi Trabajo de Fin de Máster, y nos despiertan unos interrogantes clave para desarrollarlo.

El objeto de este trabajo se circunscribe al análisis de las relaciones existentes entre deporte, política y sociedad en España, ubicadas en un marco cronológico iniciado entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, período que abordaremos de manera introductoria, para tratar posteriormente la etapa en la que se basa esencialmente el estudio: la discurrida entre la II República (1931) y el Primer Franquismo (1961).

En relación al estado de la cuestión, en primer lugar mencionamos la historiografía internacional sobre el tema. A partir de la década de 1960, los nuevos enfoques de la «nueva historia» (Almeida Aguiar, 2004: 41-91) influyeron decisivamente en la historia del deporte, como ejemplifica la obra de During (1981). A finales de la década de 1980 observamos una nueva vuelta de tuerca en los estudios sobre historia deportiva, pasándose a incidir en los devenires socio-históricos, políticos y culturales que se relacionaban con el deporte, siendo una ola de estudio que llega hasta la actualidad (Pujadas, 2011: 29).

Por otro lado, en la historiografía deportiva española, pese a algunas obras pioneras, no será hasta la década de 1990 cuando proliferen estudios más serios, por lo que hablamos de una rama joven y con importantes carencias. Esto último viene motivado por el tipo de trabajos realizados hasta la fecha, la mayoría centrados en temas, períodos y ámbitos territoriales muy señalados, adoleciendo esta historiografía de estudios que aborden el trabajo de una manera más amplia. Sin embargo, el creciente interés por este tema ha dado lugar a una obra como *Atletas y Ciudadanos* (Pujadas, 2011), que aborda la historia deportiva española desde una perspectiva social en un vasto período de tiempo (1870-2010).

El principal interés del trabajo se centra en conocer la evolución experimentada en el marco cronológico anteriormente citado entre un fenómeno social y cultural como es el deporte contemporáneo, y las múltiples conexiones que efectúa la política española, tanto hegemónica como contrahegemónica, en relación al mismo.

Las fuentes de las que hemos dispuesto para realizar el trabajo han sido las referencias bibliográficas publicadas sobre el tema, complementadas con el testimonio oral de Antonio Escarré Esteve (Conseller de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana entre 1989 y 1991, además de persona relacionada con el mundo del deporte a través del hockey hierba), muy útil para el estudio de la época del Primer Franquismo.

Por último, señalar que el esquema cronológico clásico escogido para el trabajo viene motivado por la similitud que tienen la periodización de las fases de la historia deportiva española con las de la historia política clásica, mostrando la clara influencia del contexto sociopolítico en el deporte desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

2. LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE (1870-1931)

Pese a no entrar en el margen cronológico del trabajo, consideramos necesario referenciar este período para entender lo que viene posteriormente, ya que fueron los años en que el deporte español entró en la modernidad. Fue la época en que las actividades deportivas efectuadas en España experimentaron una continua transformación hasta convertirse en lo que denominamos *deporte moderno* o *deporte contemporáneo*.

Sin embargo, durante esta etapa, las eternas dificultades económicas estructurales que arrastraba España, unidas a un ineficaz Estado de la Restauración que derivó en conflictos sociales y políticos, generaron que la instauración del fenómeno deportivo en el país discurriera de una forma lenta e irregular en comparación a otros territorios europeos.

Este proceso inicial, donde la administración pública tuvo un escaso protagonismo (ejemplificado por las pocas e ineficaces medidas aplicadas para desarrollar la educación física), destacó en territorios donde la influencia extranjera fue mayor. Dicha influencia estuvo unida a una actividad industrial y comercial elevada, asociada a grupos sociales activos que creían en la necesidad de modernizar el país (Pujadas, 2011: 38). De este modo, serían las aportaciones llegadas desde Inglaterra las que mayor influencia ejercieron, destacando el hecho de que el término anglosajón *sport* fue utilizado en España para referirse a la disciplina deportiva en sus inicios antes que el término *deporte* (Almeida Aguiar, 2004: 30).

Tras la etapa inicial, fue a partir de la década de 1910 cuando el deporte español empezó a consolidarse de manera definitiva, fruto del contexto sociopolítico de la sociedad de masas. Este aumento vino espoleado

por el auge de la mercantilización del ocio deportivo, que dio lugar a un continuo crecimiento de seguidores de las diversas prácticas deportivas (destacaron el fútbol, el boxeo y el ciclismo), a la aparición de una prensa especializada, al surgimiento de clubes y a la profesionalización de muchos deportistas.

Cabe destacar el papel que tomó el fútbol como deporte rey en España desde las décadas de 1910 y 1920, apareciendo desde aquí como un fenómeno identitario muy útil para articular identidades políticas y crear mitos nacionales, siendo ejemplo de ello el de la *Furia Española*, surgido durante los Juegos Olímpicos de Amberes 1920 (Quiroga Fernández de Soto, 2014: 40).

De este modo, fruto del proceso de mercantilización, se experimentó un crecimiento del asociacionismo deportivo, iniciándose una masificación del deporte que avanzaba hacia una democratización del mismo. Sin embargo, no sería hasta la década de 1930, con la instauración de la II República, cuando las clases populares llegaron de forma relevante al deporte y dicha democratización se convirtió en una seria realidad.

3. DEPORTE Y DEMOCRACIA: LA II REPÚBLICA (1931-1936)

Con la instauración de la II República en 1931 y de la democracia en España, el modelo de deporte espectáculo que venía de las décadas anteriores avanzó hacia un estilo más amplio que propició un aumento significativo de la práctica deportiva.

Este hecho tuvo lugar gracias al desarrollo de un entramado social donde el asociacionismo deportivo fue la piedra angular del proceso, en un contexto de mayor libertad. El nuevo régimen democrático generó una nueva realidad sociopolítica, y pese a encontrarse en un período europeo y nacional bastante convulso, permitió un escenario transformador de la práctica deportiva ciudadana (Pujadas, 2011: 128).

En este nuevo contexto, surgieron dos elementos clave. Por un lado, las clases populares accedieron al deporte, espacio que había estado reservado para las élites, mediante el surgimiento de numerosas sociedades deportivas que aprovecharon la coyuntura favorable para extender la práctica deportiva e ideales políticos pacifistas, antifascistas, democráticos y de justicia social. Y por otro lado, las mujeres empezaron a incorporarse al deporte, mundo que había estado reservado exclusivamente a los hombres, transgrediendo el sistema heteropatriarcal de la época. Para muchas mujeres, el simple hecho de hacer deporte supuso «una forma de emancipación, un símbolo de independencia y superación cultural» (Rivero Herraiz, 2003: 208) que se hizo visible en el incremento de la vida asociativa y en el desarrollo de competiciones federadas femeninas.

Esta ampliación de la disciplina deportiva propició que la II República intentara reformar la educación física. Si bien los proyectos propuestos encontraron numerosos problemas, se establecieron unos contenidos en la educación física que cambiaron su orientación higiénico-pedagógica hacia otra dirigida al deporte.

Este nuevo contexto también influyó en el fútbol, cuya práctica alcanzó cotas altísimas de participación, llegando a convertirse en un verdadero fenómeno de masas (Simón Sanjurjo, 2011: 2). Además, el balompié experimentó la apertura identitaria del período, adquiriendo relevancia a través de la prensa deportiva para fortalecer las diversas narrativas nacionales existentes, ya fuesen hegemónicas o contrahegemónicas.

Como elemento relevante del período aparece la Olimpiada Popular de 1936, con sede en Barcelona entre el 19 y el 26 de julio de 1936. Dicho evento fue organizado por el deporte obrero y popular internacional como rechazo a los Juegos Olímpicos oficiales de Berlín 1936. Siendo un claro uso político del deporte, los organizadores proyectaron en este evento unos valores democráticos y de solidaridad en contraposición a los valores totalitarios que emanaban de Berlín. La preparación del evento fue un éxito y más de 6.000 deportistas iban a participar, pero el estallido de la Guerra Civil provocó su anulación.

Pese a las positivas ideas, la II República se encontró con numerosas dificultades y vaivenes en su obra deportiva, muy relacionados con la inestabilidad del período, lo que le impidió articular un proyecto político deportivo, así como la creación de una red asociativa relevante más allá de las principales ciudades (Pujadas, 2011: 128). Todos estos problemas, unidos a su corta duración, impidieron que la prometedora obra deportiva proyectada se viera realizada, primero con la Guerra Civil y después con la victoria franquista, suponiendo una total transformación del modelo.

4. LA BARBARIE EN EL DEPORTE: GUERRA CIVIL (1936-1939)

La excepcionalidad que supuso la guerra provocó que el entramado deportivo articulado durante la II República se viera afectado de forma indiscutible. Esto vino motivado por la realidad de la contienda y de las retaguardias. Aunque a que la actividad deportiva no se vio detenida (García Candau, 2007: 16), sino que tuvo un papel activo, la sociedad sufrió una clara fractura y una transformación, y con ello sus manifestaciones culturales y asociativas, estando entre ellas el deporte, que experimentó un replanteamiento en las ideas que venían desde final del siglo XIX.

Pese a esta fractura, el deporte no se detuvo en ningún momento y continuó siendo un valor importante a nivel social y político, teniendo una gran relevancia como elemento propagandístico y transmisor de las ideas de cada bando. En este punto hemos de tener en cuenta la diversidad de realidades surgida detrás de cada una de las retaguardias respecto a la otra y dentro de la misma, lo que hace difícil el estudio genérico del deporte lejos de los frentes de batalla.

Teniendo esto en cuenta, para ilustrar la realidad de ambos territorios, podemos señalar dos ejemplos. Por un lado, en Catalunya, territorio fiel a la República hasta dos meses antes del final de la guerra, la práctica deportiva tuvo un papel relevante en retaguardia a nivel propagandístico. Esto se dio mediante la celebración de actos benéficos y espontáneos que buscaban subir la moral de la población, así como la proyección internacional legitimadora de la República hacia el exterior. Por otro lado, Galicia, territorio leal a Franco durante toda la contienda, ejemplifica perfectamente el fin del tejido asociativo deportivo republicano gracias a la imposición de la dictadura. Además, también muestra la proyección propagandística internacional con fines legitimadores que realizó el bando franquista.

Si todos los deportes fueron utilizados propagandísticamente, fue el fútbol el que mayor relevancia tuvo. Ambos bandos trataron de utilizarlo en esa tarea de legitimación hacia el extranjero. Los franquistas crearon una selección de jugadores para enfrentarse a otras selecciones y crearon un diario deportivo oficial, el *Marca* (Quiroga Fernández de Soto, 2014: 52), mientras que los republicanos crearon una *Liga Mediterránea*, donde se vivieron jornadas de exaltación patriótica.

Por lo tanto, observamos como el estallido de la Guerra Civil supuso el principio del fin para el modelo deportivo que había implementado la II República, quedando certificada su muerte tras la victoria del franquismo, que introdujo un modelo radicalmente distinto.

5. EL DIRIGISMO DEPORTIVO DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1961)

Desde la Guerra Civil vemos como el franquismo otorgó un papel relevante al deporte, entendiéndolo como uno de los principales instrumentos culturales a utilizar para construir la «nueva España», quedando el modelo deportivo anterior basado en el asociacionismo democrático obsoleto para sus intereses.

Por ello, la dictadura impulsó un nuevo entramado deportivo que rompería con el anterior, cimentando su proyecto en el intervencionismo directo, una férrea estructura político-deportiva y el afán de control y uso del deporte en beneficio del nuevo Estado como herramienta de control social e ideológico (Pujadas, 2011: 42). Además, la dura represión ejercida sobre muchos clubes y deportistas que habían estado cerca de las posiciones republicanas, obreristas o nacionalistas colaboró en la creación del nuevo modelo.

Para ejercer este control, la dictadura encomendó la labor al partido único, FET y de las JONS a través de la Delegación Nacional de Deportes (DND), creada en 1941 y presidida por el general José Moscardó, la cual imprimió de un carácter fascista al entramado deportivo. Muestra de ello fue la división entre tres de los organismos deportivos (deportes del Movimiento, federaciones nacionales y deportes militares), quedando todos bajo control y vigilancia de la DND.

Con el fin de instrumentalizar el deporte, la Falange, por un lado, buscó adoctrinar a la juventud mediante el Frente de Juventudes e impulsando un nuevo modelo de educación física de corte fascista, proyectando a través del deporte una imagen de masculinidad acorde con la dictadura. Y por otro lado, buscaría el adoctrinamiento femenino a través de la Sección Femenina, la cual se basaría en postulados que situaban a las mujeres como «ángeles del hogar» y las reducían a la función reproductiva, reduciéndose la práctica deportiva femenina a aquellos que no afectasen a su «función biológica natural», suponiendo esto un verdadero atraso.

Otro aspecto clave para la dictadura fue el control de la prensa deportiva. Se ejercía la censura y se moldeaban los artículos para que estos transmitieran las ideas de la dictadura, ya que esta veía en los espectáculos deportivos un perfecto canal de transmisión. En palabras de Antonio Escarré, «había bastante maniqueísmo a favor de determinados deportistas que representaban mejor los valores franquistas».

Tampoco el fútbol se libró de la intervención franquista, siendo la principal práctica deportiva de la que se sirvió para fines propagandísticos, al considerarlo un lugar perfecto para adoctrinar a las masas, reflejar los valores masculinos españoles y proyectar internacionalmente el poder de la «nueva España» (González Aja, 2002: 189). En este punto destacan dos casos: El del Real Madrid C. F., que vio como el régimen se aprovechaba de sus éxitos deportivos para proyectarlo como imagen exterior de España y del propio Franco. Y el del F. C. Barcelona, club que la dictadura trató de silenciar por sus vínculos con el catalanismo, pero que solo logró convertir en una de las referencias culturales para el movimiento antifranquista catalán.

El férreo control ejercido propició que la práctica deportiva disminuyese, habiendo un mayor interés por la parte propagandística que por la parte esencialmente práctica. Por ello, y pese a algunos casos aislados de deportistas triunfadores, el proyecto deportivo del Primer Franquismo fue un retroceso y un fracaso, ya que propició un modelo deportivo basado en una élite usada con fines propagandísticos y unas bases cada vez más retraídas.

No sería hasta finales de la década de 1950, bajo el nuevo contexto del desarrollismo franquista, cuando esta situación se empezó a revertir, con el desarrollo de algunas medidas que alejaron de forma tenue al deporte del uso propagandístico y lo permitían avanzar en su desarrollo práctico, dando paso al inicio de una nueva realidad deportiva para España.

6. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, hemos de empezar señalando que entre 1870 y 1931 asistimos a los inicios del deporte moderno en España. La influencia extranjera primero y el significativo aumento del deporte espectáculo a partir de 1910, propiciaron una nueva realidad en la que el deporte fue abriéndose camino. Estos avances cristalizarían con la experiencia republicana, donde surgió una democratización y extensión de la práctica deportiva más allá de la mercantilización y pese a las grandes dificultades.

El estallido de la Guerra Civil no detuvo la práctica deportiva, pero sí que supuso el principio del fin para el modelo deportivo republicano, pasando este a ser utilizado con fines propagandísticos por ambas trincheras. La posterior victoria militar franquista supuso la ruptura definitiva con el modelo anterior. Se pasó hacia un modelo dirigista y propagandístico, controlado por la dictadura, que frenó todos los avances anteriores y creó un modelo deforme y decadente para el tejido deportivo español.

Una idea interesante es el importante uso político que se ha dado al fútbol desde su instauración como deporte rey en España, siendo utilizado en todas las épocas para afirmar diversas identidades colectivas y, con ello, construir naciones.

Otra conclusión importante se refiere a la educación física, cuyos proyectos de renovación resultaron fracasos a lo largo de este período, además de verse secuestrada por el modelo fascista de la dictadura.

También hemos podido observar cómo son las diferentes formas de influencia política en el deporte, basándose unas en valores fascistas, ultranacionalistas o violentos, y otras en valores democráticos, pacifistas y solidarios. No podemos decir que en el segundo caso la influencia sea siempre pulcra, pero es mucho más legítimo que el primero, por lo que hemos de saber diferenciar al hablar de influencia política en el deporte.

Siguiendo esta línea, vemos como el deporte afecta de forma relevante para alimentar construcciones simbólicas de las diferentes identidades grupales, y de este modo, ejerce una influencia notoria en la construcción de los diversos nacionalismos de la época.

Por último, afirmamos que la influencia del contexto sociopolítico ha sido muy relevante en los períodos deportivos estudiados, lo que señala la decisiva importancia de la política en la disciplina deportiva, fruto de la relevancia que obtuvo como foco de transmisión ideológica. De este modo, respondiendo a la pregunta del principio del texto, contestamos que antes de ser un deportista, se es un ciudadano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA AGUIAR, A. S. (2004): *Historia social, educación y deporte. Lecturas sobre el origen del deporte contemporáneo*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ARNAUD, P. (2002): «El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos». En GONZÁLEZ AJA, T. (Ed.): *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*. Madrid: Alianza editorial, 11-26.
- DURING, B. (1981): «Les historiens de l'education physique et des sports». En *Des jeux aux sports. Repères et documents en histoire des activités physiques*. París: Vigot.
- GARCÍA CANDAU, J. (2007): *El deporte en la Guerra Civil*. Ed. Espasa: Pozuelo de Alarcón.
- GONZÁLEZ AJA, T. (2002): «La política deportiva en España durante la República y el Franquismo». En GONZÁLEZ AJA, T. (Ed.): *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*. Madrid: Alianza editorial, 11-26.
- PUJADAS, X. (coord.) (2011): *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial.
- QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A. (2014): *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- RIVERO HERRAIZ, A. (2003): *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Madrid: Dirección general de deportes de la Consejería de Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- SIMÓN SANJURJO, J.A. (2012): Fútbol y cine en el franquismo: La utilización política del héroe deportivo en la España de Franco. *Historia y comunicación social*, 17, 1-30.

Fuentes orales:

eSCARRÉ ESTEVE, ANTONIO. 15-08-2015, Alicante.

LA INSTAURACIÓN DEL FRANQUISMO EN ALICANTE (1939-1959)

Carlos MARTOS FERRER

Máster en Historia de la Europa Contemporánea: identidades e integración

RESUMEN

La siguiente comunicación tiene como objetivo analizar los distintos aspectos que conlleva el proceso de implantación del régimen franquista en Alicante. Se partirá de un estado de la cuestión, que aborde las distintas visiones historiográficas aportadas sobre la materia general, para abordar un análisis de aquellos aspectos más clásicos, como sería la represión, la clase política, la economía o la religión, hasta puntos más innovadores, por ejemplo los cambios culturales y nuevos símbolos que conlleva la llegada del franquismo. Además se presentarán algunas fuentes que habrán de trabajarse en el futuro para continuar conociendo determinados elementos aun no ampliamente estudiados: prensa provincial (la *Hoja Oficial de Alicante* y el *Boletín Oficial de la Provincia*), o emisoras provinciales; actas municipales de ayuntamientos, así como fuentes orales.

Palabras clave: primer franquismo; Alicante; Historia local.

ESTABLISHMENT OF FRANCOISM IN ALICANTE (1939-1959)

ABSTRACT

The following communication aims to analyze the different aspects that the process of implementation of the Franco regime in Alicante entails. It will start from a state of the matter, which addresses the different historiographic visions provided on the general subject, to approach an analysis of those more classic aspects, such as repression, political class, economy or religion, to more innovative points. For example the cultural changes and new symbols that entails the arrival of the Franco regime. In addition, some sources will be presented that will have to be worked on in the future to continue to know certain elements not yet widely studied: provincial press (the *Hoja Oficial de Alicante* and the *Boletín Oficial de la Provincia*), or provincial stations; Municipal councils, as well as oral sources.

Key Words: first Francoism, Alicante, Local History.

1. INTRODUCCIÓN

A continuación, trataremos de realizar un análisis, así como un estado de la cuestión, de la situación de la provincia de Alicante durante la instauración del franquismo. Hemos seleccionado el periodo cronológico que la historiografía ha venido a denominar primer franquismo debido a que la implantación de régimen sigue procesos que ocupan todo este periodo. Sus límites cronológicos van de 1939, año en que comienza el dominio de las tropas e instituciones del bando sublevado sobre Alicante, última plaza

tomada por las tropas franquistas, a 1959, un momento que marca el inicio de cierta modernización, desde el nivel político, con el nombramiento de ministros considerados tecnócratas, pertenecientes mayoritariamente al Opus Dei, o en lo económico, la aparición del Plan de Estabilización. Esas políticas no respondían a una verdadera voluntad de cambio sino al deseo de obtener reconocimiento exterior ante el fracaso del modelo autárquico que presidirá los años que nos ocupan. El primer franquismo estuvo marcado por la imposición y consolidación del régimen, el aniquilamiento de los enemigos políticos y el encuadre del resto de sociedad, la autarquía económica y la homogeneización ideológica y religiosa.

Hemos escogido la perspectiva de la historia local, que nos observa las variaciones y particularidades que se dan en el ámbito local respecto a los procesos planteados de forma general, y cuestionar o replantear desde lo *micro* el conocimiento *macro*. Por otro lado, la importancia de este enfoque reside en que es una parte esencial de la historia regional y nacional (LACOMBA, 2012: 455). Señalada la importancia de los estudios de tipo local, en este sentido, algunos autores como Payá López (2013: 102-106) evidencian en sus análisis la importancia de este tipo de enfoques en procesos determinantes para la instauración del franquismo, como sería la represión de posguerra, donde la actuación violenta y la responsabilidad a partir de la actuación concreta de los individuos es un factor clave, a la vez que debemos tener claro que las actuaciones locales se insertan en un contexto más amplio, ya que esos actos son posibles por la connivencia de las instituciones.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Superado ya el debate del revisionismo histórico, que trazó una línea de continuidad entre los historiadores franquistas, como De La Cierva, hasta los revisionistas actuales, como Pio Moa o César Vidal (SEVILLANO, 2007), se ha venido produciendo desde los años noventa una importante y rigurosa producción historiográfica. Tenemos análisis donde se analizará este periodo desde la política exterior (EIROA, 2001), además de análisis concretos de historia política (MORADIELLOS, 2000), económicos (BARCIELA, 2001), estudios de los efectos de la guerra civil en la conformación posterior del régimen (GALLEGO, 2012), hasta la construcción del propio estado franquista (SÁNCHEZ, 2012b). Podemos ver la inclusión de aspectos más recientes en la historiografía española, pero de las que cada vez se está publicando más, como sería la cuestión del papel de las mujeres en el régimen franquista, desde niveles más generales (NIELFA, 2003), hasta aspectos más concretos, desde su implicación en la resistencia antifranquista, la Sección Femenina (RICHMOND, 2004), las asociaciones católicas o el propio estatus de las mujeres (MORENO, 2005). Debemos añadir obras centradas exclusivamente en el estudio del primer franquismo, destacando un hito como es el número 33 de la revista *Ayer*, coordinado por Sánchez Recio (1999).

En el ámbito provincial podemos decir que ha habido también un amplio incremento de estudios sobre muy diversos aspectos llegando a un buen desarrollo del estado de la cuestión. Sin duda, un caso de especial interés por su exhaustividad es el del análisis de la influencia del Gobierno Civil a la hora de configurar y consolidar los poderes provinciales y locales durante los primeros momentos de la dictadura, como ha estudiado para el caso de Alicante Sanz Alberola (1999); estudios también realizados sobre otro de los puntales de la dictadura, el partido único, FET y de las JONS, su configuración y los debates en torno a su heterogeneidad (THOMÁS, 2012) y cómo esta se ve reflejada en los niveles provinciales y locales (SANZ, 1995). Aquí podemos incluir los estudios relacionados con la progresiva configuración del llamado nacional-catolicismo, basado en una marcada identificación entre Iglesia y Estado, que se va además haciendo más fuerte conforme se va institucionalizando el régimen (RAGUER, 2012). Esto tiene una gran importancia tanto a nivel provincial, como en el ámbito local, destacando estudios que se centran en la plasmación del nacional-catolicismo en Alicante, a través de la diócesis Orihuela-Alicante (MORENO SECO, 1999). Un elemento esencial durante la etapa del primer franquismo sería la autarquía económica, tratado de forma muy amplia en la provincia (MORENO FONSERET, 1995b), así como el comportamiento que la burguesía tendría en relación a la misma y su control total del sindicato vertical (MORENO FONSERET, 1991-1992). En la base de la instauración y mantenimiento del régimen estuvo la represión, como propuso Sánchez Recio (2012) podemos hablar de un auténtico exterminio. El análisis de este aspecto ha sido abordado con gran exhaustividad por Ors Montenegro (1995).

Además, es interesante señalar estudios realizados acerca de los medios de comunicación y su servicio al régimen (SEVILLANO, 1998). Y otros análisis más vinculados a la nueva historia cultural, analizando cambios urbanos y precepciones individuales y sociales, así como la construcción de aquellos elementos de tipo simbólico relacionados con la violencia y con el deseo de legitimar la dictadura (PAYÁ, 2002).

3. REPRESIÓN DE POSGUERRA

Hay que tener en cuenta que la represión de posguerra estuvo muy presente en la provincia de Alicante; aunque no esté entre las que más represión padecieron, sí que tuvo una especial incidencia, en nuestra opinión, debido a la identificación simbólica de las autoridades franquistas de Alicante como una "provincia roja" o con una tradición liberal destacada.

Podemos decir que la represión se muestra de diversas formas, desde los fusilamientos, los encarcelamientos a las depuraciones de maestros y maestras. Si atendemos a los datos dados por Vicent Gabarda (1993: 225), en el País Valenciano tendríamos un total de 4.714 ejecuciones: 1.014 para Castellón, 2980 en Valencia y 720 en Alicante. Cifra a la que el profesor Ors Montenegro (1995: 302) tan solo añade un individuo más para el periodo 1939-1945: 721 (1'18% de la población). En obras de carácter más general las cifras llegan a 742 (ESPINOSA, 2012: 493). De ese total el 2'77% serían mujeres, es decir, unas 20 fusiladas; un 33'4% (241) fueron campesinos, 32'3 (233) trabajadores industriales, frente a otras profesiones: 12 militares, 6 funcionarios, 6 abogados, 6 maestros, 4 guardias civiles, 3 policías y 1 juez de instrucción (ORS MONTENEGRO, 1995: 300-313). El número mayor de fusilados lo tendría Castalla, con un total de 25.

En cuanto a los encarcelamientos en la provincia, podemos decir que los campos de concentración estuvieron activos en España hasta el verano de 1939. En Alicante estuvieron activos tres en Alicante y los de Albaterra, Alcoy, Callosa de Ensarriá, Denia, Elche, Elda, Monóvar y Villena. Las cifras hasta el 16 de junio de ese año son de 14.000 presos. Bajo la Dirección General de Prisiones, a la cual se unen los prisioneros de los campos de concentración a partir del 1 de diciembre de 1939, tendremos unas cifras de 11.277 prisioneros en diciembre de ese año, 5.672 presos para 1941, 4.024 a principios de 1942 y 1.152 reclusos a finales del año siguiente (PAYÁ, 2013: 651-706).

También sabemos por el *Boletín Oficial de la Provincia* que según la Ley de Responsabilidades Políticas se abrieron 4.205 expedientes en la provincia. De ese total 113 fueron mujeres y 8 fallecidos. Las penas fueron fundamentalmente económicas, desde 300.000 hasta las 100 pesetas, en función de la magnitud del delito, así como de la capacidad de acusado, ya que estos castigos tuvieron un fuerte carácter recaudatorio (ORS MONTENEGRO, 1995: 306-308). Respecto a la aplicación de la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo, en la provincia tenemos 70 condenados por dicha ley, según el *Boletín Oficial de la Provincia*, aunque en él no aparecen todos (ORS MONTENEGRO, 1995: 309-310).

En estudios novedosos sobre la provincia de Alicante se aborda la depuración en la enseñanza durante la Guerra Civil y el primer franquismo, concretamente la tesis de Isabel Domenech. La autora contabiliza 603 casos de depuración a maestras, de las cuales 116 fueron sancionadas, muchas con penas de cárcel, aunque inferiores a las de los maestros, y 12 juzgadas por un Tribunal Militar. El porcentaje de sancionadas, un 21%, fue mayor que el de otras provincias, como Valencia (DOMENECH, 2016: 230-242).

4. NUEVAS Y VIEJAS INSTITUCIONES

En el plano político vemos por un lado que el personal político y su procedencia se asemeja a los patrones nacionales, por ejemplo podemos apreciar a mediados de la década de los cuarenta el inicio de la desfascistización del régimen, disminuyendo el peso de los políticos de procedencia falangista, ya que desde el principio habían predominado los que no tenían filiación junto a los falangistas, como podemos ver en la siguiente tabla:

Filiación	1939-1940	1948
Derecha sin filiación y Unión Patriótica	43'5	46'4
CEDA/DRV, Monárquicos, Partido Radical, Partido Conservador	16'2	33'5
F.E.; C.T.; R.E.	40'3	20'1

Fuente: Sánchez Recio (1995: 37)

Por otro lado, tenemos la aparición de la figura del gobernador civil como un elemento esencial en la implantación del régimen y como elemento de unión entre el Estado central y las autoridades locales, cosa que sucedería en otras regiones como Murcia, señalando, así mismo, lo que supone de vuelta a la tradición o cultura conservadora en dicha región (NICOLAS MARÍN, 1993). Además, el gobernador civil, como persona de la más absoluta confianza de Franco, ejercía un control férreo que redundaba en una disminución de la capacidad política y administrativa de las autoridades locales, dejando a los ayuntamientos como el último eslabón de la cadena de mando (SANZ, 1999: 49-50).

Hay que mencionar aquí el papel del partido único, destacando el poco arraigo social que consiguió, así como la evidencia de su instrumentalización por los individuos que vieron en el partido la única posibilidad de acceder a la vida pública. Son reseñables, además, los enfrentamientos entre el Gobierno Civil y Falange, el fin será la unión de ambos cargos en la persona del gobernador civil, fenómeno que se dará, también, en la mayoría de municipios. Ese proceso de disputa y unificación ha sido estudiado en el caso de Alicante por Sanz Alberola (1999: 95-105).

5. LA ECONOMÍA DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO

En lo económico tenemos que decir que los efectos negativos son invariables en todas regiones de España, pero resulta especialmente palpable en la provincia de Alicante el efecto perjudicial de la inexistencia de sectores industriales estratégicos (MORENO FONSERET, 1995b: 306). A esto se le unía el gran peso del mercado negro en una sociedad marcada por la pobreza y la miseria. Pero ese mercado negro, el estraperlo, no se entiende sin la connivencia y el provecho de las autoridades franquistas locales y provinciales, que lo utilizaron para aumentar su riqueza (MORENO FONSERET, 1995: 48). En este sentido la burguesía alicantina se sirvió del régimen, por un lado defendió el proceso contrarreformista que le devolvió sus propiedades (sería discutible si también otras que no pertenecían a su propiedad anteriormente), y, por otro lado, instrumentalizó la O.S.E., apartando el dominio falangista, constituyéndose en un trampolín para llegar a puestos de poder, a beneficios económicos y al control de la clase obrera, como señala el profesor Moreno Fonseret (1991-1992: 212-213).

Los estudios regionales y locales para el caso de Murcia apuntan a realidades muy parecidas, aunque las características de sus sectores industriales varían (SÁNCHEZ LÓPEZ, 1999), destacando, sobre todo, una similar instrumentalización del Sindicato Vertical por parte de las élites locales y regionales. Estudios más recientes apuntan de nuevo la importancia de la actuación de los dirigentes locales y provinciales, como es el caso de las provincias de la actual Castilla-La Mancha, que en muchos casos se sirvieron del mercado negro para hacer negocios personales pese a que ello comportara acrecentar las condiciones de hambre y miseria de sus poblaciones (GONZÁLEZ MADRID, ORTIZ HERAS, 2017: 26-33).

6. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE POSGUERRA

En lo que afecta a la sociedad española en los años de posguerra se hace imprescindible hablar de la Iglesia, junto al Ejército uno de los principales puntales del régimen, al proporcionarle un sustento ideológico a la dictadura, una legitimación de la propia guerra y de la violencia del Estado. Pero fue una instrumentalización mutua, ya que para el caso provincial, la Iglesia acaparó grandes privilegios, el principal, por sus implicaciones en la configuración de un futuro consenso social, fue la educación, que

tanto a nivel público como privado estuvo revestida de la moral nacional-católica. De la misma manera, se puede apreciar una instrumentalización de la beneficencia, para mantener el favor de la clase obrera (MORENO SECO, 1999). Lo único diferente a otras provincias era, de nuevo, esa imagen de provincia roja y descristianizada, que obsesionó a las autoridades eclesiásticas.

La implantación del franquismo supuso a su vez la vuelta al modelo tradicional de feminidad, basado en la moral católica en su sentido más integrista. La feminidad franquista impuso los valores de la maternidad, la reclusión doméstica y la sumisión a los hombres, de tal forma que se degradó su estatus jurídico respecto a la etapa anterior. Un elemento esencial en este sentido fue la Sección Femenina, como medio de sociabilidad para aquellas mujeres adeptas al régimen.

Tenemos que decir que en Alicante, al igual que en España, el control de los medios constituyó un elemento esencial en la implantación de la dictadura. Frente a la heterogeneidad de la prensa existente en Alicante durante el periodo republicano, desde los inicios del franquismo vemos una clara homogeneidad, tanto en la prensa escrita, como en la información radiada, totalmente controlada por Falange durante este primer franquismo y por la propaganda ideológica del nuevo régimen.

Por último, hay que destacar que la implantación del franquismo supuso la aparición de un nuevo lenguaje simbólico, así como la destrucción del pasado alicantino más ligado a proyectos de corte progresista. Esto lo apreciamos en la destrucción de símbolos, como el Monumento de los Mártires de la Libertad en Alicante (SANTACREU, 2015), así como en la proliferación de la nueva terminología triunfalista y ligada al nacional-catolicismo, además tenemos que incidir en el poder simbólico en la provincia de José Antonio Primo de Rivera, cuya imagen fue sacralizada y recordada constantemente en todos los municipios alicantinos (PAYÁ, 2002).

7. VACÍOS HISTORIOGRÁFICOS

Tras este recorrido debemos señalar algunos vacíos bibliográficos o ausencia de investigaciones respecto a temas que son esenciales para entender la consolidación de la dictadura y su desarrollo en la provincia de Alicante. Podemos señalar inexistencia de un análisis exhaustivo de la oposición al régimen; un mayor desarrollo de los estudios de género en esta época, por ejemplo en el estudio de la Sección Femenina, con excepciones, como la aportación de Díez Fuentes (1995). También sería destacable la falta de estudios locales en ciudades importantes, resalta el caso de Elche, una ciudad con un importante peso en la provincia, y con relevancia geográfica e histórica, aunque conocemos la voluntad de realizar un estudio de la misma (FERNÁNDEZ, 2015). Es decir, señalamos la necesidad de ampliar los estudios de historia local sobre este momento histórico en aquellos municipios de la provincia donde aún no se haya realizado un examen sistemático con el que analizar si aquellos planteamientos planteados por la historiografía de carácter más global son adecuados en las dinámicas locales. Así como seguir profundizando y actualizando los estudios sobre represión en la provincia, además de estudios sobre la memoria de la misma.

Por último, debemos señalar que tanto en el ámbito local como en el provincial, queda un importante campo por recorrer que permita avanzar en planteamientos historiográficos más novedosos, especialmente en aquellos que forman parte de la Historia Social que nos ayuden a conocer las actitudes de los españoles respecto a las políticas sociales del franquismo, así como establecer el nivel de consenso o malestar de la sociedad respecto al régimen, como se viene realizando en otras provincias españolas, como Castilla-La Mancha (GONZÁLEZ MADRID, ORTIZ HERAS, 2017). Esas líneas de investigación también han gozado de un importante desarrollo en Andalucía, por ejemplo analizando los apoyos sociales de la dictadura en la Andalucía Oriental (DEL ARCO BLANCO, 2014), o en zonas mucho más concretas, como la población de Berja, en Almería (RODRIGUEZ BARREIRA, 2006-2007).

BIBLIOGRAFÍA

BARCIELA, C. LÓPEZ, M.I. MELGAREJO, J. MIRANDA, J.A. (2001): *La España de Franco (1939-1975): economía*. Madrid: Síntesis.

- DEL ARCO BLANCO, M.A. (2014): Producción de aceite, poder local y apoyos sociales del franquismo. Andalucía Oriental durante la Autarquía (1939-1951). *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 64, 71-101.
- DÍEZ FUENTES, J.M. (1995): Las Juventudes Femeninas de FET-JONS en la provincia de Alicante: 1939-1945. *Comunicaciones presentadas al II Encuentro de Investigadores del franquismo*. Alicante.
- DOMENECH JIMÉNEZ, M^a. I. (2016): *Las maestras de la Guerra Civil y el primer Franquismo en la provincia de Alicante*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2016. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54766/1/tesis_isabel_domenech_jimenez.pdf
- EIROA SAN FRANCISCO, M. (2001): *Las relaciones de Franco con Europa Centro-Oriental: (1939-1955)*, Barcelona, Ariel.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, E. (2015): La historia local aplicada a un problema histórico concreto: el análisis del franquismo ilicitano. *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid. UAM, 2361-2379.
- GALLEGO, Ferrán. (2012): "La evolución política en la zona sublevada". En VIÑAS, A. (Ed.): *En el combate por la Historia: la República, la Guerra Civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, D.L. 313-334.
- GONZALEZ MADRID, D.A. ORTIZ HERAS, M. (2017): La dictadura de la miseria. Políticas sociales y actitudes de los españoles en el primer franquismo. *Historia Social*, 88, 25-46.
- LACOMBA J.A. (2012): La historia local y su importancia. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 26, 315-333.
- MORADIELLOS GARCÍA, E. (2000): *La España de Franco (1939-1975): política y sociedad*. Madrid: Síntesis.
- MORENO FONSERET, R. (1991-1992): Burguesía y nacionalsindicalismo. Control obrero, beneficio económico y poder político en la organización sindical alicantina (1939-1952). *Anales de la Universidad de Alicante. Historia contemporánea*, 8-9, pp. 191-214.
- MORENO FONSERET, R. (1995): Actitudes económicas y relaciones políticas de la burguesía. *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante: poder político, actitudes económicas y opinión*. Alicante: Universidad de Alicante.
- MORENO FONSERET, R. (1995b): *La autarquía en Alicante, 1939-1952: escasez de recursos y acumulación de beneficios*. Alacant: Institut de Cultura Juan Gil-Albert.
- MORENO SECO, M. (1999): *La quiebra de la unidad: nacional-catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- MORENO SECO, M. (Coord). (2005): Las mujeres en el franquismo. *Arenal*, 12 (1).
- NICOLÁS MARÍN, M^a. E. (1993): Los gobiernos civiles en el franquismo: la vuelta a la tradición conservadora en Murcia (1939-1945). *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*. Madrid: UNED, pp. 135-150.
- NIELFA CRISTÓBAL, G. (ed.) (2003): *Mujeres y hombres en la España franquista. Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense de Madrid.
- ORS MONTENEGRO, M. (1995): *La represión de guerra y posguerra en Alicante, 1939-1945*. Alacant: Institut de Cultura Juan Gil-Albert.
- PAYÁ LÓPEZ, P. (2002): Violencia, legitimidad y poder local. La construcción simbólica de la dictadura franquista en una comarca alicantina". El Vinalopó Medio, 1939-1948. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. 2002, 1, 433-497.
- PAYÁ LÓPEZ, P. (2013): *Ni paz, ni piedad, ni perdón. La guerra después de la guerra y la erradicación del enemigo en el partido judicial de Monóvar: la responsabilidad compartida (1939-1945)*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/34535> [En línea].
- RAGUER, H. (2012): "El nacionalcatolicismo". VIÑAS, Á. (Ed.): *En el combate por la Historia: la República, la Guerra Civil y el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, D.L. 547-564.
- RICHMOND, K. (2004): *Las mujeres en el fascismo español: la sección femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza Editorial.

- RODRIGUEZ BARREIRA, O. (2006-2007): Los poderes locales y el nuevo estado franquista: persistencia del caciquismo y nuevas lógicas de dominio. Berja 1939-1940. *Farua*, nº9-10, 133-158.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, R. (1999): *El sindicato vertical: dimensión teórica y ámbito pragmático de una institución del franquismo: el ejemplo de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- SANCHEZ RECIO, G. (Ed.) (1999): "El primer franquismo (1939-1959)". *Ayer*, 33.
- SÁNCHEZ RECIO, G. (2012): Debate sobre la naturaleza de la represión en España. *HISPANIA NOVA*, 2012, 10.
- SÁNCHEZ RECIO, G. (2012b): "La construcción del nuevo Estado: una dictadura contra viento y marea". VIÑAS, Á. (Ed.): *En el combate por la Historia: la República, la Guerra Civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, D.L. 2012. 517-530.
- SANTACREU SOLER, J.M. (2015): El Monumento de los Mártires de la Libertad de Alicante: una disputa entre memoria y olvido. *Kult-ur*. 2 (4), 149-158.
- SANZ ALBEROLA, D. (1995): Jefatura Provincial de FET y de las JONS y Gobierno Civil en Alicante: la unión personal. En *II Encuentro de Investigadores del Franquismo*. Alicante: FEIS-Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 151-156.
- SANZ ALBEROLA, D. (1999): *La implantación del franquismo en Alicante: el papel del Gobierno Civil (1939-1946)*. Alicante: Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones.
- SEVILLANO CALERO, F. (1998): *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*. Alicante: Universidad de Alicante, 1998.
- SEVILLANO CALERO, F. (2007): El revisionismo historiográfico, sobre el pasado reciente en España. *Pasado y memoria*, 6, 183-190.
- THOMÀS, J.M. (2012): "La Falange. De la revolución al acomodamiento". VIÑAS, Á. (Ed.): *En el combate por la Historia: la República, la Guerra Civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, D.L., 565-574.

LA INCIDENCIA DEL DESARROLLISMO ECONÓMICO EN ESPAÑA

Juan Carlos PISABARROS HERREZUELO

Máster universitario en historia de la Europa contemporánea: identidades e integración

RESUMEN

A finales de los años cincuenta en España se produce un cambio en el modelo económico, comenzando el llamado desarrollismo económico y a que en el periodo 1959-1973 el sector industrial se fortalezca y modernice la agricultura. Sectores como el turismo se desarrollarán notablemente y crecerán las inversiones desde el exterior. No obstante, la realidad social del país no cambió. Se hace necesario el estudio de la transformación de la sociedad española de los sesenta, sobre la que se sustentará el cambio hacia el modelo democrático. Los planteamientos metodológicos para lograr una respuesta, van encaminados a la utilización del método científico según el modelo hipotético-deductivo y de acuerdo a teorías materialistas, todo ello dentro de un marco de interdisciplinariedad. El resultado de la investigación ayudará a entender si el concepto de “desarrollismo económico” está correctamente aplicado a la realidad española así como su incidencia en la sociedad del momento.

Palabras clave: historia económica; industrialización; franquismo; desarrollo económico.

THE INCIDENCE OF ECONOMIC DEVELOPMENT IN SPAIN

ABSTRACT

At the end of the fifties in Spain there was a change in the economic model, beginning the so-called economic development and in the period 1959-1973 the industrial sector was strengthened and modernized agriculture. Sectors such as tourism will develop significantly and investments from abroad will grow. However, the social reality of the country did not change. It is necessary to study the transformation of the Spanish society of the sixties, on which will support the change towards the democratic model. The methodological approaches to achieve a response are directed to the use of the scientific method according to the hypothetical-deductive model and according to materialistic theories, all within a framework of interdisciplinarity. The result of the research will help to understand if the concept of “economic development” is correctly applied to the Spanish reality as well as its incidence in the society of the moment.

Keywords: economic history; industrialization; francoism; economic development.

1. INTRODUCCIÓN

El análisis del régimen franquista ha sido muy fructífero durante los últimos años. Existe en la sociedad un interés en conocer en profundidad aquellos detalles que constituyen la historia de España más reciente y el hecho de facilitarse el acceso por parte de los investigadores a archivos, documentos y todo tipo de datos permiten una reflexión más profunda de ello. El interés por conocer en profundidad

lo que supuso el régimen de Franco es si cabe mayor al entenderse este como el legado más reciente de los españoles, siendo imprescindible su conocimiento para entender muchos aspectos de la actualidad.

Con este trabajo se acomete la labor de analizar los cambios aparecidos en España a partir de los planes de estabilización y desarrollo. Con ello buscaremos dar respuesta a cómo fue en los años sesenta cuando comenzó a cimentarse por parte de la sociedad la Transición.

Los planteamientos metodológicos y teóricos para lograr una respuesta al problema presentado van encaminados a la utilización del método científico y social siguiendo el modelo hipotético-deductivo, con la contribución de teorías materialistas y todo ello dentro de un marco de interdisciplinaridad en el que deberán relacionarse la historia, la economía, la sociología y la psicología. Algunos estudios pecan de una concepción puramente cuantitativa de los datos y es tarea del historiador tratar estos de la manera adecuada y relacionar dichas referencias en su contexto político y social (ARÓSTEGUI, 1995: 297-301). El tratamiento de los datos estadísticos será fundamental en el estudio comparativo de la situación económica y social entre la primera etapa franquista y la de los años sesenta en adelante, así como la comparación con el resto de países de nuestro entorno para poder lograr un mayor conocimiento de la realidad.

2. DE LA AUTARQUÍA A LOS PLANES DE DESARROLLO

Durante los años siguientes al final de la Guerra Civil, se incidió en el modelo intervencionista y proteccionista. El objetivo claro era lograr la autosuficiencia para no depender del resto de países y para ello se llevó a cabo una rápida industrialización que lograra suplir las necesarias importaciones. Ello llevó a que en 1950 el comercio de España con el resto de la comunidad internacional supusiera sólo el 5% del PIB. En buena medida a esto se vio arrojado el país, debido al boicot de la comunidad internacional al régimen una vez terminada la Segunda Guerra Mundial.

Las dificultades propias de la posguerra y el modelo autárquico en el que se hallaba anclado el país, amén de un periodo inflacionista durante los años 1955-1958, iba a llevar a un necesario cambio de ritmo a finales de los 50, toda vez que España se encontraba sumida en una profunda crisis (MILLS, 1967: 263).

Entre el 57 y el 59 se van a adoptar una serie de medidas en materia económica, que tomarán cuerpo con el decreto de 21 de julio de 1959 sobre reforma económica, el Plan de Estabilización, el cual podría definirse como un plan de saneamiento de la economía.

Estos cambios llegaron a partir de un rediseño del gobierno, encargando a técnicos los ministerios económicos. Estos técnicos muy pronto formaron un grupo homogéneo que sería conocido como "los tecnócratas", constituyéndolo gente preparada y conocedora del camino que estaba siguiendo Europa y el desfase que arrastraba España. Otra peculiaridad de este grupo fue el formar parte de un mismo sector ideológico-religioso, el *Opus Dei*, caracterizado por su signo conservador y tradicionalista. De hecho durante la actividad de este grupo nunca se puso en cuestión el régimen político imperante o la actividad económica llevada hasta el momento, tratándola como una fase más inevitable.

Desde enero de 1954 que se puso en marcha el primer plan de desarrollo hasta 1975 fueron tres planes los que entraron en vigor, aunque el tercero se encontró con muchas dificultades para llevarlo a cabo, dada la crisis económica internacional de 1973.

En este sentido, cabe afirmar que el Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo no condujeron a una economía de mercado, sino a un estado de evolución superior de un capitalismo corporativo caracterizado por una fuerte intervención estatal.

En consecuencia, puede afirmarse que la persistencia del proteccionismo y, sobre todo, la ausencia de un plan de reducción de tales medidas proteccionistas que motivara la introducción de mejoras en la competitividad, además de distorsionar el mercado, fueron sentando las bases de los problemas del futuro.

2.1. Situación de la industria durante el desarrollismo económico

En la etapa de 1960 a 1975 se producirá el gran cambio de modelo económico del siglo XX en España y el sector industrial será responsable de parte del mismo. La expansión del modelo capitalista provocará

que las empresas extranjeras comiencen a invertir en el sector, ya que ofrecía un escenario favorable por contar con un mercado interno que se encontraba en crecimiento, mano de obra en abundancia y con un coste salarial bajo lo que permitía una mayor exportación y, por supuesto, la política favorable a la inversión que propició el Estado merced a los ingresos generados por el turismo y las remesas de los emigrantes.

Como se puede comprobar en la tabla 1, la industria extractiva sufre un descenso en los años siguientes al Plan de Estabilización, debido a que se deja de invertir en sectores poco rentables pero protegidos hasta el momento. Si que se aprecia un aumento en sectores como el textil o la química debido a la inversión en maquinaria, lo mismo ocurre con la industria automovilística y de productos de consumo. La fabricación de automóviles, ascendió en 1964 a la cifra de 118.000 unidades, mientras que solo un año después llegó a 150.000. La industria española automovilística era, casi en su totalidad de capital nacional, aunque apoyada en la innovación foránea.

Tabla 1. Producción industrial para los 5 años siguientes al Plan de Estabilización. (Índice 100=1960)

	1958	1960	1961	1962	1963	1964
Alimentación	89	100	102	110	116	130
Automóviles	82	100	133	169	193	311
Electricidad y gas	88	100	112	120	138	156
Industria extractiva	104	100	104	99	97	95
Industria metalúrgica	87	100	139	139	151	173
Industria química, petróleo y carbón	85	100	112	129	152	169
Industria textil	104	100	110	117	126	132
Otras actividades industriales	100	100	120	139	150	170
Índice acumulado	95	100	115	126	140	161

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 1958-1964. Elaboración propia.

2.2. Las transformaciones en el mundo rural

A comienzos de los años 50, el sector primario constituía el 30% del PIB del país y la población activa destinada al trabajo agropecuario llegaba al 50%. A partir de 1959 entra en crisis el sistema tradicional español agrario, en buena medida provocado por el movimiento de población del campo a la ciudad donde se podía percibir mejores salarios y unas mejores condiciones de vida. Esto provocó que la mano de obra comenzara a escasear y los salarios subieran más de lo que se podía permitir el campo, subiendo al mismo tiempo el precio de los productos, por lo que la solución que encontrarán los propietarios agrícolas será la sustitución de la mano de obra por maquinaria. Precisamente la entrada de la maquinaria será clave para que la productividad crezca rápidamente en pocos años.

Por otra parte, la política de reforestación iniciada en los años cincuenta, no tuvo grandes beneficios por los grandes errores con los que se llevó a cabo. Ejemplo de estos errores es el uso de especies de rápido crecimiento, pero exóticas, como el pino de Monterrey, en lugar de las autóctonas. La reforestación se llevó a cabo buscando beneficios inmediatos a corto y medio plazo, especialmente para el sector privado, con la posibilidad de utilizar madera de la forma más rápida posible. Una de las causas de los constantes incendios forestales que tienen lugar en España, estaría relacionada con el alto índice de ignición con el que cuentan estas especies exóticas que se prefirieron por su mayor rentabilidad a las autóctonas y es que el negocio en torno a la madera resultaba muy beneficioso.

El avance que hemos visto en el mundo rural se vería frenado con la crisis de la energía de 1973, la cual pondría punto final a los años de avance acumulado desde 1959, provocando una subida inmediata

del coste de la producción, la pérdida de valor de las rentas agrarias y el endeudamiento del sector. En conclusión, durante la década de los sesenta la agricultura española consiguió culminar su proceso de modernización, aunque perdurasen ciertas dificultades estructurales.

2.3. El sector turístico durante los años del desarrollismo económico

Con el final del aislamiento por parte de España, se impulsó de manera notable el sector turístico. Durante estos años se toman medidas que modernizan notablemente el sector y lo ponen en consonancia con otros países europeos: se establece la obligatoriedad de poner a la vista la lista de precios, se aprueba el uso de profesiones libres como el guía turístico o el intérprete, se establecen medidas proteccionistas para evitar la competencia, como prohibir que allá donde se encuentre un Parador Nacional pueda abrir un particular un hospedaje en, al menos, 10 kilómetros y se reglamentan las agencias de viajes.

Fue este sector el que conseguía estabilizar la balanza de pagos, por otra parte, deficitaria. La participación del turismo en el PIB del país fue creciendo paulatinamente, de ser poco más del 2% en 1950 a superar el 8% al final del periodo desarrollista.

Hubo una cierta polarización del turismo, motivada en cierta manera por el intervencionismo estatal que potenció unas zonas por encima de otras. El turismo en estas zonas tuvo importantes efectos beneficiosos como la llegada de población extranjera que, procedente de otros países con tradición democrática, facilitó, en palabras de Rafael Vallejo, "islas de libertad" durante los años de la represión, mientras que se elevó notablemente el nivel de vida de zonas tradicionalmente marginales del país como los territorios insulares –tanto las Baleares como las Canarias–. (VALLEJO: 2002, 223)

En conclusión, la llegada de turismo suponía una forma de equilibrar la balanza comercial de España. De este modo, en los años que van de 1960 a 1969, mediante los ingresos directos del turismo se pudo cubrir un total del 72% del déficit comercial del país, mientras que este porcentaje subirá en seis puntos para la década siguiente. (DEHESA, 1997: 783-785) Con esto se puede entender la importancia que para el país tuvieron las divisas extranjeras obtenidas a través del turismo, con las cuales se pudo lograr el capital necesario para la transformación que el país estaba llevando a cabo tras el final de la autarquía. Cabe recordar que la mayoría de estas remesas de dinero, tanto las recibidas por los emigrantes como por la llegadas y turistas, procedían de los países vecinos europeos.

3. LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

El desarrollo de las ciudades y sus barrios periféricos empieza a consolidarse en las décadas de los sesenta y los setenta, coincidiendo con esta llegada masiva de mano de obra desde el campo, al sumarse la agricultura a la exportación y coincidiendo con la actividad industrial y el desarrollo del turismo.

En 1970 el censo ya revelaba la influencia que el fenómeno turístico empezaba a tener en la ordenación urbana y en la dinámica demográfica. El aumento importante de la población de municipios con entre diez y cincuenta mil habitantes registrada en las provincias de Alicante, Baleares, Castellón, Málaga, Murcia, Las Palmas, Pontevedra o Santa Cruz de Tenerife, no podría explicarse sin tener en cuenta el influjo de las corrientes de movimiento turístico. El turismo se mostraba en aquel tiempo como un fenómeno que favorecía la acentuación de las tradicionales tensiones entre el centro y la periferia peninsular que venía describiendo la formación e impulso regional de la comunidad industrial española. (VALLEJO, 2002: 202)

El cambio en las ciudades fue notable y modificó la distribución de muchas de ellas. Los proyectos de construcción de viviendas o industrias se fueron sucediendo durante los años sesenta y setenta y la inversión en construcción fue visible en las principales ciudades del país, especialmente en la costa mediterránea y Madrid. El caso de la ciudad de Alicante resulta revelador. Durante el periodo posterior a la aplicación del Plan de Estabilización se presentaron numerosos proyectos para la construcción de vivienda nueva¹ en zonas alejadas del centro de la ciudad, en zonas periféricas y de escasa o nula presencia hasta el momento, pero que se hace necesaria su ampliación para dar cabida a la nueva población que llega

1 Archivo Municipal de Alicante, legajo 9999-335-1/0, expediente 10-13.

incesantemente. También podemos ver proyectos para la construcción de industrias en el extrarradio de la ciudad, formando parte de polígonos industriales donde se desarrollará la actividad industrial.² Entre la documentación podemos ver el proyecto para la construcción del aeropuerto de Alicante, fruto de la intensa actividad turística que vive la zona y que hace necesario un medio de conexión directo para el turismo extranjero. El inicio del aeropuerto tendría lugar en 1964 cuando se adquieren los terrenos³ y será ya en 1967 cuando se abra al tráfico nacional e internacional. En 1970 era tal el número de pasajeros y mercancías que recibía el aeropuerto que se hizo necesaria la construcción de una nueva terminal inaugurada en 1972, lo que nos da muestra del volumen de tráfico que recibía.

En conclusión, la nueva realidad económica propiciaría cambios de tipo social, tan ilustrativos como la masificación de ciertas ciudades potencialmente vistas como lugares de mayor oportunidad laboral, mientras que el centro peninsular se verá altamente desprotegido.

4. LA OPINIÓN PÚBLICA: UN EJERCICIO DE PEDAGOGÍA POLÍTICA

Uno de los factores que condicionaron la puesta en práctica del Plan de Estabilización fue la toma de conciencia por parte de la sociedad española de la precaria situación en la que la economía española se hallaba, muy a pesar de la voluntad del régimen. En los días previos a la realización de estos cambios, la prensa más afín se hacía eco de esta situación: “El panorama económico de nuestra sociedad puede resumirse así, en pocas palabras: Estructuras económicas rígidas. Grupos de presión económica con interdependencia de unos respecto a los demás, lo que da lugar a cierta y poderosa oligarquía que en algunos sectores monopoliza el poder económico y tiende a monopolizar los demás (...) La única forma de colocar al hombre en su sitio es destruyendo la oligarquía e instaurando poco a poco un sistema económico absolutamente entregado a servir a la comunidad de los españoles...”⁴.

En esta misma línea debemos entender las palabras del diario *Informaciones*, donde se lleva a cabo una crítica acérrima a la etapa autárquica y a las presiones de grupos que no comulgan con el nuevo rumbo económico del país:

“La economía competitiva, que tantas veces hemos defendido, parece dar el primer paso serio en la vida económica española. Recordamos aún las reconveniones de que hemos sido objeto por los beneficiarios de un dirigismo anacrónico ya para entonces, pero interesante en la medida misma en que todavía proporcionaba situaciones de privilegio a sus defensores”.⁵

Por su parte, el diario *Arriba* transmitía los discursos de los nuevos ministros de Hacienda y Comercio en su toma de posesión. Decía Navarro Rubio tener “plena conciencia de las dificultades que existen en el momento presente”; mientras que Ullastres buscaba la complicidad en sus palabras: “el interrogante que hoy se abre es el de saber si ustedes conmigo y yo con ustedes seremos capaces de encauzar el esfuerzo que a este Ministerio compete para atravesar airoosamente la actual coyuntura...”⁶.

Se defendieron aquellos nuevos patrones que debían regir las futuras décadas en España: la iniciativa privada y la competitividad y para ello era necesario romper las cadenas que la economía española arrastraba.

5. CONCLUSIONES

Concluida la elaboración de este estudio, se hace una tarea arduamente complicada valorar el alcance global que los Planes de Estabilización y Desarrollo tuvieron para los españoles y el país. Sin lugar a dudas los objetivos marcados eran muy ambiciosos y en comparación con el periodo autárquico anterior, los datos de crecimiento económico y desarrollo social fueron indudables.

2 AMA, legajo 9999-335-20/0, expediente 8.

3 AMA, libro-1819-2060-0/0.

4 Pueblo, 23-II-1957.

5 Ibidem, 26-II-1962.

6 Arriba, 27-II-1957.

El final de la década de los cincuenta fue una época de gran convulsión, en la que un régimen golpista que había alcanzado el poder merced a una guerra civil, estaba constantemente a expensas de lo que una población, por otra parte empobrecida y desgastada, pudiera aguantar tras alcanzar el nivel de crisis de 1957. Es por ello que el cambio de modelo económico no debe buscarse en un golpe de ingenio de las autoridades franquistas o en la perspicacia del general Franco, sino más bien en la condición inherente a todo régimen deslegitimado: sobrevivir. Por ello se producirá el cambio en el gobierno con la entrada de los tecnócratas y se procederá a poner fin al aislamiento internacional. Lo que las autoridades franquistas no pudieron prever, era los cambios que este nuevo sistema iba a provocar en la sociedad, el cambio de mentalidad de esa población que, llegado los años sesenta, se ve con fuerzas para emprender una nueva etapa en la historia del país, de la cual será protagonista.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCIELA, C. (1999): "La modernización de la agricultura española y la política agraria del franquismo". En AA.VV (Eds.): *El franquismo: visiones y balances*. Alicante: Universidad de Alicante.
- CABRERA, M. (2002): *El poder de los empresarios. Política y economía en la España Contemporánea (1875-2000)*. Madrid: Taurus.
- FIGUEROLA, M. (1999): "La transformación del turismo en un fenómeno de masas. La planificación indicativa (1950-1974)". En PELLEJERO (Ed.): *Historia de la economía del turismo en España*. Madrid: Civitas.
- MILLS, R. H. (1967): El milagro español: desarrollo y transformación de la economía española en el periodo 1959-1965. *Revista de economía política*, 46.
- MUÑOZ SORO, J. (2014): Política de información y contrainformación en el franquismo. *Revista de Estudios Políticos*, 163.
- PÉREZ LEDESMA, M. (1997): "La formación de la clase obrera: una formación cultural". En PÉREZ LEDESMA, M. y CRUZ MARTÍNEZ, R (Eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid: Alianza Editorial.
- SOTO CARMONA, A. (2006): No todo fue igual. Cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles: 1958-1975. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 15-45.

VIOLENCIA POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA EN LA TRANSICIÓN: EL CASO DE LA «MATANZA DE ATOCHA»

Juan Carlos GUILLÓ RUIZ

Trabajo Fin de Grado en Historia. Departamento de Humanidades Contemporáneas.

RESUMEN

El presente estudio pretende aportar una nueva visión sobre la transición española y la violencia política desencadenada durante ese período. Se centra en el atentado a los abogados de Atocha y la transmisión y construcción del suceso a la opinión pública desde tres medios de prensa: *ABC*, *El País* y *La Vanguardia*, con el fin de analizar, por un lado, las diferencias en el tratamiento y difusión de la información, y por otro, conocer el contexto político y social del período, y cuestionar, o al menos matizar, determinados mitos o visiones poco realistas que se tienen en la actualidad sobre ese período. Para ello se emplearán fuentes bibliográficas a fin de reconstruir el contexto político y social, y proporcionar un marco teórico en el que insertar posteriormente las conclusiones derivadas del análisis del tratamiento de las fuentes primarias.

Palabras clave: transición; violencia política; prensa; Matanza de Atocha.

POLITICAL VIOLENCE AND PUBLIC OPINION ON THE SPANISH TRANSITION: THE CASE OF THE «MASSACRE OF ATOCHA»

ABSTRACT

The present study wants to provide a new vision of the Spanish transition and the political violence unleashed during that period. It is focused on the attack on the lawyers of Atocha and the transmission and construction of the event to the Spanish people from three media outlets: *ABC*, *El País* and *La Vanguardia*, in order to analyze, on the one hand, differences in treatment and diffusion of information, and on the other, to know the political and social context of the period, and to question, or at least to qualify, certain myths or unrealistic visions currently held over that period. For this purpose, bibliographical sources will be used in order to reconstruct the political and social context, and we will provide a theoretical framework in which, we will insert the conclusions derived from the analysis of the treatment of primary sources.

Keywords: transition; political violence; press; Massacre of Atocha.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la transición a la democracia en España es un tema central en investigaciones y publicaciones sobre la historia más reciente de España y que provienen no solo desde disciplinas como la historia, sino también de otras como el periodismo. Sin embargo, la abundancia de publicaciones sobre el tema ha generado el que algunos autores como Sophie Baby han convenido llamar «el mito de

la Inmaculada Transición»; una visión en la que se ensalza el papel de políticos y determinadas figuras públicas –como el rey Juan Carlos I– como elementos creadores e indispensables de la democracia actual, pero que, por el contrario, olvida otros elementos también protagonistas como la movilización popular y vecinal, los movimientos pro amnistía, y también la violencia política, procedente de un amplio espectro ideológico.

El objetivo es abordar la cuestión de la violencia política durante la transición española, desde la propia definición del concepto y la contextualización y procedencia de las violencias, hasta preguntarnos cómo y de qué manera se transmitió desde la prensa a la opinión pública española uno de los atentados que más marcaron el proceso, y que, cuarenta años después, aún pervive en el imaginario colectivo: la Matanza de Atocha.

2. METODOLOGÍA

En esta investigación hemos manejado tanto fuentes bibliográficas –útiles para la reconstrucción del contexto social y político– como hemerográficas, haciendo especial hincapié en estas últimas, dado que su carácter de fuente primaria resulta de gran utilidad a la hora de contestar una de las principales cuestiones que planteamos: el cómo y de qué manera se transmitieron desde la prensa los sucesos de Atocha. Para el análisis de la prensa utilizaremos como marco teórico *El Periódico: estudios de morfología de metodología y de prensa comparada*, de Jacques Kayser, en tanto que esta propuesta de análisis pretende “determinar la influencia que su lectura normal ejerce sobre el lector” (Kayser, 1963: 79) razón por la cual este tipo de análisis morfológico que se muestra útil a la hora de valorar cómo se pretende orientar la opinión del lector, mediante el estudio de los elementos que conforman el texto periodístico (la ubicación de las noticias, la tipología de los títulos, las imágenes y su tamaño en relación al espacio de redacción o la forma en que se presentan las noticias).

3. LAS VIOLENCIAS DE LA TRANSICIÓN

3.1. Una definición integral de la violencia política

Es conveniente definir a nivel teórico qué se entiende por violencia política y desde que disciplinas se trata este concepto si buscamos aplicarlo como categoría de estudio para la historia contemporánea. Áreas como la filosofía, la sociología o incluso la psicología han tratado de definir el concepto de violencia, puesto que como señalaba Julio Aróstegui, en una respuesta violenta intervienen “factores etológicos [...], psicológicos [...], psicosociales, simbólico-culturales, políticos e históricos” (Aróstegui, 1994: 19), factores que, por tanto, atribuyen una serie de elementos de análisis a tener en cuenta a la hora de trabajar con este concepto. Sin embargo, al incluir el elemento político en el fenómeno de la violencia, es conveniente tratar este hecho más allá de la violencia como mero acto de terrorismo, y cabe tener en cuenta elementos como la simbología o el significado que se le otorga a los atentados desde la dimensión política (González Calleja, 2002: 25) con el fin de asignarle en última instancia “el rango de sujeto histórico”¹ que requiere este concepto para poder otorgarle una definición que nos sea útil.

La cuestión de la definición de la violencia política ha sido abordada por multitud de autores, y un análisis mínimamente profundo del tema, excedería con creces los límites de esta comunicación. Así pues, debo remitir a los trabajos de Julio Aróstegui y González Calleja en este campo dado que, por un lado, Aróstegui fue uno de los primeros historiadores españoles en ofrecer una definición integral de violencia partiendo de un análisis multidisciplinar de las principales aportaciones anteriores. Por otro lado, González Calleja amplió y profundizó en las definiciones sobre la violencia de las que partía Aróstegui, pero aplicadas a su empleo en los conflictos de poder, lo que le permitió aportar matizaciones que tenían en cuenta el empleo de la fuerza como forma de alcanzar el poder, o la voluntad y la intencionalidad, lo que le permitió definir la violencia política como: “El empleo consciente (aunque no siempre premeditado), o la amenaza

¹ MASCARELL, F. (1984): «Historiar la violència», editorial de *L'Avenç*, (Barcelona), nº74, septiembre, p. 5, citado por González Calleja.

del uso, de la fuerza física por parte de individuos, entidades, grupos o partidos que buscan el control de los espacios de poder político, la manipulación de las decisiones en todas o parte de las instancias de gobierno, y, en última instancia la conquista, la conservación o la reforma del Estado” (González Calleja, 2002: 270-271).

3.2. El contexto social y político de las violencias

A grandes rasgos podemos definir tres tipos de violencia durante la transición: una violencia de grupos nacionalistas o independentistas cuya finalidad era que, durante el nuevo horizonte político que se avecinaba, se pudiese reconocer la separación de determinadas regiones respecto de España, siendo los casos más conocidos los de ETA y *Terra Lliure*. Una violencia de grupos de extrema izquierda que pretendía una revolución contra el sistema (pero responder también a la represión ejercida desde el aparato del Estado) dentro de la que se insertarían el FRAP o los GRAPO, brazos armados del PCE (m-l) y PCE (r). Y, además, una violencia fascista y de extrema derecha que, mediante los actos violentos rechazaba el nuevo régimen democrático, y donde cabría destacar a grupos como la Alianza Apostólica Anticomunista o los Guerrilleros de Cristo Rey. A ello habría que añadir las violencias policiales: la indiscriminada represión por parte del aparato del Estado franquista hacia la movilización de la opinión pública y también contra los terroristas, y que muchas veces se producía, como señala Baby, en connivencia con los grupos de extrema derecha.

Ya antes de la muerte de Franco existía un discreto, pero creciente, clima de movilización popular y de oposición al régimen. Aunque las cifras más altas de participación en estos movimientos se darían en el año 1977, la oposición al franquismo reclamaba mejoras en el ámbito laboral, mayores libertades políticas, la independencia o autonomía de determinadas regiones del país, o manifestaciones de asociaciones de vecinos. Destacan aquellas movilizaciones que hubo durante la transición en favor de la amnistía de los presos políticos del franquismo, cuyos antecedentes se encontraban en las manifestaciones de estudiantes y de obreros reivindicando la amnistía laboral y que habían cuestionado la legislación laboral franquista que, al permitir el despido libre por motivos ideológicos, convirtió esas protestas en verdaderas reivindicaciones políticas (Aguilar Fernández, 1997: 331). La amnistía fue apoyada por los sectores obreros de izquierdas, pero también por organizaciones cristianas como *Justicia y Paz*.

A partir de 1978 se da una curiosa inversión que señalaron Sánchez-Cuenca y Aguilar Fernández, y es que a medida que la movilización social comienza a descender desde 1978, el número de víctimas mortales por actos de violencia política comienza a crecer de forma brusca, alcanzando entre 1979 y 1980 las cifras más altas de mortalidad. La desmovilización que se dio desde 1978 tuvo que ver con la consecución de determinadas demandas sociales y con la estrategia de desmovilización que iniciaron algunos partidos políticos como el PSOE y el PCE con el fin de dar estabilidad a los Pactos de la Moncloa. Pese a esta información no debemos olvidar que, en enero de 1977 tendría lugar la conocida como “semana negra de la Transición”: una espiral de violencias y muertes en las que hay que insertar el asesinato de estudiantes en manifestaciones pro-amnistía, el secuestro de los militares Villaescusa y Orriol, un tiroteo a guardias civiles y policías armados que se saldó con tres muertes; pero sobre todo, la matanza de Atocha, que supuso el asesinato de cinco personas en el bufete de abogados laboralistas de la calle Atocha, a manos de tres atacantes que formaban parte de un grupo de cinco individuos, todos ellos vinculados a grupos como Fuerza Nueva, FE de las JONS y la Hermandad de la Guardia de Franco.

4. LA CONSTRUCCIÓN DEL SUCESO EN LA PRENSA

4.1. Análisis morfológico de la prensa

El desarrollo de forma práctica de la metodología esbozada en el apartado segundo de esta comunicación, lo hemos aplicado a tres medios de prensa que son los diarios *ABC*, *El País* y *La Vanguardia*, y trataremos las portadas que dedicaron al suceso de la matanza de Atocha. La selección de estos tres medios se justifica por el hecho de que disponen de hemerotecas digitales muy completas que, además permiten la visualización y descarga de páginas completas de estos diarios.

Los datos que se desprenden del análisis morfológico de estos tres medios son que, *El País* fue el medio que más portadas dedicó al suceso de la matanza de Atocha y las consecuencias derivadas del mismo en los días posteriores y, además, llevó la noticia en la portada un día antes que los otros dos medios, con titulares que sobrepasaban con diferencia el tamaño habitual de los títulos de este medio. Destaca su portada del 25 de enero de 1977 ya que utiliza más de la mitad de su espacio para la ilustración y el titular de la matanza de Atocha, lo que según Kayser “valoriza notablemente el texto que presenta” no solo por el tamaño de la propia noticia, sino por el tamaño relativo en comparación a los otros titulares de la portada. Pero, además, el día 26 –cuando el resto de medios tratados se hizo eco por primera vez de la matanza– *El País* dedicaba su “lugar privilegiado” (la mitad superior de la portada, ya que el periódico se lee de arriba abajo y de izquierda a derecha) una noticia que se ampliaba en páginas interiores, y que narraba la reacción de rechazo que había generado el atentado de Atocha 55 en el mundo de la abogacía y de la política.

En el caso de *La Vanguardia*, se dedica al completo la portada del 26 de enero de 1977 para tratar la matanza de Atocha, pero se reserva mayor protagonismo a las imágenes, con la finalidad de destacar lo atroz de los hechos, acompañado con imágenes de los fallecidos. Su titular sin embargo no destaca tanto como el de *El País*, aunque al añadir las fotografías con los nombres y las imágenes de los fallecidos en el ataque, consigue personalizar más los sucesos, y aumentar la receptividad del lector al asociar los nombres de las víctimas a un rostro articular. No obstante, el resto de la portada muestra unas imágenes estáticas que no reflejan el dramatismo del suceso, si bien, la fachada del Colegio de Abogados, o la imagen de los miembros del mismo, con un retrato del rey Juan Carlos I de fondo, confieren a la portada un mensaje de solemnidad y protocolo, que ayuda a destacar la idea de que es un suceso que traspasa la frontera de la violencia política entre grupos enfrentados en la calle, para convertirse en atentados contra las libertades los derechos de los ciudadanos.

En cuanto al diario *ABC*, pese a ser el medio que más espacio dedicó en su portada a ilustrar el suceso, la ausencia de títulos de gran tamaño en el encabezamiento no lleva a captar la atención del lector, como tampoco lo hacen las dos imágenes verticales con que se acompañan, ya que, pese a mostrar escenas de recogidas de firmas, la imagen se reduce a un primer plano que no transmite el contexto general, que bien podía ser multitudinario, o, por el contrario, apenas concurrido, encontramos en general, que son imágenes menos ilustrativas que las de otros medios. Asimismo, los titulares del *ABC* no dan una información muy amplia sobre el suceso ni su autoría, como sí se explicita en otros medios como *El País*, que vincula la masacre con grupos de extrema derecha.

4.2. La construcción del suceso desde los editoriales de prensa

Las diferencias en el tratamiento de la información y el mensaje transmitido desde los tres medios de prensa que empleamos no solo se dieron en el aspecto morfológico, sino que como es evidente, desde la línea editorial de cada medio se analizó y se construyó el suceso de Atocha 55. Autores actuales como Mariano Sánchez Soler hablan de la matanza de Atocha como un “punto de inflexión” dentro del proceso transicional por la incertidumbre que se generó ante las consecuencias que se podían derivar del atentado: existía el temor de que el crimen contra los abogados, llevado a cabo por ultraderechistas, tuviese una contestación violenta desde el lado contrario.

Los editoriales de prensa de los días posteriores al suceso planteaban que, tras los trágicos acontecimientos que estaban teniendo lugar en esa semana, se escondía una “conspiración contra el Estado” (*El País*, 1977, 25 de enero) cuyo objetivo era impedir que el proceso de transición fuese por la vía pacífica. Esta misma idea fue reproducida también por el editorial de *La Vanguardia* del mismo día, que añadía además la necesidad de “evitar enfrentamientos” en la calle por el temor a la respuesta de los grupos extremistas. El diario *ABC*, al igual que *La Vanguardia*, hace una llamada a la calma ciudadana y evitar acudir a “peligrosas convocatorias” que se hacían en la calle. Este temor de *ABC* debe ser puesto en relación con la manifestación que convocó el, por entonces todavía ilegalizado, PCE al día siguiente en señal de protesta por los asesinatos. Esta convocatoria, no obstante, contó con un multitudinario apoyo ciudadano (más de 100.000 asistentes) y transcurrió de forma completamente pacífica. El éxito de esta convocatoria que hizo el PCE y la masiva asistencia al funeral de los abogados de Atocha fue calificado en el editorial de *El País* del 27 de enero, como una “auténtica lección de ciudadanía”; además, añade solamente tres días después

de los sucesos, un mensaje muy clarificador de cómo se iban a considerar los crímenes de Atocha desde ese mismo momento: la muerte de los abogados laboristas no respondió a un ataque a una ideología por parte de otro sector contrario, sino que se trató de “un atentado calculado y frío contra la mayoría de una sociedad que aspira a vivir en democracia sin pagar réditos de sangre”. Este mismo editorial también se mostró crítico con la ausencia del presidente Suárez durante el entierro de los abogados, por la importancia tanto simbólica como política que hubiese tenido la imagen del presidente en dicho acto.

ABC en su sección “Visto y leído” contestó al día siguiente el editorial de *El País*, e hizo una lectura positiva del mismo, añadiendo que, de haber asistido Suárez a los entierros, la dialéctica entre Gobierno y Oposición se habría reforzado de forma activa. Es un ejemplo claro de que el crimen de Atocha comenzó muy pronto a perfilarse como un atentado contra la democracia, que tuvo la virtud de conseguir aglutinar a diferentes partidos de la oposición democrática –más allá del PCE–, en una posición unánime de rechazo al terrorismo. Esta unidad en el mensaje de la prensa tuvo un hecho muy reseñable, y es que el 29 de enero, toda la prensa democrática española publicó un editorial común titulado “Por la unidad de todos”: se rechazaba de forma unánime la violencia terrorista de aquellos grupos que deseaban impedir que España volviese a transitar de nuevo por la senda democrática, como era voluntad de la mayoría de los españoles; y, además se instaba a una rápida y contundente respuesta del Gobierno ante estos hechos, pero sin menoscabar las libertades públicas.

No obstante, y a modo de cierre del apartado, la unidad del mensaje no evitó que, dentro de determinadas cabeceras como el *ABC*, apareciesen mensajes como el del 2 de febrero de 1977 que instaba a que, en caso de darse circunstancias excepcionales se optase por “reestablecer la fórmula dictatorial”.

5. CONCLUSIONES

Tras nuestro análisis, constatamos en primer lugar que la definición de violencia política que proporciona González Calleja puede ser aplicada de forma práctica al caso de la transición española, en tanto que las fuerzas del orden y grupos políticos de muy diversa índole emplearon la fuerza física y el potencial de las armas de fuego, para intentar controlar esferas de poder político y detener, o al menos enturbiar, el proceso de cambio político que iniciaba el país.

En segundo término, el análisis morfológico de las portadas de prensa ha resultado especialmente útil a la hora de desprender la intencionalidad que tenía cada uno de los medios, viendo que medios como *ABC* de ideología conservadora, optaron por portadas muy visuales, pero con poca información cuando se trató de explicar los sucesos de Atocha, mientras que otras, como la de *La Vanguardia*, mostraron incluso imágenes de las víctimas y *El País* incluso hablaba de la vinculación ideológica de extrema derecha de los asaltantes, amén de dedicar sucesivas portadas a condenar los atentados. El análisis de los editoriales de prensa nos ha dejado ver de forma clara, no solo la ideología de cada medio plasmada en posturas más críticas con el Gobierno o más temerosas con las posibles reacciones de las izquierdas, sino que la matanza de Atocha fue un suceso que debía –y así fue– llamar la atención de la opinión pública, que contestó mediante una multitudinaria y pacífica movilización, en la que los medios tratados supieron ver un ejemplo de ciudadanía democrática, que corroboraba el mensaje unánime de rechazo a la violencia que habían lanzado días atrás.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (1997): La amnesia y la memoria: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia. En: PÉREZ LEDESMA, M. y CRUZ MARTÍNEZ, R. (Coords.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid: Alianza Editorial.
- ARÓSTEGUI, J. (1994): Violencia, sociedad y política: la definición de violencia. *Ayer: Violencia y política en España* (13), 17-55.
- BABY, S. (2009): Estado y violencia en la transición española: las violencias policiales. En: BABY, S., COMPAGNON, O. y GONZÁLEZ CALLEJA, E. (Eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del sur-América Latina*. Madrid: Collection de la Casa de Velázquez.

- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2002): *La violencia política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*. Madrid: CSIC.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2008): La violencia en la España del siglo XX: un balance historiográfico. En: BEAUCHAMP, H., DRUET, A.C. y GUILLAUSSEAU, A. (Eds.), *Transferencias culturales en el mundo hispánico*. Madrid: Casa de Velázquez.
- KAYSER, J. (1966): *El Periódico: estudios de morfología de metodología y de prensa comparada*. Quito: CIESPAL.
- SÁNCHEZ SOLER, M. (2010): *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*. Barcelona: Península.
- SÁNCHEZ-CUENCA, I. y AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (2009): Violencia política y movilización social en la transición española. En: BABY, S., COMPAGNON, O. y GONZÁLEZ CALLEJA, E. (Eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del sur-América Latina*. Madrid: Collection de la Casa de Velázquez.

HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE JAPÓN Y CHINA ACERCA DEL CONFLICTO DE LAS ISLAS SENKAKU/DIAOYU

Luis Miguel LALINDE GONZÁLEZ
Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo explicar, brevemente, los antecedentes históricos del conflicto de las islas Senkaku/Diaoyu, y las relaciones entre China y Japón ante tal contencioso. Asimismo, se valorará cómo este conflicto quedó relegado a un segundo plano durante la Guerra Fría y, tras la desaparición de la URSS, de cómo las rivalidades y los resentimientos afloraron y, en definitiva, recrudecieron el presente conflicto.

Palabras clave: Japón, China, conflicto, Senkaku/Diaoyu.

HISTORY OF THE RELATIONS BETWEEN JAPAN AND CHINA ON THE CONFLICT OF THE SENKAKU/DIAOYU ISLANDS

ABSTRACT

The purpose of this work is to briefly explain the historical background of the Senkaku/Diaoyu islands conflict, and the relations between China and Japan regarding this dispute. Furthermore, it will be assessed how this conflict was relegated to the background during the Cold War and, after the disappearance of the USSR, how rivalries and resentments resurfaced and, ultimately, intensified the present conflict.

Keywords: Japan, China, conflict, Senkaku/Diaoyu.

Las islas Senkaku 尖閣/Diaoyu 钓鱼 (como se las conoce respectivamente en japonés y chino), son un conjunto de ocho islas, con una superficie de 5'53 km² y situadas en el Mar de China Oriental, que han sido motivo de conflicto y de discordia a lo largo de la Historia contemporánea entre China y Japón. Tanto ha sido así, que ha implicado una considerable merma en sus relaciones y, por extensión, en la profundización de las mismas.

Figura 1. Situación de las islas Senkaku/Diaoyu.



Fuente: Ministry of Foreign Affairs of Japan (MOFA).

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DISPUTA TERRITORIAL

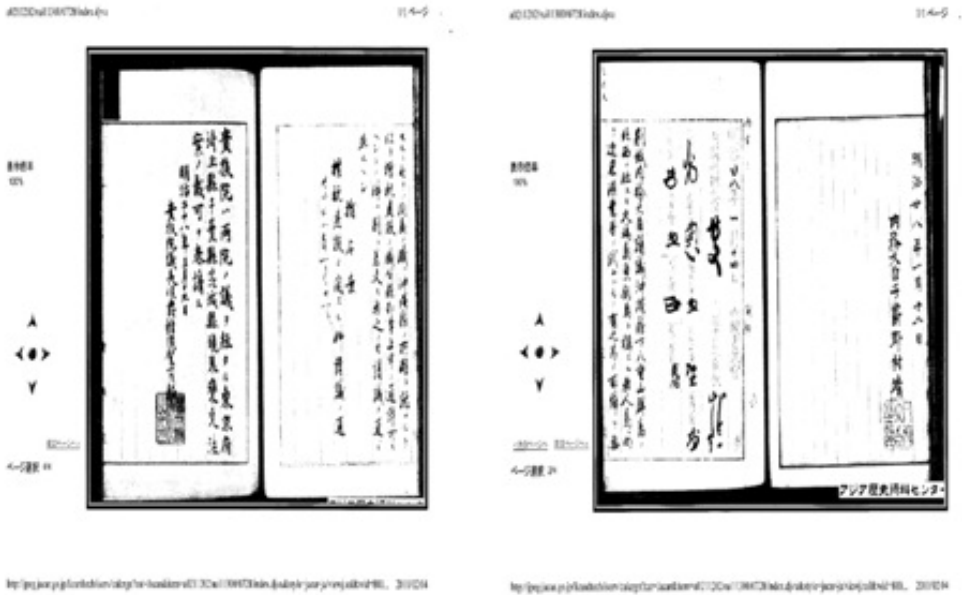
El primer antecedente del conflicto de las Senkaku/Diaoyu deberíamos remontarlo a enero de 1895, cuando el ejecutivo nipón las incorporó formalmente como parte de su territorio (figura 2), tras unos estudios efectuados en 1885 que aseguraban que no habían estado bajo control chino, tildándolas como *terra nullius* o “tierra de nadie” conforme al Derecho marítimo internacional de la época.

Sin embargo, cabe advertir que algunos expertos, como el historiador japonés Kiyoshi Inoue, apoyados en documentos de la era Meiji sostiene que Japón tomó las islas de manera oportunista durante la Primera guerra sino-japonesa (1894-1895). Además, denuncian que Japón no hizo un comunicado público de la toma de posesión de las Senkaku/Diaoyu, lo cual resta legitimidad a su adquisición, pues no dio pie u oportunidad a China para protestar tal anexión (Drifte, 2013:13-14).

Sea como fuere, el hecho de que los japoneses las considerasen “tierra de nadie” parece rubricado al observar que en el artículo 2 del *Tratado de Shimonoseki*, en abril de 1895, no se hacía alusión a ellas como parte de Formosa o de las islas Pescadores cuando estas fueron cedidas al Imperio japonés como consecuencia de la derrota infligida a China en la citada Primera guerra sino-japonesa. Sí que se habla de “*islas colindantes bajo la administración de Formosa y Pescadores*”. Y claro está, para Tokio no era territorio chino debido a que hacía varios meses que estaban bajo su soberanía; y para Pekín, por otro lado, sí que eran suyas, pues entiende que dichas islas pertenecían a Taiwán como islas adyacentes de esta última.

En este sentido, como vemos, para las autoridades niponas las islas en disputa no pueden ser incluidas dentro de los territorios a los que renunció a través del *Tratado de Paz de San Francisco* de 1951. Tratado que, como indica su nombre, puso oficialmente fin a la Segunda Guerra Mundial (2ªGM) con el Imperio Japonés, y por el que Tokio renunciaba a todos los territorios conquistados militarmente desde finales del siglo XIX, incluidos los territorios chinos.

Figura 2. Decisión del Gabinete japonés para anexionarse las Senkaku(14/01/1895).



Fuente: MOFA.

Dicho tratado, entendemos que va en la línea japonesa, pues las Senkaku/Diaoyu, dentro del grupo de islas que componen las Ryukyu, pasaron a estar bajo administración fiduciaria de EEUU, acordando posteriormente su retorno a Tokio para 1972. Algo que también se puede entender dentro del contexto de la Guerra Fría en donde por aquel entonces EEUU no reconocía a la República Popular de China (RPC). Además, y lo más importante, en esos momentos ni chinos ni taiwaneses reclamaban tales islas.

No obstante, todo ello cambió con la publicación de un informe a manos de Naciones Unidas en 1968, donde se reflejaba la existencia de importantes recursos energéticos en la zona. Hecho que significó la pronta reclamación de las islas por las autoridades de Taipéi y Pekín, antes de la citada devolución a Japón, aludiendo que habían formado parte del Imperio chino durante la dinastía Ming (1368-1644). China y Taiwán argumentaron que en 1372 las islas fueron descubiertas por navegantes y pescadores chinos que comenzaron a emplearlas como parada durante sus respectivas travesías¹. En este sentido, fueron administradas por la provincia de Fujian y más tarde por Formosa, introduciéndose en 1556 dentro de la defensa marítima de China² (Ríos, 2013). Asimismo, en 1579 Xiao Chongye fue enviado como diplomático imperial al Reino de Ryukyu, y durante su trayecto citó, en su obra *"Memorias de la misión diplomática a Ryukyu"* (redactado junto a su ayudante Xie Jie), las islas en disputa como límite entre China y Ryukyu e incluso las ubicó en un mapa (figura 3).

Con todo, Japón arguye que la dinastía Qing (1644-1912) nunca realizó un uso efectivo de las mismas. De ahí que en 1895 las anexionara al Imperio japonés como parte de la prefectura de Okinawa. Sin embargo, tras la cesión de Formosa y las Islas Pescadores a Japón, y la consiguiente ocupación japonesa de las mismas, la jurisdicción de las islas pasó a Formosa, actual Taiwán. Elemento que refuerza las tesis chinas de que estaban bajo su tutela, debiendo regresar bajo su soberanía en virtud del *Tratado de San Francisco* y las anteriores declaraciones de El Cairo (1943) y Potsdam (1945) que

1 También alegan que en el libro *"Un viaje tranquilo con las velas al viento"*, concerniente al reinado de Yong Lee (1403-1424), se hace referencia a ellas como territorio chino (Ríos, 2013).

2 En dicha centuria fueron empleadas por los nativos de Formosa como zona pesquera y de recolección de plantas medicinales (Ríos, 2013).

estipulaban el retorno a China de todos sus territorios conquistados por el Imperio japonés. No obstante, como señalábamos, las Senkaku/Diaoyu, junto a las islas que componen las Ryukyu, pasaron bajo administración fiduciaria estadounidense.

Figura 3. Mapa de la dinastía Ming realizado por Xiao Chongye (1579). Aparecen los nombres de las míticas Pengjia Shan (彭佳山); y, lo que nos interesa, Diaoyu Yu (钓鱼屿) [Isla Diaoyu] y Huangwei Yu (黄尾屿) [Isla Huangwei], que son las dos islas principales de las Senkaku/Diaoyu.



Fuente: Suganuma (1996).

Posteriormente, en 1972, como decíamos EEUU retornó las Senkaku/Diaoyu a Japón. Suceso que, a raíz de lo que hemos visto, supuso una gran contrariedad para las autoridades de Pekín y Taipéi. Especialmente para Taiwán, ya que albergaba una fuerte esperanza de que dichas islas recayesen bajo su soberanía, y China estaba en pleno proceso de normalización de sus relaciones con EEUU y, por consiguiente, con Japón (Drifte, 2013).

En este sentido, desde entonces, se han producido multitud de incidentes, especialmente de carácter nacionalista, que han conllevado una gran inestabilidad en la zona.

2. CONTEXTO ACTUAL DEL CONFLICTO: RELACIONES CHINA Y JAPÓN.

Por otra parte, en cuanto a las relaciones entre China y Japón, evidentemente, no pasan por sus mejores momentos, que tuvieron lugar durante la normalización de las mismas a partir de 1972 y el consiguiente Tratado de Paz de 1978.

2.1. Contexto y relaciones bilaterales durante la Guerra Fría

Estas relaciones se fraguaron a partir de la omisión del contencioso de las islas Senkaku/Diaoyu, iniciado formalmente en 1971 con las reclamaciones chinas sobre tales enclaves. Ello lo vemos reflejado en la actitud del Primer Ministro Zhou Enlai ante el Primer Ministro Kakuei Tanaka, ya que decidió dejar las pequeñas diferencias para más adelante. No en vano, el contexto internacional y regional de la disputa, que no era otro que el de la Guerra Fría, lo requería.

Este pensamiento fue suscrito y extendido a finales de los setenta por el Presidente Deng Xiaoping: *“dejar el problema para la próxima generación”*, por lo que se mantuvo *“aparcado”* el tema a lo largo de la década de los ochenta (López i Vidal, 2010:144). Y es que por aquel entonces, gracias a la diplomacia triangular ideada por el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, se logró abrir las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y, por ende, con Japón; aparcando los *“temas menores”*. Acción que, entendemos, Japón aceptó (Drifte, 2013).

No obstante, más allá del ingenio de Kissinger, esta cercanía de EEUU y Japón con la RPC fue posible gracias a las tremendas discrepancias que había dentro del bloque comunista³ (Kissinger, 2012), cuyo punto álgido tuvo lugar en 1969 con el enfrentamiento armado entre la URSS y China en el río Ussuri (García Segura; Pareja Alcaraz, 2010:50). De esta forma, al poseer un enemigo común, consiguieron profundizar sus relaciones a pesar de sus diferencias, siguiendo la máxima de *“el enemigo de mi enemigo, es mi amigo”*⁴. Algo que los Aliados ya hicieron en su día durante la Segunda Guerra Mundial con la URSS frente a la Alemania nazi.

2.2. Contexto y relaciones bilaterales después de la Guerra Fría

Ahora bien, tras la desaparición de la URSS y el fin de la Guerra Fría dicho escenario cambió sustancialmente (López i Vidal, 2010:138), ya que, desde entonces, para estadounidenses y japoneses el país que podría poner en peligro la seguridad regional era la propia China. Tal y como describe Henry Kissinger (2012):

“La desintegración de la Unión Soviética había creado un contexto geopolítico nuevo. Mientras Pekín y Washington evaluaban un nuevo panorama, descubrieron que sus intereses ya no eran tan parecidos como en los días en que habían estado a punto de forjar una alianza.” [...] “al irse diluyendo el adversario común, inevitablemente saltaron a un primer plano las diferencias de los dos gobiernos sobre los valores y la visión del mundo” (Kissinger, 2012:472).

Este planteamiento, en parte, se vio refrendado con la cuestión de Taiwán debido al desafío independentista del presidente taiwanés Lee Deng-Hui, a mediados de los años noventa, por el que Pekín se inquietó sobremedida, poniendo su punto de mira sobre Taipéi y obligando a EEUU a enviar su 7ª flota al Estrecho de Taiwán para garantizar su seguridad.

³ Se produjo un distanciamiento entre China y la URSS dadas las diferencias ideológicas entre Khrushchev y Mao, quedando patente por medio de tres episodios acaecidos entre 1959 y 1962: el bombardeo de las islas taiwanesas de Quemoy y Matsu por parte de China (1958); la visita de Khrushchev a Pekín (1959), que pondría fin a la ayuda soviética a China; y la firma de un acuerdo entre Albania y China (1962), que subrayaba las rivalidades dentro del bloque comunista (García Segura; Pareja Alcaraz, 2010:49-50).

⁴ Como refleja Kissinger (2012), fue una semialianza cuya *“meta declarada por China fue la de contar con Estados Unidos como contrapeso respecto al ‘oso polar’”*.

En este sentido, se produjo un fortalecimiento de la alianza entre EEUU y Japón a expensas de China, viéndose Pekín cada vez más relegado. Esta percepción china, obviamente, provoca el aumento de sus recelos hacia Tokio y Washington y, a su vez, alimenta los temores de éstos hacia el régimen de Pekín.

Por otra parte, si el contexto regional ya no es el que era, tampoco las relaciones bilaterales, pues desde la década de los noventa se han producido una serie de enfrentamientos diplomáticos que han mermado considerablemente las relaciones entre ambas potencias asiáticas y en donde las Senkaku/Diaoyu tienen una notable cabida.

2.2.1. El “Problema de la Historia”

En primer lugar tenemos el “problema de la Historia” (*Rekishinomondai*, 歴史の問題), que consiste en la “suavización” del papel de Japón durante la 2ªGM, y que se puede interpretar como un revisionismo de la Historia (Hagström, 2009:229). Esto se ve reflejado en algunos libros de texto, donde se omiten palabras como “Masacre” a favor de “Incidente” de Nanjing, o simple y llanamente se eliminan los temas más espinosos como guerra bacteriológica o “mujeres de confort” (López i Vidal, 2010:141). Dichas omisiones o eufemismos tienen la intención de alentar el espíritu nacionalista, al suprimir los factores que puedan socavar o avergonzar el orgullo nacional, ya que entienden que el nacionalismo es la herramienta imprescindible para poder recorrer el camino que lleve a Japón a convertirse en el tan ansiado “país normal”. Es decir, con “derecho a la beligerancia” (Farrés, 2007:7-8). Todo ello se ve respaldado por las palabras de Shinzo Abe a favor de una “visión más progresista” sobre los actos bélicos perpetrados por Japón en la 2ªGM.

2.2.2. Las visitas a Yasukuni

Por otro lado, otro tema de discrepancia y de reciente tensión entre ambos países, atañe a las visitas de los Primeros Ministros japoneses al santuario sintoísta de Yasukuni⁵, al tratarse de un lugar de plegaria para los soldados caídos en combate y donde, desde 1978, comenzó a venerarse a catorce criminales de guerra de “Clase A”⁶. Problemática íntimamente ligada con la cuestión de la Historia.

En ambos casos, China lo entiende como una revisión de la Historia y un agravio a la misma, al conllevar una menor condena de los actos acometidos por el imperialismo japonés, así como un elemento más de enaltecimiento del nacionalismo nipón. No en vano, no hay que olvidar que todos estos actos han sido llevados a cabo por los líderes más nacionalistas del Partido Liberal Democrático (PLD, de carácter conservador). Entre los cuales destaca la figura controvertida del Primer Ministro Junichiro Koizumi (2001-2006), que acudió todos los años de su mandato a Yasukuni a pesar del gran malestar que causaba a Seúl y Pekín.

No obstante, el que se está aventurando como el más polémico es el actual Primer Ministro Shinzo Abe, ya que en diciembre de 2013 acudió al citado Santuario en plena crisis por las islas Senkaku/Diaoyu. Ello sin contar que en 2006 escribió una polémica monografía, titulada “Hacia una nación hermosa” (*Utsukushii kuni e*, 美しい国へ), que cuestionaba el atroz papel desempeñado por Japón en la 2ªGM. Planteamientos históricos e ideológicos que obviamente preocupan a Pekín, máxime si los respalda con acciones, que no ayudan a la mejora de las relaciones.

2.2.3. Los incidentes en torno a las Senkaku/Diaoyu

Por último, otro foco de tensión que ensombrece y dificulta las relaciones entre China y Japón es, obviamente, el referido al conflicto territorial que mantienen por la soberanía de las islas Senkaku/Diaoyu. Este se ha visto recrudecido por las temerarias actuaciones de los grupos ultranacionalistas, siendo el

5 Santuario creado en 1869 para honrar a los soldados caídos por la causa imperial y que se traduce en el ámbito doméstico como un galvanizador del imperialismo japonés (Farrés, 2007:5), de ahí el malestar chino.

6 Japoneses condenados por las mayores atrocidades de la 2ªGM en los llamados *Juicios de Tokio*.

episodio más funesto el acaecido en 2012⁷. Aunque lo que más preocupa a la administración japonesa es que, desde 2008 hasta la actualidad, buques gubernamentales chinos han sobrepasado y accedido a territorio japonés, sin su permiso, en referencia a las aguas concernientes a las Senkaku/Diaoyu.

Estas acciones se han visto elevadas e incluso refrendadas con la declaración del ADIZ chino, en noviembre de 2013, que introduce las Senkaku/Diaoyu dentro del espacio aéreo chino (Kotani, 2015).

Todos estos hechos, se entienden por la diplomacia japonesa como un medio para socavar y mermar la soberanía efectiva de Tokio sobre las islas. De esta manera, la política china sobre tal contencioso provoca gran malestar y agravio a los japoneses, lo cual ha implicado una seria reacción del Primer Ministro japonés de emplear la fuerza si fuera necesario para asegurar la soberanía de las Senkaku/Diaoyu. Por el contrario, la parte china posee una visión diferente, pues entiende que Japón, tras nacionalizar las islas en 2012, rompió el acuerdo de posponer la solución al conflicto (pacto que Japón siempre ha negado), de ahí sus últimas acciones.

2.2.4. Resentimientos

Todas estas problemáticas tienen un denominador común, el nacionalismo. Y en ambos casos, tienen su punto de inflexión en el fin de la 2ªGM y lo que esta implicó. En este sentido, las Senkaku/Diaoyu, como territorio que según los chinos debería haber devuelto Japón a Pekín de acuerdo al *Tratado de San Francisco*, se han convertido en el principal factor de tensión entre ambos países y en donde las otras problemáticas, en cierta medida, giran en torno a ella. No en vano, para el imaginario popular chino, el lograr dichas islas (junto a las islas que también se disputa en el Mar de China Meridional), implicaría recuperar todos los territorios perdidos a manos del imperialismo extranjero durante el llamado “Siglo de las Humillaciones”, que va desde la 1ª Guerra del Opio hasta la 2ªGM y al que puso fin el Partido Comunista Chino (dándole legitimidad en el poder), para restituir su mancillado honor.

2.3. Relaciones bilaterales actuales

Finalmente, como elemento esperanzador, desde noviembre de 2014, parece que se están reconduciendo las relaciones bilaterales gracias al reconocimiento de que existen “posiciones diferentes” sobre las islas Senkaku/Diaoyu. Palabras que por el momento parecen haber aplacado un poco el malestar chino al interpretarlas como un reconocimiento, aunque sea vago, de que existe un conflicto (Vidal, 2014). Idea, a pesar de que la contraparte nipona no lo vea así. Sea como sea, más allá de las interpretaciones, se están produciendo contactos que van en la sintonía de encauzar las relaciones bilaterales (Zhang, 2015). Habiendo por tanto un deshielo, que también se observó en ese mismo mes de noviembre, con la breve reunión que mantuvieron Xi Jinping y Shinzo Abe durante la cumbre de la APEC celebrada en Pekín, a petición de la delegación nipona (Díez, 2014). Además, este creciente deshielo, se ha visto refrendado con la reinstauración de la cumbre regional a tres bandas (China, Japón y Corea del Sur), celebrada en 2015, tras tres años sin efectuarse como consecuencia del conflicto de las islas Senkaku/Diaoyu y el “problema de la Historia”.

En esta línea, e incidiendo en los factores cooperativos que fomenten un fructífero entendimiento entre ambos países, existe una gran interrelación económica entre China y Japón. Interrelación que está conllevando una gran interdependencia económica que fomenta el entendimiento entre ambos países, algo que se ha visto reforzado tras la entrada de China en la OMC (2002), que propicia y da un espaldarazo al actual sistema internacional. Además, están participando en una serie organismos o foros como la APEC o la ASEAN+3, que abren nuevos canales de comunicación, así como apelan y fomentan la cooperación. Ello ejemplificado durante el gran terremoto del 11 de marzo de 2011 que asoló Japón, o en las posiciones que han tomado últimamente tras el desafío norcoreano.

En definitiva, todo ello muestra que China y Japón, a pesar de las tensiones eventuales que padecen por las distintas problemáticas, y cuyo epicentro son las Senkaku/Diaoyu, tienen sobrados argumentos para poder solventar sus discrepancias por medios diplomáticos, puesto que tienen mucho más que perder si no fuera así.

⁷ Ocasionado por la compra/nacionalización de tres islas de las Senkaku/Diaoyu por parte del Gobierno japonés a un particular. Hecho que contrarió enormemente a Pekín y derivó en grandes manifestaciones anti-japonesas.

4. CONCLUSIÓN

A lo largo del trabajo hemos observado cuál fue el origen del conflicto entre ambos países y que, a nuestro entender, se sustenta en tres episodios clave: la anexión de las islas por Japón durante la Primera Guerra sino-japonesa; el fin de la 2ªGM con el *Tratado de San Francisco*; y, la publicación del informe de NNUU poco antes de la devolución de las islas a Tokio por parte de la administración norteamericana.

En este sentido, como hemos visto, todos estos hechos y la propia reclamación china de las islas, quedaron plenamente en un segundo plano durante la Guerra Fría en aras de estrechar una "semialianza" contra el enemigo común soviético. Pero con la desaparición de la URSS las rivalidades y los resentimientos, alentados por el nacionalismo de unos y otros, afloraron.

Por todo ello, al igual que hicieron Zhou Enlai y Kakuei Tanaka en 1972, resulta preciso volver a "poner en valor" lo que les une en detrimento de lo que las diferencia. Léase, altura de miras. Algo harto difícil hoy en día, debido al fuerte e incipiente nacionalismo que las distancia y por el que se rigen sus líderes.

BIBLIOGRAFÍA

- DÍEZ, P.M. (2014). "Xi Jinping y Shinzo Abe rompen el hielo entre China y Japón" [en línea]. *Abc*, 10 de noviembre de 2014.
<<http://www.abc.es/internacional/20141110/abci-cumbre-asia-pacifico-201411101634.html>> [Consulta: 04/04/2017].
- DRIFTE, Reinhard (2013). "The Senkaku/Diaoyu islands territorial dispute between Japan and China: Between the materialization of the 'China Threat' and Japan 'reversing the outcome of World War II'". *Revista UNISCI Discusión Papers*, nº32, (Mayo de 2013).
- FARRÉS, Oriol (2007). "La memòria històrica en la construcció del nou Japó. Dilemes nacionals i conflictivitat regional". En *Japó, el sol renaixent*, No. 101. Barcelona: Fundació CIDOB.
- GARCÍA SEGURA, C.; Pareja Alcaraz, P. (2010). "Relacions internacionals a l'Àsia oriental entre el 1945 i el 1989". En Lluç López i Vidal (coord.), *Política internacional a l'Àsia oriental*. Barcelona: Editorial UOC, pp.1-68.
- HAGSTRÖM, Linus (2009). "Sino-Japanese relations: The ice that won't melt". En *International Journal*. (winter 2008-09) p. 223-240.
- KISSINGER, Henry (2012). *China*. Barcelona: Editorial Debate.
- KOTANI, Tetsuo (2015). "Crisis Management in the East China Sea". En *SIPRI Policy Brief*, February 2015.
- LALINDE, Luis M. (2015). *El conflicto de Japón y China por las islas Senkaku 尖閣/Diaoyu 釣魚: Implicaciones en la política exterior y de seguridad japonesa* (TFM). Barcelona: Editorial UOC.
- LALINDE, Luis M. (2017). "Las relaciones entre Estados Unidos y China: ¿Necesidad de un Cuarto Comunicado Conjunto?". En *Rev. Jiexi Zhongguo: Análisis y pensamiento latinoamericano sobre China*, Nº 25.
- LÓPEZ I VIDAL, Lluç (2010). *La política exterior y de seguridad japonesa*. Barcelona:UOC.
- RÍOS, Xulio (2013). "Las crisis en los mares de China: implicaciones geopolíticas y en materia de seguridad". En *Panorama Estratégico*, No. 1, pp. 139-167.
- SUGANUMA, Unryu (1996). *Historical justification of sovereign right over: territorial space of the Diaoyu/Senkaku islands: Irredentism and Sino-Japanese Relations?*. Nueva York: Syracuse University.
- VIDAL, Macarena (2014). "China y Japón acuerdan pasos para destensar su relación" [en línea]. *El País digital*, 7 de noviembre de 2014.
<http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/07/actualidad/1415364825_083451.html> [Consulta: 12/04/2017].
- ZHANG, Tuosheng (2015). "Building Trust Between China and Japan: Lessons Learned from Bilateral Interactions in the East China Sea". En *SIPRI Policy Brief*, February 2015.

SEQUIÁS, INUNDACIONES Y OTRAS AMENAZAS DE LA NATURALEZA. LOS RECURSOS ESPIRITUALES EN ORIHUELA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Claudio CREMADES PRIETO

Programa de Doctorado de Filosofía y Letras en la Universidad de Alicante

RESUMEN

Ante la ausencia de medidas de prevención capaces de hacer frente a las distintas amenazas ambientales, los recursos espirituales se convertían en la última esperanza de una población intensamente dependiente de su medio. En Orihuela durante la segunda mitad del siglo XVIII las rogativas son la representación más visible, de este tipo de rituales piadosos cuya función es solicitar a la divinidad su favor ante el riesgo de sufrir alguna clase de calamidad. Gracias a la documentación del restablecido Archivo Diocesano de Orihuela (ADO) podemos analizar, categorizar y caracterizar las rogativas preservadas, desde la perspectiva del clero local. Con estas fuentes emprendemos un estudio preparatorio inscrito en una tesis cuyo objeto es reconstruir el clima en el Bajo Segura durante la Edad Moderna. Analizar los factores humanos que intervienen en la celebración de las rogativas, es fundamental para una fiable aproximación al clima pretérito.

Palabras clave: rogativas; Orihuela; sequía; inundaciones; plagas de langosta; religiosidad popular; siglo XVIII.

DROUGHTS, FLOODS AND SOME OTHER NATURAL HAZARDS. SPIRITUAL RESOURCES IN ORIHUELA DURING THE SECOND HALF OF THE 18TH CENTURY

ABSTRACT

In the absence of effective prevention resources that could cope with different kinds of natural disasters, spiritual resources became a last hope for a population that was highly dependant on environment. Rogations in Orihuela in the 18th century are the most conspicuous representation of this sort of mystic ritual, which aim is to ask deity for its favour when facing the risk of suffering some type of calamity. We are able to analyse, categorise and characterise, from the perspective of the local clergy, this rogations thanks to the documentation of the re-established Diocesan File of Orihuela. By using these sources as a foundation we are initiating a preliminary research embedded in a thesis, which objective is to reconstruct the climate in the region of Bajo Segura during the Modern Era. Critical analysis of these historical documents, and of the human factors that influence the celebration of rogations, is a paramount condition for a reliable historical approximation.

Keywords: Rogations; Orihuela; Drought; Floods; Locust Pests; Popular Religiousness; 18th Century.

1. INTRODUCCIÓN

El valor de las rogativas para el análisis del clima fue indicado prematuramente por Emili Giralt i Raventós (1958), aunque será en la década de los noventa cuando esta fuente se sistematice bajo una metodología eminentemente científica servida de las rogativas *pro pluvia* para reconstruir períodos de escasez hídrica (Barriandos y Martín, 1995). Básicamente el método determina que en función del número y la categoría de rogativa, se obtiene un valor numérico anual que tratado estadísticamente configura el llamado IMCS¹. Dicho índice representa la evolución temporal de los períodos de sequía, en especial las de ciclo corto y tipo local (Alberola, 2016: 742). Esta línea de investigación ha logrando establecerse en España como demuestran los estudios que emplean estas fuentes para la reconstrucción climática (Alberola, 2004, 2005; Cuadrat, 2012; Sánchez, 2007; Zamora, 2000). Las rogativas *pro pluvia* se realizaban para atenuar la sequía, pero no son los únicos ejemplos, existen otras clases. Sin embargo, el resto de categorías de ruegos no disponen de la capacidad de ser seriadas al presentarse intermitentemente, a pesar de ello tienen alto valor cualitativo como documentos históricos.

El estudio que nos ocupa² viene a constituir la primera etapa de una tesis doctoral cuyo marco espacial se centra en la región del Bajo Segura. El aprendizaje del clima, los riesgos naturales, los eventos de signo extraordinario o los impactos socioeconómicos en este ámbito geográfico se deben a la constante actividad de Alberola Romá (1999, 2004, 2005, 2014, 2016). En los últimos años la región meridional alicantina ha sido blanco de dos tesis doctorales, ambas tuteladas por Alberola, una focalizada en la ciudad de Alicante (Bueno, 2014) y la segunda en las localidades circundantes al Vinalopó (García, 2015a). Nuestra investigación viene a seguir recorriendo el territorio en dirección sur, utilizando para ello los archivos de la localidad de Orihuela. Partimos de estudios que han trabajado desde los archivos oriolanos el siglo XIX (Zamora, 2000) y recientemente han aparecido nuevas aportaciones empleando fuentes del Archivo Histórico de Orihuela (Alberola et al., 2016; García, 2015b, 2016a, 2016b). Por esta razón las fuentes utilizadas para este capítulo son las actas capitulares del Archivo Diocesano de Orihuela, las cuales contribuyen con información original sobre las rogativas desde la perspectiva del cabildo eclesiástico y nos permiten iniciar nuestra tesis apoyándonos en los referentes citados.

Partiendo del marco conceptual establecido, la metodología apoyada en las *pro pluvia* y la trayectoria que indica la tradición historiográfica, es lógico comenzar nuestra investigación por las rogativas celebradas entre 1750 y 1800, enlazando así con los estudios decimonónicos. Este volcado documental y análisis sistemático responde a la necesidad de la investigación central de conocer cómo eran las rogativas en Orihuela, qué mecanismos intervienen en su celebración y qué tipos encontramos en los archivos de la catedral, además de las de clase *pro pluvia*. Con este trabajo introductorio se pretende simplemente dar a conocer las rogativas que aparecen en los libros de actas del Cabildo catedralicio.

2. ROGATIVAS EN ORIHUELA: LA INTERVENCIÓN DEL CLERO EN EL PROCESO BUROCRÁTICO

Podemos definir a las rogativas como ceremonias religiosas dentro de la liturgia católica cuya función es pedir a Dios, normalmente usando un intercesor local, su favor en relación a factores climáticos o naturales que suponen cierto riesgo para la población. Atendiendo a las particularidades regionales de Orihuela los intercesores locales más recurridos son la Virgen de Monserrate y Nuestro Padre Jesús de Nazareno, siendo la imagen femenina más solicitada³; aparición excepcional de San Vicente Ferrer⁴ en 1765. Alternaban los abogados en función de la efectividad de la súplica (Alberola et al, 2016), aunque en casos de extrema gravedad podían llegar a recurrir a dos figuras al mismo tiempo en una única

1 Índice Medio Combinado de Sequía.

2 Investigación financiada por el MECD en convocatoria FPU15/03444.

3 Dieciocho súplicas a la patrona, por seis a Nuestro Padre Jesús de Nazareno.

4 ADO, Actas Capitulares, Tomo.26, f. 33, en compañía de la Virgen de Monserrate.

procesión⁵. Sin embargo, no todas las rogativas eran procesiones generales, entre ellas encontramos misas a las Almas del Purgatorio, traslados de imágenes y/o exposiciones de las mismas. Distintas ceremonias menores en jerarquía eran las misas privadas o las públicas, en las que simplemente se procedía al rezo de letanías en el interior del templo, normalmente «por tres días». La elección del rango de rogativa se establecía durante el proceso administrativo correspondiente, en él convergían los cabildos civil y eclesiástico. Interventaban también los colectivos de agricultores o los consejos de «sujetos inteligentes» que prosperaban a finales de siglo.

Dicho proceso, institucionalizado y metódico, germinaba con la percepción de un riesgo natural, habitualmente la sequía. Lógicamente eran los agricultores los primeros en captar la necesidad hídrica u otra variante de amenaza ambiental (temporales, aguaceros, plagas de langosta, epidemias), que podía ser catastrófica para los «frutos de la tierra»⁶. Consecuentemente solicitaban al Ayuntamiento la celebración de rogativas, petición que gestionaba la entidad quien, por medio del Síndico Procurador General, comunicaba al Cabildo eclesiástico el deseo de la población mediante un recado por escrito. Normalmente el estilo de rogativa que debía celebrarse era sugerido por el Cabildo civil, éste esperaba puramente del catedralicio su asentimiento y que fijara la fecha del misericordioso acto. Una vez elegidos el estilo de evento y el día de celebración, se devolvía el recado, concretamente al Provisor General, para iniciar las correspondientes providencias.

El acatamiento protocolario no era una nimiedad para los religiosos. Constantemente incidían en que trajeran el recado por escrito, refiriéndose a la ciudad, que a veces podía actuar de manera irregular pasando la solicitud oralmente, lo que no era del gusto del clero. Incluso existen situaciones de suspensión provisional de plegarias porque el Cabildo civil no siguió estrictamente el sistema, como el caso de marzo de 1768. En esa ocasión el Síndico Procurador de la ciudad, pasó el aviso directamente al Provisor, Josef Bolín, saltando al Cabildo catedralicio del proceso administrativo. Al enterarse éste que el recado de rogativa había ignorado la observancia de los representantes de la divinidad, rechazaron la celebración de súplicas, aunque señalaron que: «siempre, y quando la ciudad pidiese las rogativas, en la forma que otras veces, se harían sin demora alguna»⁷. Con todo, existen alteraciones abruptas de la costumbre burocrática que desde la perspectiva del clero se toman con una conducta más tolerante. Representando la antedicha afirmación encontramos en 1790, durante los Divinos Oficios, como el Síndico Personero pasaba al Deán un memorial escrito y firmado por el propio funcionario municipal a instancias de los labradores. En él se expresaba el deplorable estado de los «simenteros» debida la ausencia de agua en el campo y al descenso del cauce del río Segura en la huerta. Asimismo, otra demanda, firmada por los propios agricultores denunciaba la misma situación. Las instancias fueron pasadas directamente al consistorio quien actuó como agente receptor de las solicitudes y puso en conocimiento a la *Ilustre Ciudad* de la necesidad de hacer rogativas⁸. En este caso, los devotos no tuvieron inconveniente en proceder extraprotocolariamente, tal vez influenciados por los «estremos que contienen dichos memoriales». El organismo civil tardó diez días en contestar pese a tan «urgente necesidad». En la respuesta de la ciudad se sugiere que se oficie una misa poniendo la colecta, dado que no era posible celebrar una procesión o un traslado, ya que la Virgen de Monserrate estaba a la espera de ser reubicada en su antigua capilla⁹. Finalmente se celebró la rogativa propuesta sin mayores complicaciones. A pesar de algunas injerencias, el sistema solía ser pautado, homogéneo y sin considerables transformaciones durante su evolución en la segunda mitad del siglo XVIII. El resultado es la ejecución de la ceremonia, ésta podía ser de distintos tipos en función del riesgo climático.

5 Ante la plaga de langosta de 1756: ADO, Actas Capitulares, t.24, f. 20. El resto de procesiones dobles para casos de sequía severa: ADO, Actas Capitulares, t.24, f. 82; t.26, f. 33 y t.28, ff. 360-361; para los años 1758, 1765 y 1774 respectivamente.

6 ADO, Actas Capitulares, t.23, f. 358.

7 ADO, Actas Capitulares, t. 27, f. 36.

8 ADO, Actas Capitulares, t. 33, «acta del 8 de febrero de 1790». Algunos folios están sin numerar en los libros de actas, en esos casos referenciamos con la fecha de acuerdos.

9 ADO, Actas Capitulares, t. 33, «acta del 18 de febrero de 1790».

3. CLASIFICACIÓN DE ROGATIVAS EN FUNCIÓN DE LA AMENAZA

Las rogativas *pro pluvia* aparecen regularmente durante todo el período estudiado, con el objetivo de «apaciar la Divina Justicia e implorar su Divina Misericordia», para alcanzar el «beneficio de la lluvia». Mayoritariamente estas ceremonias aparecen a finales del invierno, momento crucial para el porvenir de la cosecha; también aparecen esporádicamente en otoño. Pasado marzo la necesidad hídrica desciende, por ello las rogativas son excepcionales en primavera e inexistentes en verano. Si los cielos han sido generosos, en abril o a finales de marzo, se hace un acto de agradecimiento a la divinidad, el *Te Deum Laudamus*¹⁰.

La sequía fue la preocupación más constante teniendo en cuenta la superioridad cuantitativa de las *pro pluvia* sobre el resto de categorías¹¹. Esta mayoría se relaciona con las características geográficas del sureste peninsular, región condenada a vivir en una situación perenne de escasez pluviométrica, lo que extrapolado a la sociedad preindustrial intensifica más si cabe la necesidad hidrológica. Gracias a esta abundancia y su reflejo en la documentación, las *pro pluvia* tras ser analizadas y seriadas, pueden constituirse en un indicador climático histórico o *proxy data* (Barriendos y Martín Vide, 1995, Alberola, 2016), idóneo para los estudios de climatología histórica. El Bajo Segura durante el siglo XVIII ha sido trabajado (Alberola et al., 2016) desde el Archivo Histórico de Orihuela, donde se advierte que estos eventos religiosos tienen injerencias humanas, algo que también se deduce tras el análisis de las fuentes pertinentes a esta investigación. En las actas de la catedral observamos factores que intervienen en la cantidad y tipo de *pro pluvia* (el gasto económico, la disponibilidad del clero o los conflictos entre poder civil y eclesiástico) lo que nos invita a pensar que el número y categoría de rogativa no siempre refleja con exactitud la gravedad de la sequía.

En el lado opuesto encontramos las rogativas *pro serenitate*. Se realizan para pedir a la deidad que apacigüe los cielos y deje de llover. La cantidad de ellas desciende drásticamente, reflejándose en las fuentes eclesiásticas sólo en dos ocasiones (1768 y 1796), pudiendo ampliar dicho número a diez rogativas por serenidad si utilizamos estudios basados en la documentación civil (Alberola, et al, 2016: 153; Ramos Vidal, 1980: 16-19). En la región meridional alicantina, únicamente localizamos rogativas *pro serenitate* en un número más o menos considerable en Orihuela, siendo excepcionales en Elche, Novelda o Alicante. La presencia del río Segura parece ser lo que explica la diferencia intercomarcal, ya que nos encontramos ante el mayor caudal de la región. Este lecho podía presentar un riesgo de inundación ante el aumento de su nivel, por contra los ríos-rambla del resto de la provincia lo harían de manera abrupta; el peligro no se percibía hasta que se cernía la catástrofe en forma de avenida.

En 1768 se localiza una de las rogativas *pro serenitate*, momento de cambios en el cuerpo municipal. El Síndico Personero es quien, por esta vez, pasó recado al clero. La resolución para la forma de este acto es distinta a las vistas en las *pro pluvia*, debido a que se dictó simplemente que se tocaran las «campanas al tiempo»¹². En el segundo caso matizamos la referencia de 1796, dado que no se llegó a un acuerdo. Volvemos a encontrar enfrentamientos administrativos cuando el consistorio no llevó el recado por escrito, dejando la celebración de la súplica en vilo hasta que se cumpliera el protocolo¹³.

Destinadas a paliar plagas de langosta aparecen rogativas concentradas entre 1756-1758, los años donde Orihuela se vio afectada por la invasión de acrididos más importante de la centuria; es de rigor indicar que ante la langosta los principales recursos espirituales provenían de prácticas casi paganas, como conjuros o exorcismos de campos (Alberola, 2003). La amenaza llegaba «talándolo todo» desde el norte y antes de la llegada de la nube, el 12 de julio, el concejo puso en marcha por los medios habituales la realización de rogativas¹⁴. En los siguientes días se iniciaron los recursos de prevención instados por la *Instrucción* de 1755 (Mas, 2012: 70) y el consistorio brindó a la ciudad todo el apoyo necesario¹⁵. Gracias a García Torres (2015b) sabemos que se celebraron rogativas a Monserrate y Agustín el propio mes de julio,

10 Localizados en 1757, 1760, 1768 y 1790: ADO, Actas Capitulares, t. 24, f. 21 y f. 277; t. 27, f. 36 y «acta del 22 de marzo de 1790».

11 De 49 rogativas en localizadas en total, 31 de ellas son del tipo *pro pluvia*.

12 ADO, Actas Capitulares t. 27, f. 44.

13 ADO, Actas Capitulares t. 36, «acta del 15 de diciembre de 1796».

14 ADO, Actas Capitulares, t. 23, f. 355.

15 ADO, Actas Capitulares, t. 23, f. 358.

pero en las actas capitulares analizadas no se registra este hecho. Seguramente tras la sentencia del día 21 de julio, donde se constituyó una comisión de apoyo específica, el protocolo administrativo quedó relegado ante la urgencia. En cambio, encontramos más referencias en 1757, la plaga aun resistía en los campos del Bajo Segura pero parece que el impacto inicial había pasado dado que ante la solicitud del Ayuntamiento, el Cabildo catedralicio vuelve al respeto protocolario y señala que si no pasan el recado por escrito, ellos no celebrarían el acto correspondiente. A pesar de rogativas en los meses de febrero y marzo, no será hasta abril cuando se registre una importante ceremonia que utiliza dos imágenes al mismo tiempo, la Virgen de Monserrate y el Padre Jesús de Nazareno, trayéndolo del convento de San Francisco¹⁶. No se detectan más informaciones referentes a langosta en lo que resta de siglo, aunque como ha manifestado García Torres (2015b: 304-306) existe otro azote de menor intensidad en la década de los ochenta.

Para finalizar, las amenazas de origen biológico. En época Moderna muchas enfermedades se relacionaban con la sequedad y la falta de agua, por lo que en diversas actas se hace mención a la «salud pública» en rogativas de tipo *pro pluvia*. Ejemplo hallado en una dramática acta de febrero de 1758: «para aplacar la Divina Justicia, e implorar su Divina Misericordia, assi por las muchas enfermedades, que se experimentan, como por la gran falta de agua, se hagan rogativas»¹⁷. Llegando a la etapa finisecular aparecen los consejos «sujetos inteligentes» sugiriendo plegarias ante los vientos fuertes que secan la tierra y la expansión de enfermedades, sin especificar que males afectaban a la población¹⁸. Si definen la afección en octubre de 1795, las terribles fiebres tercianas que asolaban a gentes de huerta y campo¹⁹. Ante este mal iniciaron súplicas a la patrona Monserrate, formalizando la única rogativa destinada específicamente a paliar epidemias de todo el periodo analizado.

Cuadro 1: Referencias a rogativas en el ADO 1750 a 1800

La siguiente tabla recoge las referencias a rogativas localizadas en los libros de actas consultados. El objeto de su inclusión es meramente orientativo, para conocer todas las rogativas acaecidas en Orihuela sería necesario combinar los resultados de esta investigación con los datos del Archivo Histórico. A tal efecto, tan sólo mostramos lo reflejado en los documentos eclesiásticos. Matizar que la fecha seleccionada para reflejar cada caso, es la del acta donde se fijan los preparativos, la fecha exacta de celebración difiere entre uno y siete días tras el acuerdo.

Año	Mes	Día	Causa	Clase de ceremonia	Intercesor/es
1750	7	29	Graves enfermedades, excesivo calor y sequedad	Procesión general	Virgen de Monserrate
1756	7	12	Langosta	Rogativas públicas	
1756	7	21	Langosta	Rogativas ²⁰	
1757	3	28	Langosta	Rogativas	
1757	4	12	Langosta	Procesión general	Nuestro Padre Jesús de Nazareno y la Virgen de Monserrate
1757	4	14	Langosta	Rogativas públicas	
1757	4	21	Beneficio de la lluvia	<i>Te Deum</i>	Nuestro Padre Jesús de Nazareno
1757	11	17	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1758	2	16	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general y exposición de Jesús	Nuestro Padre Jesús de Nazareno y la Virgen de Monserrate

16 ADO, Actas Capitulares, t. 24, f. 18 y f. 20.

17 ADO, Actas capitulares, t. 24, f. 82, ante la gravedad se emplearon dos imágenes simultáneamente.

18 ADO, Actas capitulares, t. 34, «acta del 19 de enero de 1793».

19 ADO, Actas Capitulares, t. 35, «acta del 12 de octubre de 1795».

20 En numerosas ocasiones no se determina el tipo de acto a celebrar, en ese caso usamos la palabra genérica «rogativas». En la mayoría de los casos la falta de información refleja la celebración de rogativas privadas o públicas, aunque no siempre.

Año	Mes	Día	Causa	Clase de ceremonia	Intercesor/es
1760	2	7	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1760	3	6	<i>Pro pluvia</i>	Exposición	Nuestro Padre Jesús de Nazareno
1760	4	10	Beneficio de la lluvia	<i>Te Deum</i> con procesión	Virgen de Monserrate
1761	3	9	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1764	3	15	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general	Virgen de Monserrate
1765	2	28	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1765	3	7	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general	Virgen de Monserrate y San Vicente Ferrer
1767	3	16	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1768	3	5	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1768	3	10	Beneficio de la lluvia	<i>Te Deum</i>	
1768	4	2	<i>Pro serenitate</i>	Tocaron campanas al tiempo	
1769	3	20	Elección papal	Misa solemne con música de violines	
1769	4	6	Elección papal	Misa solemne con música de violines	
1770	3	20	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	Planifican hacer una procesión con la Virgen de Monserrate
1770	11	8	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1770	11	22	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general	Virgen de Monserrate
1773	1	28	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1774	3	3	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1774	11	25	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general	Nuestro Padre Jesús de Nazareno y la Virgen de Monserrate
1780	2	28	<i>Pro pluvia</i>	Traslado y exposición	Nuestro Padre Jesús de Nazareno
1780	4	10	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general	Virgen de Monserrate
1780	11	27	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1781	3	2	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas públicas	
1781	3	8	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general	Virgen de Monserrate
1787	12	6	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	
1789	2	27	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas privadas	
1789	3	17	<i>Pro pluvia</i>	Procesión general	Virgen de Monserrate
1790	2	8	<i>Pro pluvia</i>	Solicitud de rogativas privadas y procesión general	Virgen de Monserrate
1790	2	18	<i>Pro pluvia</i>	Colecta	

Año	Mes	Día	Causa	Clase de ceremonia	Intercesor/es
1790	3	22	Beneficio de la lluvia	<i>Te Deum</i>	Virgen de Monserrate
1792	2	18	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas	Virgen de Monserrate
1792	2	23	Beneficio de la lluvia	<i>Te Deum</i>	Iglesia de la Virgen de Guadalupe
1792	2	27	Parto reina	Procesión general y Colecta	Virgen de Monserrate
1793	1	18	<i>Pro pluvia</i> , vientos fuertes y enfermedades	Colecta	
1795	10	12	Tercianas	Procesión general, traslado y exposición	Virgen de Monserrate
1796	12	15	<i>Pro serenitate</i>	Sin resolución	
1798	1	8	<i>Pro pluvia</i>	Exposición	Virgen de Monserrate
1799	2	21	<i>Pro pluvia</i>	Colecta	
1800	10	29	Epidemia en Andalucía	Rogativas dominicales	
1800	10	29	<i>Pro pluvia</i>	Rogativas, si no llueve se sacará a la intercesora	Virgen de Monserrate

Fuente: Libros de actas ADO tomos. 22 a 37. Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- ALBEROLA ROMÁ, A. (2016): "Clima, catástrofe y crisis en la España de la Edad moderna. Reflexiones y notas para su estudio" en J. Fernando Vera, J. Olcina y M. Hernández (eds.): *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la Geografía. Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 739-759.
- ALBEROLA ROMÁ, A. (2014): *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*. Madrid: Ed. Cátedra.
- ALBEROLA ROMÁ, A. (2005): Sequía, lluvias torrenciales y transporte fluvial de madera: las avenidas del río Turia del otoño de 1776, en *Revista de Historia Moderna*, 23, 49-74.
- ALBEROLA ROMÁ, A. (2004): Temps de sequera, rogatives i avalots al sud del País Valencia (1760-1770), en *Estudis d'Historia Agraria*, 17, 35-48.
- ALBEROLA ROMÁ, A. (2003): Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756, en *Revista de Historia Moderna*, 21, 383-410.
- ALBEROLA ROMÁ, A. (1999): *Catástrofe, economía y acción política en la Valencia del siglo XVIII*, Institució "Alfons el Magnànim", Valencia.
- ALBEROLA ROMÁ, A. BUENO VERGARA, E. GARCÍA TORRES, A. (2016): "Sequía y rogativas en tierras meridionales valencianas durante el siglo XVIII", en Arrijoa Díaz, L. A. y Alberola Romá, A. (eds.) *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Zamora de Michoacán-Alicante, 123-155.
- BARRIENDOS, M., MARTÍN VIDE, J. (1995): The use of rogation ceremony records in climatic reconstruction: a case study from Catalonia (Spain), en *Climatic Change*, 30, 201-221.
- BARRIENDOS, M. (1996-1997): El clima histórico de Catalunya (siglos XIV.XIX). Fuentes, métodos y primeros resultados, en *Revista de Geografía*, vol. XXX-XXXI, 69-96.

- BUENO VERGARA, E. (2014): *Clima y Medicina en el Alicante del siglo XVIII. Amenazas medioambientales, vulnerabilidad social y estrategias de resistencia*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Alicante.
- CUADRAT PRATS, J. M^a. (2012): Reconstrucción de los episodios de sequía en el nordeste de España a partir de las ceremonias de rogativas, en *Nimbus*, 29-30, 177-187.
- GARCÍA TORRES, A. (2016a): Aguaceros e inundaciones en el sureste de España en la primera mitad del siglo XVIII. Repercusiones de un riesgo histórico, en *Revista de Historia Autónoma*, 8, 69-83.
- GARCÍA TORRES, A. (2016b): "Sequías y riadas durante la *anomalía Maldà* (1760-1800) en la fachada mediterránea española", en Arrijoa Díaz, L. A. y Alberola Romá, A. (eds.) *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Zamora de Michoacán-Alicante, 157-178.
- GARCÍA TORRES, A. (2015a): *Riesgo natural, extremismo climático y desastre en tierras meridionales valencianas durante el siglo XVIII*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Alicante.
- GARCÍA TORRES, A. (2015b): Plagas de langosta en la segunda mitad del siglo XVIII en el sur alicantino, en *Revista de Historia Moderna*, 33, 287-308.
- GIRALT I RAVENTÓS, E. (1958): En torno al precio del trigo en Barcelona durante el siglo XVI, en *Hispania*, tomo XVIII (LXX), 38-61.
- MAS GALVAÑ, C. (2012): La gestión de la catástrofe. Acción estatal y lucha contra la plaga de langosta en las diócesis de Murcia y Orihuela (1756-1758) en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 129, 51-86.
- RAMOS VIDAL, J. (1980): *Demografía, economía y sociedad en la comarca del Bajo Segura durante el siglo XVIII*, Orihuela, Patronato Ángel García Rogel-Caja de ahorros de Alicante y Murcia.
- SÁNCHEZ RODRIGO, F (2007): "El clima en Andalucía a través de los registros históricos", *El cambio climático en Andalucía: evolución y consecuencias medioambientales*, Consejería del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía-Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía: Sevilla, 25-41.
- ZAMORA PASTOR, R. (2000): El estudio de la sequía de principios del siglo XIX en Orihuela, a partir de los valores de las rogativas «pro lluvia», en *Investigaciones Geográficas*, 23, 165-173.

CRONOLOGÍA Y EXPANSIÓN DE LAS PLAGAS DE LANGOSTA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE LA EDAD MODERNA

Jesús M^a MUÑOZ-PERTIERRA
Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Considerada como una de las mayores catástrofes sufridas por la agricultura durante la Edad Moderna, y también una de las más temidas, las fuentes documentales describen la ocurrencia de numerosos episodios de langosta con devastadoras consecuencias sobre la principal fuente de riqueza de la sociedad del momento. Sin embargo la documentación no siempre indica de manera explícita, ni la extensión geográfica, ni la persistencia cronológica alcanzada por las plagas. Algo fundamental para determinar su impacto real. La investigación desarrollada aporta unos resultados, en parte mostrados en esta comunicación, que tratan de colmar este vacío. La sistematización de los diferentes episodios ocurridos, mediante el establecimiento de una base de datos y su posterior tratamiento estadístico, permite delimitar la extensión cronológica y geográfica de las diferentes plagas; posibilitando la calibración objetiva de su importancia. También permite nuevas aproximaciones sobre el estudio del origen e impacto causado por la langosta durante la modernidad.

Palabras clave: Infestaciones, plagas; langosta; Edad Moderna.

CHRONOLOGY AND EXPANSION OF THE INFESTATIONS IN THE IBERIAN PENINSULA DURING THE MODERN AGE

ABSTRACT

The locust infestations were one of the biggest catastrophes suffered by agriculture during the Modern Age and, also, one of the most feared. The documentary evidence describes them as episodes with devastating consequences in the main source of wealth for society at the time. But the geographical expansion that reached or the chronological persistence of each episode is not always specified. The results shown here attempt to fill this void. Through the development of a database where the locust infestations of Spanish fields are collected, and with a later statistical treatment, it is possible to define the expansion achieved by each outbreak both chronologically and geographically. The importance of each episode is objectively evaluated in this way. Likewise it is possible to develop new approaches about the origin and impact caused by the different infestations suffered during modernity.

Keywords: Infestation, locust, Modern Age.

1. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL IMPACTO DE LA LANGOSTA DURANTE LA EDAD MODERNA?

A nadie escapa que la supervivencia y riqueza de la sociedad preindustrial provenía de la tierra. La agricultura sustentaba todo el sistema socio-económico del Antiguo Régimen. Por ello, cualquier situación que pusiese en peligro el rendimiento de la producción agrícola era temida, rechazada físicamente e, incluso, exorcizada y conjurada. Así, contra adversidades como terremotos, sequías, lluvias torrenciales o plagas, se invocaba la correspondiente exhortación o conjuración protectora de carácter mágico-religioso.

En este sentido baste apuntar la existencia de una variada bibliografía "oficial" donde se fija la liturgia de este tipo de conjuros, dejando su control bajo patrocinio eclesiástico. Obras elaboradas por religiosos como el presbítero Matheo Guerrero y Morcillo (1661), Fr. Diego de Céspedes (1669), el P. Fr. Luis de la Concepción (1673), el P. Benito Remigio Noydens (1711), o su ilustrísima José de Barcia y Zambrana (1677-1684) constituyen sólo algunos ejemplos de lo citado.

Este temor había de ser especialmente intenso entre las clases más afectadas por la pérdida de la cosecha. Y teniendo en cuenta que la agricultura sostenía a 4/5 de la población y constituía la base de todo el sistema económico del Antiguo Régimen, se comprende la importancia que adquiere el estudio del impacto de las plagas de langosta.

Los ortópteros, orden al que pertenece la langosta, desarrollan su ciclo vital conforme la denominada *estrategia de la r*, caracterizada por una baja densidad poblacional, un rápido desarrollo orgánico y una elevada tasa reproductiva (SMITH, 2010: 187-191). Pero además, el acridido tiene la capacidad de transmutar genotípicamente, dando lugar a dos estados fenotípicos completamente diferentes (BARRANCO, 1997: 18-19); uno solitario y otro gregario. La transformación, por lo general, se mantiene durante varias generaciones.

En su fase solitaria, el animal presenta un comportamiento tranquilo y huidizo; incluso con los de su misma especie. No obstante, la modificación de las condiciones ambientales puede inducir a que se desarrolle una conducta caracterizada por su gran excitación, tremenda voracidad y tendencia hacia un gregarismo inusual en el otrora inofensivo saltamontes. El nuevo comportamiento es de tipo competitivo y la pronta disputa intraespecífica por el alimento provoca el desplazamiento de la comunidad en masa y la colonización de nuevos espacios (MARGALEF, 1986: 550 y 658), arrasando la vegetación allá por donde pasa. Y como los enjambres pueden englobar varios millones de hambrientos individuos, su estrategia vital generó auténtico terror en la sociedad agraria de la época.

Las prácticas mágico-religiosas citadas constituyeron una lucha contra la langosta. Ineficaz, pero que proporcionó beneficios económicos a sus administradores. Además, el hecho de que el insecto protagonizase una de las bíblicas plagas de Egipto contribuyó sobremedida a que su presencia generase, además, temor espiritual. Un miedo potenciado activamente desde el púlpito. Diversos son los ejemplos en los que la langosta aparece como terrorífico castigo divino. Las obras de Pedro Mártir de Buenacasa (1688), José de Barcia y Zambrana (1677-1684), Juan Agustín Ramírez y Orta (1690) o Juan Bautista de Murcia (1755) constituyen buenos ejemplos en los que la conducta de la sociedad, tachada como pecaminosa por sus autores, conduce a la inexorable aparición del insecto como castigo divino.

Esta mentalidad predominante hace necesario cuestionar el punto en el que, de manera consciente o inconsciente, el impacto del ortóptero en el agro y los miedos interesadamente infundidos hayan podido deformar los sucesos transmitidos por la documentación. Es necesario, pues, conocer la extensión e impacto real de los episodios de langosta acaecidos.

2. METODOLOGÍA. EL ESTUDIO DE CASOS

La investigación del periodo comprendido entre 1501 y 1800 nos ha permitido detectar, hasta el momento, la existencia de 499 casos diferenciados de langosta. A buen seguro que la incidencia estudiada es incompleta y se verá incrementada con una continuada investigación, pero la catalogación realizada a partir de la documentación con la que se ha trabajado permite establecer una correlación que esboza la importancia adquirida por cada una de las distintas plagas sobre el horizonte espacio-temporal.

El análisis de casos ha posibilitado el desarrollo de una base de datos que permite una visión global sobre orígenes, límites o extensión de los diferentes episodios. Igualmente, la información resultante permite cruzar sus resultados con variables de diferente índole, tales como eventos climatológicos o problemáticas surgidas en lugares y momentos determinados.

La investigación se ha realizado a partir de casuística presente en documentación de muy diverso origen.

- Fuentes primarias
 - o Manuscritas – Expedientes del Archivo Histórico Nacional, sección *Consejos*.
 - o Impresas
 - Publicaciones no periódicas – Por ejemplo BOWLES (1775), BUENACASA (1688), DOMEZAIN (1780), TORO (1849) o ZEPEDA (1791).
 - Publicaciones de carácter periódico – Diversos números del *Diario curioso, histórico, erudito, comercial, civil y económico* y de *El Correo mercantil de España y sus Indias*.
- Fuentes secundarias
 - o Monografías – CHRISTIAN (1991), LÓPEZ y APONTE (1993), MONTEMAYOR (1995) o VÁZQUEZ y SANTIAGO (1993) por citar algunos ejemplos.
 - o Artículos científicos – ALBEROLA (2003, 2012, 2016), CÓZAR (2003), DÍAZ-PINTADO (1991), EZQUERRA (2010), IZQUIERDO (1984), LEÓN (2003), MAS (2012), MESEGUER (1979) o PIQUERAS (1988), entre otros.
 - o Tesis doctorales – GARCÍA (2015) o SANZ (2008) como más relevantes.

La problemática que presenta el empleo de fuentes de origen tan diverso arranca en la diversa finalidad para la que cada documento ha sido generado; una finalidad totalmente diferente a su explotación como fuente de datos sobre la incidencia de la langosta. Esto se traduce en la gran heterogeneidad de la información recopilada.

La necesidad y el requerimiento de unos datos uniformes, claros y directos que permitan su análisis estadístico, impone la simplificación de la información ofrecida por la documentación. Tres son las medidas adoptadas para conseguir la homogeneidad de todos los datos que integran el estudio.

- Los datos seleccionados que referencian un episodio acaecido se encuentran precisados por una geolocalización definida, descartando momentáneamente toda referencia vaga.
- El empleo de unidades territoriales que definan el espacio político de la época de estudio, y sobre las que se vuelcan los datos seleccionados.

Las unidades territoriales empleadas como soporte en la referencia geográfica de los episodios se corresponden con la división provincial vigente a finales del siglo XVIII, establecida a partir del conocido como *Nomenclátor* de Floridablanca (Anónimo, 1789).

Los motivos que favorecen esta decisión son, por una parte, la inexistencia de una modificación sustancial de la distribución territorial desde el siglo XVI hasta la división provincial establecida por Javier de Burgos en 1833 (Burgueño, 1996: 19-20) en la Corona de Castilla; mientras que la Corona de Aragón verá implantado este modelo territorial tras la guerra de Sucesión; por otra parte, la existencia de bibliografía y cartografía de la época que cubren el conjunto peninsular y que, por tanto, definen la geografía política de la época –hecho que para periodos previos no sucede¹–.

¹ Además del *Nomenclátor* también se ha manejado la planimetría elaborada por Tomás López y Vargas (1730-1802), aunque con la debida precaución dados los errores que contiene.

La unidad territorial mínima para la que se encuentran referenciados los datos ha sido el *Partido*. Se trata de una unidad territorial lo suficientemente pequeña como para resultar significativa de los procesos que tienen lugar en una zona precisa del territorio, y lo suficientemente grande para no caer en un localismo excesivo. Igualmente el *Partido* presenta la ventaja de encontrarse bajo la jurisdicción de un corregidor; que es el representante real en el territorio municipal y, por tanto, nexo de unión entre las políticas municipales y las políticas gubernativas de la monarquía.

- La adscripción de una única referencia de infestación por unidad territorial para un mismo periodo de tiempo.

Con esta medida se evita la duplicidad de información para un mismo territorio, con el propósito de sobredimensionar plagas de las que exista una mayor cantidad de información frente a otros procesos menos estudiados.

3. RESULTADOS. EVOLUCIÓN DE LAS INFESTACIONES

El análisis estadístico realizado a partir de la base de datos creada ofrece, como datos básicos, los resultados contenidos en la Tabla 1.

Tabla 1

SIGLO	AÑOS DE INFESTACIÓN	PARTIDOS AFECTADOS	RATIO
XVI	40	108	2.7
XVII	61	186	3.05
XVIII	54	205	3.8
TOTAL	155	499	3.18

Fuente: Base de datos. Elaboración propia

De los datos presentados en la Tabla 1 cabe resaltar:

- La abundancia en casos de langosta durante la Edad Moderna. Estadísticamente, se produjo un episodio de langosta en algún lugar del territorio hispano peninsular cada dos años aproximadamente.
- El creciente aumento de territorio afectado conforme discurren los siglos. Prácticamente los territorios afectados durante el siglo XVIII suponen el doble de los infestados durante el siglo XVI.
- La ratio (media de partidos afectados durante un año de infestación) corrobora lo expresado en el punto anterior. Aumenta la extensión territorial afectada por año de infestación de siglo en siglo.

Además de lo expresado, la ratio adquiere especial relevancia por cuanto que se constituye en la unidad de medida a partir de la cual se establece una categorización objetiva de las plagas acaecidas. Dicha categorización se basa en intervalos cuyos límites se ajustan a las razones matemáticas de 1/2, 1 y 3/2 del valor de la ratio establecido para cada siglo (Tabla 2).

El tratamiento estadístico de los datos permite establecer la casuística anual de episodios y su correspondiente porcentualización (Tabla 3).

Tabla 2. CATEGORIZACIÓN DE LAS PLAGAS

SIGLO	RATIO	INFESTACIÓN DE CARÁCTER MÍNIMO O LOCAL	INFESTACIÓN DE CARÁCTER MODERADO	INFESTACIÓN DE CARÁCTER GRAVE	INFESTACIÓN DE CARÁCTER MUY GRAVE
XVI	2.7	0 – 1.35	1.35 – 4.05	4.05 – 8.1	8.1 –
XVII	3.05	0 – 1.525	1.525 – 4.575	4.575 – 9.15	9.15 –
XVIII	3.8	0 – 1.9	1.9 – 5.7	5.7 – 11.4	11.4 –
MEDIA	3.18	0 – 1.59	1.59 – 4.77	4.77 – 9.54	9.54 –

Fuente: Base de datos. Elaboración propia

Tabla 3. PORCENTUALIZACIÓN DE CASOS

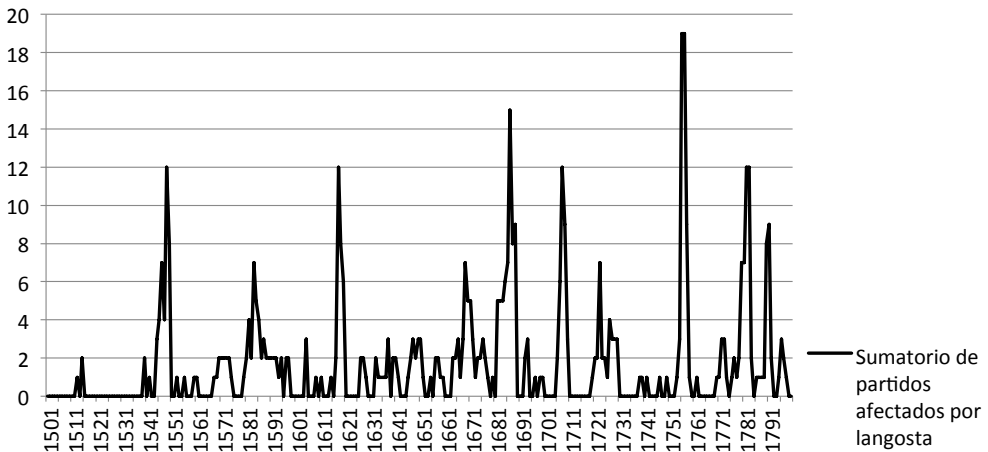
Nº PARTIDOS AFECTADOS	CASUÍSTICA	% ACUMULADO
1	54	34.84
2	44	63.23
3	20	76.13
4	5	79.35
5	7	83.87
6	2	85.16
7	7	89.68
8	4	92.26
9	4	94.84
10	0	94.84
11	0	94.84
12	5	98.06
13	0	98.06
14	0	98.06
15	1	98.71
16	0	98.71
17	0	98.71
18	0	98.71
19	2	100

Fuente: Base de datos. Elaboración propia

Al tabular los valores que aparecen en la Tabla 3 dentro de los intervalos definidos en la Tabla 2, se observa que alrededor del 80 % de los episodios anuales de langosta acaecidos se encuentran definidos como de alcance local o moderado. Solamente alrededor de un 5% se caracterizan como de carácter muy grave, con presencia de langosta en más de 10 partidos. Una extensión territorial, y poblacional considerable. El 15% restante de casos se encuentran entre los considerados graves (de 5 a 10 partidos afectados).

Si se referencian temporalmente los partidos afectados por langosta se obtiene una distribución (Gráfico 1) que verifica la irregularidad total del fenómeno; tanto en su manifestación como en su duración.

Gráfico 1. N° DE PARTIDOS AFECTADOS POR LA LANGOSTA



Fuente: Base de datos. Elaboración propia

Igualmente quedan reflejados los momentos en los que se produjeron las infestaciones máximas; correspondientes a los procesos de plaga identificados como más graves. Estos acontecieron, aproximadamente, entre:

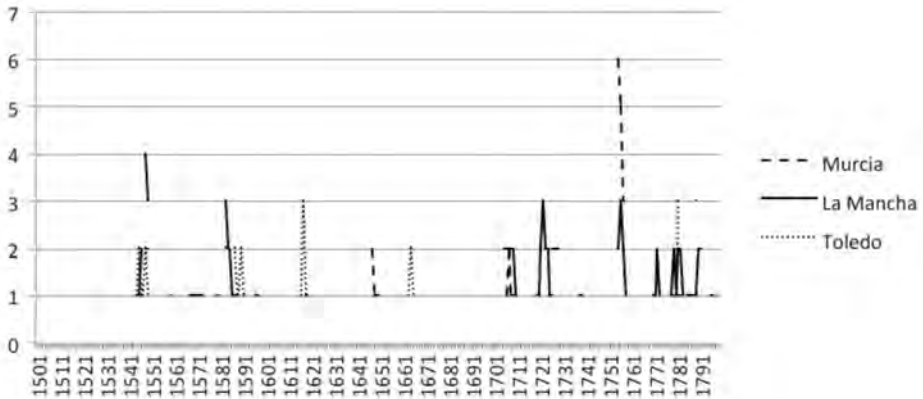
- 1547-1551 en Castilla La Nueva², principalmente.
- 1615-1620, de nuevo en Castilla la Nueva.
- 1680-1690, en Aragón y Cataluña fundamentalmente.
- 1706-1710, en Andalucía, La Mancha y Murcia.
- 1754-1758, que afectó a toda la mitad sur peninsular.
- 1779-1783, con extensión por Extremadura, Andalucía, Castilla la Nueva y Aragón.

² Se recuerda que la concepción territorial en la que se basa esta comunicación es la establecida por el *No-menciólar* citado. De manera que, a grandes rasgos, la antigua provincia de La Mancha se encontraba conformada por la actual provincia Ciudad Real y la franja occidental de la actual provincia de Albacete, la provincia de Murcia se conformaba con la actual Murcia y la parte centro-oriental de la actual provincia de Albacete, y las antiguas provincias de Aragón, Cataluña y Extremadura coinciden en sus límites con las actuales comunidades autónomas homónimas. Y bajo el topónimo de Andalucía se englobó a las antiguas provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada (MIÑANO, 1826-1828: T. I, 197); conjunto coincidente con la actual comunidad autónoma.

Finalmente, Castilla La Nueva es la designación supraprovincial bajo la que, en ese momento, se agrupaba genéricamente a las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Cuenca y La Mancha (MIÑANO, 1826-1828: T. II, 462 y ss.).

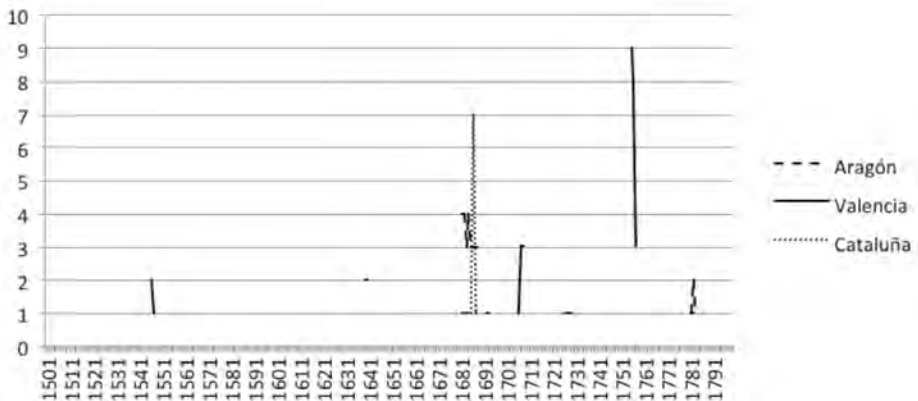
Ahora bien. Al individualizar territorialmente los datos representados en el Gráfico 1 se verifica que la presencia de la langosta no es tan recurrente para espacios geográficos concretos como la mostrada por los estadísticos inicialmente obtenidos (Tabla 1). Los Gráficos 2 y 3 muestran la incidencia, en número de casos de langosta, en las provincias más afectadas durante el periodo estudiado³.

Gráfico 2. EPISODIOS DE LANGOSTA I



Fuente: Base de datos. Elaboración propia

Gráfico 3. EPISODIOS DE LANGOSTA II



Fuente: Base de datos. Elaboración propia

Como se puede verificar, la incidencia de las plagas es mucho menor en cada unidad territorial (en este caso por provincias). Los Gráficos 2 y 3 muestran que incluso en las zonas más recurrentes, como eran las provincias de La Mancha o Toledo, se aprecia un periodo de retorno que ronda los 20-40 años entre episodios diferentes. Y existen zonas, como por ejemplo Cataluña, donde sólo aparece una vez en los 300 años tratados.

³ Dada la limitada extensión de esta comunicación, el conjunto de casos de langosta padecidos por año ha sido agrupado en unidades provinciales con el objetivo de facilitar la representación de gran cantidad de unidades territoriales menores.

Estos resultados contrastan enormemente con el alarmismo con el que la langosta es tratada por la mentalidad coetánea ya que, a tenor de los datos analizados, la langosta no tuvo una incidencia tan intensiva por todo el territorio. Pero, independientemente de su recurrencia, no se debe restar ni un ápice de dramatismo al efecto catastrófico que debió constituir la aparición de la plaga en el mismo.

4. REFLEXIONES FINALES

Aunque una primera estadística de los datos recopilados parezca indicar que la langosta constituyó un mal bastante frecuente en el agro hispano durante el periodo analizado (Gráfica 1), la realidad es que el análisis de su incidencia espacial muestra una presencia bastante irregular –tanto temporal como geográficamente– y a nivel local, por lo general, su presencia no fue tan perseverante. Incluso en determinadas geografías, su aparición constituyó un hecho totalmente excepcional. Aún así, no se puede negar que la langosta constituyó un peligro real e incontrolable para el agricultor.

El discurso se centra en la doble realidad existente; la biología del insecto, y el terror reinante debido al conjunto de factores que escapan de la índole exclusivamente ecológica del fenómeno y situados en la esfera de las mentalidades. Por eso, conocer la problemática del fenómeno comienza por la definición de la extensión alcanzada por las plagas. Con esta filosofía se orienta el diseño de la base de datos sobre la que se ha basado esta comunicación.

La limitación que puede plantear el modelo presentado es la posible existencia de un sesgo, determinado por el hecho de que procesos mejor investigados aporten una mayor información frente a los menos conocidos; lo que determina cierta preponderancia en el resultado final. Por tanto, es indispensable ampliar la base de datos.

Pese a ello, el resultado obtenido es claramente positivo puesto que permite visualizar globalmente la evolución de las infestaciones; favoreciéndose el estudio integrado del fenómeno en conjunto con diferentes y múltiples condicionantes implicados en la problemática (políticos, económicos o meteorológicos).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBEROLA ROMÁ, A. (2003): Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756. *Revista de Historia Moderna*, 21, 383-410. Doi: <http://dx.doi.org/10.14198/RHM2003.21.17>
- ALBEROLA ROMÁ, A. (2012): Plagas de langosta y clima en la España del siglo XVIII. *Relaciones*, XXXIII (129), 21-51.
- ALBEROLA ROMÁ, A. (2016): Clima, desastre y religiosidad en los dietaristas valencianos de los siglos XVI y XVII. *Obradoiro de Historia Moderna*, 25, 41-66. Doi: <http://dx.doi.org/10.15304/ohm.25.3279>
- ANÓNIMO (1789): *España dividida en provincias é intendencias, y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías mayores, gobiernos políticos y militares, asi realengos como de órdenes, abadengo y señorío*. Madrid: Imprenta Real.
- BARCIA Y ZAMBRANA, J. (1677-1684): *Despertador christiano de sermones doctrinales sobre particulares assvmptos*. Granada.
- BARRANCO VEGA, P. (1997): *Morfometría, biología reproductiva, dinámica poblacional y modelización de Dociostaurus maroccanus (Thunberg, 1815) en la provincia de Almería*. Almería.
- BOWLES, W. (1775): *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía física de España*. Madrid: Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena.
- BUENACASA, P. M. (1688): *Motivos por los quales nos castiga Dios regularmente con la plaga de langostas (...)*. Zaragoza?.
- BURGUEÑO, J. (1996): *Geografía política de la España Constitucional. La división provincial*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- CÉSPEDES, D. (1669): *Libro de conjuros contra tempestades, contra oruga y arañuela (...)*. Pamplona: Heredera de Carlos de Labay.

- CHRISTIAN, W. A. (1991): *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid: Ed. Nerea S.A.
- CONCEPCIÓN, L. (1673): *Practica de conjurar*. Madrid.
- CÓZAR GUTIÉRREZ, R. (2003): La administración municipal y el control de las plagas de langosta en Albacete a principios del siglo XVIII. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 18, 47.
- DÍAZ-PINTADO, J. (1991): Climatología de La Mancha durante el siglo XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*, 12, 123-166.
- DOMEZAIN, A. (¿1780?): *La plaga de langosta, que en la primavera ultima se ha descubierto en varios pueblos de esta provincia...* Sevilla.
- EZQUERRA REVILLA, I. (2010): *El Consejo Real en lucha contra la langosta: el caso de Alcázar de San Juan (1617-1620)*. Alcázar de San Juan: Patronato municipal de cultura.
- GARCÍA TORRES, A. (2015): *Riesgo natural, extremismo climático y desastre en tierras meridionales valencianas durante el siglo XVIII*. Universidad de Alicante, Alicante.
- GUERRERO Y MORCILLO, M. (1661): *Libro de Conjuros contra tempestades, langostas, Pulgón, Cuquillo, y otros animales nocivos, que dañan, y infestan los frutos de la tierra*. Madrid
- IZQUIERDO BENITO, R. (1984): Las plagas de langosta en Toledo y la región manchega durante el siglo XVI. *Anales toledanos*, 20, 45-143.
- LEÓN VEGAS, M. (2003): Una simiente devastadora del agro antequerano. La plaga de langosta de 1620. *Revista de Historia Moderna*, 21, 285-305.
- LÓPEZ CORDERO, J. A.; Aponte Martín, Ángel; (1993): *Un terror sobre Jaén: las plagas de langosta (siglos XVI-XX)*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén.
- MARGALEF, R. (1985): *Ecología*. Barcelona: Ediciones Omega.
- MAS GALVAÑ, C. (2012): La gestión de la catástrofe. Acción estatal y lucha contra la plaga de langosta en las diócesis de Murcia y Orihuela (1756-1758). *Relaciones*, XXXIII (129), 51-86.
- MESEGUER, J. (1979): Plaga de Langosta en el Marquesado de Villena y Castilla La Nueva, el año 1549. *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 6, 61-70.
- MIÑANO Y BEDOYA, S. (1826-1828): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta.
- MONTEMAYOR, J. (1995): Les invasions de sauterelles dans l'Espagne intérieure. En BENNASSAR (Ed.): *Les catastrophes naturelles dans l'Europe médiévale et moderne* (261-269). Toulouse: Presses Universitaires du Mirail. Université de Toulouse-Le Mirail.
- MURCIA, J. B. (1755): *Sermones para todos los domingos del año, y para las ferias mayores de la quaresma y assumptos de la Semana Santa*. Barcelona: Imprenta de Carlos Saper y Jaime Osset Libreros.
- NOYDENS, B. R. (1711): *Práctica de exorcistas y ministros de la Iglesia*. Valencia: Imprenta del Molino de la Rovella.
- PIQUERAS, M. B. (1988): Una amenaza para la agricultura de Almansa: las plagas de langosta (1756-1759). *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 23, 189-201.
- RAMÍREZ Y ORTA, J. A. (1690): *Práctica de curas y misioneros, que contiene varios sermones y doctrinas*. Barcelona: José Llopis.
- SANZ LARROCA, J. C. (2008): *Las respuestas religiosas ante las plagas del campo en la España del siglo XVII*. UNED.
- SISTACH, X. (2007): *Bandas, enjambres y devastación. Las plagas de langosta a través de la Historia*. Córdoba: Almuzara.
- SMITH, T.M. y SMITH, R.L. (2007): *Ecología*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- TORO, M. J. (1849): *Memorial de las vicisitudes de Almería, y pueblos de su río, con relación á su estado agrícola*. (...). Almería: Imprenta de Vicente Duimovich.
- VÁZQUEZ LESMES, R. y SANTIAGO ÁLVAREZ, C. (1993): *Las plagas de langosta en Córdoba*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- ZEPEDA, J. A. (1791): *Agricultura metódica acomodada a la práctica del país con varias noticias acerca de su naturaleza, propagación y extinción de la langosta*. Madrid: Oficina de Don Benito Cano.

LA TRASCENDENCIA DE LA DESALINIZACIÓN COMO RECURSO ESTRATÉGICO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Ana ARAHUETES HIDALGO¹

Programa de Doctorado de Filosofía y Letras

RESUMEN

Alicante es una de las provincias con mayor déficit hídrico de España debido a las condiciones climáticas y las fuertes demandas, con el agravante de los futuros escenarios consecuencia del cambio climático. Es por ello que la necesidad de encontrar nuevas fuentes de agua haya propiciado la implantación de la desalinización como fuente no convencional. El gobierno apostó por esta práctica con el Programa A.G.U.A., como alternativa a otras fuentes. Este programa no ha tenido las repercusiones esperadas ya que no se han alcanzado las demandas pronosticadas y, además, el alto consumo energético de esta práctica incrementaba el precio del agua haciéndola inaccesible para algunos sectores, especialmente el agrícola. Sin embargo, en esta provincia la desalinización es considerada un recurso estratégico que asegura el abastecimiento en épocas de sequía y que, en el futuro, podría incrementar su relevancia gracias a la alta capacidad de producción de las plantas ya instaladas.

Palabras clave: déficit hídrico, recurso no convencional, desalinización, Alicante.

THE TRASCENDENCE OF DESALINIZATION AS STRATEGIC RESOURCES IN THE PROVINCE OF ALICANTE

ABSTRACT

Alicante is one of the provinces with the highest water deficit in Spain due to climatic conditions and high demands, with the aggravating factor of future scenarios resulting from climate change. That is why the need to find new water sources has been fostered by the implementation of desalination as a non-conventional source. The government opted for this practice with the A.G.U.A Program, as an alternative to other sources. Finally, this program did not have the success expected because the estimated demands were not reached and, in addition, the high energy consumption of this practice increased the price of the water making it inaccessible for some sectors, especially the agricultural one. However, in this province, desalination is considered a strategic resource that ensures the supply in times of drought and that in the future could increase its relevance thanks to the high capacity of generation of the plants already installed.

Key words: water deficit, non-conventional resource, desalination, Alicante.

¹ Beca pre-doctoral de Formación de Personal Investigador del Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (FPI). Proyecto de Investigación "Usos y gestión de recursos hídricos no convencionales en el litoral de las regiones de Valencia y Murcia como estrategia de adaptación a la sequía" (CSO2015-65182-C2-2-P).

1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE DESALINIZACIÓN

Los desequilibrios hídricos de ciertas regiones han hecho de la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento una necesidad, propiciando la expansión e integración de las fuentes no convencionales de agua como es la desalinización. Se entiende por desalinizar al proceso por el cual se elimina la sal del agua, ya sea agua de mar o agua salobre. Este proceso se realiza en las plantas desalinizadora, que son infraestructuras industriales que separan el agua salina en dos flujos, uno con baja concentración en sales disueltas (agua producto) y el otro sobresaturado en sales (concentrado, rechazo o salmuera). Dicho proceso requiere la utilización de energía cuyo consumo varía en función del método empleado (Albaina, 2007).

La desalinización, la cual Swyngedouw (2013) considera como la más reciente mutación del antiguo paradigma hidráulico, se ha expandido ampliamente a lo largo de todo el mundo (March *et al.*, 2014). En el propio ciclo hidrológico del agua se observa el fenómeno de la desalinización en el proceso de evaporación. Anualmente, se evaporan de los océanos unos 502.800 km³ de agua y unos 65.200 km³ de los continentes (Botero, 2000). Existen diversas tecnologías desarrolladas para desalinizar el agua, cada una con características distintas en función del tipo de energía, diseño y producción que requiere cada una (Tabla 1).

Tabla 1. Métodos de desalinización

Separación	Energía	Proceso	Método
Agua de sales	Térmica	Evaporación	Destilación súbita efecto flash MSF
			Destilación múltiple efecto MED
			Compresión térmica de vapor TVC
			Destilación solar
		Cristalización	Congelación
			Formación de hidratos
	Mecánica	Filtración y evaporación	Destilación por membranas
		Evaporación	Compresión mecánica de vapor CV
Sales de agua	Eléctrica	Filtración selectiva	Electrodiálisis ED
		Intercambio	Intercambio iónico

Fuente: Valero *et al.*, 2001. Elaboración propia.

Muchos de estos métodos han quedado obsoletos o no han tenido trascendencia comercial debido a su baja eficiencia. Los más empleados actualmente a nivel internacional para desalinizar agua de mar son la ósmosis inversa y la destilación súbita por efecto flash, mientras que para desalinizar aguas salobres predominan, nuevamente, la ósmosis inversa y la electrodiálisis. En España, el método más empleado es la ósmosis inversa para agua de mar.

La provincia de Alicante se caracteriza por un régimen pluviométrico inferior a 300 mm al año y fuertes demandas, tanto agrícolas como urbano-turísticas. Estos factores han generado un déficit hídrico que, para el año 2016, se situaba en torno a los 200 hm³ (ASAJA, 2017). Déficit que puede elevarse en el futuro al considerar los escenarios previstos como consecuencia del cambio climático y que estiman, para esta zona, un aumento de la temperatura y de la frecuencia de los eventos extremos, así como una disminución de la precipitación (AEMET, 2015). Este escenario sirve de justificación ante la necesidad de incorporar fuentes no convencionales como la desalinización en la provincia.

2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA DESALINIZACIÓN

La desalinización presenta la gran ventaja de alimentarse de una fuente casi inagotable, como es el mar, y de no estar sujeta a las variaciones climáticas. Además, es un recurso estratégico para zonas donde los recursos propios son inferiores a las demandas y evita los conflictos interregionales que pueden acaecer con otras fuentes alternativas, como ocurre con el trasvase Tajo-Segura. Pero, también, presenta una serie de inconvenientes a tener en cuenta (Bates *et al.*, 2008; Bernat *et al.*, 2010; Claver, 2015):

- Elevado consumo energético asociado a su producción (3,7-4,30 kWh/m³).
- Niveles de emisiones de gases efecto invernadero superiores a los aconsejados.
- Impactos en ecosistemas marinos asociados al incremento de la salinidad. En la provincia de Alicante se ha estudiado la incidencia de la salmuera sobre la Posidonia Oceánica (CEDEX, 2011).
- Desequilibrios y carencias en su composición y que determina la necesidad de una remineralización posterior.
- Elevada acidez y poder corrosivo, que puede ocasionar problemas en las tuberías.
- Coste del agua producto elevado, que puede oscilar entre 0,60 y 0,80 €/m³.

La mayoría de estos inconvenientes pueden paliarse mezclando esta agua con otras en una proporción en la que el agua desalada no supere el 30-35%. Pero el precio como consecuencia del alto consumo energético sigue siendo una traba. En este sentido, queda patente la importancia del nexo agua-energía (Siddiqi y Díaz, 2011), especialmente significativo en el proceso de desalinización debido al alto consumo energético que esta actividad conlleva.

3. DESALINIZACIÓN EN ESPAÑA

En España, la desalinización se ha planteado como la “solución” a todos los problemas hídricos que otras medidas no han sido capaces de gestionar como escasez, sequías, conflictos sociales, impacto medioambiental o disputas políticas interprovinciales (March *et al.*, 2014). Las primeras plantas desalinizadoras que se construyeron en España, al igual que en el resto del mundo, eran térmicas, aumentándose paulatinamente el uso de aquellas basadas en los sistemas de membrana a medida que los avances tecnológicos permitían reducir los costes vinculados al proceso de ósmosis inversa (Urrutia, 2001). La industria de la desalinización con marca España, tanto en producción como en construcción de instalaciones y transmisión de conocimiento, destaca debido al meteórico proceso de internacionalización desarrollado durante los últimos años. Este fomento en la construcción de plantas desalinizadoras de gran eficiencia se debe a las exigencias en materia ambiental y a los elevados costes de energía, pilares determinantes para su desarrollo e implantación; sin olvidar el incentivo que generan los desequilibrios hídricos existentes en España (Montaño, 2011). El déficit hídrico y la localización geográfica fomentaron esta práctica que se inició en los archipiélagos, concretamente en el canario, donde las demandas turísticas y la insuficiencia estructural del recurso justificaron la implantación de esta práctica. La Tabla 2 recoge la evolución de las principales plantas construidas desde su inicio y cómo se han ido sustituyendo las técnicas de producción hasta la entrada del último siglo, donde el predominio ya corresponde a la ósmosis inversa.

Un hito remarcable en la evolución de la desalinización en España, principalmente a nivel cuantitativo, fue la puesta en marcha del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua). Este programa se aprobó tras la derogación del trasvase del Ebro por el Real Decreto 2/2004 y la promulgación de la Ley 11/2005 de modificación del Plan Hidrológico Nacional tras la llegada al poder del partido socialista. Mediante estos cambios, se pretendía reorientar la política del agua para satisfacer nuevas necesidades en el ámbito mediterráneo por medio de la desalinización (Del Villar, 2014). El Programa A.G.U.A. contemplaba una serie de actuaciones orientadas a: a) incrementar la disponibilidad de los recursos hídricos (construcción de desalinizadoras); b) mejorar la gestión de los recursos hídricos (reutilización de aguas residuales con sistemas terciarios, modernización de regadíos tradicionales y mejora de grandes infraestructuras y conducciones); y c) mejora de la calidad del agua, prevención de inundaciones y restauración ambiental (potabilizadoras y encauzamientos).

Tabla 2. Evolución desalinizadoras en España

Año	Hito
1964	1º planta MSF en Lanzarote
1970	Las Palmas I (MSF dual, 20.000 m ³ /día)
1972	Lanzarote (CV 350 m ³ /día)
1976	Fuerteventura (Desalinizadora de agua salobre para agricultura)
1980	Las Palmas II (MSF 18.000 m ³ /día)
1984	Lanzarote (OI de agua de mar 500 m ³ /día)
1986	Lanzarote II (Membrana de fibra hueca 7.500 m ³ /día)
1988	Maspalomas I (ED 20.000 m ³ /día)
1990	Las Palmas III (1º planta de membrana en espiral 36.000 m ³ /día)
1996-98	Sureste (1º planta con 7 membranas por tubo 25.000 m ³ /día)
1999	Bahía de Palma (1º planta con turbinas Pelton 45.000 m ³ /día)

Fuente: Gómez, 2005. Elaboración propia.

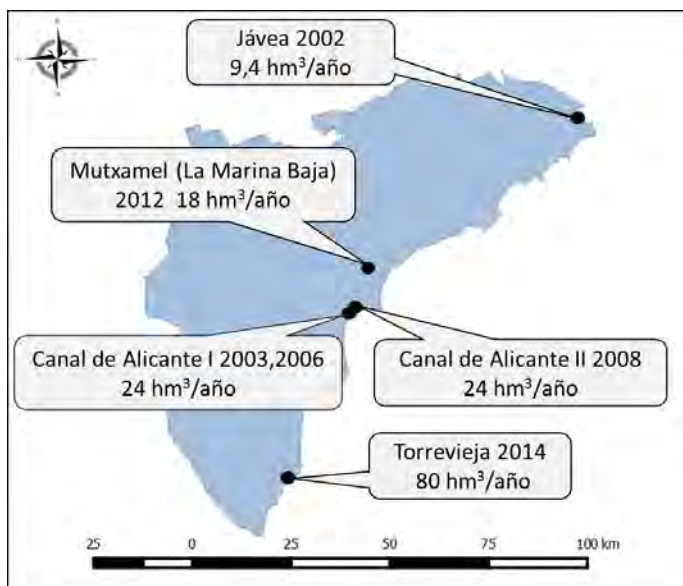
El estallido de la burbuja inmobiliaria, la crisis económica, la disminución de los consumos por causas estructurales y coyunturales (Albiol y Agulló, 2014) y unos años con pluviometrías abundantes han reducido la producción de las plantas a volúmenes inferiores a lo previsto. Al no cumplirse las expectativas de crecimiento de las viviendas, uno de los principales argumentos para la construcción de estas nuevas instalaciones, es posible cubrir la demanda de agua mediante las fuentes convencionales, recurriéndose a la desalinización sólo en casos de extrema sequía o emergencia (March *et al.*, 2014), y permaneciendo gran número de plantas infrutilizadas.

4. DESALINIZACIÓN EN ALICANTE

En la provincia de Alicante, la desalinización se emplea de forma complementaria desde 1990. Esta provincia se encuentran situada en una zona idónea para este proceso ya que tiene acceso directo al mar y además, ha sido necesaria una diversificación de los recursos hídricos dada la escasez de recursos propios debido, en gran medida, a factores climáticos (Olcina y Rico, 1998) y al notable incremento de la demanda registrado desde mediados de los años sesenta. Actualmente, la provincia cuenta con 16 plantas construidas, contando tanto las que desalinizan agua de mar como agua salobre, con una capacidad total de producción instalada de 173,6 hm³. En 2015, la cifra de agua producida fue de 65,6 hm³, lo que supone un 38% de la capacidad total, evidenciando la infrutilización comentada. Las principales plantas de la provincia (Figura 1), tanto en capacidad de producción como en importancia, emplean la ósmosis inversa para desalinizar agua de mar.

Estos procesos producen un agua de gran calidad que, concretamente para el caso de Alicante, se emplea principalmente para asegurar el abastecimiento humano (60%) y, en menor medida, dado que su precio dificulta su acceso a otros usuarios, para agricultura (22%) e industria (18%).

Figura 1. Principales desalinizadoras de la provincia



Elaboración propia.

5. NEXO AGUA-ENERGÍA Y COSTES ECONÓMICOS

Como se ha comentado anteriormente, un aspecto importante dentro de los procesos de desalinización es el nexo agua-energía y sus repercusiones, en este caso económicas. El principal inconveniente de la desalinización es el alto gasto energético que requiere este proceso, mayoritariamente durante la fase de ósmosis inversa. Este consumo se genera principalmente por las bombas de alta presión que alimentan los bastidores y las que expulsan el agua de rechazo.

El alto coste energético que conlleva el proceso de desalinización supone en torno al 48% de los costes totales de producción de la planta (Del Villar, 2014). La reforma del mercado eléctrico en España de 2008, a instancias de la Unión Europea (March *et al.*, 2014), supuso un aumento del precio de la electricidad cifrado en torno al 64% entre 2007 y 2012. Se ha pasado de un coste medio en 2007 de 0,9104 €/m³ a 1,12 €/m³ para el conjunto de las instalaciones programadas en 2012 (Del Villar, 2014). A tenor de lo expuesto anteriormente, queda patente que una de las principales causas de la infrautilización de la desalinización, además de por la fluctuación de la demanda, es el elevado precio del agua desalinizada. (Arahuetes *et al.*, 2016).

Representativo, y a partir de los datos proporcionados por la empresa Iberdrola para el año 2014, es lo acontecido en la Mancomunidad de Canales del Taibilla (una de las principales empresas gestoras del agua en alta en el litoral mediterráneo y propietaria en la provincia de Canal de Alicante I y Canal de Alicante II), que situó el coste energético para el agua desalada en 2014 en 0,6433 €/m³ (Arahuetes *et al.*, 2016). El incremento del coste generado por el consumo energético unido a la situación de infrautilización de la capacidad máxima de producción eleva el precio del m³ producido (Del Villar, 2014). Otro ejemplo en la provincia se observa en la planta de Torreveija (propiedad de Acuamed). A principios del año 2014, la capacidad de producción de dicha planta se situaba en torno a un 20-30%, y el coste total de producción de un m³ de agua desalinizada ascendía de 1,2 a 2,8-3,4 €. Esta cifra supera los valores que recogían los informes iniciales del Programa A.G.U.A., que la situaban entre los 0,40-0,60 €/m³ (Del Villar, 2014). Si se comparan estos precios con los del trasvase Tajo-Segura, donde el m³ se paga a 0,1157 €, resulta que esta agua es cinco veces más cara lo que la convierte en inaccesible para algunos usuarios, como los

regantes (Rico, 2010). Además, hay que tener en cuenta el hecho de que las plantas no estén funcionando a plena capacidad ya que esto produce que los costes medios se eleven notablemente debido al fuerte peso específico de los costes fijos (más del 50% a plena capacidad operativa) (Maestu y Del Villar, 2015).

Diversas actuaciones se han llevado a cabo orientadas a disminuir los consumos energéticos. Estevan (2008) considera que existen principalmente tres vías a través de las cuales se puede reducir el consumo energético en estas plantas. En primer lugar, mediante la introducción de cámaras isobáricas (recuperadores de energía). Estos equipos basan su tecnología en el principio físico de transmisión de presión de la salmuera al agua de mar alimento de la planta (Torres, 2004). Emplea el chorro de salmuera presurizado para impulsar el agua de mar. Mediante este nuevo método, la salmuera transmite toda su energía directamente al agua de mar o sirve para accionar algún mecanismo electromagnético (Arahuetes, 2015). Los sistemas de recuperación de energía constituyen una de las innovaciones más importantes en el desarrollo de la desalinización. Su uso en plantas de ósmosis inversa puede contribuir en un 25-30% a la energía necesaria para producir agua. Estos sistemas comenzaron a introducirse en los años 90, pero no ha sido hasta recientemente cuando su uso se ha difundido en esta industria. Con el empleo de cámaras isobáricas, el rendimiento global de la instalación puede alcanzar casi el 80%, lo que supone un rendimiento casi un 10% más que el obtenido mediante el uso de turbinas Pelton o las bombas de alta presión que se empleaban con anterioridad. La segunda vía encaminada a la reducción de energía propuesta por Estevan es una mejora en la arquitectura interna de las plantas. Además, se precisa de un perfeccionamiento de sus elementos, en este caso de las membranas, tanto en su disposición como en sus materiales. Una vez los márgenes de mejora de los equipos hidráulicos se han reducido considerablemente son los diseñadores de equipos los que toman el relevo para reducir los consumos energéticos, fabricando membranas que permiten trabajar a menor presión sin perder rendimiento, elemento que Estevan considera como la tercera vía de mejora. En los últimos años ya se han presentado en el mercado membranas que trabajan con presiones en torno a 55-60 atmósferas sin reducir su rendimiento, cuando la presión empleada normalmente es de 70 atmósferas. Otra medida empleada, por ejemplo, en la planta de Canal de Alicante I durante 2014 fue entrar en funcionamiento sólo durante los fines de semana para, de esta forma, aprovechar la tarifa eléctrica P6, que es la más barata.

6. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La desalinización es una práctica que comenzó en España en los años 60 en las Islas Canarias debido a las altas demandas turísticas y la no existencia de recursos suficientes. De esta forma, y en parte gracias a la fuerte tradición hidráulica del país, esta práctica se fue desarrollando y expandiéndose en los archipiélagos y en la fachada mediterránea. En 2004, con la aprobación del Programa A.G.U.A., la desalinización se contempló como una "solución" a los problemas hídricos de ciertas regiones del país proyectando para ello una serie de actuaciones en las que se incluían la construcción de un gran número de plantas desalinizadoras en todo el arco mediterráneo. Dicho proyecto no culminó con los resultados esperados. Actualmente, algunas de las plantas proyectadas no se han construido, y la mayoría de las construidas no trabajan al total de su capacidad (alta infrautilización) ya que su alto precio (como consecuencia del alto consumo energético que conlleva) hace que los usuarios recurran a fuentes más baratas. Pero, se ha convertido en un recurso estratégico disponible en épocas de sequía o emergencia para asegurar el abastecimiento humano. Y así ocurre en la provincia de Alicante, con una capacidad instalada de desalinización de 173,6 hm³/año cuya principal función es asegurar el abastecimiento.

El futuro de esta práctica radica en la implementación tecnológica orientada a conseguir una reducción en el consumo energético. De esta forma, se abaratará el recurso generado, haciéndola accesible a un mayor número de usuarios, como los agricultores, lo que supondrá el fin de la infrautilización y un aumento del recurso de entrada al sistema.

BIBLIOGRAFÍA

AEMET (2015): *Proyecciones Climáticas para el siglo XXI en España*. Disponible en: http://www.aemet.es/es/serviciosclimaticos/cambio_climat

- ALBAINA, A. (2007). "Tecnologías sostenibles sobre la gestión del agua: La desalación. Estudio del caso en la costa Mediterránea", Universidad Politécnica de Cataluña. Proyecto final de carrera.
- ALBIOL, C. y AGULLÓ, F. (2014): La reducción del consumo de agua en España: causas y tendencias, *Aquae Papers*, nº 6, 70 p.
- ARAHUETES, A. (2015): "Desalinización y energía en España. Situación y perspectivas. El caso del Mediterráneo". En: MORA, J. (editor). *Gestión de recursos hídricos en España e Iberoamérica*. Pamplona: Editorial ARANZADI, p.529-540.
- ARAHUETES, A.; VILLAR, R. y HERNÁNDEZ, M. (2016): El ciclo hidrosocial en la ciudad de Torreveja: retos y nuevas tendencias, *Revistas de Geografía Norte Grande*, nº 65, pp. 109-128.
- ASAJA (2017): *Agua para garantizar la agricultura en la provincia de Alicante*, Cadena SER. Disponible en: http://cadenaser.com/emisora/2017/03/07/radio_elda/1488906168_288172.html
- BATES, B; KUNDZWWICH, Z. W.; WU, S. y PALUTIKOF, J. (2008): "Climate Change and Water". Technical paper of the intergovernmental Panel on Climate Change. Ginebra.
- BERNAT, X.; GIBERT, O.; GUIU, R., TOBELLA, J. y CAMPOS, C. (2010): "The economics of desalination for various uses", en Martínez-Cortina, L., Garrido, A., López-Gunn, E. (Eds.) *Re-thinking Water and Food Security: Fourth Botín Foundation Water Workshop*. CRC Press/Balkema, Taylor and Francis, Leiden, pp. 329-346.
- BOTERO, E. (2000): "Valoración energética de los recursos naturales". Tesis doctoral. Universidad de Zacatecas, México.
- CEDEX (2011): *El sistema de protección del medio marino frente a los vertidos de las plantas desaladoras en España: análisis y propuesta de mejoras*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 83 p.
- CLAVER, J. M. (2015): Trasvase y desalación en la cuenca del Segura. *iAgua Magazine*, nº 8, p.78.
- DEL VILLAR, A. (2014): El coste energético de la desalinización en el Programa A.G.U.A.. *Investigaciones Geográficas*, nº62, pp. 101-112.
- ESTEVAN, A. (2008): *Desalación, energía y medio ambiente*, en *Panel Científico-Técnico de Seguimiento de la Política de Aguas*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 45 pp.
- GÓMEZ, A. (2005): "Tecnología de desalinización", en Ed. RAMOS, P., *Gestión del medio ambiente (1996-2005)*, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 125-158.
- MAESTU, J. y DEL VILLAR, A. (2015): Los costes de la desalación, ¿ahorramos no produciendo?. *iAgua Magazine*, nº8, p.77.
- MARCH, H.; SAURÍ, D. y RICO, A. M. (2014): The end of scarcity? Water desalination as the new cornucopia for Mediterranean Spain. *Journal of Hydrology*, Vol. 519, Part C, pp. 2642-2641.
- MONTAÑO, B. (2011): "Análisis económico de la desalinización". Tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO (2012): *Informes de Viabilidad de Proyectos*. Madrid. Disponible en: <http://www.magrama.gob.es/es/agua/planes-y-estrategias/informes-de-viabilidad-de-obras-hidraulicas/>
- OLCINA, J. y RICO, A. M. (1998). "Recursos de agua no convencionales en España: depuración y desalación". En: Gil, A. y Morales, A. (Eds.): *Los usos del agua en España*. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 203-252.
- RICO, A. M. (2010): Plan Hidrológico Nacional y Programa A.G.U.A.: Repercusiones en las regiones de Murcia y Valencia. *Investigaciones Geográficas*, nº51, pp. 235-267.
- SIDDIQI, A.; DIAZ ANADON, L. (2011); The water-energy nexus in Middle East and North Africa. *Energy Policy*, nº 39, pp. 4529-4540.
- SWYNGEDOUW, E. (2013): Into the sea: Desalination as a Hydro-Social Fix in Spain. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 103, nº 2, pp. 261-270.
- TORRES, M. (2004): Avances técnicos en la desalación de aguas. *Ambienta*, nº 37, pp. 17-26.
- URRUTIA, F. (2001): Evolución global de la capacidad instaladora de plantas desaladoras. *Noticias de la AEDYR. Asociación Española de Desalación y Reutilización*, nº 1, pp. 2-5.
- VALERO, A.; UCHE, J. y SERRA, L. (2001): *La desalación como alternativo al PHN*. Circe y Universidad de Zaragoza. Presidencia del Gobierno de Aragón, 108 p.

SISTEMAS DE SUMINISTRO SUPRAMUNICIPALES Y GOBERNANZA URBANA DEL AGUA EN EL LITORAL DE ALICANTE. HETEROGENEIDAD DE FUENTES Y ACTORES

Rubén Alejandro VILLAR NAVASCUÉS¹

Doctorando en Filosofía y Letras

RESUMEN

La diversidad de actores involucrados en la gestión urbana del agua en la Costa Blanca ha aumentado durante las últimas décadas por el incremento de la presencia del sector privado en la gestión del abastecimiento municipal y de fuentes de suministro como las aguas regeneradas o la desalación. Este trabajo pretende identificar los actores implicados en la gobernanza urbana del agua en el litoral de Alicante a partir de la información recogida en una base de datos sobre consumo de agua y gobernanza para los municipios del litoral mediterráneo español. Se han identificado cuatro sistemas de suministro, siete entidades supramunicipales encargadas del suministro de agua en alta y el predominio de la empresa Hidraqua (perteneciente al Grupo Suez) en el abastecimiento municipal. Asimismo, el caso de la Marina Alta muestra cómo la ausencia de actividad de la entidad supramunicipal ha conducido a una gestión ineficiente del abastecimiento urbano de agua.

Palabras clave: Gobernanza urbana del agua; gestión urbana del agua; privatización; Alicante.

SUPRAMUNICIPAL SUPPLY SYSTEMS AND URBAN WATER GOVERNANCE IN THE COASTLINE OF ALICANTE. HETEROGENEITY OF SOURCES AND ACTORS

ABSTRACT

The diversity of actors involved in urban water management on the Costa Blanca has increased during the last decades due to the increase in the presence of the private sector in the management of municipal supply and supply sources such as reclaimed water or desalination. This paper aims to identify the actors involved in urban water governance on the coast of Alicante, based on information collected in a database on water consumption and governance for municipalities on the Spanish Mediterranean coastline. Four supply systems have been identified, seven supra-municipal entities in charge of water supply and the predominance of the company Hidraqua (belonging to the Suez Group) in the municipal supply. Likewise, the Marina Alta case shows how the absence of activity of the supra-municipal entity has led to an inefficient management of urban water supply.

Keywords: Urban water governance; Urban water management; privatization; Alicante.

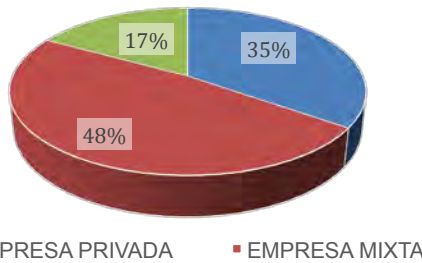
¹ Este artículo es resultado de la obtención de una beca de formación del profesorado universitario (FPU/01144) por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y está inscrito en el proyecto de investigación "Usos y gestión de recursos hídricos no convencionales en el litoral de las regiones de Valencia y Murcia como estrategia de adaptación a la sequía" (CSO2015-65182-C2-2-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

1. INTRODUCCIÓN

La gobernanza urbana del agua es entendida como el proceso de toma de decisiones en torno a la gestión urbana del agua. Las políticas hídricas adoptadas por las distintas administraciones y actores involucrados en este proceso pueden afectar a diversas cuestiones de relevancia para la escala local como la disponibilidad de recursos hídricos (Rico et al., 2014), la política de precios (Ruiz-Villaverde et al., 2015) o la implementación de medidas orientadas a la reducción del consumo urbano de agua (Barret y Wallace, 2010).

En España, el agua es un bien de dominio público (RDL 1/2001, de 20 de julio) y la autoridad de los servicios de abastecimiento y saneamiento corresponden a los ayuntamientos (Ley 7/1985, de 2 de abril), que tienen la capacidad de gestionarlos de manera directa o indirectamente a través de una o varias empresas públicas, mixtas o privadas. Por tanto, aunque los ayuntamientos puedan privatizar la gestión del ciclo integral del agua, o algunas fases del mismo, la propiedad del recurso y de las infraestructuras es pública (González-Gómez et al., 2014). Este es el denominado modelo francés de privatización de los servicios de agua, desarrollado en España desde la década de los 80, principalmente, por la incapacidad de autofinanciación de los ayuntamientos y las exigencias de inversión en el servicio de agua (Bel y Fageda, 2007). El resultado de esta ola privatizadora ha situado a España entre los primeros países de la OCDE en términos de porcentaje de población abastecida por el sector privado, que ha evolucionado del 36% en 1990 al 55% en 2014 (González-Gómez et al., 2014). Este proceso tiene mayor intensidad en el arco mediterráneo español, donde el 83% de la población empadronada en los municipios litorales mediterráneos es abastecida por empresas privadas o mixtas en el año 2014 (Figura 1).

Figura 1. Población abastecida según tipo de empresa en los municipios del litoral mediterráneo



Fuente: INE, Padrón Municipal de Habitantes (2015). Elaboración propia.

Sin embargo, esta amplia presencia del sector privado a escala local contrasta con la preeminencia del sector público a escala regional. El RDL 1/2001, en su artículo 89, y la Ley 7/1985, en su artículo 44, contemplan el derecho de los municipios de asociarse con otros en Mancomunidades o Consorcios para la ejecución común de obras y servicios de su competencia como el suministro de agua en alta, que incluye la captación, potabilización y distribución de agua hasta los depósitos municipales. Estas entidades supramunicipales públicas aprovechan las economías de escala y mejoran la eficiencia en los sistemas de suministro, reduciendo el coste medio del servicio. Asimismo, a escala nacional y regional existen otros actores que participan en la gobernanza urbana del agua. Entre ellos, se encuentra el propio Ministerio de Medio Ambiente que, a través de las Confederaciones Hidrográficas, se encarga de la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca donde se asignan y reservan los recursos hídricos disponibles para las demandas urbanas actuales y futuras de cada sistema de explotación. La Comunidad Valenciana creó en 1992 la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales (EPSAR), encargada de la construcción, inversión y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales, así como de la recaudación, gestión y distribución del canon de saneamiento, entre otras funciones. Igualmente, el RDL 1/2001 contempla la creación de sociedades estatales, como ACUAMED, encargadas de la adquisición, construcción y/o explotación de infraestructuras hidráulicas de interés general, como las plantas desaladoras de Torreveja y la Marina Baja, o la conducción Fenollar-Rabasa-Amadorio, localizadas en la provincia de Alicante.

La presencia de todos estos actores ha generado diferentes modelos de gobernanza urbana del agua, lo que ha provocado una situación caracterizada por la heterogeneidad de los sistemas de suministro y los métodos de gestión (González-Gómez et al., 2014). Además, se ha producido una alta concentración empresarial en los servicios de abastecimiento de agua a nivel municipal, conformando una estructura oligopólica alrededor de los grupos empresariales Agbar, propiedad de la multinacional francesa Suez desde 2008, y del grupo FCC, a través de su filial Aqualia, que gestionan el abastecimiento en dos de cada tres municipios que han optado por privatizar el servicio (Bel et al., 2015). Una de las principales consecuencias de la privatización del servicio urbano del agua se traduce en un incremento del precios del agua (Romano et al., 2014). Sin embargo, la relación entre la forma de titularidad de las empresas encargadas del abastecimiento municipal y la mejora de prácticas relacionadas con políticas de conservación y reducción del consumo no está clara (Saurí, 2013), aunque un mayor control gubernamental, a través de entidades públicas o de regulación, en ocasiones, garantiza la adopción de medidas pro-ahorro (Barret y Wallace, 2010).

2. METODOLOGÍA, FUENTES Y ÁREA DE ESTUDIO

Este trabajo pretende identificar los principales sistemas de suministro identificados en la Costa Blanca y los actores implicados en la gobernanza urbana del agua. Los resultados de este ejercicio serán de utilidad para el análisis de las relaciones entre factores político-institucionales y consumo doméstico de agua en el litoral alicantino. Para el análisis de los sistemas de suministro, se describirán las principales fuentes de procedencia de los recursos hídricos y el conjunto de actores involucrados en el abastecimiento urbano de agua. En concreto, se analizarán las entidades supramunicipales encargadas del suministro en alta y los principales grupos empresariales implicados en el abastecimiento municipal de agua. Además, se ha contado con datos cuantitativos de volumen de agua suministrada y facturada para 2014, lo que ha permitido calcular el rendimiento hidráulico a nivel municipal, para comparar la eficiencia de cada sistema de suministro a partir del cálculo del volumen de pérdidas. Toda esta información ha sido extraída de una base de datos sobre gobernanza urbana y consumo de agua realizada en el proyecto "Urbanización y metabolismo hídrico en el litoral de Alicante: análisis de tendencias para el periodo 2000-2010" (CSO2012-36997-CO2-02), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Para la realización de esta base de datos, se contactó con ayuntamientos y empresas encargadas de la gestión del suministro urbano de agua a escala regional y municipal. A partir de esta base de datos, se contrastó la información obtenida con la disponible en las páginas web de las empresas de gestión del abastecimiento urbano, de los principales grupos empresariales del sector del agua y de las entidades supramunicipales encargadas del suministro en alta.

3. GOBERNANZA URBANA DEL AGUA Y SISTEMAS DE SUMINISTRO EN LA COSTA BLANCA

Las características climáticas áridas de gran parte de la provincia de Alicante, los recurrentes periodos de sequía y las dinámicas urbano-turísticas y demográficas desarrolladas durante las últimas décadas del S.XX han motivado la configuración de sistemas de suministro complejos donde, a distintas escalas, coexisten múltiples actores responsables de la gestión urbana del agua.

3.1. Entidades supramunicipales responsables del suministro de agua en alta

A lo largo del litoral alicantino, se identifican seis entidades públicas supramunicipales y una empresa mixta encargadas del suministro en alta (Figura 2). En primer lugar, la más importante, en términos de población abastecida, es la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT), creada en 1927 para el abastecimiento de agua en Murcia y el sur de Alicante, principalmente. Esta entidad gestiona recursos del río Taibilla y del río Segura desde su creación y del trasvase Tajo-Segura desde 1979. Los municipios litorales de la Costa Blanca, desde Alicante hasta Pilar de la Horadada, se incorporaron a esta

entidad entre 1958 y 1987. En los últimos quince años, esta entidad ha introducido, además, fuentes de suministro no convencionales, con un intenso desarrollo de la desalinización, que ha permitido garantizar el suministro de agua ante situaciones de sequía. Sin embargo, el sobredimensionamiento de las plantas y la falta de demanda de agua desalada, debido a su elevado precio y la reducción de la demanda urbana, ha incrementado el endeudamiento de esta entidad (Rico, 2016).

Figura 2: Entidades supramunicipales responsables del suministro en alta en la Costa Blanca.



Elaboración propia.

En segundo lugar, la extensión del área abastecida por Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, hacen que, en la práctica, funcione como una entidad supramunicipal. Su suministro proviene en un 60% de la MCT, y en un 40% de los pozos situados en la comarca del Alto Vinalopó. Asimismo, esta empresa gestiona los caudales regenerados en varias Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), que reutilizan estas aguas para usos agrarios y urbanos. En el caso de la ciudad de Alicante, la utilización conjunta de aguas regeneradas junto con aguas pluviales ha permitido reducir el consumo de agua convencional para riego de jardines privados y áreas verdes municipales (Morote et al., 2016).

El desarrollo de la regeneración de aguas residuales ha permitido al Consorcio de Aguas de la Marina Baja (CAMB), en tercer lugar, el intercambio de este recurso por aguas blancas entre usuarios urbanoturísticos y usuarios agrícolas (Rico et al., 2014). Asimismo, la interconexión de las aguas superficiales y subterráneas de las cuencas Algar-Guadalest y Amadorio-Sella junto con la conducción Rabasa-Fenollar-Amadorio, conectada con la MCT y la desaladora de la Marina Baja, han permitido configurar un complejo sistema de suministro donde el abastecimiento de agua está garantizado.

En el litoral norte, sin embargo, encontramos una situación particular respecto a la gobernanza urbana del agua. En 1987, se crea el Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Aguas en la Marina Alta (CASAMA) con la finalidad de resolver los problemas de suministro de agua en los municipios litorales. Los problemas de sobreexplotación de recursos subterráneos, la falta de desarrollo de fuentes de suministro no convencionales y, sobre todo, la ausencia de actuaciones a nivel comarcal para solucionar los problemas

de suministro de agua ha provocado el surgimiento de diversas mancomunidades de municipios (CASAMA, 2014). Una de ellas es la Mancomunidad Vall de Laguar-Murla-Calpe, creada en 2014, aunque el municipio de Calpe lleva extrayendo recursos subterráneos del Pozo Lucifer, ubicado en el municipio de Vall de Laguar, desde hace 30 años (Diario Las Provincias, 2014). Este trasvase ha provocado conflictos con la Comunidad General de Usuarios del Río Girona y con otros municipios de la comarca (Diario Información, 2013; 2016). Asimismo, para garantizar el abastecimiento de agua y solucionar los problemas derivados de la sobreexplotación de acuíferos, se crearon en 1988 y 1991 el Consorcio de Aguas de Teulada-Benitachell y la Mancomunidad intermunicipal del Vall de Pop.

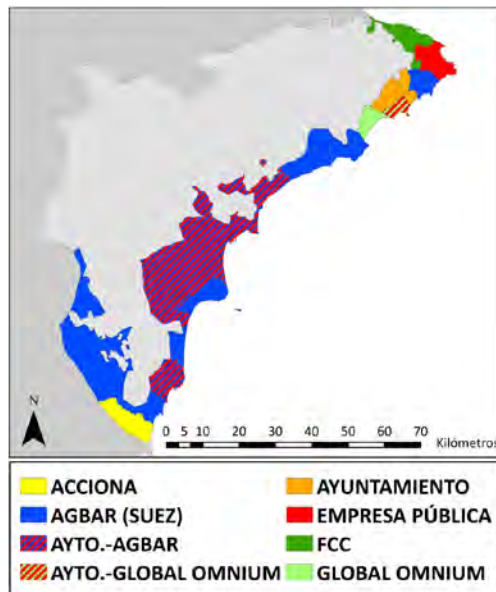
El resultado de la limitada capacidad del CASAMA de ofrecer soluciones para garantizar el suministro de agua de la Marina Alta ha favorecido los cortes del suministro durante situaciones de sequía en varios municipios (Diario La Marina Plaza, 2016), un deficiente nivel de depuración de las aguas residuales (CASAMA, 2014) y el menor nivel de rendimiento de la red de suministro de los municipios de la Costa Blanca, situado en Jávea o Teulada-Benitachell por debajo del 65% en 2014.

3.2. Actores implicados en la gestión del abastecimiento urbano de agua

Con respecto a la gestión del abastecimiento municipal, en el litoral de la Costa Blanca hay una presencia mayoritaria del sector privado (Figura 3). Esta situación se explica por la concentración demográfica de la población en el litoral, donde se sitúa el 56% de la población provincial en 2016, según el Padrón Municipal del Instituto Nacional de Estadística (INE), junto a las mayores necesidades de inversión y conocimiento técnico por la estacionalidad del consumo y el déficit de recursos hídricos.

En la Costa Blanca, existe una especial concentración empresarial de la empresa Hidraqua, perteneciente al grupo Agbar, que, a su vez, es propiedad de la multinacional francesa Suez. Esta empresa está presente en el 65% de los municipios del litoral de Alicante y abastece al 86,5% de la población de la Costa Blanca, según datos del INE para 2016. Asimismo, el grupo Suez está también presente en la gestión de las EDAR's más importantes en términos de volumen depurado del litoral, como las de Benidorm, Alicante, Elche o Torrevieja.

Figura 3. Empresas adjudicatarias de la gestión del abastecimiento urbano de agua en la Costa Blanca



Elaboración propia.

Con una menor representación, se sitúan otras empresas privadas como Aqualia, del grupo FCC, que tan sólo gestiona el servicio en los municipios de Dénia y Els Poblets. También, se encuentra representado el grupo Global Omnium, anteriormente denominado Aguas de Valencia, en los municipios de Altea y Calpe. Por su parte, la empresa Acciona, responsable de la gestión del abastecimiento urbano de agua en Pilar de la Horadada, también lo es de la gestión de varias desalinizadoras, como las de Torrevieja o Jávea. La presencia del sector público en la gestión del abastecimiento en baja se reduce a los municipios de Benissa, donde el servicio es gestionado directamente por el ayuntamiento, y en Jávea, a través de la empresa AMJASA.

Por último, hay que destacar que un 63,5% de la población litoral de Alicante es abastecida por empresas mixtas, puesto que se encuentran ubicadas en los municipios más poblados del litoral (Alicante, Elche, Torrevieja y Calpe). Esta forma de titularidad se suele localizar en los municipios más poblados, ya que los costes de operación son mayores, y allí donde exista cooperación intermunicipal a escala regional, ya que permite acceder a economías de escala (Bel y Fageda, 2010), como muestra el caso de AMAEM.

4. CONCLUSIONES

La gobernanza urbana del agua en el litoral de Alicante comprende un elevado número de actores del sector público y del privado, configurando hasta cuatro sistemas de suministro de agua potable. En primer lugar, el sistema de la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT), caracterizado por nutrirse de variadas fuentes de suministro donde destaca la importancia del agua procedente del trasvase Tajo-Segura, el gran desarrollo de la desalinización durante los últimos quince años y el predominio de la empresa Hidraqua en la gestión en baja. En segundo lugar, el sistema conformado por la empresa mixta Aguas Municipalizadas de Alicante, que depende en gran medida del anterior, si bien aporta caudales propios procedentes de los pozos del Alto Vinalopó y de un gran desarrollo de la reutilización de aguas residuales depuradas en la ciudad de Alicante. En tercer lugar, el sistema del Consorcio de Aguas de la Marina Baja, gestionado en baja por Hidraqua casi en su totalidad. Allí, se ha desarrollado un complejo sistema que ha diversificado las fuentes de suministro y ha garantizado la llegada de agua en situaciones de sequía a través de la conducción Fenollar-Rabasa-Amadorio.

Por último, se ha identificado el sistema de la Marina Alta, que contrasta con la situación del resto del litoral. En el litoral de esta comarca aparece la mayor diversidad de actores en torno a la gobernanza urbana del agua de los sistemas de suministro analizados, con la presencia de hasta cuatro entidades supramunicipales y de cinco empresas encargadas de la gestión del abastecimiento en baja. La falta de una única entidad operativa a escala comarcal y la falta de diversificación de las fuentes de suministro ha conducido a una situación de competencia entre los municipios por el acceso a los recursos hídricos, un aumento de la vulnerabilidad ante situaciones de sequía, el mantenimiento bajos niveles de rendimiento hidráulico y grandes diferencias en las estructuras tarifarias (CASAMA, 2014).

Tras el reconocimiento de los actores implicados en la gobernanza urbana del agua en el litoral de Alicante, en futuras investigaciones se tratará de vincular su influencia en el consumo urbano de agua a nivel municipal. Para ello, se analizarán diversas cuestiones, como la existencia o no de políticas orientadas al ahorro de recursos hídricos, el diseño de las estructuras tarifarias del agua y la influencia sobre ellas de los gastos de capital (CAPEX) y los costes operacionales (OPEX) o los pliegos de condiciones de los contratos de concesión del servicio de abastecimiento urbano de agua, entre otros aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRET, G. y WALLACE, M. (2011): An institutional Economics Perspective: The Impact of Water Provider Privatisation on Water Conservation in England and Australia. *Water Resources Management*, 25, 1325-1340.
- BEL, G. y FAGEDA, X. (2007): Why do local governments privatise public services? A survey of empirical studies. *Local Government Studies*, 33(4), 517-534.
- BEL, G. Y FAGEDA, X. (2010): Partial Privatisation in Local Services Delivery: An Empirical Analysis of the Choice of Mixed Firms. *Local Government Studies*, 36 (1), 129-149.

- BEL, G.; GONZÁLEZ-GÓMEZ, F. y PICAZO-TADEO, A. J. (2015): Does market concentration affect prices in the urban water industry?. *Environment and Planning C: Government and Policy*, 33(6), 1546-1565.
- CASAMA, Consorcio de Aguas de la Marina Alta. (2014): Estudio de viabilidad del Consorcio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de los municipios de la Marina Alta (CASAMA). AMINSA, Agrupación mediterránea de ingeniería, S.A. Diputación provincial de Alicante.
- DIARIO INFORMACIÓN (29/10/2013): Los regantes piden un ente comarcal de aguas para evitar abusos en el trasvase . Disponible en: <http://www.diarioinformacion.com/marina-alta/2013/10/29/regantes-piden-ente-comarcal-aguas/1431157.html> [Consulta: 7/03/2017].
- DIARIO INFORMACIÓN (13/05/2016): El Consell exige a Calp que ceda agua de su trasvase de Laguar a los pueblos sin ella. Disponible en: <http://www.diarioinformacion.com/marina-alta/2016/05/13/consell-exige-calp-ceda-agua/1761002.html> [Consulta: 7/03/2017].
- DIARIO LA MARINA PLAZA (26/08/2016): Los municipios vecinos de Xàbia padecen ya los primeros daños colaterales tras los cortes de agua. Disponible en: <http://lamarinaplaza.com/2016/08/26/municipios-vecinos-de-xabia-padecen-ya-los-primeros-danos-colaterales-tras-los-cortes-de-agua/> [Consulta: 10/03/2017].
- DIARIO LAS PROVINCIAS (29/03/2014): Calp, Murla y Laguar se abastecerán del pozo Lucifer. Disponible en: <http://www.lasprovincias.es/v/20140329/marina/calp-murla-laguar-abasteceran-20140329.html> [Consulta: 10/03/2017].
- GONZÁLEZ-GÓMEZ, F.; GARCÍA-RUBIO, M. A. y GONZÁLEZ-MARTÍNEZ, J. (2014). Beyond the public-private controversy in urban water management in Spain. *Utilities Policy*, 31, 1-9.
- MOROTE, A.F.; HERNÁNDEZ, M. y RICO, A.M. (2016): Causes of Domestic Water Consumption Trends in the City of Alicante: Exploring the Links between the Housing Bubble, the Types of Housing and the Socio-Economic Factors. *Water*, 8, 1-18.
- RICO, A. M. (2016): La Mancomunidad de los Canales del Taibilla: un modelo de aprovechamiento conjunto de fuentes convencionales y desalinización de agua marina. En OLCINA y RICO (coords.): *Libro Jubilar en Homenaje al Profesor Antonio Gil Olcina*. San Vicente del Raspeig, Instituto Interuniversitario de Geografía-Universidad de Alicante, 367-394.
- RICO, A.M.; OLCINA, J. y BAÑOS, C.J. (2014). Competencias por el uso del agua en la provincia de Alicante: experiencias de gestión en la armonización de usos urbano-turísticos y agrícolas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 60 (3), 523-548.
- ROMANO, G.; SALVATI, N. Y GUERRINI, A. (2014): Estimating the Determinants of Residential Water Demand in Italy. *Water*, 6, 2929-2945.
- RUIZ-VILLAVARDE, A.; GONZÁLEZ-GÓMEZ, F. y PICAZO-TADEO, A.J. (2015). The privatisation of urban water services: theory and empirical evidence in the case of Spain. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, 31, 157-174.
- SAURÍ, D. (2013): Water conservation: Theory and Evidence in Urban Areas of the Developed World. *The Annual Review of Environment and Resources*, 38, 227-248.

PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS Y CONSECUENCIAS EN LA CUENCA DEL BARRANCO DE PEPIOR TRAS LA AVENIDA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1982

Pablo DEL RÍO RÓDRIGUEZ

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Esta investigación es una aproximación a los procesos geomorfológicos que se desencadenan en la cuenca de un barranco con precipitaciones de elevada intensidad horaria. Así, dichos procesos se encuentran en íntima relación con las características geomorfológicas de la cuenca, con los usos de suelo implantados en la misma y con el mantenimiento, abandono o implantación de nuevos usos, expresándose en una serie de consecuencias geomorfológicas. De esta forma, se plantea la necesidad de un estudio geomorfológico en detalle y de las consecuencias de la avenida del 20 de octubre de 1982 en la cuenca del Barranco de Pepior por tratarse ésta de un ejemplo ilustrativo y que reúne las características clave y comunes con el resto de subcuencas del Barranco de las Ovejas. Es finalidad de la investigación propuesta analizar la peligrosidad de inundación y su evolución en la comarca de l'Alacantí vinculada a las características geomorfológicas de las ramblas y barrancos, extrapolando el ejemplo del Barranco de Pepior.

Palabras clave: peligrosidad de inundación, resiliencia, abandono agrícola, cartografía.

GEOMORPHOLOGICAL PROCESSES AND CONSEQUENCES IN THE BASIN OF THE PEPIOR RAVINE AFTER THE 20TH OCTOBER 1982 FLOOD

ABSTRACT

This research is an approach to the geomorphological processes that are triggered in the basin of a ravine with high intensity precipitations. These processes are closely related to the geomorphological features of the basin, to the uses of land and to the maintenance, abandonment or implantation of new uses, being expressed in a series of geomorphological consequences. In this way, a geomorphological study in detail and a research about the consequences of the flood of 20th October 1982 in the basin of the Pepior ravine is needed. This is an illustrative example which shares common characteristics with the rest of the basins of Ovejas ravine. To conclude, the object of this research is to analyse the flood peligrosity and its evolution in l'Alacantí. The process has been studied being related to the geomorphological characteristics of the rest of ravines and extrapolating the example of the Pepior ravine.

Keywords: Flood peligrosity, resilience, land abandonment, cartography.

1. INTRODUCCIÓN

En la provincia de Alicante y, concretamente en l'Alacantí, debido a factores como la naturaleza de las precipitaciones o del substrato litológico, no existen grandes colectores de caudal regular y permanente. Éstos ceden el protagonismo a pequeñas ramblas de caudal intermitente que protagonizan las llamadas avenidas relámpago o *flash-flood* (Gil et Al., 2004), activándose con precipitaciones de elevada intensidad horaria, cuando su caudal crece desaforadamente y aumentando su capacidad para acarrear materiales sólidos, provocando intensas inundaciones (Morales y Box, 1986).

El Barranco de las Ovejas es uno de estos típicos cursos fluviales mediterráneos, junto a otros como el de Aguamarga o el de Maldo, presentes en el Campo de Alicante. El Barranco de las Ovejas resulta muy interesante desde el punto de vista de la peligrosidad de inundación debido a que en su cuenca se salva un gran desnivel altitudinal entre los 1296 m en la cabecera del Maigmó y la desembocadura en el mar entre los barrios alicantinos de San Gabriel y Babel (Gil et Al., 1986), zona muy urbanizada. Para estudiar la peligrosidad de inundación en el Barranco de las Ovejas, se ha escogido una subcuenca piloto con unas características representativas para testar una metodología que se pueda extrapolar al resto de la cuenca: el Barranco de Pepior.

Teniendo en cuenta los usos de suelo implantados en la cuenca y sus características físicas, se plantea la hipótesis de que el episodio del 20 de octubre de 1982 constituyó un punto de inflexión en el que el abandono del sistema de cultivo tradicional y de los riegos de turbias desencadenaron unos procesos geomorfológicos concretos que determinaron una mayor escorrentía y un menor tiempo de concentración de avenidas. Además, se pone de relieve el hecho de que los procesos erosivos derivados del abandono suponen un reajuste de la dinámica geomorfológica natural en la cuenca.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean en el estudio son, en primer lugar, el análisis de la peligrosidad de inundación en la cuenca del Barranco de Pepior vinculado a sus características hidrogeomorfológicas y al abandono de las infraestructuras de cultivo y de riego. Se pretende investigar qué condiciones fueron determinantes en la laminación de la onda de crecida o en el aumento de escorrentía.

Se plantea el estudio de la evolución de la peligrosidad de inundación en la zona desde 1946 hasta el evento de 1982. A su vez, se pretende estudiar la dinámica geomorfológica y la evolución que sufrió el cauce en sus distintos tramos tras el episodio de 1982, catalogando los procesos geomorfológicos asociados a la escorrentía y que pueden suponer una reactivación de la dinámica natural del barranco (Marco, 1993). Es decir, se propone el análisis exhaustivo de las consecuencias del abandono del entramado agrícola en la cuenca.

En conclusión, el propósito del estudio presentado es estudiar de manera exhaustiva las consecuencias de la avenida de 1982 en la cuenca del Barranco de Pepior en relación con las características de la misma y con el objetivo de constituir una metodología extrapolable al resto de cuencas.

3. METODOLOGÍA

La metodología llevada a cabo se divide en tres grandes campos: bibliografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y trabajo de campo.

Aunque la revisión bibliográfica es muy importante para la conceptualización del episodio de 1982, la pieza angular del proyecto ha sido el trabajo con SIG, cuya explotación ha permitido realizar fotointerpretación, fotorrestitución y realizar análisis hidrológico, morfométrico, geológico y geomorfológico. Además, se ha realizado una base de datos georreferenciada con las conclusiones obtenidas en cada uno de los estudios, la cual ha dado lugar a un importante archivo cartográfico.

La utilización de SIG ha permitido la explotación de del vuelo realizado por el Ayuntamiento de Alicante el 27 de octubre de 1982. Este vuelo está compuesto por más de 200 fotogramas que abarcan gran parte de la comarca de l'Alacantí. Se trata de una fuente de carácter excepcional debido a dos factores: los

fotogramas poseen una escala 1:5.000, lo que permite un elevado detalle de análisis; su inmediatez, pues el vuelo se realizó una semana después del episodio. Para su correcta explotación, los fotogramas han sido georreferenciados (método spline line cúbica con polinomial 2 y 30 puntos de control de media) y se ha formado un mosaico con los mismos.

Por último, se ha llevado a cabo un trabajo de campo exhaustivo que ha permitido la catalogación, observación y fotografía de los procesos así como la realización de entrevistas a once vecinos, cuatro de ellos informantes privilegiados.

4. LA AVENIDA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1982

La presencia de una Depresión Aislada en los Niveles Altos (DANA) el 19 de octubre de 1982 determinó que entre las 00:00h y las 7:00h del 20 de octubre se recogieran 200,7 mm de precipitación (observatorio Ciudad Jardín, Alicante), 136 mm de los cuales recogidos en las dos primeras horas. El caudal punta medido en la desembocadura del Barranco de las Ovejas superó los 400 m³/s (figura 1). Así, estructuras que cruzaban el barranco en su desembocadura como el ferrocarril o la nacional N-332, desaparecieron en el mar.

Figura 1. Comparación de la desembocadura del Barranco de las Ovejas: 1929, 1978, 1982 y 2014



Fuente: IGN e IIG. Elaboración propia

No obstante, el aforo medido en la desembocadura del Barranco de las Ovejas no es indicativo de la avenida que se generó aguas arriba, ya que el caudal que llegó al mar fue considerablemente menor que el generado en la cabecera de los distintos barrancos como consecuencia del efecto laminador ejercido por las topografías suaves y de las cañadas. Así, estos colectores y entre ellos el Barranco de Pepior, presentaron caudales desahorados como consecuencia de la cercanía a las sierras, las elevadas pendientes, los materiales impermeables, la vegetación degradada y el abandono del sistema agrícola, suponiendo el episodio de 1982 un indicativo que puso de relieve la situación geomorfológica y antrópica de las cuencas.

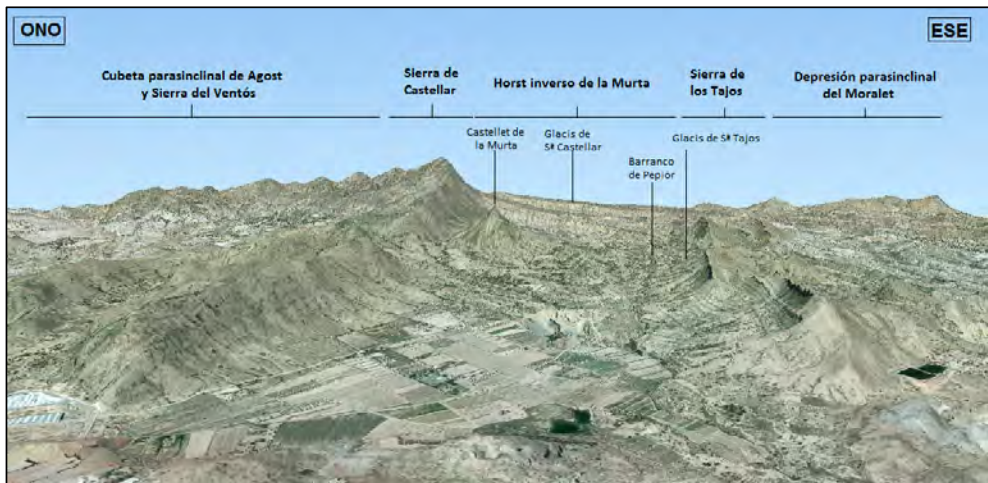
5. CONCEPTUALIZACIÓN DEL BARRANCO DE PEPIOR

La cuenca del Barranco de Pepior, localizada entre los municipios de Agost y Alicante, se encuentra limitada en todos sus extremos por otros colectores del Barranco de las Ovejas: Barranco Blanco al este, Barranco de Rambutjar al norte y al oeste y Rambla del Alabastre al sur. Se trata de una cuenca compartimentada por las vías de comunicación, sobre todo en su tramo bajo, donde destacan la carretera autonómica CV-820 o carretera de Agost, el ferrocarril Valencia-Alicante y la autopista AP-7, que seccionan la cuenca de este a oeste.

5.1. Caracterización geomorfológica e hidrológica

La morfología predominante en la cuenca es la llana, si bien encontramos desniveles introducidos por fallas de orientación NNE-SSO y ONO-ESE que disponen el relieve de forma meridiana (Morales et al, 1983) y lo compartimentan. Esta compartimentación morfoestructural se expresa en el conjunto Ventós-Moralet (García, 1986), del que forma parte la cuenca, donde las morfoestructuras se disponen, de oeste a este, de la siguiente forma (figura 2): borde oriental de la cubeta parasinclinal de Agost (Sierra de Castellar), horst inverso de la Murta, horst de los Tajos y depresión parasinclinal del Moralet.

Figura 2. Modelización 3D de las morfoestructuras de la cuenca del Barranco de Pepior

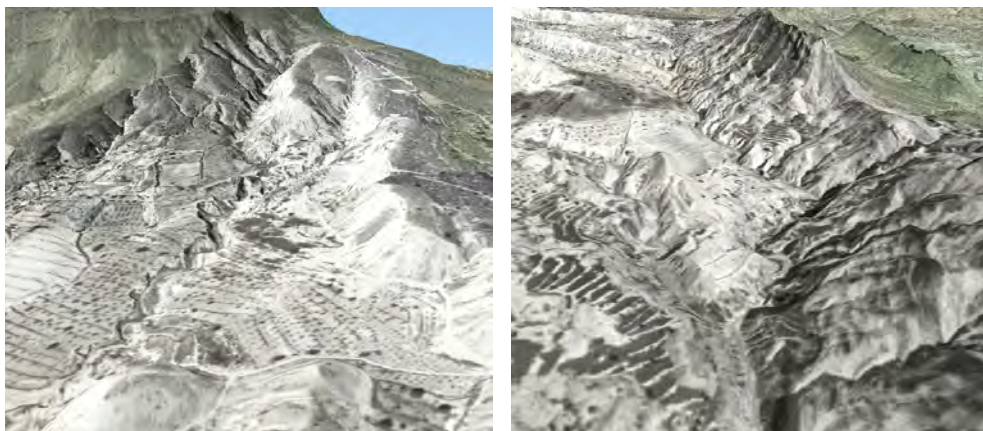


Fuente: PNOA 2014. Elaboración propia

Esta importante compartimentación morfoestructural determina que la red de avenamiento quede dividida por la Sierra de los Tajos en dos grandes subcuencas que actúan de manera independiente en cabecera para confluir cerca del desagüe del barranco. Al este, se encuentra la subcuenca del Moralet, organizada en cañadas y cañizos con disposición palmeada, mientras que al oeste se extiende la subcuenca de la Murta, donde la escorrentía se organiza en cañadas y cauces encajados (figuras 3 y 4).

En general, la red de avenamiento discurre por litofacies impermeables y deleznales, principalmente margas del Albiense que salvan fuertes pendientes, sobre todo en cabecera, donde se observan desniveles entre el glacis y el fondo de los barrancos de más de 300 metros. Estas características determinan que el tiempo de concentración de avenida sea muy corto y que la capacidad de arroyada del barranco sea muy elevada en caso de precipitaciones intensas.

Por otro lado, la cuenca posee un gran número de cauces de primer orden, lo que denota una cuenca muy ramificada, densa y madura que eleva considerablemente la torrencialidad de los cauces como consecuencia de la escasa superficie de la cuenca en relación con la gran cantidad de cauces de primer orden.

Figuras 3 y 4. Modelizaciones 3D del tramo alto de la Cuenca de la Murta en octubre de 1982.

Fuente: PNOA 2014 y fotografía aérea 1982. Elaboración propia.

En conclusión, la red de drenaje, adaptada a una cuenca bastante alargada y pequeña, se encuentra muy desarrollada y ramificada, por lo que posee una gran capacidad para activarse de manera temprana ante episodios de intensas precipitaciones.

5.2. Evolución de usos de suelo: articulación tradicional de las áreas de cultivo y los sistemas de riego y posterior abandono

La cuenca del Barranco de Pepior se encuentra desde hace siglos ocupada por el ser humano (Marco et Al., 1996). En un contexto territorial donde las precipitaciones son, además de escasas, irregulares, el ser humano se ha ido adaptando mediante la implantación de unas infraestructuras que han aprovechado estas esporádicas precipitaciones (Morales Gil y Box Amorós, 1986). Esta situación ha determinado que el paisaje se haya visto intensamente modificado desde hace siglos como consecuencia del intento del ser humano por organizar el territorio para aprovechar recursos naturales como el agua, el suelo o la vegetación.

De esta forma, las terrazas de cultivo, el riego de boqueras o las cañadas son verdaderos paradigmas en este territorio, donde las precipitaciones son muy escasas y han de aprovecharse al máximo para regar unos cultivos de secano que dependen de lluvias estacionales. No en vano, el Campo de Alicante ha sido denominado en muchas ocasiones como “la Huerta” precisamente por la existencia de una densa red de infraestructuras de riego utilizadas de forma tradicional para regar esporádicamente los cultivos de secano con las precipitaciones estacionales, derivando o acumulando la escorrentía y permitiendo la existencia de un secano mejorado o medio regadío (Morales et Al., 1989). Este entramado agrícola permitía la retención del caudal, tanto el sólido como el líquido, lo que suponía a su vez la laminación de la avenida y la retención de suelo, creando un relleno antropogénico (Marco, 1993).

El sistema de turbias se encontraba en funcionamiento en gran parte a mediados del siglo XX, donde el sector primordial era el primario, concretamente la agricultura de secano, por lo que los campos se encontraban cultivados (Vera y Marco, 1988). Es en la segunda mitad del siglo XX cuando gran parte de los cultivos se empiezan a abandonar progresivamente y, vinculados a los mismos, se abandonan las infraestructuras que permitieron poner en cultivo y regar la zona. Paralelamente, se produce una ampliación continua en usos de suelo que impermeabilizan el terreno y modifican la red de avenamiento: la industria, la urbanización, la proliferación de redes de comunicación o nuevas técnicas agrícolas ajenas a la topografía del terreno.

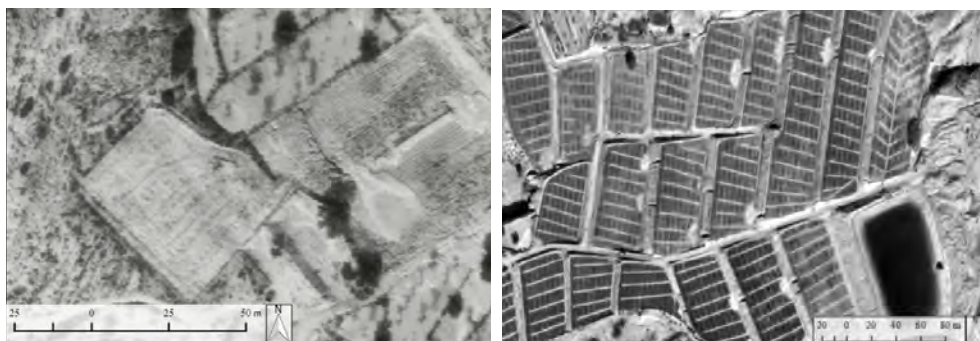
6. PROCESOS Y CONSECUENCIAS EN EL BARRANCO DE PEPIOR: 20 DE OCTUBRE DE 1982

La evolución de los usos de suelo hacia usos urbanos y el abandono del entramado agrícola provoca una inestabilización morfogénica de las laderas, vinculada a procesos geomorfológicos erosivos que suponen una desorganización de la red de avenamiento y un reajuste paulatino de la escorrentía y las laderas hacia su estado anterior a la intervención del ser humano (Marco y Morales, 1995). Esta dinámica supone una desarticulación progresiva de las infraestructuras establecidas por el ser humano hace siglos a la vez que la rearticulación del sistema natural. Se trata, por tanto, de procesos que devuelven a la cuenca su estado natural, un escalafón de madurez hacia la biostasia y hacia la estabilización de las laderas.

Estos procesos son los que tuvieron lugar el 20 de octubre de 1982, cuando se activó no sólo el Barranco de Pepior, sino toda la cuenca del Barranco de las Ovejas. Este episodio puso de manifiesto las consecuencias sobre la red de avenamiento del abandono agrícola y la introducción de nuevos usos de suelo.

En cabecera, el principal proceso observado fue la agudización de las cárcavas, mientras que el tramo medio del barranco predominaron la rotura de los muretes de los bancales, que supuso el vaciamiento del relleno antropogénico retenido durante siglos por el ser humano y la creación de gullies o ramblizos en el bancal vaciado (figura 5). Con este vaciamiento, tuvo lugar una transferencia de sedimento a los bancales situados en cotas inferiores, expresándose en la mayoría de los casos como *solsides* (figura 6).

Figura 5. Rotura en bancal y *gullie*. Figura 6. Sucesivas *solsides*.



Fuente. Fotografía aérea de 1982. Elaboración propia.

Otro proceso que se acentuó fue el de la erosión en túnel o *pipig*, observable en los bancales de nueva creación colindantes con el cauce del barranco, donde el colapso de los túneles liberó gran cantidad de carga sólida a la avenida y formó ramblizos en los antiguos bancales. En comparación, los bancales tradicionales abandonados décadas atrás y fitoestabilizados apenas presentaron daños (figura 7).

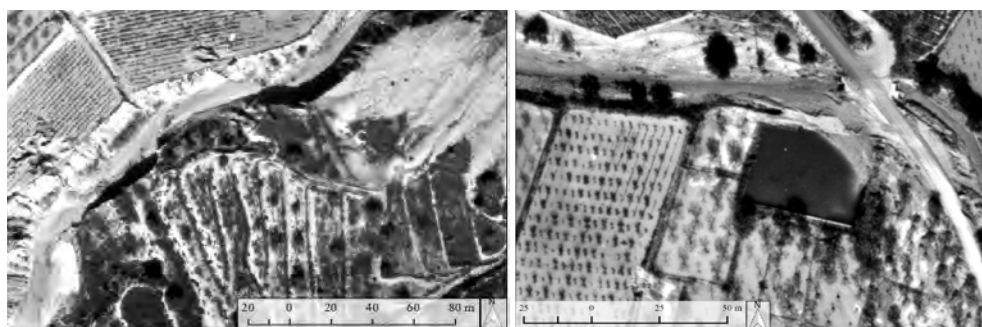
Otra importante consecuencia fue el desbordamiento de embalsamientos de agua como consecuencia de las cuantiosas precipitaciones, como el existente en las cercanías de las Minas de Algeps. El desbordamiento creó un gran surco o canal de escorrentía concentrada a través de una cañada que vertió al barranco la escorrentía por su margen derecha.

La carga sólida que acarrearba el barranco fue la responsable del taponamiento de diversos obstáculos lineales, destacando el puente del ferrocarril, que se vio superado por el caudal y la carretera colindante. Este taponamiento, a su vez, supuso el embalsamiento de las aguas, provocando problemas de inundación en algunos sectores, sumando además el corte de múltiples vías de comunicación (figura 8).

Por otro lado, aguas abajo del ferrocarril discurría una gran boquera, con partición en una presa de malecón, que atravesaba las Casas de España y regaba los campos de Verdegás. Esta boquera fue la causante de la inundación en el caserío donde, según relatos de los vecinos, se alcanzó la altura de las ventanas y las calles eran auténticos ríos. En este tramo del barranco, el barranco discurría a modo de río descomunal con varias decenas de metros de anchura hacia la Rambla del Alabastre.

Figura 7. Comparación de los diferentes efectos de la avenida entre bancales abandonados décadas atrás (sureste) y bancales labrados, donde se produjeron importantes desmoronamientos como consecuencia de la erosión en túnel.

Figura 8. Embalsamiento en una carretera comarcal.



Fuente. Fotografía aérea de 1982. Elaboración propia.

7. CONCLUSIONES

El episodio de inundación acaecido el 20 de octubre de 1982 supuso una prueba del avanzado estado de abandono de la infraestructura agraria en el Barranco de Pepior. Este episodio supone un referente debido a que, pese a la certeza de episodios de precipitación parecidos con anterioridad, el abandono, la tierra baldía y los nuevos usos dejaron su impronta en el territorio tras la avenida.

Las características de la cuenca, modificadas en gran medida por el ser humano para el aprovechamiento del territorio, se encontraban en un momento de evolución hacia otras completamente diferentes: por un lado, el abandono del entramado agrícola se evidenció en una serie de procesos geomorfológicos sobre el barranco y la red de cañadas; por otro, los daños causados por este episodio en los campos de cultivo acrecentaron el patrón de abandono que se venía dando en los mismos.

En este sentido, este episodio permitió la reactivación de una dinámica en el barranco que, si bien seguía estando influenciada por el efecto antrópico, tendía al estado primigenio del mismo. Así, el sedimento retenido en multitud de bancales se incorporó a la avenida, siendo depositado aguas abajo y en dichos bancales se apreciaron formas de modelado tendentes al abarrancamiento. Por tanto, se puede afirmar que la desarticulación del entramado agrícola supuso una nueva articulación de la red hidrográfica.

La fotografía aérea de 1982 supone una muestra de cómo la red aluvial se comportó ante precipitaciones intensas en una cuenca donde abandono agrícola y nuevos usos coexistían, pudiendo observar en la misma los procesos geomorfológicos derivados de estas dinámicas y catalogar, además, los puntos conflictivos presentes en 1982 y en la actualidad. Por ello, se plantea la utilización de esta fuente para la planificación racional del territorio en aquellas zonas que cubre el vuelo. A su vez, este documento es potencialmente extrapolable a otras cuencas de naturaleza parecida, teniendo en cuenta que los patrones socioeconómicos sobre el territorio son parecidos en el territorio peninsular. Así, la fotografía aérea de 1982 supone un paradigma para la planificación en espacios de riesgo que constata las consecuencias geomorfológicas de una avenida en un momento de evolución hacia otros usos de suelo como consecuencia de unos nuevos patrones territoriales y socioeconómicos que afectan a la dinámica del barranco.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCIA, J. (1986): *Contribución al conocimiento geomorfológico del Campo de Alicante*. Instituto universitario de geografía, Universidad de Alicante.
- GIL, A.; OLCINA, J.; RICO, A. (2004): *Aguaceros, aguaduchos e inundaciones en áreas urbanas alicantinas*. Publicaciones Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig. pp. 205-446.

- HERNÁNDEZ, M.; MORALES, A. (2013): "Los aprovechamientos tradicionales de las aguas de turbias en los piedemontes del sureste de la pPenínsula Ibérica: estado actual en tierras alicantinas". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 63, pp. 105-123.
- MARCO, J. A.; (1993): "Rocas blandas y riesgos en el sur de la Comunidad Valenciana (España)". *Investigaciones geográficas*, nº 11, pp. 234-245. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante.
- MARCO, J. A.; MORALES, A. (1995): "Terrazas de cultivo abandonadas en el sureste peninsular: aspectos evolutivos." *Investigaciones geográficas*, nº 13, pp. 81-90. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante.
- MARCO, J.A.; OLCINA, J.; PADILLA, A.; RICO, A. M. (1996): "Abandono de terrazas de cultivo: recolonización vegetal y erosión en el sureste peninsular." *Investigaciones geográficas*.
- MORALES, A.; BOX, M. (1986): "El aprovechamiento del agua y los suelos en un dominio semiárido: la cuenca del Barranco Blanco. Agust". *Investigaciones geográficas* nº 4, pp. 7-24.
- VERA, J.F.; MARCO, J.A. (1988): «*Impacto de los usos del suelo y erosión en cuencas vertientes del sur del País Valenciano*». *Investigaciones geográficas*, nº 6, pp. 7-31.

RECURSOS EN RED

- Agencia Española de Meteorología (AEMET). [Consultado: 10/02/2017]. Disponible en: <http://www.aemet.es/es/>
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). [Descarga y consulta: 13/02/2016]. Disponible en: <http://www.ign.es/ign/main/index.do>
- "*The International Disaster Database*", EM-DAT [Consultado: 28/03/2016]. Disponible en: <http://www.emdat.be/>
- "*Wetterzentrale*", archivo histórico: mapa de presión atmosférica del 19 de octubre de 1982 [Consultado: 14/02/2017]. Disponible en: <http://old.wetterzentrale.de/topkarten/fsreaur.html>

INCENDIOS FORESTALES Y SOCIEDAD EN UN ENTORNO CAMBIANTE

Jaime Andrés SENABRE PASTOR
Programa de Doctorado Filosofía y Letras

RESUMEN

Los incendios forestales son un problema ambiental en el que influyen numerosos factores, aunque también suponen un proceso natural en muchos ecosistemas y una oportunidad evolutiva. El problema ecológico de los incendios forestales surge cuando se rompe el equilibrio entre lo considerado como "lo natural" y lo sostenible. Desde la Psicología Ambiental lo planteamos como un riesgo latente que puede comprometer el desarrollo socio-económico de las futuras generaciones. La Península Ibérica lidera los peores registros de Europa. El régimen actual de incendios es probable que cambie debido a su relación con el clima, pero éste no genera ni generará un mayor número de éstos, aunque sí podrá propiciar unas condiciones facilitadoras de escenarios de incendios más virulentos y de gran tamaño. El ser humano es el principal detonador de los fuegos forestales. El verdadero "change" ha de centrarse en un necesario cambio de pensamiento y actitud a todos los niveles.

Palabras clave: riesgo; incendios forestales; cambio climático; percepción social.

FOREST FIRES AND SOCIETY IN A CHANGING ENVIRONMENT

ABSTRACT

Forest fires are an environmental problem in which many factors influence, but they also represent a natural process in many ecosystems and an evolutionary opportunity. The ecological problem of forest fires arises when the balance between what is considered "natural" and sustainable is broken. From the Environmental Psychology we propose as a latent risk that can compromise the socio-economic development of future generations. The Iberian Peninsula leads the worst records in Europe. The current fire regime is likely to change due to its relation to the climate, but this does not generate or generate a greater number of these, although it may provide conditions that facilitate more virulent and large fire scenarios. The human being is the main detonator of forest fires. The real "change" has to focus on a necessary change of thought and attitude at all levels.

Keywords: risk; forest fires; climate change; social perception.

1. INTRODUCCIÓN

La preocupación por el medio ambiente forma parte del discurso de la sociedad occidental. En la actualidad, "lo ambiental" tiende a tener un rango de valor social positivo. En ese sentido, el disfrute de la naturaleza se ha convertido en un producto de consumo a través de distintas actividades de ocio, deporte

o tiempo libre. No exentos de preocupación por el deterioro del planeta, todos los países del mundo han coincidido en la necesidad de tomar medidas para que los recursos naturales no se agoten, así como para analizar la tendencia de cambio del clima a nivel global.

No son pocas las voces que claman más atención, puesto que el planeta sufre una crisis ecológica, lo que presenta un problema ambiental en cuyo epicentro se encuentra el ser humano. El comportamiento de éste, o su manera de estar en el mismo, agrava el deterioro del medio ambiente, aspecto que influye de manera negativa en la vida de las personas. La interpretación del papel que ocupa el ser humano en la causalidad de los desastres precisa de un ejercicio honesto de análisis, puesto que todo apunta a que las actuaciones humanas ejercen una influencia en el antes y el después de las catástrofes.

El *riesgo* es una incertidumbre que tiene al hombre como protagonista, bien por acción o por omisión. De hecho, parece no entenderse el riesgo sin la componente antrópica que le da sentido. En este contexto, se ha señalado la *vulnerabilidad* ante los peligros naturales como un criterio fundamental para el análisis del riesgo.

El ser humano es el ser vivo con mayor capacidad de afectar negativamente al planeta, a pesar de su mayor capacidad intelectual con respecto a otras especies animales. De hecho, el índice de población mundial de humanos es una muestra de nuestro éxito como especie, aunque este dato se pueda convertir en un indicador de la magnitud potencial de nuestro impacto negativo sobre el medio.

A diferencia de otros seres vivos, el ser humano ha desarrollado la corteza cerebral prefrontal, lo que le ha proporcionado la capacidad de planificar comportamientos cognitivamente complejos, la expresión de la personalidad, los procesos de toma de decisiones y la adecuación del comportamiento social a cada circunstancia. Dicha región cerebral es la encargada de coordinar los pensamientos y acciones, por lo que se le ha atribuido la función ejecutiva. Esta ventaja evolutiva y competitiva, con respecto al resto de especies, ha convertido al ser humano en la mayor amenaza para el resto de seres y para el propio planeta, algo que hemos definido como la *paradoja de la evolución*.

Aunque la conducta humana se ha entendido normalmente como un atributo del individuo, también puede interpretarse como una propiedad del sistema (Willems, 1973), lo que situaría al ser humano como un simple componente del *medio ambiente total* que se relaciona con otros componentes del mismo (Proshansky y col. 1978).

2. UNA APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales podemos considerarlos como un problema ambiental global en el que influyen numerosos factores causales. En Europa se han producido, en los últimos 25 años, 2,5 millones de incendios, los cuales han arrasado más de 20 millones de hectáreas. Los incendios forestales en Europa producen grandes pérdidas socioeconómicas y una importante degradación del medioambiente, esto es: bosques quemados, pérdida de fauna, cubierta vegetal y materia orgánica, con el consecuente deterioro de la calidad del suelo, incremento de la erosión y, alteración de los procesos atmosféricos y climáticos, entre otros.

En los últimos años, y a partir de 2001, en la mayoría de países de Europase observa una ligera disminución del número de incendios. No obstante, se ha señalado una media anual de 100.000 incendios en los últimos 25 años, produciéndose más del 70% de éstos en países del sur de Europa (Portugal, España, Francia, Italia, Grecia, Países Balcánicos y Turquía), siendo Portugal, con el 29% de los incendios, el país que encabeza este “macabro” liderazgo, seguido de España con el 22%. Así pues, en la Península Ibérica se han registrado el 51% de los incendios forestales, en un estudio realizado con 22 países (Legido et al., 2016). Señalar que Estonia, Suiza, Eslovenia y Rumanía son los países que menor porcentaje de incendios presenta, entre el 0,1 y 0,3%.

Poniendo el foco en España, cada año se destruyen miles de hectáreas de terreno forestal y agrícola. La Comunidad Valenciana, por ejemplo, es una de las regiones del país más afectadas por este tipo de perturbación ambiental, llegando en algunas ocasiones a tener consecuencias desastrosas.

Los problemas ambientales que más preocupan a una población encuestada del sureste español (Olcina, J. y col., 2014), son: la desertificación (60%), incendios forestales (59%), sequías (55%), inundaciones

(55%), temperaturas extremas (40%), terremotos (38%), erosión (30%), vientos fuertes (21%), huracanes (9%), tsunamis (7%), otros, (2%). Por otro lado, la percepción de la amenaza por estos fenómenos naturales viene encabezada por: las inundaciones (64%), sequías (61%), incendios forestales (43%) y desertificación (43%). Un 58% percibe que la evolución del impacto causado por estos fenómenos naturales, empeorará. Estos datos nos servirán de punto de referencia y comparación para los resultados obtenidos con nuestra muestra.

Los incendios forestales han de ser concebidos como un riesgo inminente en las sociedades actuales y un problema que puede comprometer el desarrollo económico y social de las generaciones futuras, sobre todo en algunas áreas del territorio, como el medio rural. Sin embargo, no por ello hemos de caer en la tentación de criminalizar el uso del fuego, ni tampoco negar el estrecho vínculo evolutivo del mismo con el desarrollo de algunas especies, incluido el ser humano.

De las conclusiones del I Workshop Internacional sobre Incendios Forestales y Cambio Climático, se pudo extraer que: “dado que el 95% de los incendios forestales son ocasionados por el ser humano, la comunidad científica postula que este problema, en mayor medida, no sólo debería ser solucionable, sino que es solucionable” (Senabre, J., 2015c).

No se puede poner en tela de juicio aspectos influyentes en el curso de los incendios forestales, como los cambios socioeconómicos de las últimas décadas, el éxodo rural, el incremento de la biomasa y, por lo tanto el aumento de material combustible, la falta de un ordenamiento riguroso del territorio, el exceso de celo protector de los montes, la denominada “paradoja de la extinción” e incluso los efectos del cambio climático, entre otros. De hecho, los efectos producidos por el cambio climático y su relación con los incendios forestales han cobrado un importante protagonismo en los últimos años. Tampoco se puede poner en duda que, determinadas situaciones meteorológicas pueden ejercer una importante influencia en la propagación y evolución de un conato o de un incendio forestal ya declarado, pudiendo condicionar su intensidad y severidad de manera drástica, y finalmente, su índice de peligrosidad y consecuencias.

No obstante, no podemos caer en generalizaciones sobre las consecuencias del cambio global. El cambio climático no genera ni generará un mayor número de incendios forestales en este planeta, tal cual lo conocemos, aunque la tendencia de cambio sí puede facilitar unas condiciones y favorecer escenarios de incendios más virulentos y de gran tamaño (GIF). Así pues, es el momento de caer en la cuenta de que el cambio climático, por sí solo, únicamente podrá favorecer y generar unas determinadas condiciones facilitadoras, por lo que se debería considerar como un *agente facilitador* y un elemento más en el universo del problema.

Sin embargo, desde una visión causal de los incendios forestales, la omisión de variables antropogénicas sería como estar discriminando de manera positiva a los algunos de estos aspectos. Por ello, no se puede dejar de lado el papel de “lo humano” en la probabilidad de ocurrencia de los incendios forestales, ya que, de otro modo, se estaría exagerando el protagonismo concedido a otro tipo de factores de más difícil control. Por lo tanto, se debe incluir al ser humano como pieza central del análisis y evaluación de causas y desencadenantes de los fuegos forestales, si no se quiere tener una visión parcial del problema. El verdadero “cambio” no hemos de buscarlo en el clima ni en otros aspectos externos, sino en la posibilidad de cambio de pensamiento y actitud del ser humano con respecto al riesgo latente de incendio forestal.

Así pues, dado que, directa o indirectamente y en mayor o menor medida, la mano del ser humano está presente en casi la totalidad de los incendios forestales que se producen en España, se plantea, a modo de hipótesis generales, que:

- a) Quizá nos encontremos ante una aparente disociación, entre la percepción social de los riesgos y el comportamiento humano, ante la manifestación de los desastres. (Senabre, J., 2016c). Esto es, puede que el fenómeno de los incendios forestales se vea como meros espectadores, desde un imaginario patio de butacas o desde la pantalla de un televisor.
- b) Quizá, en muchos de los casos, se produzca una disonancia, entre lo que se piensa y lo que realmente se hace, ante la probabilidad de ocurrencia de los desastres, y en nuestro caso, con respecto a los incendios forestales. (Senabre, J., 2016c). Es decir, puede que se piense de una manera y se actúe de otra.

El enfoque que se plantea en nuestro estudio es multidisciplinar, esto es, por una parte desde la Psicología Social (y más específico, desde la Psicología Ambiental); y por otra, desde otras ramas de la ciencia, como la Geografía, Ecología, etc.

3. OBJETIVOS DE ESTUDIO

Ante estos antecedentes, se plantea el realizar un estudio que analice la percepción del riesgo sobre la realidad de los incendios forestales, la disposición a actuar contra éstos y los factores predictores de ambas variables. Esto es, evaluar aquellas variables que puedan estar influyendo en la percepción social ante la probabilidad de ocurrencia de dicho riesgo y la conducta (¿qué se hace?) ante el mismo, en una muestra de población española. Asimismo, con la esperanza de que la participación fuese lo suficientemente significativa, se consideró poder aportar datos particulares en relación a distintas regiones del país.

Asimismo, queremos analizar la influencia de algunas variables en nuestro tema central (los incendios forestales) y que se han mostrado como determinantes en la percepción del riesgo en otros problemas relacionados con el medio ambiente.

4. METODOLOGÍA

El procedimiento del estudio está basado en la realización de un trabajo de campo en el que se evaluarán una serie de variables determinadas previamente. En ese sentido, tal y como se ha planteado en el apartado anterior, analizaremos la influencia de algunas variables en nuestro tema central (los incendios forestales) y que se han mostrado como determinantes en la percepción del riesgo en otros problemas relacionados con el medio ambiente, como por ejemplo el cambio climático (Hidalgo y Pisano, 2010), riesgos naturales e inundaciones (Rodrigo, R., y col. 2014) o riesgo percibido (Puy, A., 1995). Basándonos, principalmente, en la metodología llevada a cabo en estos tres casos, se ha desarrollado un instrumento de medida que nos aporte datos objetivos sobre variables predictoras de la percepción del riesgo de incendios forestal, como: la actitud general hacia el medio ambiente y los incendios forestales, los conocimientos de la población sobre los incendios forestales y la autoeficacia percibida. Por otro lado, la escala que se ha desarrollado cuenta con el análisis de variables criterio como: la disposición de la población a actuar contra los incendios forestales (o para prevenirlos) y la percepción del riesgo de incendio forestal.

La escala elaborada está inspirada en ítems empleados en trabajos previos de diferentes autores anteriormente citados, pero que no abordaban la problemática de los incendios forestales. Dicho instrumento se ha denominado, *Encuesta de Percepción del Riesgo de Incendio Forestal – EPRIF* (Senabre, J., 2016a) y consta de 82 ítems con opción de respuesta variable, aunque predominantemente, con respuestas tipo *Likert*, también con variabilidad de opciones de respuesta, según ha convenido en cada caso. En su versión inicial, ha quedado estructurada en seis bloques o áreas de estudio bien diferenciados, y que se exponen a continuación (tabla 1):

Tabla 1. Estructura de la EPRIF

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO FORESTAL - EPRIF			
Sección	Bloque	Área de estudio	Nº de ítems
1	A	Datos sociodemográficos	8
2	B	Atributos cualitativos del riesgo por fenómenos naturales	10
	C	Percepción del paisaje	10
3	D	Percepción psicosocial de los incendios forestales	11
	E	Atributos cualitativos del riesgo de incendio forestal	23
	F	Determinantes de la percepción y conducta ante el riesgo de IF	20

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la población (n) objetivo, el único requisito para la participación en el estudio era la condición de residente en España y ser mayor de 18 años. La propia escala discrimina entre población general y personas pertenecientes a algún servicio de emergencias relacionado con la prevención, investigación y extinción de incendios forestales.

Para la recogida de datos, se llegó a distintos acuerdos con instituciones municipales y autonómicas para incentivar la participación de la población, no dando, en ningún caso, los frutos esperados. Dadas estas dificultades iniciales, se planteó como opción para la recogida de datos la utilización de las nuevas tecnologías on-line. Esta opción nos facilitaría el proceso y el flujo de trabajo. Se contrató una empresa especializada en la materia para poder insertar el cuestionario elaborado y que nos permitiera exportar los datos registrados. Como medio de difusión del anuncio del estudio y motivación para la participación ciudadana se utilizaron diversas redes sociales, así como campañas de *mailing*.

El índice de participación ha sido aceptable, contando con casi 900 cuestionarios totalmente finalizados a nivel nacional, un número suficiente para nuestro propósito. En estos momentos nos encontramos realizando el análisis de los datos.

5. DISCUSIÓN

El ser humano, desde sus orígenes, ha cuestionado su relación con el medio físico; bien sea, con su lucha para dominar un medio natural hostil, adaptándose y adaptándolo, o para dominar un medio urbano creado por él como entorno óptimo, o por lo menos más favorable, que se le ha convertido también en hostil (Pol, E., 1988, pág. 36).

A lo largo de la historia, la humanidad ha estado amenazada por diversos fenómenos naturales, como inundaciones, terremotos, volcanes, incendios forestales, etc. Los peligros del medio ambiente son interpretados como experiencias estresantes que el individuo o la comunidad deben afrontar, buscando las estrategias más adecuadas para cada situación. De acuerdo con Hallman y Wandersman (1992), quizá la manera menos efectiva de afrontamiento de estos escenarios de riesgo sea mediante el denominado "pensamiento ilusorio", que no es otra cosa que no hacer nada, confiando en que el problema desaparezca por sí solo.

Los resultados de este estudio esperamos que sirvan para profundizar en un tema que consideramos que no está lo suficientemente explorado con datos objetivos en nuestro territorio. Del mismo modo, pensamos que el conocimiento de la percepción ambiental puede contribuir de igual manera en la mejora y eficacia de las políticas ambientales.

Asimismo, pensamos que los datos obtenidos pueden posibilitar mejoras de carácter legislativo y de cara a la elaboración de planes para de la prevención de incendios forestales. También, se pueden tener en cuenta a la hora de la planificación y ordenación del territorio, especialmente, en las áreas de interfase urbano forestal, en núcleos poblacionales dispersos en el monte o en sus zonas limítrofes. Por otro lado, esperamos poder contribuir a la mejora en la planificación y gestión de las emergencias de este tipo. De acuerdo con Badia y Mira (2007), pensamos que la falta de percepción del riesgo por parte de las personas que habitan las áreas más vulnerables, hace pensar que las medidas de autoprotección que puedan establecerse van a ser del todo inadecuadas, de ahí la necesidad de investigar en este sentido.

Finalmente, esta conexión con la realidad del pensamiento poblacional puede ayudar a la mejora del diseño de las campañas de educación y concienciación social, porque quizá no haya mejor instrumento para el control de las llamas que la actitud y conducta del propio ser humano, orientada hacia la adquisición de competencias para la acción.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGONÉS, J.L. y AMÉRIGO, M. (1998). *Psicología ambiental*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- BADIA, A. y MIRA, N. (2007). Vulnerabilitat i percepció del risc d'incendi forestal en zones d'interfase urbana forestal. El cost real de viure a le àrees d'interfase. En *VI Trobada d'Estudiosos de Sant Llorenç del Munt i l'Obac*. Diputació de Barcelona 2007. P. 187-191.

- DOUGLAS, M. (1996). La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.
- HALLMAN, W.K. y WANDERSMAN, A. (1992). Attribution of responsibility and individual and collective coping with environmental threats. *Journal of Research in Personality*, 30.
- HIDALGO, M.C. Y PISANO, I. (2010). Predictores de la percepción del riesgo y del comportamiento ante el cambio climático: Un estudio piloto. En *Psycology*, 2010, I, 39-46. Fundación Infancia y Aprendizaje
- LEGIDO, J.L. et al. (2016). Estudio temporal de los incendios forestales en diversos países de Europa. En J. Senabre (ed.), *"Incendios forestales en la sociedad del riesgo"*. PREVINFORM Soluciones. S.L.U. Alicante.
- MORALES, J.F y HUICI, C. (1999). Psicología Social. McGraw Hill. Madrid.
- OLCINA CANTOS, J. (2006). ¿Riesgos Naturales? I. Sequías e inundaciones. Colección Geoambiente XXI. Ed. Davinvi. Barcelona.
- OLCINA CANTOS, J., RODRIGO, R.R. y MOLINA PALACIOS, S. (2014). Análisis de la percepción de los riesgos naturales en la Universidad de Alicante. En *Investigaciones Geográficas* nº 61, enero - junio de 2014, pp. 147-157. Instituto Interuniversitario de Geografía. Universidad de Alicante.
- PAUSAS, J. G. (2012). Incendios forestales. Una visión desde la ecología. En *Colección ¿Qué sabemos de?*. Ed. Catarata. Madrid.
- POL, E., VALERA, S. y TOMEU, V. (1999). Psicología ambiental y procesos psicosociales. En J.F. Morales y C. Huici (coords.), *Psicología Social*. McGraw Hill. Madrid.
- POL, E., (1988). La Psicología Ambiental en Europa. Ed. Anthropos. Barcelona.
- PROSHANSKY y col. (1978). Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico. Ed. Trillas. México.
- PUY, A. (1995). Percepción social de los riesgos. Ed. Mapfre. Madrid.
- RODRIGO, R.R. (2013). Análisis de la percepción social de los riesgos naturales: estudio comparado en municipios de España y Brasil. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.
- SENABRE, J. (2015a). Social risk perception and behavior before the possible disasters. Documento presentado en el *"I Workshop on Wildland Fires & Climate Changes"*. Alicante. Conference Series Ltd Conferences. California. USA.
- SENABRE, J. (2015b). An overview of forest fires. Documento presentado en la *4th International Conference on Earth Science & Climate Change* en Alicante (España). Conference Series Ltd Conferences. California. USA.
- SENABRE, J. (2015c). Memory and Conclusions. *"I Workshop on Wildland Fires & Climate Changes"*. Alicante. Conference Series Ltd Conferences. California. USA.
- SENABRE, J. (2016a). *Encuesta de Percepción del Riesgo de Incendio Forestal – EPRIF*.
- SENABRE, J. (2016b). Incendios forestales en la sociedad del riesgo. Ed. PREVINFORM Soluciones. S.L.U. Alicante.
- SENABRE, J. (2016c). La percepción social del riesgo y conducta ante posibles desastres. Documento presentado en las *"VI Jornadas de Investigación"* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.
- VALERA, S. (1996). Bases teóricas y epistemológicas. En L. Íñiguez y E. Pol (comps): *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Universidad de Barcelona.
- WILLEMS, E.P. (1973). Behavior-Environment Systems: An ecological approach. En *"Man-Environment Systems 3"*: 79-110.

INVESTIGAR SOBRE UNA CORDA FLUIXA

Sergi FERRERES CODORNIU

Programa de doctorat en Filosofia i Lletres

Departament d'humanitats contemporànies

RESUM

La comunicació s'emmarca en l'estudi de la construcció del patrimoni des d'una perspectiva metodològica. Es constaten les problemàtiques i les paradoxes a les quals es veu abocat tot investigador social. Aquesta problemàtica creix quan les fonts de les quals s'extreu la informació és la memòria dels informants; una memòria fràgil per qüestions generacionals i que ens obliga a transitar entre la memòria d'arxiu i la memòria personal. Aquestes problemàtiques seran constatades en l'anàlisi de les festes locals, perquè és on es posen de manifest el feix de relacions que s'estableixen en una societat. Al seu torn, l'anàlisi de la festivitat ens permet establir connexions amb l'ocupació de l'espai d'aquesta societat. Mitjançant una anàlisi de xarxes aquesta distribució geogràfica ens portarà a plantejar-nos elements propis de cadascun d'aquests segments de població que tenen, al seu torn, un patrimoni construït, en alguns casos, en oposició a l'hegemònic.

Paraules claus: patrimoni local, dinàmica social, canvi cultural, conflicte social, memòria.

RESEARCH ON THE TIGHTROPE

ABSTRACT

Communication is framed in the study of the construction of the heritage from a methodological perspective. The problems and paradoxes every social researcher is exposed to are confirmed. This problem grows when the source from which the information is extracted is the memory of the informants; a fragile memory due to generational issues and therefore forcing us to move between the file and the personal memory. These problems will be verified in the analysis of local festivals because it is where they reveal the bundle of relationships that are established in a society. In turn, the analysis of the festivals allows us to establish connections with the occupation of the space of this society. Through a network analysis, this geographic distribution will lead us to consider specific elements of each of these segments of the population who have, in some cases, built a heritage in opposition to the hegemonic one.

Keywords: Local heritage, social dynamics, cultural change, social conflict, memory.

1. INTRODUCCIÓ

Sé que el títol d'aquest escrit pot dur a engany. Algú podria pensar que ací es parla d'una investigació circense o que l'investigador és un funambulista que descriu una realitat des de la seua perspectiva acrobàtica. No és així. Després de fer part del treball de camp, aquest m'ha donat la idea d'usar la corda fluixa com a metàfora dels sentiments a què es veu abocat l'investigador social quan treballa amb un

material sensible com són les persones; més concretament, la memòria d'aquestes persones. El que ve a continuació és podria considerar com un esborrany d'algunes reflexions metodològiques inscrites en el diari de camp.

La investigació parteix d'un pressupòsit: el patrimoni que investigarem és el que viu en la memòria de la generació dels pares de l'investigador, que és la generació que va nèixer durant la Guerra Civil i a les primeries de la postguerra espanyola, i a qui jo volia convertir en "ego" de la meua investigació, perquè d'ells hem heretat el nostre patrimoni. Per això vaig fer meua aquesta frase:

"la zona d'ombra entre la història i la memòria, la zona que s'estén des del moment en què comencen els records o tradicions familiars vius- per exemple, des de la primera fotografia familiar que el membre de major edat de la família pugui identificar o explicar- fins que acaba la infància" (Hobsbawn, 2001 p. 6).

2. MEMÒRIA PERSONAL VS. MEMÒRIA D'ARXIU

Fou el professor Antonio Miguel Nogués qui em va mostrar l'errada. No en va ell m'havia descobert Hobsbawn i ell també va caure en aquesta errada en el seu moment. Com mostra la pròpia cita, "ego" és el propi investigador. Tot allò del que es parla, viu ja només en la memòria de la seua generació i sols ella en pot donar compte.

Per què parla Hobsbawn de zona d'ombra? Perquè tot el període al qual es refereix ens ha estat transmès via oral pels nostres pares. Ells ens han contat tot el que recordaven. Ells ens han interpretat les fotografies. Ells ens han explicat retalls de la seua vida caminant per llocs que ara tenen altres usos. Ells ens han explicat els edificis que usaven per al lleure, plantats allí on estaven situats i on avui comença un dels carrers principals. Ells ens han fet veure, en definitiva que tots els llocs són llocs de memòria.

"«lloc de memòria» és aquell punt en què es produeix una tornada reflexiva de la història sobre si mateixa (...) s'aplica abans de res a llocs, punts en un territori. És, doncs, l'exploració d'un sistema simbòlic i la construcció d'un model de representacions. Al cap i a la fi es tracta de la reconstrucció del passat en el present, a través dels elements i esdeveniments més significatius." (Delgado, 2015)

Nosaltres sabem del que parlen. Podem desxifrar el seu significat tot i que no ho hem viscut. Ara bé, el problema a què ens hem vist abocats és el següent: com que ens ho han explicat ells, no hem anat a comprovar-ho a cap arxiu. Creiem en la fiabilitat de la seua memòria...però sabem que no és així. (Levy, 2014).

La memòria, doncs, és fàcilment mal-leable, i més encara quan l'edat d'aquells que contenen les coses ja és avançada. És aquí quan apareix la sensació de corda fluixa; és allò que ens contenen realment cert? Fins a quin punt tots els records que hem heretat són fiables? I de tota manera, en el treball al voltant de la memòria personal (Halbwachs, 2004), no és la percepció de com ho han viscut el que realment compta? Hem de fer més cas als papers d'arxiu que a la memòria de qui s'ha brindat a col·laborar amb nosaltres? Anem caminant per una corda que es mou entre l'objectivitat que la investigació vol assolir i la subjectivitat de qui viu el patrimoni com part de la seua identitat.

La segona sensació de corda fluixa també té a veure amb la memòria; en aquest cas amb la durabilitat de la memòria. Com ja he esmentat abans, l'edat dels informants sol ser bastant avançada. Això fa que la investigació tinga caràcter d'urgència perquè la seua memòria penja d'un fil. En alguns casos perquè malalties pròpies de l'edat poden fer que aquesta s'extingisca o quede inutilitzada; en altres, perquè pot acabar per desaparèixer del tot.

3. LES FESTES COM A ESPAI PRIVILEGIAT DE LES RELACIONS SOCIALS

La festa és un temps i un espai on es congreguen les persones i grups amb la intenció de manifestar la seua identitat compartida. Són moments de regeneració de la vida social i de construcció de la vida comunitària. En la festa, renovem el nostre compromís de pertinença a un grup, reconstruïm la nostra

identitat amb aquells que considerem “els nostres” (Velasco,1982). Es per això que les festes han estat el camp privilegiat per tal d'analitzar les relacions socials i com aquestes han contribuït a la creació del patrimoni.

La realització de tot el cicle festiu a Vinaròs (figura 1), ens va donar l'oportunitat de recopilar informació al voltant de l'estructuració social. Els testimonis recollits per tal d'anar elaborant un calendari de les festes més importants ens permet reflexionar també al voltant de com han canviat els motius de la festa (Pastor, 2003).

Les festes avui s'han anat reconvertint a una perspectiva mercantilista (Aguilar, 2005) i que ha provocat l'espectacularització d'aquestes (Prats, 2004). Per tant, es pot observar com algunes de les festes que en el seu moment congregaven moltes persones, avui han caigut gairebé en l'oblit. D'altra banda, festes inexistents en el període del qual estem parlant han esdevingut festes cabdals en el cicle festiu del poble. Com s'assenyala en el quadre adjunt (figura 1), hi ha dos exemples clars; els Carnestoltes i la Misericòrdia.

La primera, que naix l'any 1983 (Ferrerres, 2017), juga avui en dia el paper de festa major i és a què es dediquen tots els esforços organitzatius i la majoria dels recursos econòmics, tant administratius com particulars. Tot i que fou creada als anys vuitanta, s'ha convertit en un dels motors econòmics del turisme a Vinaròs. La segona era una festa amb molta importància perquè era la commemoració de la patrona. A hores d'ara ha perdut tota la seua rellevància i només és recordada per les persones creients.

Un altre exemple del que veiem seria la Mare de Deu d'Agost. Aquesta és important per la seua resignificació. El fet que les dates s'emmarquen en plena afluència de turistes ha fet que, des de les institucions, es vagen impulsant una sèrie de propostes al llarg de tots aquests anys; des de las *fiestas del langostino* (setmanari Vinaroz 07-08-1965) a la *festa del llagostí* de l'actualitat.

Finalment voldria destacar la festa de Sant Sebastià. Avui en dia és la festa per excel·lència “per als del poble”¹. Aquest dia es puja a peu a l'ermita (situada a sis quilòmetres de la localitat) i s'hi dina. Abans que la normativa comunitària ho prohibira, s'hi feia una torrada de carn on no podia faltar la llonganissa de Sant Sebastià. Avui només els afortunats que troben llocs adients per fer-ho es mengen la llonganissa allí dalt, tot i que la majoria prefereixen gaudir de l'arròs que corre a càrrec de l'ajuntament. Però, com es recull en la taula del cicle festiu, “abans només pujaven quatre beates i el menjar oficial era només per als pobres de solemnitat”(A.F.)²

Hi ha una dita popular que enuncia que “la festa va per barris”. En el cas de Vinaròs, les festes anaven més per carrers que per barris. Com podem observar després, l'estructura urbanística del poble era molt dispersa (Baila, 2008), cosa que no permetia la bona comunicació entre el veïnat. És per això que la majoria d'informants ens parlen de la festa del seu carrer o dels carrers propers com un dels esdeveniments importants en la consecució del cicle festiu.

No es pot obviar que en l'època de què parlem, la presència de la religió era molt important en el desenvolupament de la vida col·lectiva. Això fa que les festes dels carrers estiguen lligades a un sant o una Verge (festes del carrer Àngel; Setmanari Vinaroz 07-08-1965). A fi de comptes, la festa consistia a “traure a passejar al sant amunt i avall. Els xiquets esperàvem que ens donaren caramels o confits. Això només passava quan els majorals tenien diners. De tota manera, ací (carrer de la Mare de Deu) n'havien pocs”(J.L.P).

Si hi havia una festa de barri important, aquesta era la del Carme o “dels mariners”. En aquesta es mostrava la pugna social, perquè, essent una festa “menor”, es a dir, de només un sector de la població, s'hi desplegava una gran activitat i una gran participació de gent perquè “baixava tot el poble”. El fet que l'organització estiguera al càrrec dels mariners (que no pescadors) reflecteix com una part de la població, que en aquell moment era important en nombre però no en posició social, rivalitza amb el sector agrícola, considerat més benestant però les persones del qual “eren molt més tancades”.

Cal dir que l'eix de la festa eren els bous de carrer. En aquest espectacle s'aplegaven tots els participants de la festa i aquesta es convertia en l'eix de les relacions socials. Era en l'espai de la festa (carrer “Santa

1 Des d'ara, tot text entre cometes prové de converses informals amb entrevistats. Només s'ha posat les inicials en aquelles cites textuals més llargues.

2 A l'investigador li va sorprendre aquesta afirmació per dos motius; el primer perquè al llarg de la seua investigació havia vist moltes fotografies que testimoniaven el caràcter popular i multitudinari de la festa. La segona, perquè l'apel·latiu de beates ve d'una persona amb un fort arrelament a la tradició.

Malena”) on es feia el desplegament d’allò que es volia mostrar. Entre d’altres qüestions, era el lloc perquè la joventut del poble poguera alternar amb els de l’altre sexe sense la rigidesa que imposava el passeig dels diumenges per el Coc³, a l’hivern, on els xics voltaven en un sentit i les xiques en un altre, o per la barana del passeig marítim, a l’estiu.

Figura 1. EL CICLE FESTIU A VINARÒS

GENER	FEBRER	MARÇ
<p>Sant Antoni; festa dels pagesos. La dels majorals era una festa tançada. Es desenvolupava a l’ermita i al carrer de Sant Cristòfol.</p> <p>La foguerada dels majorals era la més popular.</p> <p>Sant Sebastià; festa de devoció patronal. Només pujaven quatre beates. El menjar oficial era només per als pobres. La processó anava a càrrec del mariners.</p>	<p>Candelaria</p> <p>Sant Blai; benedicció dels remeis casolans.</p> <p>Carnestoltes; sols és important a partir de la proliferació de les festes per al turisme (de fet comença l’any 83).</p>	<p>Sant Josep; processó fins a la capella de Sant Josep.</p>
ABRIL	MAIG	JUNY
<p>Setmana Santa. La importància estava en la processó del Divendres Sant. Les confraries estaven també marcades per un caire laboral.</p> <p>Algunes d’elles formades per grups d’amics o per promocions determinades. Decau en l’època dels vuitanta i es recupera amb voluntat de promoció turística (amb la idea d’una superposició d’una processó autòctona per una altra d’importada).</p> <p>Importància de menjar-se la mona al camp.</p>	<p>Misericòrdia (patrona). Es pujava a l’ermita. Processó. Avui dia ha perdut tota la seua importància.</p>	<p>Festes i fires de Sant Joan i Sant Pere.</p> <p>Es feien a la Mera amb les casetes dels firaires. Molts d’ells s’establiren després a Vinaròs. Eren les fires per excel·lència, substituïdes avui pels Carnestoltes.</p> <p>Festes participatives de tots, que giraven al voltant dels bous i de la fira agrícola.</p>
JULIOL	AGOST	SETEMBRE
<p>El Carme; la festa per excel·lència dels mariners. Es feien bous als carrers mariners, on baixava tot el poble.</p>	<p>La mare de Deu d’agost. Es feia una processó, però des de l’arribada del turisme sempre s’ha intentat consolidar una festa important per aquestes dates.</p>	

3 Així és com era conegut el recorregut que conformen el carrer Socors, la Mera, travessera Safont, Carrer Major, plaça de l’ajuntament i plaça Jovellar.

OCTUBRE	NOVEMBRE	DESEMBRE
El Pilar. Es feia una festa al carrer. Era la més multitudinària. Cal recordar que el carrer Pilar, sobre tot la part més propera al centre, era on s'aplegava la gent del camp	Tots Sants	La Puríssima La Nit de Nadal. Missa del gall

Font: elaboració pròpia

4. L'OCUPACIÓ DE L'ESPAI COM A MARCADOR SOCIAL

Una de les qüestions que m'interessava recalcar en les entrevistes amb els/les informants era com tenien situat en el seu cap l'espai del que estàvem parlant. En els anys 60 hi havia a Vinaròs 3.441 habitatges distribuïts en setanta carrers (Baila, 2008). Aquesta distribució és la que descriu aquesta fotografia aèria de l'any 1960 (figura 2) i és també la distribució que té en ment la informant que dibuixa el plànol a continuació (figura 3).

Figura 2: VINARÒS DES DE L'AIRE. ANY 1960

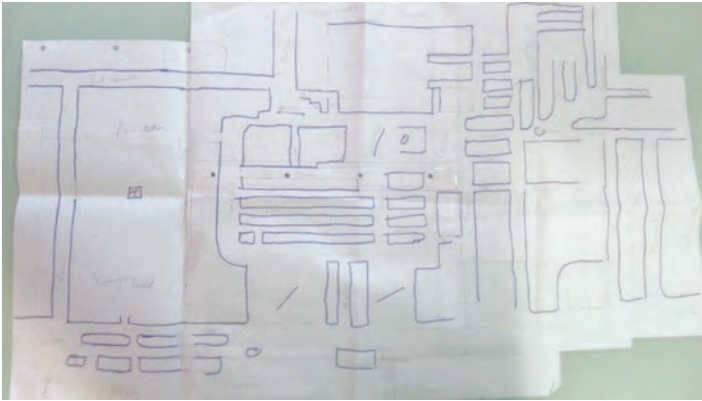


Font: autor anònim (1960). Ajuntament de Vinaròs

En la fotografia encara es pot apreciar les restes de la muralla vuitcentista que emmarcava tota la població i que li donava el nom popular a tot un seguit de carrers que van tardar molt en ser coneguts amb la nomenclatura oficial. Altra cosa rellevant és la quantitat d'espai sense edificar - i que tardà molt de temps a edificar-se- la qual cosa li conferia "un aspecte de bunyol, perquè estava fofo per dins" (A.C). Aquesta distribució, dificultava la comunicació entre els habitants del centre i de la perifèria (especialment amb el carrer Sant Josep o amb "la Forinyà").

Per tal d'aprofundir en l'ocupació de l'espai, vaig demanar que em dibuixaren un plànol segons la manera com els informants recordaven la distribució dels carrers (figura 3). Fou un treball laboriós però gratificant, perquè això ens va permetre contrastar quin era l'espai real i quin l'espai viscut pels informants. En aquest cas, es veu que l'espai central l'ocupa allò que abans hem anomenat el Coc (o el "rovellet de l'ou"). No és estrany, atès que la informant vivia a la plaça "la Mera" (plaça Sant Antoni) i gairebé tota la seua vida transcorria entre uns quants carrers. L'únic barri amb el que mantenia relacions habituals era amb "els Malenos" (Santa Magdalena i Costa i Borràs). Per tant, a l'hora de dibuixar l'espai, tot allò que quedava en els límits ja era "allà fora".

Figura 3. RECREACIÓ DEL PLÀNOL DEL CENTRE DE VINARÒS. ANYS 1950-1960



Font: Plànol elaborat per Aurora Codorniu Ribera

Figura 4. OCUPACIÓ DE L'ESPAI SEGONS OCUPACIONS



Font: elaboració pròpia segons versió de Fernando Ferreres Segura

En un altre exercici de treball amb plànols, es va veure com es distribuïen les zones segons l'ocupació. Així doncs, hi havia cinc zones ben diferenciades. La zona pintada de rosa era l'ocupada per "menestrals i llauricians". Era la zona que tenia com a eixos principals el carrer Sant Francesc i, sobretot, "la raval de Càlig" (Carrer Pilar), i que era la més propera als camps de conreu. L'altra zona era la zona pintada de groc amb un quadrat roig (que delimita el perímetre del Coc), on es situava la gent del que avui anomenem sector serveis. Era pot ser la zona més heterogènia, tot i que, tal volta, com que es tractava de la zona més coneguda pels informants, no s'atrevien a posar-li una ocupació concreta. Era allà també on eren alguns dels habitatges dels "principals" (Plomer i Marzá, 2014).

La zona pintada de verd era la dels mariners. Estava dividida en dues parts: "els Malenos" (els carrers paral·lels al passeig marítim), lloc on es suposa vivien els patrons de les barques, i "els Japeros" del carrer Sant Josep, on vivien els treballadors de les barques. D'aquesta divisió, se'n fa ressò les llegendes al voltant de les guerres a pedrades entre els uns i els altres (tot i que després també en van sortir molts matrimonis) (J.R.C).

La darrera zona, també pintada de groc, a la dreta del plànol i allunyada de totes les altres, era “la Forinyà”. Allí s’instal·laven els que venien de fora i treballaven “del que podien”. Com ja es pot veure a través del mot despectiu, eren els que ocupaven l’espai mental de *l’altre*, i sobre els quals corren moltes històries al voltant de la seua brutalitat.

La zona pintada de blau eren grans espais buits sense urbanitzar. En un d’ells estava situat el camp de futbol i l’altre era l’espai fronterer amb “la Forinyà”.

La línia roja representa el límit del poble, que, com ja s’ha dit abans, era l’antiga muralla de les guerres carlines. Fóra d’aquestes ja es situaven les indústries principals (Albiol, 2007): les fàbriques d’alcohols, a la banda esquerra -de les quals encara en queden les restes industrials en forma de xemeneia-, i el molí de Carsí i altres empreses, a la banda dreta.

5. CONCLUSIÓ

Després de tot el treball de camp, de la utilització d’algunes eines metodològiques que servien per cercar el cap del fil de la memòria per tal de poder estirar d’ell, l’esclatxa entre la memòria i els arxius es fa més que evident. Ja s’ha esmentat abans la dialèctica entre l’objectivitat i la subjectivitat, i no és aquest és el lloc per fer una crítica de la parcialitat dels documents usats en alguns casos. Tampoc es tractaria de fer una jerarquia axiològica (Ferrerres, 2017: 66-67). Es tracta només de fer-li un petit homenatge a la memòria d’aquells que ens han fet els hereus del seu patrimoni, i que no té cap altra finalitat que el reconeixement de la seua dignitat. Però si volem que aquest siga efectiu, que ells se n’assabenten, cal fer-ho de pressa. Al cap i a la fi, anem caminant per una corda, feta d’un fil que es va desintegrant als nostres peus...És llei de vida.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR CRIADO, E.; MERINO BAENA, D.; MIGENS FERNÁNDEZ, M. (2005): “Patrimonio y mercado: la nueva apuesta por la cultura”. En SIERRA RODRIGUEZ, X.C. Y PEREIRO PÉREZ, X. (Ed): *Patrimonio cultural, politizaciones y mercantilizaciones*. Sevilla: Fundación El Monte. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Asociación Andaluza de Antropología, 51-68 pp.
- ALBIOL VIDAL, S. (2007): *Esplendor y declive económico de Vinaròs (1875-1931)*. Vinaròs: Caixa Rural Vinaròs.
- BAILA PALLARÉS, M.A. (2008): *Lloc, vila i ciutat: evolució urbana de Vinaròs (segles XIII-XX)*. Vinaròs: Editorial Antinea.
- FERRERRES, S. (2017): La construcció del patrimoni local. La recerca del relat de la identitat social: Vinaròs. Aproximacions conceptuals i metodològiques. En CUTILLAS, E. (ed): *Nuevas aportaciones en la investigación en Humanidades*. Alicante: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante, 61-68 pp.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999): Los usos sociales del patrimonio cultural. En AGUILAR CRIADO, E. (Ed): *Patrimonio etnológica. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, 16-33 pp.
- HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.
- HOBSBAWN, E. (2001): *La era del imperio*. Barcelona: Crítica.
- JIMÉNEZ DE MADARIAGA, C. Patrimonio etnológico e instrumentación política. En SIERRA RODRIGUEZ, X.C. Y PEREIRO PÉREZ, X. (ed): *Patrimonio cultural, politizaciones y mercantilizaciones*. Sevilla: Fundación El Monte. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Asociación Andaluza de Antropología, 25-36 pp.
- LEVY, P. (2014) *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Península.
- NORA, P. (1998). La aventura de Les lieux de mémoire. *Ayer*, (32), 17-34.
- PASTOR ALFONSO, M.J. (2003): El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos* 9(20), 97-115.
- PLOMER ANGLÉS, A I MARZÀ MARTÍ, O.(2014) *Proposta de catàleg de Bens i espais protegits de Vinaròs*. Vinaròs: Associació cultural Amics de Vinaròs 2014.

PRATS, LL. (2004): *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.

REDÓ VIDAL, R. (1987): *Cançons i costums de Vinaròs*. Vinaròs: Associació d'amics de Vinaròs.

VELASCO; H. (1982) *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Madrid: Tres. Catorce. Diecisiete.

DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO E INTEGRADO. PROPUESTAS CIUDADANAS DE REVITALIZACIÓN URBANA EN BARRIOS DEGRADADOS: NUEVA FRATERNIDAD (ELDA) Y SAN FRANCISCO (VILLENA)

Daniel SANCHIZ CASTAÑO

Programa de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras

RESUMEN

La participación ciudadana supone una herramienta imprescindible en la planificación urbana estratégica, ya que permite conocer y detectar la realidad territorial a partir de la que diseñar procesos de desarrollo integrados y eficientes. Sin embargo, la aplicación de este tipo de herramientas en la provincia de Alicante no han sido todo lo efectivas que hubieran debido ser. Este trabajo tiene como objetivo analizar la evolución de los procesos participativos aplicados a iniciativas europeas en el ámbito urbano (AGL21, URBACT, URBAN, EDUSI). Además de realizar la primera parte de cualquier proceso estratégico de planificación, como es el diagnóstico participativo aplicado a dos barrios degradados: Nueva Fraternidad (Elda) y San Francisco (Villena), para su posterior comparación.

Palabras clave: Desarrollo Local Integrado; Participación Ciudadana; barrios San Francisco y Nueva Fraternidad.

PARTICIPATORY AND INTEGRATED LOCAL DEVELOPMENT. CITIZENS PROPOSALS FOR URBAN REVITALIZATION IN DEGRADED DISTRICTS: NUEVA FRATERNIDAD (ELDA) AND SAN FRANCISCO (VILLENA)

ABSTRACT

Citizen participation is an essential tool in strategic urban planning, since it allows to know and detect the territorial reality from which to design integrated and efficient development processes. However, the application of this type of tools in the province of Alicante have not been as effective as they should have been. This paper aims to analyze the evolution of participatory processes applied to European initiatives in the urban context (AGL21, URBACT, URBAN, EDUSI). In addition to performing the first part of any strategic planning process, such as participatory diagnosis applied to two degraded neighborhoods: Nueva Fraternidad (Elda) and San Francisco (Villena), for further comparison.

Keywords: Integrated Local Development; Citizen participation; Neighborhoods San Francisco y Nueva Fraternidad.

1. INTRODUCCIÓN

La planificación urbana en los últimos años del siglo XX y principios del siglo XXI está experimentando una transformación en sus modelos y en las metodologías aplicadas, como una respuesta buscada por los gobiernos locales para adaptarse a los actuales contextos sociales y económicos cada vez más complejos, exigentes e interpenetrados territorialmente, donde el nuevo escenario de internacionalidad y globalización ha provocado que la tradicional planificación basada en la ordenación física y espacial de las ciudades no sea ya suficiente para el impulso de políticas públicas de desarrollo urbano (MARTÍN, 2010:13).

Este hecho plantea un reto a corto y medio plazo en multitud de ciudades, que obliga a repensar estrategias más flexibles e innovadores, que permitan satisfacer las necesidades reales de la población, a la vez de reforzar las potencialidades de cada territorio. Es aquí donde cobra sentido hablar de Desarrollo Local Participativo e Integrado (DLPI), como impulsor de procesos de dinamización urbana.

El interés por dotar de protagonismo a la ciudadanía en los procesos de planificación urbana, surge en la década de 1980 como respuesta a una estéril planificación clásica (top down), con un enfoque tecnócrata, sectorial y descoordinado, e iniciar procesos y acciones integradas y participadas (bottom up). Lo que promovió el desarrollo de iniciativas, entre las que destacan la Agenda Local 21 y los programas URBACT y URBAN.

Sin embargo, la aplicación de estos procesos de planificación urbana no obtuvieron los resultados esperados debido a la mala praxis. Que por el contrario han provocado un sentir generalizado de ineficacia e ineficiencia de esta, que más que ayudar al diseño de procesos han servido para generar frustraciones ciudadanas, que se muestran en una desconfianza hacia los poderes públicos. No obstante, el nuevo programa de financiación Horizonte 2020 supone una oportunidad de diseñar estrategias para la revitalización de ciudades, dentro del contexto de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

2. DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO E INTEGRADO (DLPI)

El DLPI tal y como lo conocemos en la actualidad, se enmarca en la reforma de los Fondos Estructurales realizada en 1988, regulada por el Reglamento CEE/2052/88 del Consejo, donde se manifiesta la necesidad de cambiar el enfoque tradicional debido a la falta de eficacia, por un nuevo planteamiento de políticas públicas más horizontales, con una visión integrada, participativa y multifacética del territorio, que permita dar respuesta a los nuevos retos que se establecen en materia de cohesión social y competitividad económica.

2.1. Agenda Local 21

La primera experiencia de aplicación de la participación ciudadana a la planificación urbana, fue la Agenda Local 21, amparada en el Programa 21 aprobado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992. Se trata de un documento de planificación estratégica integrado y participativo, que tiene el objetivo de establecer un plan de acción a largo plazo para diseñar políticas que garanticen el desarrollo económico, social y medioambiental.

A pesar del nuevo enfoque con el que se diseñó, su aplicación y desarrollo a nivel municipal en la provincia de Alicante no lo fue tanto, debido a la falta de entendimiento y simplificación de los conceptos y objetivos, provocado por el desconocimiento de este nuevo enfoque. Además de la falta de compromiso y concienciación a nivel local. Puesto que en ocasiones fue utilizada como una herramienta política, donde los ayuntamientos se adscribían sin tener un sentido global y de proceso, y tan sólo por valerse de la subvención de la auditoría ambiental. Siendo un simple documento de diagnóstico consultivo, y no entendido como una herramienta de planificación.

Por último, cabe destacar que la Agenda Local 21 plantea unos objetivos y un trabajo transversal, dentro de la estructura vertical propia de los ayuntamientos, lo que dificulta su gestión y aplicación. Además de que en la mayor parte de los casos este instrumento depende solamente del departamento de medio ambiente, que suele tener una capacidad de maniobra reducida.

2.2. Iniciativas URBAN I, II y III

El siguiente avance en materia de participación ciudadana se encuentra en las Iniciativas Comunitarias para las Zonas Urbanas, URBAN I (1994-1999) y URBAN II (2000-2006), que fomentan un enfoque colaborativo e integrado.

Al igual que en el caso anterior, estas iniciativas no tuvieron el resultado esperado debido a la novedad de los objetivos y conceptos que planteaba (enfoque integrado, colaboración institucional multinivel), además de la falta de creación de espacios de participación ciudadana y el problema que suponía implementar procesos de participación, que quedó relegada a un segundo plano.

Asimismo, los proyectos contaban con un importante volumen de financiación, pero las actuaciones estaban dirigidas fundamentalmente a la rehabilitación física de lo urbano y a la creación de nuevos equipamientos e infraestructuras, dejando a un lado la realidad territorial. Lo que provocó una falta de retorno de estas actuaciones, que en ocasiones supusieron la construcción de algo que no demandaba la sociedad, y ahora supone un lastre para la administración local. A lo que hay que sumarle la falta de coordinación entre las actuaciones de carácter sectorial.

No obstante, URBAN II supuso una mejora gradual sobre URBAN I, ya que intentó subsanar los no aciertos del programa anterior, en especial en lo referido a los procesos de participación ciudadana.

2.3. Programas URBACT I y II

Otra de las aportaciones que supuso URBAN II fue la creación del programa URBACT, que tiene el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia de las iniciativas en materia de desarrollo urbano, a través de la creación de una red europea de intercambio de buenas prácticas, para analizar y obtener aprendizajes de los resultados recogidos hasta el momento.

El origen de este programa viene dado por la mala utilización de muchas actuaciones que como se ha visto, han caído en el error de simplificar el proceso y prever sólo infraestructuras y equipamientos, sin desarrollar un enfoque integrado y sostenible a largo plazo. De ahí la importancia de este programa de cooperación territorial urbana.

A lo largo de la aplicación de los programas URBACT I y II, mediante las aportaciones y la elaboración de manuales de buenas prácticas, se han ido enriqueciendo conceptos como el de desarrollo urbano sostenible, participativo e inclusivo, reforzando una nueva cultura del territorio más integrado, cercana y respetuosa con el medio ambiente. Además de asentar las bases para definir el modelo territorial adecuado para garantizar el desarrollo urbano desde una planificación adecuada.

3. HORIZONTE 2020: EDUSI Y URBACT III

El punto de inflexión en materia de DLPI se produce en el año 2013, con el *Dictamen del Comité de las Regiones sobre Desarrollo Local Participativo (2013/C17/05)*, en el que se manifiesta la falta de eficacia de los programas en materia de desarrollo urbano, que habían tenido una gran inversión y un escaso retorno. A lo que hay que sumar la mala utilización de la participación ciudadana, que más allá de servir para conocer las necesidades y potencialidades locales, se ha utilizado con fines utilitaristas.

Es por ello que el Dictamen expone la necesidad de cambiar la visión aplicada en los programas hasta el momento, para el próximo septenio 2014-2020 recogido en el Programa Horizonte 2020. Que a diferencia del septenio anterior, los procesos que se están desarrollando y desarrollarán se caracterizan por tener un enfoque (teórico) estratégico ascendente, integrado y multisectorial, diseñado a partir del trabajo y la

cooperación, mediante el diálogo abierto y horizontal entre los agentes públicos y la ciudadanía. Lo que permitirá conocer las necesidades y potencialidades reales y particulares de cada territorio, a partir de las cuales dar respuestas precisas a problemas concretos. Primando los procesos frente a los proyectos aislados.

3.1. Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)

Una de las principales novedades del programa Horizonte 2020 para las entidades locales es la elaboración de Actuaciones de Desarrollo Urbano Sostenible Integradas, mediante la realización de Estrategias DUSI, que suponen una oportunidad para la regeneración y revitalización de las áreas urbanas, mediante un proceso estratégico integrado, inclusivo y participado, basado en la cooperación activa de los agentes territoriales. Desarrollando una estrategia coherente con los instrumentos de planeamiento vigentes a escala multinivel, para establecer una estrategia de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que marque el devenir de las ciudades, y en especial de las áreas menos dinámicas, puesto que tiene un eje temático destinado a ello.

Por tanto, a los municipios que deseen formar parte de esta iniciativa se les requerirá la existencia de una estrategia integrada o plan estratégico de carácter general que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para la propia definición, desarrollo y evaluación de tales actuaciones¹. Pues como se ha dicho no se valorarán los proyectos aislados, sino las estrategias integradas a medio y largo plazo, de carácter integrado. En el caso de la provincia de Alicante, ésta cuenta con seis EDUSIS aprobadas en los municipios de Alicante, Orihuela, Villena, Elche, Alcoy y Calpe.

A pesar del corto recorrido de estas estrategias, puesto que aún no han iniciado el proceso de implementación de actuaciones, todo parece indicar en base a la primera fase de diseño de las estrategias, que continúa con la misma tendencia.

En cuanto a la participación ciudadana, se continúa aplicando de forma utilitarista para completar ítems, ya que el breve tiempo de presentación de estas, no ha permitido iniciar un proceso participativo real. Esto se debe a que Europa lo que pretende con estas convocatorias es premiar a aquellos municipios que han desarrollado en los últimos años procesos estratégicos participativos, y no financiar a aquellos que solo buscan la financiación. Por lo que no se ha terminado de comprender la filosofía con la que se plantea este instrumento, de impulsar los procesos frente a los proyectos. Asimismo, existe la incertidumbre de saber si las corporaciones locales tendrán la capacidad financiera de hacer frente a los presupuestos cofinanciados establecidos para los próximos años.

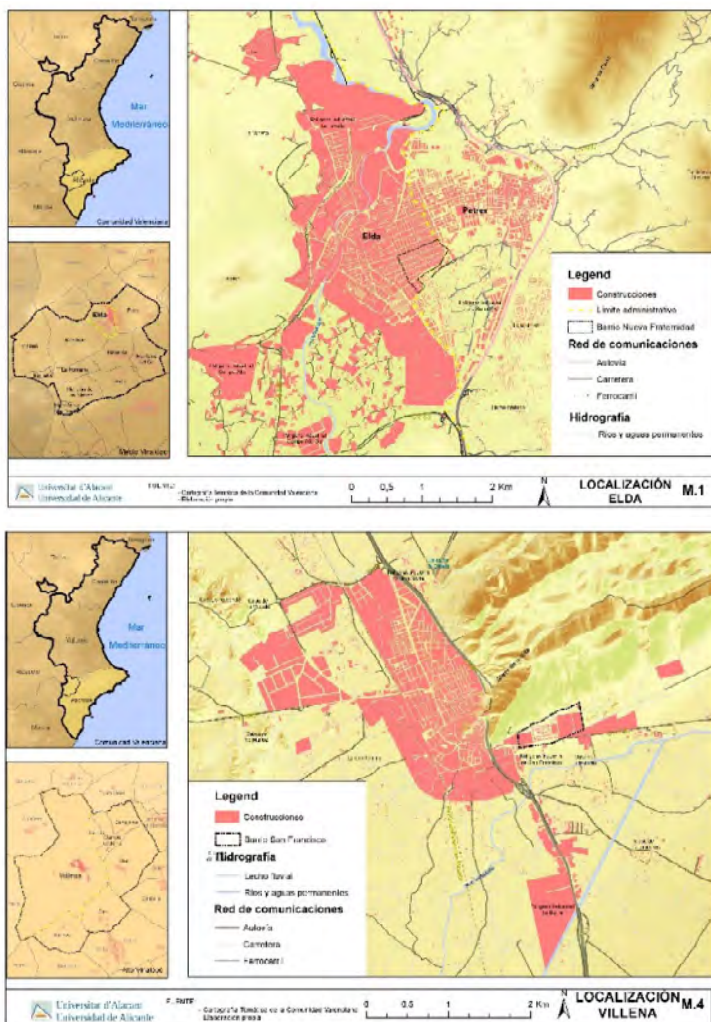
4. PROPUESTAS CIUDADES DE REVITALIZACIÓN INTEGRADA Y PARTICIPATIVA EN LOS BARRIOS DE NUEVA FRATERNIDAD (ELDA) Y SAN FRANCISCO (VILLENNA)

La pérdida de interés del espacio urbano construido dentro de la ciudad en beneficio de nuevos espacios de expansión, junto al incremento de las disparidades socioeconómicas intraurbanas, plantea la necesidad de implementar procesos de revitalización que ponga a las ciudades como protagonistas del desarrollo e impulsen el desarrollo de las áreas degradadas, permitiendo identificar y potenciar las dinámicas locales a nivel de barrio, así como promover el desarrollo del conjunto de la ciudad.

Es por ello que en esta investigación se ha trabajado a escala de barrio, ya que es la delimitación administrativa más pequeña, y posee unas características urbanas y sociales homogéneas. Los barrios tratados son Nueva Fraternidad (Elda) y San Francisco (Villena), ambos construidos en la década de 1960, y se caracterizan por unas condiciones sociales, económicas y urbanas marcadas por el deterioro y la falta de actuación en ellos.

¹ Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, Orientación a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas, 2 de noviembre de 2015

Figura 1. Mapa de localización



Fuente: Elaboración propia a partir de la Cartografía Temática de la Comunidad Valenciana

4.1. Resultado del proceso

La metodología aplicada se fundamenta en la Investigación Acción-Participación, ya que se pretende integrar el conocimiento y la acción, a través de herramientas de participación directa que fomenten el diálogo abierto y horizontal entre los agentes públicos y la ciudadanía.

De manera, que se han trabajado diferentes dinámicas participativas junto a vecinos, técnicos y políticos, con el objetivo de identificar las fortalezas a mantener y las debilidades a corregir para posteriormente establecer actuaciones prioritarias a acometer.

El resultado del proceso participativo fue la realización de un diagnóstico cercano a la realidad y actualizado, puesto que a este nivel de detalle obtener datos vigentes es difícil. Por otro lado, se estableció una hoja de ruta basado en las necesidades reales y de mayor prioridad según los vecinos. Estas actuaciones, se concentraron en cinco propuestas de actuación como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1. Propuestas finales de actuación

Nueva Fraternidad	San Francisco
Mayor presencia policial y asistencia social	Mejora de instalaciones de alumbrado y alcantarillado
Creación de una oficina municipal de barrio	Mejora de las aceras
Creación y mejora de espacios públicos. Optimizar los espacios en desuso	Mejora de los servicios de limpieza
Realización de un diagnóstico social	Control y regularización de la propiedad de la vivienda y su estado
Racionalizar el espacio en grandes manzanas y esponjamiento de viviendas	Fomento de la oferta de ocio y cultural

Fuente: Elaboración propia

En lo que se refiere a la comparación de ambos barrios, a pesar de haberse construido en la misma época y bajo la misma permisibilidad urbanística, y haber experimentado un deterioro social, económico y urbanístico. Hay que decir que los resultados obtenidos son dispares en ambos barrios, teniendo unos resultados más a corto plazo y asistenciales en San Francisco, que en el caso de Nueva Fraternidad, que a pesar de estar declarado como barrio vulnerable, a diferencia del otro, se encuentra en una fase de deterioro menos avanzada, como reflejan las propuestas elegidas, que son a medio plazo y tiene un carácter más general.

En primer lugar, cabe destacar el factor localización como un elemento determinante que ha condicionado el devenir de ambos, ya que el barrio Nueva Fraternidad se encuentra integrado de la trama urbana que conforman Elda y Petrer, lo que genera un flujo de movilidad que provoca que el deterioro se produzca con mayor lentitud, formándose focos localizados de marginalidad. Mientras que en el caso de San Francisco se encuentra segregado del núcleo urbano compacto, lo que acrecienta el aislamiento y la permisibilidad.

En segundo lugar, hay que destacar las actuaciones y el miramiento por parte de la administración local a lo largo del tiempo, encontrando dos planteamientos diferentes. En el caso de Nueva Fraternidad, lo que pretendió el ayuntamiento fue crear y dotar de contenido un equipamiento público como es, el "Centro Social Andrés Navarro Vera", sede de la Asociación de Vecinos Nueva Fraternidad y del Club de Jubilados Miguel Hernández, sede la sede del Consejo de Barrio de la Zona I, además de emplazarse un punto de información y gestión de servicios sociales. Lugar que supone un punto de encuentro y referencia en el barrio, desde el que se intenta dinamizar y actuar en el barrio.

Por el contrario, el Ayuntamiento de Villena decidió construir un polideportivo en las inmediaciones del barrio con el fin de atraer al resto de población hacia este lugar. Actuación no del todo acertada, ya que no ha conseguido generar la dinámica poblacional esperado. Por lo tanto, mientras uno intentaba que el germen del dinamismo surgiese de dentro hacia fuera, en el otro caso, se pretendía que el flujo de personas ayudase a "normalizar" esta situación.

Por último, cabe destacar la ineficacia de los canales de comunicación existente en ambos casos, ya que los dos barrios poseen herramientas de participación transversales entre la administración local y los vecinos del barrio, en el caso de Nueva Fraternidad representado por el Consejo de Barrio y, en San Francisco por asambleas mensuales organizadas por la concejalía de Bienestar Social, pero a pesar de ello, existe la sensación generalizada de que la información que aportan los vecinos no tiene un retorno en forma de actuaciones. Lo que ayuda a reforzar de olvido por parte de la administración.

5. CONCLUSIONES

En la última década se han producido avances importantes en la aplicación de herramientas participativas a la ordenación del territorio y a la planificación estratégica urbana, gracias al esfuerzo realizado en el *Dictamen del Comité de las Regiones sobre Desarrollo Local Participativo*, así como el fomento de programas que mejoran los aprendizajes comunitarios a través del intercambio de experiencias y conocimiento de estudios de casos.

No obstante en cuanto a la ciudadanía se refiere, se ha comprobado que queda mucho camino por recorrer, ya que es necesario renovar preceptos (*participar* no es solo *asistir* ni *reunirse*) que resultan necesarios para que la cultura participativa se asiente en la sociedad, y estos entiendan la importancia de participar e involucrarse en el diseño y actos de la ciudad. Así como mejorar la eficiencia de los canales de comunicación entre agentes locales y administración multinivel.

Ahora más que nunca, son necesarios los liderazgos vecinales y la implicación y complicidad de los poderes políticos, y un acompañamiento y seguimiento del conjunto de la ciudadanía, para la realización de un plan estratégico integrado y participativo a medio-largo plazo, que permita conocer la realidad concreta de cada territorio, a partir de la cual diseñar estrategias que permitan construir de forma activa y colectiva, las pautas de actuación para la regeneración de estos espacios.

En este sentido, la EDUSI supone una oportunidad para establecer el camino a seguir de las ciudades medias de una manera más sostenible, inclusiva y participada, que redundará en la calidad de vida de sus moradores, así como en la capacidad de influencia en el conjunto territorio. No obstante, la EDUSI no es de obligado cumplimiento, por lo que depende del compromiso y voluntad política y ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

- COMISIÓN EUROPA 2020 (2010). *Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Diario Oficial de la Unión Europea. Bruselas, 3 de marzo de 2010.
- COMITÉ DE LAS REGIONES (2013). *Dictamen 2013/C 17/05. El desarrollo local participativo*. Diario Oficial de la Unión Europea. 18-24.
- DE GREGORIO, S. (2010): El desarrollo de las iniciativas comunitarias URBAN y URBAN II en las periferias degradadas de las ciudades españolas. Una contribución a la práctica de la regeneración urbana en España. *REHABILITACIÓN DE BARRIOS PERIFÉRICOS: DEBATES Y DESAFÍOS*. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, Valladolid. 39-59.
- MARTÍN, A y MERINERO, R. (2010): *Planificación estratégica urbana: un instrumento de gobernanza local para las ciudades y territorios*. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL: ESTUDIOS METODOLÓGICOS. Junta de Andalucía, 13-19.
- MARTÍNEZ, A. y PALACÍ, J. (2016): *Estrategias territoriales participadas como renovadas herramientas de diagnóstico en el contexto de los fondos de cohesión europeos, 2014-2020. El caso de la Comunitat Valenciana*. CRISIS, GLOBALIZACIÓN Y DESEQUILIBRIOS SOCIALES Y TERRITORIALES EN ESPAÑA (Aportación Española al 33er Congreso de Beijing 2016). Madrid: Comité Español de la Unión Geográfica Internacional. 121-132.
- MARTÍNEZ, A. y PRIETO, A. (2008): *La sostenibilidad integrada y procesos participativos en la provincia de Alicante. Lecciones aprendidas en el marco del proyecto europeo URBACT-MEDINT*. SOSTENIBILIDAD EN LOS ESPACIOS RURALES. PROYECTOS EUROPEOS, HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS, EXPERIENCIAS MUNICIPALES Y TERRITORIALES EN ESPAÑA. CEDER-AITANA y Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, Alicante, pp. 227-249.
- ROMERO GONZÁLEZ, J. (2005): *El gobierno del territorio en España. Balance de iniciativas de coordinación y cooperación territorial*. BOLETÍN DE LA A.G.E. N° 39. Madrid. (Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC), pp. 59-86.
- PARÉS, M. (coord.) (2009): *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Editorial Ariel. Barcelona.

VALORIZACIÓN DE LA ANTIGUA INDUSTRIA MINERA DEL AZUFRE Y SUS MÚLTIPLES DIMENSIONES PATRIMONIALES

Cristina ROMERA TÉBAR

Doctorado en Filosofía y Letras. Geografía Humana, Ordenación del Territorio y Desarrollo Local Sostenible

RESUMEN

Tras el desarrollo de la industria minera del azufre en la pedanía de Las Minas de Hellín (Albacete), sobre todo durante los siglos XVIII-XIX, este espacio rural ha quedado en la actualidad totalmente abandonado fruto de la quiebra de su explotación. A pesar de su devastador cierre en 1960, el poblado minero, aunque muy deteriorado, se conserva en nuestros días encerrando vestigios de un pasado que logró posicionar a esta zona minera como la primera a nivel nacional. Todas esas huellas de la actividad extractiva han ido modelando diferentes escenarios que se han convertido (sobre todo para las comunidades locales), en auténticos referentes simbólicos y culturales, que ahora tienen la oportunidad de enmarcarse en una nueva etapa de transición dadas las oportunidades que le ofrece su patrimonio minero-industrial, a través de labores de reconversión y restauración, que constituyen una de las principales líneas estratégicas en el desarrollo local.

Palabras clave: Minas de Hellín; industria; patrimonio; reestructuración.

VALORISATION OF ANCIENT MINING OF SULPHUR AND ITS MANY HERITAGE DIMENSIONS

ABSTRACT

Following the development of the mining industry of the sulphur in the hamlet of Las Minas de Hellín (Albacete), especially during the 18th - 19th, this rural area has currently been totally abandoned fruit of the bankruptcy of their exploitation. Despite its devastating closure in 1960, the town mining, although very deteriorated, is preserved in our days enclosing relics of a past that managed to position this mining area as the first national. All these traces of the extractive activity have been modeling different scenarios that have become (especially for local communities) in authentic concerning symbolic and cultural, that now have the opportunity of framing in a new stage of transition given the opportunities offered by its mining heritage, through work of conversion and restoration, which constitute one of the main strategic lines in local development.

Keywords: Minas de Hellín; industry; heritage; restructuring.

1. INTRODUCCIÓN

La pedanía rural de Las Minas situada a unos 25 km del término municipal de Hellín, se asienta sobre una antigua zona de explotación de azufre que dio origen al surgimiento del poblado minero, hoy en un avanzado estado de deterioro. Fue considerada como una de las áreas de mayor riqueza en la obtención y producción de azufre, llegando a posicionarse como el gran líder de esta industria en la Europa Sudoccidental.

Ha sido la propia configuración geográfica de este coto minero, encerrado entre los ríos Mundo y Segura la que lo ha caracterizado como uno de los emplazamientos más singulares a la par que desconocido. Precisamente este factor generó que, aunque la explotación se iniciase en época romana, no fuera hasta el año 1562 cuando se redescubrió, debido a un incendio fortuito que hizo desprender un fuerte olor a azufre.

Si por algo se ha caracterizado esta actividad ha sido por los constantes cambios en su desarrollo. Estos comenzaron con las variaciones dadas en la tenencia de su propiedad, ya que aunque inicialmente perteneció a la Corona (pasando por el Cuerpo de Artillería), fueron la falta de mejoras y la necesidad de un elevado capital los factores que generaron que pasase definitivamente a manos privadas en 1870.

A partir de aquí, no solo varió el sistema de explotación, que cambió de la minería a cielo abierto a la subterránea, sino que se consiguieron las mejores innovaciones que vinieron de la mano del ferrocarril minero y de la implantación de una central hidroeléctrica, que lograron elevar la producción de azufre hasta las 480.000 toneladas. A pesar de estas mejoras y dada la entrada de un fuerte competidor en el mercado (el azufre estadounidense), la industria tuvo que cerrar en el año 1960.

Así el prometedor panorama que se vislumbraba para este territorio se vio truncado por la inestabilidad de los beneficios de la mina, que no llegó a contar con una administración que lograra obtener unos niveles de rendimiento acordes con el potencial que encerraba. Pero además de factores técnicos y económicos, la decadencia también estuvo impulsada por las propias dificultades geográficas del terreno, aislado de los grandes núcleos de población y golpeado por condiciones climáticas adversas que dificultaron las labores.

2. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

En la actualidad, los espacios rurales presentan una serie de complejidades debido al desarrollo de nuevas tendencias surgidas por la implantación de actividades económicas de muy diversa índole, en estas áreas que tradicionalmente se consideraban como los sectores agrícolas por excelencia.

Bajo este contexto, el interés por estos lugares se dio a partir de la marcada transformación y abandono de los entornos rurales (años 80) que, junto a la cada vez mayor sensibilización por parte de la sociedad, generó una serie de propuestas (años 90) que fueron proliferando, centrando su atención en la puesta en valor y generación de nuevas dinámicas a través del aprovechamiento del patrimonio minero, a la par apoyado por una valorización dentro del ámbito universitario (J. Sabaté, 2015: 168). Se comenzó a atender a estas áreas en declive con una marcada voluntad de reactivarlas, de abogar por la preservación, la promoción de la educación y actividades recreativas, favoreciendo la reactivación económica.

Todo ello comprendido en un contexto actual de crisis que define a este pequeño espacio rural por su estructura económica marcadamente agrícola (cultivo del arroz), que se ha visto mermada por los continuos procesos de despoblación, que han acabado por generar su pérdida como actual actividad vertebradora.

Y es precisamente en estas nuevas dinámicas donde tiene lugar el interés sobre Minas, dadas sus múltiples peculiaridades que ahora se busca que confluyan bajo el enfoque integrador de la geografía, prestando especial atención al territorio en el que se inserta, y a su ya ensalzado pero olvidado patrimonio minero-industrial, siendo estos los elementos que guiarán las nuevas propuestas de ordenación, ya no tanto "para" el territorio, sino "desde" el territorio.

Estos factores han originado que la pedanía quiera aprovechar sus múltiples atractivos para convertirse en un lugar multifuncional en el que cada vez más el patrimonio cobra un especial protagonismo, en modalidades innovadoras dejando de lado el clásico enfoque monumentalista. Son las facetas más ecológicas y cercanas al hombre las que ahora tienen una gran relevancia, puesto que posibilitan que el patrimonio trascienda del mero ámbito cultural y pueda acabar convirtiéndose en un potente motor de desarrollo endógeno ¹, ya que sus vestigios han pasado de ser considerados meras piezas "residuales" de la economía a ser destacados por sus elevados valores culturales, unidos al relevante papel de la sociedad.

¹ Estas ideas parten de los nuevos presupuestos sobre la "lectura del patrimonio minero-industrial en clave territorial". (M.C. Cañizares, 2011)

Todo ello se acompaña de una nueva legislación que ha tomado gran interés con la redacción de la Carta del Bierzo sobre Patrimonio Industrial Minero (2007), del Plan Nacional de Patrimonio Industrial (2011), y de las acciones impulsadas por el TICCIH – España (2004).

3. OBJETIVOS PLANTEADOS

Para abordar los objetivos, lo primero que se tiene que tener presente es que estas minas consideradas como únicas en España encierran una situación compleja y difícil de analizar, donde factores de muy diversa índole han condicionado el devenir de este territorio que muestra como los vaivenes de la historia pueden cambiar radicalmente el curso de una sociedad.

Es el estado de abandono en el que se encuentra lo que ha generado la necesidad de “rescatar” del olvido este lugar que hasta la fecha solo ha sido parcialmente tratado en algunos estudios². Precisamente esta falta de información, que ha sido la tónica constante en la investigación, ha propiciado que los objetivos establecidos, incluida la hipótesis general, se hayan tratado a través de una serie de interrogantes que también han servido para establecer un punto de vista reflexivo, buscando siempre encontrar las respuestas más adecuadas para intervenir en este territorio.

Así el planteamiento inicial partió del interrogante de ¿cómo actuar e intervenir en una industria minera abandonada y cuáles son sus elementos más destacados? Tras esta primera reflexión, se vio la necesidad no solo de focalizar la atención hacia el propio yacimiento de azufre, sino también hacia su sociedad.

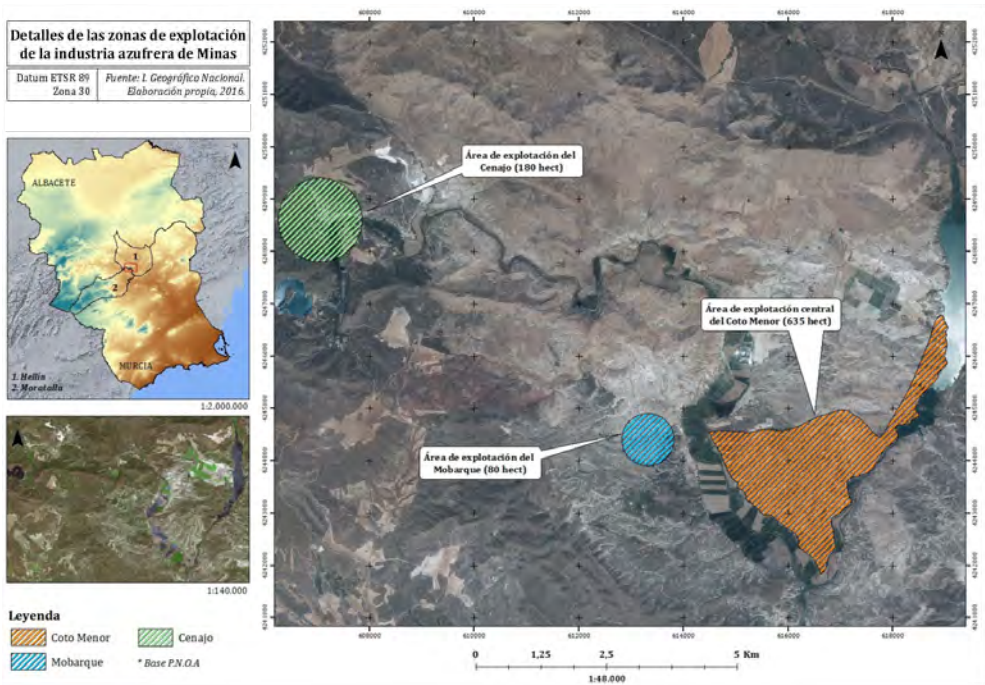
Es así como este territorio se entiende por una parte a través del conocimiento de aspectos físicos que son los que configuraron la aparición del yacimiento, pero por otra parte también mediante aspectos sociales, ya que sin esos mineros y mineras, no se podría haber sacado adelante esta industria. Estos elementos cargados de un alto valor patrimonial e histórico, han dado lugar al planteamiento de estos objetivos concretos:

- a. **¿Qué se quiere hacer?** Proyectar una intervención territorial, orientada a desarrollar una nueva política (o plan) guiada a aprovechar estos elevados potenciales y a repercutir positivamente sobre el territorio, ordenando el patrimonio existente³.
- b. **¿Por qué se quiere hacer?** Dada la importancia que el patrimonio minero-industrial está teniendo en su campo de estudio (arqueología industrial), pero también en otras disciplinas como la historia, geología, turismo, geografía... que lleva a basar su análisis en enfoque multidisciplinar que posibilita su estudio más allá del mero elemento físico, comprendiéndolo íntegramente en su entorno.
- c. **¿Para qué se quiere hacer?** Para a través de esos valores añadidos del patrimonio, generar un nuevo desarrollo local, en el que cualquier propuesta de mejora tenga también como fin último devolver a la población parte de los beneficios que ella misma generó para la industria, interviniendo mediante:
 - Rehabilitación: actuación estructural.
 - Revalorización: cambio del valor productivo (económico), al valor cultural (patrimonial).
- d. **¿Dónde se quiere hacer?** En las áreas de explotación que no tienen un desarrollo continuado en el espacio, situándose sobre dos comunidades autónomas (Castilla-La Mancha y Murcia). Por ello se han seleccionado aquellas concesiones mineras más representativas, según su importancia en cuanto a las dimensiones y representatividad del patrimonio que albergan.

² Para conocer la historia de Minas, se ha utilizado como referencia: CARMONA ZUBIRI, DANIEL (2007): Las Minas de Hellín (Albacete). Albacete. *Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”* de la EXCEMA. Diputación de Albacete. Serie I – Estudios – número 176.

³ Se han considerado otros proyectos relacionados como el del área minera-industrial de Almadén – Puertollano. (M.C. Cañizares, 2003)

Figura 1. Mapa de localización de las áreas de actuación en las Minas de Hellín.



Fuente: IGN (PNOA, Cartografía Base). Elaboración propia, año 2016.

4. METODOLOGÍA Y FASES DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta estos objetivos, la metodología empleada se ha basado en un trabajo exhaustivo que viene desarrollándose desde años atrás y en el que se han utilizado muy diversas técnicas que han servido de base para el presente proyecto⁴. Si bien, dada la falta de información se planteó una hipótesis inicial que surgió del interrogante de ¿cómo poder aprovechar las potencialidades de una industria minera abandonada dentro del enfoque geográfico?

Este método de planteamiento reflexivo, ha permitido detectar que es necesario comprender todas las interrelaciones que se establecen entre los elementos que componen la industria minera, ya estas son las que permiten aplicar un tratamiento integrador. Además, Minas presenta no solo una gran variedad en cuanto a tipología, sino también en cuanto a número de vestigios.

Por ello mediante el desarrollo de esta metodología se busca establecer un marco de referencia que ayude a llevar a cabo todos los pasos necesarios para obtener una comprensión íntegra del territorio y sus vestigios, que finalmente permita definir un modelo de actuación a pequeña escala (local), para posibilitar procesos de revalorización dentro de un enfoque en el que territorio tiene el papel protagonista (I. Rábano et al; 2003).

Mediante un estudio interdisciplinario que ha encontrado su nexo de unión en la geografía, se planteó como punto de partida la integración todas estas dimensiones a través de la aplicación de una eficiente ordenación del territorio, en la que el urbanismo, la cultura, el ambiente, la economía y la sociedad, sean

4 ROMERA TÉBAR, CRISTINA (2015): *Evaluación de una industria minera abandonada. Caso de estudio de Las Minas (Hellín, Albacete). Análisis preliminar de su funcionamiento, perspectiva medioambiental y posibilidades de reconversión*. Alicante. Repositorio de la Universidad de Alicante.

políticas aplicadas bajo el objetivo unánime de adaptarse a la realidad dinámica del espacio. Además se tratan una serie de dinámicas invisibles que son fundamentales, empleando así un método principalmente deductivo, para ir más allá de las meras observaciones de la realidad.

Esta investigación se inició en el año 2012⁵ con una primera fase de documentación que estableció el marco teórico de partida y que permitió iniciar una segunda fase en el año 2014, que concluyó con una caracterización minuciosa de la industria. Todo ello se ha apoyado en diversas guías metodológicas que han permitido crear un plan de investigación novedoso y continuado, aunque este ha tenido que partir de cero y ser propio dada la escasez y tratamiento del patrimonio minero-industrial como elemento de desarrollo local. Para una mejor comprensión, se resumen las fases establecidas:

Tabla 1. Fases llevadas a cabo en la metodología.

Actuaciones	Fase de documentación (1) Período 2012-2014	Estudio en profundidad (2) Período 2014-2016	Fase de actuación (3) Período 2016-
Planteamiento	Vaciado bibliográfico	Base en los EIA's *	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación • Inventario • Revalorización (Fase actual)
Trabajo teórico	Análisis detallado	Contextualización	
Trabajo práctico	Contacto con la población	Jornadas de campo	
Conclusión	Primera aproximación	Análisis completo	

Fuente: elaboración propia, año 2016. *Evaluación de Impacto Ambiental.

Transversalmente, ha sido necesario apoyar el conocimiento bibliográfico con una serie de herramientas complementarias que han resultado ser uno de los elementos clave. Orientadas a tratar en profundidad los dos parámetros que se han identificado como prioritarios, en el caso del componente social se han basado principalmente en entrevistas de carácter abierto y técnicas de observación participante, y en el componente territorial, en labores de fotointerpretación y digitalización (Valenzuela, M, et al. 2008; 243). También se han dado jornadas de campo, que son las que permiten comprender globalmente el espacio habitado, unificando a la sociedad y al territorio.

Con todo ello, se está estableciendo un planteamiento de cara a la consecución y desarrollo de un documento final, con un carácter mucho más práctico, que acabe fraguándose en una nueva política de intervención y ordenación territorial, que ayude a este espacio a entrar en una nueva etapa de transición apoyada en las oportunidades del patrimonio minero-industrial como elemento de desarrollo local, dentro de un ámbito en el que ahora predominan actividades agrícolas no exentas de problemas, que necesitan de una nueva complementariedad, de una consideración sostenible, integral y multifuncional del medio rural (J.A. Segrelles, et al. 2012; 19).

En este nuevo planteamiento, lo primero en lo que cabría pensar es en establecer un **diagnóstico** (proceso escalar), que permita contextualizar al espacio, en este caso sobre todo mediante la escala de la comarca, ya que es la que ofrece el marco de referencia sobre la situación del ámbito en el que se quiere actuar⁶.

5 ROMERA TÉBAR, CRISTINA. Las Minas de Hellín (Albacete): huellas del pasado en un espacio olvidado. *Geo-Graphos*, Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante. Vol. 5, n.º 63, 13 de Febrero de 2014. pag. 167-205.

6 En el nivel comarcal es necesario contar con el grupo de acción local de Campos de Hellín. Destina parte de los fondos dados en las ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural (FEADER) a Minas. < <http://camposdehellin.com> >

Unido a este primer paso, es necesario conocer cuáles son las **tipologías patrimoniales** existentes (minero-industrial, geológica y paisajística), y no solo ello, sino también realizar una descripción lo más detallada posible de las mismas, incluyendo la normativa que se les aplica. Aquí la complejidad es notoria, puesto que se trabaja en dos comunidades autónomas, con lo que ello implica. En el siguiente cuadro se señala la normativa en función de las escalas de aplicación.

Tabla 2. Tipologías patrimoniales en Minas y su principal normativa.

NORMATIVA DE APLICACIÓN		ÁMBITOS (ESCALAS)			
P. minero-industrial	P. geológico y paisajístico	Nacional	CCAA	Provincial	Municipal
	Ley 16/1985, 25 de junio de Patrimonio Histórico Español	X			
	Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra Baja de Segura y Pinares de Hellín (2004)	X			
	Ley 8/2007 del Suelo	X			
	Ley 42/007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad	X			
	Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural	X			
	Carta del Bierzo de Patrimonio Industrial Minero, 2007	X			
	Real Decreto Legislativo 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos	X			
	Plan Nacional de Patrimonio Industrial, 2011	X			
	Carta Arqueológica de Castilla-La Mancha, 1990		X		
	Ley 9/1999 de 26 de mayo de Conservación de la Naturaleza de Castilla – La Mancha		X		
	Ley 4/2007 de 16 de marzo de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia		X		
	Ley 4/2013 de 16 de mayo de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha		X		
	Inventario de Yacimientos de la Carta Arqueológica Provincial (Albacete) de 1995			X	
	Carta Arqueológica de Hellín (Ley 9/2997 de 29 de marzo)				X

Fuente: elaboración propia, año 2016-2017.

Ahora bien, podríamos preguntarnos ¿por qué son tan importantes estos vestigios patrimoniales? Precisamente porque a través de los mismos se va a dar la **síntesis propositiva**, que vendría a comportar el último paso en el que plantear el método de intervención.

En el mismo se realizaría un proceso de revalorización, a través de la figura de Parque Minero, ya que además de que otorgar un valor patrimonial a estos vestigios también permite aplicar un enfoque turístico, de

cara a la visita del lugar (A. Díez, 2012). Implicaría en este caso el establecimiento de una serie de itinerarios, que harían de la intervención un proyecto global, interconectando todos los espacios de explotación. Junto con esa revalorización, resultaría esencial aplicar una figura de protección, dadas las consecuencias que se pueden derivar de la visita del lugar, que en este caso se unificarían bajo la figura de Sitio Histórico⁷.

Todo ello permite contemplar conjuntamente todas estas categorías del patrimonio e insertarlas dentro de un proyecto de ordenación que ha detectado un problema de abandono en un espacio rural, cargado de una gran cantidad de valores y rodeado de una ruina que cambia por completo su significado, ya que pasa a ser considerada como un elemento de simbolismo, de belleza, de historia, de autenticidad, etc. que junto con la población transmiten una veracidad y un legado histórico que son los que conforman el verdadero valor intrínseco que ahora puede ser revivido.

5. RESULTADOS ESPERADOS

Esta investigación busca generar una herramienta de apoyo para la ordenación territorial de espacios mineros abandonados (perspectiva patrimonial y cultural), donde cada día resulta más necesario lograr una buena gestión, dadas sus condiciones y las exigencias establecidas para el desarrollo de estos proyectos. También considerando que son un elemento en auge y con gran potencial en el plano turístico, pero que todavía precisa de cierta maduración en sus planteamientos⁸.

Se pretende que todos los pasos seguidos puedan ser extrapolables a otros ámbitos dada la necesidad de adaptarse y flexibilizarse a las características de estos espacios, teniendo muy presente que resulta vital contar con las necesidades de la población local, realizando labores lo más respetuosas posibles con el entorno.

Con ello se quiere investigar, analizar, registrar y preservar los restos de cualquier actividad industrial para poner en valor los materiales abandonados por la actividad, y ayudar además a que la sociedad tome conciencia de su valor patrimonial y de la necesidad de su conservación para uso y disfrute de las generaciones futuras. Además al contar con el apoyo de ciertas entidades, diversos planteamientos del trabajo podrán tener su reflejo sobre el área durante estos años de investigación⁹.

Si bien, recientemente Minas se ha incluido en la lista de los 100 Paisajes Culturales de España elaborada dentro del Plan Nacional de Paisajes Culturales (PNPC), lo que resalta el reconocimiento que se le está dando a un ámbito que, bajo el enfoque geográfico, busca conservar la memoria histórica tras una falta de intervención y abandono, que han sido la tónica constante.

BIBLIOGRAFÍA

- CAÑIZARES RUIZ, MARÍA DEL CARMEN (2011): «Patrimonio, parques mineros y turismo en España». *Cuadernos de Turismo*, nº 27, 133-153.
- CARMONA ZUBIRI, DANIEL (2007): *Las Minas de Hellín (Albacete)*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la EXCEMA. Diputación de Albacete. Serie I – Estudios – número 176.
- CASTILLO RUIZ, JOSÉ; CEJUDO GARCÍA, EUGENIO; ORTEGA RUÍZ, ANTONIO (2009): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla. Universidad Internacional de Andalucía.
- DÍEZ BERMEJO, ANA (2012): «Parque minero en clave de ordenación territorial». *Revista Territorios en Formación*, Trabajos de Fin de Máster-Estudios Urbanos, nº 03, 27-43.

⁷ Figura de Sitio Histórico, contemplada en la Ley 4/2013, 16 de mayo de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

⁸ En el año 2014 por parte de la Junta de Comunidades, se dio una iniciativa sobre Minas, dentro del Plan Estratégico de Minas de Castilla-La Mancha, ya considerando a este yacimiento como un Parque Minero. Finalmente, no se llevó a la práctica. < <http://www.latribunadealbacete.es/> >

⁹ Como actor local resulta esencial la implicación del Museo Comarcal de Hellín, bajo la dirección de Javier López Precioso, con quien ya se ha contado y se ha tenido una primera toma de contacto.

- PARDO ABAD, CARLOS J. (2011): «Paisajes industriales e industrias para el turismo: simbolismo patrimonial y alcance territorial». *Revista ROTUR*, nº 4, 15-32.
- RÁBANO, ISABEL; et al. (2003): *Patrimonio Geológico y Minero y Desarrollo Regional*. Madrid. Publicaciones del Instituto Geológico y Minero de España. Serie Cuadernos del Museo Geominero, 2.
- ROMERA TÉBAR, CRISTINA (2014): «Las Minas de Hellín (Albacete): huellas del pasado en un espacio olvidado». *Revista GeoGraphos* (en línea), nº 63, 167-215.
- SABATÉ, JOAQUÍN (2015). «Paisajes Industriales». En *100 Paisajes Culturales en España* (Cruz Pérez, Linarejos, coord.). Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- SEGRELLES SERRANO, J.A; VÁZQUEZ SÁNCHEZ, JAIME (2012): *Multifuncionalidad rural y nueva ruralidad. La experiencia europea y la potencialidad de Colombia*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- VALENZUELA RUBIO, M; et al (2008): «La valoración turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias». *Cuadernos de Turismo*, nº 22, pp. 231-260.

LA MIGRACIÓN Y MOVILIDAD TRANSNACIONAL ESPAÑOLA AL NORTE DE ARGELIA COMO PARTE DE LA NUEVA DIRECCIÓN NORTE-SUR. UNA HERRAMIENTA PARA MANTENER LA POSICIÓN Y EL ESTATUS SOCIAL

María Jesús CABEZÓN FERNÁNDEZ

Programa de doctorado en Filosofía y Letras, línea en Geografía Humana, Ordenación del Territorio y Desarrollo Local Sostenible

RESUMEN

La crisis económica y social que atraviesa España desde 2008 ha provocado una nueva emigración española hacia países del Norte y también hacia países del Sur. El norte de Argelia se ha convertido en un destino para los-as españoles-as que buscan una solución al desempleo o a la falta de negocio de sus empresas. Personas expatriadas, empresarias y funcionarias mantienen procesos transnacionales entre ambos países como forma de mantener su posición social, transformada por la crisis. Esta investigación tiene como objetivo profundizar en las prácticas transnacionales que desarrollan estas personas, analizando los procesos de toma de decisión antes de partir, las prácticas diarias que desarrollan en contacto con otros grupos sociales y la población local argelina y las perspectivas de futuro.

Palabras clave: migraciones; movilidad transnacional; estatus; crisis.

THE SPANISH TRANSNATIONAL MIGRATION AND MOBILITY TO NORTH ALGERIA AS A PART OF THE NEW NORTH-SOUTH FLOW. A PRACTICE TO MAINTAIN STATUS AND SOCIAL POSITION

ABSTRACT

The economic and social crisis in which Spain is immerse since 2008 has provoked a new Spanish emigration from north countries and to countries in the South. The northern region of Algeria has become into a destination to the Spanish people who search a solution to unemployment or the lack of market to their enterprises. Expatriates, entrepreneurs and civil servants develops transnational processes between both countries such a practice to maintain their social position, which is downwarded by the crisis. The goal of this research is to shed light on the transnational practices which are performed by the Spanish expats, analysing the decision-making processes before leaving, the daily practices performed with other social groups and Algerian population and the perception about the future.

Keywords: migrations, transnational mobility, status, crisis.

1. INTRODUCCIÓN

La emigración española actual es un fenómeno reconocido en la academia y en los medios de comunicación desde 2013. Un ejemplo de ello fue la creación de dos nuevos indicadores estadísticos por el Instituto Nacional de Estadística con el objetivo de captar el cambio de tendencias: las Cifras de Población y la Estadística de Migraciones¹. Otra muestra del interés que ha ido cobrando el fenómeno fue la celebración de un simposio temático específico en el VIII Congreso Internacional sobre Migraciones en España, que tuvo lugar en Granada en 2015 o la publicación del número 77 de la revista *Autrepart*, dedicado a las migraciones actuales desde el Norte hacia el Sur². Si bien el fenómeno de retorno, animado por las políticas públicas (Arango, 2009) supone el mayor flujo de esta tendencia migratoria, otros actores sociales que se marchan del país son las personas españolas sin pasado migratorio.

Los países del Norte como Alemania, Suiza o Reino Unido son algunos de los destinos elegidos mayoritariamente, a los que se unen otros menos numerosos, y por tanto menos visibles, como México (Mendoza y Guitart, 2006), Marruecos o Argelia. El fenómeno en forma de migraciones y movilidads entre España y Argelia comenzó en 2005 a raíz de la internacionalización de las grandes empresas españolas y otras extranjeras, que eligieron el país norteafricano como destino de sus negocios por ser un país en crecimiento con elevadas tasas de inversión exterior directa y con ingresos gracias a las divisas que el país obtiene de la producción de gas natural (Sempere y Cabezón, 2016). Expatriados-as de grandes empresas que ocupaban puestos de responsabilidad intermedia y directivos-as se marchaban a Argelia por un periodo determinado para establecer una filial o realizar un proyecto conseguido mediante licitaciones públicas. El perfil de esta movilidad laboral comienza a cambiar a partir de 2012, cuando los efectos de la crisis se hacen patentes en la economía y sociedad españolas. Argelia se convierte entonces en un lugar de oportunidades no sólo para expatriados-as de grandes empresas, sino para pequeños empresarios que dan servicio a la construcción y que en España se han quedado sin mercado, o incluso para personas que se marchan sin un contrato de trabajo.

El país magrebí se encuentra a 160 km de Alicante y a menos de una hora de avión. Una cercanía geográfica que se contraponen a la lejanía mental que las personas expatriadas enfrentan cuando deciden marcharse al país norteafricano (Cabezón y Sempere, 2015). Las diferencias culturales, que la religión mayoritaria sea el Islam junto a los estereotipos formados sobre el “moro” durante la historia compartida de ambos países, sumado a los estereotipos reforzados durante la época de la inmigración mayoritariamente magrebí en los años noventa y dos mil, provoca un rechazo que sólo se ve superado por la necesidad de tener un empleo y no perder así su posición social y estatus adquiridos en tiempos de bonanza económica.

La movilidad laboral cualificada es un tema al que se ha dedicado menos atención que a otros como la inmigración desde países del Sur hacia países del Norte, o las migraciones Sur-Sur. Sin embargo, desde que se iniciara el proceso de globalización (Beck, 2000) con el desarrollo de tecnologías y medios de transporte, así como los procesos de internacionalización y transnacionalización de empresas, la movilidad laboral cualificada se convirtió en uno de los temas presentes en las investigaciones dedicadas a los movimientos migratorios. Los trabajos de Beaverstock (2005), Yeoh y Willis (2002;2005), Walsh (2010) o Meier (2015), abordan desde diferentes perspectivas, la movilidad transnacional de los “migrantes ricos” o los “profesionales móviles”. En esta investigación tomamos la definición de Yeoh y Willis (2005) por la que entendemos personas expatriadas como: aquellas que trabajan en una empresa española y se trasladan a Argelia trabajando en la misma empresa; aquellas que trabajan para una institución pública en España y se marchan desplazadas; empresarias y por último las parajeadas de éstas.

Esta investigación persigue profundizar en los procesos transnacionales que los-as expatriados-as españoles-as ponen en práctica como forma de evitar el desempleo y con ello la pérdida de estatus social. Para ello se han analizado los perfiles de estas personas y sus contextos previos a la marcha, cuáles son sus motivaciones para elegir Argelia, qué procesos llevan a cabo para mantener su vida

1 Indicadores presentados en Nota de Prensa del 10 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np822.pdf>

2 Número disponible en: <https://www.cairn.info/revue-autrepart-2016-1.htm>

entre las dos orillas, así como las prácticas diarias que desarrollan al otro lado del Mediterráneo. En esta comunicación se presentan brevemente algunos de los principales resultados para esbozar estos procesos transnacionales.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación se ha realizado mediante una metodología cualitativa, dado que nuestro objeto de estudio requiere un análisis profundo para describir las prácticas transnacionales, más allá de una cuantificación del fenómeno. Se han realizado un total de 61 entrevistas a personas expatriadas, empresarias y trabajadoras además de a parejas de éstas, configurando el grupo de lo que hemos definido como expatriados-as siguiendo el trabajo de Yeoh y Willis (2005). A ellas se añaden 11 entrevistas realizadas a informantes clave como directores-as de departamento de Recursos Humanos, personal investigador y personal de entidades comerciales españolas y argelinas. Parte de las entrevistas se han realizado en España y otras, la mayoría, se han realizado durante tres periodos de trabajo de campo entre 2012 y 2016, en la ciudad de Orán, Argelia. Se incluyen entrevistas realizadas a través de Skype a personas que se encontraban en Argel o Blida, y a otras que han finalizado su experiencia y se encuentran en otro lugar en la actualidad.

El proceso de contactación se ha realizado mediante la técnica de bola de nieve, además de utilizar las redes sociales LinkedIn y Facebook, para encontrar diferentes perfiles abarcando una variedad de sectores económicos y niveles de educación.

3. TRANSFORMACIONES INDUCIDAS POR LA CRISIS: MERCADO LABORAL, ESTATUS Y MOTIVACIONES PARA MARCHAR

La teoría transnacional (Schiller, Basch, y Blanc Szanton, 1992; Levitt y Schiller, 2004) y el paradigma de la movilidad toman de las teorías enunciadas por P. Bourdieu algunas de sus conceptualizaciones. El poder y como éste determina la posición social de las personas es una de ellas. Se entiende por poder el conjunto formado por el capital económico, cultural, social y el simbólico (Bourdieu, 1989). La suma de ellos determina el estatus de una persona en la sociedad al que se asocian unos comportamientos sociales o *habitus*. Desde las teorías migratorias mencionadas, la movilidad transnacional se entiende como una forma de adquirir dicha posición social no sólo con los recursos accesibles en la propia sociedad de origen, sino también con los recursos que se pueden obtener mediante las prácticas simultáneas entre ambos países (Levitt y Schiller, 2004). De esta forma la movilidad física favorece la movilidad social. Desde este punto de partida, las personas expatriadas españolas, ante la situación de incertidumbre del mercado laboral actual, deciden iniciar movilizaciones como forma de mantener el acceso a unos recursos en Argelia que les permitan no perder su posición social en España. La cercanía del país norteafricano facilita que más que una emigración tradicional, se produzca una fuerte movilidad que permite vivir de forma simultánea entre dos países.

En el caso de las personas empresarias, las transformaciones introducidas por la crisis se manifiestan en la pérdida de clientes y en la reducción del mercado nacional para sus productos, por lo que la internacionalización a otro país se convierte en una forma de evitar la bancarrota. Alfredo, en su discurso, expone como percibe su situación respecto al mercado laboral español y su motivación para marcharse:

“Viene a Argelia por trabajo por necesidad de un sueldo por las circunstancias que hay en España. Al tener 56 años estoy en uno de los grupos de riesgo. Ahora en España por mucha experiencia que tenga no me contratarían”. (Alfredo, autónomo)

Por otro lado, tanto para las personas trabajadoras en una empresa transnacional como para las funcionarias públicas que trabajan en el Instituto Cervantes, consulados o cooperación, la crisis ha producido una precarización de la expatriación. Un ejemplo de ello aparece en el discurso de Nieves, personal público:

“Vine en 2010 a Orán porque me destinaron aquí, yo no había solicitado el cambio, estaba en Rabat por entonces. No tenía conocimientos sobre Argelia, cuando llegué vi que no tenía nada que ver con Marruecos. Lo más duro fue la llegada porque tuve que ocuparme de todo”. Nieves, personal público)

Para los-as trabajadores-as de una empresa, antes de 2012 la expatriación representaba una forma de adquirir la experiencia internacional necesaria para promocionar tras finalizar la expatriación. Para las personas funcionarias, Argelia suponía un destino atractivo (por su escasa demanda y cercanía), para acceder posteriormente al destino deseado. Sin embargo, la crisis ha producido que marcharse al país norteafricano se perciba como una obligación más que como una opción, sobre todo tras la precarización de las condiciones laborales en el país. En la actualidad, expatriarse significa trabajar por un salario ligeramente superior al que obtendrían en España. Al salarioro dejan de sumarse primas o *bonus*, así como viajes ilimitados para visitar el país de origen, siendo el principal cambio que la repatriación no se cierra antes de la marcha, sino que se negocia al final de la expatriación en función de la situación económica de la empresa. Pese a esta precarización, los-as trabajadores-as españoles-as deciden marcharse como forma de evitar el desempleo. Pedro en su discurso describe como se han transformado las condiciones de expatriación comparando dos experiencias en empresas distintas:

“En los dos primeros proyectos, las condiciones eran muy buenas. Con la primera empresa volábamos en primera, de hecho teníamos un jet privado que hacía vuelos todos los días con todo tipo de trabajadores. Con la segunda empresa teníamos una empresa de seguridad privada que nos acompañaba a todas partes, de hecho a veces era más inseguro que viajar o moverse sólo. Ahora las condiciones son más duras, todas las ventajas desmesuradas desaparecen”. (Pedro, expatriado)

Resulta llamativo como el país norteafricano se representa como una oportunidad a pesar de que a penas se tiene información sobre él. El desconocimiento es una realidad compartida por la mayoría de los-as entrevistados-as, que se limitan a valorar la cercanía como el punto más importante para “estar expatriado lo más cerca de casa”, como señala un trabajador de una gran empresa de infraestructuras. Muchos-as de ellos-as recurren a las instituciones públicas para recabar información, así como a las Cámaras de Comercio en el caso de los empresarios, ya que su principal preocupación es la implantación de su negocio. El idioma es una barrera que no determina el hecho de marchar a Argelia. Si bien parte de las personas trabajadoras de una empresa y funcionarias públicas tienen conocimientos de francés, la mayoría de los empresarios no poseen conocimientos en idiomas antes de la marcha.

Argelia se muestra, por tanto, como desconocida y adversa debido a las diferencias y la inexistencia de un idioma compartido, a lo que se suma la precarización de la expatriación. Pese a ello, la cercanía y las oportunidades que representa el país para estos colectivos de españoles-as, hacen que Argelia sea una opción “a la que no se puede decir que no”.

4. CON UN PIE EN CADA ORILLA: PROCESOS TRANSNACIONALES COMO FORMA DE VIDA

Los lugares de residencia de las personas españolas en Argelia varían dependiendo de la ciudad en la que se establecen. Si en Argel suelen habitar en barrios en los que se concentra la población internacional y española en forma de “colonias”, como sucede en la investigación de españoles-as en México (Mendoza y Guitart, 2006), en Orán se encuentran dispersos por la ciudad sin llegar a centralizarse en un lugar en particular.

Las rutinas de estas personas a la llegada a Argelia transcurren de forma similar, distribuyendo su tiempo entre el lugar de trabajo y la vivienda, realizando los trayectos con un coche de empresa y/o acompañados por un chófer. El desconocimiento del país, su historia y cultura, tiene como resultado la reducción al mínimo el contacto con la población local, apoyado además en que su objetivo primordial es la actividad laboral, por lo que concentran la mayor parte del tiempo en ello. Las parejas de las personas expatriadas, todas mujeres, describen el inicio de la experiencia como vivir en una “burbuja”

en la que apenas tienen contacto con la población local, sobre todo motivado por las diferencias percibidas a priori, por el desconocimiento del idioma y por la falta de redes. Como reflejan los estudios de Beaverstock (2005), Fetcher y Walsh (2010) o Bochove y Engbersen (2015), los-as expatriados-as desarrollan su vida sin encontrar espacios de contacto con la población autóctona, reduciendo sus lugares de actividad a los “enclaves de expatriados” (Beaverstock, 2005) o lugares internacionales, como los hoteles internacionales, los restaurantes, los institutos culturales españoles o franceses y las playas privadas en el periodo estival. El discurso de Pedro y Ana nos muestra lo que significa para ellos la playa durante su expatriación en Orán:

“En las playas privadas pagas y tienes de todo, es como si estuvieras en otro país, motos, música... hacemos bromas sobre si es Ibiza. Van extranjeros y emigrantes retornados. Éste periodo estival en la playa se convierte en un pulmón” (Pedro y Ana, expatriado y pareja en Orán entre 2009 hasta hoy).

A partir de que esas rutinas se perciben como reducidas, algunas de estas personas comienzan a buscar lugares donde establecer redes con población local o internacional, aprender el idioma o realizar las compras de forma autónoma sin depender de personas locales que desempeñan actividades de labores del hogar. Elena nos explica como vivió este proceso:

“Los primeros meses fueron muy duros [...] pero llegó un día en el que dices: ésto no va a poder conmigo! y te planteas otra cosa. De vivir en una burbuja como muchísimos españoles hacen, pues decir: ¡se acabó! tengo que salir a la calle, tengo que integrarme, tengo que aprender el idioma y tengo que convivir con los argelinos” (Elena, pareja de expatriado).

La mayoría de las personas que encontramos en el norte de Argelia son solteras. Una minoría se traslada con la pareja, aunque ésta normalmente permanece en España, un hecho que se incrementa cuando la persona expatriada tiene hijos-as. Muy pocas familias deciden marcharse debido a la percepción de la falta de ocio familiar y sobre todo, a las diferencias en el sistema de escolarización respecto al español (Cabezon y Sempere, 2015). Estos dos elementos determinan que la mayoría de las familias se mantengan separadas, trasladándose únicamente la persona trabajadora. La mayor parte de los-as entrevistados-as trata de viajar el mayor número de veces posible a España, para mantener el contacto con la familia y romper con la rutina en Argelia. Sin embargo, dependiendo del sector económico en el que se desempeña la actividad laboral, las posibilidades de viajar se reducen. En el caso de la construcción, las personas trabajadoras suelen tener un sólo día libre mientras que en otros sectores cuentan con el fin de semana completo, además de viajes pagados por la empresa. En el caso de los empresarios, los viajes varían dependiendo del volumen de trabajo. Varios de ellos desarrollan su actividad laboral en ambos países, concentrando el trabajo en Argelia para, una vez finalizado, dejar el país hasta que surja el siguiente proyecto. En este sentido, encontramos personas que no viajan durante cerca de un mes y medio a España, mientras que otras con cargos de responsabilidad viajan todos los fines de semana, convirtiéndose en “expatriados de semana laboral” (Pau, expatriado en Argel).

La constante en el discurso de los-as expatriados-as es que mantendrán estas prácticas transnacionales mientras que la situación laboral española no mejore. Muchos de ellos han pasado de marcharse con una fecha de retorno por un periodo de unos meses a uno a dos años, a permanecer en Argelia desarrollando otro proyecto o cambiando de empresa. En el caso de los empresarios varios de ellos acaban por establecer la sede definitivamente en el país para poder acceder a mayor número de proyectos de los que pueden conseguir si desarrollan su principal actividad en España.

5. CONCLUSIÓN

En esta breve comunicación hemos querido mostrar unas pinceladas de algunas de las características de los procesos transnacionales que se desarrollan entre España y el norte de Argelia en la actualidad, sobre todo a consecuencia de la crisis económica que se intensificó a partir de 2012. Esta movilidad laboral

tiene una motivación clara y predominante, evitar el desempleo que se percibe como inevitable por la situación del mercado laboral español y evitar la bancarrota de pequeñas empresas dedicadas al sector de la construcción o afines. Estos procesos forman parte de una nueva dirección en las movilidades Norte-Sur, que sin embargo no son nuevas para la población española, que ya vieron en el país norteafricano un destino para los trabajadores del campo en el siglo XIX o las personas refugiadas de la Guerra Civil española. Por las características del fenómeno, intuimos que quizá la movilidad laboral española hacia Argelia se reduzca a medida que la situación laboral española mejore, pero para ello primero tendrán que observarse verdaderos indicios de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, Joaquín (2009): "Después del gran boom: la inmigración en la bisagra del cambio" en Aja, E.; Arango, J.; Oliver: Anuario Cidob de la inmigración. La inmigración en tiempos de crisis Barcelona, CIDOB Edicions, Edicions Bellaterra pp. 53-73, disponible en: [https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/anuario_cidob_de_la_inmigracion/la_inmigracion_en_tiempos_de_crisis_anuario_de_la_inmigracion_en_espana_edicion_2009/\(language\)/esl-ES](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/anuario_cidob_de_la_inmigracion/la_inmigracion_en_tiempos_de_crisis_anuario_de_la_inmigracion_en_espana_edicion_2009/(language)/esl-ES)
- Beaverstock, J. V. (2005): Transnational elites in the city: British highly-skilled inter-company transferees in New York city's financial district. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 31(2), 245-268.
- Beck, U. (2000): The cosmopolitan perspective: sociology of the second age of modernity. *The British journal of sociology*, 51(1), 79-105.
- Bochove, M., y Engbersen, G. (2015): Beyond cosmopolitanism and expat bubbles: challenging dominant representations of knowledge workers and trailing spouses. *Population, Space and Place*, 21(4), 295-309.
- Bourdieu, P. (1989): Social space and symbolic power. *Sociological theory* 7(1), 14-25.
- Cabezón Fernández, M.J. y Sempere Souvannavong, J. D. (2015): *Las nuevas movilidades entre España y Argelia*, Valencia: Tirant Humanidades.
- Fechter, A. M., y Walsh, K. (2010): Examining 'expatriate'continuities: Postcolonial approaches to mobile professionals. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 36(8), 1197-1210.
- Meier, L. (2015): *Migrant professionals in the city: local encounters, identities and inequalities*. Routledge advances in Sociology. New York.
- Levitt, P., & Schiller, N. G. (2004): Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective on society. *International migration review* 38(3), 1002-1039.
- Schiller, N. G.; Basch, L. y Blanc Szanton, C. (1992): Towards a definition of transnationalism. *Annals of the New York academy of sciences* 645(1).
- Sempere Souvannavong, J. D.; Cabezón Fernández, M. J. (2016): La mobilité des travailleurs espagnols dans l'ouest de l'Algérie, *Autrepart* 2016/1, N° 77, pp. 35-50.
- Willis, K., y Yeoh, B. (2002): Gendering transnational communities: a comparison of Singaporean and British migrants in China. *Geoforum* 33(4), 553-565.
- Yeoh, B. S., y Willis, K. (2005): Singaporean and British transmigrants in China and the cultural politics of contact zones. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 31(j2), 269-285.

CONVERSANDO CON MUJERES MARROQUÍES EN SU ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO: ENTREVISTAS DEL RIF AL SÁHARA

Inmaculada GARRO SÁNCHEZ

Programa de Doctorado de Filosofía y Letras

RESUMEN

El siguiente estudio es una muestra de un trabajo de campo que todavía está en proceso basado en entrevistas a 97 mujeres en diferentes zonas tanto urbanas como rurales de Marruecos. De las ocho poblaciones analizadas mostraremos algunos de los datos obtenidos en tres de ellas como muestra representativa de pueblo de montaña (Chefchaouen), gran ciudad del interior (Beni Mellal) y una ciudad de la costa (Agadir). El objetivo principal es acercarnos a los usos que las mujeres de estas ciudades hacen de los espacios públicos y privados, incluyendo el uso de Internet. Dichos datos podrían servir en un futuro, junto con los que se obtengan de la misma investigación realizada en poblaciones marroquíes en España, para proponer políticas de integración efectiva en Europa, y especialmente en España.

Palabras clave: Mujeres marroquíes; espacios; Internet; público y privado

CONVERSANT AVEC LES FEMMES MAROCAINES DANS LEUR ESPACE PRIVÉ ET PUBLIC

RESUME

L'étude suivante est un échantillon d'un travail de terrain qui est toujours en cours basé sur des entretiens réalisés sur 97 femmes dans différentes régions tantôt urbaines comme rurales du Maroc. Des huit populations analysées, nous démontrerons certaines données obtenues sur trois d'entre elles comme échantillon représentatif d'un village de montagne (Chefchaouen), une grande ville d'intérieur (Beni Mellal) y une ville côtière (Agadir). L'objectif principal est de connaître les usages que les femmes de ces villes font des espaces publics et privés incluant l'usage d'Internet. Ces dites données pourraient servir, à l'avenir, en s'ajoutant à celles qui seront obtenues par la même recherche réalisée sur des populations marocaines en Espagne, à proposer des solutions politiques d'intégration effective en Europe, et spécialement en Espagne.

Mots-clés: Femmes marocaines; espaces; Internet; public et privé.

INTRODUCCIÓN

El siguiente estudio es un trabajo de campo basado en entrevistas a mujeres marroquíes de diferentes edades en distintas zonas de Marruecos gracias a la beca de investigación concedida por el Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género de la Universidad de Alicante. El objetivo es observar

las semejanzas y diferencias entre estas mujeres e intentar obtener una visión general de la situación de la mujer en Marruecos en cuanto al uso de los espacios públicos y privados. Las entrevistas fueron realizadas durante el mes de julio de 2016. Se entrevistaron a un total de 97 mujeres, aunque a continuación solo se mostrarán algunos de los datos obtenidos en tres de las zonas investigadas, el estudio será ampliado posteriormente ya que consideramos necesario obtener más entrevistas en las grandes ciudades para que la muestra obtenida sea lo más representativa posible. Algunas de las entrevistadas no quisieron ser fotografiadas por miedo a que esas imágenes aparezcan en redes sociales y puedan ser juzgadas de algo que no han hecho, manchando de este modo su honor. Las fotografías que aparecen en el trabajo han sido todas realizadas durante las entrevistas por la investigadora, por lo que no incumplen la normativa de autoría. Las entrevistas se han recogido por escrito traduciéndolas al español directamente, se tomó esta decisión porque la mayoría de mujeres no estaba de acuerdo en que se les grabara la voz, por temor a que su discurso fuese malinterpretado o usado en las redes sociales. La lengua de la mayoría de ellas es el dialecto marroquí (dariya), dialecto que difiere del árabe clásico, por tanto la solución más lógica fue traducir directamente al español para poder escribir con rapidez las respuestas de las entrevistadas. Otras mujeres utilizaron un discurso mitad en francés mitad en dialecto, y otras, sobre todo mujeres mayores de zonas rurales, solo hablaban tamazigh.

El objetivo principal de esta investigación era acercarnos lo máximo posible al uso real que las mujeres marroquíes hacen de los espacios públicos y privados. En principio la idea era contactar con asociaciones que nos facilitaran los contactos directos con mujeres, pero tras varios intentos, nos dimos cuenta que su intención era que nos reuniéramos con una representante de la asociación. Tras reflexionar cuáles eran exactamente los datos que queríamos recoger, consideramos que el discurso de una portavoz involucrada en el tema de la liberación de la mujer no iba a reflejar la realidad de todas las mujeres de a pie. Por tanto, decidimos que las entrevistas las realizaríamos a mujeres de diferentes edades y de distintas zonas, tanto urbanas como rurales, y de distintas clases sociales. Y para ello lo más fácil fue interpelar a las mujeres a pie de calle en barrios, tocando las puertas de casas, cafeterías, restaurantes, zonas de ocio, hoteles, playas, etc.

Si bien es cierto que la gran cantidad de asociaciones de mujeres que están realizando su labor en Marruecos están favoreciendo la concienciación de la población en cuanto a la igualdad de la mujer y consiguiendo un cambio en ciertas leyes, todavía están muy lejos de conseguir que esa teoría se plasme en práctica y llegue a los lugares más recónditos del país. Es por ello que para llegar hasta esas mujeres decidimos desplazarnos a zonas de montaña, desierto, etc.

Con los datos que obtengamos de cómo se sienten las mujeres en los diferentes espacios, queremos ver cómo podrían aplicarse políticas de integración efectivas en Europa, y especialmente en España donde hay una gran población marroquí. Porque no podemos pretender cambiar la cultura y el modo de vida de unas mujeres aplicando unas normativas que van en contra de sus ideologías. Se trata por tanto de conseguir esa misma liberación de la mujer de la que también habla el feminismo laico europeo, pero desde una perspectiva que puedan aceptar las mujeres magrebies.

1. ZONAS OBJETO DE ESTUDIO

A continuación, haremos referencia a algunos datos que consideramos importantes como punto de partida. Marruecos es un país muy heterogéneo que ha avanzado enormemente en los últimos 10 años y que continúa avanzando a un ritmo acelerado en el que encontramos zonas totalmente desarrolladas, sobre todo en la costa mediterránea y atlántica, frente a zonas en vías de desarrollo o casi totalmente aisladas debido a su configuración geográfica, con zonas montañosas cuyo pico más alto el Toubkal que alcanza los 4.165m de altitud. A pesar de que los datos que nos llegan suelen proceder de las zonas más desarrolladas, debemos ser conscientes que el grosor de la población se encuentra en zonas rurales. Marruecos es un país muy poblado ya que ocupa el puesto 39 del ranking de 196 estados que componen la tabla de población mundial de datosmacro.com. Según el censo de 2014 del gobierno de Marruecos tenía una población de 33.484.000 millones de habitantes. Estos son los datos oficiales, pero si tenemos en cuenta que siguen habiendo numerosos nacimientos en casas en las zonas rurales y gente con cierta edad que no están censados, puede que este número aumente.

La diferencia geográfica que hemos mencionado nos ha llevado a elegir diferentes puntos del país donde tomar muestras representativas de esa variedad orográfica que afecta así mismo a la sociedad y cultura de cada zona. Las poblaciones se han seleccionado teniendo en cuenta dichas características, las poblaciones elegidas son:

Chefchaouen: pequeña población del norte de Marruecos situada en la zona montañosa del Rif, la ciudad tiene una población de 42.786 (censo 2014), pero la provincia cuya superficie es de 4.180 km² tiene 547.000 habitantes (datos censo 2004). Las entrevistas en esta zona se han realizado tanto a mujeres del pueblo como a mujeres que viven en la montaña. También hay una evidente diferencia entre las chicas más jóvenes y las más adultas.

Beni Mellal: Con una población de 489.248 (datos censo 2010), es una ciudad de interior situada entre el Atlas Medio y la llanura de Tadla. Ha sido seleccionada como ciudad grande del interior, pero más tradicional ya que a ella no ha llegado el turismo foráneo como en el caso de Marrakech y por tanto hemos considerado que sería una muestra más representativa de ciudad interior.

Valle del Dades: Situado a los pies del Alto Atlas a 1400m de altitud sobre el valle del río Dades conocido por el cultivo de la rosa mosqueta con uso cosmético y alimenticio, recogida por mujeres y preparada en cooperativas. Ubicado en la provincia de Tinehir con unos 10.000 habitantes (censo 2014), aunque de dudosa fiabilidad debido a la cantidad de gente que habita en las zonas rurales. La zona se caracteriza por sus casas de color ocre junto al río. Ha sido elegido como zona rural y aislada lo cual, como veremos, tiene numerosas consecuencias en la situación de la mujer.

Kelaa M'Goumna: Pequeña población de la provincia de Tinehir con unos 11.000 habitantes (censo 2014). Se ha elegido como contraste entre el estilo de vida en una zona rural algo aislada (Valle del Dades) y el estilo de vida en una población cercana dedicada también a la fabricación y venta de productos cosméticos derivados de la rosa mosqueta.

Merzouga: Pequeña población del desierto al sureste de Marruecos a unos 20 km de la frontera con Argelia, famosa por su gran duna de arena. Con poco más de 300 habitantes ha sido elegida como ejemplo de pueblo del desierto.

Taroudant: Situada a 223 km al suroeste de Marrakech y a 85 km de Agadir emplazada en valle del río Sus, población de 68.726 (censo 2004). Conocida por el cultivo de azafrán y argán, con numerosas cooperativas que se dedican a su transformación y venta. Elegida como población poco poblada del sur, pueblo tradicional, pero con turismo de alto nivel que no se mueve por la ciudad, sino que utiliza sus servicios de relax como complejos hoteleros y zonas de caza de jabalís.

Agadir: Ciudad de la costa atlántica del sur de Marruecos de construcción moderna, ya que un terremoto la destruyó en el año 1960. En la actualidad es conocida por la masiva llegada de turismo en verano para el que se han construido numerosos complejos hoteleros y servicios de restauración y ocio, en tan solo quince años la ciudad ha sufrido una gran transformación urbanística. Su población es de 421.844 habitantes (censo 2014). Su clima ronda los 23 grados durante todo el año. Ha sido elegida como modelo de ciudad turística y por tanto más moderna y abierta culturalmente en lo que se refiere a la situación de la mujer.

Rabat: Capital del país, situada en la costa atlántica con una población de 577.827 habitantes (censo 2014). Ha sido elegida como modelo de ciudad moderna pionera en todas las transformaciones sociales y culturales que se dan en el país, con todo tipo de servicios. En los últimos años está modernizando sus servicios hoteleros ya que el gobierno está promoviendo el turismo nacional.

Asilah: Pequeña ciudad del norte de la costa atlántica con una población de 2.821 habitantes (censo 2014). Población de un nivel medio-bajo que vive del turismo. Elegida como pequeña población de costa.

La decisión de no tomar muestras de la zona del Sáhara Occidental se debe a diferentes cuestiones tanto prácticas, por no tener tiempo suficiente de viajar hasta el sur en el que además hay numerosos controles, como por motivos éticos y morales de no asumir que dicho territorio pertenezca al reino de Marruecos. Además de que habría que tratar la diversidad cultural de saharauis y marroquíes que habitan dicho territorio.

Figura 1: Mapa de Marruecos

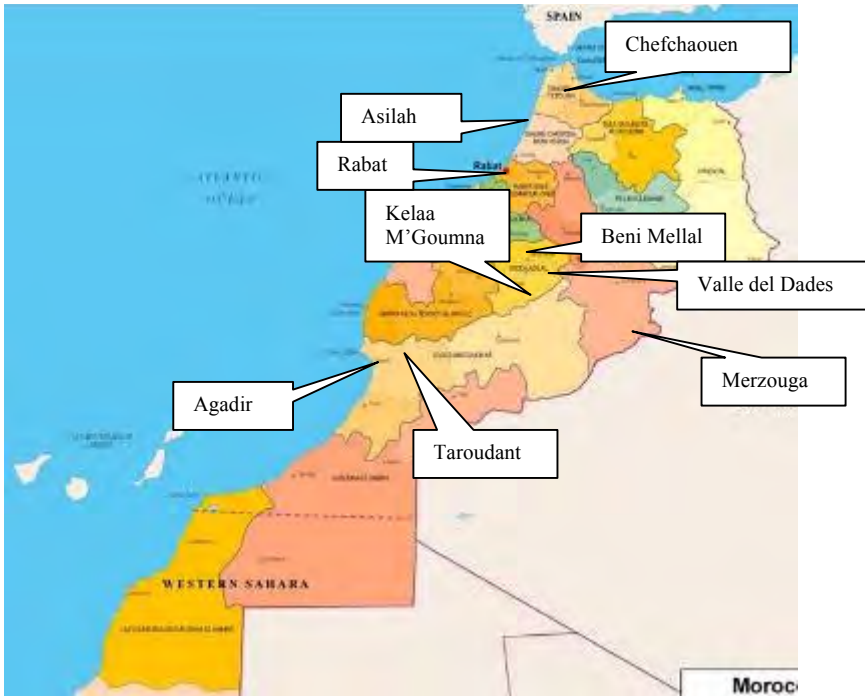


Imagen obtenida de la página web <http://www.digiatlas.com/mapas/esp/mapa-de-marruecos.html> (última consulta 06/08/2016)

2. ENTREVISTAS

Por lo que se refiere a las entrevistas se han realizado a mujeres de entre 13 y 70 años, tanto de zonas rurales, como de poblaciones y zonas urbanas de gran población. Seguidamente se exponen las preguntas realizadas a todas estas mujeres y a continuación algunos de los datos obtenidos y la conclusión que se puede deducir de ellos. El trabajo todavía está en proceso, por tanto solamente podemos dilucidar algunas pinceladas de lo que será el trabajo final.

Tabla 1. Entrevistadas por edades

Edades	Cantidades
13 a 18 años	11
19 a 25 años	31
26 a 35 años	28
36 a 45 años	13
46 a 70 años	14
total	97

Optamos por preguntas abiertas para facilitar que las entrevistadas mostraran su opinión y quizá nos hablaran de aspectos que no se contemplaban en las preguntas, pero que podrían resultar interesantes para nuestra investigación. Los datos y preguntas de los que constaba la entrevista son los siguientes:

Edad**Nivel de estudios****Trabajo****Estado civil/ número de hijos****Dónde se ha realizado la entrevista** (casa, calle...etc).**La calle**

- ¿A qué lugares sueles ir cuando sales de casa? ¿Dónde vas en tu tiempo libre?
- ¿Los fines de semana? ¿Con quién?
- ¿Qué lugares consideras solo para mujeres? (peluquería, gimnasio, hammam,...etc) ¿preferirías que fuesen mixtos? Si/no ¿Por qué?
- ¿Hasta qué hora puedes/sueles estar sola o con amigas en la calle?
- ¿Tus vecinos y conocidos te controlan? ¿Cómo?
- ¿Te comportas diferente en un barrio que no te conocen? ¿Fumas? ¿Fumas en la calle?
- ¿Qué cosas te gustaría hacer en la calle que no puedes hacer y sí haces en tu casa?
- ¿Te dicen cosas los hombres por la calle? ¿Qué opinas de ello?

La casa

- ¿En tu casa hay separación de espacios hombres/mujeres? ¿Coméis juntos? ¿Cuándo hay invitados?
- ¿Qué temas suelen ser tabú en casa?
- ¿Cómo vistes dentro de casa? ¿Y cuando hay visita? ¿Puedes quedarte siempre con la visita o depende de quién sea debes retirarte a otra habitación?
- ¿Te sientes realizada trabajando en casa? ¿o preferirías trabajar fuera?
- ¿Conoces a alguna mujer que esté recluida bajo llave en casa? ¿Qué opinas?
- ¿Trabajas fuera de casa? ¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo de la mujer fuera de casa?

El cuerpo

- ¿Vistes igual para ir al trabajo, una fiesta o ir por la calle? ¿Te tapas más en alguno de estos lugares?
- ¿Vistes diferente si vas a llegar a tu destino en coche que si lo hicieras andando?
- ¿Qué partes de tu cuerpo te da más pudor mostrar?
- ¿Conoces el término *عورة* aura, qué significa para ti?

Internet

- ¿Utilizas Internet? ¿Desde el móvil, un ordenador en casa, un cibercafé...? ¿Lo utilizas para buscar información o solo para hablar con gente? ¿Con quién sueles hablar? ¿Son conocidos o desconocidos?
- ¿Cómo ha facilitado tu vida o qué ha mejorado en tu vida gracias a Internet?
- ¿Subes fotos tuyas a Internet?
- ¿Conoces la palabra feminista *حراك النسائية*? ¿te consideras feminista?

Hipótesis:

¿Se comportan del mismo modo las mujeres en todos los espacios? ¿Cómo afecta a su libertad?

¿Es Internet un espacio público o privado para las mujeres del Magreb?

¿Deben demostrar de puertas afuera un comportamiento en el que realmente no creen?

¿Cuál es la tendencia actual y hacia dónde van los feminismos en el Magreb? ¿Pueden convivir feminismo laico y feminismo islámico?

¿Es el feminismo islámico una solución para que consigan libertad las mujeres musulmanas?

¿Sería una vía a tener en cuenta para llevar a cabo una política efectiva con la población inmigrante en Europa?

3. DATOS OBTENIDOS

3.1. Chefchaouen

Pequeña población del norte de Marruecos situada en el Rif elegida como ejemplo de población de montaña, entrevistamos a mujeres de la localidad y a mujeres rifeñas que viven en la montaña. En esta localidad han sido entrevistadas un total de 16 mujeres.

Figura 2. ESTUDIOS

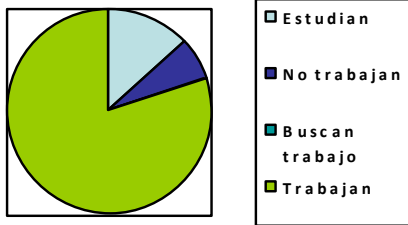


Figura 3. OCIO

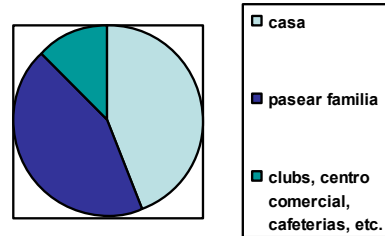


Figura 4. TRABAJO

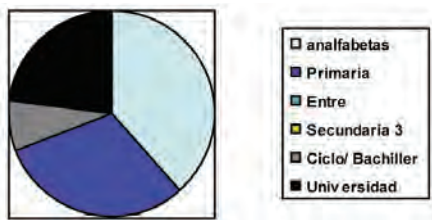
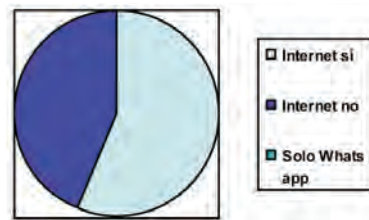


Figura 5. INTERNET



Como se puede observar en el gráfico el analfabetismo es todavía muy elevado en esta zona, aunque todas las mujeres analfabetas eran mayores de 30 años, lo cual nos indica que las nuevas generaciones han sido integradas en el sistema educativo. Cabe destacar que las universitarias eran todas turistas nacionales

que disfrutaban de sus vacaciones en este pequeño pueblo de montaña. Las jóvenes entrevistadas mostraban su queja ante la falta de lugares donde ir, ellas solían salir por las tardes a pasear por una calle que desemboca en una plaza y que es el lugar de ocio por excelencia de la localidad. Los lugares en los que suelen pasar su tiempo de ocio y fines de semana son en casa con la familia o paseando por la ciudad con amigas (especifican solo mujeres) o con la familia. Lugares como el hammam, el gimnasio, etc. prefieren que sea solo para mujeres se sienten mucho más cómodas. Algunas de ellas frecuentan cafeterías, pero solo si van muchas amigas juntas.

La mayoría de las mujeres entrevistadas trabajan y consideran que es muy importante para la libertad y la independencia de la mujer. Probablemente habrá muchas mujeres en casa que no trabajen, pero son menos accesibles. Chaouen es un pueblo turístico donde la gente está cansada de que la molesten en la privacidad de sus casas. Se puede observar que hay un elevado porcentaje de mujeres que usan la red. Todas las mujeres que no utilizan Internet tienen más de 30 años. Cuando les preguntamos a cerca de con quién hablan y si suben imágenes privadas a la red, nos damos cuenta de que a pesar de que pasan muchas horas en la red no muestran su privacidad, ya que no hablan con desconocidos ni suben imágenes personales.

3.2. Beni Mellal

Con una población de 489.248 (datos censo 2010), ha sido seleccionada como ciudad grande del interior. En esta ciudad han sido entrevistadas 42 mujeres.

Figura 6. ESTUDIOS

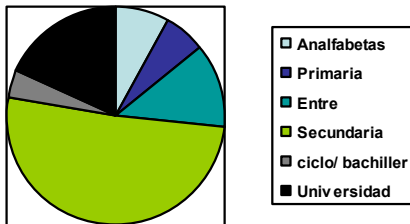


Figura 7. OCIO

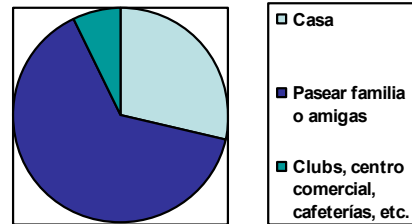


Figura 8. TRABAJO

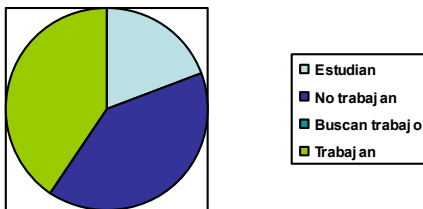
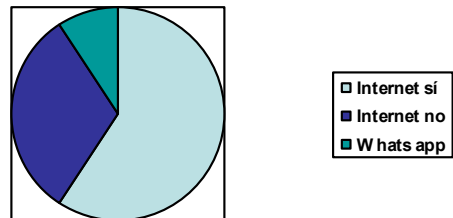


Figura 9. INTERNET



A pesar de tratarse de una gran ciudad, el ocio de la mayoría de las mujeres de la zona es salir a pasear con la familia por el río, el parque o zonas públicas. Esto puede deberse a que se trata de una ciudad de interior más conservadora, ya que si contrastamos los datos con otras ciudades de costa u otras más modernas y abiertas vemos que el ocio en espacios cerrados es mucho mayor. Puesto que esta gran ciudad no es turística nos ha sido más fácil acceder a las casas y como podemos observar en la gráfica hay un número similar de mujeres que trabajan y de mujeres que no lo hacen. La mayoría de mujeres que no trabajan nos comentan que no lo hacen porque tienen niños pequeños y se dedican a su cuidado, pero en general está muy bien visto que la mujer trabaje. El uso de Internet es relativamente elevado, aunque las mujeres de mayor edad siguen sin acceder a la red.



3.3. Agadir

Ciudad de la costa atlántica del sur ha sido elegida como modelo de ciudad turística y por tanto más moderna y abierta culturalmente en lo que se refiere a la situación de la mujer. En esta ciudad han sido entrevistadas 20 mujeres.



Agadir

Figura 10. ESTUDIOS

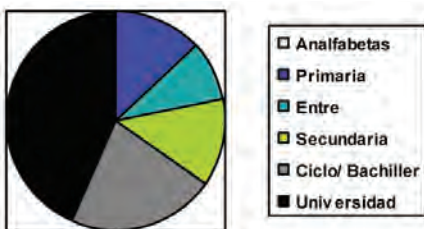


Figura 11. OCIO

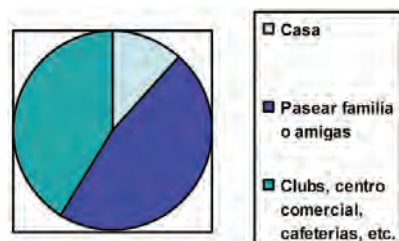


Figura 12. TRABAJO

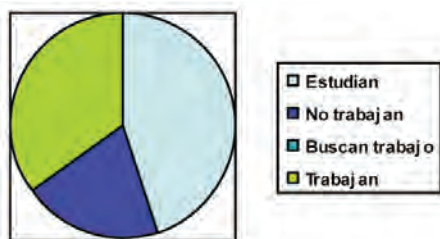
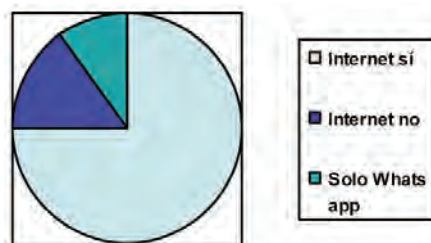


Figura 13. INTERNET



En la costa donde las infraestructuras y el tránsito de personas es más elevado nos encontramos con casi un que 50% de las entrevistadas posee estudios universitarios, es cierto que la mayoría eran turistas marroquíes en la zona. Aunque el hecho de que en Agadir haya universidad, la Universidad Ibn Zohr, hace que los estudios superiores sean más accesibles. Ciudad costera de vacaciones por excelencia, donde encontramos a todas las clases sociales disfrutando de sus vacaciones. Tanto playas como parques estaban abarrotados de gente y hoteles completos de una a cinco estrellas, además vemos que a diferencia de las demás ciudades visitadas aquí hay todo tipo de ocio: restaurantes italianos, japoneses, Macdonals, heladerías, discotecas, casino, salas de espectáculos, etc. Como observamos en la gráfica la mayor parte de las entrevistadas estudian o trabajan, y las que estudian desean encontrar un trabajo de su especialidad al finalizar sus estudios. Casi todas las mujeres entrevistadas hacen uso de la red, a excepción de alguna de más edad.

4. CONCLUSIÓN

El estudio pretende ser una pequeña muestra de un trabajo mucho más amplio y detallado, ya que se han analizados muchos más aspectos relacionados con los espacios y las mujeres marroquíes, pero que debido a las características del presente trabajo no podemos exponer por completo. Así mismo el trabajo de investigación está todavía en proceso.

En la muestra presentada de tan solo tres poblaciones de las ocho visitadas para realizar el trabajo de campo, se puede observar una tendencia predominante donde las nuevas generaciones tienen más acceso a la educación, aunque en las zonas rurales el acceso a la educación superior es más difícil porque las universidades están lejanas y la mayoría de habitantes de estas zonas tienen menos recursos económicos. Por lo que se refiere al trabajo es muy normal que las mujeres trabajen, no obstante, no tanto que disfruten en libertad del ocio. Puesto que el ocio (excepto en las grandes ciudades de la costa y alguna más moderna como Marrakech) se basa en la mayoría de casos en pasear junto a la familia o visitar a familiares, amigos o vecinos en sus casas. En cuanto a Internet su uso está muy extendido, pero es un espacio privado.

BIBLIOGRAFÍA

- ANARTE, E; MORENO, F; GARCÍA, C. (2015): *Nuevos conflictos sociales*. El papel de la privacidad. Madrid: lustel.
- BOURQIA, R; CHARRAD, M; GALLAGHER, N. (2000): *Femmes, culture et societe au Maghreb* vol. I y II. Casa Blanca: Afrique-Orient.
- GONZÁLEZ DEL MIÑO, P. (2008): *La mujer en el Magreb ante el reto de la democratización*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- VALLES, M. (2009): *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS.
- V.V.A.A. (1991): *La ciudad islámica. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- www.datosmacro.com/demografía/poblacion/marruecos (última consulta 07/08/2016)
- http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/marruecos_ficha%20pais.pdf (última consulta 07/08/2016)

ISBN 978-84-948233-2-9



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



UA | UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Facultat de filosofia i Lletres
Facultad de Filosofía y Letras